

**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL**

“BAÑOS”



PREPARADO POR:



CONSULTORA:

BIOTA CIA. LTDA.

BIOLOGÍA, INGENIERÍA Y AMBIENTE

FECHA:

MARZO 2021



GAD PARROQUIAL
BAÑOS
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

BIOTA CIA LTDA.
Miguel Moreno y Belisario Andrade
Cel: 098 959 6140
Telf.: 072 889366
biotaconsultora@gmail.com
Cuenca – Ecuador
Marzo de 2021

AGRADECIMIENTO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL BAÑOS

El presente documento, esta direccionado para el desarrollo del territorio parroquial, enfocado en las necesidades y oportunidades que se han determinado dentro de las comunidades y diferentes localidades con el apoyo de los moradores.

Agradezco a las personas que hicieron capaz el desarrollo adecuado del presente, Vocales de la parroquia, técnicos del Gobierno Autónomo Descentralizado, moradores y equipo técnico de Biota Cía. Ltda. encargada de la actualización del PDOT 2020 – 2025. A pesar de los momentos complicados que hemos vivido se ha realizado un esfuerzo para obtener el mejor resultado posible. Gracias a todos los que hicieron esto posible.



ING. LUIS SEGUNDO GUAMÁN
PRESIDENTE

ÍNDICE DE CONTENIDO

1 ANTECEDENTES	1
2 OBJETIVOS.....	1
2.1 GENERAL	1
2.2 ESPECÍFICOS	2
3 UBICACIÓN DE LA PARROQUIA	2
4 SÍMBOLOS PARROQUIALES	2
4.1 BANDERA.....	2
4.2 ESCUDO	2
4.3 HIMNO.....	2
5 FICHA EQUIPO TÉCNICO	3
I. CAPITULO 1: FASE DE DIAGNÓSTICO	4
6 FASE DE DIAGNÓSTICO	5
6.1 ANÁLISIS DE PDOT VIGENTE Y DIAGNÓSTICO FINANCIERO.....	5
6.1.1 ANÁLISIS DE PDOT VIGENTE.....	5
6.1.2 DIAGNÓSTICO FINANCIERO.....	13
6.1.3 MAPEO DE ACTORES QUE INFLUYEN EN EL TERRITORIO.....	31
6.2 DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO.....	33
6.2.1 COMPONENTE BIOFÍSICO	33
6.2.2 COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO	75
6.2.3 COMPONENTE SOCIOCULTURAL.....	104
6.2.4 COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS	182
6.2.5 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL	230
7 DIAGNÓSTICO CONSOLIDADO	240
7.1 IDENTIFICACIÓN DE ASPIRACIONES, PROBLEMAS DE ACTORES Y POBLACIÓN EN ENTREVISTAS Y ENCUESTAS	240
7.2 SÍNTESIS DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES POR COMPONENTE	242
7.2.1 METODOLOGÍA PARA IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS.....	242
7.2.2 SÍNTESIS DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES POR COMPONENTES:.....	244
7.2.3 IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS: BIOFÍSICO	246
7.2.4 POTENCIALIDADES: BIOFÍSICO.....	249
7.2.5 IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS: ECONÓMICO PRODUCTIVO.....	250
7.2.6 POTENCIALIDADES: ECONÓMICO PRODUCTIVO	255
7.2.7 IDENTIFICACIÓN PROBLEMAS: SOCIO CULTURAL.....	257
7.2.8 POTENCIALIDADES: SOCIO CULTURAL	262
7.2.9 IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS: TURISMO.....	263
7.2.10 POTENCIALIDADES TURÍSTICO	267

7.2.11	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS: ASENTAMIENTOS HUMANOS	269
7.2.12	POTENCIALIDADES ASENTAMIENTOS HUMANOS	284
7.2.13	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS: POLÍTICO INSTITUCIONAL	286
7.2.14	POTENCIALIDADES POLÍTICO INSTITUCIONAL	289
7.3	JERARQUIZACIÓN DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS	290
7.3.1	OTROS PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN LAS ENCUESTAS;	290
7.4	OTRAS POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS EN TALLERES REALIZADOS	291
7.5	ASPIRACIONES EN PROYECTOS	291
8	PRIORIDADES NACIONALES Y LOCALES	292
8.1	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT)	292
8.1.1	DIAGNÓSTICO	292
8.1.2	POTENCIALIDADES	295
8.1.3	GESTIÓN DE RIESGOS	297
II.	CAPITULO 2: FASE DE PROPUESTA	301
9	FASE DE PROPUESTA	302
9.1	MEGATENDENCIAS	302
9.2	IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE CAMBIO	307
9.2.1	LLUVIA DE IDEAS	312
9.2.2	LISTADO FINAL DE FACTORES DE CAMBIO:	312
9.3	PRIORIZACIÓN DE FACTORES DE CAMBIO	312
9.3.1	CUADRANTES DE INCERTIDUMBRE Y GOBERNABILIDAD – IGO	316
9.3.2	ACCIONES ESTRATÉGICAS	316
9.3.3	RETOS	316
9.4	ESCENARIOS	317
9.5	MATRIZ MORFOLÓGICA PARA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS	318
9.6	CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS CONTRASTADOS	323
9.7	VALIDACIÓN DE ESCENARIOS	324
9.8	PRIORIZACIÓN DE ESCENARIO APUESTA	327
9.9	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DEL ESCENARIO APUESTA	329
9.9.1	IDENTIFICACIÓN DE PROPÓSITOS FINALES E INTERMEDIOS	330
9.9.2	FUERZAS POSITIVAS Y NEGATIVAS	333
9.9.3	REQUERIMIENTOS	338
9.9.4	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	345
9.10	PLANIFICACIÓN PROSPECTIVA TERRITORIAL CON EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS GAD	348
9.10.1	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO Y PROGRAMAS	348
9.10.2	FORMULACIÓN DE METAS E INDICADORES	353
9.10.3	ACCIONES Y RUTA ESTRATÉGICAS	362

9.10.4	PROCESO INSTITUCIONAL.....	379
9.10.5	VISIÓN DE DESARROLLO DE LA PARROQUIA BAÑOS.....	379
9.10.6	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO.....	379
9.11	POLÍTICAS.....	392
9.12	PROCEDIMIENTO DE ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL POST PANDEMIA.....	392
9.12.1	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.....	392
9.12.2	ALIANZAS PÚBLICO – SOCIALES.....	392
9.13	LINEAMIENTOS, ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES:.....	393
9.13.1	EJE PRODUCCIÓN.....	393
9.13.2	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO TODA UNA VIDA 2017 - 2021.....	394
9.13.3	ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL.....	396
9.13.4	POLÍTICA LOCAL.....	397
9.13.5	SÍNTESIS DE VULNERABILIDADES, RIESGOS Y SUSCEPTIBILIDADES EN LA PARROQUIA.....	398
9.14	PROPUESTA DE PRESUPUESTO PARA PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES.....	401
9.15	PRESENTACIÓN CONSOLIDADA DE LA PROPUESTA.....	410
III.	CAPITULO 3: MODELO DE GESTIÓN.....	417
10	MODELO DE GESTIÓN.....	418
10.1	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT.....	418
10.1.1	GRUPO 1: COMPETENCIA EXCLUSIVA DEL GAD PARROQUIAL.....	418
10.1.2	GRUPO 2: COMPETENCIAS CONCURRENTES Y EXCLUSIVAS CON FINANCIAMIENTO QUE INVOLUCRA OTROS ACTORES.....	425
10.1.3	GRUPO 3: NO SON COMPETENCIA DEL GAD PARROQUIAL.....	430
10.1.4	PROPUESTA DE AGENDA REGULATORIA.....	431
10.2	ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN.....	434
10.3	ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT.....	439
10.4	ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT.....	440
10.4.1	PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO.....	444
11	ANEXOS.....	445
11.1	ANEXO 1: ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS.....	445
11.2	ANEXO 2: ESTRATEGIAS para SEGUIMIENTO DE METAS.....	445
11.3	ANEXO 3: SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO.....	445
11.4	ANEXO 4: CARTOGRAFÍA PDOT.....	445
11.5	ANEXO 5: ESTIMACIÓN DE PRESUPUESTO PARA INDEMNIZACIONES.....	445
11.6	ANEXO 6: LINEAMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE PLAN DE DESARROLLO Y	

ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS EN EL CONTEXTO POST PANDEMIA.....	445
--	-----

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Mapa de Ubicación.....	2
Ilustración 2 Resumen de cumplimiento	11
Ilustración 3 Implementación de programas y proyectos por componentes.....	12
Ilustración 4: Nivel de implementación de programas y proyectos por componentes	12
Ilustración 5 Ingresos Totales.....	13
Ilustración 6. Crecimiento promedio por Tipo de Ingresos	15
Ilustración 7 Composición de ingresos promedio	16
Ilustración 8 Participación porcentual anual por tipo de ingreso.....	17
Ilustración 9. Gastos totales.....	17
Ilustración 10 Variación anual por tipo de gasto	19
Ilustración 11 Composición del gasto promedio	24
Ilustración 12 Composición promedio del Gasto de Inversión	25
Ilustración 13 Ingresos y gastos totales	25
Ilustración 14. Mapa de Relieve	33
Ilustración 15. Mapa de pendientes	35
Ilustración 16. Mapa de formaciones geológicas	36
Ilustración 17. Mapa de clasificación taxonómica de los suelos	38
Ilustración 18. Mapa de clases agrológicas	40
Ilustración 19. Mapa de Textura de los Suelos.....	41
Ilustración 20. Mapa de litología de los suelos	43
Ilustración 21. Mapa de Isotermas.....	44
Ilustración 22. Mapa de Isoyetas	45
Ilustración 23. Mapa de tipos de clima.....	46
Ilustración 24. Mapa de tipos de bioclima.....	47
Ilustración 25. Mapa de pisos climáticos.....	48
Ilustración 26. Mapa de uso y cobertura del suelo	49
Ilustración 27. Mapa de deforestación.....	52
Ilustración 28. Mapa de Cuencas hidrográficas.....	53
Ilustración 29. Mapa de red hidrográfica.....	54
Ilustración 30. Mapa de tipo de ecosistemas	57
Ilustración 31. Mapa de áreas de conservación (ABVP y SNAP).....	61
Ilustración 32. Mapa de AICAS y Programa Socio Bosque.....	62
Ilustración 33. Mapa de la reserva de la biósfera del Macizo del Cajas	63
Ilustración 34. Mapa de valoración de unidades de paisaje.....	65
Ilustración 35. Mapa de fragilidad paisajística	66
Ilustración 36.- Proyecto Soldados	74
Ilustración 37 Distribución de Sectores Económicos	75
Ilustración 38 Distribución Sectores Económicos según información Julio 2020	76
Ilustración 39. Principales Actividades Económica – Productiva	76
Ilustración 40 Ingreso Promedio Mensual de las Familias medido en USD	80
Ilustración 41 Distribución de la PEA y PEI.....	82
Ilustración 42 – Trabajo infantil según provincias	83
Ilustración 43. Escolaridad por Sector Económico CENSO 2010	84
Ilustración 44 Escolaridad y Sector Económico informacion Julio 2020.....	84
Ilustración 45 Nivel de Asociatividad	87

Ilustración 46 Tipo de Contribuyente al SRI.....	88
Ilustración 47 Problemas asociados a las Actividades Económicas mencionadas por la población.	91
Ilustración 48 Demandas de la población al GAD parroquial Baños.	94
Ilustración 49 Actividades potenciales en la parroquia Baños	96
Ilustración 50 Ventas totales registradas en Baños.....	99
Ilustración 51 Clasificación metodológica INEC para registro de empleo.	100
Ilustración 52 Pirámide poblacional de la parroquia Baños	106
Ilustración 53. Distribución poblacional de la parroquia Baños.....	108
Ilustración 54. Auto identificación de la Población de Baños.....	109
Ilustración 55. Índice de feminidad Población de Baños	112
Ilustración 56. Índice de Masculinidad Población de Baños	113
Ilustración 57. Gráfico comparativo entre índice de masculinidad y el índice de feminidad de la Población de Baños	115
Ilustración 58. Migración según el sexo de la Población de Baños.....	116
Ilustración 59. Accesibilidad a los servicios de salud de los habitantes de la Parroquia Baños.....	123
Ilustración 60 Hospital del día Carlos Elizalde	124
Ilustración 61. Nivel de Educación en la parroquia.....	128
Ilustración 62 Mapa de porcentaje de violencia de género contra mujeres de 15 años y más.....	129
Ilustración 63 Índices de violencia a nivel nacional.....	130
Ilustración 64. Los asentamientos humanos	183
Ilustración 65. Ubicación Parroquia	185
Ilustración 66. División Político Administrativa - BAÑOS	186
Ilustración 67. Mapa Identificación localidades.....	187
Ilustración 68. Asentamientos Humanos de la parroquia Baños	189
Ilustración 69.- Zonas de Planificación, 2020	192
Ilustración 70. Registro fotográfico donde se observa la topografía	193
Ilustración 71. Cabecera parroquial de Baños	194
Ilustración 72. La Unión, Misicata, Huizhil	195
Ilustración 73. Minas, Guadalupano.....	195
Ilustración 74. Nero y Ucholoma	196
Ilustración 75: Narancay, Zhucay.....	196
Ilustración 76. Mapa Concentración y Dispersión poblacional.....	200
Ilustración 77.- Infraestructura Comunitaria	204
Ilustración 78. Nodos de desarrollo de la provincia del Azuay.....	205
Ilustración 79: Gráfico de relaciones de asentamientos humanos	205
Ilustración 80: Análisis comparativo de estado de materiales de vivienda	214
Ilustración 81 Procedencia del agua de acuerdo a los tres últimos censos	215
Ilustración 82. Forma de eliminación de aguas servidas	218
Ilustración 83. Caracterización de la red vial	220
Ilustración 84. Capa de rodadura.....	221
Ilustración 85. Estado de las vías.....	222
Ilustración 86. Disponibilidad de comunicaciones.....	225
Ilustración 87 Acceso a servicios de telecomunicaciones y telefonía Convencional	226
Ilustración 88. Cobertura de servicio eléctrico	228
Ilustración 89. Organigrama Funcional el GAD de Baños	239
Ilustración 90. Modelo de árbol o diagrama de problemas	242
Ilustración 91. Árbol de problema 1 biofísico	246
Ilustración 92. Árbol de problema 2 biofísico	247
Ilustración 93. Árbol de problema 3 biofísico	248
Ilustración 94. Árbol de problema 1 Económico Productivo	250
Ilustración 95. Árbol de problema 2 Económico Productivo	252
Ilustración 96. Árbol de problema 3 Económico Productivo	253
Ilustración 97. Árbol de problema 1 socio cultural	257
Ilustración 98. Árbol de problema 2 socio cultural	258

Ilustración 99. Árbol de problema 3 socio cultural	259
Ilustración 100. Árbol de problema 4 socio cultural	260
Ilustración 101. Árbol de problema 5 socio cultural	261
Ilustración 102. Árbol de problema 1 turismo.....	263
Ilustración 103. Árbol de problemas componente turismo.....	264
Ilustración 104. Árbol de problema 3 turismos	265
Ilustración 105. Árbol de problema 4 turismo.....	266
Ilustración 106. Árbol de problemas componente asentamiento humanos	269
Ilustración 107. Árbol de problemas componente asentamiento humanos	270
Ilustración 108. Árbol de problemas componente asentamiento humanos	271
Ilustración 109. Árbol de problemas componente asentamiento humanos	272
Ilustración 110. Árbol de problemas componente asentamiento humanos	273
Ilustración 111. Árbol de problemas componente asentamiento humanos	274
Ilustración 112. Árbol de problemas componente asentamiento humanos	275
Ilustración 113. Árbol de problemas componente asentamiento humanos	276
Ilustración 114. Árbol de problemas componente asentamiento humanos	277
Ilustración 115. Árbol de problemas componente asentamiento humanos	278
Ilustración 116. Árbol de problemas componente asentamiento humanos	279
Ilustración 117. Árbol de problemas componente asentamiento humanos	280
Ilustración 118. Árbol de problemas componente asentamiento humanos	281
Ilustración 119. Árbol de problemas componente asentamiento humanos	282
Ilustración 120. Árbol de problemas componente asentamiento humanos	283
Ilustración 121. Árbol de problemas componente político institucional	286
Ilustración 122. Árbol de problemas componente político institucional	287
Ilustración 123. Árbol de problemas componente político institucional	288
Ilustración 124. Cobertura y uso de tierra	292
Ilustración 125. Principales cosas de inseguridad	293
Ilustración 126. Densidad de Espacios para consumo de bienes y servicios culturales, Concentración de servicios y equipamientos culturales en el Centro Histórico de Cuenca	293
Ilustración 127. Distribución espacial de los viajes desde el exterior hacia Cuenca.....	295
Ilustración 128. Predios ubicados en zonas de alta y muy alta susceptibilidad.....	297

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Equipo técnico encargado de la actualización - BIOTA Cía. Ltda.....	3
Tabla 2. Análisis de verificación de cumplimiento de proyectos del PDOT 2015 – 2019.....	6
Tabla 3: RESUMEN DE IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	11
Tabla 4. Análisis de ingresos GAD Parroquial.....	14
Tabla 5. Análisis de gastos	18
Tabla 6. Distribución de gastos de inversión por cada subsistema.....	19
Tabla 7 Análisis de Gastos 2017	20
Tabla 8 Análisis de Gastos 2018	21
Tabla 9 Análisis de Gastos 2019	22
Tabla 10 Composición promedio del Gasto Corriente	25
Tabla 11 Indicadores de Autosuficiencia Financiera.....	26
Tabla 12 Indicadores de Eficiencia	27
Tabla 13 Indicadores de Endeudamiento.....	28
Tabla 14 Histórico de liquidaciones presupuestarias y proyecciones 2020 -2023 de ingresos y gastos	29
Tabla 15. Instituciones locales y de apoyo	31
Tabla 16. Autoridades de la parroquia Baños	32
Tabla 17: Organizaciones identificadas en la parroquia Baños.....	32
Tabla 18. Zonas Geomorfológicas de la parroquia Baños.....	34
Tabla 19. Rango de pendientes de la parroquia Baños	34
Tabla 20. Formaciones geológicas de la parroquia Baños	36
Tabla 21. Taxonomía de los suelos de la parroquia Baños.....	38
Tabla 22. Clases agrológicas de la parroquia Baños	40
Tabla 23. Tipos de suelos según la textura de la parroquia Baños	41
Tabla 24. Litos presentes en la parroquia Baños	42
Tabla 25 Rangos de temperatura de la parroquia Baños	43
Tabla 26. Tipos de clima de la parroquia Baños	45
Tabla 27. Pisos climáticos de la parroquia Baños	47
Tabla 28. Uso y cobertura del suelo de la parroquia Baños	49
Tabla 29. Características de uso y cobertura del suelo	50
Tabla 30. Comparativa tasa de deforestación de la parroquia Baños	51
Tabla 31. Microcuencas de la parroquia Baños.....	52
Tabla 32. Red hidrográfica de la parroquia Baños	54
Tabla 33. Ecosistemas de la parroquia Baños	56
Tabla 34. Especies de flora endémica de la parroquia Baños.....	58
Tabla 35. Zonas de fragilidad paisajística de la parroquia Baños	65
Tabla 36. Concesiones mineras de la parroquia Baños	66
Tabla 37. Valores del índice WQI.....	67
Tabla 38. Valores del índice BMWP.....	68
Tabla 39. Niveles de susceptibilidad a deslizamientos de la parroquia Baños.....	72
Tabla 40 Rendimientos productivos sin riego	78
Tabla 41 Representatividad de los Ingresos de las actividades económicas en el Ingreso Familiar.	79
Tabla 42 Distribución de ingresos por Bonos, Remeses y otros.	80
Tabla 43. Medida de pobreza por ingresos	80
Tabla 44: PEA por actividad y edad.....	81
Tabla 45: Actividades económicas y concentración por edades	82
Tabla 46: PEA por actividad y edad.....	85
Tabla 47 Concentración de la PEA por Actividad Económica.....	85
Tabla 48 Asociaciones con Registro en la SEPS.....	86
Tabla 49.- Asociatividad por tipo de actividad económica	87
Tabla 50: Actividades del RUC de Personas Naturales de la parroquia Baños.....	89
Tabla 51 Promedio de Ingresos por Tipo de Actividad Económica	90
Tabla 52 Disposición a invertir en la actividad que desempeña actualmente.	96

Tabla 53 Razones para Invertir en la actual Actividad Económica.....	96
Tabla 54 Actividades en las que invertiría la comunidad.....	97
Tabla 55: Activos, patrimonio e ingresos reportados por sociedades.....	98
Tabla 56: Ventas de Negocios registrados con RUC de Persona Natural	98
Tabla 57: Registro de empleos por tamaño de negocio.....	99
Tabla 58. Población de la Parroquia Baños.....	105
<i>Tabla 59. Proyección referencial de la población a nivel cantonal y parroquial 2010 - 2020</i>	<i>105</i>
Tabla 60 Distribución de la población por edad y sexo.....	106
Tabla 61 Distribución de la población por Urbana y Rural.....	107
Tabla 62. Distribución de la población por Comunidades.	108
Tabla 63. Auto identificación de la Población de Baños.....	109
Tabla 64. Tasa de dependencia de Población de Baños.	110
Tabla 65. Índice de Feminidad de Población de Baños.....	111
<i>Tabla 66. Índice de Masculinidad de Población de Baños.</i>	<i>112</i>
Tabla 67. Comparación entre índice de masculinidad y el índice de feminidad de la Población de Baños. .	114
Tabla 68. Movimientos Migratorios de la Parroquia Baños.....	115
Tabla 69. Movimientos Migratorios de la Ciudad de Cuenca.....	116
Tabla 70. Migración Externa de la Parroquia, según el país de destino.....	117
Tabla 71. Índice de mortalidad cantonal	117
Tabla 72 Información estadística en delitos de violencia de género	118
Tabla 73. Abandono escolar	119
<i>Tabla 74. Cuadro de análisis NBI.</i>	<i>120</i>
<i>Tabla 75. Pobreza en las comunidades de la Parroquia Baños.....</i>	<i>121</i>
<i>Tabla 76. Pobreza Extrema de la Parroquia Baños.....</i>	<i>122</i>
<i>Tabla 77. Atenciones en Centro de Salud Yanuncay.....</i>	<i>124</i>
<i>Tabla 78. Atenciones en Centro de Salud Baños Tipo A.....</i>	<i>125</i>
<i>Tabla 79. Instituciones Educativas de la Parroquia Baños, Ministerio de Educación.....</i>	<i>126</i>
<i>Tabla 80. Instituciones Educativas de la Parroquia Baños.....</i>	<i>127</i>
<i>Tabla 81. Personas que Asisten a una Institución Educativa de la Parroquia Baños.....</i>	<i>128</i>
<i>Tabla 82. Analfabetismo en la Parroquia Baños.....</i>	<i>128</i>
Tabla 83 Atractivos en la parroquia Baños	172
Tabla 84 Registro de instalaciones de alimentos y bebidas parroquia Baños	173
Tabla 85. Motivo por el que los turistas llegan a la parroquia	175
Tabla 86. Conoce estos atractivos	176
Tabla 87. Servicios que no existen	176
Tabla 88. Actividades turísticas que le gustaría existan	176
Tabla 89. Le gustaría formar parte de proyectos turísticos de la parroquia.....	177
<i>Tabla 90. Organizaciones Productivas de la Parroquia Baños.....</i>	<i>178</i>
Tabla 91. Representantes de comunidades o barrios de la Parroquia Baños.....	180
Tabla 92: CUADRO DE COMUNIDADES Y LOCALIDADES	186
Tabla 93. Cuadro de áreas por comunidades y localidades	188
Tabla 94: Área por comunidades.....	189
Tabla 95. Ocupación del suelo por comunidades y localidades	190
Tabla 96. Tabla de población por comunidades según sexo	198
Tabla 97. Densidad poblacional por comunidades	199
Tabla 98. Clasificación de los asentamientos por oferta de los servicios.....	201
Tabla 99.- Infraestructura Comunitaria	203
<i>Tabla 100 Asentamientos por jerarquía.....</i>	<i>207</i>
Tabla 101 Tipos de vivienda y condición de ocupación.....	209
Tabla 102. Tipo de vivienda por comunidades de la parroquia Baños.....	210
Tabla 103. Casos de número de personas por dormitorio	210
Tabla 104. Tenencia o propiedad de la vivienda	211
Tabla 105 Materialidad del techo	212
Tabla 106. Materialidad de paredes.....	212

Tabla 107. Materialidad de pisos.....	213
Tabla 108 Análisis cualitativo de los materiales de la vivienda.....	213
Tabla 109: Procedencia del agua potable, desde el censo 1990 hasta censo 2010.....	215
Tabla 110. Dotación de agua por viviendas y por comunidad de acuerdo a la procedencia del agua.....	216
Tabla 111. Sistemas de Agua en la Parroquia Baños.	216
Tabla 112. Viviendas con eliminación de aguas servidas	217
Tabla 113. Eliminación de aguas servidas de viviendas particulares con personas presentes por comunidad	218
Tabla 114. Eliminación de basura de viviendas particulares con personas presentes por comunidad	219
Tabla 115. Tipo de rodadura dentro de la parroquia	221
Tabla 116. Estado de Vías por material y carriles	222
Tabla 117. Vialidad por Comunidad	223
Tabla 118. Empresas de Transporte Público que brindan servicio a la Parroquia Baños.	224
Tabla 119. Compañías de Transporte que brindan servicio en la Parroquia Baños.....	224
Tabla 120. Cooperativas de transporte Mixto y de carga liviana	225
Tabla 121 Acceso a servicios de telecomunicaciones y telefonía Celular	226
Tabla 122 Acceso a servicios de telecomunicaciones, acceso a Internet	227
Tabla 123. Acceso a servicios de telecomunicaciones, acceso a TV por cable.....	227
Tabla 124: Acceso a servicios de telecomunicaciones, acceso a TV por cable.....	228
Tabla 125 Tenencia de medidor para energía eléctrica	229
Tabla 126. Macro procesos del GAD parroquial del Baños.....	238
Tabla 127. Problemas referidos por la población en la parroquia Baños	240
Tabla 128: Requerimientos de la población al GAD parroquial	241
Tabla 129. Síntesis de problemas y potencialidades por Componente.....	244
Tabla 130. Ficha de registro de problema 1 biofísico	246
Tabla 131. Ficha de registro problema 2 biofísico	247
Tabla 132. Ficha de registro problema 3 biofísico	248
Tabla 133. Ficha de registro de potencialidades componente biofísico	249
Tabla 134: Ficha de registro de problema 1 Económico Productivo.....	251
Tabla 135. Ficha de registro de problema 2 Económico Productivo.....	252
Tabla 136. Ficha de registro de problema 3 Económico Productivo.....	254
Tabla 137. Ficha de potencialidad 1 económico productivo	255
Tabla 138. Ficha de potencialidad 2 económico productivo	255
Tabla 139. Ficha de potencialidad 3 económico productivo	256
Tabla 140. Ficha de registro de problema 1 Socio Cultural	257
Tabla 141. Ficha de registro de problema 2 Socio Cultural	258
Tabla 142. Ficha de registro de problema 3 Socio Cultural	259
Tabla 143. Ficha de registro de problema 4 Socio Cultural	260
Tabla 144. Ficha de registro de problema 5 socio cultural.....	261
Tabla 145 Ficha de registro de potencialidades.....	262
Tabla 146: Ficha de registro de problema 1 Turismo.....	263
Tabla 147: Ficha de registro de problema 2 Turismo.....	264
Tabla 148: Ficha de registro de problema 3 Turismo.....	265
Tabla 149: Ficha de registro de problema 4 Turismo.....	266
Tabla 150. Ficha de registro de potencialidades.....	267
Tabla 151: Ficha de registro de problemas.....	269
Tabla 152. Ficha de registro de potencialidades.....	284
Tabla 153: Ficha de registro de problemas.....	286
Tabla 154. Ficha de registro de problemas.....	287
Tabla 155: Ficha de registro de problemas.....	288
Tabla 156 Ficha de registro de potencialidades.....	289
Tabla 157. Jerarquización de problemas identificados.....	290
Tabla 158: Mega tendencias identificadas en el componente Biofísico	303
Tabla 159: Megatendencia componente económico productivo	304

Tabla 160: Megatendencia 1 componente socio cultural	305
Tabla 161. Megatendencia 2 componente socio cultural.....	305
Tabla 162: Mega tendencia componente asentamientos humanos	306
Tabla 163. Identificación de factores de cambio componente Biofísico	307
Tabla 164. Identificación de factores de cambio componente económico productivo.....	308
Tabla 165. Identificación de factores de cambio componente socio cultural	309
Tabla 166. Formato para análisis de actores para el componente asentamiento humanos	310
Tabla 167. Formato para análisis de actores para el componente asentamiento humanos	311
Tabla 168. Gobernabilidad sobre los factores de cambio.....	313
Tabla 169. Importancia factores de cambio.....	314
Tabla 170. Priorización factores de cambio	315
Tabla 171. Cuadrantes IGO.....	316
Tabla 172. Matriz morfológica para construcción de escenarios	318
Tabla 173. Validación de escenarios	324
Tabla 174. Priorización de escenario apuesta.....	328
Tabla 175. Identificación de propósitos finales e intermedios	330
Tabla 176. Análisis de fuerzas Eje Biofísico.....	333
Tabla 177. Análisis de fuerzas eje económico productivo	334
Tabla 178, Análisis de fuerzas eje sociocultural	336
Tabla 179. Análisis de fuerzas eje asentamientos humanos	337
Tabla 180. Análisis de fuerzas eje político institucional	338
Tabla 181. Análisis de requerimientos eje biofísico.....	339
Tabla 182. Análisis de requerimientos eje económico productivo.....	340
Tabla 183. Análisis de requerimientos eje sociocultural.....	341
Tabla 184. Análisis de r requerimientos eje asentamientos humanos	343
Tabla 185. Análisis de requerimientos eje político institucional.....	344
Tabla 186. Lineamientos estratégicos por componente.....	345
Tabla 187. Programas y proyectos a partir de objetivos estratégicos de desarrollo	349
Tabla 188. Formulación de metas e indicadores	354
Tabla 189. Acciones y ruta estratégica.....	362
Tabla 190. Alineación con objetivos del PND y ODS	380
Tabla 191. Objetivos Plan Nacional toda una vida 2017 - 2021	394
Tabla 192. Propuesta de presupuesto para proyectos de competencias exclusivas y concurrentes.....	401
Tabla 193. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias.....	410
Tabla 194 Matriz referencial de programas y/ proyectos	411
Tabla 195. Identificación de estrategias de articulación- Grupo 1	419
Tabla 196. Identificación de estrategias de articulación - Grupo 2	425
Tabla 197. Identificación de estrategias de articulación - Grupo 3	430
Tabla 198. Proyectos priorizados en el contexto post pandemia.....	431
Tabla 199. Propuesta y componentes agenda regulatoria.....	432
Tabla 200. Reducción de factores de riesgo.....	434
Tabla 201. Medidas por Amenaza de Riesgo.....	435
Tabla 202. Rangos propuestos de porcentaje para cumplimiento	439
Tabla 203. Mecanismos de participación ciudadana	441

1 ANTECEDENTES

La planificación participativa es un instrumento técnico a partir del cual se identifican los problemas y necesidades de la población y, se diseñan programas y proyectos para superarlos aprovechando las potencialidades del territorio y las capacidades humanas de los actores locales. Es una guía para la prestación de servicios públicos eficientes, oportunos y sostenibles.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados al amparo de su estructura interna, las leyes y normas vigentes, cuentan con un sistema de planificación con la finalidad de optimizar los recursos y prestar servicios eficientes a la colectividad en un periodo determinado.

La Constitución Política de la República del Ecuador en lo referente a las competencias exclusivas de los gobiernos municipales determina:

Art. 264. 1. *“Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural”.*

En este contexto, el GAD parroquial de Baños ha actualizado el presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial como una herramienta de gestión participativa y consensuada entre los actores locales. Metodológicamente se ha elaborado tomando como referencia el esquema sugerido por PLANIFICA ECUADOR. Parte de un diagnóstico por componentes de la planificación: Biofísico; socio cultural; socio-económico; asentamientos humanos; movilidad, energía y conectividad y, político institucional. Al final del diagnóstico se identificaron las potencialidades y los problemas por cada uno de los componentes.

En segundo lugar, se realizó una propuesta que parte de la visión, objetivos estratégicos e indicadores.

La tercera parte es el Modelo de Gestión en el cual se definieron los proyectos que surgen de la problemática identificada en el Diagnóstico; se plantea la operatividad del Plan con las responsabilidades del GAD Parroquial y, la participación de actores institucionales y locales.

Finalmente se propone un sistema de seguimiento y evaluación del Plan bajo un esquema participativo.

El propósito de actualizar el PDOT de la parroquia Baños, es articular la visión del territorio a corto, mediano y largo plazo con las directrices e intervenciones concretas respecto del desarrollo económico, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones; rol de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como rural. Con estos antecedentes y de acuerdo a Reglamento LOOTUGS, 2019, art. 8 que manifiesta que se debe actualizar los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al inicio de la gestión de las autoridades locales, la Junta parroquial de Baños a través de sus autoridades contrataron a BIOTA CIA LTDA., para que realice la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia considerando todos los aspectos técnicos y legales dispuestos por la Constitución, COOTAD y demás normativas vigentes.

2 OBJETIVOS

2.1 GENERAL

Articular la visión territorial en el corto (1 o 2 años), mediano (5 años) y largo plazo (10 o 20 años), con las directrices e intervenciones concretas respecto del desarrollo económico, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones; rol de sus asentamientos humanos.

2.2 ESPECÍFICOS

- Actualizar y describir la línea base Biofísica y social del territorio.
- Realizar un diagnóstico financiero, considerando los recursos con los que cuenta el GAD parroquial de Baños para garantizar el ejercicio de sus competencias.
- Identificar y delimitar las áreas expuestas a amenazas naturales y antrópicas.
- Determinar y priorizar los problemas y potencialidades detectadas en el territorio.
- Determinar la visión de desarrollo a mediano y largo plazo.
- Identificar y describir las políticas, estrategias, indicadores y metas deseado a fin de establecer el modelo territorial deseado.

3 UBICACIÓN DE LA PARROQUIA

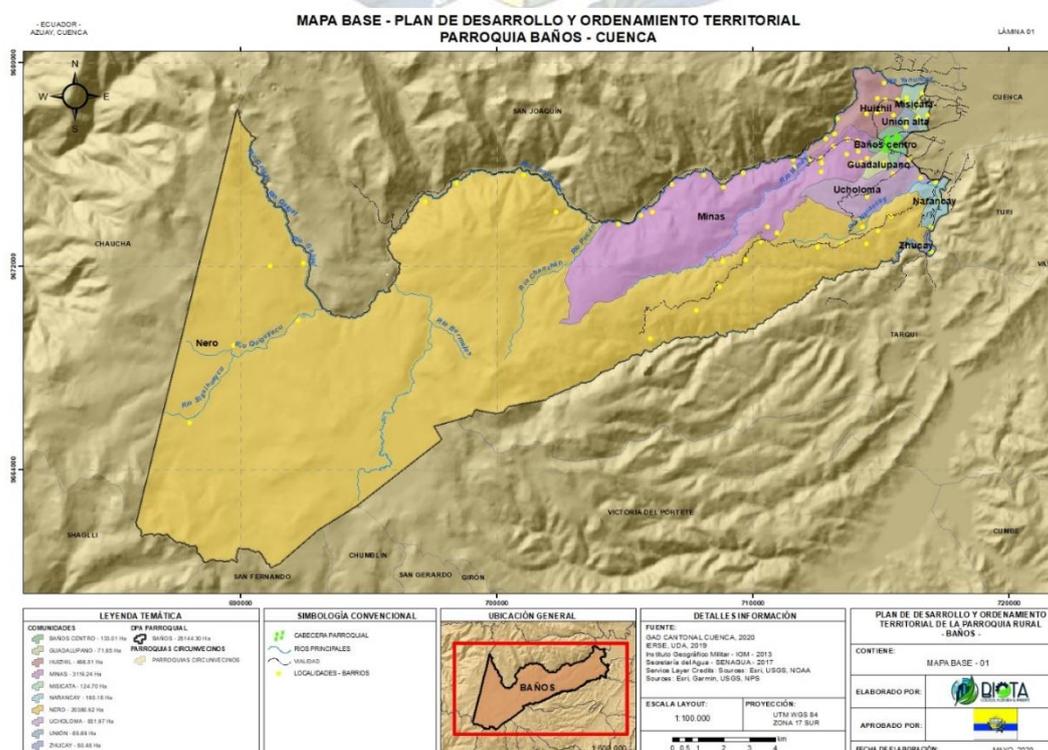
La parroquia Baños se ubica en la provincia de Azuay, al sur occidente del cantón Cuenca con una extensión total de 25144.30 Ha, cuenta con 10 comunidades:

Baños Centro – 133.01 Ha,
Guadalupano – 71.65 Ha,
Huizhil – 486.51 Ha,
La Unión – 65.69 Ha,
Minas – 3119.24 Ha,

Misicata – 124.70 Ha,
Narancay – 160.15 Ha,
Nero – 20380.92 Ha,
Ucholoma – 551.97 Ha,
Zhucay – 50.48 Ha.

La Parroquia Baños limita al norte con la Parroquia San Joaquín, al Sur con las Parroquias Tarqui, Victoria del Portete y los Cantones San Fernando y Santa Isabel; al este con Cuenca y Turi y al oeste con la Parroquia Chaucha.

Ilustración 1 Mapa de Ubicación



Fuente: GAD Cantonal Cuenca, 2019

4 SÍMBOLOS PARROQUIALES

Como todo pueblo que procura una excelente identificación, Baños, parroquia conocida por la bondad de sus aguas termales, tiene sus símbolos que exaltan el valor, el trabajo, la entrega y el civismo de sus habitantes.

4.1 BANDERA

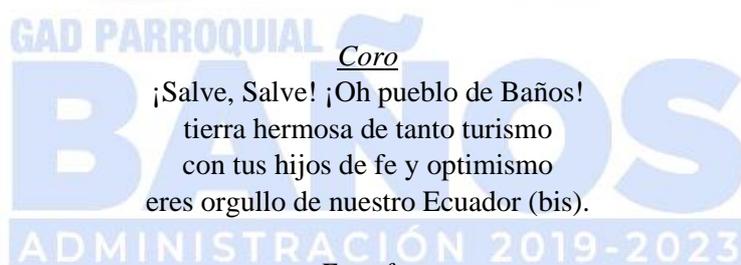


4.2 ESCUDO



4.3 HIMNO

Letra: David Muevecela
Música: Luis Torres G.



Coro
¡Salve, Salve! ¡Oh pueblo de Baños!
tierra hermosa de tanto turismo
con tus hijos de fe y optimismo
eres orgullo de nuestro Ecuador (bis).

Estrofas
Pueblo hermoso tus hijos te cantan
¡Oh! Pedazo de suelo Bañense
cuna típica de gente cañari
nos cobijan tus aguas termales

Reina Hermosa, la Guadalupana,
fe de un pueblo digno de virtudes
con indígenas y castos varones
que lucharon por engrandecerte (bis)

5 FICHA EQUIPO TÉCNICO

Tabla 1. Equipo técnico encargado de la actualización - BIOTA Cía. Ltda.

NOMBRE	FORMACIÓN	COMPONENTE
IVONNE CORDERO BELTRÁN	INGENIERA AMBIENTAL – MAGÍSTER EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DIRECTORA DEL PDOT – ESPECIALISTA
FAVIAN MOSQUERA ORDOÑEZ	BIÓLOGO – MAGÍSTER EN GESTIÓN AMBIENTAL	COORDINADOR DEL PDOT – APOYO COMPONENTE SOCIAL
DANIEL RUBIO CONTRERAS	INGENIERO AMBIENTAL	GERENCIA DEL PDOT – ELABORACIÓN DE CARTOGRAFÍA, PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS FINALES
MIREYA MONTERO BANEGAS	ECONOMISTA	DIAGNÓSTICO FINANCIERO -ECONÓMICO PRODUCTIVO
PAMELA PARRA CORONEL	INGENIERA FINANCIERA	DIAGNÓSTICO FINANCIERO -ECONÓMICO PRODUCTIVO
MIGUEL ÁNGEL VIZHCO	BIÓLOGO	COMPONENTE BIOFÍSICO
VÍCTOR HUGO LARREA	ARQUITECTO	ASENTAMIENTOS HUMANOS, CONECTIVIDAD Y ENERGÍA
JUAN PULLA	INGENIERO EN TURISMO	COMPONENTE TURÍSTICO
EDISON JÁCOME	LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL	COMPONENTE SOCIO CULTURAL
VICTORIA ARGUDO MOSQUERA	BIÓLOGA	APOYO COMPONENTE BIOFÍSICO – BIÓTICO
LADY PAUTA CHAMORRO	INGENIERA AMBIENTAL	APOYO COMPONENTE BIOFÍSICO – RIESGOS
DIANA PAUTA CORDERO	INGENIERA EN DESARROLLO SUSTENTABLE	APOYO PROPUESTA Y MODELO DE GESTIÓN

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

“BAÑOS”

I. CAPITULO 1: FASE DE DIAGNÓSTICO



PREPARADO POR:



CONSULTORA:

BIOTA CIA. LTDA.

BIOLOGÍA, INGENIERÍA Y AMBIENTE

FECHA:

MARZO 2021

6 FASE DE DIAGNÓSTICO

6.1 ANÁLISIS DE PDOT VIGENTE Y DIAGNÓSTICO FINANCIERO

6.1.1 ANÁLISIS DE PDOT VIGENTE

Se realiza el análisis de nivel de implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Baños del período 2015-2019 de los programas y proyectos planteados para el período citado.

Es importante indicar, que el listado de programas y proyectos a evaluar se han tomado del documento “Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Baños período 2015-2019”; y la verificación se ha realizado a través de revisión documental entregada por la junta parroquial, visitas de campo, y revisión de cumplimiento de metas del período correspondiente en el sistema SIGAD.

A continuación, se presenta una matriz de verificación de cada programa y proyecto:



Tabla 2. Análisis de verificación de cumplimiento de proyectos del PDOT 2015 – 2019

Programa	Proyecto	Meta	Responsable	Monto Referencial	Financiamiento	Estado ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?
COMPONENTE BIOFÍSICO							
	Proyecto de protección, conservación y uso sustentable de recursos naturales	<p>-Al 2019 se ha Reforestado el 1,2% de hectáreas en recuperación.</p> <p>-El 33% de fuentes Hídricas protegidas al 2019.</p> <p>-Al 2019 el 11,3% de la Población mayor a 5 años ha sido sensibilizada en temas ambientales.</p> <p>Al 2019 se cuenta con el 0,8% de hectáreas de zonas de protección de ríos y quebradas recuperadas y mantenidas dentro de la parroquia.</p>	Dirección de Proyectos de Desarrollo del GAD parroquial de Baños con apoyo de SENAGUA, MAE, Universidad de Cuenca y Ministerio del Ambiente	915.100,00	39,13% aporte del GAD parroquial de Baños, 41,74% otras instituciones y el 19,12% la comunidad	SI	Se ha cumplido a cabalidad el proyecto
COMPONENTE SOCIOCULTURAL							
	Proyecto de apoyo al desarrollo social, cultural y deportivo sostenido de la parroquia Baños	Al 2019 el 3,5% de las personas en condición de vulnerabilidad han sido atendidas a través de los programas o Proyectos que ejecuta o gestiona el GAD parroquial	Dirección de Proyectos de Desarrollo del GAD parroquial de Baños con apoyo de MIES y Municipio de Cuenca	1.101.335,00	59,65% GAD Baños y 28,28% otras instituciones y 12,08% la comunidad	SI	Se ha cumplido a cabalidad el proyecto
	Programa De fortalecimiento del tejido social y participación ciudadana.	Al 2017 Baños cuenta con al 94% de sus barrios organizados	Dirección de Proyectos de Desarrollo del GAD parroquial de Baños con apoyo	106.200,00	100% financiado por el GAD parroquial de Baños		El proyecto no se encuentra en el SIGAD

Programa	Proyecto	Meta	Responsable	Monto Referencial	Financiamiento	Estado ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?
	Proyecto de vinculación con la comunidad (Programa de fortalecimiento del tejido social y participación ciudadana).						El proyecto no se encuentra en el SIGAD
	Plan de Seguridad de la parroquia Baños	Al 2019 el 40% de los barrios de la Parroquia forman parte del programa Barrio Seguro.	Departamento de Dirección de Proyectos de Desarrollo del GAD parroquial de Baños con apoyo de Ministerio del Interior (Policía Nacional), Consejo de Seguridad Ciudadana y Gobernación del Azuay	328.512,00	7,40% aporte del GAD Parroquia Baños y 52,60% aporte de la Policía Nacional		El proyecto no se encuentra en el SIGAD
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO							
	Programa de apoyo a la producción agropecuaria sostenible de la parroquia Baños.	Al 2019 el 7,7% de la PEA por cuenta propia en el sector agrícola y pecuario ha participado en un programa de fortalecimiento agropecuario	Departamento de Dirección de Proyectos de Desarrollo del GAD parroquial de Baños con apoyo de MAGAP, Universidad de Cuenca y Gobierno Provincial del Azuay	82.800,00	91,30% GAD de Baños y 8,70% la comunidad	SI	Se ha cumplido a cabalidad el proyecto
	Proyecto de apoyo al desarrollo económico de la parroquia Baños	Al 2019 el 2% de los Establecimientos registrados en la parroquia Baños han fortalecido sus capacidades internas con una visión de RSE	Dirección de Proyectos de Desarrollo del GAD parroquial de Baños con apoyo de MIPRO, EDEC EP, IEPS, PROECUADOR, Universidad es y Gobierno Provincial del Azuay	157.100,00	GAD Baños 57,96%; Instituciones 19,76% y Comunidad (MIPYMES) 22,28%		El proyecto no se encuentra en el SIGAD

Programa	Proyecto	Meta	Responsable	Monto Referencial	Financiamiento	Estado ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?
	Proyecto de fortalecimiento de la actividad turística de la parroquia					SI	Se ha cumplido a cabalidad el proyecto
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS							
	Proyecto de Gestión para ampliación de cobertura de servicios básicos	Al 2019 el 1,1% de los bañistas que llegan a la parroquia visitan otros atractivos turísticos naturales y culturales que ofrece el territorio	Dirección de Proyectos de Desarrollo del GAD parroquial de Baños con apoyo de Turismo y Fundación de Turismo para Cuenca	401.405,35	100% de aporte del GAD Parroquia Baños	SI	Se ha cumplido a cabalidad el proyecto
	Proyecto de Equipamientos comunitarios a la parroquia	Al 2019 se cuenta con el 100% de los Equipamientos planificados para la parroquia.	Dirección de Obras Públicas, Asentamientos Humanos y Conectividad	1.606.799,60	El 100,0% aporta el GAD parroquial	SI	Se ha cumplido a cabalidad el proyecto
	Proyecto de mejoramiento de la conectividad vial en la parroquia	-Al 2019 se da mantenimiento al 32,6% de kilómetros de vías lastradas en la parroquia - Al 2019 se cuenta con por lo menos el 5,3% de kilómetros de vías asfaltadas - Al 2019 el 20% de kilómetros en la parroquia tienen alumbrado público	?	2.416.336,10	EL 35.88% GAD Parroquial, el 61.63% corresponde al aporte que realizan las instituciones involucradas: GPA, GAD Municipal y la CENTRO SUR, y finalmente 2.48% corresponde al aporte comunitario	SI	Se ha cumplido a cabalidad el proyecto

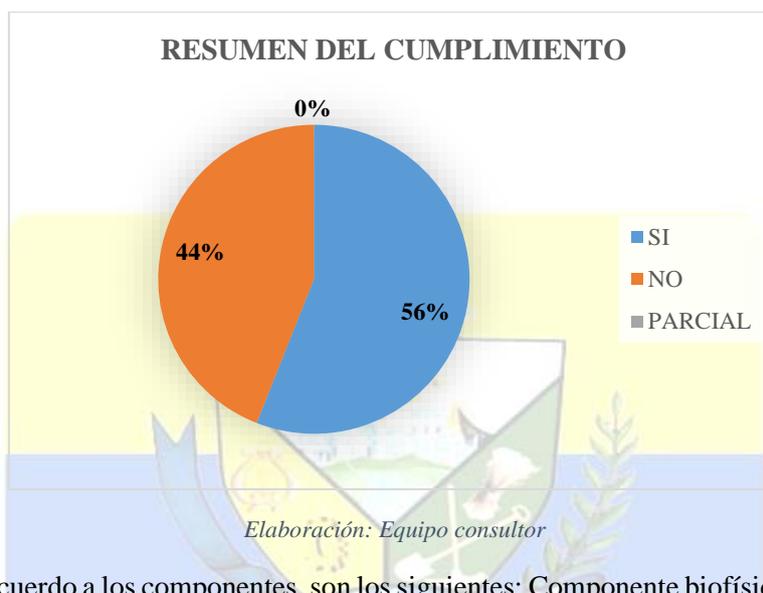
Programa	Proyecto	Meta	Responsable	Monto Referencial	Financiamiento	Estado ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?
MOVILIDAD, ENERGÍA CONECTIVIDAD							
	Proyecto de mejoramiento de la conectividad TICS en la parroquia	Al 2019 se ha capacitado al 0,6% de las personas que no han utilizado una Computadora en los últimos seis meses en el manejo de TIC'S	Dirección de Proyectos De Desarrollo del GAD Parroquial de Baños	5.800,00	EL 100.0% aporta el GAD parroquial		El proyecto no se encuentra en el SIGAD
	Proyecto de mejoramiento de la conectividad vial en la parroquia						El proyecto no se encuentra en el SIGAD
	Proyecto de mejoramiento de alumbrado público en la parroquia						El proyecto no se encuentra en el SIGAD

Programa	Proyecto	Meta	Responsable	Monto Referencial	Financiamiento	Estado ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA							
	Programa De fortalecimiento institucional del GAD parroquial	Al 2019 se alcanza una ejecución presupuestaria anual del 70%	Dirección Financiera del GAD parroquial de Baños con apoyo de Secretaría Nacional de Administración	207.067,27	100% GAD Parroquia Baños	SI	El proyecto no se encuentra en el SIGAD
	Proyecto de participación ciudadana y transparencia (Sistema Parroquial de planificación participativa)	- Al 2019 se cuenta con el 51,4% de barrios y comunidades participando activamente en el proceso de desarrollo de la parroquia: - Al 2019 el GAD cuenta con la participación del 62,5% de la población convocada a espacios deliberantes y toma de decisiones	Dirección de Proyectos de Desarrollo del GAD parroquial de Baños en coordinación con el Consejo de Participación Ciudadana	54.300,00	100% GAD Parroquial de Baños	SI	Se ha cumplido a cabalidad el proyecto

6.1.1.1 CONCLUSIÓN DE NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE PDOT

En cuanto al nivel de implementación de los proyectos planteados en el PDOT del periodo: 2015 – 2019, se observa, en base a los medios de verificación, que el cumplimiento global es del 56 %, y un no cumplimiento del 44%. Es necesario recalcar que, los que están calificados como “no cumplimiento”, principalmente se debe a que no se ha encontrado información en el SIGAD o no se cuenta con la documentación necesaria para la verificación correspondiente.

Ilustración 2 Resumen de cumplimiento



El cumplimiento de acuerdo a los componentes, son los siguientes: Componente biofísico con un cumplimiento del 100%. Componente económico productivo un no cumplimiento del 33% y un cumplimiento del 67%. Componente sociocultural con un cumplimiento del 25% y un no cumplimiento del 70%. Componente movilidad, energía y conectividad un no cumplimiento del 100%. Componente político institucional y participación ciudadana con un cumplimiento del 100% y el componente asentamientos humanos con un cumplimiento del 100%.

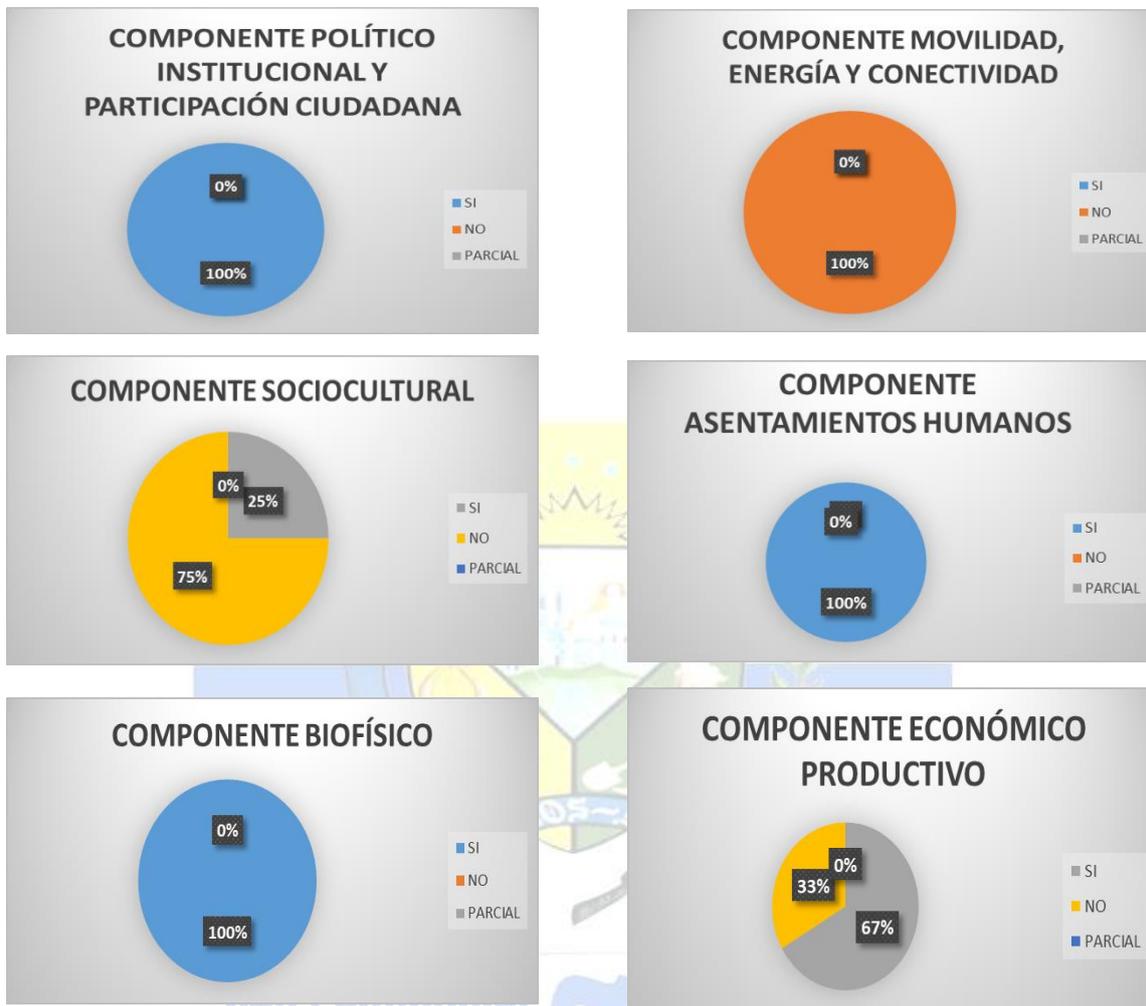
Tabla 3: RESUMEN DE IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

COMPONENTE	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN
Político institucional	100 %
Movilidad, energía y conectividad	0 %
Socio cultural	25 %
Asentamientos humanos	100 %
Biofísico	100 %
Productivo	67 %

Elaboración: Equipo consultor

Se presenta de manera gráfica la implementación por componente:

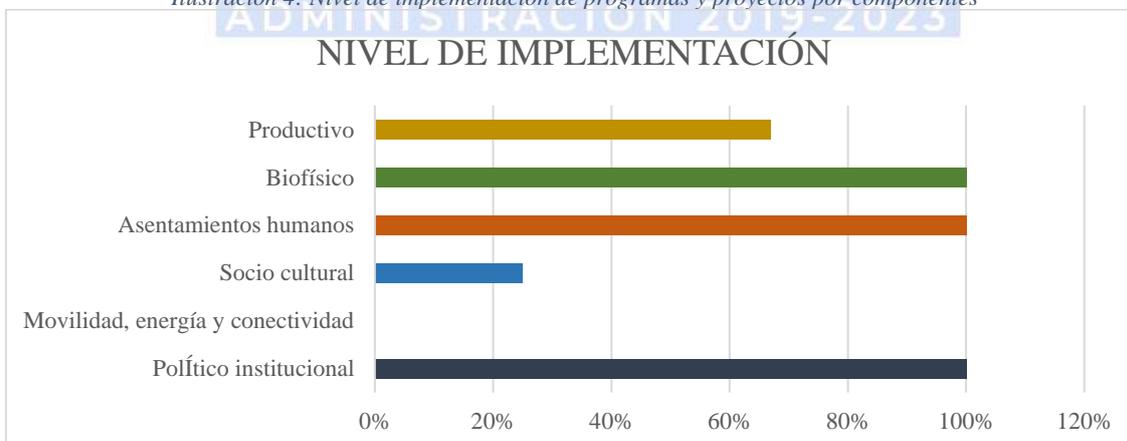
Ilustración 3 Implementación de programas y proyectos por componentes



Elaboración: Equipo consultor

A continuación, se presenta un gráfico comparativo de implementación programas y proyectos por componentes:

Ilustración 4: Nivel de implementación de programas y proyectos por componentes



Elaboración: Equipo consultor

6.1.2 DIAGNÓSTICO FINANCIERO

6.1.2.1 ANÁLISIS PRESUPUESTARIO HISTÓRICO

El análisis presupuestario histórico considera los valores de ingresos y gastos devengados por el GADP Baños durante los años 2017 a 2019 información registrada en las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos. Con esta información se realiza, un análisis de la evolución y variaciones en las diferentes cuentas a lo largo del periodo, lo que explica el análisis financiero horizontal y una revisión de la distribución de ingresos y gastos por grupos de cuentas para conocer su dinámica o concentración, lo que revela el análisis vertical de ingresos y gastos.

Es importante anotar que el GAD Parroquial de Baños lleva un registro de gastos clasificados por subprogramas y sistemas lo que permite mantener un control de forma independiente y precisa entre los gastos que se realizan como parte del proceso administrativo del GAD Parroquial y los que se realizan para cada componente de su PDOT vigente con el fin de conocer su evolución en torno a las metas que tenga la institución.

6.1.2.1.1 INGRESOS

A. Análisis Horizontal

Los ingresos totales devengados entre 2017 y 2019 registran una tendencia creciente constante con un promedio de variación anual de 26.80%, en el 2017 el registro efectivo es de US \$ 1, 386,746.72 aumentando para 2019 en US \$ 2, 219,743.53 lo que significa un incremento en términos relativos del 60%.

Ilustración 5 Ingresos Totales



Fuente: GAD Parroquial Baños, Cédulas presupuestarias de Ingresos y Gastos (ingresos devengos para el periodo 2017-2019.)

Elaboración: Equipo consultor

Del total de ingresos devengados durante el periodo, aquellos correspondientes a Ingresos Corrientes, Ingresos de Capital e Ingresos de Financiamiento presentan un crecimiento promedio de 29.49%, 49.59% y 34.37% respectivamente, donde el promedio más representativo corresponde a Ingresos de Capital.

Dentro del análisis de los ingresos es importante diferenciar los cuatro niveles de ingresos que se reportan en el gráfico anterior:

- **Ingresos Asignación Inicial:** ingresos presupuestados para el período, estos totalizan lo que se proyecta obtener durante el período generalmente considerando el comportamiento histórico. Para el caso del GAD de Baños se planifica ingresos crecientes entre el período 2017 – 2018 y para el 2019 se mantiene la proyección del período anterior. El crecimiento interanual reportado es de 22% (2017 -2018).
- **Ingresos codificados:** el monto total de ingresos resultantes de las reformas que se ejecutaron durante el período, en estos campos pueden haberse registrado reducciones o incrementos en los ingresos según sea el caso puntual de cada período. Para el período histórico se reporta modificaciones que reducen para el año 2017 en alrededor de USD \$ 92 mil dólares y para los períodos 2018 y 2019 los ingresos se reforman al alza registrando un incremento de USD \$ 445 mil y USD \$ 713 mil respectivamente para los períodos 2018 y 2019. Los ingresos que reportan las más significativas reformas son los ingresos de capital para el 2018 y para el 2019 los ingresos de capital y financiamiento (estos últimos hacen referencia a Saldos en caja y bancos y de cuentas por cobrar).
- **Ingresos devengados:** hace referencia a los montos que se han tramitado como ingreso de “obligación de recaudación” independientemente de si efectivamente se han recaudado. En el período analizado 2017 - 2019 reporta tasas de crecimiento como se ampliaron anteriormente.
- **Ingresos recaudados:** aquellos ingresos que efectivamente se registran en caja o bancos, para el período analizado este de igual manera reporta un crecimiento significativo entre el período 2017 – 2018 con un crecimiento del 66%, para el siguiente período comparativo 2018 -2019 crece a un 7%. Es importante anotar que se reporta una brecha de recaudación como se reporta en la siguiente tabla:

Tabla 4. Análisis de ingresos GAD Parroquial

Período	2017	2018	2019
Devengado	\$1,386,746.72	\$1,641,855.35	\$2,219,743.53
Recaudado	\$956,360.62	\$1,586,317.25	\$1,704,622.24
Brecha de recaudación	\$430,386.10	\$55,538.10	\$515,121.29
%	31.0%	3.4%	23.2%

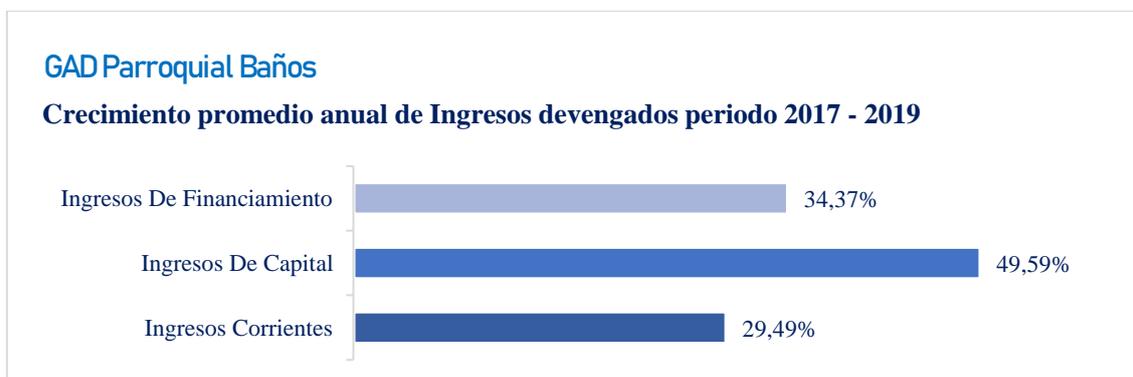
Se reporta una brecha de recaudación entre el 3.4% para el 2018 período más bajo y el más alto en el período 2017. Al cierre del 2019 se registra una brecha de recaudación del 23% que representa un valor superior a los USD \$ 500 mil dólares, estos ingresos es preciso realizar gestiones para recaudarlos ya que representan recursos de liquidez para afrontar actividades operativas y de gestión del GAD Parroquial.

Del análisis detallado de los 4 tipos de ingresos que se registran, en adelante nos centraremos en los ingresos devengados ya que representan obligaciones en el caso de ingresos por recaudar sobre las cuales se deberán enfocar acciones y gestiones para efectivizar su recaudación y así liberar de posibles restricciones de liquidez a las finanzas del GAD.

Realizando el análisis desagregado por grupos de ingresos devengados y empezando por los Ingresos Corrientes tenemos que su evolución sigue un promedio constante del 29.49%. Entre 2017 y 2019 esta cuenta de ingresos ha crecido un 67%, donde su partida más importante en términos absolutos corresponde a transferencias y donaciones corrientes, la cual muestra un promedio de crecimiento anual del 24.64% pasando

de US \$ 102,334.94 en 2017 a recibir US \$ 141,627.28 en 2019. Adicional se observa un importante cambio en las partidas de ingresos por tasas y contribuciones y otros ingresos no operacionales, las que al inicio del periodo no registran valores o tienen valores pequeños e incrementan representativamente para el 2019; también se observa ingresos por concepto de rentas de inversiones y multas los que entre 2017 y 2019 tienen una reducción de - 1.83%. Para los dos casos es importante consolidar estas partidas a nivel de institución, con el afán de fortalecer la independencia financiera del GAD parroquial.

Ilustración 6. Crecimiento promedio por Tipo de Ingresos



Fuente: GAD Parroquial Baños, Cédulas presupuestarias de Ingresos y Gastos (ingresos devengos para el periodo 2017-2019.)
Elaboración: Equipo consultor

Por otra parte, los Ingresos de Capital son la cuenta con el crecimiento más alto del total de ingresos, con un 109.66% de variación entre 2017 y 2019, pasando de un registro efectivo por US \$ 584,619.85 en 2017 a US \$ 1.094.157,74 en 2018, lo que simboliza en un año una evolución de más del doble. En este caso la subcuenta Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión es la única con registros efectivos y donde las partidas Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión por Aportes y Participaciones del sector público y Reintegro de IVA son sus fuentes principales, cada una con un crecimiento promedio anual por 50.91% y 67.33% respectivamente, para los dos casos entre 2017 y 2019 la evolución en términos absolutos deriva en una tasa de variación de más del 100% y de igual forma las dos dependen de los desembolsos del gobierno central.

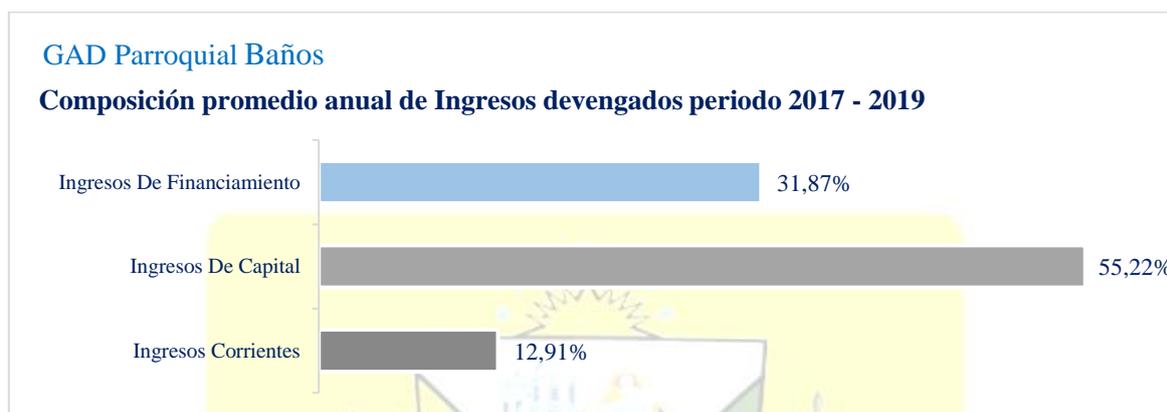
La cuenta Ingresos de Financiamiento expone una tasa de crecimiento promedio de 34.37% el cual ocurre de manera variable, dado que entre 2017 y 2018 la cuenta disminuye en un - 48.38% y hacia el 2019 crece un 117.11%, su registro efectivo más representativo es por US \$ 707,472.81 en 2019 y el más bajo el registrado en 2018 por US \$ 325,863.62. Los cambios que surgen en esta cuenta se derivan de variaciones en las partidas de Saldos Disponibles la cual en promedio anual crece un 5.42% y la partida de Cuentas pendientes por cobrar la que tiene una tasa de crecimiento promedio de 55.72% y en la que se puede observar variabilidad en sus valores absolutos entre cada año disminuyendo un 54.42% entre 2017 y 2018 para aumentar un 165.85% entre 2018 y 2019, los registros en esta cuenta concentran prioritariamente valores por anticipos en contrataciones pendientes de dar de baja lo que explica la dinámica variable que tiene la cuenta.

En resumen el análisis horizontal de ingresos nos muestra, que la principal fuente de financiamiento del GAD parroquial Baños son las transferencias corrientes y de capital provenientes del Presupuesto General del Estado, sin embargo es importante señalar la dinámica observada en las partidas de ingresos por tasas y contribuciones, ingresos por rentas de inversiones y multas y otros ingresos no operacionales, marcan la presencia de fuentes de financiamiento diferente a fondos del sector público y las que al mantenerse y evolucionar representan un componente de independencia financiera para el GAD.

B. Análisis Vertical

Durante el periodo 2017 -2019 la composición promedio del ingreso devengado total, presenta un porcentaje de participación por tipo de ingreso distribuido de la siguiente manera: los ingresos corrientes representan el 12.91% en promedio, los ingresos de financiamiento aportan un 31.87% y los ingresos de Capital representan el 55.22% promedio, constituyendo la cuenta más representativa del total de ingresos.

Ilustración 7 Composición de ingresos promedio



*Fuente: GAD Parroquial Baños, Cédulas presupuestarias de Ingresos y Gastos (ingresos devengos para el periodo 2017-2019.)
Elaboración: Equipo consultor*

Posterior a esto para conocer como están estructuradas las diferentes cuentas de ingresos y su comportamiento en el periodo, se realiza una desagregación de cada cuenta y se las relaciona con el total de ingresos y el agregado total de cada grupo de cuentas, de esta manera se tiene:

- Los Ingresos Corrientes devengados con respecto al ingreso total devengado, muestran su participación relativa más baja en el año 2017 donde representan el 12.32% de ingresos totales y su máxima relativa se registra en el año 2018 por 13.51%, sin embargo, en valores absolutos la recaudación más alta de ingresos corrientes se realiza en el año 2019 por US \$ 286,573.42. Dentro de este grupo de cuentas, las partidas por tasas y contribuciones, rentas de inversiones y multas y otros ingresos forman en promedio el 0.57%, 25.30% y 12.20% de ingresos corrientes respectivamente, el 60% restante está concentrado en transferencia y donaciones corrientes, en este caso incrementar la participación de los ingresos corrientes en términos relativos, permitiría a la institución beneficios derivados de la mayor independencia en la disposición de recursos para su gestión.
- Los Ingresos de Capital revelan una importante tasa de participación respecto al total devengado durante todo el periodo, la cual varía desde 42.16% en 2017 hasta 66.64% en 2018, hacia el 2019 la tasa disminuye un 10% aproximadamente. Las diferencias en la participación relativa de los Ingresos de Capital se deben a las variaciones en Ingresos por Transferencias de Capital e Inversión del Sector Público y reintegro del IVA la cuales en promedio representan el 91.56% y 8.44% del total de ingresos de capital y el 50.24% y 4.44% de ingresos totales respectivamente.
- Entre 2017 y 2019 los Ingresos de Financiamiento devengados varían en su contribución al total de ingresos, donde el registro se reduce el periodo 2017 -2018 y aumenta en el periodo 2018 – 2019, con lo que cambia su participación de 45.52% (2017) a 19.85% (2018) y crece nuevamente a 31.87% (2019). A nivel desagregado, los saldos disponibles representan el 58.26% de los ingresos de financiamientos y las cuentas pendientes por cobrar simbolizan la diferencia relativa de 41.74%,

siendo estas las cuentas que explican la variación en la participación relativa de los ingresos de financiamiento. Adicional estas mismas cuentas con respecto al total de gastos presentan una participación relativa promedio por 18.68% y 13.73% respectivamente.

Ilustración 8 Participación porcentual anual por tipo de ingreso



Fuente: GAD Parroquial Baños, Cédulas presupuestarias de Ingresos y Gastos (ingresos devengos para el periodo 2017-2019.)
Elaboración: Equipo consultor

6.1.2.1.2 GASTOS

A. Análisis Horizontal

El siguiente gráfico consolida la variación anual que han presentado los gastos totales devengados desde el año 2017 hasta el 2019. Entre 2017 y 2018 se registra una reducción total de gastos por -14.67%, situación que cambia significativamente entre 2018 y 2019 creciendo un 68.39%, con lo que en promedio el gasto total crece en aproximadamente un 26.86%. En términos absolutos el año 2018 asume la partida de gastos más baja con un registro efectivo de US \$ 1,090,918.54, y el año 2019 registra la partida más alta con US \$ 1,837,026.89.

Ilustración 9. Gastos totales



Fuente: GAD Parroquial Baños, Cédulas presupuestarias de Ingresos y Gastos (gastos devengos para el periodo 2017-2019.)
Elaboración: Equipo consultor

A más de los gastos devengados que se interpretan como aquellos cuyo valor representa una “obligación de pago” independientemente si este pagado o pendiente, para el período registra un compromiso por cumplir, razón por la cual se enfoca el análisis a profundidad de este gasto. Sin embargo, es importante analizar el comportamiento de los demás registros de gastos:

- **Gasto Asignación Inicial:** hace referencia a los gastos que se estiman realizar durante el período estos tienen un incremento del 22% entre el período 2017 – 2018 y para el siguiente período comparativo de análisis se mantiene. Entre el período 2017 – 2018 los gastos que representan el mayor incremento son los de inversión y de aplicación de financiamiento.
- **Gastos codificados:** los gastos codificados son el resultado de lo planificado +/- las reformas que se registraron durante el período en las Cédulas Presupuestarias y en sus diferentes grupos de gastos. Para el período de análisis se reporta modificaciones en recorte de gastos para el período 2017, para el 2018 y 2019 las reformas incrementan el gasto un 24% y 39% con respecto a su valor inicial. Las reformas para los períodos 2018 y 2019 se concentran principalmente en el Gasto de Inversión donde para el 20218 se reporta en aproximadamente USD \$ 444 mil y para el 2019 en USD \$ 664 mil. Estos obedecen a gastos en obras o actividades de inversión que no estuvieron contempladas en la planificación inicial del período.
- **Gasto comprometido:** hace referencia a obligaciones contraídas pendientes de ejercerse con cargo a las partidas del presupuesto aprobado. Para el período analizado el gasto comprometido se incrementa a razón del 41% entre períodos 2017 -2018 y 3% entre los períodos 2018 – 2019. Como parte de este análisis es importante considerar la brecha de pago de cada período que es el resultado del diferencial entre lo comprometido y devengado que deja un rubro pendiente a ser considerado para el siguiente período:

Tabla 5. Análisis de gastos

Período	2017	2018	2019
Compromiso	1,287,118	1,808,503	1,868,744
Devengado	1,278,542	1,090,919	1,837,027
Brecha de pago	\$8,575.69	\$717,584.44	\$31,717.04
%	0.7%	39.7%	1.7%

Como se resume en la tabla anterior se reporta unas brechas de pago en torno el 0.7% para el período 2017 y cerca del 40% para el período 2018, en el que se reporta algo más de USD \$ 700 mil dólares de gastos por devengar. De esta lectura es importante anotar que para el período 2019 la brecha nuevamente retorna a un 1,7%, período que evidencia una consideración de los gastos comprometidos en la planificación presupuestaria del período anterior.

Es importante recomendar que las brechas de pago entre períodos es importante considerarlos en la planificación para evitar desfases en el presupuesto, elemento que se torna importante ante cambios de administración para poder transparentar la gestión de los administradores tanto que entregan las finanzas de un período, como para aquellos que reciben la administración y deben hacer frente a los compromisos adquiridos con posterioridad y a las metas propias planteadas en su plan de gestión.

Una vez que se ha analizado la variación anual por tipo de gasto en adelante se profundizará en el análisis del gasto devengado y su composición interna por grupos de gasto: Corriente, Inversión, Capital y de Aplicación de Financiamiento. En la siguiente tabla se observan la desagregación de los gastos devengados, los Gastos

Corrientes muestran una ligera baja de (menos) -6.80% entre 2017 y 2018 e incrementan aproximadamente un 5.43% para el 2019. También se puede observar que el 2017 se devengaron US \$ 142,643.28 por concepto de gastos corrientes siendo el registro efectivo más alto de todo el periodo, los siguientes periodos el gasto corriente no supera dicho valor, a nivel desagregado la partida por Gastos en Personal son el rubro más grande en términos absolutos, con una tasa de crecimiento promedio de 0.45% pasando de un registro efectivo de US \$ 130,838.76 en 2017 a US \$ 131,447.58 en 2019.

Ilustración 10 Variación anual por tipo de gasto



Fuente: GAD Parroquial Baños, Cédulas presupuestarias de Ingresos y Gastos (gastos devengos para el período 2017-2019.)
Elaboración: Equipo consultor

Los Gastos de Inversión son la cuenta con mayor valor absoluto a nivel de gastos, la cual muestra una tendencia de crecimiento variable en un promedio del periodo por 46.98%, con un total devengado en 2017 por \$ 806,257.37 el cual se duplica para 2019 donde el gasto de inversión asciende a US \$ 1,624,290.72. Del conjunto de gastos por inversión, aquellos realizados por obras públicas y bienes y servicios para inversión contienen los valores más grandes en términos efectivos. Las aplicaciones en obra pública muestran una tasa variable de crecimiento, siendo su registro efectivo más bajo el devengado en 2018 por US \$ 434,460.05 y el más alto el devengado en 2019 por US \$ 1,015,931.59; por otra parte, los gastos en bienes y servicios para inversión muestran una tendencia de crecimiento constante a lo largo del periodo, pasando de devengar US \$ 232,769.66 en 2017 a US \$ 370,693.42 en 2019. Adicional se observa un incremento representativo en la partida por Transferencias y Donaciones para inversión la cual crece en promedio durante el periodo un 140.02%, siendo la transferencia más baja la devengada en 2017 por US \$ 22,928.02 extendiéndose a US \$ 124,331.27 en 2019.

Para tener una visión más desagregado de las aplicaciones de los gastos de inversión se realiza un consolidado de los sistemas registrados en la cuenta gastos de inversión, con la finalidad de conocer los componentes trabajados por el GAD parroquial con el afán de cumplir sus metas, lo que podemos observar en la siguiente tabla.

Tabla 6. Distribución de gastos de inversión por cada subsistema

Sistemas de registro presupuestario	GAD Parroquial Baños			PROMEDIO
	2017	2018	2019	
Asentamientos Humanos	66.26%	63.02%	77.55%	68.95%
Biofísico	1.69%	2.22%	1.87%	1.93%
Económico Productivo	3.74%	5.91%	2.72%	4.12%
Político Institucional	2.54%	2.22%	1.31%	2.02%
Social Cultural	25.51%	26.39%	16.42%	22.77%

Fuente: GAD Parroquial Baños, Cédulas presupuestarias de Ingresos y Gastos (gastos devengos para el período 2017-2019.)
Elaboración: Equipo consultor

En este caso para todos los años el gasto de inversión más elevado se ha realizado para solventar temas de asentamientos humanos con un promedio participativo del 68.95%, adicional se tiene un promedio de gastos de inversión por 22.77% enfocados en fortalecer el ámbito social cultural de la parroquia, un promedio de 4.12% en uso de fondos de inversión destinados a planes económicos productivos a lo largo del periodo y finalmente para temas político institucionales y biofísicos el GAD parroquial ha realizado una inversión promedio del 2.02% y 1.93% respecto al conjunto de componentes, con lo que se puede decir que la principal aplicación de la inversión durante el periodo 2017 y 2019 corresponde al fortalecimiento de vías, servicios básicos, saneamiento, construcción de estructuras entre otros, con la finalidad de satisfacer las necesidades básicas de los habitantes de la parroquia.

Por otro lado, los Gastos de Capital muestran una tasa de variación entre 2017 y 2019 por -59.24%, cambiando significativamente su registro efectivo entre 2017 y 2018 pasando de US \$33,260.42 a US \$ 2,660.00, y cerrando en 2019 con un total devengado por US \$ 13,556.66, estos cambios se explican al observar los gastos en bienes de larga duración, más específicamente bienes muebles como mobiliarios, maquinarias, equipos y vehículos.

Pasando al grupo de gastos para aplicación del financiamiento, se tiene una tasa de variación promedio del periodo por - 49.01%, este grupo de gastos va reduciendo progresivamente de 2017 a 2019, pasando de un registro efectivo de US \$ 296,381.24 en 2017 a US \$ 59,001.89 en 2019, aquí podemos observar que el GAD parroquial ha venido cumpliendo con pagos por amortización de deuda pública al sector público financiero más específicamente con el BDE BP, los cuales se registran por un valor de US \$ 32,234.41 en 2017 y pasan a cero para el año 2019, adicional se tienen valores de pasivo circulante en cuentas por pagar las cuales también disminuyen de manera progresiva en un promedio de - 45.53%.

Desde una perspectiva de seguimiento de los gastos y cumplimiento de objetivos y metas de la planificación del GAD se reporta que los gastos se han enfocado en los años de análisis de la siguiente manera:

- **2017**

Tabla 7 Análisis de Gastos 2017

Objetivo Estratégico PDOT	Codificado final	Presupuesto Devengado	Meta de resultado del PDOT
▪ Aportar al desarrollo del sector productivo de la parroquia, priorizando al sector de la EPS y contribuir al cambio de la matriz productiva	\$ 17,132.87	\$ 17,132.87	Al 2019 el 7,7% de la pea por cuenta propia en el sector agrícola y pecuario ha participado en un programa de fortalecimiento agropecuario
	\$ 8,383.85	\$ 8,383.85	Al 2019 el 1,1% de los bañistas que llegan a la parroquia visitan otros atractivos turísticos en el territorio
▪ Planificar el desarrollo de la parroquia con participación ciudadana activa y coordinación interinstitucional	\$ 34,260.41	\$ 34,260.41	Al 2019 se alcanza una ejecución presupuestaria anual del 70%
▪ Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia con servicios de calidad y generando espacios que promuevan una accesibilidad inclusiva y equitativa	\$ 137,318.81	\$ 137,318.81	Al 2019 se cuenta con el 100% de los equipamientos planificados para la parroquia.
	\$ 89,237.50	\$ 89,237.50	Al 2019 se alcanza el 64,18% de cobertura de alcantarillado
	\$ 183,619.26	\$ 183,619.26	Al 2019 se da mantenimiento al 32,6% de kilómetros de vías lastradas en la parroquia

Objetivo Estratégico PDOT	Codificado final	Presupuesto Devengado	Meta de resultado del PDOT
<ul style="list-style-type: none"> Promover actividades de forestación, reforestación y revegetación con especies nativas en zonas afectadas por deforestación, degradación o fragmentación, contribuyendo a la reducción de la vulnerabilidad al cambio climático. Apoyar e impulsar las buenas prácticas ambientales 	\$ 12,995.40	\$ 12,995.40	Al 2019 se ha reforestado el 1,2% de hectáreas en recuperación.
<ul style="list-style-type: none"> Generar alternativas de involucramiento social de la población mediante la inclusión, la participación ciudadana activa, la potenciación de capacidades, el fortalecimiento de derechos y la convivencia ciudadana. 	\$ 197,942.87	\$ 197,942.87	Al 2019 el 3,5% de las personas en condición de vulnerabilidad han sido atendidas a través de los programas o proyectos que ejecuta o gestiona el GAD parroquial.
TOTAL	\$ 680,890.97	\$ 680,890.97	

El POA del año 2017 se consolidó en el cumplimiento de objetivos y metas como se detalló en la tabla anterior para lo que se ejecutó puntualmente:

- Alcantarillado parroquial
- Mantenimiento e implementación de equipamientos parroquiales
- Protección de áreas, fuentes hídricas y sensibilización ambiental
- Programa de apoyo a la producción agropecuaria sostenible de la parroquia
- Mantenimientos viales
- Fortalecimiento interno del GAD
- Proyecto de atención adultos mayores, atención infantil
- Proyecto de formación y capacitación deportiva en la parroquia
- Proyecto la danza y música como expresión cultural
- Proyecto rescate de la cultura y tradiciones de la parroquia

▪ **2018**

Tabla 8 Análisis de Gastos 2018

Objetivo Estratégico PDOT	Codificado final	Presupuesto Devengado	Meta de resultado del PDOT
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia con servicios de calidad y generando espacios que promuevan una accesibilidad inclusiva y equitativa 	\$ 277,114.80	\$ 275,145.07	Al 2019 proveer mantenimiento al 32,6% de kilómetros de vías lastradas en la parroquia
	\$ 19,885.13	\$ 6,616.23	Al 2019 se alcanza el 64,18% de cobertura de alcantarillado
	\$ 87,140.62	\$ 87,140.62	Al 2019 alcanzar el 100% de los equipamientos planificados para la parroquia
<ul style="list-style-type: none"> Aportar al desarrollo del sector productivo de la parroquia, priorizando 	\$ 38,940.40	\$ 38,940.40	Al 2019 el 1,1% de los bañistas que llegan a la parroquia visitan otros atractivos turísticos en el territorio

Objetivo Estratégico PDOT	Codificado final	Presupuesto Devengado	Meta de resultado del PDOT
al sector de la EPS y contribuir al cambio de la matriz productiva	\$ 12,314.00	\$ 12,081.13	Al 2019 el 7,7% de la PEA por cuenta propia en el sector agrícola y pecuario ha participado en un programa de fortalecimiento agropecuario
<ul style="list-style-type: none"> Promover actividades de forestación, reforestación y revegetación con especies nativas en zonas afectadas por deforestación, degradación o fragmentación, contribuyendo a la reducción de la vulnerabilidad al cambio climático. Apoyar e impulsar las buenas prácticas ambientales 	\$ 19,183.10	\$ 19,183.10	Al 2019 se ha reforestado el 1,2% de hectáreas en recuperación.
<ul style="list-style-type: none"> Generar alternativas de involucramiento social de la población mediante la inclusión, la participación ciudadana activa, la potenciación de capacidades, el fortalecimiento de derechos y la convivencia ciudadana. 	\$ 228,283.16	\$ 226,350.10	Al 2019 el 3,5% de las personas en condición de vulnerabilidad han sido atendidas a través de los programas o proyectos que ejecuta o gestiona el GAD parroquial.
TOTAL	\$ 682,861.21	\$ 665,456.65	

Durante el período el POA reporta los siguientes proyectos puntuales:

- Alcantarillado Nero Laureles
- Mejoramiento de cementerio parroquial
- Construcción de escenario en Nero
- Construcción de baterías sanitarias Fase I
- Construcción parque la cuadra
- Construcción de plataforma patio de comidas
- Regeneración urbana, aceras de la Ricardo Durán
- Proyecto de protección y conservación y uso sustentable de recursos naturales
- Proyecto de apoyo a la producción agropecuaria sostenible de la parroquia
- Proyecto de apoyo al desarrollo económico
- Proyecto de turismo
- Mantenimiento vial
- Proyecto protección y atención especial al adulto mayor
- Proyecto deportes, danza y música
- Proyecto de rescate de la cultura y tradiciones de la parroquia
- Proyecto de fortalecimiento del tejido social

▪ **2019**

Tabla 9 Análisis de Gastos 2019

Objetivo Estratégico PDOT	Codificado final	Monto presupuestado	Meta de resultado del PDOT
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia con servicios de calidad y generando espacios que promuevan una accesibilidad inclusiva y equitativa 	165,343.69	165,198.30	Al 2019 se alcanza el 64,18% de cobertura de alcantarillado
	48,590.71	29,150.69	Al 2019 alcanzar el 100% de los equipamientos planificados para la parroquia

Objetivo Estratégico PDOT	Codificado final	Monto presupuestado	Meta de resultado del PDOT
	1,601,198.06	1,062,169.43	Al 2019 proveer mantenimiento al 32,6% de kilómetros de vías lastradas en la parroquia
<ul style="list-style-type: none"> Promover actividades de forestación, reforestación y revegetación con especies nativas en zonas afectadas por deforestación, degradación o fragmentación, contribuyendo a la reducción de la vulnerabilidad al cambio 	58,700.00	30,152.00	Al 2019 reforestar el 1,2% de hectáreas en recuperación
<ul style="list-style-type: none"> Aportar al desarrollo del sector productivo de la parroquia, priorizando al sector de la EPS y contribuir a la matriz productiva 	28,500.00	24,273.20	Al 2019 fomentar que el 1,1% de los bañistas que llegan a la parroquia visitan otros atractivos turísticos naturales y culturales que ofrece el territorio
	21,960.00	19,537.00	Al 2019 involucrar al 7.7% de la PEA que trabajan por cuenta propia en el sector agrícola y pecuario ha participado en programas de fortalecimiento agropecuario
<ul style="list-style-type: none"> Planificar el desarrollo de la parroquia con participación ciudadana activa y coordinación interinstitucional 	59,533.90	6,873.61	Al 2019 impulsar que el 51,4% de barrios y comunidades participen activamente en el proceso de desarrollo de la parroquia
<ul style="list-style-type: none"> Generar alternativas de involucramiento social de la población mediante la inclusión, la participación ciudadana activa, la potencialización de capacidades, el fortalecimiento de derechos y la convivencia ciudadana 	326,832.20	261,749.17	Al 2019 atender al 3.5% de las personas en condición de vulnerabilidad a través de los programas o proyectos que ejecuta o gestiona el GAD Parroquial.
TOTAL	2,310,658.56	1,599,103.40	

Entre los proyectos presupuestados dentro del período está la ampliación del servicio de alcantarillado, mantenimiento vial, equipamiento parroquial, protección de recursos naturales, fortalecimiento del tejido social, proyectos de desarrollo social y cultural y para grupos vulnerables. Además, consideran proyectos económicos productivos dirigidos al sector primario productivo, y al sector dominante de la economía asociado al turismo. Es importante resaltar la gestión directa y con participación de actores competentes como ETAPA con el GAD para la ampliación de cobertura del servicio de alcantarillado.

En términos generales de lo reportado en el avance del cumplimiento de los objetivos estratégicos del PDOT se evidencia que en términos de cumplimiento de lo Planificado inicial y reportado al SIGAD se reporta un índice de cumplimiento del 98% para el 2017, período en el que del Presupuesto codificado final (que contiene modificaciones del reportado inicialmente) se devenga en su totalidad los USD \$ 680,890.97 de un total planificado inicial reportado de USD \$ 776,837.85

Por su parte, para el período 2018, se reporta un índice de cumplimiento del 96% con un total devengado según como se detalló en la tabla del período de USD \$ 665,456.65, es decir un 97% del total planificado codificado del período (USD \$ 682,861.21). Este período es el que mayor variación reporta con respecto a lo Planificado inicial y reportado al SIGAD que fue de USD \$ 1,299,124.31. Para el año 2019 el índice de cumplimiento es de 94% y el total devengado asciende a USD \$ 1,599,103.40, esto es un 69% de lo Codificado final (USD \$ 2,310,658.56).

Como cierre de este análisis se reporta en la siguiente tabla el total del Gasto Devengado según las liquidaciones presupuestarias y de aquellos que han sido identificados y notificados al SIGAD como avance de cumplimiento del PDOT con su presupuesto devengado:

Período	2017	2018	2019
Devengado total del período	1,278,542	1,090,919	1,837,027
Reportes al SIGAD de avances del PDOT de presupuesto devengado	680,890	665,456	1,599,103
Participación (%)	53%	61%	87%

Como se reporta en la tabla anterior el período 2019 es el período que reporta la mayor participación de gastos devengados orientados al cumplimiento de las metas planificadas del PDOT con el 87% de participación. Para períodos anteriores los gastos vinculados a la planificación son menores, siendo el período 2017 el que menor vinculación reporta con un 53%, y para el 2018 el 61% de gastos que se han devengado alineados a la planificación del PDOT, esto con base a los datos reportados al SIGAD comparativamente con los totales devengados de las liquidaciones presupuestarias de cada período.

B. Análisis Vertical

La composición promedio del gasto devengado total del GAD parroquial Baños se puede observar en el siguiente gráfico, donde la fracción más alta pertenece a gastos de inversión con un peso relativo de 77.30%, seguido por los gastos para aplicación del financiamiento con 11.18%, los gastos corrientes que representan un 10.32% y los gastos de capital con el peso relativo más bajo por 1.19%.

Ilustración 11 Composición del gasto promedio



Fuente: GAD Parroquial Baños, Cédulas presupuestarias de Ingresos y Gastos (gastos devengados para el período 2017-2019.)
Elaboración: Equipo consultor

Respecto al total de Gastos de Inversión los gastos en Obras Públicas (55.81%) y Bienes y Servicios para inversión (27.11%) registran el peso relativo promedio más alto, estas mismas cuentas con relación a los gastos totales tienen un peso relativo de 43.35% y 20.74% respectivamente y en conjunto representan más del 60% de todos los gastos.

Ilustración 12 Composición promedio del Gasto de Inversión



Fuente: GAD Parroquial Baños, Cédulas presupuestarias de Ingresos y Gastos (gastos devengos para el período 2017-2019.)
Elaboración: Equipo consultor

La composición del gasto corriente está concentrada un 92.62% en gastos en personal los cuales en relación con el total de gastos representan un 9.55% promedio, esta participación relativa ha variado durante el período analizado pasando de representar 10.29% en el año 2017 a 7.63% en el 2019. Los bienes y servicios de consumo simbolizan un 6.22% del gasto corriente y los gastos financieros, así como otros gastos simbolizan menos del 1%.

Tabla 10 Composición promedio del Gasto Corriente

GAD Parroquial Baños 2017-2019	
Composición Promedio del Gasto Corriente	%
51 - Gastos en Personal	92.62%
53 - Bienes y Servicios de Consumo	6.22%
56 - Gastos Financieros	0.45%
57 - Otros Gastos Corrientes	0.71%

Fuente: GAD Parroquial Baños, Cédulas presupuestarias de Ingresos y Gastos (gastos devengos para el período 2017-2019.)
Elaboración: Equipo consultor

Dentro de los gastos de capital, los bienes de larga duración componen el 100% del total de estos gastos y representan en promedio 1.19% del total de gastos. Además, se observa que el pasivo Circulante contiene el 93.37 % del total de gastos para Aplicación del financiamiento, la diferencia de 6.03% se destina para amortización de la Deuda pública, en relación con los gastos totales estas partidas representan en promedio el 10.17% y 1.01% respectivamente.

Ilustración 13 Ingresos y gastos totales



Fuente: GAD Parroquial Baños, Cédulas presupuestarias de Ingresos y Gastos período 2017-2019.
Elaboración: Equipo consultor

Para finalizar con el análisis financiero horizontal y vertical, se realiza una comparación entre ingresos y gastos totales, donde para todos los años se registra un superávit presupuestario el cual crece entre 2017 y 2018 en 4.09% y se reduce para el siguiente periodo en -0.31%, en general la presencia de un superávit marca una conducta de ahorro por parte del GAD parroquial lo que le permite mantener capacidad de pago sobre sus obligaciones y ser nuevamente sujeto de crédito.

6.1.2.2 GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA HISTÓRICA

El análisis de la gestión financiera y administrativa del GAD parroquial se ejecutará mediante el procesamiento de liquidaciones presupuestarias de ingresos y gastos ejecutados durante los tres últimos períodos históricos. El análisis de esta información tiene como objetivo reportar el estatus financiero y de gestión a través de las cuentas presupuestarias. Por otra parte, de este diagnóstico es posible identificar áreas donde se debe enfocar esfuerzos o poner atención para lograr eficiencias en la gestión actual y a considerarse con esta planificación.

Con la finalidad de tener una perspectiva desde diferentes ángulos financieros, el análisis se enfoca en tres áreas que reportan información sobre: el nivel de autosuficiencia financiera y la dependencia de las asignaciones del Gobierno Central; la eficiencia de los gastos de la Entidad y su impacto en la estructura financiera; y el nivel de endeudamiento y su capacidad para contraer y cumplir con obligaciones.

6.1.2.2.1 Indicadores de Autosuficiencia Financiera

Tabla 11 Indicadores de Autosuficiencia Financiera

Indicadores	2017	2018	2019
Autosuficiencia Financiera = (Ingresos Propios / Gasto Corriente)	0.00	0.00	0.03
Dependencia Financiera = (Transferencias Totales / Ingresos Totales)	0.50	0.77	0.62
Dependencia Financiera (*) = [Transferencias Totales / (Ingresos Totales - Fuentes Financiamiento)]	0.91	0.96	0.90
Resultado Operativo = [Ingreso corriente / Gasto Corriente]	1.20	1.67	2.04
Resultado Operativo (*) = [Ingreso corriente / (Gasto Corriente + Gasto en personal para inversión)]	0.71	0.92	1.16

- **Autosuficiencia Financiera.** - La relación entre ingresos propios y gastos corrientes es el indicador que reporta el nivel de autogestión de recursos propios (Art. 171 del COOTAD) por parte del GAD Parroquial y la medida que estos permiten cubrir los gastos de su ejercicio corriente. Como reporta la tabla anterior el GAD no reporta mayores ingresos dentro de este grupo, para el 2019 se registra ingresos por la “Venta de bases” que torna al indicador en el mayor valor histórico de 0.03. La implementación de medidas que generen ingresos propios al GAD como se reporta para el año 2019 mejora la posición del GAD en torno a su autosuficiencia para hacer frente a los gastos para su gestión, diversificando las fuentes de las cuales provienen los recursos.
- **Dependencia Financiera.** - De manera complementaria al indicador de autosuficiencia financiera, el de dependencia financiera mientras más próximo se ubique a 1 reporta una mayor vulnerabilidad del GAD para cubrir sus costos. El primer indicador de dependencia financiera relaciona transferencias totales para ingresos totales de este indicador fluctúa entre 0.55 para 2017 hasta 0.77 en 2018. Durante estos dos períodos el GAD registra ingresos por financiamiento lo que permite diversificar sus fuentes de ingreso.
- Al analizar el indicador de dependencia financiera en el que se retira los ingresos por fuentes de financiamiento, este crece significativamente y nivela o hasta supera el 0.90 para todos los períodos. Este indicador podría ser interpretado como de cada dólar de gasto que genera el GAD USD \$ 0.90 corresponden a transferencias de otros niveles de gobierno.

- **Resultado Operativo.** - la relación entre el ingreso y los gastos corrientes mide dos aspectos fundamentales: a) la capacidad de financiamiento de los gastos operativos y b) la capacidad de generar ahorro corriente, pues si los ingresos corrientes son superiores a los gastos corrientes, se dispondrá de recursos para las inversiones o reinversiones necesarias para el desarrollo de la población.
- Este indicador para todos los años es superior a la unidad, llegando a ser hasta 2.04 en el 2019, estos resultados reportan una reconocible gestión del GAD en el manejo de sus finanzas, toda vez que los ingresos llegan hasta a duplicar sus gastos. Al realizar una prueba más “ácida” agregando a los gastos corrientes los incurridos en gastos en personal de inversión, con la finalidad de retirar todos aquellos rubros que corresponden principalmente a la gestión el indicador si bien cae para el 2017 a 0.71 al 2019 cierra en 1.16, que permite mantener una conclusión positiva en torno al monitoreo de los gastos.
- Los resultados permiten concluir que el GAD reporta una a priori una capacidad de endeudamiento y una generación de ahorros importante que le permitiría hacer frente ante necesidades e imprevistos que se le puedan presentar durante la gestión.

6.1.2.2.2 Indicadores de eficiencia

Tabla 12 Indicadores de Eficiencia

Indicadores	2017	2018	2019
Eficiencia en la Ejecución de Obras = (Gasto de Inversión / Ingreso de Capital)	1.38	0.80	1.33
Eficiencia en la Ejecución de Obras = ((Gasto de Inversión- Remuneraciones inversión) / Ingreso de Capital)	1.21	0.70	1.24
Eficiencia en la Ejecución de Gastos = (Gastos de Inversión / Gastos Totales)	0.63	0.80	0.88
Efecto de las Remuneraciones = (Remuneraciones / Gasto Corriente)	1.61	1.74	1.71
Efecto Total de las Remuneraciones = (Remuneraciones / Gasto Total)	0.18	0.21	0.13

- **Eficiencia en la ejecución de obras.** - La relación entre el gasto de inversión e ingreso de capital mide la estructura de financiamiento de las inversiones e indica la proporción en que los Ingresos de Capital fueron utilizados para el financiamiento de inversiones Si este indicador es superior a la unidad indica que se empleado otras fuentes para financiar inversiones, apalancamiento, ingresos corrientes u otras, si el indicador es igual a uno la correspondencia de gastos e ingresos es total en inversiones, si es menor, durante ese período el gasto es inferior a lo que se recibió como ingreso de capital y ese se direccionó a la cobertura de otros requerimientos del GAD. De los resultados para los años 2017 y 2019 se reporta indicadores mayores lo que indica una sobre correspondencia de gastos de inversión en cuanto al ingreso de capital, para el 2017 se reporta el financiamiento y para el 2019 existe una utilización de los ingresos de financiamiento y corrientes para la ejecución de inversiones.
- Al restar de los gastos de inversión las remuneraciones de este grupo y tornar más exigente al indicador, ya que reportaría los gastos efectivos en inversiones en obras y equipamiento parroquial los resultados se mantienen para los períodos 2017 y 2019 donde supera la unidad, exclusivamente para el 2018 se reporta una menor correspondencia entre ingresos de capital y gastos de inversión.
- **Eficiencia en la Ejecución de gastos.** - Del total de gastos que reporta el GAD entre sus gastos corrientes, de inversión y capital la participación de los de inversión reporta un comportamiento creciente a lo largo del período analizado llegando a reportar 0.88 en el 2019. El indicador podría ser interpretado por cada dólar de gasto ejecutado del GAD USD \$ 0.88 centavos han sido destinados para inversión. El indicador consolida la importante gestión que realiza el GAD en las inversiones parroquiales que coadyuvan a un bienestar de la población.
- **Efecto de las remuneraciones y efecto total de las remuneraciones.** - la participación de las remuneraciones sobre el gasto corriente o sobre el gasto total, mide la participación de los gastos en personal que empela el GAD en torno al total de sus gastos. El indicador mientras más bajo se encuentra reporta una mayor eficiencia y productividad, pues se utiliza una menor proporción de recursos para operar y mantener los servicios parroquiales, no es un indicador absoluto, dado que en

ocasiones se debe incurrir en mayores remuneraciones o más personal para poder cumplir con los objetivos de mejoramiento integral de la gestión.

- Los resultados obtenidos con respecto al gasto corriente reportan una participación superior a la unidad para todos los períodos, es importante anotar que se incluyen las remuneraciones para personal de inversión, y como se ha venido reportando anteriormente el GAD de Baños se caracteriza por ejecutar importantes inversiones lo que eleva los gastos incurridos en este personal. Esto se revela cuando se analiza el efecto de las remuneraciones y se considera sobre los gastos totales del GAD, en este indicador los resultados son inferiores a 0.25 para todos los períodos y en el 2019 reporta el más bajo resultado con 0.13 denotando eficiencia y productividad en la ejecución de sus gastos en remuneraciones.

6.1.2.2.3 Indicadores de Endeudamiento

Tabla 13 Indicadores de Endeudamiento

Indicadores	2017	2018	2019
Capacidad de Pago = (Servicio de la Deuda / Ahorro Neto)	0.24	0.01	0.00
Capacidad de Pago (**)= (Ahorro Neto/Servicio de la Deuda)	4.17	97.97	
Ahorro Neto = Ingreso Total - Gasto total sin deuda	142,295	556,618	382,716

- *Capacidad de Pago.* - Los dos indicadores de capacidad de pago reportan desde perspectivas inversas la posibilidad cierta de que el GAD de Baños pueda hacer frente a actuales y futuros endeudamientos que requiera para financiar su planificación. El primer indicador relaciona el monto de servicio de la deuda para el ahorro neto es decir que proporción del ahorro neto se requiere para cubrir el servicio de la deuda. En este caso para los dos primeros períodos se reporta resultados de 0.24 y 0.01, donde la participación de la deuda no alcanza a ser ni una cuarta parte del ahorro ubicando al GAD en una sólida posición financiera. Para el 2019 no se reporta servicio a la deuda ya que el GAD no ha contraído ni tiene vigentes cuentas por pagar los indicadores son cero.
- En la determinación de la capacidad de pago entre la relación del ahorro neto con respecto al servicio de la deuda, esta determina cuantas veces superior/inferior es mi ahorro a los compromisos u obligaciones que mantiene el GAD. En este caso para los dos períodos que se obtiene el indicador reporta que tiene una capacidad de pago renovada el GAD Parroquial de Baños.
- *Ahorro Neto.* - Es un indicador en valores absolutos que muestra la diferencia entre ingresos y gastos totales, este permite determinar si un agente económico dispone de una capacidad para contraer obligaciones y reportar menores riesgos de impagos. Para el período analizado el ahorro neto reporta resultados positivos y con importantes pesos relativos en torno a los ingresos con hasta un 34% de ingresos para el período 2018. Más allá de analizar el monto absoluto de ahorros es importante obtener este indicador con la finalidad de conocer la posibilidad y viabilidad de potenciales endeudamientos del GAD para lograr apalancamientos que generen inversiones y consecuentemente un desarrollo para la parroquia.

6.1.2.3 PROYECCIONES FINANCIERAS

▪ Proyección de Ingresos

Para realizar la proyección de los ingresos se considera dos criterios, en primera instancia se considera el comportamiento histórico de las partidas que reporta el GAD, por otra parte, se adopta criterios uniformes de estimación para aquellos casos en los que sea preciso moderar el comportamiento de la proyección considerando las siguientes premisas, que buscan mantener una posición conservadora:

- Aquellos ingresos que crecen con tasa positiva, pero no superior a 5% promedio en el período histórico, para el período proyectado, crecerán al mismo ritmo.
- Los ingresos que crecen con tasa positiva, entre el 5% y 20% promedio en el período 2017 – 2019, su tasa de crecimiento se irá reduciendo progresivamente durante 1 a 3 años y convergerá a tasa de crecimiento proyectada del PIB 2017 – 2020¹.
- Aquellos ingresos que presentan tasas decrecientes entre 0 y -10% durante el período histórico analizado, tendrán el siguiente tratamiento: durante 1 a 3 años de proyección, ajustarán su tendencia decreciente hasta ajustarse a la tasa de crecimiento del PIB 2017 – 2020.
- Las cuentas de transferencias y donaciones se proyectan aquellas que por ley les entrega gobierno central (Transferencia de capital e inversión del sector público; Aportes y participaciones del sector público)

▪ Proyección de Gastos

La política de proyecciones del gasto corriente se ha establecido en función de la inflación promedio anual esperada para el período cuatrienal 2017 – 2020 (inflación₁₇₋₂₀).

- Aquellos gastos que crecen con tasa positiva, pero no superior a 5% promedio en el período histórico, para el período proyectado, crecerán al mismo ritmo.
- Los gastos que crecen con tasa positiva, entre el 5% y 20% promedio en el período 2017 – 2019, su tasa de crecimiento se irá reduciendo progresivamente durante 1 - 3 años para que posteriormente converja a la tasa promedio de la inflación proyectada (Inflación₁₇₋₂₀).
- Aquellos gastos que presentan tasas decrecientes entre 0 y -10% durante el período histórico analizado, tendrán el siguiente tratamiento: durante 1- 3 años de proyección, ajustarán su tendencia decreciente hasta ajustarse a la tasa de la inflación proyectada 2017 – 2020.

Tabla 14 Histórico de liquidaciones presupuestarias y proyecciones 2020 -2023 de ingresos y gastos

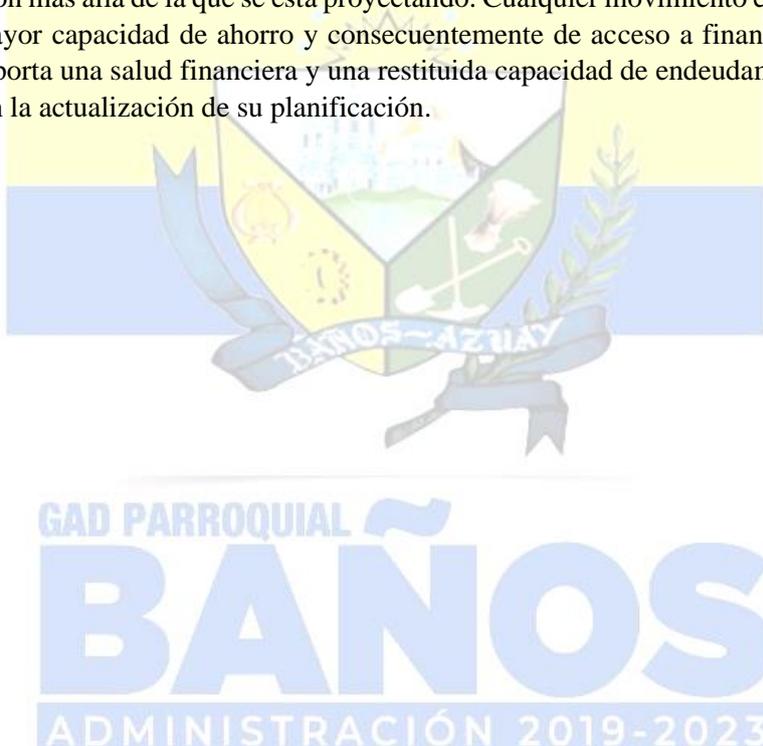
SOSTENIBILIDAD FINANCIERA BAÑOS		Período histórico				PROYECCIONES		
		2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Conceptos		-3	-2	-1	0	1	2	3
A. TOTAL INGRESOS	[USD/ año]	1,386,747	1,641,855	2,219,744	1,862,637	1,898,608	1,936,328	1,974,822
1 - INGRESOS CORRIENTES	[USD/ año]	170,899	221,834	286,573	290,045	294,257	299,553	304,945
11 - IMPUESTOS	[USD/ año]	0	0	0	0	0	0	0
13 - TASAS Y CONTRIBUCIONES	[USD/ año]	0	77	4,768	4,853	4,941	5,030	5,120
14 - VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	[USD/ año]	0	0	0	0	0	0	0
17 - RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	[USD/ año]	57,214	50,645	56,168	57,070	57,089	58,116	59,162
18 - TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	[USD/ año]	102,335	169,701	141,627	142,598	145,165	147,778	150,438
19 - OTROS INGRESOS	[USD/ año]	11,350	1,411	84,010	85,523	87,062	88,629	90,224
2 - INGRESOS DE CAPITAL	[USD/ año]	584,620	1,094,158	1,225,697	1,177,962	1,199,165	1,220,749	1,242,722
24 - VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	[USD/ año]	0	0	0	0	0	0	0
27 - RECUPERACION DE INVERSIONES	[USD/ año]	0	0	0	0	0	0	0
28 - TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION	[USD/ año]	584,620	1,094,158	1,225,697	1,177,962	1,199,165	1,220,749	1,242,722
3 - INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	[USD/ año]	631,227	325,864	707,473	394,630	405,187	416,026	427,155
36 - FINANCIAMIENTO PUBLICO	[USD/ año]	0	0	0	0	0	0	0
37 - SALDOS DISPONIBLES	[USD/ año]	364,583	204,319	384,349	394,630	405,187	416,026	427,155
38 - CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	[USD/ año]	266,645	121,545	323,124	0	0	0	0

¹ Fuente: Programación Presupuestaria Cuatrienal 2017 - 2020 - Ministerio de Economía y Finanzas (agosto 2017, Pág. 30.)

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA BAÑOS	Conceptos	Período histórico				PROYECCIONES		
		2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
		-3	-2	-1	0	1	2	3
B. TOTAL GASTOS	[USD/ año]	1,278,542	1,090,919	1,837,027	1,827,542	1,879,831	1,910,667	1,942,003
5 - GASTOS CORRIENTES	[USD/ año]	142,643	132,938	140,178	145,011	147,334	149,709	152,170
51 - GASTOS EN PERSONAL	[USD/ año]	130,839	122,773	131,448	135,725	137,869	140,047	142,260
53 - BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	[USD/ año]	8,585	9,184	8,052	8,602	8,688	8,748	8,849
56 - GASTOS FINANCIEROS	[USD/ año]	1,856	68	0	4	1	0	0
57 - OTROS GASTOS CORRIENTES	[USD/ año]	1,363	913	678	681	776	913	1,061
58 - TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	[USD/ año]	0	0	0	0	0	0	0
7 - GASTOS DE INVERSIÓN	[USD/ año]	806,257	877,359	1,624,291	1,603,873	1,653,956	1,680,349	1,707,910
71 - GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	[USD/ año]	99,410	108,572	107,805	121,743	145,252	147,148	149,360
73 - BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	[USD/ año]	232,770	260,129	370,693	323,580	336,257	344,995	353,077
75 - OBRAS PUBLICAS	[USD/ año]	446,327	434,460	1,015,932	1,033,673	1,050,005	1,066,595	1,083,447
77 - OTROS GASTOS DE INVERSION	[USD/ año]	4,823	5,834	5,530	5,420	5,384	5,391	5,426
78 - TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	[USD/ año]	22,928	68,363	124,331	119,457	117,058	116,220	116,600

Elaborado por: Biota Cía. Ltda., 2020.

Como se reporta en las proyecciones, estas mantienen un reporte de salud financiera para el GAD Baños con ingresos superiores a los gastos, los ingresos. Sin embargo, se reporta una significativa reducción de ingresos en el grupo “Ingresos de financiamiento”, en el caso de que el GAD registrara ingresos en estas partidas mejorarían su situación más allá de la que se está proyectando. Cualquier movimiento en los ingresos generaría para el GAD una mayor capacidad de ahorro y consecuentemente de acceso a financiamiento. En términos generales el GAD reporta una salud financiera y una restituida capacidad de endeudamiento para hacer frente a lo que se plantee en la actualización de su planificación.



6.1.3 MAPEO DE ACTORES QUE INFLUYEN EN EL TERRITORIO

La parroquia Baños cuenta con diferentes tipos de organizaciones y actores sociales tales como: Autoridades de la Junta Parroquial, Organizaciones barriales y comunitarias, son las más activas y de mayor participación en los procesos de planificación y gestión de los proyectos de desarrollo, actuando conjuntamente con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, a continuación, se describen cada una de ellas.

En cuanto a las instituciones locales y de apoyo, se han identificado las siguientes:

- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial.
- Tenencia Política.
- Unidad de Policía Comunitaria (UPC).

Tabla 15. Instituciones locales y de apoyo

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE REALIZA A NIVEL PARROQUIAL	RELACIÓN DEL ACTOR CON EL GAD PARROQUIAL (ALTA, MEDIA, BAJA, NULA)
Gobierno Central	Ministerio de Salud	Centro de Salud Tipo A Baños, El centro de Salud Tipo C N4 Carlos Elizalde, y los Hospitales Vicente Corral Moscoso, Hospital José Carrasco Arteaga y SOLCA que son de Nivel 3.	Baja
	Ministerio de agricultura y ganadería	Proyecto “Apoyo a la Producción Agropecuaria Sostenible de la parroquia Baños”	Media
	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Participación en el territorio a través de manejo de CDIPI	Alta
	Ministerio del Ambiente	Vinculación por desarrollo de proyectos de reforestación en el territorio	Media
	SENAGUA	Regulación de juntas de agua, dentro de su competencia en el territorio	Media
	Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador	Desarrollo de proyectos y convenios en la parroquia	Baja
	Tenencia Política	Desarrollo de actividades dentro de competencia de Tenencia Política	Baja
GAD	GAD provincial Azuay	Vinculación por ejecución de GAD provincial de acuerdo a sus competencias.	Media
GAD Municipal	GAD Municipal del cantón Cuenca	Vinculación por ejecución de competencias	Media
GAD Parroquial	San Joaquín, Victoria del Portete, Tarqui, Turi, Chaucha	Parroquias que linderan con la parroquia Baños	Baja
	AGROAZUAY	Compañía de Economía Mixta que trabaja en planificación y ejecución de programas y proyectos orientados al incremento de la productividad agropecuaria	Media

Fuente: Junta Parroquial de Baños 2020

Tabla 16. Autoridades de la parroquia Baños

NOMBRES Y APELLIDOS	COMISIÓN	CARGO O FUNCIÓN
Luis Segundo Guamán Ayala		Presidente
Wilson Honorio Jácome Minchalo		Vicepresidente
Vocal Eco. Luis Segundo Guamán Ayala	Comisión Movilidad y Conectividad	Suplente Diana Patricia Criollo Maldonado
Sr. Wilson Honorio Jácome Minchalo	Económico Productivo	Diana Isabel Yungasaca Cárdenas
Dr. Marcelo Genaro Soto Alemán Lcda. Angélica María Cobos Parra	Asentamientos Humanos Social y Cultura	Sra. Vanegas Milton Morocho
Srta. Jessica Fernanda Minchalo Vera Vocal	Biofísico Comisión	Carlos Ayala Suplente
Eco. Luis Segundo Guamán Ayala	Movilidad y Conectividad	Diana Patricia Criollo Maldonado

Fuente: Junta Parroquial de Baños 2020

Organizaciones Sociales

Tabla 17: Organizaciones identificadas en la parroquia Baños

	NOMBRE ORGANIZACIÓN	LOCALIZACIÓN
1	AGRICULTURA FAMILIAR AGROECOLÓGICA DE NERO	Nero
2	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS "VIRGEN AUXILIO"	Nero
3	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS "SAN PEDRO"	Nero
4	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS UNIÓN ALTA	Unión alta
5	JUNTA AGUA "ALFONSO CARRIÓN HEREDIA"	Ucholoma
6	CAJA COMUNITARIA DE AHORRO Y CRÉDITO WARMÍ JATARI	Minas
7	PRODUCTORAS CAPULIPATA	Unión alta
8	PRODUCTORAS HUIZHIL	Huizhil
9	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN ACUÍCOLA SANTA CLARA DE BAÑOS	Baños
10	PRE-ASOCIACIÓN DE AGRO- ECOTURISMO SAN JUAN DE BARABÓN	Huizhil
11	PRODUCTORES AGROPECUARIOS LAS PEÑAS	Las peñas
12	CHUGCHUGUSO	Chugchuguso

Fuente: Junta Parroquial de Baños 2020

6.2 DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

6.2.1 COMPONENTE BIOFÍSICO

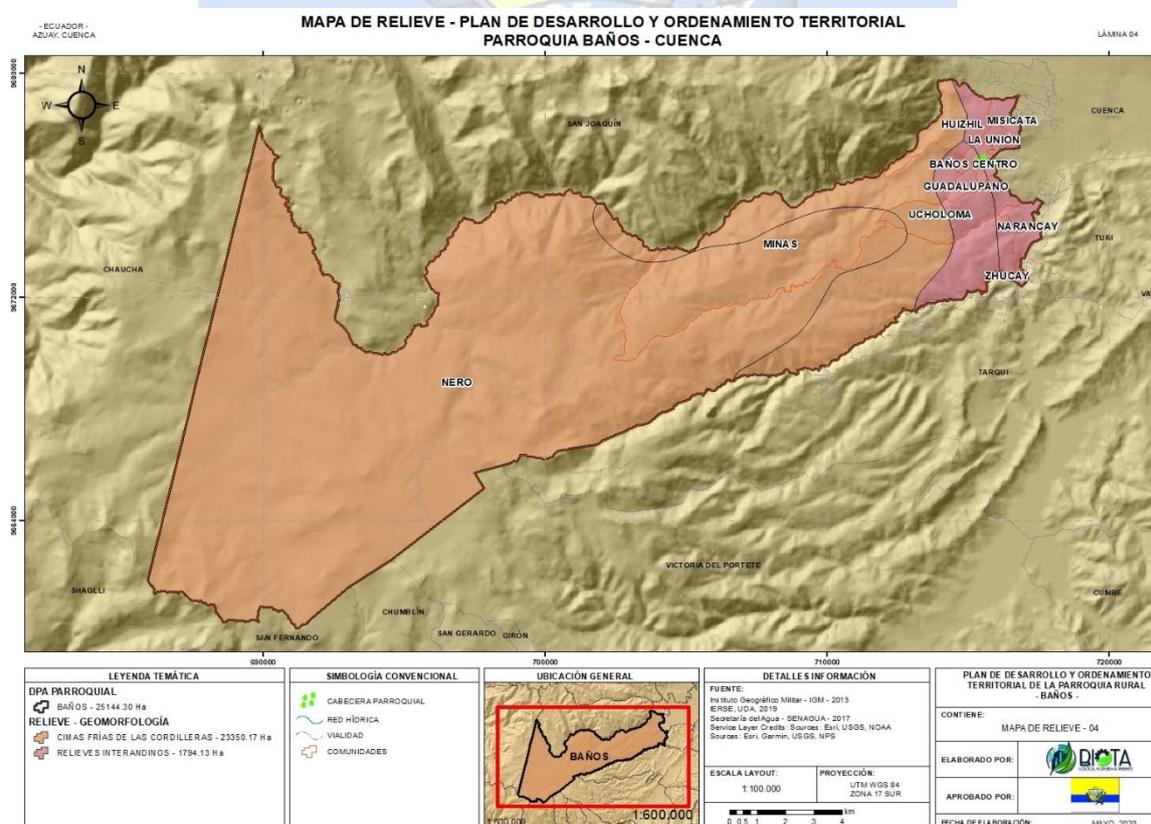
6.2.1.1 GEOMORFOLOGÍA

6.2.1.1.1 RELIEVE

El Macro relieve es la categoría intermedia más apropiada para caracterizar al cantón Cuenca dentro del cual está la parroquia Baños. Se definen zonas que se diferencian por clima y tipo de vegetación. Aunque dentro de esta categoría se determinan cuatro zonas (Relieves Interandinos, Cima fría de la cordillera, Vertiente externa y Piedemonte) a continuación, se describen las zonas geomorfológicas que se encuentran dentro de los límites de la parroquia Baños.

- **Zona 1: Relieves Interandinos** (cuenca interandina), rango altitudinal de 2300 a 3000 msnm y tiene una topografía irregular de pendientes variables definidos por los cauces de ríos, quebradas y cerros.
- **Zona 2: Cima fría de la cordillera**, rango altitudinal entre los 3000 y 4560 msnm, describe un eje central de norte a sur que constituye la línea divisoria de las grandes vertientes (al este el océano Atlántico y al oeste el Pacífico). En su parte más alta presenta un sistema lacustre con más de 200 lagunas de origen glaciar. Es un área conocida como páramo, *ecosistema de alto valor ecológico* por constituir la principal fuente de abastecimiento de agua para consumo humano. Temperatura promedio anual ente 7 y 13 °C. **Esta zona ocupa el 92.86% del área total de la parroquia.**

Ilustración 14. Mapa de Relieve



Fuente: IGM, 2013

Elaborado por: Biota Cía. Ltda., 2020.

Tabla 18. Zonas Geomorfológicas de la parroquia Baños

Zonas Geomorfológicas	Área (Ha)	Porcentaje (%)
Cimas frías de las cordilleras	23350,17	92,86
Relieves interandinos	1794,13	7,14

Fuente: ODEPLAN 2002.

6.2.1.1.2 PENDIENTE

La pendiente del terreno es una de las principales características que se debe considerar para determinar la adaptación de los suelos a usos específicos. Para el análisis de la pendiente en el territorio parroquial se establecieron cuatro rangos: **0-12%** (plano), **12-30%** (ligeramente inclinado), **30-50%** (moderadamente escarpado) y **>50%** (escarpado) (MAGAP, SIGTIERRAS, 2010).

En la parroquia Baños las pendientes comprendidas entre 0-12% son las que abarcan mayor superficie con alrededor del 37.54%. Seguido por las pendientes entre 12-30% con un porcentaje del 34.38%, luego están las superficies con pendientes entre 30-50% que abarcan el 16.49% de la superficie y finalmente, la superficie con pendientes mayores al 50% representan el 11.23%.

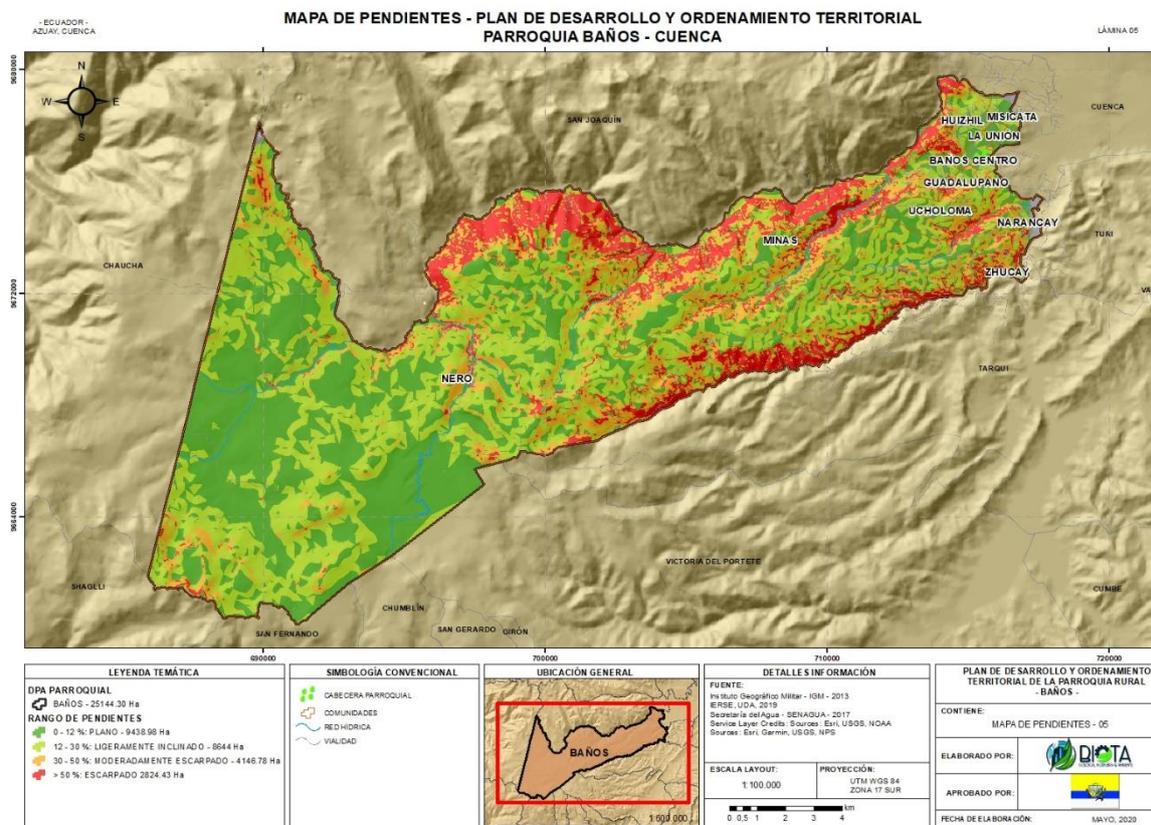
En términos generales se podría inferir que la parroquia Baños consta de un poco más del 70% de su superficie con terrenos planos (0-12%) y ligeramente inclinados (12-30%) aptos para actividades agropecuarias y construcción de viviendas. Sin embargo, hay que considerar que gran parte de esta superficie corresponde al ecosistema páramo, el cual, como ya se ha mencionado antes, es considerado de alto valor ecológico. Al rededor del 27% de la superficie restante con pendientes entre 30-50% y >50% (terrenos escarpados) limitan las actividades de ganadería, agricultura y de asentamientos humanos. Las superficies con estos rangos de pendientes deberían proyectarse como áreas de conservación.

Tabla 19. Rango de pendientes de la parroquia Baños

Rango de pendientes	Descripción	Área (Ha)	Porcentaje (%)
0-12%	Plano	9438.98	37.54
12-30%	Ligeramente inclinado	8644	34.38
30-50%	Moderadamente escarpado	4146.78	16.49
>50%	Escarpado	2824.43	11.23

Fuente: IGM 2013.

Ilustración 15. Mapa de pendientes



Fuente: IGM 2013.
Elaborado por: Biota Cía. Ltda., 2020.

6.2.1.2 GEOLOGÍA

Las formaciones geológicas predominantes dentro de la parroquia son: la formación Tarqui y la formación Turi. A continuación, se describen cada una de ellas.

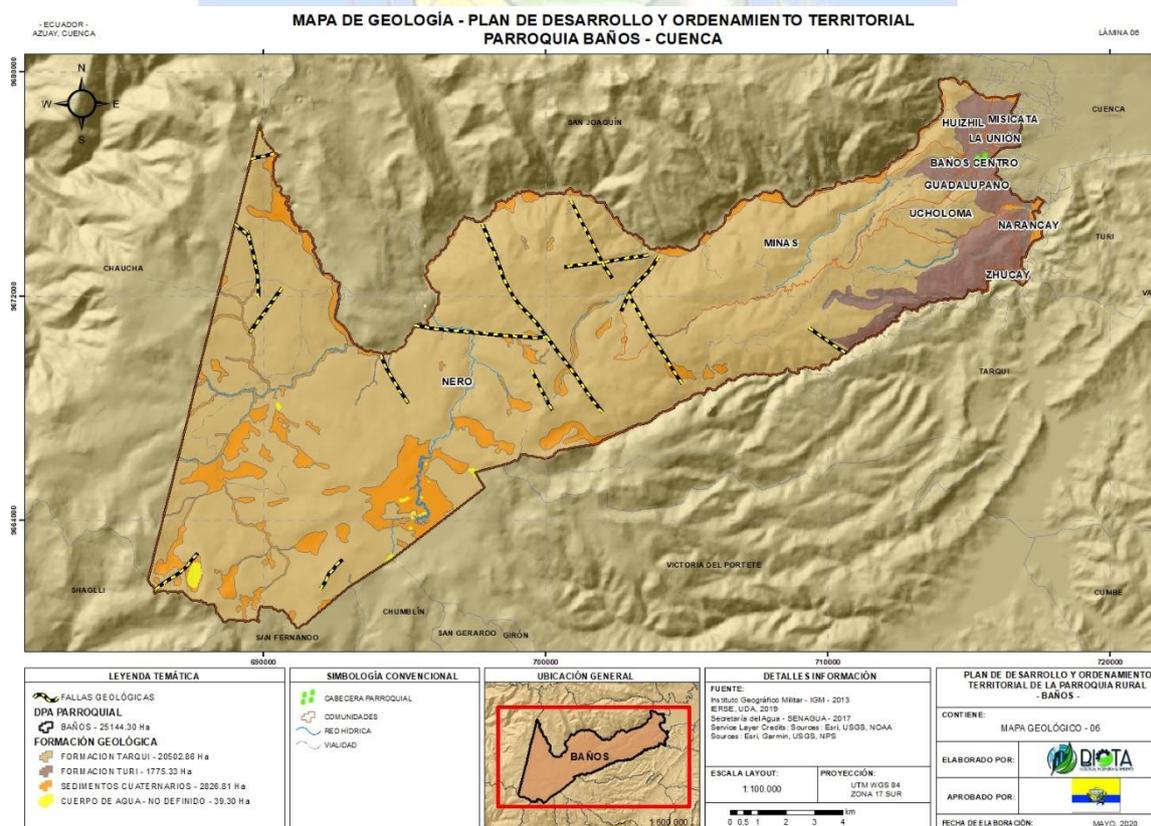
- **Formación Tarqui** (Pleistoceno): Representa el 81.54% del total de la superficie de la parroquia Baños. Comprende una secuencia volcánica gruesa. Puede ser dividida en tres unidades estratificadas: flujos oscuros de grano fino de composición andesítica, Flujos de riolita homogénea de grano medio que aflora en la parte alta de los valles formando colinas bajas bien definidas. La mayoría de las rocas presentan alteración que es el resultado de procesos meta somáticos e hidrotermales. Compuesta por rocas volcánicas ácidas y escasas lavas.
- **Formación Turi** (Pleistoceno): Con apenas el 7.06% de la superficie total de la parroquia, ésta descansa con marcada discordancia sobre las formaciones antiguas. En este sector aparece la formación en forma total, observándose la parte basal constituida de conglomerados que forman escarpas, sobre las cuales viene una sucesión de capas guijarrosas, limosas y arenosas. La formación Turi tiene 200 m de potencia, disminuyendo hacia el norte. El material conglomerado muestra cambios abruptos en el tamaño de los cantos de acuerdo con el buzamiento. La parte alta de la formación contiene argelitas y areniscas con cierto contenido de bloques angulares. El conglomerado es básicamente, de origen volcánico, pudiéndose observar fenocristales de hornblenda y feldspatos en una matriz afanítica de color gris. En ciertos lugares se incluyen capas de tobas cuarcíferas. Troncos fosilíferos han sido encontrados en varios lugares.

Tabla 20. Formaciones geológicas de la parroquia Baños

FORMACIÓN	FORMACIÓN DESCRIPTIVA	ÁREA Ha
DEPÓSITOS ALUVIALES	SEDIMENTOS CUATERNARIOS	2826,81
DEPÓSITOS COLUVIALES	SEDIMENTOS CUATERNARIOS	
DEPÓSITOS COLUVIO ALUVIALES	SEDIMENTOS CUATERNARIOS	
DEPÓSITOS DE LADERA (COLUVIAL)	SEDIMENTOS CUATERNARIOS	
DEPÓSITOS DE LADERA (DERRUMBE)	SEDIMENTOS CUATERNARIOS	
DEPÓSITOS FLUVIO GLACIARES	SEDIMENTOS CUATERNARIOS	
DEPÓSITOS GLACIARES	SEDIMENTOS CUATERNARIOS	
DEPÓSITOS GLACIO-LACUSTRES	SEDIMENTOS CUATERNARIOS	
DEPÓSITOS SUPERFICIALES	SEDIMENTOS CUATERNARIOS	
FORMACIÓN TARQUI	FORMACIÓN TARQUI	20502,86
FORMACIÓN TURI	FORMACIÓN TURI	1775,33
NO APLICA	CUERPO DE AGUA - NO DEFINIDO	39,30
OTROS	CUERPO DE AGUA - NO DEFINIDO	

Fuente: IGM, 2013

Ilustración 16. Mapa de formaciones geológicas



Fuente: IGM, 2013

Elaborado por: Biota Cía. Ltda., 2020.

6.2.1.3 SUELOS

6.2.1.3.1 CLASIFICACIÓN TAXONÓMICA DE LOS SUELOS

La taxonomía de suelos en la parroquia parte de la clasificación del “Soil Taxonomy”, que fue desarrollada y coordinada internacionalmente por el Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos. Es una clasificación de suelos en función de varios parámetros y propiedades que se desarrolla en niveles (Orden, suborden, gran grupo, subgrupo, familia y serie). Como base de datos para el análisis se ha considerado la información disponible de SIG TIERRAS, 2018. A continuación, se describen los órdenes presentes dentro de la parroquia Baños.

- **Andisoles:** Abarca el 80.69% (20289 ha) del total de la superficie de la parroquia. Son suelos dominados por minerales de bajo grado de ordenamiento. Incluye suelos poco alterados con gran cantidad de vidrio volcánico hasta suelos muy meteorizados. Los materiales con propiedades “andic” comprenden el 60% o más del espesor entre la superficie mineral del suelo o la parte superior de la capa orgánica y una profundidad de 60 cm o una capa limitante para el desarrollo radicular si es más superficial.
- **Inceptisoles:** Suelos con características poco definidas y no presentan intemperización extrema. Presentes en bajas temperaturas, pero de igual manera se desarrollan en climas húmedos (fríos y cálidos), presentan alto contenido de materia orgánica y tienen una baja tasa de descomposición de la materia orgánica debido a las bajas temperaturas. Sin embargo, en climas cálidos la tasa de descomposición de materia orgánica es mayor. El pH es ácido, poseen mal drenaje, acumulan arcillas amorfas y son una etapa juvenil de futuros ultisoles y oxisoles. En los trópicos ocupan las laderas más escarpadas desarrollándose en rocas recientemente expuestas, predominan en la cordillera de los Andes junto a los entisoles y en la parte más alta los ultisoles.
- **Mollisoles:** Suelos de zonas de pastizales, ubicados en climas templados, húmedos y semiáridos. No presentan lixiviación excesiva, suelos oscuros, con buena descomposición de materia orgánica gracias a los procesos de adición y estabilización, saturación de bases superior al 50%. Son suelos productivos debido a su alta fertilidad, bien estructurados, formados a partir de sedimentos minerales en climas templados, húmedos a semiáridos; cobertura vegetal integrada principalmente por gramíneas; existe dominancia de arcillas.
- **Vertisoles:** Están definidos por la dinámica vinculada con su granulometría arcillosa, cuyos suelos minerales se quiebran en estación seca, formando grietas de 1 cm de ancho. Estos suelos ocupan las partes bajas del relieve en los altos llanos occidentales con fuerte expansión al humedecerse y contracción al secarse. Son característicos de las cubetas de decantación y pantanos en los llanos y en valles aluviales, para el caso de los trópicos estos se forman a partir de la transformación directa de alófana en arcilla montmorillonita de tipo expandible.
- **Alfisolos:** Son suelos de regiones húmedas por lo que se encuentran húmedas la mayor parte del año, con un porcentaje de saturación de bases superior al 35%. Sus horizontes subsuperficiales muestran evidencias claras de translocación de películas de arcillas que provienen posiblemente de molisoles. En los trópicos se presentan con pendientes mayores de 8 a 10% y vegetación de bosque, que refleja su alta fertilidad.
- **Entisoles:** Tienen menos del 30% de fragmentos rocosos, formados típicamente tras aluviones, de los cuales dependen mineralmente, suelos jóvenes y sin horizontes genéticos naturales o incipientes. Permanecen jóvenes debido a que son enterrados por los aluviones antes de que lleguen a su madurez, el cambio de color entre horizonte A y C es casi imperceptible. Son pobres en materia orgánica, y en general responden a abonos nitrogenados. La mayoría de los suelos que se generan desde sedimentos no consolidados cuando jóvenes fueron entisoles. Abundantes en muchas áreas en posiciones de diques, dunas o superficies sometidas a

acumulaciones arenosas de origen eólico; se presentan en zonas aledañas e influenciadas por los ríos en áreas de la región andina.

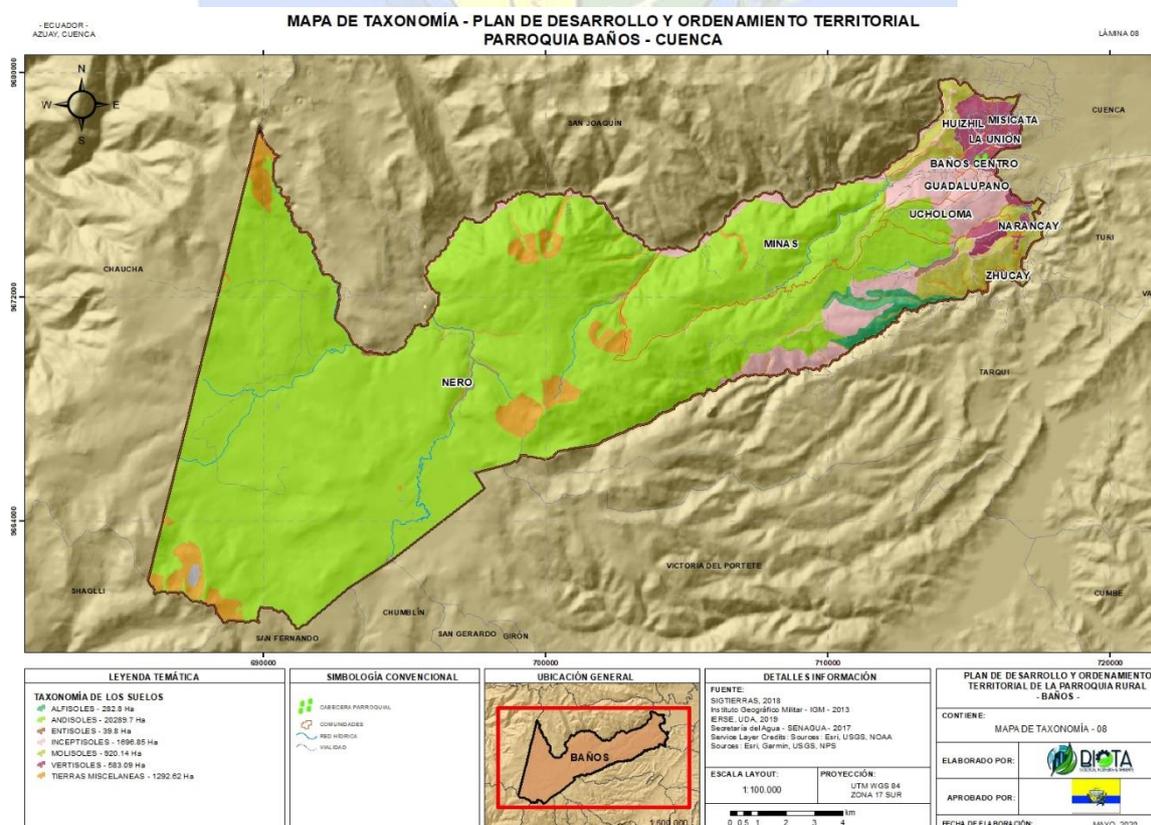
- **Tierras misceláneas:** Integra aquellas tierras que por sus características físico-naturales se consideran improductivas. Tierras con elevada erosión, taludes y afloramientos rocosos.

Tabla 21. Taxonomía de los suelos de la parroquia Baños

Taxonomía de suelos	Área (Ha)	Porcentaje (%)
Andisoles	20289,7	80,69
Inceptisoles	1696,85	6,75
Tierras misceláneas	1292,62	5,14
Mollisoles	920,14	3,66
Vertisoles	583,09	2,32
Alfisoles	282,8	1,12
Entisoles	39,8	0,16
No aplicable	39,3	0,16
TOTAL	25144,3	100

Fuente: SIGTIERRAS 2018.

Ilustración 17. Mapa de clasificación taxonómica de los suelos



Fuente: SIGTIERRAS 2018.

Elaborado por: Biota Cía. Ltda., 2020.

6.2.1.3.2 CLASES AGROLÓGICAS

El valor agrícola de un suelo reside en las cualidades que posee para sostener la vida vegetal o, lo que es lo mismo, en su “capacidad productiva”. Dicha capacidad es directamente proporcional al rendimiento de los cultivos y está relacionada con un conjunto de características de tipo climático, fisiográfico y edáfico. Pero además conviene tener en cuenta que el uso agrícola intensivo del suelo entraña unos riesgos de pérdida de la “capacidad agrológica” (por ejemplo, degradación química, erosión del suelo, etc.) (ALCORNOCAL, 2008).

El análisis realizado de la clasificación agrológica sobre la aptitud del suelo considera algunas variables para ciertas actividades, sin embargo, es necesario mencionar que no entra en consideración otras variables como el piso altitudinal, fuentes hídricas, conectividad del tipo de ecosistema y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP). La clasificación de los suelos según su capacidad agrológica permite valorar el grado de explotación agrícola, ganadera y forestal a que puede someterse un terreno sin dañar su capacidad productiva. Aunque existen ocho clases agrológicas, solo cinco de estas (clase III, IV, VI, VII y VIII) se encuentran en la parroquia Baños.

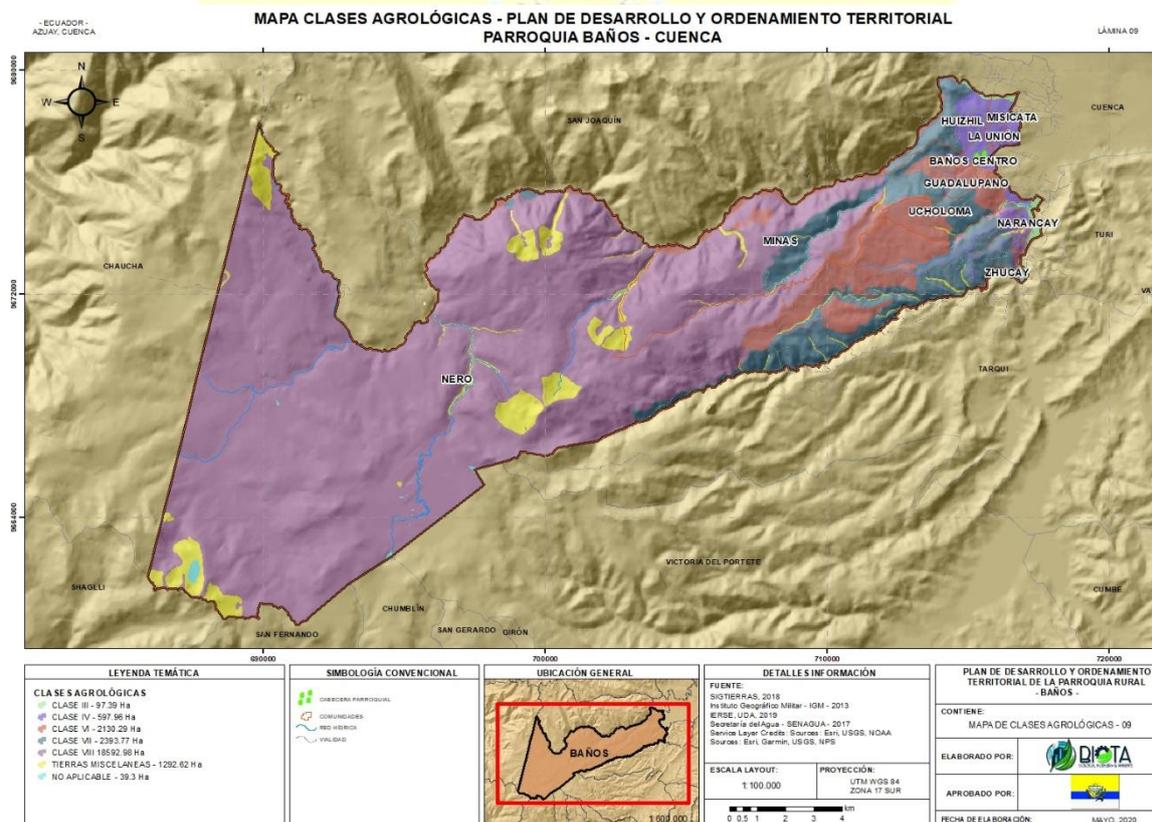
- **CLASE III:** Ocupa el 0.39% (97.39 Ha) del total de la superficie parroquial. Suelos susceptibles de utilización agrícola moderadamente intensiva y con importantes limitaciones en su cultivo. Pueden utilizarse regularmente siempre que se les aplique una rotación de cultivos adecuada o un tratamiento pertinente. Situados en pendientes entre 5-12% y presentan cierta cantidad de piedras. Requieren sistemas de cultivo que proporcionen una adecuada protección para defender al suelo de la erosión.
- **CLASE IV:** Abarcan el 2.38% (597.96 Ha) del total de la superficie parroquial. Suelos de utilización agrícola restringido y apropiados para cultivos ocasionales o muy limitados con métodos intensivos. Requieren un manejo muy cuidadoso y costos. Presencia de pendientes pronunciadas entre 12-25% y susceptibles de una erosión severa. Suelos con poco espesor, excesiva humedad o encharcamiento, baja retención de agua, elevada pedregosidad, baja fertilidad y elevada salinidad.
- **CLASE VI:** Se extienden al 8.47% (2130.29 Ha) del total de la superficie parroquial. Suelos muy pedregosos, debe emplearse maquinaria y hay riesgo de erosión. Estos suelos deben emplearse para el pastoreo o la silvicultura. Se hallan sujetos a limitaciones permanentes pero moderadas y son inadecuados para el cultivo. Pendiente fuerte entre 25-50%.
- **CLASE VII:** Abarca el 9.52% (2130.29 Ha) de la superficie parroquial. Suelos sujetos a limitaciones permanentes y severas cuando se emplean para pastos o silvicultura. Pendientes entre 50-70% y profundidad de 0.12-0.25, presencia de muchas piedras y ripios.
- **CLASE VIII:** Comprende el 73.95% (18592.98 Ha) de la superficie parroquial. Los suelos de esta clase no son aptos ni para silvicultura ni pastos. Fuertes pendientes del 70%. Deben emplearse para conservación, refugio de la fauna silvestre, esparcimiento o para usos hidrológicos.
- **Tierras Misceláneas:** Ocupa el 5.14% (1292.62 Ha) del total de la superficie parroquial. Tierras que no están caracterizadas como unidades de suelos o unidades taxonómicas. Integra aquellas tierras que por sus características físico-naturales se consideran improductivas. Tierras con elevada erosión, taludes y afloramientos rocosos. El 0.16% (39.3 Ha) que representa la clase “**No aplicable**” hace referencia a una laguna glaciaria.

Tabla 22. Clases agrológicas de la parroquia Baños

Clases agrológicas	Área (Ha)	Porcentaje (%)
Clase III	97,39	0,39
Clase IV	597,96	2,38
Clase VI	2130,29	8,47
Clase VII	2393,77	9,52
Clase VIII	18592,98	73,95
Tierras misceláneas	1292,62	5,14
No aplicable	39,3	0,16
TOTAL	25144,3	100

Fuente: SIGTIERRAS 2018.

Ilustración 18. Mapa de clases agrológicas



Fuente: SIGTIERRAS 2018.

Elaborado por: Biota Cía. Ltda., 2020.

6.2.1.3.3 TEXTURA DE LOS SUELOS

Según la FAO (Food and Agriculture Organization of the United Nations), la textura de los suelos indica el contenido relativo de partículas de diferente tamaño, como la arena, limo y la arcilla en el suelo. La textura tiene que ver con la facilidad con que se puede trabajar el suelo, la cantidad de agua y aire que retiene y la velocidad con que el agua penetra en el suelo y lo atraviesa.

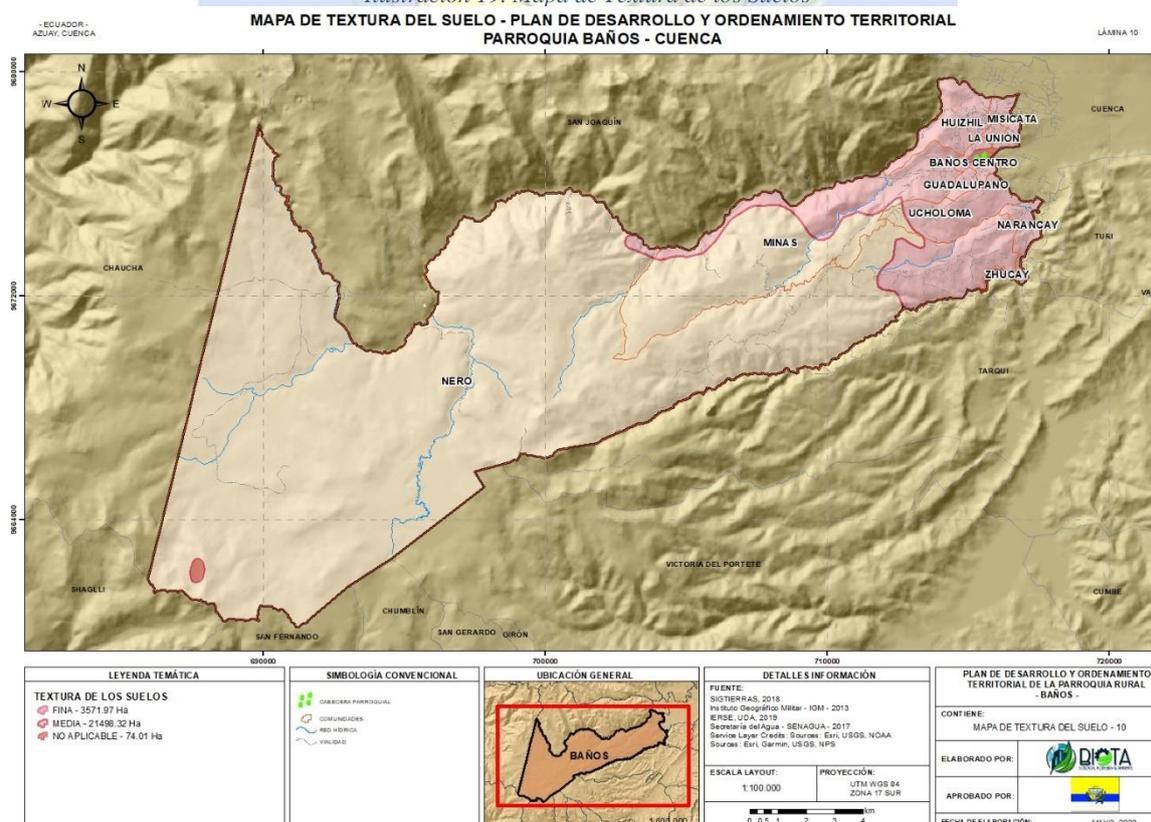
Comúnmente, los suelos según su textura reciben los siguientes nombres: suelo arenoso (textura gruesa), suelo franco arenoso (textura moderadamente gruesa), suelo limoso (textura media), suelo franco arcilloso (textura moderadamente fina) y suelo arcilloso (textura fina).

Tabla 23. Tipos de suelos según la textura de la parroquia Baños

TEXTURA	ÁREA Ha	PORCENTAJE %
FINA	3571,97	14,21
MEDIA	21498,32	85,5
NO APLICABLE	74,01	0,29

Fuente: SIGTIERRAS, 2018

Ilustración 19. Mapa de Textura de los Suelos



Fuente: SIGTIERRAS, 2018
Elaborado por: Biota Cía. Ltda., 2020.

6.2.1.3.4 LITOLOGÍA

Se conoce como litología a las características principales de la composición y organización espacial de los componentes de la fracción sólida del suelo, aspecto determinante de la respuesta hidrológica superficial. De esta manera, en la tabla anexa se detalla las áreas y porcentajes por cada lito que se puede encontrar dentro de los límites de la parroquia Baños.

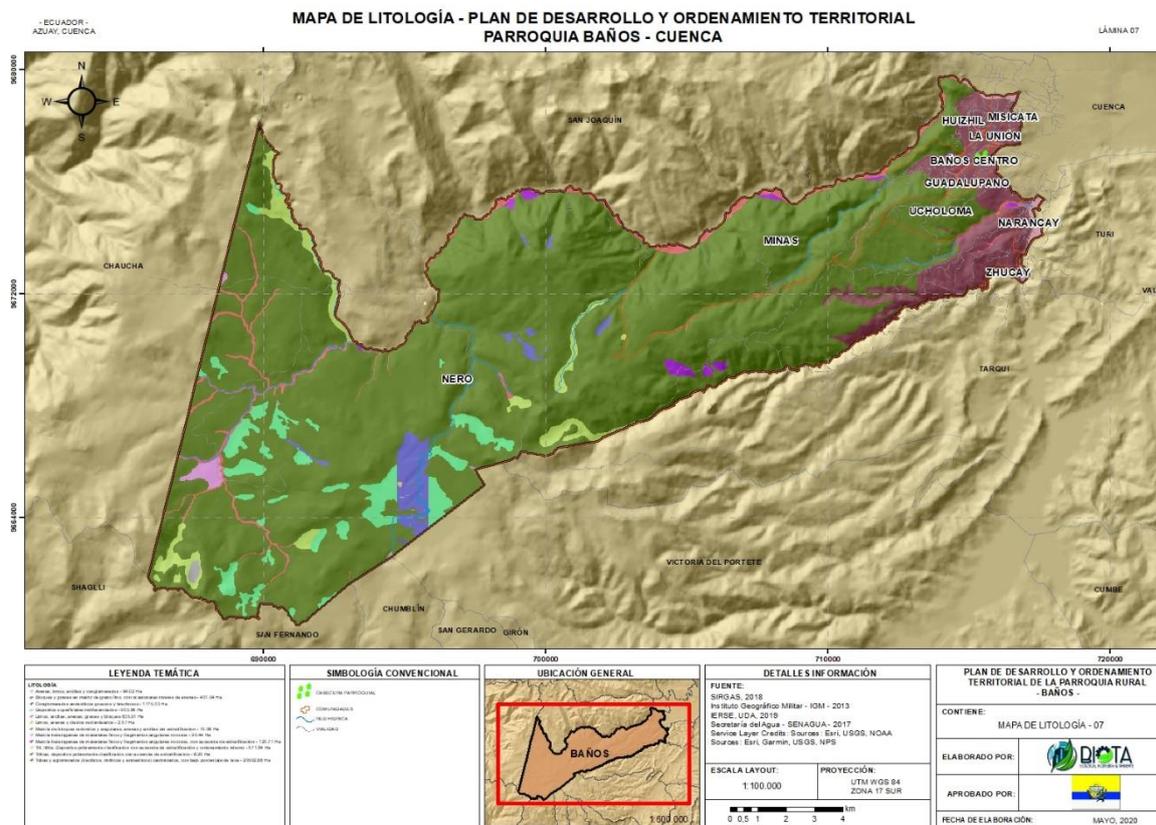
Tabla 24. Litos presentes en la parroquia Baños

LITOLOGÍA	ÁREA Ha	PORCENTAJE %
Arenas, limos, arcillas y conglomerados	84,02	0,33
Bloques y gravas en matriz de grano fino, con ocasionales niveles de arenas	401,04	1,59
Conglomerados andesíticos gruesos y brechosos, con intercalaciones de areniscas y limolitas tobaceas; escasamente litificados y consolidados	1775,33	7,06
Depósitos superficiales indiferenciados	903,96	3,60
Limos, arcillas, arenas, gravas y bloques	635,91	2,53
Limos, arenas y clastos redondeados	2,57	0,01
Mezcla de bloques redondos y angulares, arenas y arcillas sin estratificación.	10,06	0,04
Mezcla heterogénea de materiales finos y fragmentos angulares rocosos de muy diverso tamaño.	90,44	0,36
Mezcla heterogénea de materiales finos y fragmentos angulares rocosos, con ausencia de estratificación y estructuras de ordenamiento interno.	120,71	0,48
Till, tillita. Depósitos pobremente clasificados con ausencia de estratificación y ordenamiento interno, con fragmentos de tamaño bloque empastados en matriz de grano fino.	571,84	2,27
Tillitas, depósitos pobremente clasificados con ausencia de estratificación, bloques en una matriz de grano fino.	6,25	0,02
Tobas y aglomerados (dacíticos, riolíticos y andesíticos) caolinizados, con bajo porcentaje de lava.	20502,86	81,54
No aplica.	2,76	0,01
Otros	36,54	0,15

Fuente: SIRGAS, 2018

ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Ilustración 20. Mapa de litología de los suelos



Fuente: SIRGAS, 2018
Elaborado por: Biota Cía. Ltda., 2020.

6.2.1.4 CLIMA

6.2.1.4.1 TEMPERATURA

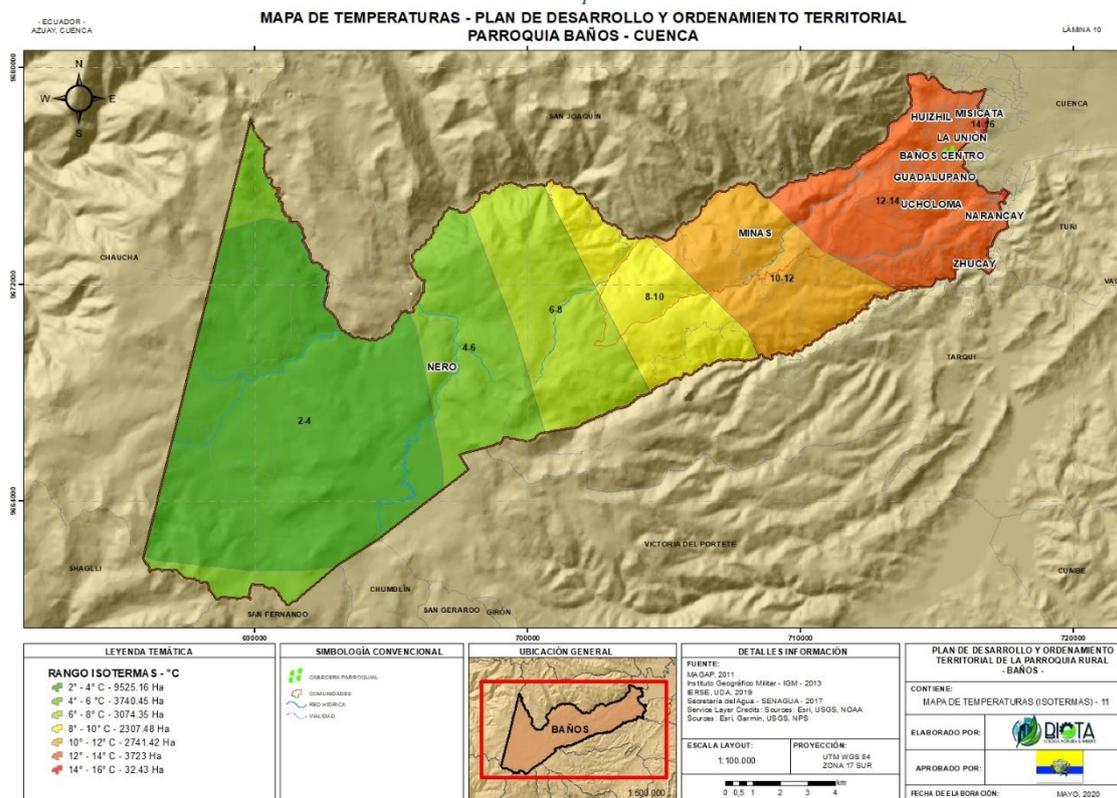
La parroquia de Baños al encontrarse dentro de la Región Interandina, su temperatura está vinculada estrechamente con la altura. Basado en la información de Isotermas, la temperatura con mayor superficie (9525.17 Ha) que representa el 37.88% es la que predomina entre los rangos de 2°-4°C y se ubica en la parte sur-oeste perteneciente a la comunidad de Nero. La temperatura con la superficie mínima (32,43 Ha) que representa el 0,13% oscila entre los rangos de 14°-16°C y se encuentra en las comunidades de Misicata y Narancay.

Tabla 25 Rangos de temperatura de la parroquia Baños

Rango de temperatura (°C)	Área (Ha)	Porcentaje (%)
"2-4"	9525,17	37,88
"4-6"	3740,45	14,88
"6-8"	3074,35	12,23
"8-10"	2307,48	9,18
"10-12"	2741,42	10,9
"12-14"	3723,01	14,81
"14-16"	32,43	0,13
TOTAL	25144,3	100

Fuente: MAGAP 2002

Ilustración 21. Mapa de Isotermas



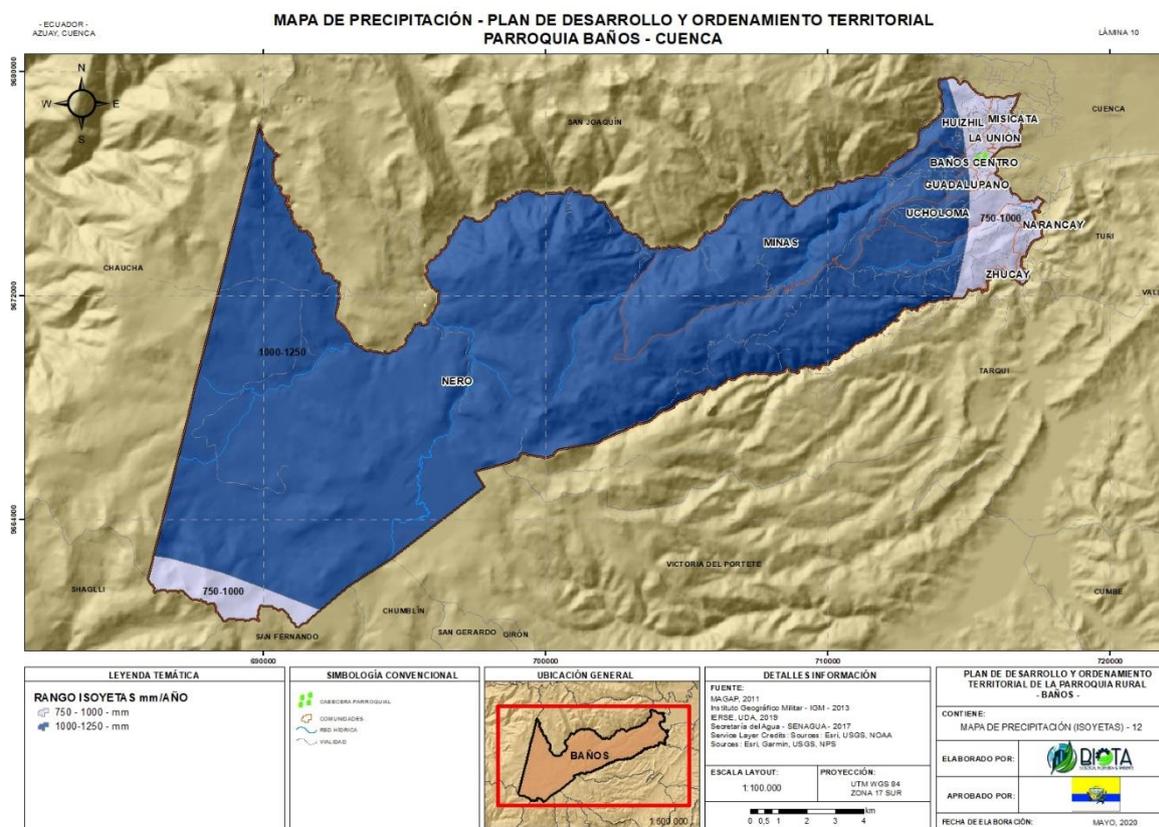
Fuente: MAGAP 2002.

Elaborado por: Biota Cía. Ltda., 2020.

6.2.1.4.2 PRECIPITACIÓN

Según la información de Isoyetas, la parroquia presenta una precipitación promedio mínima mensual al año en un rango de 750-1000 mm con el 7.9% (1985.3 Ha) del total de la superficie parroquial en las comunidades de Baños centro, Guadalupano, Huizhil, Misicata, Narancay, Zhucay, Uchuloma, Unión alta y Nero. La precipitación promedio máxima mensual al año está en un rango de 1000-1250 mm con el 92.1 % (23159.01 Ha) del total de la superficie parroquial y abarca exclusivamente a la comunidad de Minas, en gran parte a la comunidad de Nero y en menor proporción a Uchuloma, Guadalupano, Baños centro y Huizhil. Estos valores coinciden dentro de los rangos medios anuales a nivel cantonal con precipitaciones entre 900-1112 mm (ETAPA EP, 2019).

Ilustración 22. Mapa de Isoyetas



Fuente: MAGAP 2002.

Elaborado por: Biota Cía. Ltda., 2020.

6.2.1.4.3 TIPOS DE CLIMAS

A continuación, se describen las principales características de los climas presentes en la parroquia Baños.

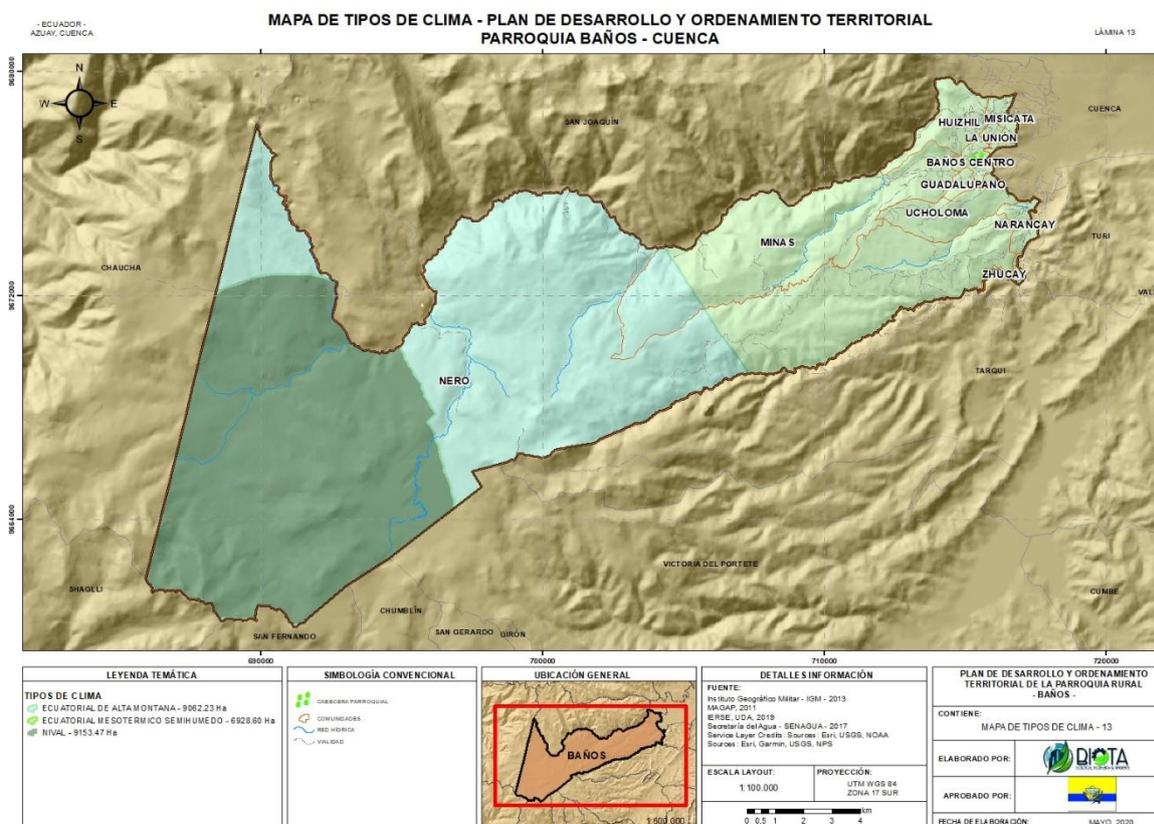
- **Ecuatorial de alta montaña:** Ubicado siempre sobre los 3000 msnm con una temperatura media alrededor de los 8°C (fluctúa dependiendo la altura). La pluviometría anual es variable, entre los 1000 y 2000 mm según la altura. Abarca el 36.04% del total de la superficie parroquial.
- **Ecuatorial mesotérmico semihúmedo:** Clima más frecuente de la región interandina y se caracteriza por temperaturas irregulares (temperaturas más elevadas en los meses de marzo y setiembre, mientras que las temperaturas más bajas coinciden con los meses de junio y julio). Incluye el 27.56% del total de la superficie de la parroquia.
- **Nival:** Este clima se ubica sobre los 4500 msnm con una temperatura media anual entre los 1.5 y 3°C, además de precipitaciones anuales entre 1000 y 2000 mm. Cubre el 36.4% del total de la superficie de la parroquia Baños.

Tabla 26. Tipos de clima de la parroquia Baños

Tipos de clima	Área (Ha)	Porcentaje (%)
Ecuatorial de alta montaña	9062,23	36,04
Ecuatorial mesotérmico semihúmedo	6928,6	27,56
Nival	9153,48	36,4
TOTAL	25144,3	100

Fuente: IGM 2013.

Ilustración 23. Mapa de tipos de clima



Fuente: IGM 2013.

Elaborado por: Biota Cía. Ltda., 2020.

6.2.1.4.4 BIOCLIMA

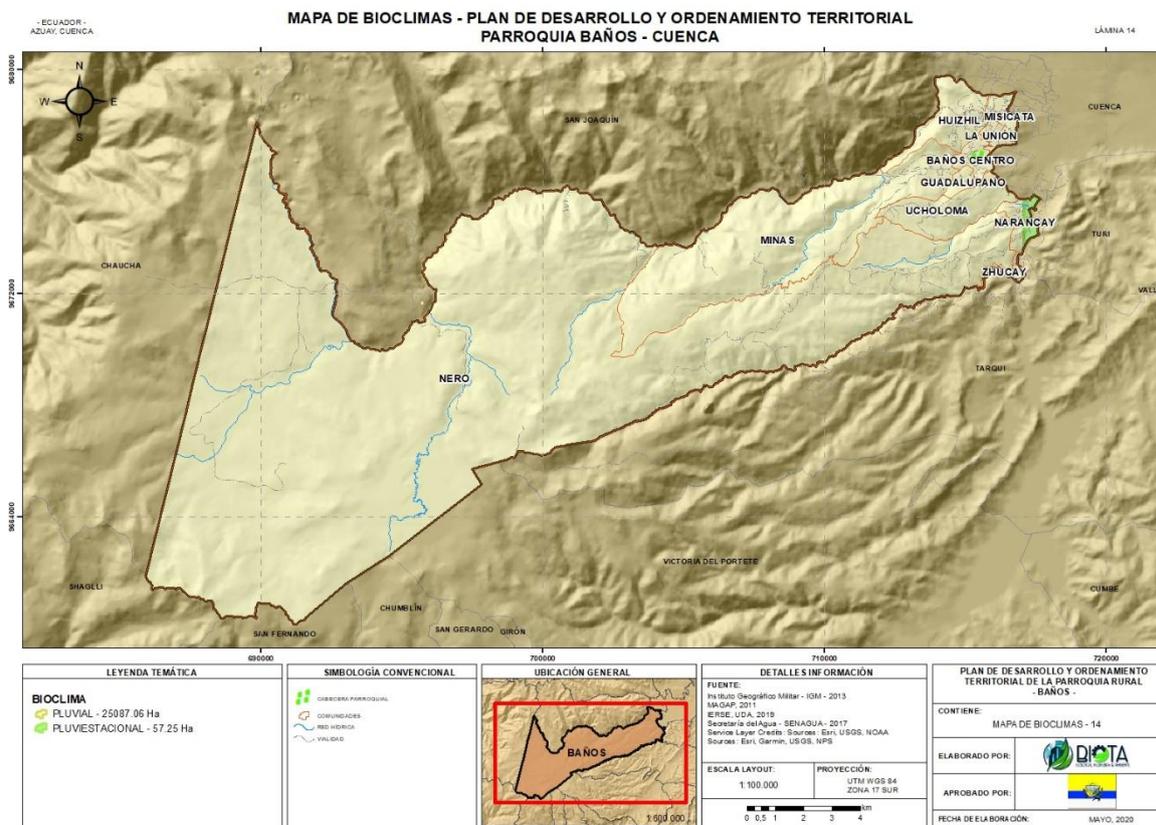
La bioclimatología se entiende como el estudio de la o las relaciones existentes entre los factores climáticos y la distribución de los seres vivos en la tierra.

La manera más confiable de identificar de forma cuantitativa la influencia del clima respecto de la vegetación y su distribución se realiza mediante el cálculo de índices bioclimáticos, los mismos que pretenden indicar de forma explícita las distintas relaciones entre las variables climáticas claves a ser consideradas, tales como la precipitación y la temperatura.

A continuación, se describen los tipos de bioclimas en los cuales se encuentra la parroquia Baños:

- **Pluvial:** Es una zona que se caracteriza por tener lluvias todo el año y abarca el 99.77% (25087.06 Ha) del total de la superficie parroquial.
- **Pluvioestacional:** Área que presenta lluvias específicamente en la estación lluviosa, teniendo una diferenciada estación seca. Cubre el 0.23% (57.24 Ha) del total de la superficie de la parroquia.

Ilustración 24. Mapa de tipos de bioclima



Fuente: MAE 2013.

Elaborado por: Biota Cía. Ltda., 2020.

6.2.1.4.5 PISOS CLIMÁTICOS

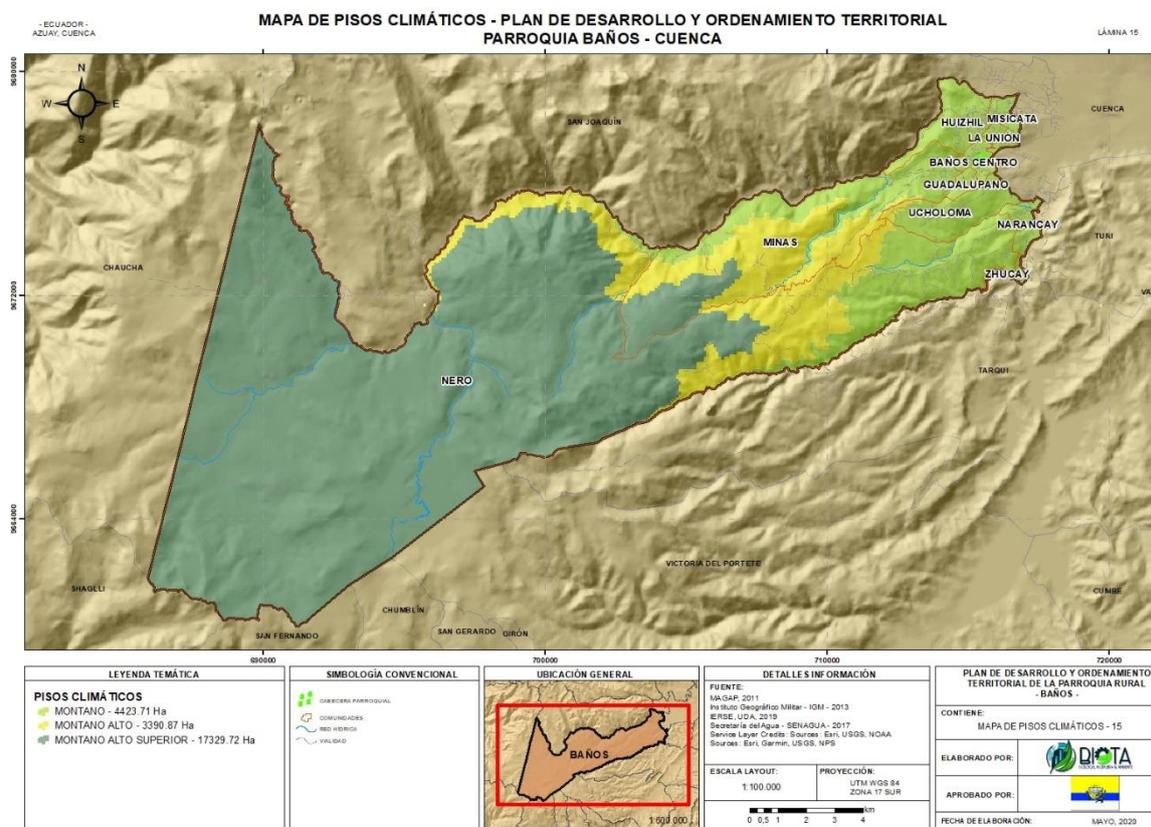
En la parroquia Baños encontramos tres tipos de pisos climáticos las cuales se enlistan a continuación:

Tabla 27. Pisos climáticos de la parroquia Baños

Pisos Climáticos	Área (Ha)	Porcentaje (%)
Montano	4423,71	17,59
Montano alto	3390,88	13,49
Montano alto superior	17329,72	68,92
TOTAL	25144,3	100

Fuente: MAE 2013.

Ilustración 25. Mapa de pisos climáticos



Fuente: MAE 2013.

Elaborado por: Biota Cía. Ltda., 2020.

6.2.1.5 USO Y COBERTURA DEL SUELO

Existen estudios que analizan y clasifican los diferentes tipos de cobertura y usos del suelo que el hombre practica en una zona determinada. La cobertura se define como aquellos cuerpos naturales o artificiales que cubren la superficie del suelo. Estos pueden originarse de manera natural como resultado de la evolución ecológica (bosques, lagunas, etc.) o a partir de ambientes artificiales creados y mantenidos por el ser humano (cultivos, centros poblados, etc.).

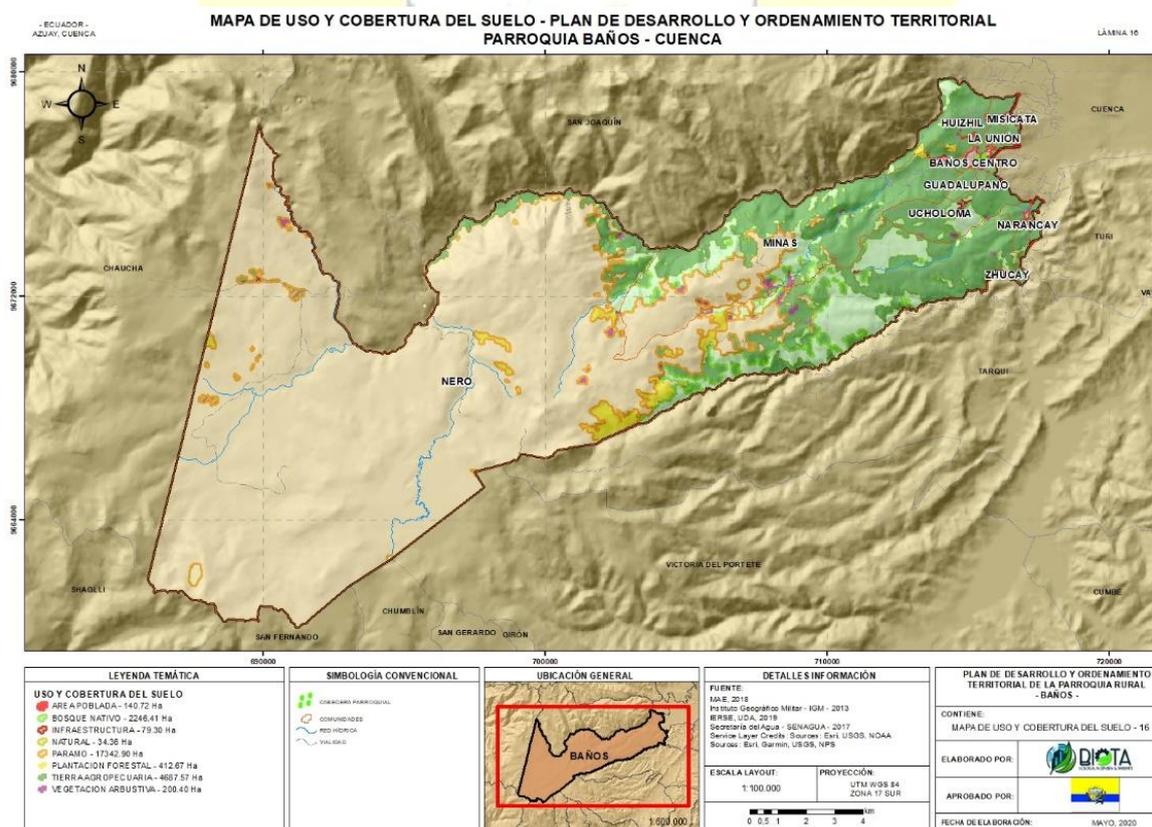
El mapa a continuación permite tener una aproximación importante a fin de cuantificar los ecosistemas existentes o que han sido afectados, y en función de los cuales puede definirse estrategias dirigidas a la protección del ambiente. Dentro de los límites de la parroquia Baños, más de la mitad del área total, 68.97%, está representado por una cobertura de páramo, seguido por una superficie de uso como tierra agropecuaria con el 18.64%. El resto de coberturas están por debajo del 10% cada una. Esta clasificación hace referencia al Nivel II de cobertura y uso de suelo, con excepción de “Tierra agropecuaria” descrita para el Nivel I en la tabla de Características de Uso y Cobertura del suelo.

Tabla 28. Uso y cobertura del suelo de la parroquia Baños

Cobertura y uso del suelo	Área (Ha)	Porcentaje (%)
Páramo	17342,9	68,97
Tierra agropecuaria	4687,57	18,64
Bosque Nativo	2246,41	8,93
Plantación forestal	412,67	1,64
Vegetación arbustiva	200,4	0,8
Área poblada	140,72	0,56
Infraestructura antrópica	79,27	0,32
Cuerpo de agua	34,36	0,14
TOTAL	25144,3	100

Fuente: MAE 2018.

Ilustración 26. Mapa de uso y cobertura del suelo



Fuente: MAE 2018.

Elaborado por: Biota Cía. Ltda., 2020.

Tabla 29. Características de uso y cobertura del suelo

NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III
<p>BOSQUE: Comunidad vegetal de por lo menos 400 m² conformada por árboles de especies nativas, exóticas o en asociación. Excluye plantaciones frutales y árboles ubicados en parques y áreas verdes humanas.</p>	<p>Bosque nativo: Comunidad vegetal caracterizada por la predominancia de árboles de diferentes especies nativas, edades y portes variados, con uno o más estratos.</p>	<p>Bosque nativo: Comunidad vegetal caracterizada por la predominancia de árboles de diferentes especies nativas, edades y portes variados, con uno o más estratos.</p>
	<p>Plantación forestal: Masa arbórea establecida de manera antrópica con una o más especies forestales</p>	<p>Plantación forestal de Eucalipto, plantación forestal de pino, plantación forestal de pino/eucalipto, asociación forestal de especies nativas y/o exóticas, plantación talada de especies exóticas que fueron explotadas.</p>
<p>VEGETACIÓN ARBUSTIVA Y HERBÁCEA: Áreas cubiertas por arbustos y/o vegetación herbácea (incluye pajonal) resultado de un proceso biológico natural y generalmente, se encuentran en diferentes estados de crecimiento o transición.</p>	<p>Vegetación arbustiva (chaparro): Áreas con especies leñosas nativas no arbóreas. Incluye áreas degradadas en transición a una cobertura densa de dosel.</p>	<p>Vegetación arbustiva (chaparro): Áreas con especies leñosas nativas no arbóreas. Incluye áreas degradadas en transición a una cobertura densa de dosel.</p>
	<p>Páramo: Vegetación tropical alto andina caracterizada por especies dominantes no arbóreas, incluye fragmentos de bosque nativo propios de la zona.</p>	<p>Pajonal: especie dominante <i>Estipa sp.</i> Y fragmentos de bosque propios de la zona.</p>
		<p>Almohadilla/Humedal: Vegetación herbácea que retiene y regulan el agua por periodos prolongados.</p>
<p>TIERRA AGROPECUARIA: Áreas de cultivo agrícola que se encuentran en producción o en preparación del suelo. Áreas cubiertas por pastizales con prácticas de mejoramiento o pastos cultivados en forma tradicional.</p>	<p>Cultivos: Tierras dedicadas a cultivos agrícolas de ciclo vegetativo corto o permanente. Incluye suelos arados o en proceso de preparación.</p>	<p>Suelo cultivado: tierras dedicadas a cultivos agrícolas de ciclo vegetativo corto o permanente.</p>
	<p>Pastizales: Vegetaciones herbáceas dominadas por gramíneas y/o leguminosas con fines pecuarios. Manejados técnicamente o con prácticas tradicionales.</p>	<p>Suelo arado: en proceso de preparación o barbecho.</p>
		<p>Pasto con manejo: Se utiliza un manejo técnico (riego, fertilización o mejoramiento de pastos).</p>
<p>AGUA: Áreas y recorridos cubiertas o saturadas de agua, estáticas o en movimiento, de origen natural o artificial que reposan sobre la superficie terrestre por todo o una parte del año. Áreas de vegetación propias de los sistemas lacustres o que se hallan en las masas de agua.</p>	<p>Cuerpos de agua: Áreas y recorridos cubiertas o saturadas de agua, estáticas o en movimiento, de origen natural o artificial que reposan sobre la superficie terrestre por todo o una parte del año.</p>	<p>Lago /laguna: depósito natural de agua de diferentes dimensiones formada a partir de una vertiente o la desembocadura de un arroyo o río.</p>
		<p>Reservorio: Sistema artificial de almacenamiento de agua para fines de consumo humano o agropecuario.</p>
		<p>Embalse: Depósito artificial de agua. Se construye mediante la obstrucción de la "boca" de un valle a través de un dique o presa que retiene las aguas de un río o de la lluvia.</p>

NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III
ZONAS ANTRÓPICAS: Asentamientos humanos y la infraestructura que la complementa.	Área poblada: Vivienda y usos complementarios para la población.	Área poblada: Vivienda y usos complementarios para la población.
	Infraestructura: Elementos o instalaciones construidas en función de un mejor aprovechamiento para las actividades humanas.	Estructuras diversas: Aeropuertos, áreas urbanas, canchas deportivas. Cementerio, terminal terrestre, etc.

Fuente: MAE 2018.

6.2.1.6 DEFORESTACIÓN

Se realizó un análisis de la variación de superficie deforestada desde el año 2008 hasta el 2018. Los datos muestran que se reforestaron 614.15 Ha, correspondiente al 88.62% de cambio de cobertura de bosque nativo por actividades agropecuarias e implementación de infraestructuras en determinados espacios.

Además, si relacionamos los porcentajes de deforestación del año 2014 igual a 2.76, podemos observar que para el año 2018 este porcentaje ha disminuido al 0.31% (Tabla). Se puede decir que ha existido esfuerzos y estrategias para la mitigación del avance acelerado de la tasa de deforestación sobre ecosistemas nativos.

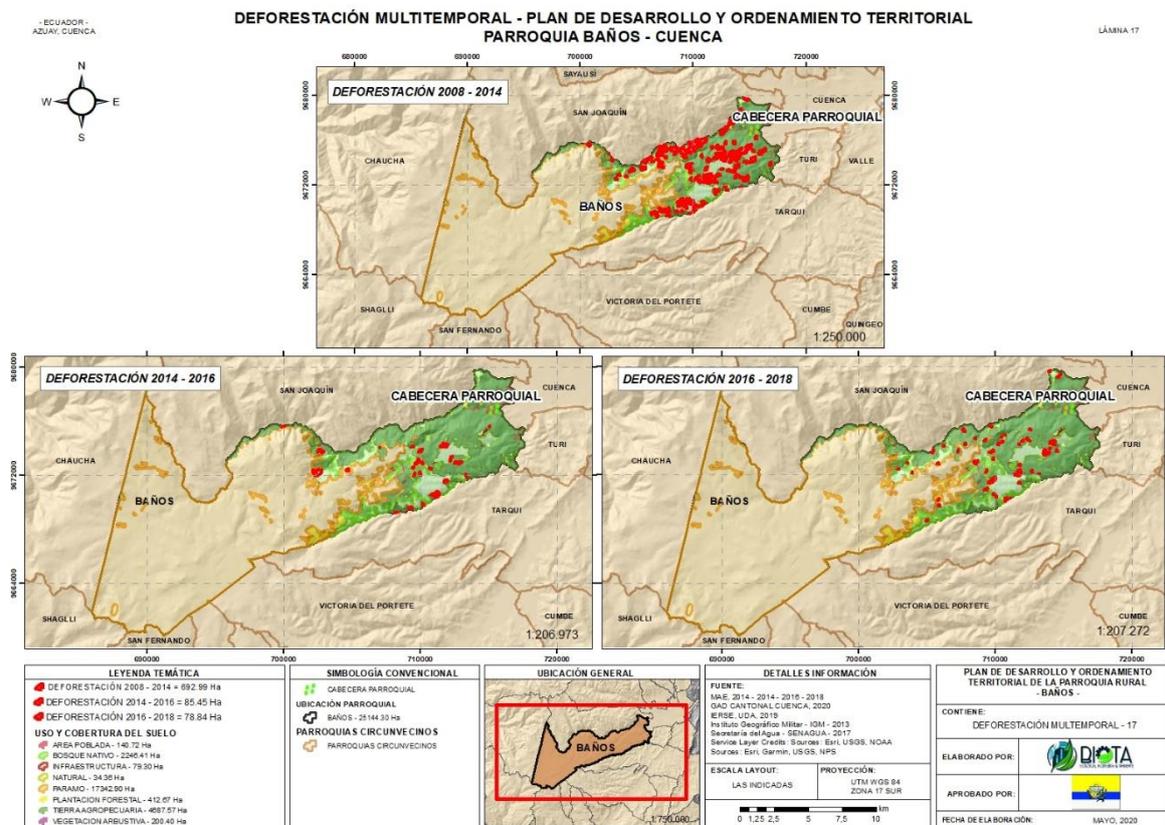
Tabla 30. Comparativa tasa de deforestación de la parroquia Baños

Periodo	Área (Ha)	Porcentaje (%)
2008 – 2014	692,99	2,76
2014 – 2016	85,45	0,34
2016 – 2018	78,84	0,31

Fuente: MAE 2018.

La parroquia cuenta con el “*Sub-proyecto de conservación, protección y manejo de las fuentes hídricas, la capacitación, el fortalecimiento organizativo y el acompañamiento técnico para el manejo productivo agroecológico en la microcuenca de los ríos Minas y Zhucay*” en la cual se contempla dentro de sus metas la protección de vertientes, humedales, márgenes y biofiltros. Como resultado en el año 2013 se reforestan 132.1 Ha y en el 2014, 124.14 Ha con la siembra total de 164202 plantas forestales nativas.

Ilustración 27. Mapa de deforestación



Fuente: MAE 2018.

Elaborado por: Biota Cía. Ltda., 2020.

6.2.1.7 AGUA

6.2.1.7.1 HIDROGRAFÍA

La parroquia Baños forma parte de las cuencas del Río Jubones con 147.95 Ha. y del Río Santiago con 24996.35 Ha. del total de su superficie parroquial. Así también forma parte de las Subcuencas del Río Paute, Río Rircay y Río San Francisco con 24996.35 Ha, 141.93 Ha y 6.02 Ha respectivamente. De igual manera, la parroquia incluye dentro de su superficie a 6 microcuencas que se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 31. Microcuencas de la parroquia Baños

Microcuencas	Área (Ha)	Porcentaje (%)
Río Rircay	141,93	0,56
Río Galgal	8659,83	34,44
Río Bermejós	4046,95	16,09
Río Minas	1685,75	6,7
Río Shucay	3436,2	13,67
Drenajes Menores	7167,62	28,51
Quebrada Culebrillas	6,02	0,02
TOTAL	25144,3	100

Fuente: SENAGUA 2002.

6.2.1.7.2 HIDROLOGÍA

El método de codificación de unidades Pfafstetter es una metodología para asignar identificadores (ID) a unidades de drenaje basada en la topología de la superficie o área de terreno y las relaciona con las unidades hidrográficas con las que limita.

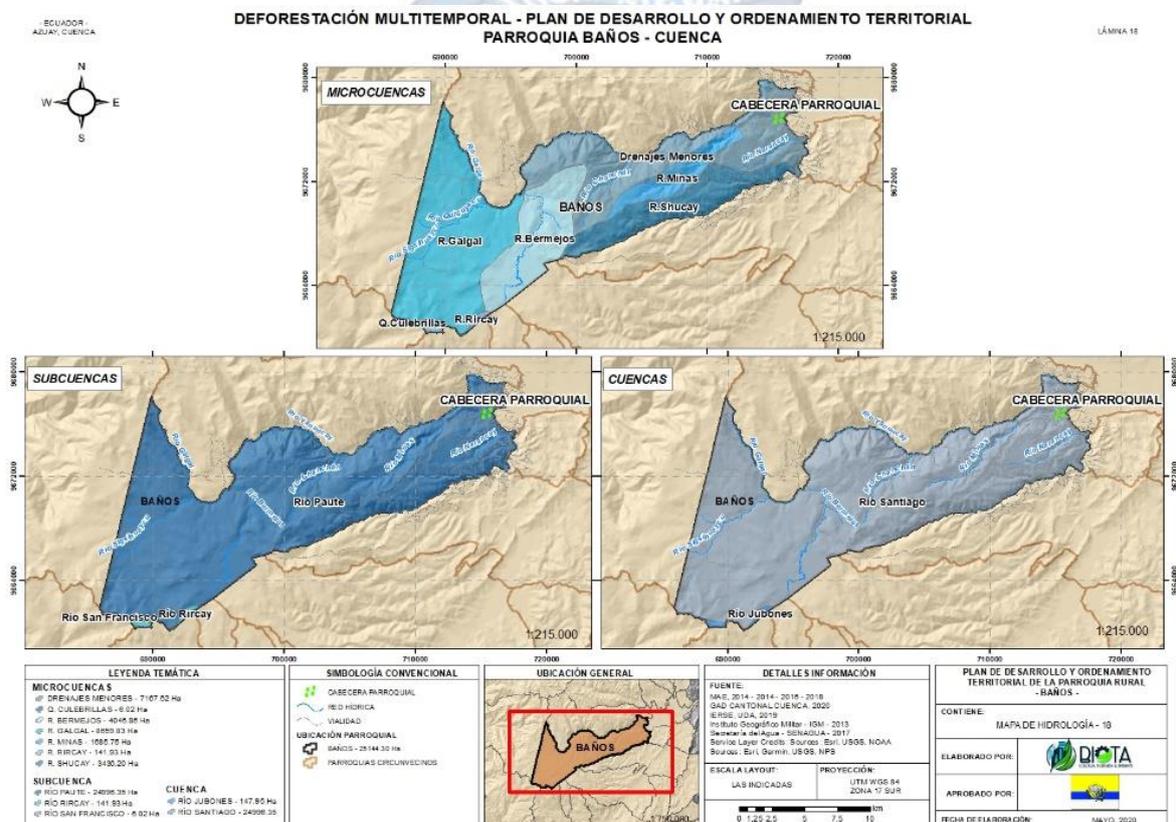
El drenaje es jerárquico y las unidades son delimitadas desde las uniones de los ríos o desde el punto de desembocadura. A cada unidad se le asigna un código numérico único en todo el continente basado en su ubicación dentro del sistema de drenaje. El número de dígitos del código representa el nivel de la unidad hidrográfica. El río principal será siempre el que posee la mayor área drenada.

Este sistema considera tres tipos de unidades de drenaje, descritas a continuación:

- **Cuenca:** unidad hidrográfica que no recibe drenaje de ninguna otra área, pero si contribuye con flujo a otra unidad de drenaje.
- **Intercuenca:** unidad que recibe el drenaje de otra unidad aguas arriba mediante el curso del río principal. Es una unidad de tránsito del río principal al cual aporta sus propios caudales.
- **Cuenca interna:** área de drenaje que no recibe ni contribuye con flujo de agua a otra unidad de drenaje o cuerpo de agua.

Para la delimitación de estas unidades hidrográficas de la parroquia Baños se ha tomado información de nivel 6 con una escala 1:50000 con la que se obtuvieron 2 unidades hidrográficas a nivel de cantón, sin embargo, el 100% de la superficie parroquial se encuentra en la **unidad hidrográfica Tomebamba, Nivel 6 con código 499829.**

Ilustración 28. Mapa de Cuencas hidrográficas



Fuente: SENAGUA 2002.

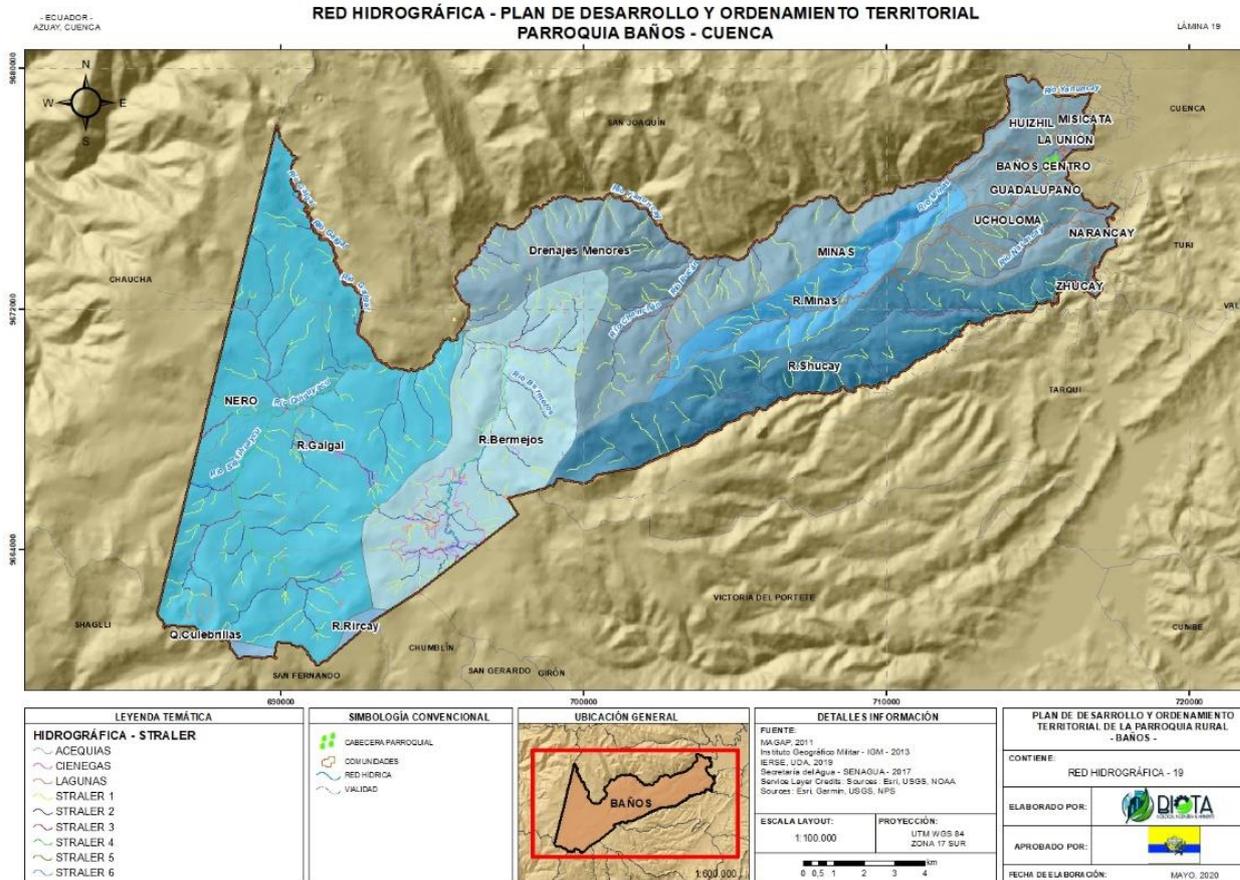
Elaborado por: Biota Cía. Ltda., 2020.

6.2.1.7.3 RED HIDROGRÁFICA

Los ríos principales, Rircay, Galgal, Bermejós, Minas y Zhucay, con sus respectivos afluentes forman la red hidrográfica de la parroquia. La cual ha sido clasificada de acuerdo con el orden Strahler. Esta clasificación se basa en la numeración y conteo de las corrientes de agua de un determinado orden existentes en una cuenca. Esta es importante a la hora de mantener el equilibrio dinámico de un sistema hidrográfico.

En la parroquia la red hídrica indica que existen una gran cantidad de cauces con recorridos cortos (372), descritas como quebradas e incluidas en la categoría 1 de la clasificación Strahler, seguido en número de la categoría Strahler 2 con 100. El resto de cauces y categorías se mantiene con un número menor a 30.

Ilustración 29. Mapa de red hidrográfica
**RED HIDROGRÁFICA - PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PARROQUIA BAÑOS - CUENCA**



Fuente: SENAGUA 2013, 2014. Elaborado por: Biota Cía. Ltda., 2020.

Tabla 32. Red hidrográfica de la parroquia Baños

Categoría Strahler	Número de cauces
Strahler 1	372
Strahler 2	100
Strahler 3	28
Strahler 4	8
Strahler 5	3
Strahler 6	2

Fuente: SENAGUA 2013, 2014.

6.2.1.8 MEDIO BIÓTICO

El medio biótico comprende todas las formas de vida (animal y vegetal) que se han desarrollado en un determinado ambiente y mantienen una fuerte relación de ese medio y su complejidad. Mediante la evolución, las especies se han adaptado y mantienen características peculiares que determinan su fisonomía. Estas les permiten mantenerse en los diferentes hábitats a través de la optimización, especialización, menor desgaste energético, selección entre especies, competencia por recursos y adaptación a los factores abióticos.

Puesto a que no todas las especies, son capaces de adaptarse de una misma forma, existen algunas que son más resistentes a cambios bruscos y se las considera como generalistas. Por otro lado, las especies que mantiene una especialización con el hábitat en el que se desarrollan, su grado de tolerancia a cambios bruscos es limitada (como el caso de las especies endémicas); es así que a estas especies se las considera como bioindicadores de alteraciones ambientales.

Si bien se dispone de información a nivel nacional, es poco lo que se conoce sobre el estado real de conservación tanto de ecosistemas, flora y fauna. La destrucción y degradación de los hábitats ocasionada por diversas actividades antrópicas continúa siendo el principal factor que compromete a la conservación (Pitman et al., 2002; León-Yáñez et al., 2011). El mayor impacto para la flora es el cambio de uso de suelo para actividades agropecuarias (MAE, 2013^a; Sierra, 2013). Por otro lado, entre los factores que afectan la conservación de la fauna silvestre, están la cacería y pesca no sostenible, el tráfico de fauna silvestre, la introducción de especies exóticas, la contaminación ambiental y los efectos del cambio climático (MAE et al., 2001; Granizo et al., 2002; Tiríra, 2011; Albuja et al., 2012; Ron et al., 2014).

6.2.1.8.1 FLORA

Se define como flora o vegetación como conjunto a comunidad de plantas que se encuentran en alguna región. La clasificación puede ser a escala macro hasta una menor en donde se consideran factores ambientales y antrópicos que influyen en la estructura vegetal.

La actualización más reciente de ecosistemas naturales que permiten acoplarse a las metodologías de planificación y ordenamiento territorial de forma comparativa es la del Ministerio del Ambiente, 2013. Esta se relaciona con la información de cobertura y uso de suelo por parte de la Prefectura del Azuay y del SUIA (MAE).

Es necesario poder diferenciar entre cobertura vegetal nativa y cobertura vegetal intervenida. Esta última puede contener especies exóticas como eucalipto, pino y asociaciones forestales. Se podría decir que la parroquia Baños mantiene su cobertura vegetal nativa o natural (páramo más bosque nativos) en un 60.33% (15169.26 Ha) de 25144.3 Ha, en conformidad con la información cartográfica de la Prefectura del Azuay y del Ministerio del Ambiente.

6.2.1.8.1.1 Ecosistemas

Los tipos de ecosistemas permiten comprender el tipo de vegetación que puede estar presente en un determinado espacio debido a sus condiciones ambientales y físicas (MAE, 2013). A continuación, se describen los 7 ecosistemas que se encuentran dentro de los límites de la parroquia Baños.

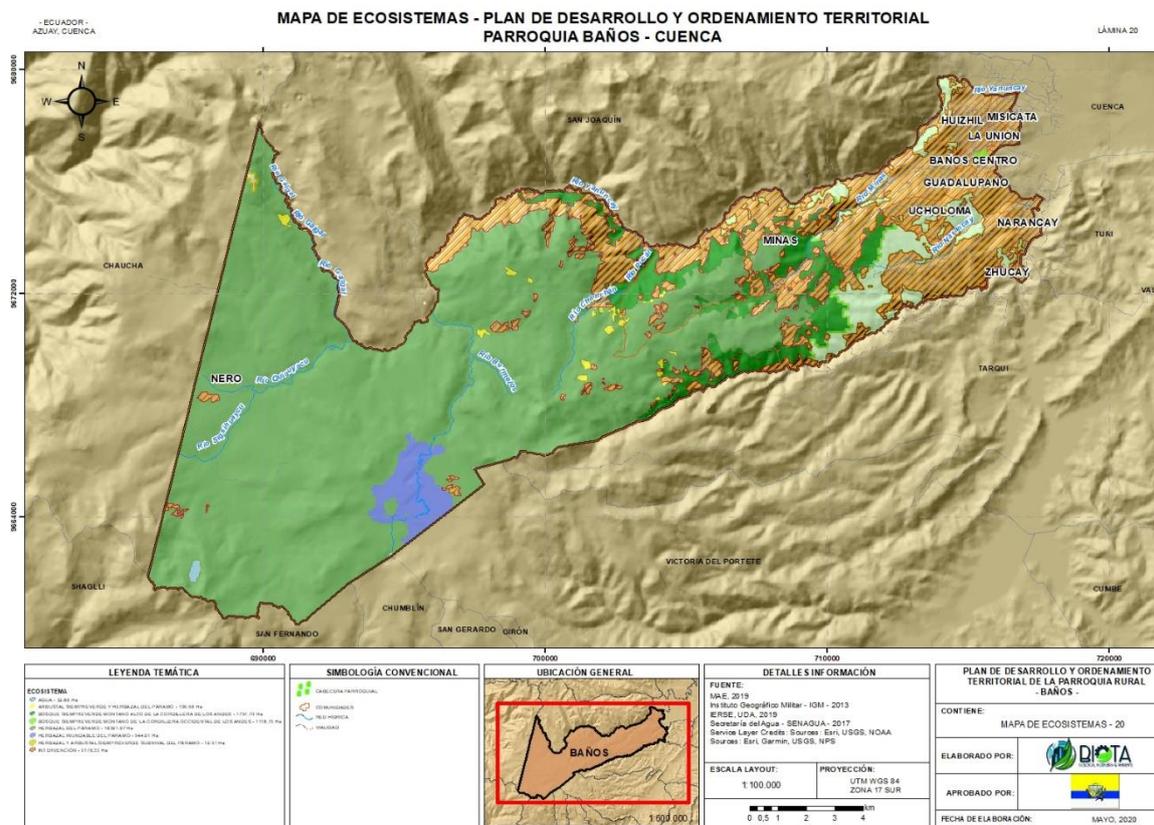
- **Arbustal siempreverde y Herbazal de Páramo:** Comprende desde 2800 a 3600 msnm. Los arbustos llegan a una altura de 3 metros que se mezclan con pajonales. La riqueza de especies vegetales varía en la parte baja. Cubren el 0.44% (109.58 Ha) del total de la superficie parroquial y se localizan principalmente en las zonas altas de Nero y en menor proporción en la comunidad de Minas.
- **Bosque siempreverde montano alto de Cordillera Occidental de los Andes:** De 3100 a 3600 msnm. La vegetación varía entre 15-20 metros. La vegetación herbácea, bromelias y musgos están presentes en las ramas de los árboles. Los árboles crecen irregularmente con troncos ramificados e inclinados debido a su metabolismo limitado a causa de las bajas temperaturas y baja tasa de descomposición de materia orgánica. Este ecosistema se ubica en la comunidad de Nero y Minas cubriendo una superficie del 6.99% (1757.7 Ha) del total parroquial.
- **Bosque siempreverde montano de Cordillera Occidental de los Andes:** De 2000 a 3100 msnm. Bosque representados por epífitas (bromelias) y grandes cantidades de helechos. Ecosistema nublado con lluvias que producen un ambiente húmedo. La riqueza de especies disminuye a medida que aumenta el piso altitudinal. Se encuentra disperso en las comunidades de Nero, Minas, Zhucay, Narancay, Ucholoma y Huizhil ocupando un área igual al 4.44% (1116.73 Ha) del total de la parroquia.
- **Herbazal de Páramo:** Abarca el 65.19% (16391.87 Ha) de la superficie total parroquial y se extiende mayoritariamente en las zonas altas de Nero y en menor proporción en la comunidad de Minas. De 2900 a 3900 msnm. Herbazal denso de gramíneas mayores de 50 cm de altura. Presentan suelos ricos en materia orgánica que contiene gran cantidad de agua.
- **Herbazal inundable de Páramo:** De 3300 a 4500 msnm. Herbazales inundables en los que existen especies que forman cojines o parches aislados de vegetación flotante, suelos impermeables saturados de agua. Se localiza únicamente en la comunidad de Nero en los límites con la parroquia Victoria de Portete con el 2.17% (544.91 Ha) del total de la superficie parroquial.
- **Herbazal y Arbustal siempreverde subnival del Páramo:** De 4100 a 4500 msnm. Herbazal mezclado con arbustos de 0.5 a 1.5 metros. Zonas con pendientes pronunciadas de arena y quebradas, la vegetación es fragmentada y a veces suelos descubiertos. Los suelos son húmicos por almacenamiento de ceniza volcánica. Es el ecosistema con menos superficie en la parroquia con el 0.05% (12.51 Ha) y se lo encuentra en la comunidad de Nero en los límites con la parroquia Chaucha.
- **Áreas Intervenidoas:** Abarca el 20.59% (5178.33 Ha) de la superficie total parroquial y se distribuye en todas las comunidades de la parroquia. En este ecosistema se aprecian actividades antrópicas como agropecuarias, usos forestales, zonas urbanas, etc.

Tabla 33. Ecosistemas de la parroquia Baños

Ecosistema	Área (Ha)	Porcentaje (%)
Herbazal del Páramo	16391,87	65,19
Intervención	5178,33	20,59
Bosque siempreverde montano alto de Cordillera Occidental de los Andes	1757,7	6,99
Bosque siempreverde montano de Cordillera Occidental de los Andes	1116,73	4,44
Herbazal inundable del Páramo	544,91	2,17
Arbustal siempreverde y Herbazal del Páramo	109,58	0,44
Agua	32,68	0,13
Herbazal y Arbustal siempreverde subnival del Páramo	12,51	0,05
TOTAL	25144,3	100

Fuente: SENAGUA 2013, 2014.

Ilustración 30. Mapa de tipo de ecosistemas



Fuente: MAE 2013.

Elaborado por: Biota Cía. Ltda., 2020.

Existen diferentes formaciones vegetales con características especiales ligadas a factores bióticos y abióticos como resultado de procesos históricos, especialización de seres vivos, relaciones entre especies, pisos altitudinales, pendientes, condiciones climáticas, barreras y formaciones geográficas. Todas estas interacciones y condiciones componen una amplia diversidad de flora.

Los lugares más estudiados de mayor conservación muestran que gran parte de la superficie del territorio cantonal está formado por páramo, esto coincide con las formaciones vegetales de la parroquia Baños con alrededor del 67% de la superficie total parroquial. Este ecosistema se ubica en una zona fría sobre los 2900 msnm y está dominado por pajonales del género *Calamagrostis sp.*, *Gynoxys sp.*, *Polylepis sp.*, y páramo de almohadillas. Además, mantiene altos grados de endemismo con aproximadamente 81 especies, sin embargo, estos resultados no descartan que puedan existir nuevos registros de especies.

Se estima que la diversidad de flora a nivel cantonal varía entre 2000 y 2500 especies, dentro de las cuales 81 se catalogan como endémicas, 1850 nativas y aproximadamente, 100 introducidas. Sin embargo, para la parroquia Baños se registran 10 especies endémicas, 14 nativas y 2 introducidas, con un total de 26 especies (UDA, 2016; PDOT-Parroquial, 2011; CGA, 2013; Elecaastro, 2013). Se sugiere nuevos levantamientos o estudios. A continuación, se enlistan las especies endémicas registradas dentro de la parroquia.

Tabla 34. Especies de flora endémica de la parroquia Baños

Familia	Especie
Araliaceae	<i>Fuchsia loxensis</i>
	<i>Oreopanax andreanus pumamaqui</i>
	<i>Oreopanax avicenniifolius pumamaqui</i>
Asteraceae	<i>Baccharis huairacajensis</i>
	<i>Gynoxys laurifolia</i>
	<i>Joseanthus cuatrecasanii</i>
Clethraceae	<i>Clethra crispa</i>
Loasaceae	<i>Nasa loxensis ortiga</i>
Melastomataceae	<i>Brachyotum confertum</i>
Myrsinaceae	<i>Geissanthus vanderwerffii</i>

Fuente: PDOT Cuenca, 2015; CGA, 2013; ELECAUSTRO, 2013.

En el cantón Cuenca, alrededor de 751 especies se les da algún tipo de uso. La importancia del uso de la flora ha permitido generar un amplio conocimiento en temas relacionados a usos medicinales, protección de fuentes hídricas, planes de mitigación, monitoreo y biorremediación.

Por otro lado, un tema importante dentro de la flora es el tráfico de especies, la cual en los mercados y plazas de la zona urbana en un plazo comprendido desde 2012 al 2019 mediante decomisos han dado como resultado: 2449 orquídeas, 22 sacos de musgo, 635 bromelias y 3829 arreglos de palmas (CGA, 2019).

También, desde el 2008 la Comisión de Gestión Ambiental (CGA) contempla 28 especies identificadas como arboles patrimoniales bajo los siguientes criterios: ubicación, procedencia, morfología, ecología, paisajístico, edad, sanidad vegetal e historial.

6.2.1.8.2 FAUNA

Se calcula que existe 386 especies de aves, 102 de mamíferos, 67 de anfibios, 13 de reptiles, 3 de peces, con un total de 575 especies a nivel cantonal (PDOT, 2015; UDA, 2013-2016; CGA, 2013; Nugra, 2014; Elecaastro, 2013; ETAPA EP, 2019).

Por otro lado, los datos de fauna más cercanos a nivel de la parroquia Baños es únicamente para el grupo de aves con 65 especies identificadas (Guía de aves de la microcuenca del Yanuncay, GAD-Baños, ELECAUSTRO, 2019). Considerando las cifras faunísticas a nivel cantonal, se puede decir que el grupo mejor representado son las aves, lo cual proyecta un potencial turístico. En la parroquia se han establecido dos rutas para avistamiento de aves, conocidas como Ruta Yacupiana y Ruta Río Capulí.

- **Ruta Yacupiana:** Inicia en el Santuario de Baños hasta Shiña con una longitud aproximada de 5.8 km. La altitud va desde los 2813 hasta 3364 msnm, atravesando mosaicos de cultivos, vegetación nativa arbustiva y páramo.
- **Ruta Río Capulí:** Inicia en el Santuario de Baños hasta la hacienda San Vicente con una longitud de 1.82 km. La altitud va desde los 3100 hasta 3514 msnm, atravesando áreas de pastizales, vegetación nativa arbustiva y páramo.

Sin embargo, no se puede decir que la mayor presencia de un grupo de especies sea determinante para dar mayor importancia a otros grupos de especies. Puesto otros grupos de mamíferos, reptiles, anfibios, peces, invertebrados y macro invertebrados cumplen roles importantes en los hábitats en los que se desarrollan. Por ejemplo, los murciélagos son polinizadores, las lechuzas actúan como controladores de plagas (roedores), macro invertebrados y peces actúan como indicadores de calidad de agua, entre otras (UDA, CGA, ETAPA-EP, GAD-Cuenca).

Aunque en la actualidad, no se puede determinar si hay una pérdida significativa de biodiversidad, esta podría tornarse vulnerable frente a cambios de uso de suelo, avance de la frontera agrícola, crecimiento de la zona urbana, tráfico ilegal de especies, etc. Para lo cual a más de controles y decomisos es importante que se lleven a cabo y se mantengan proyectos de educación ambiental y concientización, como lo han realizado algunas instituciones: ETAPA, EMAC, Cuerpo de Bomberos, EMOV, etc.

6.2.1.9 TERRITORIO BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL

6.2.1.9.1 ÁREAS DE BOSQUE Y VEGETACIÓN PROTECTORA

Son aquellas formaciones vegetales, naturales o cultivadas que cumplan con uno o más de los siguientes requisitos (Art. 6 - Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre):

- Tener como función principal la conservación del suelo y la vida silvestre.
- Estar situados en áreas que permitan controlar fenómenos pluviales torrenciales o la preservación de cuencas hidrográficas, especialmente en las zonas de escasa precipitación pluvial.
- Ocupar cejas de montaña o áreas contiguas a las fuentes, corrientes o depósitos de agua.
- Constituir cortinas rompe vientos o de protección del equilibrio del medio ambiente.
- Hallarse en áreas de investigación hidrológico-forestal.
- Estar localizados en zonas estratégicas para la defensa nacional.
- Constituir factor de defensa de los recursos naturales y de obras de infraestructura de interés público.

Por otro lado, las únicas actividades permitidas dentro de los bosques y vegetación protectores, previa autorización del Ministerio del Ambiente o la dependencia correspondiente son (Art. 20, TÍTULO IV, Libro III del Texto unificado de Legislación Ambiental Secundaria):

- Apertura de franjas cortafuegos
- Control fitosanitario
- Fomento de la flora y fauna silvestre.
- Ejecución de obras públicas consideras prioritarias.
- Manejo forestal sustentable siempre y cuando no se perjudiquen las funciones establecidas en el art. 16, conforme al respectivo Plan de Manejo Integral.
- Científicas, turísticas y recreacionales.

Es necesario aclarar que dentro de algunas áreas de bosque y vegetación protectora *se realizan actividades mineras contrarias a al objetivo de conservación*. Esto se debe a una posible “contradicción legal”, puesto que la ley de minería, su reglamento y normativa vigente otorga derechos mineros en áreas protegidas. A pesar de que el reconocimiento de bosque y vegetación protectora no solo lo hace la ley forestal en su artículo 6, sino también el TULAS en su artículo 16 y el Código Orgánico del Ambiente en los artículos 89 y 105.

Dentro de esta categoría solo 2 áreas están presentes en la parroquia Baños. El ABVP Yanuncay-Irquis que forma parte de la Cuenca del Río Paute con el 57.84% (14543.1 Ha) del total de la superficie parroquial y el ABVP Sun Yanasacha con el 12.95% (3257.09 Ha).

Área de Bosque y Vegetación Protectora Yanuncay – Irquis: Fue declarada mediante Acuerdo Ministerial No– 292 del 30 Julio de 1985 y publicado en el Registro Oficial No– 255 del 22 de agosto de 1985 con una superficie de 29865,7 hectáreas. Está formado por ecosistemas de páramos, bosques andinos, chaparros, humedales y agro ecosistemas. El rango altitudinal oscila entre los 2840 y 4160 msnm. La superficie total planimetrada es de 30445,59 hectáreas, tiene conectividad física con el Parque Nacional Cajas, el Área Nacional de Recreación Quimsacocha y las áreas de Bosques y Vegetación Protectores Sunsun Yanasacha y Molleturo Mollepongo.

En el área están presentes conflictos por tenencia de la tierra, deportes 4x4, actividades agropecuarias, incendios forestales, intervención en humedales y la actividad minera con concesiones en la fase de exploración avanzada; esta área representa valores ambientales de mucha importancia ya que constituye los orígenes de varios ríos: el Yanuncay, del que aguas abajo se obtiene el agua de la planta de captación y potabilización “Sustag” que aporta para el consumo humano en la ciudad de Cuenca; Irquis y Tarqui, cuyo recurso es utilizados para importantes centros poblados y áreas agro-productivas; de igual forma su aporte para las diferentes actividades en la cuenca del Pacífico; por la importancia ambiental que representa, *se recomienda mantener su categoría y proceder con la recomendación establecida en el Plan de Manejo donde se señala que las áreas Yanuncay - Irquis, Sunsun Yanasacha y Totoracocha se incorporen en una sola unidad de manejo.*

Área de Bosque y Vegetación Protectora Sunsun Yanasacha: Declarada mediante Acuerdo Ministerial No. 206 del 8 de Julio de 1983 y publicado en el Registro Oficial No. 552 del 8 de agosto de 1983 con una superficie total de 3850 ha. Se encuentra ubicada en el cantón Cuenca, provincia del Azuay. La superficie planimetrada corresponde a 5293,42 hectáreas; esta área tiene conectividad física con el área de Bosques y Vegetación protectores Yanuncay Irquis y el Patrimonio Forestal del Estado denominado Totoracocha. Está en un rango altitudinal entre los 3120 y 3800 msnm; formada por páramos, bosques andinos y pequeños humedales.

El principal problema se relaciona con la extracción de madera para postes y leña, con una fuerte presión hacia los páramos y relictos de cobertura arbórea, también existen intervenciones por la acción de motociclistas y 4x4 en general; presencia de incendios forestales y plantaciones de pino. El Plan de Manejo general *recomienda que las áreas Yanuncay - Irquis, Sunsun Yanasacha y Totoracocha se incorporen en una sola unidad de manejo, por las características similares y por estar físicamente integradas.*

6.2.1.9.2 SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS

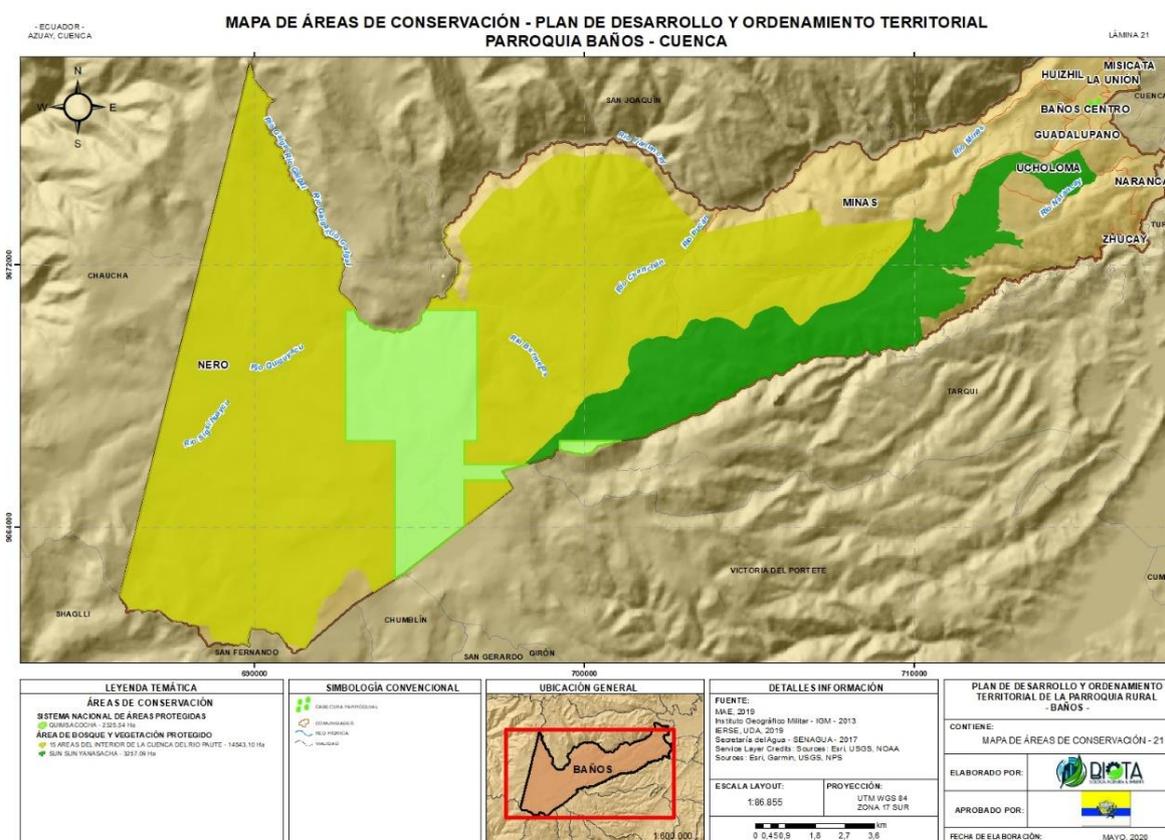
Dentro de los límites del cantón Cuenca existen dos áreas incluidas en el SNAP: El parque Nacional Cajas y el Área Nacional de recreación Quimsacocha. Sin embargo, en la parroquia Baños solo una de estas está presente, la cual se describe a continuación.

Área Nacional de recreación Quimsacocha: Declarada mediante Acuerdo Ministerial 007 el 25 de enero del 2012 y publicado en el Registro Oficial 680 el 11 de abril del 2012. Ubicada en el sector “Las Tres Lagunas – Quimsacocha” entre las parroquias Baños, Tarqui y Victoria de Portete del cantón Cuenca; en la parroquia Chumblín del cantón San Fernando y en el límite norte de la parroquia San Gerardo del cantón Girón abarca una superficie de 3217.12 Ha, actualmente está administrada por la empresa ETAPA EP y destinada para la investigación y turismo.

Dentro de esta zona hace varios años se concesionaron 9000 Ha. para actividades mineras por parte de la empresa IAMGOLD, actualmente INV Minerales, de las cuales 3217 (Quimsacocha) fueron revertidas para el manejo del GAD Municipal del cantón Cuenca. Los impactos ambientales por actividades mineras en áreas cercanas son debatibles, especialmente en el sistema hídrico tanto superficial como subterráneo.

El área de recreación Nacional Quimsacocha cubre alrededor del 9.25% (2325.54 Ha) del total de la superficie parroquial.

Ilustración 31. Mapa de áreas de conservación (ABVP y SNAP)



ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Fuente: MAE 2019.

Elaborado por: Biota Cía. Ltda., 2020.

6.2.1.9.3 ÁREAS DE IMPORTANCIA PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS AVES Y PROGRAMA SOCIO BOSQUE

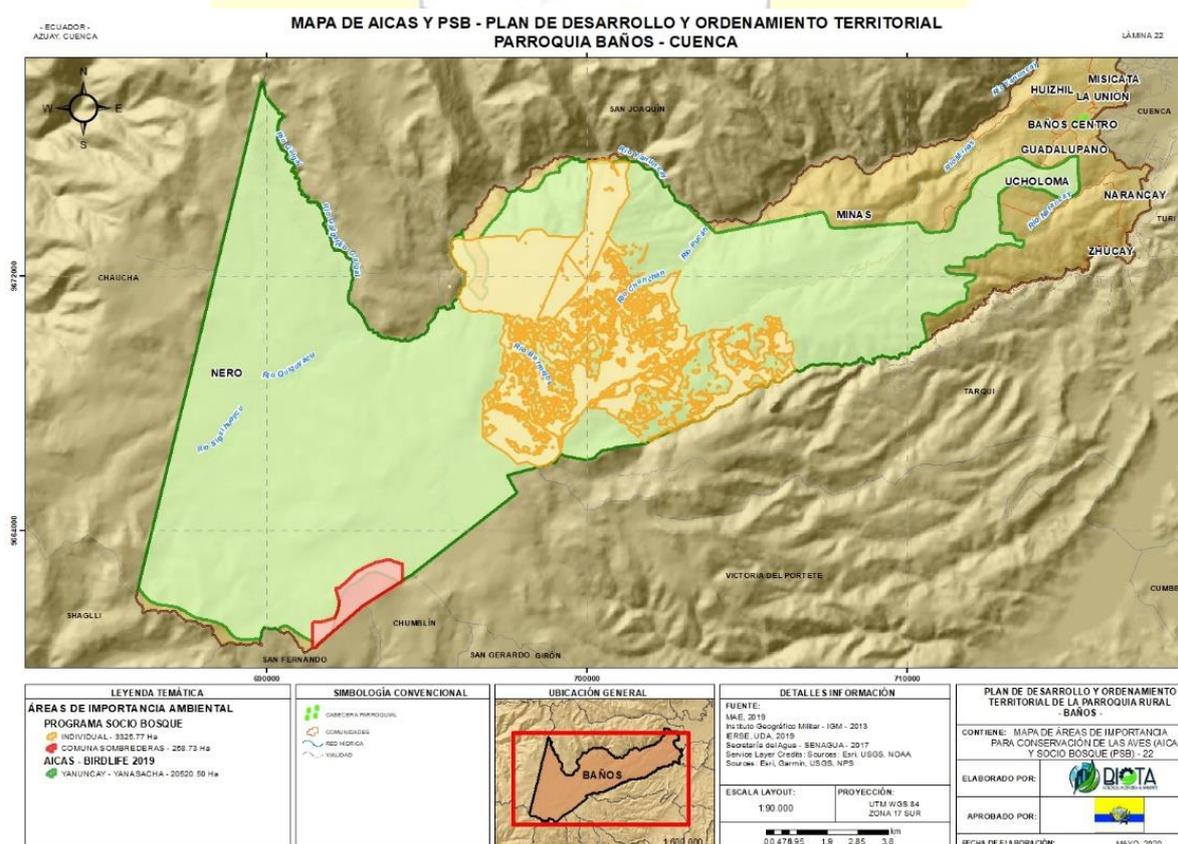
Las Áreas Importantes para la Conservación de las Aves (IBAs del inglés Important Bird Areas) son sitios críticamente importantes a nivel mundial para las aves y la biodiversidad. El concepto de las IBAs es el resultado de una serie de estudios emprendidos por Birdlife International y Wetlands International por mandato de la Comisión de la Comunidad Europea y el Consejo de Europa. El objetivo de este programa es identificar y proteger una red de sitios a escala biogeográfica, que sean críticos para la viabilidad a largo plazo de las poblaciones naturales de las aves (MAE, 2020). El AICA Yanuncay-Yanasacha cubre alrededor del 81.61% (20520.5 Ha) del total de la superficie parroquial.

Por otro lado, el Programa Socio Bosque consiste en la firma de acuerdos de conservación con los propietarios, individuales o colectivos (comunidades), de bosque nativos, páramos u otra vegetación nativa, a cambio de lo cual se les entrega un incentivo económico (MAE – PSB, 2016). La parroquia cuenta con el 13.22% (3325.77 ha) del total de su superficie bajo registro de PSB Individual. Además, forma parte de la Comuna Sombrederas con 258.73 Ha (1.02% del total de la superficie parroquial) de las 836.52 Ha del total de esta comuna registrada dentro del PSB Colectivo.

Los tres predios individuales pertenecen a Julio Cesar Ron Yepes, con una superficie de 2845,80 hectáreas, cuyo ingreso data desde mayo del 2010; Hernán Paolo Montenegro Terán, con una superficie de 348,14 hectáreas, cuyo ingreso data desde mayo del 2010; y Paola Fernanda Montenegro Díaz, con una superficie de 136,39 hectáreas, cuyo ingreso data desde mayo del 2013. El predio del señor Julio Ron se ubica dentro de los Bosques Protector Yanuncay – Irquis y Sunsun Yanasacha, los dos predios restantes sobre el Bosque Protector Yanuncay – Irquis.

El predio de carácter colectivo pertenece a la comuna Sombrederas, compartiendo jurisdicción con las parroquias Chumblín y San Fernando del cantón San Fernando. Este predio tiene una superficie total de 836,52 hectáreas, cuyo ingreso a este programa de conservación data desde mayo del 2012.

Ilustración 32. Mapa de AICAS y Programa Socio Bosque



Fuente: MAE 2019.

Elaborado por: Biota Cía. Ltda., 2020.

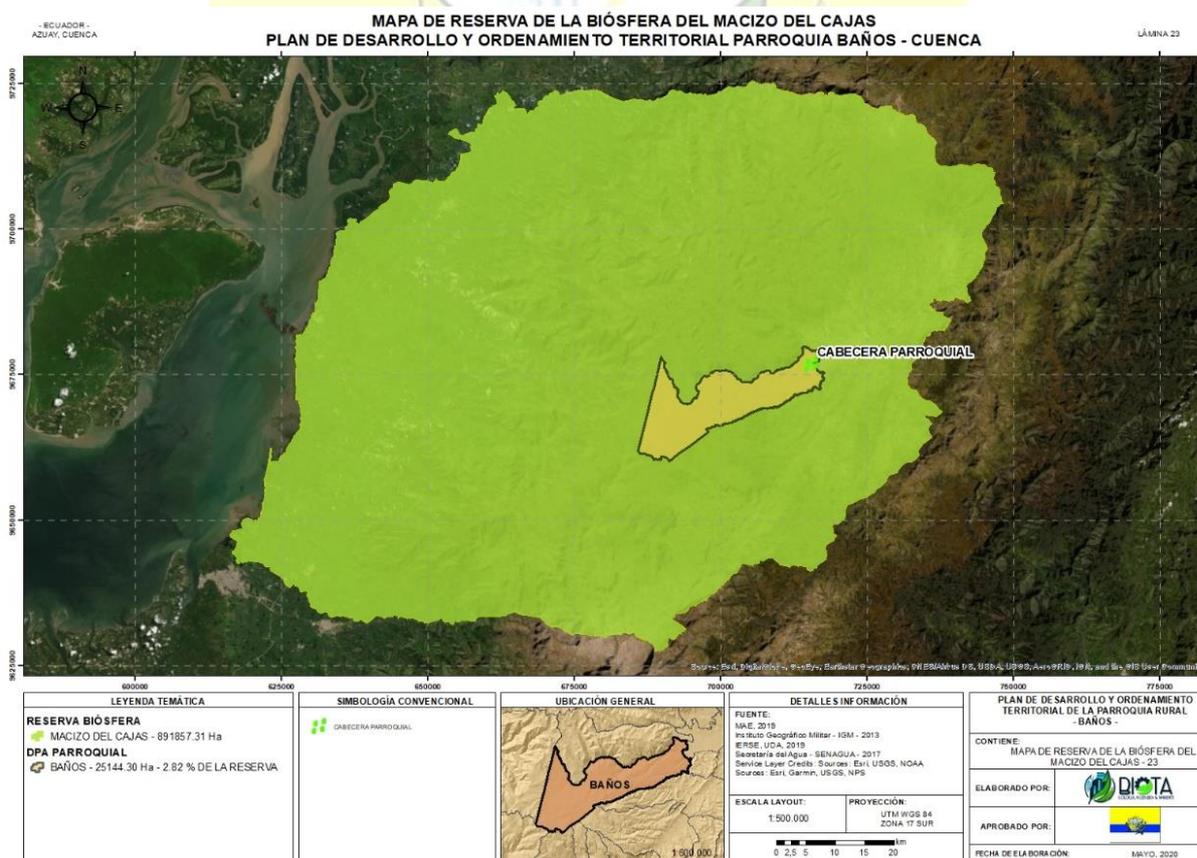
6.2.1.9.4 RESERVA DE LA BIÓSFERA DEL MACIZO DEL CAJAS

El 28 de mayo de 2013 este territorio fue integrado por el programa de El Hombre y la Biosfera (MAB) de la UNESCO a la Red Mundial de Reservas de Biósfera, como un reconocimiento a los procesos y experiencias locales hacia el desarrollo sostenible.

Se trata de cerca de un millón de hectáreas que promueven el desarrollo sostenible, ubicada en la estribación occidental de los Andes. Incluye 4 provincias, 15 cantones y 64 parroquias con un mosaico eco sistémico desde el páramo hasta una franja marino-costera en el golfo de Guayaquil. La parroquia Baños representa el 2.82% (25144.3 Ha) de la superficie total de la Reserva de la Biósfera.

Ésta es un área que se caracteriza por su alta biodiversidad y capacidad de proveer servicios ambientales combinados con una gestión y manejo referente a nivel nacional e internacional. Además, promueve procesos de desarrollo sostenible e integrando el manejo de los ecosistemas y sus servicios ambientales como proveedores de bienestar para la población, de insumos para la productividad y democratización del acceso a la riqueza.

Ilustración 33. Mapa de la reserva de la biósfera del Macizo del Cajas



Fuente: MAE 2019.

Elaborado por: Biota Cía. Ltda., 2020.

6.2.1.10 PAISAJE

6.2.1.10.1 ELEMENTOS DE PERCEPCIÓN PAISAJÍSTICA

La parroquia Baños tiene una belleza paisajística y escénica excepcionales, a nivel cantonal modelada por su ubicación en la cordillera del sur de los Andes y por actividades antrópicas. A continuación, se describen los elementos de percepción paisajística considerados:

- **Color:** En la parroquia, el color dominante es el verde (en sus distintas tonalidades) que abarca los páramos, bosques nativos, cultivos, plantaciones forestales, etc. Estos contrastan con el pardo azulado cristalino (agua), los grises, grisáceo y gris ocre correspondientes a vías, suelo descubierto, áreas en consolidación, entre otros.
- **Olor:** La presencia de ciertos elementos naturales y/o antrópicos que generan fragancias u olores pueden contribuir a mejorar la calidad paisajística de la zona o, de lo contrario, a deteriorarla. En la parroquia se entremezclan los olores desde la frescura y humedad que se perciben en las zonas altas del páramo y del bosque nativo pasando por el olor de abono (ganado) en las áreas de cultivos y pastos hasta llegar al olor urbano.

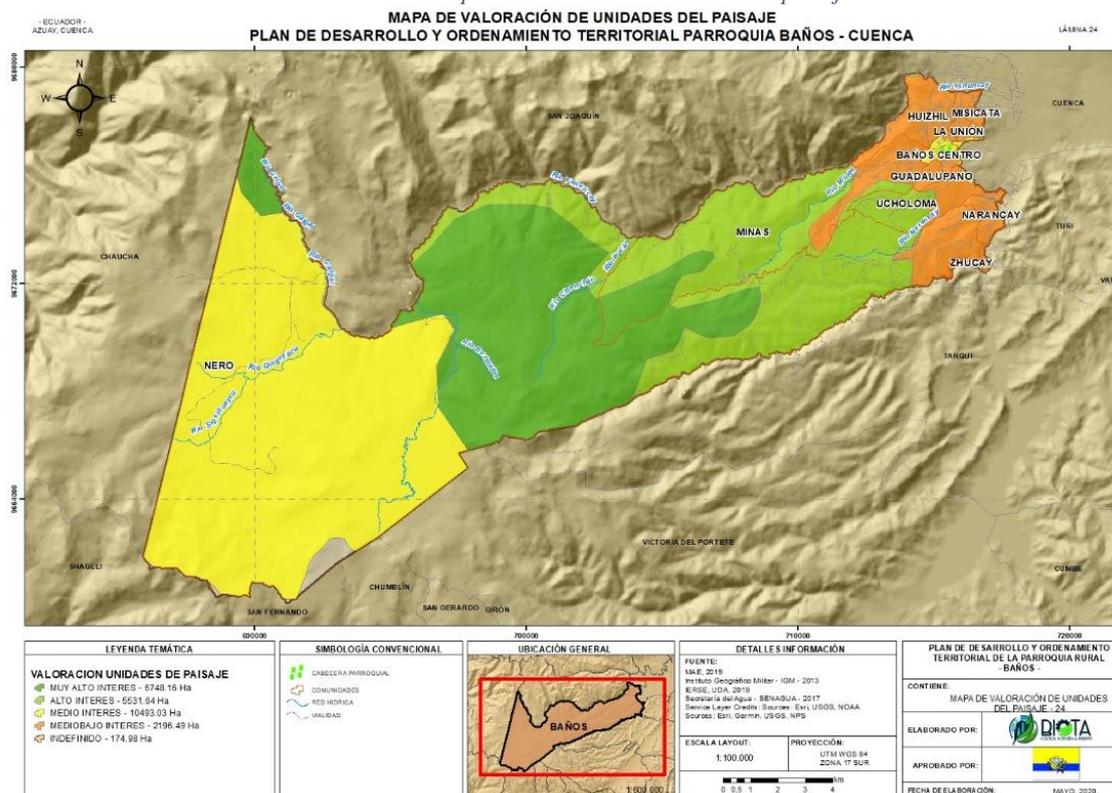
6.2.1.10.2 UNIDADES DE PAISAJE

Las unidades de paisaje son territorios con características homogéneas, definidos por ámbitos paisajísticos, vegetación y otros ámbitos de la percepción.

La valoración del paisaje consiste en el interés escénico de un sitio que considera aspectos como la estructura, textura, color, olor, elementos naturales y antrópicos. En seguida, se describen los niveles de valoración escénica dentro de la parroquia.

- **Muy alto:** Abarca el 26.84% (6748.16 Ha) del total de la superficie parroquial. Estructuras de alta montaña y lagunas, texturas con zonas de vegetación uniforme, colores verdes, olores a frescura ambiental y dominio de paisaje natural.
- **Alto:** Con alrededor del 22% (5531.64 Ha) de la superficie total de la parroquia son áreas elevadas y escarpadas, textura variable, color y olor variable, paisaje natural caracterizado por cerros. Sitios de origen antrópico históricos y culturales.
- **Medio:** Representa el 41.73% (10493.03 Ha) de la superficie total de Baños. Son zonas de altiplanicie dominadas por un tipo de vegetación, colores verdes y pardos, olor a frescura y humedad, incluye zonas con parches de bosque, lagunas, humedales y quebradas.
- **Medio bajo:** Zonas de poca altura, mezcla de cultivos, colores verdes intensos y mezcla de olores ganaderos, naturales y urbanos. Incluye el 8.74% (2196.49 Ha) del total de la superficie parroquial.

Ilustración 34. Mapa de valoración de unidades de paisaje



Fuente: PDOT Cuenca 2011.
Elaborado por: Biota Cía. Ltda., 2020.

6.2.1.10.3 FRAGILIDAD PAISAJÍSTICA

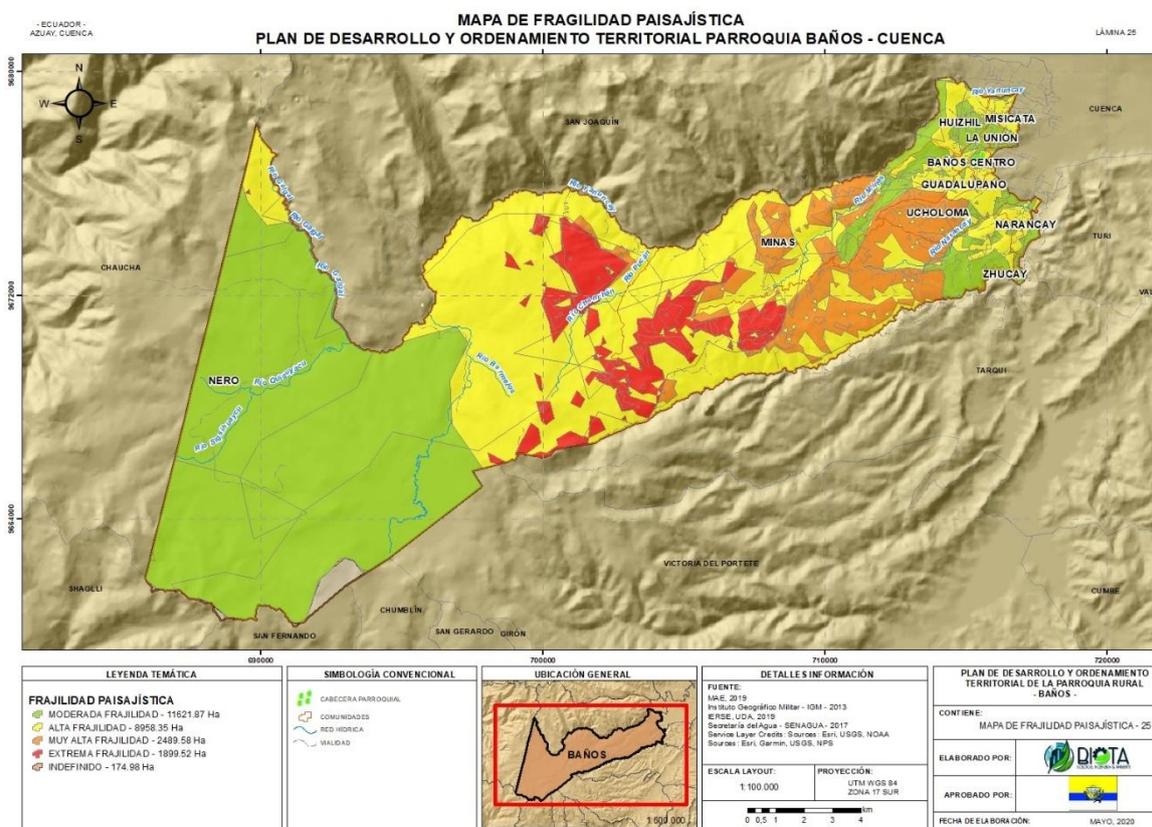
Se refiere a la susceptibilidad al deterioro visual a causa de las actuaciones o actividades antrópicas llevadas a cabo sobre la superficie de un territorio. Se considera la exposición visual, la calidad de la unidad paisajística afectada y de la capacidad de la absorción visual de dicha unidad. Para poder estimar la fragilidad paisajística del territorio de la parroquia Baños se ha llevado a cabo una superposición de la capacidad de absorción visual. Los porcentajes y áreas para cada unidad se detallan en la tabla anexa.

Tabla 35. Zonas de fragilidad paisajística de la parroquia Baños

Fragilidad paisajística	Área (Ha)	Porcentaje (%)
Zonas de extremada fragilidad	1899,52	7,55
Zonas de muy alta fragilidad	2489,58	9,9
Zonas de Alta Fragilidad	8958,35	35,63
Zonas de Fragilidad Moderada	11621,87	46,22
TOTAL	24969,32	99,3

Fuente: PDOT Cuenca 2011.

Ilustración 35. Mapa de fragilidad paisajística



Fuente: PDOT Cuenca 2011.
Elaborado por: Biota Cía. Ltda., 2020.

6.2.1.11 RECURSOS NO RENOVABLES

6.2.1.11.1 CONCESIONES MINERAS

En base al catastro oficial minero nacional del 2016 se identifican un total de 9 concesiones con el 49.2% (12373 Ha) del total de la superficie parroquial. De estas solo una es de explotación No Metálica. El nombre, número de hectáreas dentro de la parroquia y el porcentaje de cada una se detallan en la tabla anexa.

Tabla 36. Concesiones mineras de la parroquia Baños

Nombre	Código	Mineral	Área (Ha)	Porcentaje (%)
Quinuas	102519	Metálico	2967,92	11,8
Paredones	102517	Metálico	2832,27	11,26
Cerro casco	101580	Metálico	2236,98	8,9
Soldados	102512	Metálico	1850	7,36
Río falso	101577	Metálico	1169,44	4,65
Río Minas	102513	Metálico	1022,53	4,07
Gama norte	102653	Metálico	185,24	0,74
Loma Quinuas	102655	Metálico	92,62	0,37
Samael	223	No metálico	16	0,06
TOTAL			12373	49,21

Fuente: Catastro Nacional Minero 2016.

6.2.1.12 RECURSOS NATURALES DEGRADADOS

6.2.1.12.1 CALIDAD DE AGUA

6.2.1.12.1.1 Índice de Calidad de Agua de los Ríos (WQI)

El WQI (Water Quality Index) se basa en la importancia (li) de nueve parámetros: oxígeno disuelto, coliformes fecales, pH, DBO5, nitratos, fosfatos, temperatura, turbiedad y sólidos totales (expresada de manera gráfica mediante curvas). La importancia de cada parámetro en la calidad del agua es ajustada en base a pesos (Wi) con la finalidad de que su suma fuese igual a 1. El índice se calcula mediante la siguiente ecuación:

Ecuación 1. Índice WQI

$$WQI = \sum li Wi$$

Donde li es el valor del subíndice para cada parámetro i , obtenido de la curva funcional de acuerdo al valor encontrado en una campaña de monitoreo, y Wi es el peso atribuido a cada parámetro. El puntaje más alto que un cuerpo de agua puede recibir es de 100. Los valores del índice y su interpretación se detallan a continuación.

Tabla 37. Valores del índice WQI

Índice de calidad	Interpretación
91 - 100	Excelente
71 - 90	Buena
51 - 70	Media
26 - 50	Mala
0 - 25	Muy Mala

Como resultados generales a nivel del cantón, es que se sigue evidenciando el decrecimiento en la calidad, conforme los cursos de agua atraviesan poblaciones y sitios productivos. Los índices revelan que en el curso alto de los ríos (Río Yanuncay para el caso de la parroquia Baños) en general presentan índices de calidad Excelente.

Por otro lado, el Río Tarquí, en su cuenca media presenta una alta incidencia de actividades agropecuarias mas no presenta importantes poblados, muestra valores de calidad mala, la cual mejora aguas abajo (dentro de los límites de la parroquia Baños) conforme el curso del rio recoge otros cursos de agua con calidad media. Sin embargo, dentro de los limites urbanos la calidad de agua decae.

6.2.1.12.1.2 Análisis Biológico de los Ríos (BMWP)

El monitoreo biológico, BMWP (Biological Monitoring Working Party), implica el registro de los invertebrados acuáticos presentes en un curso de agua. Estos organismos son excelentes indicadores de la estructura biótica (salud) de los ríos debido a su capacidad para responder a la contaminación orgánica o química. Este análisis es utilizado para complementar o reemplazar los estudios de parámetros físico-químicos de calidad de agua. Los valores del índice y su interpretación se detallan a continuación.

Tabla 38. Valores del índice BMWP

Valor	Significado	Color
> 100	Aguas muy limpias	Azul
61 - 100	Son evidentes algunos efectos de contaminación	Verde
36 - 60	Aguas contaminadas	Amarillo
16 - 35	Aguas muy contaminadas	Naranja
< 15	Aguas fuertemente contaminadas	Rojo

Los resultados obtenidos evidencian contaminación en puntos específicos de las cuencas altas de los ríos, las cuales, en la mayoría de los casos presentan características de aguas muy limpias. Sin embargo, estos índices caen conforme las actividades antrópicas y los centros poblados se encuentran en los cursos de agua.

La dinámica de los cursos de agua en este índice no coincide con la que se ha visto en el WQI, debido a que, si un curso de agua se une con otro de mejor calidad, este primero no mejora ostensiblemente su calidad.

6.2.1.12.2 DEGRADACIÓN DEL SUELO

Uno de los elementos a considerar es el CUT (Capacidad de utilización de Territorio) establecido a partir de la clase agrícola del suelo y se lo emplea para definir la aptitud del suelo para la realización de actividades. La parroquia Baños al ser parte de la Biósfera Macizo del Cajas y considerando que dentro de su territorio se encuentra el área de recreación Quimsacocha se realiza un análisis detallado a fin de cotejar con la realidad y la valoración de conservación total de las unidades ambientales.

En base a la información correspondiente a las incompatibilidades de uso de suelo se puede observar que las principales incompatibilidades se ubican en la zona este de la parroquia. Estas implican el desarrollo de actividades agropecuarias sobre suelos de uso de conservación (suelo con clase agrológica VIII) y forestal (suelo con clase agrológica VII) que bien podrían ser zonas de recarga hídrica en el ecosistema páramo. En conclusión, aproximadamente el 13.91% del territorio parroquial podría presentar incompatibilidades en el uso de suelo, lo cual no contribuye a un modelo de territorio sostenible.

6.2.1.13 AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICOS

Para el diagnóstico territorial de la parroquia Baños se consideran los conceptos de planificación y de manejo de territorio en el que se incluyen, entre otros, los recursos naturales, hídricos, minerales, asentamientos humanos y su potencial turístico. Es así que el análisis del riesgo juega un papel importante en la planificación del ordenamiento territorial y está dirigido a ubicar y delimitar zonas donde se deben tomar acciones necesarias para limitar o prohibir el desarrollo de ciertas actividades con el objetivo de precautelar la vida de los seres humanos, sus pertenencias y la infraestructura pública.

El riesgo se define como la probabilidad de ocurrencia de una amenaza que lleva a resultados negativos o adversos sobre una población o sector vulnerable, el resultado se define como desastre. El riesgo se compone de dos elementos: amenaza y vulnerabilidad.

- Amenazas: De origen natural o antrópico con el potencial de ser peligroso o producir daño a los seres humanos (inundaciones, erupciones volcánicas, sismos, derrumbes, etc.). Se debe tomar en cuenta las producidas indirectamente por las personas debido al mal manejo del sistema biofísico natural.
- Vulnerabilidad: Sistema de asentamiento humano o población con características que la hacen susceptible ante la producción de una amenaza. La vulnerabilidad depende únicamente de las acciones antrópicas.

El riesgo se calcula con la siguiente fórmula: $Riesgo = Amenaza * Vulnerabilidad$

6.2.1.13.1 INUNDACIONES

Las zonas con peligro de inundación se definen considerando 5 factores del territorio y la influencia de las lluvias sobre este (Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos -SNGR-, 2015).

- Densidad
- Uso de suelo
- Isoyetas
- Saturación del suelo
- Hidrogeología

Cada mapa está clasificado según sus características del 1 al 5, desde el más favorable hasta el desfavorable, luego de lo cual a cada mapa de parámetros se le otorga un valor o un "peso" y se analiza el territorio cruzando los datos; obteniendo geográficamente sitios que pueden correr riesgos de inundaciones (Muy alta, Alta, Media, Baja, Muy Baja) (Esta información debe ser validada en el campo).

Los procesos de inundación dentro de la parroquia y en general en el cantón Cuenca, corresponde a fuertes lluvias en un corto periodo de tiempo que por efecto de la escorrentía superficial causa la crecida y posterior desbordamiento de los ríos.

Algunas actividades antrópicas influyen sobre este fenómeno, como la modificación de cursos de agua, intervención en las orillas, infraestructura cerca de los cursos de agua, puentes sin características necesarias, entre otras.

A pesar de todo, en la actualidad se ha identificado que en muchos de los sitios con amenaza de inundación se han construido casas y obras de infraestructura, se ha modificado la topografía e inclusive se han realizado obras en los márgenes de los ríos (PDOT – Cuenca, 2019).

Un tema importante a tratar es el Sistema de alerta temprana de inundaciones, el cual tiene como objetivo precautelar la integridad física de la población frente a las crecidas de los ríos, las cuales se producen anualmente, en donde los principales beneficiarios son los pobladores que viven en las riberas de los ríos y consecutivamente, la ciudad de Cuenca. Esto es posible gracias a una red de monitoreo hidrometeorológico y radar de lluvias. Como resultado, ha disminuido el número de muertes y costos por daños materiales.

Las inundaciones se originan debido a grandes masas de humedad provenientes desde la Amazonía y el Pacífico, las que generan fuertes precipitaciones de corta y larga duración, y que supera los 100 mm/h.

Los principales daños son destrucción de puentes, colapso del sistema de alcantarillado e infraestructura cercana, además de pérdidas de vidas humanas por falta de precaución e imprudencia de la población.

6.2.1.13.2 MOVIMIENTO DE MASAS

Este fenómeno considera desde la caída de pequeñas piedras, hasta los grandes derrumbes y movimientos de masas que tienen su origen en acciones naturales (dependiente de factores geológicos, físico, químicos, biológicos, etc.), mientras que otros dependen de las acciones antrópicas como por ejemplo las malas prácticas de construcción en zonas de conflictos de uso de suelo, erosión, deforestación, desvío de cursos de agua, construcción de vías, etc.

Se consideran 8 factores que definen el territorio y la influencia que tienen sobre este (Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos – SNGR-, 2015):

- Pendiente
- Uso de suelo
- Textura
- Profundidad
- Litología
- Geomorfología
- Estructural
- Isoyetas

Cada mapa está clasificado según sus características del 1 al 5, desde el más favorable hasta el desfavorable, luego de lo cual a cada mapa de parámetros se le otorga un valor o un “peso” y se analiza el territorio cruzando los datos; obteniendo geográficamente sitios que pueden correr riesgos de deslizamientos o movimiento de masas (Esta información debe ser validada en el campo).

6.2.1.13.3 SUSCEPTIBILIDAD DE SEQUIA

La sequía se define como la falta de agua o la insuficiencia de ésta para satisfacer las necesidades de un sistema y se trata de un evento natural que ocurre con cierta periodicidad a nivel regional, sin embargo, depende del impacto que tenga para la población y los ecosistemas para determinar si se trata o no de una amenaza.

Según la información correspondiente, la parroquia se ubica en una zona geográfica que presenta susceptibilidad baja a las sequías en la mayor parte de su territorio (94%), sin embargo, es necesario tener en cuenta las variaciones y cambios que puedan producirse por efectos del cambio climático y las intervenciones antrópicas.

6.2.1.13.4 INCENDIOS FORESTALES

Los incendios forestales se producen en la época seca del año, cuando la precipitación disminuye y el suelo y la vegetación se seca. Generalmente tienen un origen antrópico, aunque también pueden iniciarse por causas naturales.

El territorio de la parroquia Baños tiene extensas áreas con categorías de muy alta y alta susceptibilidad a incendios forestales, que además están ubicadas en zonas altas y con accesibilidad limitada que no permitirían una acción rápida para la extinción de los mismos.

Las zonas cercanas a los centros poblados presentan una amenaza media, la cual debe tomarse en cuenta y tomar las precauciones necesarias para evitar daños a la infraestructura y pérdida de vidas humanas y de ecosistemas.

6.2.1.13.5 SISMOS

El Ecuador se encuentra ubicado en una zona de alta actividad sísmica conocida como el Anillo de fuego del Pacífico. Este efecto se debe al fenómeno de subducción que ocurre entre la placa de Nazca y la placa continental Sudamericana, y como consecuencia, a través de millones de años, han dado origen a los accidentes geomorfológicos de la Cordillera de los Andes.

A nivel del cantón Cuenca se encuentra un sistema de fallas, cuya energía es liberada por sismos superficiales y por ende son de menos intensidad. Esto se respalda con datos históricos según el estudio PRECUPA y CE2 de la ciudad en donde se obtiene que los sismos registrados varían en un rango de 3.0-4.5 grados. Además, el único registro de un sismo de mayor intensidad ha sido de nivel 6, por lo cual se esperaría que los eventos futuros mayores pudieran ocurrir alrededor de esta magnitud.

Por otro lado, según la información proporcionada por la Secretaría Técnica de Gestión de Riesgos (STGR, 2002) la parroquia Baños en su totalidad, se ubica dentro de una zona de intensidad sísmica media.

6.2.1.13.6 DESLIZAMIENTOS

Las causas naturales para la ocurrencia de estos fenómenos dependen de diferentes factores, como son los geológicos, geomorfológicos, físico, químicos e inclusive biológicos. Dependen de la estructura, intemperismo, exposición a erosión eólica e hidráulica a las que están expuestos los taludes y las rocas.

Dentro de las causas antrópicas que pueden generar deslizamientos de tierra están la erosión causada por deforestación, incendios forestales, taponamiento o desvío de cursos de agua, construcciones de infraestructura en taludes de gran pendiente, movimiento de tierras para la apertura y construcción de vías, etc.

Al igual que el análisis realizado de los sitios con riesgo de inundaciones, la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, (SNGR), en el año 2015, proporcionó información acerca de la identificación espacial de zonas peligro de deslizamientos, considerando 8 factores que definen el territorio y la influencia que tienen las lluvias sobre ese; estos factores son:

- Pendiente
- Uso de suelo
- Textura
- Profundidad
- Litología
- Geomorfología
- Estructural
- Isoyetas

Cada mapa está clasificado según sus características del 1 al 5, desde el más favorable hasta el desfavorable, luego de lo cual a cada mapa de parámetros se le otorga un valor o un “peso” y se analiza el territorio cruzando los datos; obteniendo geográficamente sitios que pueden correr el riesgo de inundaciones.

Cabe mencionar que esta información debe ser validada en campo, ya que corresponde a una escala 1:50.000, ya que corresponde a una aproximación inicial de los territorios que tienen riesgos de sufrir movimientos de masa.

En la parroquia Baños, alrededor del 54% de su superficie no se enfrenta a niveles de peligro por deslizamientos. El resto de superficie está distribuida en los niveles medio, alto y muy alto que se detallan a continuación.

Tabla 39. Niveles de susceptibilidad a deslizamientos de la parroquia Baños

Nivel de peligro	Área (Ha)	Porcentaje (%)
Nulo	5439,07	21,63
Bajo	8243,31	32,78
Medio	7099,92	28,24
Alto	3236,46	12,87
Muy alto	972,99	3,87
TOTAL	24991,75	99,39

Fuente: SNGR 2011

6.2.1.13.7 CAMBIO CLIMÁTICO

Fenómeno global debido a las actividades humanas y es provocado por el incremento de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera. Este aumento puede originarse de manera natural (erupciones volcánicas, corrientes oceánicas, etc.) y antropogénica (Emisiones de CO₂ y otros gases y cambios en el uso del suelo). Como efectos principales tenemos aumento de la temperatura global y alteraciones de ecosistemas, además de inundaciones, desertificación, incendios forestales, etc. Así, este fenómeno afecta a diferentes campos:

- **Ecosistemas:** Los ecosistemas naturales son los más sensibles al cambio climático, tiene efectos en la distribución de ecosistemas y las especies que se desarrollan en los mismos. En estos se contemplan áreas protegidas y de conservación que permiten el monitoreo, implementación de planes de manejo de restauración y recuperación para amortiguar los efectos del cambio climático.
- **Agua:** Los efectos por cambio de la temperatura inciden sobre el contenido de vapor de agua en la atmósfera, variación de características, intensidad y valores de precipitación, cambios en la humedad del suelo y escorrentía. Si la temperatura aumenta, los páramos pierden su capacidad de retención de agua, los suelos perderían su capacidad de regulación hídrica y los sistemas agrícolas requerirán mayor cantidad de agua para su desarrollo. Se recomienda una Gestión Integrada de Recursos Hídricos.
- **Energía:** Un elevado ritmo de crecimiento económico implica un aumento de consumo de energía y de emisiones de CO₂, entre otros GEI. El sector del transporte contribuye al 49% del consumo de energía en el país y en su proceso de combustión los combustibles fósiles generan GEI, principalmente CO₂. Es necesario establecer políticas públicas para mejorar la eficiencia energética y modificar la matriz energética, en la cual se propone las energías renovables (solar, fotovoltaica, eólica, mareomotriz, hidráulica, geotérmica, biomasa, biogás).
- **Riesgos:** Los impactos de los fenómenos climáticos extremos y el potencial de riesgo de desastre son resultado de los fenómenos climáticos y de la exposición y vulnerabilidad de los sistemas humanos y naturales. Es fundamental considerar la prevención, y dentro de este concepto se menciona que la planificación debe contener la capacidad de resiliencia, preparación, capacidad de afrontamiento o respuesta.
- **Uso de la tierra:** La tierra es un sistema bioproductivo que representa la infraestructura terrestre para la vida. La tasa y calidad de la producción de la tierra dependen principalmente del suelo

y su fertilidad. La degradación se produce por muchos factores, incluidas las actividades humanas (deforestación, urbanización, cambios constantes de uso de la tierra) y desastres como las sequías e inundaciones.

- Salud: Se vincula con elementos en la calidad de aire, agua y cantidad de alimentos disponibles. Los impactos son enfermedades respiratorias, enfermedades relacionadas con el agua, enfermedades transmitidas por vectores y enfermedades transmitida por alimentos.
- Ciudades: El rápido proceso de urbanización a escala planetaria tiene una fuerte repercusión en el consumo de energía y, por tanto, en el cambio climático. Además, provoca la intensificación de la agricultura para producir la comida que estas requieren. En la actualidad, el 67% de las emisiones de GEI a nivel mundial provienen de las ciudades cuya demanda de energía representa el 80% del consumo total (SUIA MAE, 2015). Consumo de energía en el país por sectores: Residencial (13%), Industrial (17%), Transporte (49%), otros (21%).

Sin embargo, se podría decir que la guía de herramientas establece criterios, pero no metodologías claras de valoración para cada uno de los campos sobre los que influye el cambio climático.

No obstante, para el caso de Cuenca ya se viene desarrollando metodologías que fueron trabajadas por la Comisión de Gestión Ambiental (CGA), mismas que se contemplan en un análisis de vulnerabilidad y estrategias de adaptación a la variabilidad y cambio climático del cantón Cuenca, así el informe de medición de huella hídrica y huella de carbono. En Cuenca los sectores de emisiones de GEI son: Residuos (6%), Residencial y servicios (16%), Producción de energía (5%), Industria (16%) y Movilidad (57%). Sin embargo, en el cantón las emisiones de GEI eran, para el año 2015, de 2.42 toneladas de CO₂ equivalente anuales per cápita que es por debajo de 5 CO₂ toneladas equivalente per cápita, ubicándose dentro de los límites de sostenibilidad según la metodología ICES (metodologías para la medición del cambio climático).

6.2.1.14 SANEAMIENTO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

6.2.1.14.1 SANEAMIENTO

La eliminación de excretas en Cuenca urbana se da principalmente a través de red pública de alcantarillado, esta cobertura asciende a 94,33%, indicador mayor si se compara con la cobertura a nivel nacional y provincial. En la zona rural la cobertura está dividida entre las categorías “conectado a red pública de alcantarillado” y “conectado a pozo ciego”; A pesar que Cuenca tiene buena cobertura en el área rural existe un considerable número de hogares (29,36%) que no dispone de medio para la eliminar excretas o a su vez los existentes son deficientes, pues están conectados a pozos ciegos, tienen descarga directa a las quebradas o son letrinas.

En la parroquia Baños encontramos principalmente dos tipos de sistema de alcantarillado: sanitario y combinado, los cuales cubren las principales comunidades de la parroquia y los sectores más cercanos al casco urbano de la ciudad.

6.2.1.14.2 RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

En cuanto a la eliminación de basura, en el área urbana, Cuenca posee la tasa más alta de cobertura de la región, con el 98,8% de hogares que disponen de carro recolector para la eliminación de basura. En el área rural, la eliminación a través de carro relector, también es la principal, pero en menor medida comparada con el área urbana; en este sector la quemar y un importante número de viviendas aún arrojan la basura a terrenos baldíos, quebradas, ríos o acequias.

La parroquia Baños se encuentra en la Zona 6 de recolección de residuos sólidos, esto quiere decir que esta actividad se da los días martes, jueves (para residuos reciclables) y sábado en horario entre las 15h00-19h00. Este servicio cubre las principales comunidades de la parroquia y sus diferentes sectores.

6.2.1.14.3 PROYECTO HIDROELÉCTRICO SOLDADOS-YANUNCAY

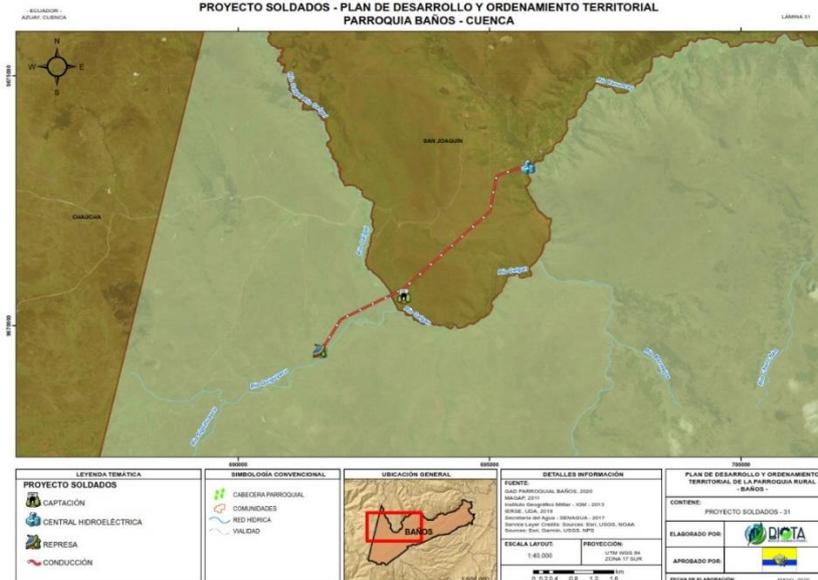
Se encuentra ubicado en la parte occidental del cantón Cuenca, entre las parroquias Baños y San Joaquín a 3544 msnm en donde se prevé el aprovechamiento de los ríos Quingoyaqu y Yanuncay para la generación de electricidad (ELECAUSTRO, 2019).

Según información del Ministerio del Ambiente (2013) este proyecto se implantará, hacia la zona alta, en gran parte sobre un ecosistema de Herbazal de páramo y aguas abajo en zonas intervenidas. De esta misma forma, según el mapa de cobertura y uso de suelo de la parroquia, el proyecto hidroeléctrico se encuentra en coberturas de páramo y tierras agropecuarias (MAE, 2018), además de encontrarse dentro de los límites del Área de Bosque y Vegetación Protectora de la Cuenca del río Paute y el área de conservación Quimsacocha, esta última considerada dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) (MAE, SUIA, 2019). Como objetivos de este proyecto, se consideran los siguientes:

- Garantizar el abastecimiento de agua potable para Cuenca mediante la regulación del caudal del río Yanuncay.
- Prever el abastecimiento de agua para riego en épocas de estiaje.
- Disminuir el riesgo de inundaciones.
- Generar energía limpia renovable de bajo costo.
- Apoyar a la zona de influencia del proyecto.

Como parte de la infraestructura general del proyecto, se contempla una represa tipo tierra de 42 metros de altura con capacidad de almacenamiento de 21.8 Hm³ y un área de inundación de 182.7 hectáreas. Además, se incluyen dos centrales en cascada (Soldados, Yanuncay) con capacidad total de generación de 21.8 MW. La producción media brutal anual esperada es de 118.17 GW/h (ELECAUSTRO 2019). Por otra parte, la interconexión del proyecto hidroeléctrico Soldados-Yanuncay se realizará al sistema de subtransmisión de la empresa de distribución CENTROSUR a través de las líneas de transmisión Soldados-Yanuncay (9.6 km) y Yanuncay-Turi (20.27 km) (ELECAUSTRO, 2014).

Ilustración 36.- Proyecto Soldados
PROYECTO SOLDADOS - PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PARROQUIA BAÑOS - CUENCA



Fuente: GAD Parroquial, 2020

6.2.2 COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

El componente económico productivo tiene como finalidad reportar las principales actividades económicas de la parroquia, las relaciones que reportan los factores productivos locales, conocer su especialización y aptitudes, identificando la concentración de la Población Económicamente Activa, así como las principales limitaciones y potencialidades que se reporten en la parroquia en términos económicos, lo que permita en las siguientes etapas de planificación diseñar programas que apalanquen el desarrollo económico parroquial.

Como parte de la metodología de elaboración del componente económico productivo se realizó un levantamiento de información primaria considerando como elemento muestral a los hogares de la parroquia, para lo cual se identificó como informante al jefe de hogar, cónyuge o persona mayor de edad con conocimientos sobre la dinámica económica del hogar. El tamaño de la muestra se determinó considerando los siguientes elementos:

Tamaño de la muestra	
# hogares	5,321
Error	8%
Significancia	95%
Tamaño de muestra	160

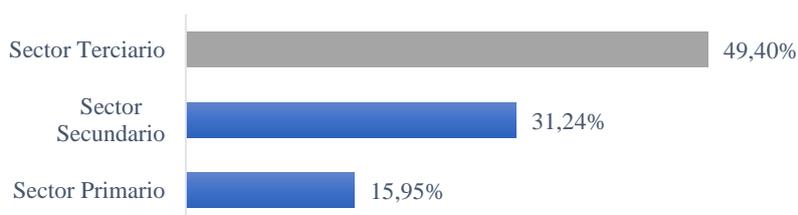
Con base a los criterios para la determinación detallados en la tabla anterior se determinó una muestra de 160 encuestas a ser distribuidas de manera proporcional según la composición del número de hogares por localidades o comunidades considerando: Baños centro, Guadalupano, Minas, Huizhil, Misticata, Narancay, Nero, Zhucay, Uchuloma y Unión Alta con la finalidad de obtener el criterio de toda la población de la parroquia.

6.2.2.1 ACTIVIDADES ECONÓMICAS – PRODUCTIVAS

Las actividades económicas de la Parroquia Baños reportan una vocación de comercio y servicios en el centro cantonal que busca aprovechar y explotar el potencial turístico por su riqueza de aguas termales. A nivel local y nacional la parroquia tiene posicionamiento en el desarrollo del turismo termal y de salud. Dentro de esta rama con el paso de los años se han ejecutado inversiones para la implementación de emprendimientos económicos como spa, hospedaje, áreas recreativas y actividades complementarias como las gastronómicas, productivas primarias y artesanales.

Ilustración 37 Distribución de Sectores Económicos

Sectores Económicos

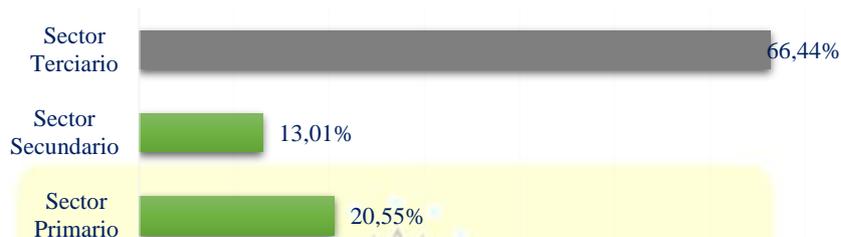


Fuente: Censo Población y Vivienda 2010

Como se reporta en la ilustración anterior, conforme la información del Censo de Población y Vivienda 2010 el sector de mayor concentración es el terciario donde se concentran las actividades de comercio al por mayor y menor, actividades de servicios y transporte, entre otras. Esta información contrastada con la obtenida en julio 2020 a través de la encuesta ratifica la participación mayoritaria de este sector con más del 60% de concentración, como se reporta en la siguiente ilustración:

Ilustración 38 Distribución Sectores Económicos según información Julio 2020

Sectores Económicos



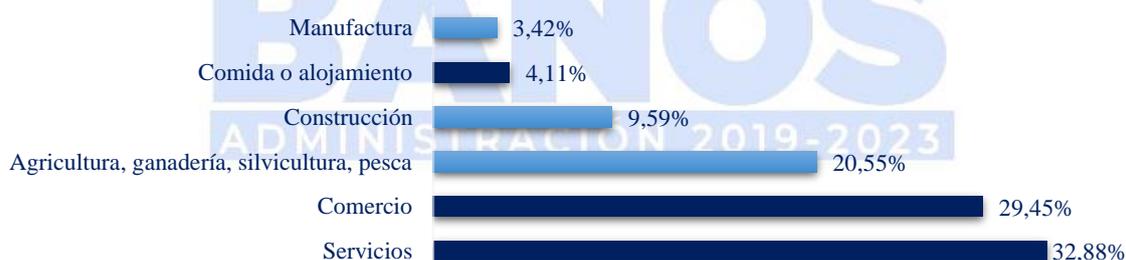
*Fuente: Resultados levantamiento de información primaria Julio 2020 para PDOT parroquial
Elaboración: Equipo consultor*

El sector secundario según la información reportada en las encuestas es del 13% de los hogares de la parroquia y para el sector primario se reporta el 20%. Estos dos últimos sectores reportan una variación en referencia con los datos del censo denotando una participación superior de las actividades agrícolas y pecuarias en la parroquia.

Ampliando el detalle de información de actividades económicas obtenidas según el levantamiento de información en julio 2020 la población de la parroquia reporta:

Ilustración 39. Principales Actividades Económica – Productiva

Principales Actividades Económico – Productivas



*Fuente: Resultados levantamiento de información primaria Julio 2020 para PDOT parroquial
Elaboración: Equipo consultor*

La prestación de servicios concentra la mayor representatividad de las actividades entre las cuales se puede referir: prestación de servicios de transporte, de servicios de mecánica automotriz, servicios para instalaciones eléctricas y servicios profesionales como odontología, fisioterapia, contabilidad, entre otros. Por su parte, las actividades de comercio que concentran alrededor del 30% están principalmente representadas por tienda de abarrotes (venta de víveres), venta de ropa, panaderías, pastelerías y

papelerías. La actividad agropecuaria que concentra algo más del 20% está representada principalmente por la siembra de verduras, hortalizas, plantas ornamentales y la crianza de animales.

Por su parte, la construcción concentra alrededor del 9.5% de las actividades de los hogares y la manufactura el 3.42% donde predomina la confección de ropa, artesanía y muebles.

La actividad de comida o alojamiento reporta una participación del 4%, siendo importante anotar que durante la época de levantamiento de información ante la emergencia sanitaria que atraviesa el país por el COVID-19, la actividad gastronómica, de alojamiento y recreación con la que cuenta la parroquia sobre todo concentrado en el centro parroquial se encuentra significativamente disminuida.

Considerando la estructura económica de la parroquia estas actividades son resultado de aprovechar su potencial turístico, con el desarrollo de prácticas complementarias y dedicación de parte de la población a actividades bajo relación de dependencia en emprendimientos privados o cobertura de servicios.

Dentro de las actividades primarias productivas de la parroquia es relevante anotar la presencia de la apicultura que genera un encadenamiento productivo con la producción de derivados como miel de abeja, polen, jalea real, propóleo, además de prácticas medicinales a través de terapias con abejas. El MAG como soporte de la actividad mantiene y ofrece reuniones mensuales para capacitar en la instalación y manejo de colmenas y tecnificación de los procesos para obtener los derivados. Este apoyo se realiza mediante el Programa Hombro a Hombro que cuenta con la asistencia técnica de la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de Calidad del Agro (AGROCALIDAD).

Por otra parte, el GAD durante el último trimestre del 2019 e inicios del 2020, ha impulsado las actividades productivas mediante programas como:

- Entrega de semillas para mejorar la producción local
- Entrega de plantas enfocados en la siembra de plantas forestales nativas
- Fases de vacunación para el ganado
- Plan Cuy que consiste en proyecto de cría y comercialización de cuyes

En línea con el objetivo de asegurar la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios, dinamizar e impulsar la producción agropecuaria, garantizar la seguridad alimentaria de las familias, el GAD Parroquial de Baños conjuntamente con actores estratégicos como: Agrokawsay, Ministerio de Agricultura, Agrocalidad, GAD Municipal, SENAGUA, MAE y las Juntas Administradoras de Agua de la parroquia, activan el proyecto denominado “Apoyo a la Producción Agropecuaria Sostenible de la Parroquia Baños”. El cual se plantea la organización de los productores agroecológicos de la parroquia, formando estructuras asociativas legalizadas las cuales les permitan mejorar sus capacidades productivas y de generación de ingresos con la activación de canales comerciales. El monto total a invertir es por USD. \$ 269.940,00 valor presentado en la propuesta de ejecución del proyecto.

Por otra parte, se formaliza el plan de legalización de la junta de agua para riego “Alfonso Carrión Heredia”, lo que como parte de mantener una producción agropecuaria sostenible busca poner énfasis en la gestión de riego, conciencia ambiental, conservación de suelos, rotación de cultivos y prácticas agroecológicas para producción limpia, de los productores organizados y no organizados de la parroquia. El radio de influencia que el proyecto plantea tener afectaría a las comunidades de Minas, Uchuloma, Nero, Narancay, las cuales a la fecha de presentación del proyecto tenían rendimientos productivos y financieros como se indica en la siguiente tabla:

Tabla 40 Rendimientos productivos sin riego

PRODUCCIÓN SIN RIEGO				
Cultivo	Rendimiento Total	UM	Cantidad Comercializada	Ingresos por comercialización
Ganado lechero	14,653.65	litros	13,920.27	\$ 5,429.18
Papas	405.00	qq	384.75	\$ 5,771.25
Maíz	7.00	qq	autoconsumo	
Huertos	1.32	ha	autoconsumo	

Fuente: Ficha Senagua Propuesta Productiva para la Conformación y legalización de Juntas de Riego "Junta Riego Alfonso Carrión Heredia"

Además, se contempla un componente de tecnificación de los sistemas de riego, lo que mediante la protección y conservación de los recursos hídricos de la parroquia, constituye un aporte hacia el crecimiento económico sostenido de las actividades económicas productivas. El monto total para el proyecto consta en la propuesta por USD \$ 79.000,00.

Es importante anotar que los ingresos de las actividades económicas que se centran en el comercio de bienes y servicios asociados al turismo, reportan ser una importante participación para la parroquia esto se fundamenta con base en Auquilla, L. y Barros E. (2010)² en dos fuentes fundamentales:

- Ingresos provenientes de los visitantes de la parroquia, quienes en promedio se estima por persona destinan USD \$ 9.00 para nacionales y de USD \$ 16.00 para extranjeros. Las visitas mensuales en promedio se registran alrededor de las 35.000 personas 74% locales. Los principales lugares donde los visitantes concentran sus gastos son en balnearios, hospedaje y consumos gastronómicos.
- Por otra parte, las visitas a balnearios registran también un importante aporte redistributivo, dado que estos entregan una contribución a la Parroquia para el manejo financiero y destino a requerimientos de la colectividad

A manera de referencia considerando de manera desagregada la concentración de la población por las distintas actividades económicas productivas obtenidas a través del levantamiento de información se pueden referir los siguientes aspectos:

- En Baños Centro la principal actividad de concentración de la población en orden de prioridad está concentrada en 3 actividades: servicios, manufactura y construcción
- Para Huizhil y Misicata el comercio y los servicios son su principal actividad económica
- En Minas, Uchuloma y Narancay se reporta una importante participación de las actividades agropecuarias. Para Minas y Narancay el comercio es otra de sus actividades predominantes mientras que para Uchuloma se reporta una participación de servicios y manufactura
- Nero en el levantamiento de información reporta como principales actividades la concentración en actividades de comercios y servicios
- Finalmente, para Unión Alta se reporta una participación tanto de servicios como de actividades agropecuarias

La descripción a nivel de comunidad se obtiene de manera referencial considerando las respuestas obtenidas durante el levantamiento de información.

² Incidencia de la actividad turística en el desarrollo local de la parroquia Baños.

Al consultar a la población sobre la representatividad de los ingresos según la actividad económica en la que se desempeña se obtiene como respuestas:

Tabla 41 Representatividad de los Ingresos de las actividades económicas en el Ingreso Familiar.

REPRESENTATIVIDAD INGRESOS AEP		
Actividad Económica	Principal fuente de ingresos	Ingresos que complementan el ingreso principal
Comercio	13.95%	16.28%
Servicios	11.63%	20.93%
Agricultura, ganadería	8.53%	10.85%
Construcción	6.20%	4.65%
Manufactura	2.33%	0.78%
Comida o alojamiento	1.55%	2.33%
Total general	44.19%	55.81%

Fuente: Resultados levantamiento de información primaria Julio 2020 para PDOT parroquial
Elaboración: Equipo consultor

Para las 3 principales actividades de la parroquia (Comercio, servicios y actividades agropecuarias) la mayor participación de respuestas indica que los ingresos que se obtienen de la actividad corresponden a ingresos complementarios para el hogar, permitiendo intuir que estos hogares disponen de al menos dos fuentes de ingresos. Es importante anotar que considerado estas 3 actividades alcanzan alrededor del 34% de aporte como principal ingreso para el hogar, dejando en evidencia una importante participación en el sustento familiar de este grupo de actividades.

Por su parte las actividades de construcción, manufactura y de servicios de comida o alojamiento reportan en total el 18% de concentración, para el 10% estas reportan ser la del principal ingreso y para alrededor del 8% como ingresos complementarios para el sostén económico familiar.

Considerando la información reportada, cualquier medida que tome el GAD parroquial en torno a actividades económicas que esté direccionada a atender al sector del comercio, servicio y actividades agropecuarias impacta de manera directa sobre algo más del 80% de los hogares de la parroquia. (34% que reportaron estas como actividades principales y 48% que reportaron como ingreso complementario al ingreso del hogar).

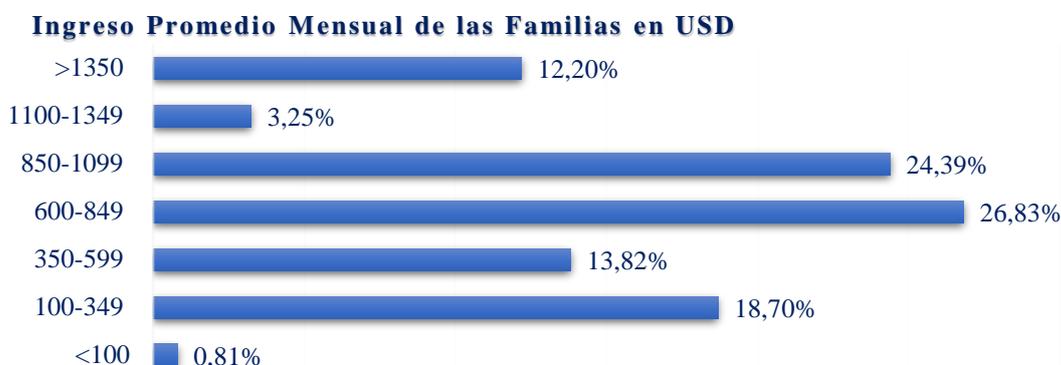
Pobreza por ingresos

Con la información reportada de ingreso familiar mensual para la parroquia Baños considerando el levantamiento de información a julio 2020 se puede inferir que en promedio una familia dispone de USD \$ 663.46 como ingreso mensual, con una percepción de al menos 2 miembros por hogar.

Dentro de la distribución del ingreso por rangos se considera todos aquellos montos que el hogar percibe mensualmente ya sean estos provenientes de las actividades económico-productivas, de remesas, bonos y pensiones. La mayor concentración promedio de ingresos se reporta en el rango de 600 a 849 dólares mensuales, seguido del 24% que reporta ingresos mensuales entre 850 – 1099. En los dos rangos superiores de ingresos se concentra alrededor del 15% de los hogares de la población y por debajo del rango que involucra al promedio (menor a 100 – hasta 599) se ubica alrededor del 33% de las familias de la parroquia.

La distribución de ingresos se reporta de manera detalla en la siguiente ilustración:

Ilustración 40 Ingreso Promedio Mensual de las Familias medido en USD



*Fuente: Resultados levantamiento de información primaria Julio 2020 para PDOT parroquial
Elaboración: Equipo consultor*

Las familias que reciben ingresos de otras fuentes diferentes a su actividad económica es del 14% distribuidos estos como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 42 Distribución de ingresos por Bonos, Remesas y otros.

Otros ingresos	%
Bonos	8%
Otros ingresos	3%
Remesas	2%
Bonos y Remesas	1%

*Fuente: Resultados levantamiento de información primaria Julio 2020 para PDOT parroquial
Elaboración: Equipo consultor*

Los ingresos por remesas varían entre \$ 100 hasta \$ 300 dólares mensuales y dentro de los rubros de otros ingresos la percepción de bonos otorgados por el Gobierno Central representa la mayor participación con el 8%.

Tomando en consideración los ingresos promedios reportados por las familias en el levantamiento de información y adoptando el número de miembros por hogar que se registra en el Censo de Población y Vivienda 2010 para la Parroquia Baños de 3.99, equivalente a 4 miembros, se obtiene:

Tabla 43. Medida de pobreza por ingresos

Ingreso promedio familiar	Número de miembros promedio	Ingreso per cápita por familia
\$ 663.46	4	\$ 165.86

*Fuente: Resultados levantamiento de información primaria Julio 2020 para PDOT parroquial
Elaboración: Equipo consultor*

Observando los datos de la tabla anterior en la parroquia Baños el ingreso per cápita es USD \$165.86 dólares. Es importante mencionar que según cifras INEC a diciembre 2019, los ingresos per cápita inferiores a \$84,99 y 47,80 dólares son considerados como población pobre y en extrema pobreza respectivamente. Ante los resultados obtenidos se podría sugerir que en la parroquia no se reporta como uno de sus principales problemas la pobreza, esto es importante anotar que considerando hogares que se ubican en torno al ingreso promedio familiar y reportan 4 como número de miembros del hogar. Para casos donde el ingreso sea inferior o cuente con mayor número de miembros el indicador se ajusta.

6.2.2.2 TRABAJO DECENTE

✓ *Población Económicamente Activa por rama de actividad y edades*

Como se muestra en la siguiente tabla y en concordancia con las actividades económicas productivas que se han registrado en la parroquia, la PEA alrededor del 16% se concentra en actividades primarias, esto según información del Censo de Población y Vivienda 2010, de estos se reporta la más dispersa concentración por grupos etarios. Es decir, esta actividad económica incorpora población de diferentes edades. La particularidad de concentración en esta actividad es de los grupos etarios superiores a los 50 años, esta característica es propia del sector agrícola donde la población que se dedica a esta actividad la realiza por vocación, tradición y/o especialización generacional.

Tabla 44: PEA por actividad y edad

Grupo de edad	Actividades agrícolas, pecuarias y demás primarias	Industrias manufactureras y construcción	Actividades de comercio, entretenimiento, recreación, etc.	Actividades de servicios: profesionales, inmobiliarias, empleados bajo relación de dependencia, etc.
De 15 a 19 años	5.7%	14.3%	9.4%	7.0%
De 20 a 24 años	6.5%	21.3%	17.9%	15.1%
De 25 a 29 años	6.9%	16.5%	14.9%	16.6%
De 30 a 34 años	7.5%	12.5%	12.8%	14.3%
De 35 a 39 años	7.3%	8.9%	11.6%	12.5%
De 40 a 44 años	8.2%	7.2%	8.9%	12.2%
De 45 a 49 años	8.0%	5.5%	9.0%	8.5%
De 50 a 54 años	8.0%	4.6%	6.2%	5.7%
De 55 a 59 años	8.4%	3.3%	4.4%	3.6%
De 60 a 64 años	8.9%	1.9%	1.7%	2.7%
De 65 a 69 años	9.2%	1.2%	1.2%	1.1%
De 70 a 74 años	6.6%	0.4%	1.1%	0.5%
De 75 a más	7.0%	0.4%	0.7%	0.1%

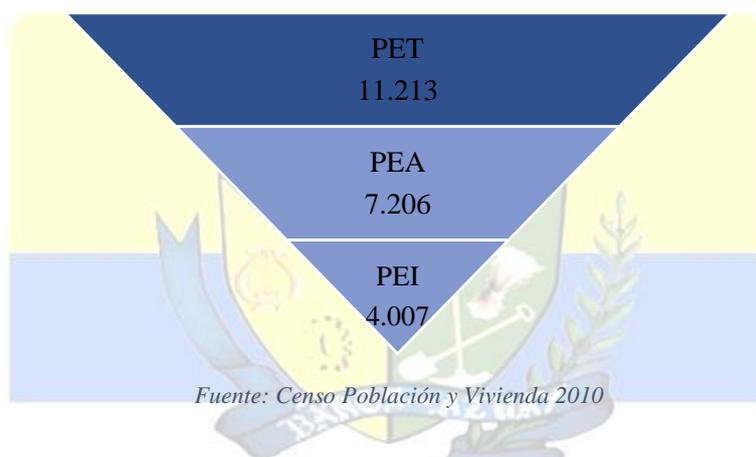
Fuente: Censo Población y Vivienda 2010

Las actividades manufactureras y de la construcción denotan para la parroquia una concentración mayoritaria en los 5 primeros grupos de edad, entre los 15 y 39 años. Esta característica está marcada por la innovación y requerimientos del mercado laboral para la incorporación a estas actividades, sin embargo, reporta concentraciones significativas hasta los 55 años de edad. Dentro de estas actividades (manufactureras y de la construcción) se encuentra concentrado el 31.24% de la PEA.

Las actividades de servicios de igual manera manifiestan un sesgo en su concentración hasta edades menores a 50 años. Dentro de estas actividades se encuentran en la tabla claramente identificadas aquellas que se articulan de manera más directa con actividades turísticas que convoca la parroquia y el resto de las actividades de servicios donde se concentra la PEA parroquial. De esta clasificación de actividades de servicios el 19% está concentrado en actividades de comercio, entretenimiento, recreación y el 29.8% en otro tipo de servicios como los detallados.

Con base en la definición del INEC de Población en edad de trabajar (PET)³ la parroquia Baños reporta una estructura con base en la información del Censo 2010 de un total de 16.851 personas. Estas están distribuidas entre su Población Económicamente Activa (PEA) e Inactiva (PEI) tal como se ilustra a continuación:

Ilustración 41 Distribución de la PEA y PEI



La parroquia Baños reporta alrededor del 36% de población inactiva, de la cual si se excluye la población entre los 15 y 18 años que todavía se ubica en edad de cursar sus estudios secundarios la PEI bordea el 28%, bajo este escenario es que el GAD ha trabajado y enfocado esfuerzos en fortalecer las actividades productivas locales y potenciar el aprovechamiento turístico propio local.

Finalmente, de la información recolectada en campo a julio 2020 los rangos y promedio de edad de la población que reporta concentrarse en cada actividad se detallan a continuación:

Tabla 45: Actividades económicas y concentración por edades

Actividad Económica	Promedio de edad	Límite inferior de edad reportada	Límite superior de edad reportada
Comercio	38	20	76
Servicios	34	17	63
Agricultura, ganadería	51	26	83
Construcción	35	17	58
Manufactura	36	19	45
Comida o alojamiento	46	20	62

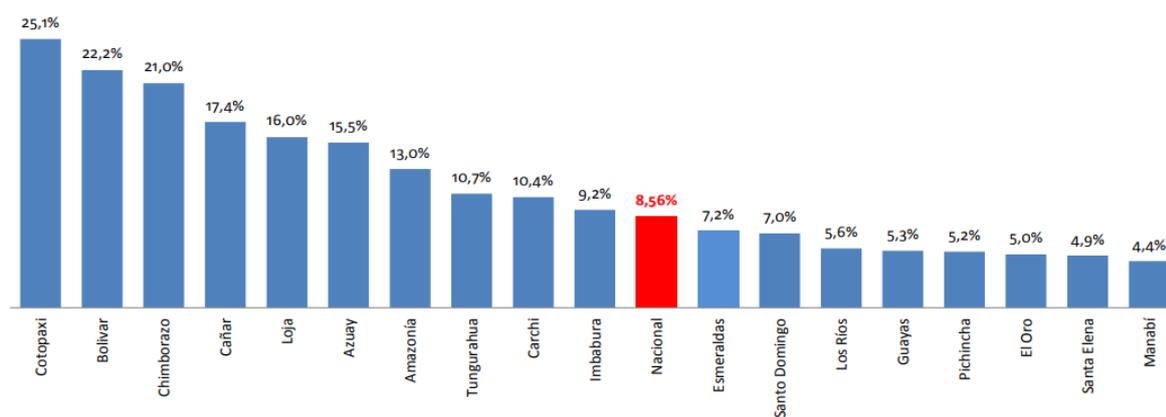
Fuente: Resultados levantamiento de información primaria Julio 2020 para PDOT parroquial
Elaboración: Equipo consultor

³ Todas las personas de 15 años y más. Ficha metodológica Encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo

Del reporte de concentración de edades, la actividad primaria (agropecuaria) mantiene un similar comportamiento al obtenido con datos del Censo, siendo la actividad que concentra a población de más altos rangos de edad con un promedio de 51 años y casos reportados de hasta 83 años. La actividad de la construcción y manufactura por su lado conservan la particularidad de concentrar la población de menor edad, a esta se le adiciona los servicios en donde se reporta población desde los 17 y 19 años.

Las actividades de comercio y servicio reportan promedios e intervalos de edades que involucran una amplia participación de la población en el desempeño de estas.

Ilustración 42 – Trabajo infantil según provincias



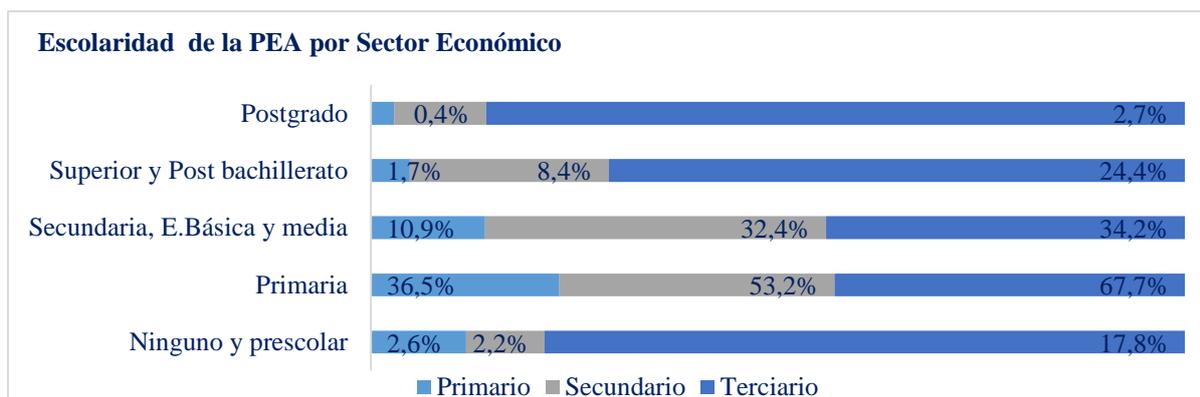
Por otra parte, respecto a la presencia de menores en actividades económicas, considerando el reporte de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) del año 2018, la cual expone información a nivel de provincias y para el Azuay reporta una tasa de 15.5% de trabajo infantil por sobre la media nacional de 8.5%. Particularmente para la parroquia de Baños, conforme a la información registrada de la PEA con datos del Censo 2010 con edades inferiores a 15 años se tiene un total de 1.5% de participación de personas entre los 9 y 14 años de edad. Las actividades que registran mayor participación de este grupo de edades son las actividades de industrias manufactureras y actividades agropecuarias.

Adicional cabe resaltar que estas estadísticas reportadas en la ENTI activaron programas y proyectos por parte del MIES para erradicar la participación de menores en actividades económicas para aporte al hogar.

✓ ***Escolaridad e igualdad en la participación en el trabajo***

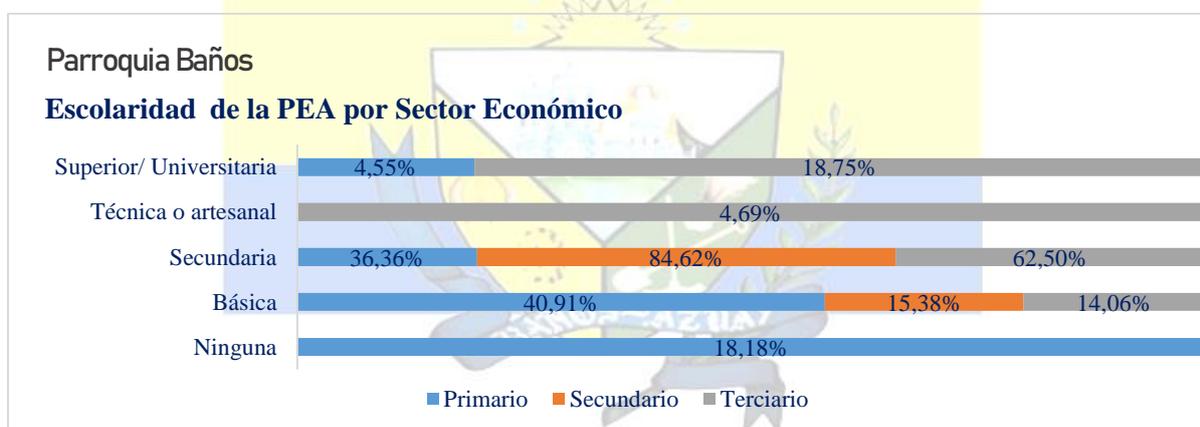
La distribución por escolaridad de la PEA parroquial de Baños se puede observar en las siguientes ilustraciones donde se presenta en la primera la información del Censo 2010 y en la segunda la correspondiente al levantamiento de información de campo:

Ilustración 43. Escolaridad por Sector Económico CENSO 2010



Fuente: Censo Población y Vivienda 2010

Ilustración 44 Escolaridad y Sector Económico información Julio 2020



Fuente: Resultados levantamiento de información primaria Julio 2020 para PDOT parroquial
Elaboración: Equipo consultor

De las ilustraciones anteriores se puede contrastar los resultados del Censo 2010 y los obtenidos del levantamiento de información. En los dos casos se reporta que las actividades primarias (agropecuarias) concentran la mayor cantidad de trabajadores con niveles de escolaridad entre básica y secundaria con un porcentaje de 77% según el levantamiento de información, y particularmente la totalidad de la población que reporta no tener ningún nivel de escolaridad se concentra en este sector económico. Esto tiene una correspondencia con el análisis de edades asociadas a esta actividad realizado anteriormente, dada la característica vocacional de la población adulta, que, si bien se considera en programas de alfabetización, manifiesta dedicación hacia las actividades primarias productivas.

Dentro del sector secundario, de la información del Censo 2010 las industrias manufactureras y la construcción reportan su mayor concentración en niveles de educación secundaria con alrededor del 85%, información que mantiene un comportamiento similar durante el levantamiento de información donde el 81% se concentra en este grupo de actividades y escolaridad.

Finalmente, el sector terciario que contempla las actividades de servicios, actividades profesionales, comercio al por menor y mayor, enseñanza, de salud, actividades financieras, inmobiliarias, de seguridad, entre otras; concentran más del 25% de la PEA con mayor grado de profesionalización, lo que incluye título de tercer nivel y el mayor porcentaje 2.7% con título de cuarto nivel según información del Censo, comportamiento que se mantiene según el levantamiento de información ya que dentro de este sector se reporta alrededor del 19% con un nivel de educación superior.

A manera de conclusión, la distribución de escolaridad de la PEA es creciente en especialización a medida que se traslada del sector primario al terciario, es importante resaltar que en todos los sectores de la economía local se registran los diferentes niveles de escolaridad detallados, transición que se corresponde con un cambio estructural a nivel nacional de acceso a la educación, especialización para diferentes ramas de actividades económicas y la propia dinámica económica local y provincial.

La participación de hombres y mujeres a las actividades productivas como se resume en la siguiente tabla reporta una concentración equitativa para los dos sexos.

Tabla 46: PEA por actividad y edad

	Hombre	Mujer
Sector primario	42.04%	57.96%
Sector secundario	74.46%	25.54%
Sector terciario	48.68%	51.32%

Fuente: Censo Población y Vivienda 2010

Conforme a la información del Censo 2010, en el sector primario y terciario expone una concentración si bien un poco superior de mujeres no significativamente diferente a la convocatoria de hombres dedicados a dichas actividades. Para el caso de las actividades secundarias es preciso referir que la construcción es la actividad que genera un sesgo en el reporte distributivo entre hombres y mujeres.

Las dos actividades que concentran la PEA de la parroquia en el sector secundario se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 47 Concentración de la PEA por Actividad Económica.

Actividad Económica	Hombre	Mujer
Industrias manufactureras	58%	42%
Construcción	98%	2%

Fuente: Censo Población y Vivienda 2010

Las industrias manufactureras tienen igual participación que las actividades del sector primario y terciario con una ligera superioridad de hombres. Sin embargo, la construcción es una actividad que por la demanda de fuerza física y por la preferencia del mercado concentra primordialmente a hombres. La intervención de mujeres en esta actividad está principalmente vinculada a la prestación de servicios profesionales como: arquitectas, ingenieras civiles, electricistas y otras actividades en las que predomina el intelecto.

✓ **Asociatividad y capacitación para la población concentrada en las actividades económicas**

La parroquia a lo largo de su desarrollo económico ha ido generando especialización en la población local y registra en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) nueve asociaciones y cooperativas. Estos grupos organizados prestan servicio o generan una producción local para su expendio al interior de la parroquia como a nivel del cantón.

Tabla 48 Asociaciones con Registro en la SEPS

NOMBRE	ACRÓNIMO	GRUPO ORGANIZACIÓN	CLASE ORGANIZACIÓN
Asociación De Productores Artesanales Solidarios Baños	ASOPROSBA	Producción	Textil
Asociación De Producción Minera Roca Dorada	ASOPRODORADA	Producción	Mínera
Cooperativa De Taxis Imbabura		Servicios	Transporte
Cooperativa De Vendedores Autónomos Ferias Libres		Servicios	Otros
Asociación De Producción Textil Crespo Mejía	ASOPROCRESME	Producción	Textil
Cooperativa De Transportes De Pasajeros En Taxis Inca		Servicios	Transporte
Asociación De Servicios De Alimentación Y Limpieza Las Semillitas Asosemill	ASOSEMILL	Servicios	Alimentación
Asociación De Producción Textil Castillo	ASOPROCAST	Producción	Textil
Asociación De Producción Acuícola Santa Clara De Baños	ASOPRASCLABA	Producción	Acuícola

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, base de datos Asociaciones.

En total se reporta hasta cierre del 2019, seis asociaciones, cinco de ellas dedicadas a la producción textil, acuícola y minera; una asociación se dedica a la prestación de servicios de alimentación. Por otra parte, se encuentran las cooperativas declaradas de servicios de transporte y de expendio de productos. El registro de estas asociaciones fluctúa entre el 2013 y el 2019 época en la que se otorgó facilidades y beneficios para la organización de la sociedad.

La formalización de las estructuras sociales de base como asociaciones, cooperativas y demás, permite generar sinergias entre productores independientes y facilita la apertura y participación en procesos de contratación pública y privada. La escala de producción se ve incrementada, lo que brinda mejores condiciones para acceder a la competitividad del mercado local y nacional.

Dentro de las asociaciones y cooperativas registradas están principalmente las vinculadas a industrias manufactureras y a servicios de transporte, actividades relevantes de la parroquia. Sin embargo, la actividad primaria no reporta un nivel de asociatividad registrado en la SEPS, aspecto que si bien ha sido atendido a través de capacitaciones y asistencias brindadas por el GAD y reconocimiento asociativo por MAG, es un elemento a considerar para fortalecer la actividad sobre todo en la etapa comercial.

Para el caso de la producción primaria, ante escenarios altamente competitivos como es el de los mercados de commodities que se producen localmente, pueden ampliar su capacidad de producción y de negociación a través de la asociatividad de sus socios, lo que les permita alcanzar un nuevo equilibrio de desarrollo local y una mejoría en la rentabilidad económica de su actividad, de esta manera se incentiva su continuidad y fortalece su estructura de producción.

Finalmente, la capacitación ha sido un instrumento de fortalecimiento de las actividades económicas locales que se complementa con las acciones que ejecuta el GAD en torno a organizar y disponer de espacios para ferias artesanales, aspecto que cierra el circuito productivo local. La población ha denotado una apertura para la capacitación y tecnificación de sus procesos productivos siendo este un

canal que debe mantener y gestionar el GAD con demás autoridades competentes como soporte y fomento a las actividades económicas locales.

Conforme a la información obtenida del levantamiento de información a julio 2020 donde se consultó si conoce y/o pertenece a asociaciones e identifique cuál conoce o pertenece se obtuvieron los siguientes resultados:

Ilustración 45 Nivel de Asociatividad

PARROQUIA BAÑOS - 93% no pertenece a una estructura Asociativa

Asociatividad



Fuente: Resultados levantamiento de información primaria julio 2020 para PDOT parroquial
Elaboración: Equipo consultor

De los resultados obtenidos el 90% responde no conocer asociaciones, por su parte el 6.15% pertenece y entre las que refieren están: Casa de la Mujer, Agua de Zunin, Reina de Guadalupe. Por su parte alrededor de un 4% refieren conocer alguna pero no pertenecen. Distribuido esto por actividad económica se reporta en número de casos que, aunque bajos la mayor parte que pertenece a una asociación está concentrada en la actividad agropecuaria, aspecto a considerar para fortalecer esta estructura.

Tabla 49.- Asociatividad por tipo de actividad económica

AEP	Conoce pero no Pertenece	No Conoce	Pertenece
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca		25	4
Comercio	1	36	2
Comida o alojamiento		6	
Construcción		14	
Manufactura		4	1
Servicios	4	32	1

Fuente: Resultados levantamiento de información primaria Julio 2020 para PDOT parroquial
Elaboración: Equipo consultor

Es importante fortalecer la estructura asociativa de la parroquia toda vez que esto podría apalancar beneficios para la producción local tales como:

- Permitiría el acceso al financiamiento a través de identificación y negociación de líneas de crédito,
- Genera una mayor escala de producción y mejor colocación de los productos pudiendo identificarse encadenamientos o negociaciones en mejores condiciones

6.2.2.3 CRECIMIENTO ECONÓMICO

Las actividades económicas de la parroquia como se ilustró anteriormente se concentran mayoritariamente en las actividades de servicios, comercio al por mayor y menor, venta de comidas, restaurantes, servicios turísticos y de recreación, así como en las actividades industriales manufactureras como la textil, maderera y artesanal. La dinámica económica de Baños se ha visto significativamente impulsada en el turismo, esto como reporta en su tesis Auquilla, L. y Barros E. (2010) ha representado ser el eje de crecimiento económico local, sobre todo para el centro parroquial.

La explotación y aprovechamiento de actividades turísticas y recreativas ha impulsado al gobierno local a intervenir en mantenimiento de vías, impulso a actividades locales económicas, fomento de celebraciones tradicionales locales que convocan a locales y visitantes.

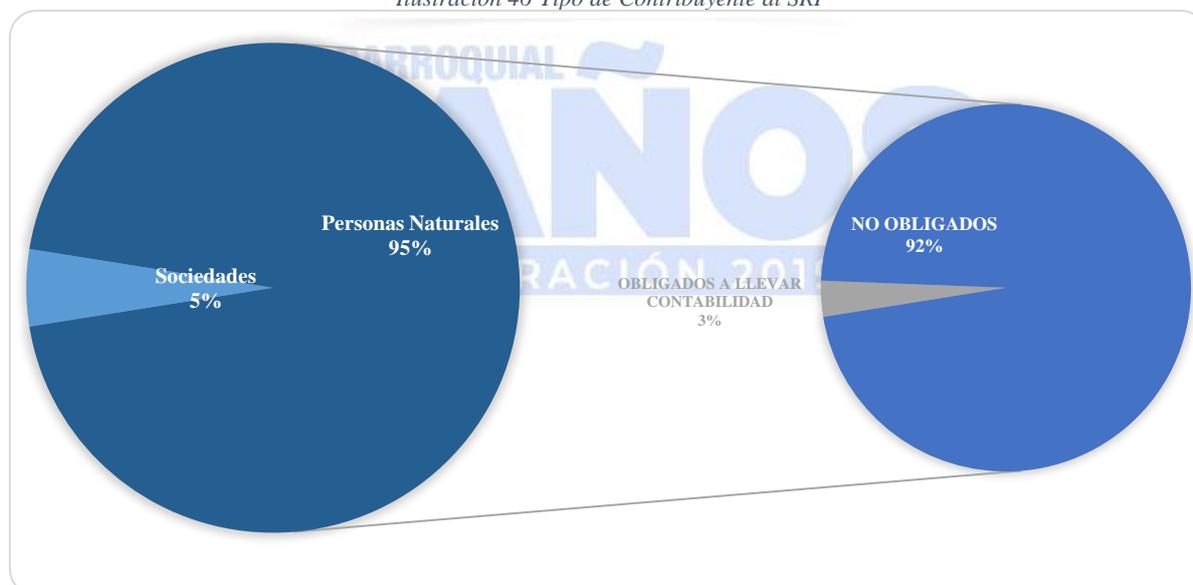
La ubicación geográfica de la parroquia y la disponibilidad de las aguas termales, que ha posicionado a la parroquia a nivel local y nacional como un atractivo, representa el eje para el enfoque de otros potenciales productivos locales como el gastronómico y artesanal que se reporta estar en manos de residentes de la parroquia lo que es una ventaja para el desarrollo local.

Los principales sistemas productivos que se reportan en la parroquia son de constitución personal y familiar, la participación societaria en la parroquia si bien es reducida tiene presencia en actividades donde el capital de inversión prevalece en el desarrollo de la actividad.

✓ *Actividades económicas con Registro Único de Contribuyentes (RUC)*

A marzo de 2020 en la Base de Datos de contribuyentes registrados en el Servicio de Rentas Internas en la provincia del Azuay, cantón Cuenca parroquia Baños reporta un total de RUC activos de 4.771 un 4% del total de la Base del cantón que asciende a 111.267 registros. Dentro de estos se encuentran habilitados actividades de transporte, entretenimiento, comercio al por mayor y al por menor, actividades de restaurantes, entre otros.

Ilustración 46 Tipo de Contribuyente al SRI



Fuente: Servicio de Rentas Internas, Base de datos de RUC por provincia

Del total de registros de la parroquia alrededor del 95% de estas corresponden a registros de Personas Naturales y un porcentaje minoritario está representado por Sociedades entre las cuales se concentran actividades de:

- Juntas administradoras de agua potable
- Instituciones educativas
- Balnearios y complejos de hospedaje
- Instituciones financieras como cooperativas
- Asociaciones de productores agroecológicos y agro artesanales
- Compañías de transporte
- Gasolineras
- Centros comerciales
- Proyectos habitacionales (condominios)
- Centros médicos
- Constructoras y consorcios

Por otra parte, del 95% (4.529) de las que registran una constitución de Personas Naturales están catalogadas bajo un Régimen Simplificado (RISE) un total de 1313 actividades. Estos negocios están asociados principalmente a ventas al por mayor y menos de productos para consumo humano, tiendas de abarrotes, comercios de prendas de vestir, ferretería, artículos para oficina y el hogar, zapaterías y otras actividades. Para que estas actividades se encuentren catalogadas bajo RISE no reportan ingresos mayores a USD \$ 60 mil anuales. Un porcentaje minoritario 3% (138) de los RUC registrados bajo Personas Naturales tienen una obligatoriedad de llevar contabilidad que para el SRI se contabiliza cuando la actividad supera a USD \$ 180.000 de capital propio o Ingresos brutos anuales superiores a USD \$ 300.000 o costos superiores a USD \$ 240.000.

Esta última característica de actividades comerciales de la parroquia denota una presencia de escala de producción importante local que genera externalidades positivas como generación de empleo, activación de la dinámica económica local, entre otros.

Finalmente, en la siguiente tabla se sintetizan las principales actividades que se registran según los RUC correspondientes a Personas Naturales de la parroquia Baños:

Tabla 50: Actividades del RUC de Personas Naturales de la parroquia Baños

ACTIVIDADES	%
Actividades de transporte y relacionadas	19.05%
Actividades artesanales	0.53%
Actividades de asesoramiento construcción	1.17%
Actividades de atención a la salud (odontología, enfermería, etc.)	2.08%
Actividades de atención médica de animales	0.18%
Actividades de baños turcos, saunas y baños de vapor, centros de spa, etc.	0.09%
Actividades de servicio de comida, complementarios a los de alojamiento,	3.84%
Actividades profesionales, consultoría, enseñanza	11.99%
Actividades de explotación de discotecas y pistas de baile incluye karaokes, etcétera.	0.35%
Actividades de gabinete	1.17%
Actividades de limpieza de vehículos y mantenimiento	11.33%
Actividades laborales realizadas bajo relación de dependencia en el sector privado y público	0.60%

ACTIVIDADES	%
Actividades por cuenta propia deportivas	0.66%
Actividades inmobiliarias	3.58%
Actividades de construcción	1.08%
Cultivo de productos agrícolas y criadero de animales y producción	3.69%
Elaboración de productos (pan, pastelería, licores, etc.)	1.52%
Fabricación de muebles, muñecos, bisutería, artesanías, calzado, prendas de vestir, puertas y ventanas	8.35%
Intermediarios del comercio de combustibles, minerales, etc.	0.40%
Comercios al por mayor y menor	21.48%
Otras actividades	6.87%

Fuente: Servicio de Rentas Internas, Base de datos de RUC por provincia

Considerando los resultados tabulados en la tabla se puede llegar a 3 conclusiones importantes:

- Las actividades del sector terciario tienen una importante participación sobre todo marcada por actividades relacionadas al transporte de pasajeros y carga, actividades de servicios profesionales, actividades inmobiliarias y varias complementarias en torno a la actividad turística propia de la parroquia con sus aguas termales.
- Las actividades a las que la población de la parroquia se está dedicando denotan una vocación productiva relevante para actividades manufactureras como se reportó al inicio del acápite con concentraciones importantes en la fabricación de productos que varían desde prendas de vestir hasta muebles, puertas y ventanas. La actividad manufacturera es relevante en la parroquia.
- La producción primaria agrícola y pecuaria reporta un grado de formalidad y registro de RUC bajo estas actividades, si bien la escala de producción de esta actividad fundamentalmente corresponde a categoría RISE, la actividad continúa siendo relevante en la parroquia, dado que representa la base para el desarrollo de actividades de servicios sobre todo de restaurantes y demás que ofrecen variedades gastronómicas que han posicionado a la parroquia a nivel local.

✓ **Ingresos por tipo de actividad económica productiva**

Luego de haber analizado los ingresos promedios mensuales de las familias de la parroquia en el apartado de las actividades económicas (\$663 dólares promedio mensuales), es pertinente analizar y considerar a nivel de referencia los ingresos que se reportan en promedio mensual por tipo de actividad económica productiva:

Tabla 51 Promedio de Ingresos por Tipo de Actividad Económica

Actividad Económica	Ingreso Mínimo	Ingreso Máximo	Ingreso Promedio	Desviación Estándar
Agricultura, ganadería	\$60.00	\$1,000.00	\$305.00	264.95
Comercio	\$68.00	\$1,500.00	\$419.95	315.10
Comida o alojamiento	\$260.00	\$400.00	\$316.80	51.88
Construcción	\$150.00	\$800.00	\$392.31	173.02
Manufactura	\$50.00	\$700.00	\$225.00	317.54
Servicios	\$50.00	\$1,300.00	\$477.86	285.39

Fuente: Resultados levantamiento de información primaria Julio 2020 para PDOT parroquial
Elaboración: Equipo consultor

Las actividades agropecuarias de la parroquia reportan una amplia variabilidad de sus ingresos que fluctúan entre los \$ 60 a \$ 1,000 dólares mensuales, este grupo reporta un ingreso promedio de \$ 305 dólares con una desviación estándar de alrededor de \$ 265. Sin embargo, la actividad manufacturera es la que reporta mayor variabilidad en sus ingresos toda vez que la desviación estándar es la mayor de los grupos en análisis alcanzando \$ 317 dólares y un ingreso promedio de \$ 225.

Por su parte las actividades de comida o alojamiento y de construcción son las que reportan los mayores ingresos mínimos con \$ 260 y \$ 150, con promedios que si bien se registran por debajo de un salario básico unificado (SBU) que para el 2020 es de \$ 400 dólares al interior de este grupo se reporta una menor dispersión, toda vez que registra las menores desviaciones.

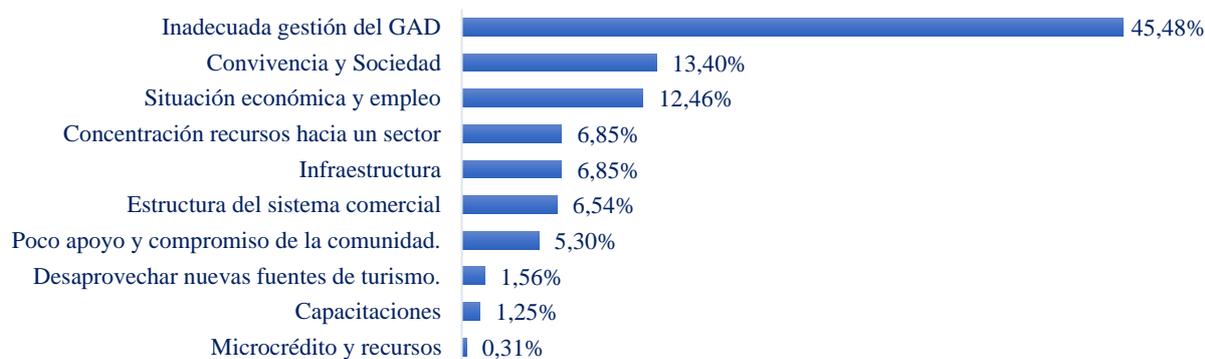
En términos generales, la actividad de servicios y comercio son las dos únicas que reportan ingresos promedios superiores al SBU, siendo la construcción otra de las que se acerca a este monto. Las demás actividades reportan ingresos promedios inferiores, sin embargo, con una amplia variabilidad según se puede observar en la amplitud entre los ingresos mínimos y máximos reportados y sus correspondientes desviaciones estándar. Un elemento a recalcar dentro de este análisis es que para las actividades de servicios y comercio de lo analizado anteriormente estas representaban para la mayor parte de registros declarados una actividad complementaria, lo que permitiría intuir que en las familias se reportan ingresos de otras actividades y con esto se alcanza lo reportado como ingresos promedios.

✓ **Principales limitaciones para el desarrollo de las actividades**

Durante el levantamiento de información de julio 2020 se solicitó a la población de la parroquia identificar cuáles son las principales limitaciones para el desarrollo de las actividades económicas, las respuestas se resumen en la siguiente ilustración:

Ilustración 47 Problemas asociados a las Actividades Económicas mencionadas por la población.

Problemas principales mencionados por la comunidad



*Fuente: Resultados levantamiento de información primaria Julio 2020 para PDOT parroquial
Elaboración: Equipo consultor*

La población reporta una importante insatisfacción en torno a su percepción de la gestión del GAD, entre las principales respuestas se reporta el mal manejo de recursos, la corrupción, problemas en la comunicación y apoyo del GAD entre otros que se detallarán en la tabla a continuación:

✓ *Desagregación de limitaciones*

Problema general	Problemas Parroquia	Cuenta de Problemas Parroquia
Inadecuada gestión del GAD	Corrupción	14.95%
	Mala administración del GAD	9.97%
	Mal manejo de recursos financieros y de gestión.	8.10%
	Mala comunicación con las comunidades.	5.92%
	No existe apoyo institucional	3.43%
	Políticos	1.87%
	Incumplimiento promesas de campaña	0.62%
	Nepotismo	0.62%
Total Inadecuada gestión del GAD		45.48%
Convivencia y Sociedad	Delincuencia	11.21%
	Discriminación	1.25%
	Alcoholismo	0.62%
	Analfabetismo	0.31%
Total Convivencia y Sociedad		13.40%
Situación económica y empleo	Fuentes de trabajo	4.05%
	Presupuesto bajo	3.12%
	Economía	2.80%
	Emergencia Sanitaria	1.56%
	Pobreza	0.62%
	Gente no trabaja	0.31%
Total Situación económica y empleo		12.46%
Concentración recursos hacia un sector	Presupuesto invertido en un solo sector	3.74%
	Poco apoyo a la comunidad y pequeños negocios.	3.12%
Total Concentración recursos hacia un sector		6.85%
Infraestructura	Vialidad	4.05%
	Parque	0.62%
	Agua potable	0.62%
	Alcantarillado	0.62%
	Quebradas	0.31%
	Estacionamiento	0.31%
	Infraestructura	0.31%
Total Infraestructura		6.85%
Estructura del sistema comercial	Precios altos	0.93%
	Publicidad	0.93%
	Competencia negocios a gran escala.	0.93%
	Transporte	0.93%
	Permisos	0.62%

Problema general	Problemas Parroquia	Cuenta de Problemas Parroquia
	No existe movimiento comercial en la zona	0.62%
	Mercado y plazas comerciales.	0.62%
	Arriendos costosos	0.31%
	Exposición de productos	0.31%
	Contratos de viviendas	0.31%
Total Estructura del sistema comercial		6.54%
Poco apoyo y compromiso de la comunidad.	Poco apoyo y compromiso de la comunidad.	5.30%
Total Poco apoyo y compromiso de la comunidad.		5.30%
Desaprovechar nuevas fuentes de turismo.	Desaprovechar nuevas fuentes de turismo.	1.25%
	Mirador Turístico	0.31%
Total Desaprovechar nuevas fuentes de turismo.		1.56%
Capacitaciones	Capacitaciones	1.25%
Total Capacitaciones		1.25%
Microcrédito y recursos	Crédito limitado o inexistente.	0.31%
Total Microcrédito y recursos		0.31%
Total general		100.00%

Como otro de los principales problemas se reporta los asociados a la inseguridad y conductas sociales que alteran el orden de la parroquia tales como: delincuencia y alcoholismo, dentro de este grupo el problema alineado a las actividades económicas es el analfabetismo, aspecto que se evidenció en el análisis de escolaridad. Donde en el sector agropecuario se concentró alrededor del 18% de respuestas con ningún tipo de escolaridad.

Como tercer problema relevante se reportan los asociados a la falta de fuentes de empleo, el bajo presupuesto familiar, las condiciones económicas de la familia que se ven agudizadas por la emergencia sanitaria que atraviesa el país durante el 2020. Otro de los principales problemas se enfoca en la infraestructura de la parroquia como: vialidad, cobertura de servicios básicos, falta de equipamientos para las comunidades.

Entre las principales limitaciones referidas y asociadas al componente económico productivo a más de la situación laboral y económica de las familias, se identifican problemas de competitividad en la comercialización de los productos ya sea por los precios de venta, escala de producción, costos elevados, margen de rentabilidad de los negocios y el requerimiento de espacios para la comercialización como mercados y plazas comerciales.

✓ **Principales demandas de la población para el fomento de iniciativas productivas**

Identificadas las principales limitaciones que refiere la población se consultó que demandaría la población para fomentar las actividades productivas las respuestas se consolidan de la siguiente manera:

Ilustración 48 Demandas de la población al GAD parroquial Baños.

Principales demandas de la población para el fomento de iniciativas productivas



Fuente: Resultados levantamiento de información primaria Julio 2020 para PDOT parroquial
Elaboración: Equipo consultor

La población con igual prioridad refiere la necesidad de fortalecer las Actividades Económicas productivas y de contar con capacitación y asistencia técnica para ejercer las actividades. Dentro de estos dos se agrupa más del 60% de los requerimientos de la población y se desagregan las solicitudes puntuales realizadas en la siguiente tabla:

✓ **Desagregación de requerimientos**

Solicitud general	Solicitudes GADP	Cuenta de Solicitud general
Capacitación y Asistencia Técnica	Capacitación y Asistencia Técnica	30.24%
	Producción y mejoramiento en genética de cuyes	0.98%
Total Capacitación y Asistencia Técnica		31.22%
Comunicación y Equidad	Dar a conocer la planificación de la parroquia	0.49%
	Mejor distribución de trabajo y recursos	2.93%
Total Comunicación y Equidad		3.41%
Fortalecer la estructura comercial de las AEP	Ayudar a encontrar proveedores económicos	6.34%
	Capacitación comercial y de negocios.	0.49%
	Competencia leal	0.98%
	Crear asociaciones	1.46%
	Estabilidad	0.49%
	Fomentar el turismo	0.98%
	Fomentar el uso del transporte legal	0.49%
	Legalizando la cooperativa de taxis	0.49%
	Mejorar el mercado y apoyo para comercialización de sus productos	6.34%
	Permisos	2.42%

Solicitud general	Solicitudes GADP	Cuenta de Solicitud general
	Programas de emprendimiento	0.49%
	Promocionar negocios locales	7.32%
	SRI	0.98%
	Transporte	0.98%
Total Fortalecer la estructura comercial de las AEP		31.22%
Infraestructura	Agua	1.46%
	Alcantarillado	0.49%
	Centro de rehabilitación para adolescentes	0.49%
	Parques	1.46%
	Riego	0.49%
	Salud	0.49%
	Vialidad	5.37%
Total Infraestructura		10.24%
Insumos y Maquinaria	Abono, Semillas y plántulas	11.71%
	Maquinaria	0.49%
Total Insumos y Maquinaria		12.20%
Inversiones financieras	Inversión en negocios locales	2.44%
	Microcréditos con interés bajo	4.39%
	Recursos para producción	3.41%
Total Inversiones financieras		10.24%
Seguridad	Ejecutar planes de manejo y cuidar la zona	0.49%
	Seguridad	0.98%
Total Seguridad		1.46%

A manera de conclusión los requerimientos de la población se pueden agrupar en 3 aspectos fundamentales:

- Apoyo y soporte para las actividades económico-productivas de la parroquia
- Identificar soluciones y atender requerimientos de infraestructura
- Realizar gestiones para mejorar la percepción de la población sobre la administración del GAD

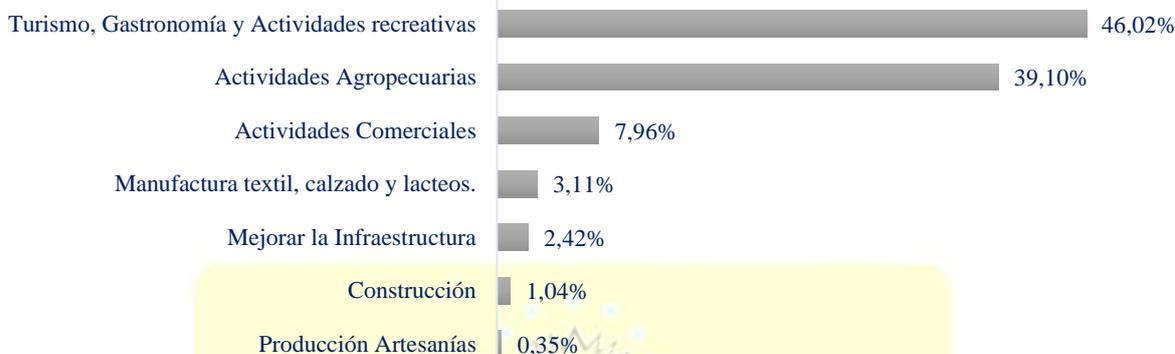
✓ **Actividades Potenciales de la parroquia**

Las actividades identificadas como potenciales para desarrollar en la parroquia se concentran fundamentalmente en la incursión en el turismo y recreación, así como actividades gastronómicas tienen un directo enlace con la oferta recreativa, estas actividades concentran el 46% de las respuestas de la población.

Ilustración 49 Actividades potenciales en la parroquia Baños

PARROQUIA BAÑOS - Actividades de Turismo y Agropecuarias son las AEP potenciales destacadas por la población.

Actividades económico productivas potenciales



Fuente: Resultados levantamiento de información primaria Julio 2020 para PDOT parroquial
Elaboración: Equipo consultor

Por otra parte, las actividades agropecuarias se identifican como un potencial para la parroquia con el 39% de respuestas de la población, esta actividad estaría vinculada con la demanda de capacitación técnica y asesoramiento para la producción que se respondió entre los requerimientos de la población.

Las actividades comerciales reportan alrededor de un 8% de respuesta y dentro de estas estarían fundamentalmente tienda de abarrotes, venta de ropa, insumos para la producción. Esta área representaría el complemento de la estructura económica parroquial.

Para complementar el análisis se indagó a la población la disponibilidad a invertir en la actual actividad obteniendo resultados que reportan una amplia predisposición para realizar gestiones de inversión en las actividades económicas. Alrededor del 70% de la población estaría dispuesto a invertir en el desempeño de su actual actividad.

Tabla 52 Disposición a invertir en la actividad que desempeña actualmente.

Disposición a invertir en la actual actividad	Si	71.23%
	No	18.49%

Fuente: Resultados levantamiento de información primaria Julio 2020 para PDOT parroquial
Elaboración: Equipo consultor

Entre las razones que motivan a la población a invertir están las que se resumen en la siguiente tabla:

Tabla 53 Razones para Invertir en la actual Actividad Económica

Razones para invertir
Generar más clientes e ingresos
Mejorar tecnología e ingresos
Mejorar el barrio
Por el conocimiento y experiencia

Fuente: Resultados levantamiento de información primaria Julio 2020 para PDOT parroquial
Elaboración: Equipo consultor

Por otra parte, cuando se consulta a la población sobre actividades económicas en las que invertiría diferentes de su actividad actual, las respuestas son:

Tabla 54 Actividades en las que invertiría la comunidad.

Actividad en la que invertiría la comunidad	%
Comercio	28.77%
Turismo, gastronomía y alojamiento.	11.64%
Agropecuarias	10.96%
Servicios	6.16%
Manufactura	4.11%

*Fuente: Resultados levantamiento de información primaria Julio 2020 para PDOT parroquial
Elaboración: Equipo consultor*

Del total de respuestas registradas, 62%, la población responde que invertiría en actividades económicas que se detallan en la tabla anterior. La principal actividad que la población identifica como potencial a invertir es el comercio con el 29% aproximadamente, dentro de estas actividades se refieren específicamente a tiendas de abarrotes, venta de ropa, venta de productos lácteos, venta de repuestos, venta de artesanías, papelería, entre otras.

Los que estarían interesados en invertir en actividades de turismo, gastronomía y alojamiento que reporta ser el 12% refieren específicamente en actividades asociadas a venta de comida, hotel, actividades asociadas a la demanda de turistas a la parroquia. Dentro de las actividades agropecuarias referidas están la crianza de pollos, producción de leche, ganadería. Las actividades de servicios hacen referencia a lavanderías de autos, transporte, consultorios, oficinas para prestación de servicios profesionales, entre otras. Finalmente, en la actividad manufacturera se refiere a la confección de artesanías y ropa, elaboración de derivados de la leche, panadería y pastelerías.

A manera de conclusión de este apartado, la población reporta como problemática directamente asociada a las actividades económicas productivas la falta de empleo, los precios y escala de producción, la vialidad, la distribución de los recursos de gestión del GAD. Por otra parte, solicitan en su gran mayoría fortalecimiento y capacitación para el desempeño de las actividades a las cuales se les adiciona una importante predisposición a invertir. *Estos criterios serán considerados en la siguiente etapa de planificación de tal manera que permita aprovechar la predisposición de la población y brindar las condiciones para generar un acompañamiento y soporte por parte del GAD para el fortalecimiento y desarrollo de las actividades económicas de la parroquia.*

ADMINISTRACIÓN 2019-2023

6.2.2.4 FACTORES DE PRODUCCIÓN

Entendidos los factores de producción como los recursos que se emplean para producir bienes y servicios, se obtuvo una muestra de las sociedades que se registran con su RUC en la parroquia y se obtuvo información societaria de la Superintendencia de Compañías sobre su patrimonio, ingresos y costos reportados al cierre del año 2018. Los resultados se reportan de una muestra de 51 compañías de un total de 242 registradas como activas al mes de mayo 2020.

En la siguiente ilustración se reporta ciertas estadísticas obtenidas por sector económico de la parroquia:

Tabla 55: Activos, patrimonio e ingresos reportados por sociedades

Cuentas Contables	Sector primario	Sector secundario	Sector terciario
	Actividades agrícolas y pecuarias y explotación de minas	Industria manufactureras y construcción	Comercio al por menor y mayor
Activos mínimo		151,568	400
Activos máximo	238,756	150,103,722	3,547,855
Patrimonio mínimo		97,230	400
Patrimonio máximo	207,004	57,655,724	1,989,659
Ingresos mínimo	342	354,300	480
Ingresos máximo	546,824	186,187,601	7,710,921

Fuente: Base de la Superintendencia de Compañías

De la tabla anterior lo relevante es ilustrar que el sector secundario, el cual incluye las industrias manufactureras y aquellas destinadas a la construcción localizados en la parroquia, reporta los mayores montos de activos, patrimonio e ingresos anuales en el período 2018. Por su parte las actividades del sector terciario el grupo más grande de la muestra expone alta variabilidad de su información. Las actividades donde se concentran los activos en torno al valor máximo reportado en la tabla son los comercios al por mayor y menor y reparación de vehículos y motocicletas, dentro de estas actividades la escala de los negocios varía desde un pequeño con activos mínimos reportados de USD \$ 400 y ventas algo similares a aquellos que superan los 3 millones. Actividades de servicio como transporte y almacenamiento reportan una igual variabilidad de concentración de activos que las actividades al comercio al por mayor y menor. Las sociedades reportadas con actividades de alojamiento y comidas declaran ingresos que van desde los USD 9 mil anuales hasta los USD 77 mil.

De la tabla ilustrativa anterior se puede concluir, que a nivel de sociedades si bien la mayor parte de capital está concentrado en el sector secundario de la parroquia, en los otros sectores existe una gran variabilidad de escala de los negocios lo que permite un gran intercambio local. Las actividades primarias siendo aquellas que reportan un menor volumen de activos e ingresos, se caracterizan por ser intensivas en mano de obra.

Por otra parte, las actividades que se encuentran registradas por Personas Naturales con base el directorio empresarial del INEC 2018 reportan ventas anuales por sector de la economía como se detalla a continuación:

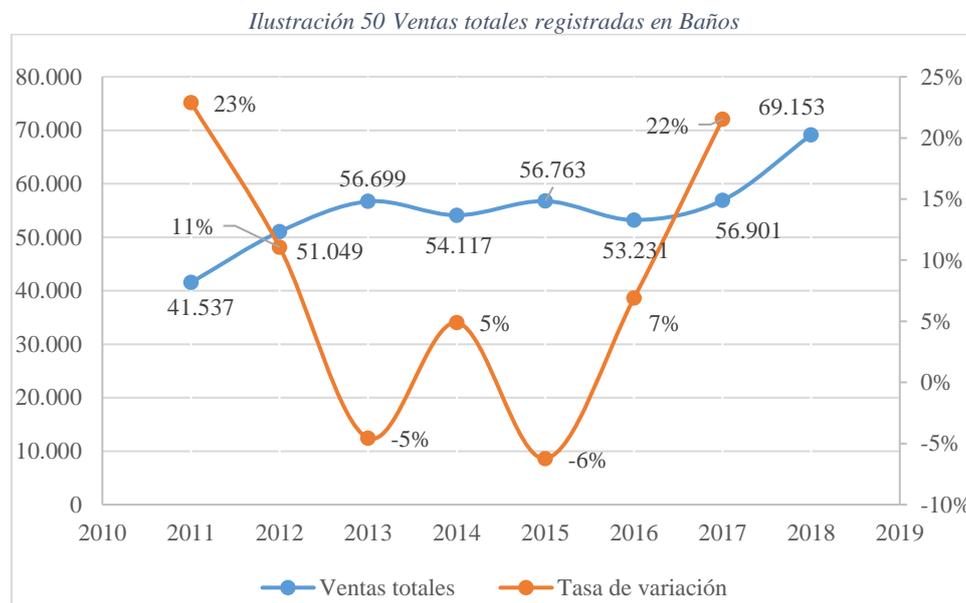
Tabla 56: Ventas de Negocios registrados con RUC de Persona Natural

Actividad / Sector	Persona Natural
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2,546.16
Explotación de Minas y Canteras	-
Industrias Manufactureras	5,378.58
Comercio	21,336.39
Construcción	3,774.36
Servicios	8,199.76

Fuente: INEC, Directorio de empresas 2018

El comportamiento por tipo de constitución de la actividad mantiene la conducta reportada en sociedades los servicios reportan las mayores ventas anuales, seguidas de las actividades del sector secundario (industria manufacturera y construcción) y el cierre con las actividades primarias.

Los volúmenes de venta reportan correspondencia con la concentración de actividades en cada sector económico. Realizando un análisis histórico de las ventas totales de la parroquia hasta el año 2018 en el que se adiciona los diferentes tipos de constitución (persona natural y persona jurídica), Baños reporta en la Base del INEC de empresas los siguientes datos:



Fuente: INEC, Directorio de empresas 2018

La ilustración anterior reporta una tendencia creciente de las ventas de los negocios locales, con fluctuaciones en los años 2014 y 2016 que se revierten y mantienen la tendencia de crecimiento de ventas. Las mayores tasas de variación positivas se registran entre los años 2011 – 2012 y los años 2017 – 2018, con el 23% y 22% respectivamente. El comportamiento de las ventas de las actividades económicas locales reporta una tendencia creciente, aspecto positivo para la economía de Baños.

La concentración del factor de producción de mano de obra por actividad económica en la Base Empresarial 2018 del INEC reporta la siguiente concentración por tamaño de negocio:

Tabla 57: Registro de empleos por tamaño de negocio

Actividad	Tamaño					Total
	Microempresa	Pequeña empresa	Mediana empresa "A"	Mediana empresa "B"	Grande empresa	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.61%			3.05%		4.66%
Explotación de Minas y Canteras		0.14%				0.14%
Industrias Manufactureras	9.29%	2.93%	1.58%			13.81%
Comercio	12.20%	4.83%	0.81%	2.04%		19.88%
Construcción	0.83%	1.84%		1.12%		3.80%
Servicios	32.36%	15.91%	6.76%	2.68%		57.71%
Total por tamaño	56%	26%	9%	9%	0%	

Fuente: INEC, Directorio de empresas 2018

Previo al análisis de la tabla anterior es pertinente detallar que la clasificación por tamaño está determinada por las siguientes características:

Ilustración 51 Clasificación metodológica INEC para registro de empleo.

Grande:	• V: \$5'000.001 en adelante. P: 200 en adelante.
Mediana "B":	• V: \$2'000.001 a \$5'000.000. P: 100 a 199.
Mediana "A"	• V: \$1'000.001 a \$2'000.000. P: 50 a 99.
Pequeña:	• V: \$ \$100.001 a \$1'000.000. P: 10 a 49
Microempresa:	• V: menor o igual a \$100.000. P: 1 a 9.

Fuente: INEC, Directorio de empresas 2018

En la parroquia se reporta una importante presencia de “Microempresas” y “Pequeña”, la mayor parte de empleo registrado se concentra en las Microempresas, estos negocios son los que están constituidos por Personas Naturales y de estos un 6% corresponden a agentes económicos que pertenecen al Régimen Tributario Simplificado (RISE). Al interior de este tamaño de negocios la actividad de servicios lidera la concentración de plazas de empleo, siendo su factor intensivo de participación.

Dentro de pequeñas empresas se concentra el 26% de registro de empleos, con un liderazgo igualmente marcado en el segmento de servicios y seguido de actividades de comercio. En términos generales los servicios lideran la concentración de mano de obra con alrededor del 58% de la generación de fuentes de empleo locales, las actividades de comercio concentran alrededor del 20% y las industrias manufactureras el 14%. Finalmente, en agregado la actividad primaria es la que reporta una menor concentración de plazas de empleo, sin embargo, esto obedece a la cantidad de actores que están desarrollando la actividad.

De este apartado podemos concluir:

- El capital se encuentra principalmente concentrado en actividades económicas del sector secundario que por su propia estructura concentran capital como parte de su estructura productiva. En correspondencia con el nivel de inversiones reporta un significativo volumen de ingresos a nivel de sociedades.
- El trabajo según el reporte del directorio de actividades económicas al 2018 se concentra principalmente en las actividades de servicios y en el comercio, este sector terciario de la economía local convoca alrededor del 58% de registros de empleos de la parroquia. La industria manufacturera reporta un 14% de registros de trabajo y finalmente alrededor del 5% se contabilizan en la actividad primaria productiva parroquial.
- El 95% de las actividades que por constitución están bajo el registro de Personas Naturales reportan ventas que se concentra principalmente en las actividades de servicios, comercio al por mayor y menor, comercios de alimentación y expendio de productos, así como actividades de servicios profesionales. Las actividades manufactureras reportan el segundo monto en ventas según los registros del 2018 y la actividad primaria reporta las ventas inferiores. Esta estructura de ventas es coherente con el número de negocios que se concentra en cada sector. Además, es importante resaltar que al ser una parroquia de expansión del área urbana el cambio de uso de suelos es un factor que determina la escala de producción primaria.

- La parroquia de Baños reporta una tendencia de ventas creciente según el directorio de empresas del INEC, aspecto que fortalece la dinámica económica local y denota crecimiento económico tanto en actividades como en volúmenes de comercialización.

6.2.2.5 ANÁLISIS FINANCIERO DE LA CIRCULACIÓN DE CAPITAL Y FLUJO DE BIENES Y SERVICIOS

Dada la estructura económica de la parroquia y su concentración en actividades de servicio, comercio al por mayor y menor, así como actividades complementarias al sector turístico. La economía sobre todo de este sector depende de la dinámica y del flujo de visitantes a la parroquia.

La producción generalmente se comercializa en el interior de la parroquia o en los mercados cercanos de la ciudad. Baños dada su ubicación geográfica reporta ser un área de expansión poblacional, que trae consigo una activación de mercados y una dinámica más próxima con la economía del cantón.

Por otra parte, la formalidad organizativa se ha emprendido en la parroquia como una importante herramienta para el flujo de bienes y servicios. La constitución y legalización de actividades económicas como se reportó según los registros de RUC, asociaciones formalizadas, legalización de juntas de riego, entre otras representan un esfuerzo hacia la tecnificación que apoya al desarrollo económico y el bienestar de la población de la parroquia. Además, para fortalecer actividades económicas productivas se trabaja significativamente por la conservación y manejo de fuentes hídricas con un proyecto en la microcuenca de los ríos Minas y Zhucay, que mediante la capacitación a nivel organizacional con los actores de juntas de agua, así como la asistencia técnica sobre el manejo agroecológico tiene la intención de generar una interacción con actores estratégicos como SENAGUA con el cual se ha firmado convenios, para la ejecución de este proyecto que involucra recursos destinados a inversión local (\$95.942.87).

Otro de los proyectos que tiene un enfoque de conservación de los recursos hídricos en la parroquia, específicamente con los habitantes en la microcuenca del río Yanuncay, lo ejecuta ELECAUSTRO que tiene como objetivos complementarios: mejorar las capacidades productivas y administrativas de las organizaciones sociales, fortalecer las capacidades de producción de la finca familiar y promover la protección y conservación de las fuentes hídricas del río Yanuncay. Para el cumplimiento de estos objetivos se plantea realizar talleres de capacitación con la población involucrada, la difusión de cartillas informativas sobre manejo de pastos de altura, agro forestación y manejo de ganado bovino de leche, además de la adquisición de insumos para la producción en 40 hectáreas de pastos.

Por otra parte, de información disponible del GAD se conoce que la parroquia Baños cuenta con la actuación de doce asociaciones, de las cuales 6 han sido reconocidas y legalizadas por instituciones como el MAG y la SEPS, 5 actúan como organizaciones de hecho y 1 está en proceso de legalización.

Del conjunto de asociaciones se destaca como su actividad económica la producción de hortalizas y animales menores donde de las doce asociaciones existentes siete se dedican a esta actividad, adicional existe la producción de leche y yogurt en tres de las asociaciones, en una cantidad minoritaria está presente la ganadería y la piscicultura con la actuación de una asociación. Finalmente, de la agrupación de servicios de comida existen dos asociaciones las cuales operan como organizaciones de hecho.

Adicional es importante mencionar la presencia de la caja comunitaria WARMI JATARI como parte de la activación de las finanzas populares y solidarias de la parroquia, esta brinda la oportunidad de acceso a crédito direccionado al fortalecimiento de las actividades productivas.

El conjunto de asociaciones agrega la participación de 278 actores de las actividades económicas productivas de Baños de los cuales 113 forman parte de la junta de agua "Alfonso Carrión Heredia" la que realiza la producción de hortalizas, animales menores y leche.

Para asesoría sobre gestión administrativa, financiera y comercial a más del apoyo brindado por el GAD parroquial de Baños diez de estas organizaciones han contado con la participación de actores estratégicos como:

- MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador
- AGROAZUAY: Compañía de Economía Mixta la cual trabaja en planificación y ejecución de programas y proyectos orientados al incremento de la productividad agropecuaria.
- SENAGUA: Secretaría del Agua.
- SEPS: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Instituciones que a más de ofertar capacitación técnica han ejecutado planes como:

- Minga chacra
- Replamamiento forestal
- Plan cuy
- Gallinas de postura
- Conservación fuentes hídricas

Un aspecto importante al que acceden cinco de las doce asociaciones es a la participación en un canal comercial activo de ferias gastronómicas y agroecológicas locales y cantonales, además tres de estas asociaciones expanden su canal comercial mediante la participación en ferias organizadas por Agrokawsay.



Nro.	NOMBRE ORGANIZACIÓN	COMUNIDAD	NO. SOCIO S	ACTIVIDADES ECONÓMICO PRODUCTIVAS	COMERCIALIZACIÓN	ESTADO JURÍDICO	ACTORES ESTRATÉGICOS
1	AGRICULTURA FAMILIAR AGROECOLÓGICA DE NERO	Nero	10	Producción de hortalizas, animales menores, leche, yogurt.	Participación en ferias gastronómicas y agroecológicas	Legalizado MAG 2014	MAG, Agroazuay GADP Baños
2	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS "VIRGEN AUXILIO"	Nero	29	Producción de hortalizas, animales menores.	Ferias organizadas por Agrokawsay y mediante participación en ferias gastronómicas y agroecológicas.	Legalizado MAG 2017	MAG, GADP Baños, Agroazuay
3	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS "SAN PEDRO"	Nero	18	Producción de hortalizas, animales menores.	Ferias organizadas por Agrokawsay y mediante participación en ferias gastronómicas y agroecológicas a nivel cantonal.	Legalizado MAG 2019	MAG, GADP Baños, Agroazuay
4	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS UNIÓN ALTA	Unión alta	12	Producción de hortalizas (poco), animales menores (cuyes).	Participación en ferias gastronómicas y agroecológicas a nivel cantonal.	Legalizado MAG 2019	MAG, GADP Baños, Agroazuay
5	JUNTA AGUA "ALFONSO CARRIÓN HEREDIA"	Uchuloma	113	Producción de hortalizas, animales menores, leche.	Participación en ferias gastronómicas y agroecológicas a nivel cantonal.	Legalizado Senagua	MAG, GADP Baños, Agroazuay, Senagua
6	CAJA COMUNITARIA DE AHORRO Y CRÉDITO WARMI JATARI	Minas	14	Caja de ahorro y crédito comunal, producción de hortalizas, animales menores, leche, cantonal, plantas medicinales		En proceso con apoyo de Wuaaponi	MAG, GADP Baños, Agroazuay, wuaaponi
7	PRODUCTORAS CAPULIPATA	Unión alta	10	Producción de hortalizas, animales menores		Organización de hecho	MAG, GADP Baños, Agroazuay
8	PRODUCTORAS HUIZHIL	Huizhil	8	Producción de hortalizas, animales menores		Organización de hecho	MAG, GADP Baños,
9	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN ACUÍCOLA SANTA CLARA DE BAÑOS	Baños	14	Truchas y tilapias		Legalizada SEPS	GADP Baños,
10	PRE-ASOCIACIÓN DE AGRO-ECOTURISMO SAN JUAN DE BARABÓN	Huizhil	18	Comida tradicional andina,		Organización de hecho	GAD PBaños- Agroazuay
11	PRODUCTORES AGROPECUARIOS LAS PEÑAS	Las peñas	18	Comida tradicional andina, AGRICULTURA Y GANADERÍA,		Organización de hecho	
12	CHUGCHUGUSO	Chugchuguso	14	Agricultura		Organización de hecho	

Fuente: Información proporcionada por el GAD Parroquial de Baños

6.2.3 COMPONENTE SOCIOCULTURAL

“El desarrollo social y humano considera al individuo como constructor de la realidad y sujeto activo de su propio bienestar. Potenciar las capacidades individuales y los recursos colectivos para mejorar y satisfacer las necesidades humanas y sociales.” (Vélez , 2003). Las personas tienen la capacidad de pensar y actuar acerca de lo que desean sobre su vida, sin embargo; no podemos perder de vista el papel que debe cumplir el Estado como gestor de políticas públicas incluyentes que facilita el desarrollo integral de sus miembros. El desarrollo humano sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas y en la articulación de la ciudadanía con las oportunidades que se generen desde el estado, vinculando al ser humano con la naturaleza y las nuevas tecnologías.

El factor humano es un elemento fundamental en los procesos de Planificación Territorial ya que permite entender de manera global las mecánicas sociales que en él se desarrolla. La participación de la ciudadanía en la planificación constituye un tema primordial. La comunidad desempeña un papel importante en relación con el Estado. Además, su participación activa y directa en los procesos de decisión puede considerarse como un elemento dinamizador de la planeación del ordenamiento territorial.

El diagnóstico del contexto social permite el desarrollo de capacidades y potencialidades de la población en general, donde todos los grupos sociales se ven beneficiados en un marco de equidad y justicia social. De esta manera, este sistema se estructura en base a diferentes factores de análisis, tales como: la situación actual de la población de acuerdo a la densidad poblacional y a las tendencias de crecimiento, el estado de los servicios públicos especialmente de salud y educación, los niveles de seguridad ciudadana, la organización social, la igualdad y equidad social, la movilidad humana, la situación cultural, etc.

También se ha establecido un análisis a nivel socio-económico de la población en base a las necesidades básicas insatisfechas, y esta visualización permitirá saber si las actividades que se están llevando a cabo por todos los niveles de gobierno con competencia en el territorio, son o no las adecuadas, pudiendo ser éstas optimizadas en base a las aptitudes y actitudes de la población principalmente en el ámbito económico, permitiendo desarrollar mejores maneras de aprovechar todos los recursos existentes mediante un trabajo organizado, coordinado y participativo.

6.2.3.1 POBLACIÓN

En demografía, una población humana es un conjunto de personas que residen en un territorio geográfico bien delimitado, definida por:

Dimensión: También llamada tamaño o volumen de la población, siendo el número de personas que integran dicha población.

Espacio: Es el lugar geográfico donde asienta la población.

Estructura: Son las características biológicas y sociales que definen a la población como son: edad, sexo, estado civil, lugar de nacimiento, nacionalidad, lengua hablada, nivel de instrucción, nivel económico y fecundidad.

Evolución: Es el conjunto de variables dinámicas que se modifican en el transcurso del tiempo como son: natalidad, mortalidad y migraciones, proporciones y razones que se derivan de ellas.

Tamaño de la población actual.

Según Censo de Población y VI de Vivienda realizado en noviembre del 2010, el cantón Cuenca tenía 505.585 habitantes, de los cuales 331.888 (65,6 %) habitantes residían en el área urbana de la ciudad de Cuenca, y los 173.697 (34,4 %) habitantes en el área rural.

La parroquia Baños cuenta con 16.861 habitantes que corresponden al 3,33% del total poblacional del cantón Cuenca.

Tabla 58. Población de la Parroquia Baños

PARROQUIA	HOMBRES	% HOMBRES	MUJERES	% MUJERES	TOTAL	% POBLACIÓN CON REFERENCIA AL TOTAL CANTONAL
BAÑOS	7,868	3,29%	8,983	3,38	16,851	3,33%
CUENCA	239,497		266,088		505,585	100%

Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010
Elaborado por: Biota Cía. Ltda. 2020

De acuerdo a las proyecciones realizadas por el INEC, la población total de la parroquia Baños, tiene una tendencia creciente para los próximos años.

Tabla 59. Proyección referencial de la población a nivel cantonal y parroquial 2010 - 2020

PROYECCIONES REFERENCIALES DE POBLACIÓN A NIVEL CANTONAL-PARROQUIAL PERÍODO 2010 - 2020											
BAÑOS	Proyecciones										
	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
10151	17483	17852	18226	18602	18978	19354	19731	20106	20482	20856	21230

Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010
Elaborado por: Biota Cía. Ltda. 2020

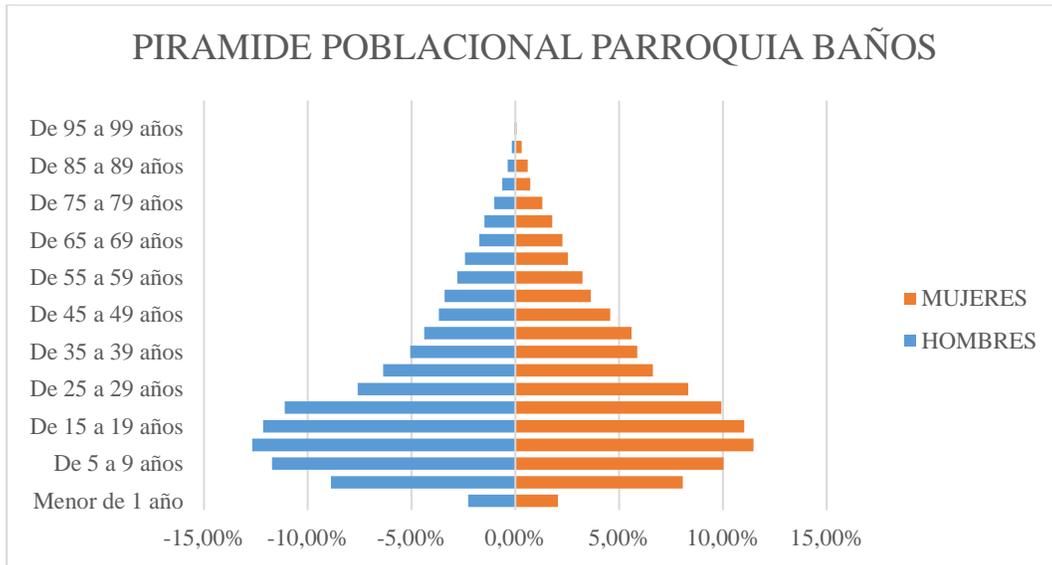
6.2.3.1.1 Tasa de crecimiento total.

Para el año 2010 la parroquia Baños tenía una población de 17483 habitantes, con una proyección que para el presente año la población de la Parroquia estará en 21230 habitantes.

6.2.3.1.2 Pirámide poblacional

La estructura poblacional de la parroquia Baños, corresponde a una pirámide que manifiesta que la población es en su mayoría joven, dado que la población comprendida entre 10 y 14 años de edad representa el 24.15%, por otro lado, la población en edades activas entre 20 y 64 años representa el 48.58% y la población de la tercera edad (mayores a 65 años) el 6.49%. Desde los 20 años en adelante el número de hombres y mujeres disminuye, siendo más notorio en los hombres; este indicador puede deberse a factores migratorios manifestados en la parroquia.

Ilustración 52 Pirámide poblacional de la parroquia Baños



Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010
Elaborado por: Biota Cía. Ltda. 2020

6.2.3.1.3 Distribución de la población por edad y sexo

La población de la parroquia Baños, según datos del Censo Poblacional 2010, muestra que la mayor parte de la población de la Parroquia en un rango de edad joven; ya que se encuentra entre los rangos de 10 a 14 años con 2028 habitantes, por lo debemos sacar provecho de ello creando proyectos de capacitación que permitan generar fuentes de trabajo futuras para evitar que esta fuerza de trabajo tenga que salir fuera de la parroquia y del país para buscar una mejor calidad de vida para ellos y su familia. Se debe indicar que los adultos mayores que representan 6.49%, son un grupo de atención prioritaria, por lo que se debe profundizar en proyectos que demanden su atención.

Tabla 60 Distribución de la población por edad y sexo

ÁREA # 010151			
Grupos de edad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Menor de 1 año	179	184	363
De 1 a 4 años	699	725	1424
De 5 a 9 años	922	901	1823
De 10 a 14 años	997	1031	2028
De 15 a 19 años	956	991	1947
De 20 a 24 años	874	892	1766
De 25 a 29 años	598	748	1346
De 30 a 34 años	501	595	1096
De 35 a 39 años	398	527	925
De 40 a 44 años	345	503	848

ÁREA # 010151			
Grupos de edad	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
De 45 a 49 años	290	410	700
De 50 a 54 años	268	326	594
De 55 a 59 años	220	291	511
De 60 a 64 años	191	227	418
De 65 a 69 años	137	204	341
De 70 a 74 años	117	160	277
De 75 a 79 años	80	117	197
De 80 a 84 años	50	64	114
De 85 a 89 años	29	54	83
De 90 a 94 años	13	27	40
De 95 a 99 años	4	5	9
De 100 años y mas	-	1	1
Total	7868	8983	16851

Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010
Elaborado por: Biota Cía. Ltda. 2020

6.2.3.1.4 Distribución de la población en el territorio

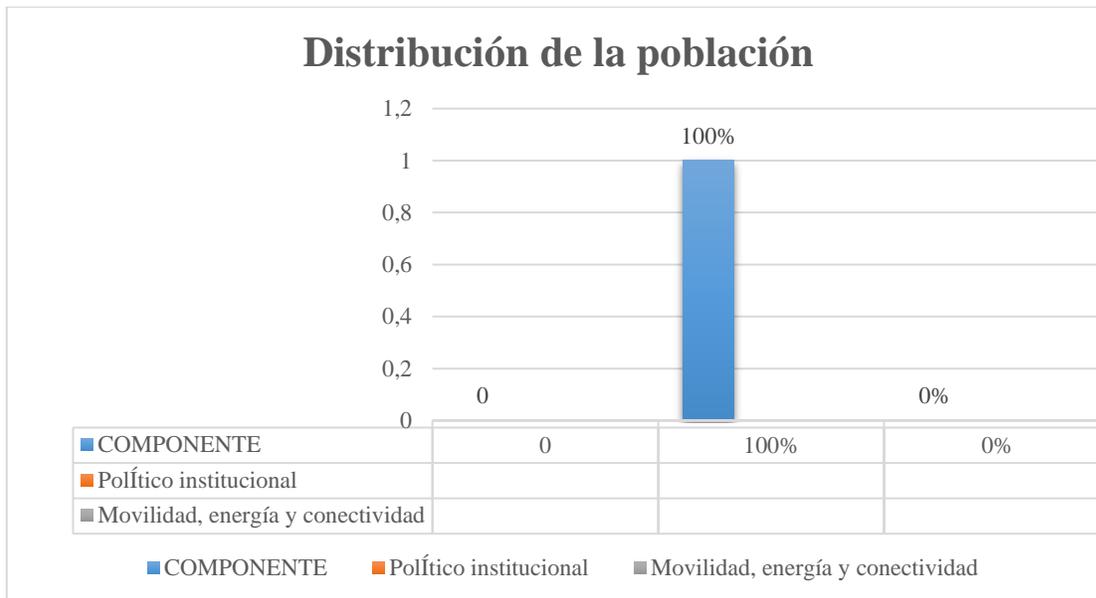
Los habitantes de la Parroquia Baños, están divididos en dos grupos divididos en la Cabecera Parroquial con 4.995 personas que corresponde al 30%, y el Área rural donde se encuentran 11.856 habitantes que corresponden al 70% de la población total. Según el Censo del INEC 2010.

Tabla 61 Distribución de la población por Urbana y Rural.

ÁREA	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	%
Área urbana	2329	14%	2666	16%	4995	30%
Área rural	5539	33%	6317	37%	11856	70%
TOTAL	7868	47%	8983	53%	16851	100%

Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010
Elaborado por: Biota Cía. Ltda. 2020

Ilustración 53. Distribución poblacional de la parroquia Baños



Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010
Elaborado por: Biota Cía. Ltda. 2020

De acuerdo con el PDOT de la Municipalidad de Cuenca, Baños cuenta con 13 comunidades dentro de su territorio en base a la definición limítrofe interna de la parroquia, pero el GAD parroquial tiene identificadas 10 comunidades con una población distribuida de la siguiente manera:

Tabla 62. Distribución de la población por Comunidades.

COMUNIDADES	HOMBRE	MUJER	TOTAL	%
Baños Centro - Guadalupano	2002	2301	4303	25.54%
Minas	879	1062	1941	11.52%
Huizhil	1528	1689	3217	19.09%
Misicata	1199	1378	2577	14.06%
Narancay	685	755	1440	8.55%
Nero – Zhucay	745	879	1624	9.64%
Uchuloma	435	465	900	5.34%
Unión Alta	395	454	849	5.04%
TOTAL	7868	8983	16851	100%

Fuente: PDOT Cantonal Cuenca Actualización 2020
Elaborado por: Biota Cía. Ltda. 2020

6.2.3.1.5 Pertenencia e identidad

El sentimiento de pertenencia es primordial para comprender la identidad personal y cultural. Se lo define como un grupo de sentimientos, percepciones, deseos, necesidades, afectos, vínculos, problemas, etc. que derivan a partir de las experiencias y de las prácticas cotidianas desarrolladas por las personas o los grupos en los espacios de vida. La pertenencia a un lugar o a un grupo, aunque no siempre todas las personas que conviven llegan a tener exactamente las mismas ventajas o dificultades si persiguen la satisfacción de una serie de necesidades básicas como la seguridad, la estima, el reconocimiento, el bienestar, el compromiso, las actitudes positivas, etc.

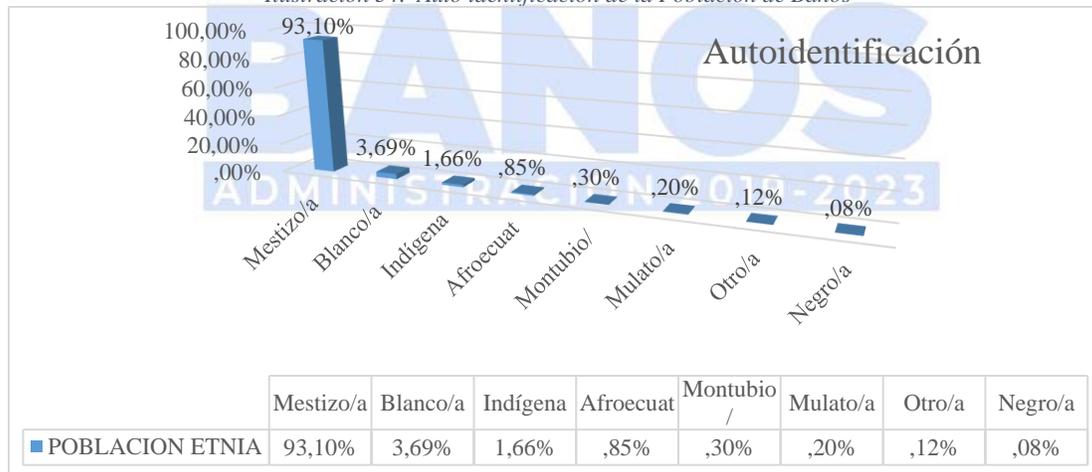
En el Censo 2010 la población de la parroquia Baños, se auto identifica de la siguiente manera: el 93,1% de la población se identifica como mestizo, siendo el porcentaje más alto dentro de la parroquia con un total de 15688 habitantes, el 3,69% como blanco, un 1,66% se identifica como Indígena, como afro descendientes se identifican el 0,85%; montubios, mulatos, negros el 0,6%.

Tabla 63. Auto identificación de la Población de Baños.

AUTOIDENTIFICACIÓN		
POBLACIÓN ETNIA	Total	%
Mestizo/a	15688	93,10%
Blanco/a	622	3,69%
Indígena	279	1,66%
Afroecuatoriano	144	,85%
Montubio/	50	,30%
Mulato/a	34	,20%
Otro/a	21	,12%
Negro/a	13	,08%

Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010
Elaborado por: Biota Cía. Ltda. 2020

Ilustración 54. Auto identificación de la Población de Baños



Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010
Elaborado por: Biota Cía. Ltda. 2020

6.2.3.1.6 Índice de concentración

Para este análisis se tomó como referencia el cuadro del territorio cantonal dividido en 22 núcleos entendiendo como tales al área rural (parroquias) y al área urbana (Cuenca), partiendo de aquí la población es de 505.585 habitantes a nivel cantonal, según el censo del INEC 2010, que representa el 100% de la población que se encuentra en el territorio cantonal.

De este análisis tenemos que la unidad o núcleo que más población tiene es el área urbana del cantón Cuenca, con un 65.64% de la población existente en el territorio, lo cual nos da un índice de concentración muy elevado, el restante 34.36% de la población está ubicada en el resto del área rural y la parroquia Baños con 16.861 habitantes tiene una representación del 3,33 del total cantonal.

6.2.3.1.7 Índice de dispersión

La dispersión de la población puede ser un factor determinante en la limitación de la provisión de servicios públicos y por ende en la reducción de los indicadores de pobreza, debido a que las condiciones del área rural son obviamente distintas a la urbana, y el acceso a diferentes servicios básicos puede ser limitado debido a una dispersión en términos poblacionales que encarezca su provisión.

En base a estas consideraciones Baños con respecto al total del territorio cantonal ocupa el puesto 4 en la jurisdicción, lo que denota el alto índice de dispersión de la población en la parroquia, superado tan solo por Cuenca urbana, El Valle y Ricaurte.

6.2.3.1.8 Tasa de dependencia

La habitante de la Parroquia Baños menores a 15 y mayores a 65 años, se le ubica en el grupo etario de dependencia, entendiendo que la población entre 15 y 64 años es económicamente activa.

Este índice nos permite saber la cantidad de población que se encuentra en dependencia de la población activa, es decir es la población que no produce; podemos evidenciar en la siguiente tabla que la tasa de dependencia de Baños llega al 66%.

Esta tasa se obtiene como el cociente entre la población dependiente (0 a 14 años más la población de 65 años y más) y la población potencialmente activa (15 a 64 años), tal como lo detalla el cuadro siguiente que toma como parroquia comparativa a Quingueo y Cuenca.

Tabla 64. Tasa de dependencia de Población de Baños.

PARROQUIA	0-14 AÑOS	15 a 64 AÑOS	+ 65 AÑOS	TOTAL	TASA DE DEPENDENCIA
BAÑOS	5638	10151	1062	16851	66%
CUENCA	89223	220537	22128	331888	50,49%
QUINGEO	3111	3684	655	7450	102,23%

Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010
Elaborado por: Biota Cía. Ltda. 2020

6.2.3.1.9 Índice de Femenidad

En la actualidad el papel que juegan mujeres y hombres en la sociedad y en diferentes campos como educación, trabajo, salud, cultura, salarios, actividad política etc. por lo que se ha puesto un gran énfasis para la elaboración y análisis de estadísticas separadas por sexo para basarse en ellos para la formulación de políticas, proyectos y programas.

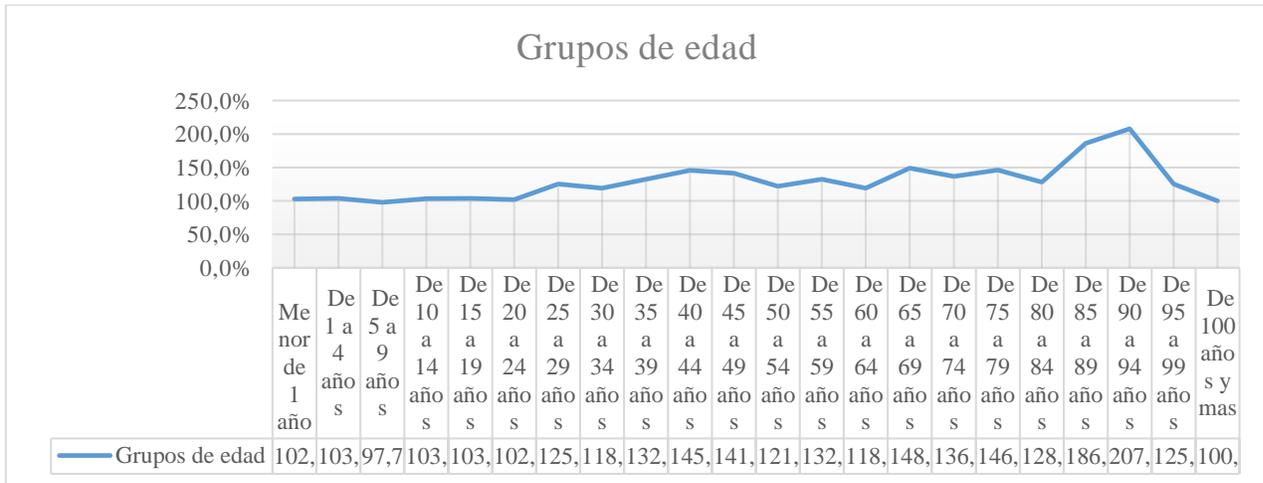
A partir de 1975 en la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer (México), se reconoció la urgencia de contar con estadísticas acerca de la situación de la mujer en diversos ámbitos; iniciando una serie de esfuerzos de organizaciones nacionales e internacionales para la generación de información para las y los tomadores de decisiones. La tasa de feminidad sirve para conocer la relación que existe entre la población femenina y la población masculina. Se obtiene de dividir el número de mujeres entre el número de hombres y multiplicarlo por 100.

Tabla 65. Índice de Femenidad de Población de Baños.

BAÑOS				
AREA # 010151				
Grupos de edad	Sexo			Índice de Femenidad
	Hombre	Mujer	Total	
Menor de 1 año	179	184	363	102,8%
De 1 a 4 años	699	725	1424	103,7%
De 5 a 9 años	922	901	1823	97,7%
De 10 a 14 años	997	1031	2028	103,4%
De 15 a 19 años	956	991	1947	103,7%
De 20 a 24 años	874	892	1766	102,1%
De 25 a 29 años	598	748	1346	125,1%
De 30 a 34 años	501	595	1096	118,8%
De 35 a 39 años	398	527	925	132,4%
De 40 a 44 años	345	503	848	145,8%
De 45 a 49 años	290	410	700	141,4%
De 50 a 54 años	268	326	594	121,6%
De 55 a 59 años	220	291	511	132,3%
De 60 a 64 años	191	227	418	118,8%
De 65 a 69 años	137	204	341	148,9%
De 70 a 74 años	117	160	277	136,8%
De 75 a 79 años	80	117	197	146,3%
De 80 a 84 años	50	64	114	128,0%
De 85 a 89 años	29	54	83	186,2%
De 90 a 94 años	13	27	40	207,7%
De 95 a 99 años	4	5	9	125,0%
De 100 años y mas	1	1	1	100,0%
Total	7868	8983	16851	

Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010
Elaborado por: Biota Cía. Ltda. 2020

Ilustración 55. Índice de feminidad Población de Baños



Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010
Elaborado por: Biota Cía. Ltda. 2020

Según este gráfico puede observar que el mayor índice de feminidad se da en los rangos de edad comprendidos entre las mujeres adultas y el menor índice entre los rangos de personas jóvenes en relación con los hombres.

6.2.3.1.10 Índice de Masculinidad

Es la relación entre el número de hombres y de mujeres en una población dada que de ordinario se expresa como el número de varones por cada 100 mujeres.

Expresa el número de hombres por cada cien mujeres. Permite identificar cambios y acciones en la distribución por sexos de la población y facilita la lectura de género en temas cruciales como salud, social y económica. La importancia de considerar este indicador radica en el hecho de que la relación numérica entre las personas de distinto sexo tiene implicaciones en una amplia variedad de fenómenos demográficos y sociales y económicos.

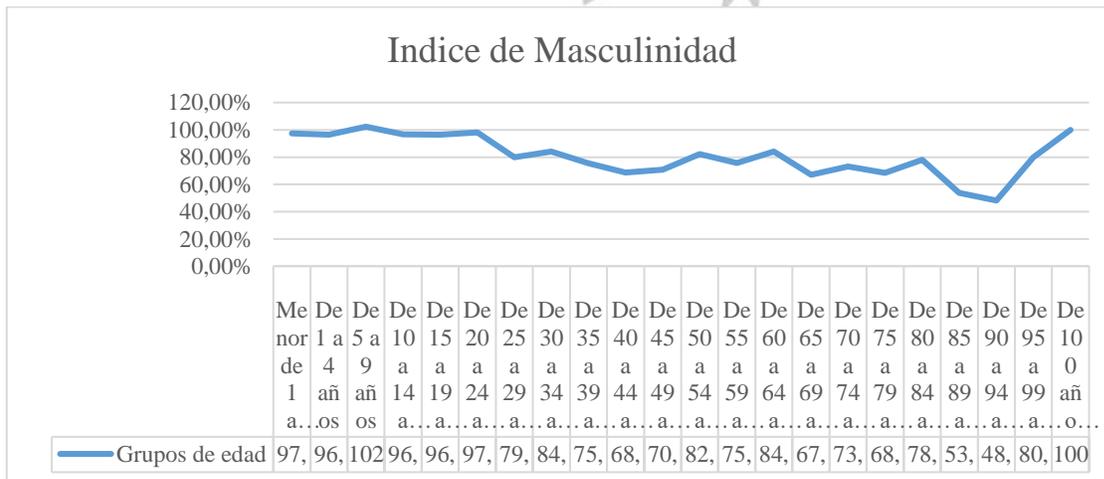
Tabla 66. Índice de Masculinidad de Población de Baños.

Grupos de edad	BAÑOS		Total	Índice de Masculinidad
	AREA # 010151			
	Sexo Hombre	Sexo Mujer		
Menor de 1 año	179	184	363	97,28%
De 1 a 4 años	699	725	1424	96,41%
De 5 a 9 años	922	901	1823	102,33%
De 10 a 14 años	997	1031	2028	96,70%
De 15 a 19 años	956	991	1947	96,47%
De 20 a 24 años	874	892	1766	97,98%
De 25 a 29 años	598	748	1346	79,95%

BAÑOS				
AREA # 010151				
Grupos de edad	Sexo		Total	Índice de Masculinidad
	Hombre	Mujer		
De 30 a 34 años	501	595	1096	84,20%
De 35 a 39 años	398	527	925	75,52%
De 40 a 44 años	345	503	848	68,59%
De 45 a 49 años	290	410	700	70,73%
De 50 a 54 años	268	326	594	82,21%
De 55 a 59 años	220	291	511	75,60%
De 60 a 64 años	191	227	418	84,14%
De 65 a 69 años	137	204	341	67,16%
De 70 a 74 años	117	160	277	73,13%
De 75 a 79 años	80	117	197	68,38%
De 80 a 84 años	50	64	114	78,13%
De 85 a 89 años	29	54	83	53,70%
De 90 a 94 años	13	27	40	48,15%
De 95 a 99 años	4	5	9	80,00%
De 100 años y mas	1	1	1	100,00%
Total	7868	8983	16851	

Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010
Elaborado por: Biota Cía. Ltda. 2020

Ilustración 56. Índice de Masculinidad Población de Baños



Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010
Elaborado por: Biota Cía. Ltda. 2020

Según el gráfico podemos evidenciar que el mayor índice de masculinidad se da en los rangos de edad de 5 a 24 años hombres jóvenes y el menor índice se encuentra entre los rangos de más de 65 a 94 años.

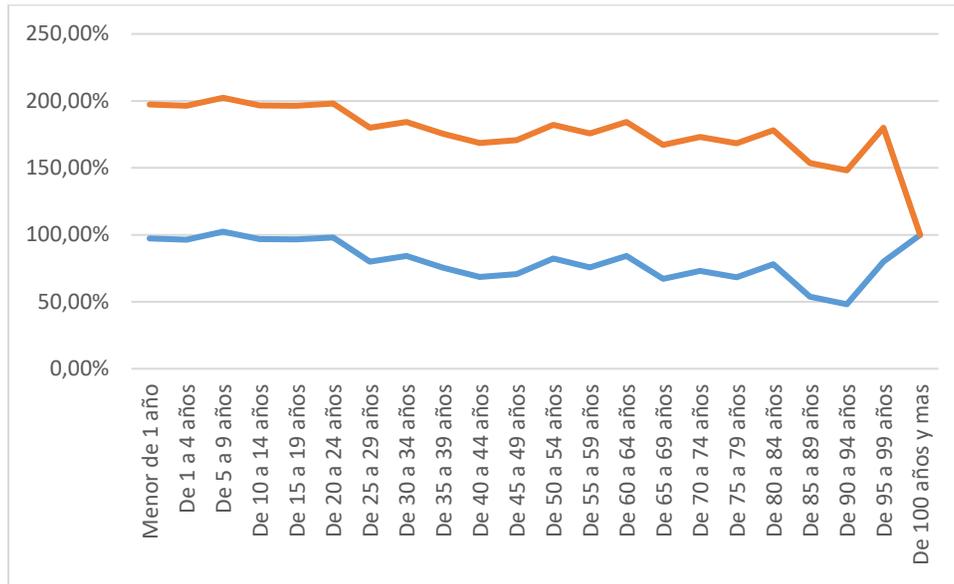
Tabla 67. Comparación entre índice de masculinidad y el índice de feminidad de la Población de Baños.

AREA # 010151					
Grupos de edad	Sexo			Índice de Masculinidad	Índice de Feminidad
	Hombre	Mujer	Total		
Menor de 1 año	179	184	363	97,28%	197,3%
De 1 a 4 años	699	725	1424	96,41%	196,4%
De 5 a 9 años	922	901	1823	102,33%	202,3%
De 10 a 14 años	997	1031	2028	96,70%	196,7%
De 15 a 19 años	956	991	1947	96,47%	196,5%
De 20 a 24 años	874	892	1766	97,98%	198,0%
De 25 a 29 años	598	748	1346	79,95%	179,9%
De 30 a 34 años	501	595	1096	84,20%	184,2%
De 35 a 39 años	398	527	925	75,52%	175,5%
De 40 a 44 años	345	503	848	68,59%	168,6%
De 45 a 49 años	290	410	700	70,73%	170,7%
De 50 a 54 años	268	326	594	82,21%	182,2%
De 55 a 59 años	220	291	511	75,60%	175,6%
De 60 a 64 años	191	227	418	84,14%	184,1%
De 65 a 69 años	137	204	341	67,16%	167,2%
De 70 a 74 años	117	160	277	73,13%	173,1%
De 75 a 79 años	80	117	197	68,38%	168,4%
De 80 a 84 años	50	64	114	78,13%	178,1%
De 85 a 89 años	29	54	83	53,70%	153,7%
De 90 a 94 años	13	27	40	48,15%	148,1%
De 95 a 99 años	4	5	9	80,00%	180,0%
De 100 años y mas	1	1	1	100,00%	100,0%
Total	7868	8983	16851		

Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010

Elaborado por: Biota Cía. Ltda. 2020

Ilustración 57. Gráfico comparativo entre índice de masculinidad y el índice de feminidad de la Población de Baños



Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010
Elaborado por: Biota Cía. Ltda. 2020

El gráfico nos deja ver que el índice de feminidad es mayor en todos los grupos etarios en la parroquia Baños.

Movimientos migratorios y vectores de la movilidad humana

La Migración es el traslado o desplazamiento de la población de una región a otra o de un país a otro, con el consiguiente cambio de residencia; dicho movimiento constituye un fenómeno geográfico de relevante importancia en el mundo y la Parroquia Baños no está fuera de esta realidad, por diferentes motivos los habitantes se han tenido que desplazar a diferentes destinos en el mundo.

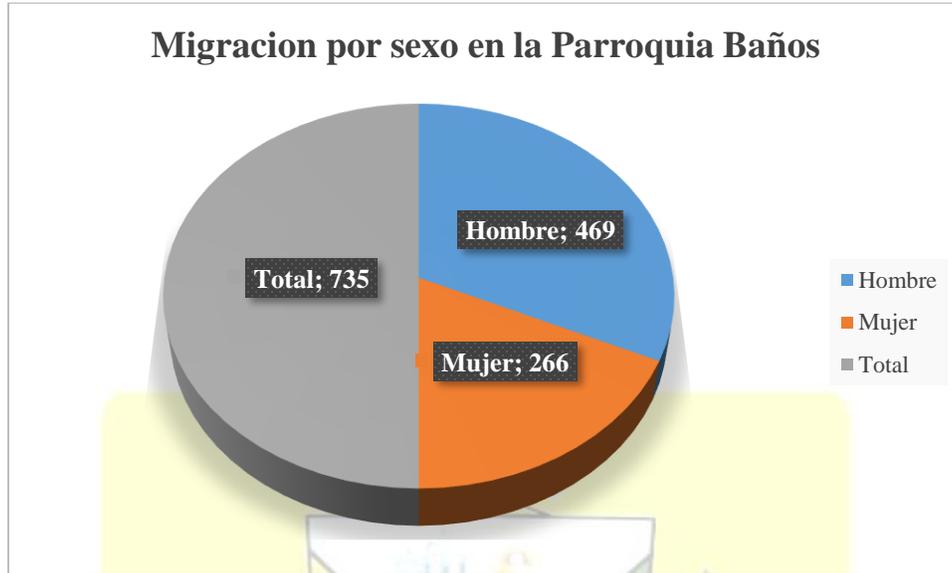
Estadísticamente no se puede mostrar las cifras exactas de la salida de personas del territorio nacional, y en este caso específico de la Parroquia Baños ya que una gran parte de estas son de manera irregular. Sin embargo, de la información recabada por el INEC, se tiene los siguientes datos:

Tabla 68. Movimientos Migratorios de la Parroquia Baños.

PARROQUIA BAÑOS			
Sexo de la persona que salió del país	Casos	%	Acumulado %
Hombre	469	64	64
Mujer	266	36	100
Total	735	100	100

Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010
Elaborado por: Biota Cía. Ltda. 2020

Ilustración 58. Migración según el sexo de la Población de Baños



Dentro de las estadísticas que se pueden obtener del INEC, se evidencia que un total de 735 personas han emigrado de la parroquia diferentes lugares del mundo, donde los hombres han sido históricamente los que tienen una tendencia mayor a salir, 64%, en Baños, para hacer una comparación con la ciudad de Cuenca mostramos la siguiente tabla, donde igualmente que en el caso de la Parroquia, a nivel de la ciudad la mayor cantidad de casos de migración son de hombres, con un total de 6491 casos registrados:

Tabla 69. Movimientos Migratorios de la Ciudad de Cuenca.

CUENCA			
Sexo de la persona que salió del país	Casos	%	Acumulado %
Hombre	6491	62	62
Mujer	3926	38	100
Total	10417	100	100

Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010
Elaborado por: Biota Cía. Ltda. 2020

Tabla 70. Migración Externa de la Parroquia, según el país de destino.

PAÍS	Hombre	Mujer	Personas	%
Albania	1	0	1	0,14
Brasil	0	1	1	14
Canadá	1	2	3	0,41
Chile	1	5	6	0,82
Colombia	2	0	2	0,27
España	20	12	32	4,35
Estados Unidos	431	240	671	91,29
Italia	0	1	1	0,14
Perú	1	2	3	0,41
Reino Unido (Escocia, Gran Bretaña, Inglaterra, Gales)	1	0	1	0,14
Sin Especificar	11	3	14	1,9
TOTAL	469	266	735	100

Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010
Elaborado por: Biota Cía. Ltda. 2020

Según los datos del censo poblacional de 2010, 735 personas que vivieron en la Parroquia de Baños viven de manera permanente fuera del país, el 91,29% del total de personas que han salido de la parroquia se encuentran en Estados Unidos y un 4,63% están en países de Europa y mayoritariamente en España donde vive el 4.35%; además el 2,19% se encuentran en otros de América y Asia; y el 1,90% sin especificar que podría entenderse que no se conoce, es una cifra que se debe tomar en cuenta ya que al momento de la migración irregular se pudo perder el contacto de este grupo. Es importante también las cifras que destaca el INEC sobre los motivos de salida del País, donde un 86.8 %, del total de personas que han cambiado su lugar de residencia es debido a la búsqueda de trabajo.

6.2.3.1.11 Índice de mortalidad

En el Censo Poblacional 2010, no cuenta con datos de la Parroquia, solo se pueden evidenciar datos a nivel provincial que al año 2013 en la provincia tiene un índice de mortalidad de 4,20%. En el Censo Poblacional del 2001 se muestra que la parroquia, el índice de mortalidad ocupa el 5%, alejándose de la Parroquia Octavio Cordero que tiene el índice más alto de mortalidad con el 11% y Turi siendo la Parroquia con el índice más bajo de mortalidad con el 1.5%.

Tabla 71. Índice de mortalidad cantonal

CANTÓN CUENCA	FALLECIMIENTOS CENSO 2001			POBLACIÓN CENSO 2001			ÍNDICE MORTALIDAD POR SEXO		
	H	M	Total	H	M	Total	H (*1000)	M (*1000)	Total (*1000)
Cuenca (Área Urbana)	664	541	131852	131852	147143	278995	5.04	3.68	4.3
Baños	35	26	61	5610	6661	12271	6.24	3.9	5.0
TOTAL CANTONAL	351	260	611	63831	74806	138637	100.52	82.21	4.4

6.2.3.1.12 Seguridad y convivencia ciudadana

La existencia de una relación de poder, entendiendo esta como aquellas relaciones sociales contradictorias entre los géneros, en las que uno de ellos tiene mayor poder que el otro, ya sea por motivos culturales, sociales, económicos, religiosos, etc.

En el país, la población femenina representa el 50,51%, de conformidad con las proyecciones del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC) a 2020, a su vez, 65 de cada 100 mujeres han manifestado haber experimentado violencia en los múltiples tipos que reconoce la legislación (física, psicológica, sexual, económica/patrimonial y gineco obstétrica) a lo largo de su vida, esta problemática es alarmante si nos centramos en la provincial, donde 80 de cada 100 las que manifiestan haber sido víctimas de algún tipo de violencia a lo largo de su vida (II Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra Mujeres – ENVIGMU); debido a que esta problemática afecta a más de la mitad de la población, es evidente la imperiosa necesidad y utilidad de visibilizar la misma, puesto que una vez que se categoriza la violencia de género se puede formular normativa, políticas públicas y generar pedagogía específica que permita prevenir, abordar, investigar y sancionar estos casos.

De esta problemática la parroquia no es exenta ya que según la fiscalía en el año 2018 se registraron 110 denuncias relacionadas a violencia de género y para el año 2019 la cifra crece a 135 denuncias.

Tabla 72 Información estadística en delitos de violencia de género

2018	VIOLENCIA PSICOLÓGICA	52
	VIOLACIÓN	18
	ABUSO SEXUAL	29
	VIOLENCIA FÍSICA	7
	ACOSO SEXUAL	2
	VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR	2
2019	VIOLENCIA PSICOLÓGICA	77
	VIOLACIÓN	17
	ABUSO SEXUAL	24
	VIOLENCIA FÍSICA	9
	ACOSO SEXUAL	5
	VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR	3

No. 018- BIOTA-2020, respecto de información estadística en delitos de violencia de género, que corresponden a la Parroquia Baños del Cantón Cuenca, durante los años 2014 a 2019, cabe indicar que la fuente de obtención de información es el Sistema Integrado de Actuaciones Fiscales (SIAF).

6.2.3.1.13 Abandono Escolar

Según el Reporte de indicadores de las Estadísticas Educativas publicadas por el Ministerio de Educación, y según se puede apreciar en la tabla posterior, la principal causa por la que en el Ecuador las personas no asisten a una institución educativa en el año 2012 es la “Falta de recursos económicos”, es importante mencionar que para el año 2013 y 2014, la falta de recursos económicos tiene una reducción porcentual de alrededor de 5 puntos. Otra de las causas con un alto porcentaje por la que las y los ecuatorianas no asisten a una institución educativa en el año 2012 es “Por Trabajo”, que alcanza un 16.64% y para el año 2014 esta cifra baja a la mitad.

No existen datos actualizados de la provincia del Azuay, por lo que no se puede hacer un análisis parroquial. Según datos obtenidos del Sistema Nacional de Estadísticas Educativas, el mayor porcentaje de deserción escolar en Primaria se encuentra en el 8vo de Básica con un 9,4% y en Bachillerato la mayor deserción se encuentra en 1ero con el 10,5% aproximadamente, datos año 2006.

Tabla 73. Abandono escolar

RAZÓN POR LA QUE NO ASISTE	2012	2013	2014
Edad	1,59 %	1,15%	0,02%
Terminó sus estudios	0,2%	0,63%	0,29%
Falta de recursos económicos	35,58%	31,35%	24,49%
Fracaso escolar	3,51%	5,01%	4,26%
Por trabajo	16,64%	9,65%	8,50%
Temor maestros	0,19%	0,77%	
Por asistir nivelación SENESCYT			2,44%
Enfermedad o discapacidad	9,92%	12,46%	10,74%
Quehaceres del hogar	5,29%	6,26%	9,52%
Familia no permite	1,24%	1,49%	1,83%
No hay establecimientos educativos	0,98%	2,24%	1,38%
No está interesado	11,60%	15,54%	18,31%
Por embarazo	1,68%	2,32%	2,88%
Por falta de cupo	3,23%	3,26%	4,27%
Otra razón	8,35%	7,88%	11,05%

Recuperado de Estadísticas Educativas, Reporte de Indicadores, 1(2015), Vol 1 (1). (Educación, 2015)

6.2.3.2 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

La Constitución se los define como grupos de atención prioritaria, constante en el capítulo tercero: Derechos de las Personas y Grupos de Atención Prioritaria Art. 35. **“Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado”**. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica

y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad

Además, deberá establecer políticas públicas y programas que tomen en cuenta las inequidades territoriales, de género, que les facilite su autonomía personal e integración; de protección contra toda forma de violencia y explotación; atención en centros especializados; fomento de actividades recreativas, etc.

El Gad de Baños presta importante atención en Adultos Mayores, para la parroquia representan según el Censo 2010 el 6.30% del total de la Población, y tienen un índice del 10.46% de dependencia, con estos datos diríamos que, a pesar de ser un indicador bajo con respecto al resto de parroquias, se debe tener igual atención a satisfacer sus necesidades y/o problemas.

La población Adulta Mayor representa el 6.3% de la población que para el Censo 2010, era de 1062 Adultos Mayores, según las proyecciones hechas para la actualidad la población total de la parroquia sería de 21230 personas, lo que actualmente tendría 1338 Adultos Mayores dentro del Grupo de Atención Prioritaria.

6.2.3.3 POBREZA

6.2.3.3.1 Necesidades Básicas Insatisfechas

Las necesidades humanas básicas son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos. Lo que cambia, a través del tiempo y de las culturas, son la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades.

Las necesidades fundamentales son: subsistencia (salud, alimentación, etc.), protección (sistemas de seguridad y prevención, vivienda, etc.), afecto (familia, amistades, privacidad, etc.) entendimiento (educación, comunicación, etc.), participación (derechos, responsabilidades, trabajo, etc.), ocio (juegos, espectáculos) creación (habilidades, destrezas), identidad (grupos de referencia, sexualidad, valores), libertad (igualdad de derechos).

Tabla 74. Cuadro de análisis NBI.

NECESIDADES BÁSICAS	DIMENSIONES	VARIABLES CENSALES
Acceso a la vivienda	Calidad de la vivienda	Materiales de construcción utilizados en piso, paredes y techo
	Hacinamiento	a) Número de personas en el hogar b) Número de cuartos de la vivienda
	Disponibilidad de agua potable	Fuente de abastecimiento de agua en la vivienda

NECESIDADES BÁSICAS	DIMENSIONES	VARIABLES CENSALES
Acceso a servicios sanitarios	Tipo de sistema de eliminación de excretas	a) Disponibilidad de servicio sanitario
		b) Sistema de eliminación de excretas
Acceso a educación	Asistencia de los niños en edad escolar a un establecimiento educativo	a) Edad de los miembros del hogar
		b) Asistencia
Capacidad económica	Probabilidad de insuficiencia de ingresos del hogar	a) Edad de los miembros del hogar
		b) Último nivel educativo aprobado
		c) Número de personas en el hogar
		d) Condición de actividad

Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010
Elaborado por: Biota Cía. Ltda. 2020

6.2.3.3.2 Pobreza por comunidades

El análisis de las comunidades de la Parroquia en relación a las NBI por comunidades en Baños, ya que esto permite que la intervención del GAD se efectiva.

Tabla 75. Pobreza en las comunidades de la Parroquia Baños.

COMUNIDADES	HAB	POBREZA POR NBI
Baños Centro-Guadalupano	4303	42,52%
Huizhil	3217	50,87%
Minas	1941	84,97%
Miscata	2577	33,39%
Narancay	1440	71,19%
Nero-Zhucay	1624	81,46%
Uchuloma	900	61,47%
Unión Alta	849	42,60%
TOTAL	16851	56,31%

Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010
Elaborado por: Biota Cía. Ltda. 2020

Las comunidades que se ven más afectadas por NBI son Minas con un 84,97% y Nero – Zhucay con 81,46%.

6.2.3.3.3 Pobreza extrema

Para junio 2018, entre las ciudades auto representadas, Quito es la que presenta mayor tasa de pobreza extrema (4,6%), mientras que Cuenca presenta la menor (0,2%). En el periodo entre junio 2017 y junio 2018, la ciudad que presentó variación estadísticamente significativa fue Quito (de 1,9% a 4,6%). (INEC, 2018)

Los datos oficiales para la Parroquia Baños que se pueden encontrar en la página del INEC, son datos del último Censo del año 2010.

Tabla 76. Pobreza Extrema de la Parroquia Baños.

PARROQUIA	PERSONAS POBRES	POBRES EXTREMOS	TOTAL
Baños	23,50%	3960	16.851
Cuenca	4,34%	14409	331.888

Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010
Elaborado por: Biota coa Ltda. 2020

6.2.3.4 ALIMENTACIÓN

En la provincia del Azuay se dan diferentes modos de producción de alimentos, como la caña de azúcar, papa. Maíz etc. la producción anual de caña de azúcar para otros usos en Azuay representa el 4,82 % respecto a la producción nacional de este cultivo; mientras que, la producción anual de papa representa el 1,82%.

Seguridad y Soberanía alimentaria de la parroquia Baños actualmente no cuenta con un plan para la producción agroecológica, pero las personas que se dedican a la producción de alimentos principalmente generan de productos para su autoconsumo y comercialización, como el maíz, hortalizas, leche, animales menores.

6.2.3.4.1 La desnutrición

Siempre ha sido relacionada con la pobreza, y está se presenta con mayor frecuencia en las zonas subdesarrolladas; es a la vez la causa y consecuencia del retraso social, tecnológico e intelectual de estos países. Por otro lado, la obesidad y sobrepeso son factores de riesgo para el desarrollo de enfermedades cardiovasculares a temprana edad un problema que aumenta en su incidencia en países en vías de desarrollo, con predominio en los sectores urbanos. Y si bien este problema era más frecuente en la población adulta, en la actualidad se ha incrementado en niños y adolescentes. Si no se mejora la alimentación y la nutrición en la población bañense, obtendremos un déficit en el desempeño, en el bienestar físico, en la capacidad mental y en el crecimiento y desarrollo saludable de una gran parte de la población escolar y adolescente.

El 51,16% de niños/as de la parroquia presentan bajo peso entre las edades de 6 – 11 años. El 30% de los niños/as con peso normal. El 10,5% de los niños/as con sobrepeso y un 8,14% de los niños/as con obesidad. Hay prevalencia de malnutrición en los niños/as de parroquia, problema nutricional que está relacionado con las condiciones socioeconómicas deterioradas y la calidad de vida.

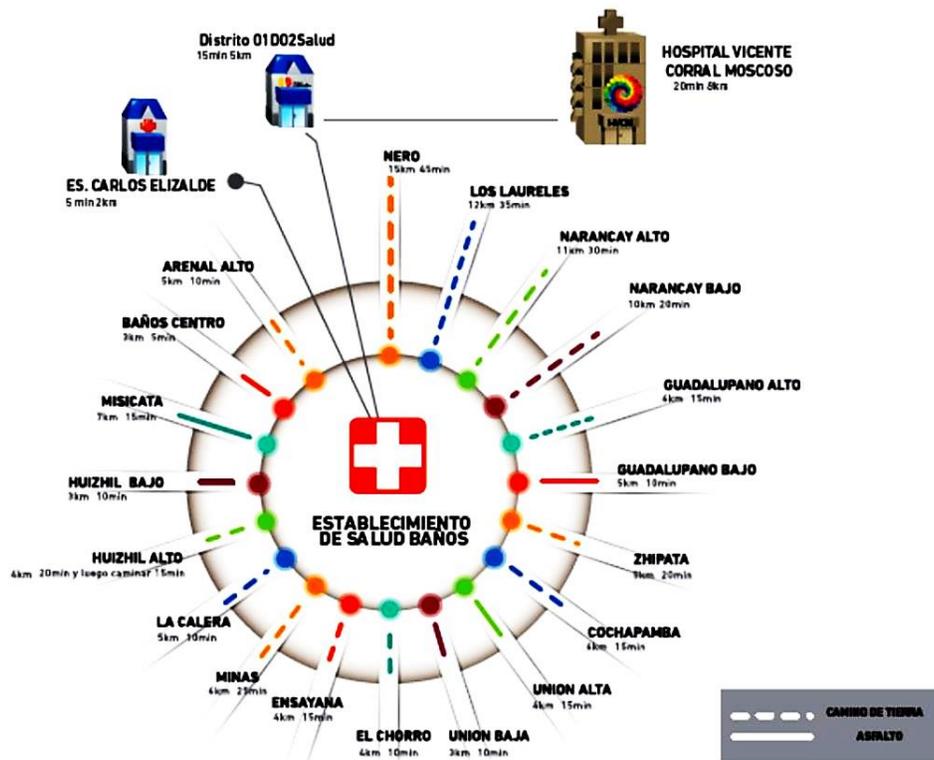
6.2.3.5 SALUD

Según el PDTO del Canto Cuenca, la ciudad pertenece a la Zona Administrativa de Planificación 6, en lo que respecta al tema de salud, su territorio está dividido en dos distritos de salud 01D01 y 01D02, dentro de los cuales se asientan 49 establecimientos de salud pública. La planificación territorial de la salud a nivel de país, responde a un modelo de atención integral con enfoque familiar, comunitario e intercultural; dicha planificación contempla la atención primaria de la salud como eje articulador del sistema, el fortalecimiento de la red pública y complementaria y la gestión del sistema en función de obtener impacto social.

Baños está dentro de esta planificación con el Centro de Salud Tipo A, establecimiento del Sistema Nacional de Salud que atiende a una población de 2.000 a 10.000 habitantes, asignados o adscritos, que en su cartera de servicios brinda: Medicina general en consulta externa, vacunación, odontología, obstetricia, salud mental (itinerante), ginecología, laboratorio. Calificación de discapacidades, medicina familia y/o comunitaria.

El Distrito 2 al que pertenece Baños cuenta con 49 centros prestadores de salud, los directamente relacionados con la Parroquia son Centro de Salud Tipo A Baños, El centro de Salud Tipo C N4 Carlos Elizalde, y los Hospitales Vicente Corral Moscoso, Hospital José Carrasco Arteaga y SOLCA que son de Nivel 3.

Ilustración 59. Accesibilidad a los servicios de salud de los habitantes de la Parroquia Baños.



Fuente: Ministerio de Salud Pública.
Elaborado por: Biota Cía. Ltda. 2020

Ilustración 60 Hospital del día Carlos Elizalde



El número de atenciones que brinda este centro de salud en base a la pirámide poblacional es de 1737 a hombres y 1504 a mujeres, que suman un total de 3241 atenciones durante el año 2014 y de este número la mayor cantidad corresponden a las edades de 5 a 9 años.

Tabla 77. Atenciones en Centro de Salud Yanuncay.

Provincia AZUAY	Causas de morbilidad	Sexo				Total general	
		Hombre		Mujer		Consultas	%
Distrito 01D02	Cie-Descripción (3C)	Consultas	%	Consultas	%	Consultas	%
Cantón Todo	J02 FARINGITIS AGUDA	500	28,79%	402	26,73%	902	27,83%
	J00 RINOFARINGITIS AGUDA	505	29,07%	390	25,93%	895	27,61%
Parroquia YANUNCAY	N39 OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA URINARIO			277	18,42%	277	8,55%
	K02 CARIES DENTAL	94	5,41%	113	7,51%	207	6,39%
Nivel de atención Todo	A09 DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCI..	156	8,98%	86	5,72%	242	7,47%
	J20 BRONQUITIS AGUDA	68	3,91%	54	3,59%	122	3,76%
Unidad operativa 33 CENTRO DE SALUD N. 4	J03 AMIGDALITIS AGUDA	74	4,26%	52	3,46%	126	3,89%
	L22 DERMATITIS DEL PANAL	48	2,76%	49	3,26%	97	2,99%
	D50 ANEMIAS POR DEFICIENCIA DE HIERRO	112	6,45%	39	2,59%	151	4,66%
	H10 CONJUNTIVITIS	24	1,38%	23	1,53%	47	1,45%
	K42 HERNIA UMBILICAL			19	1,26%	19	0,59%
	H61 OTROS TRASTORNOS DEL OIDO EXTERNO	13	0,75%			13	0,40%
	L21 DERMATITIS SEBORREICA	14	0,81%			14	0,43%
	L70 ACNE	74	4,26%			74	2,28%
	N47 PREPUCIO REDUNDANTE, FIMOSIS Y PARAFIMOSIS	26	1,50%			26	0,80%
	P59 ICTERICIA NEONATAL POR OTRAS CAUSAS Y POR LAS NO ESP..	16	0,92%			16	0,49%
	R21 SALPULLIDO Y OTRAS ERUPCIONES CUTANEAS NO ESPECIFIC..	13	0,75%			13	0,40%
	Total general	1.737	100,00%	1.504	100,00%	3.241	100,00%

Fuente: Ministerio de Salud Pública.
Elaborado por: Biota Cía. Ltda. 2020

El centro de Salud Tipo A de Baños presenta los siguientes datos sobre atenciones al año 2015, que son estadísticas que presenta el MSP, siendo la Rinofaringitis aguda la causa de morbilidad que más se atiende en este establecimiento con un total de 217 atenciones que representan el 32.34%.

Tabla 78. Atenciones en Centro de Salud Baños Tipo A.

Provincia AZUAY	Causas de morbilidad	Sexo					
		Hombre		Mujer		Total general	
		Consultas	%	Consultas	%	Consultas	%
Distrito 01D02	Cie-Descripción (3C)						
	J00 RINOFARINGITIS AGUDA	99,0	29,73%	118,0	34,91%	217,0	32,34%
Cantón CUENCA	J03 AMIGDALITIS AGUDA	60,0	18,02%	72,0	21,30%	132,0	19,67%
	L30 OTRAS DERMATITIS	32,0	9,61%	28,0	8,28%	60,0	8,94%
	J02 FARINGITIS AGUDA	55,0	16,52%	27,0	7,99%	82,0	12,22%
Parroquia BAÑOS	B85 PEDICULOSIS Y PHTHIRIASIS			20,0	5,92%	20,0	2,98%
	N39 OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA URINARIO			19,0	5,62%	19,0	2,83%
	D50 ANEMIAS POR DEFICIENCIA DE HIERRO	15,0	4,50%	13,0	3,85%	28,0	4,17%
Nivel de atención Todo	A09 DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCI..	34,0	10,21%	12,0	3,55%	46,0	6,86%
	K02 CARIES DENTAL	17,0	5,11%	11,0	3,25%	28,0	4,17%
	J20 BRONQUITIS AGUDA	4,0	1,20%	10,0	2,96%	14,0	2,09%
Unidad operativa Todo	I10 HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)			4,0	1,18%	4,0	0,60%
	K29 GASTRITIS Y DUODENITIS			4,0	1,18%	4,0	0,60%
	A06 AMEBIASIS	3,0	0,90%			3,0	0,45%
	H54 CEGUERA Y DISMINUCION DE LA AGUDEZA VISUAL	5,0	1,50%			5,0	0,75%
	J30 RINITIS ALERGICA Y VASOMOTORA	3,0	0,90%			3,0	0,45%
	J35 ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS AMIGDALAS Y DE LAS AD..	3,0	0,90%			3,0	0,45%
L28 LIQUEN SIMPLE CRONICO Y PRURIGO	3,0	0,90%			3,0	0,45%	
	Total general	333,0	100,00%	338,0	100,00%	671,0	100,00%

Fuente: Ministerio de Salud Pública.
Elaborado por: Biota Cía. Ltda. 2020

6.2.3.6 EDUCACIÓN

La Constitución del Ecuador dice en el Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. A continuación, se presenta las instituciones educativas de la parroquia:

Tabla 79. Instituciones Educativas de la Parroquia Baños, Ministerio de Educación.

Nombre Institución	Dirección Institución	Nivel Educación	Sostenimiento	Total Estudiantes
COLEGIO INTERCULTURAL BILINGÜE DE NARANCAY	COMUNIDAD NARANCAY ALTO	Bachillerato	Fiscal	14
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALFONSO CARRIÓN HEREDIA	BARRIO GUADALUPANO	Inicial y EGB	Fiscal	881
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SEGUNDO ESPINOSA CALLE	CASERÍO MINAS	Inicial y EGB	Fiscal	168
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MEDARDO NEIRA GARZÓN	CASERÍO NARANCAY ALTO VÍA A BAÑOS	Educación Básica	Fiscal	210
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AGUSTÍN CARRIÓN HEREDIA	CASERÍO NERO - VÍA NARANCAY YANSACHA A 4 KM DE LA PANAMERICANA SUR Y A 8 KM DE LA CAPITAL PRO	Inicial y EGB	Fiscal	181
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ENRIQUETA CORDERO DÁVILA	BARRIO LA MERCED DIAGONAL AL UPC DE BAÑOS	Inicial y EGB	Fiscal	1325
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AGUSTÍN CUESTA VINTIMILLA	CASERÍO NARANCAY BAJO VÍA A NERO A MEDIA CUADRA DE LA PANAMERICANA SUR	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Fiscal	452
UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR BORJA	AV. RICARDO DURAN 3-133 ORINOCO	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Particular Religioso	1675
UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR CEDFI	HUIZHIL	EGB y Bachillerato	Particular Laico	517
UNIDAD EDUCATIVA MANUEL CÓRDOVA GALARZA	BARRIO LAS PEÑAS	EGB y Bachillerato	Fiscal	613
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOEL MONROY	CALLE CANTÓN MONTALVO LOS RÍOS PRIMERO DE SEPTIEMBRE Y VÍA A SAN JOAQUIN	Inicial y EGB	Fiscal	506
UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR CEDEI SCHOOL	VÍA A MISICATA	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Particular Laico	245
UNIDAD EDUCATIVA TERAPÉUTICA SAN JUAN DE JERUSALÉN	BAÑOS	Inicial y EGB	Fiscal	293
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CORNELIO CRESPO TORAL	HUIZHIL	Inicial y EGB	Fiscal	384
UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR BINACIONAL FRANCESA JOSEPH DE JUSSIEU	VÍA HUIZHIL	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Particular Laico	424
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARTICULAR ROUSSEAU	SECTOR MISICATA	Inicial y EGB	Particular Laico	41
UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO FRANCISCO FEBRES CORDERO	CALLE CANTÓN CHORDELEG 00 AVENIDA PRIMERO DE MAYO	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Fiscal	1868
UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL NUESTROS NIÑOS	VICENTE MIDEROS SN DOS DE AGOSTO	Educación Básica	Fiscal	9
CDIPI VIRGEN DE GUADALUPE MIES		No escolarizado	Fiscal	0

Fuente: Ministerio de Educación.
Elaborado por: Biota Cía. Ltda. 2020

Según la información del Ministerio de Educación en la Parroquia Baños existen 19 establecimientos educativos, donde asisten 9806 estudiantes, pero si tomamos como referencia el nuevo límite geográfico de la Parroquia tenemos datos diferentes ya que establecimientos ahora pertenecen a la Parroquia Urbana Yanuncay, por lo que podemos decir que la parroquia tiene 5455 estudiantes en establecimientos que si están ubicados dentro de los límites.

Tabla 80. Instituciones Educativas de la Parroquia Baños.

Nombre Institución	Dirección Institución	Nivel Educación	Sostenimiento	Total Estudiantes
COLEGIO INTERCULTURAL BILINGUE DE NARANCA Y	COMUNIDAD NARANCA Y ALTO	Bachillerato	Fiscal	14
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALFONSO CARRIÓN HEREDIA	BARRIO GUADALUPANO	Inicial y EGB	Fiscal	881
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SEGUNDO ESPINOSA CALLE	CASERIO MINAS	Inicial y EGB	Fiscal	168
ESCUELA DE EDUCACION BASICA MEDARDO NEIRA GARZON	CASERIO NARANCA Y ALTO VIA A BAÑOS	Educación Básica	Fiscal	210
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AGUSTÍN CARRIÓN HEREDIA	CASERIO NERO - VIA NARANCA Y YANSACHA A 4 KM DE L	Inicial y EGB	Fiscal	181
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ENRIQUETA CORDERO DÁVILA	BARRIO LA MERCED DIAGONAL AL UPC DE BAÑOS	Inicial y EGB	Fiscal	1325
ESCUELA DE EDUCACION BASICA AGUSTIN CUESTA VINTIMILLA	CASERIO NARANCA Y BAJO VIA A NERO A MEDIA CUADRA D	Inicial, Educació	Fiscal	452
UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR CEDFI	HUIZHIL	EGB y Bachillera	Particular Laico	517
UNIDAD EDUCATIVA MANUEL CORDOVA GALARZA	BARRIO LAS PEÑAS	EGB y Bachillera	Fiscal	613
UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR CEDEI SCHOOL	CANTÓN GUALAQUIZA MORONA SANTIAGO VIA A MISICATA	Inicial, Educació	Particular Laico	245
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CORNELIO CRESPO TORAL	HUIZHIL	Inicial y EGB	Fiscal	384
UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR BINACIONAL FRANCESA JOSEPH DE JUSSIEU	VIA HUIZHIL	Inicial, Educació	Particular Laico	424
ESCUELA DE EDUCACION BASICA PARTICULAR ROUSSEAU	SECTOR MISICATA	Inicial y EGB	Particular Laico	41
CDIPI VIRGEN DE GUADALUPE MIES		No escolarizada	Fiscal	0

6.2.3.6.1 Población en edad estudiantil

La población estudiantil de la parroquia Baños es de 5905 habitantes, los mismos que se encuentran entre los rangos de edad de 3 años en adelante, según el censo 2010 y este grupo representa el 35.4% de la población.

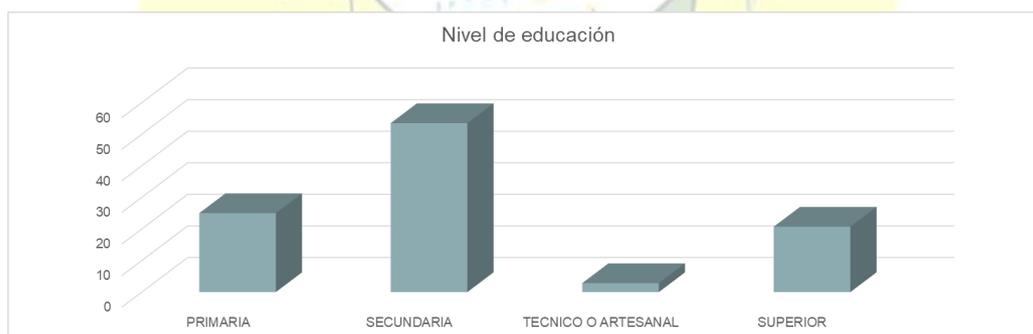
Tabla 81. Personas que Asisten a una Institución Educativa de la Parroquia Baños.

Asiste a un establecimiento de enseñanza regular	Edades Escolares					Total
	De 3 a 5 años	De 6 a 12 años	De 13 a 18 años	De 19 a 25 años	26 años y más	
Si	341	2634	1787	787	356	5905
No	11	82	563	1669	6834	9159
Total	352	2716	2350	2456	7190	15064

Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010
Elaborado por: Biota Cía. Ltda. 2020

De acuerdo con la encuesta realizada a la población de la parroquia se puede evidenciar que el 53.57% de la población de la parroquia han asistido a la secundaria, el 22.85% de los encuestados han asistido a la primaria y el 21.71% tienen estudios superiores

Ilustración 61. Nivel de Educación en la parroquia



6.2.3.6.2 Condiciones de analfabetismo

“Analfabetos son aquellas personas que no saben leer y escribir o que solo leen y no escriben y que son mayores de 15 años. El número de analfabetos es un indicador del nivel de retraso en el desarrollo educativo de una sociedad”. El censo de población 2010 revela que en Ecuador hay todavía 984.878 habitantes analfabetos.

Tabla 82. Analfabetismo en la Parroquia Baños.

Analfabetismo en la Parroquia Baños		
Sexo	Sabe leer y escribir	
Hombre	Si	6538
	No	452
Total		6990
Mujer	Si	7197
	No	877
Total		8074
Hombre	Si	13735
Mujer	No	1329
Total		15064

Fuente: INEC Censo de Población y Vivienda 2010
Elaborado por: Biota Cía. Ltda. 2020

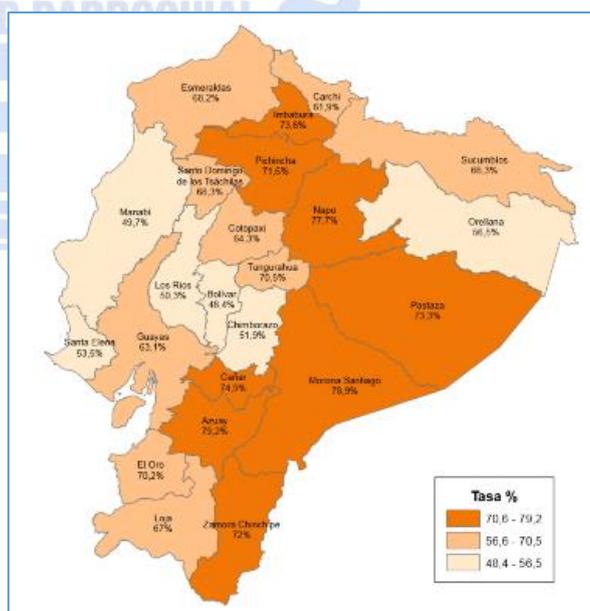
En el cuadro anterior observaremos que, en Baños, 13.735 personas que representan el 91,18% de la población, si sabe leer y escribir, en tanto que el 8,82% que corresponde a 452 hombres y 877 mujeres no saben leer y escribir.

6.2.3.7 IGUALDAD DE GÉNERO

La violencia de género contra las mujeres se expresa de forma física, sexual, psicológica, patrimonial, entre otras, y se produce en un marco de relaciones de poder, principalmente entre personas cercanas (familiares, parejas, amistades). Un 60% de mujeres han vivido algún tipo de violencia de género; el 40% ha sufrido violencia sexual y el 53,9% violencia psicológica, siendo la más recurrente (Instituto Nacional de Estadística y Censos; Consejo Nacional para la Igualdad de Género, 2011). En el país se registra una tasa de 2,05 homicidios por cada 100.000 mujeres, por lo que es importante fortalecer los marcos normativos para la prevención, atención, sanción y reparación de la violencia de género, además de combatir el femicidio con determinación. Entendemos al género como una construcción social, no limitada o confundida con la categoría de sexo, en relación con las condiciones biológicas. En este contexto, los grupos LGBTTTIQ también han sido sujetos de discriminación, exclusión y violencia a lo largo de la historia. Lamentablemente, esas condiciones todavía se mantienen, lo cual merma el ejercicio pleno de sus derechos, que no deben ser menores ni distintos a los del resto de las personas. Un estudio muestra que el mayor porcentaje de eventos de discriminación (55,8%) y violencia (65,6%) se suscitan en espacios públicos¹⁶, mientras que la exclusión (71,4%) se da en mayor medida en espacios privados¹⁷ (INEC y Comisión de Transición, 2013). Si bien la Constitución (2008) reconoce el derecho a la no discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género, es necesaria la aplicación de políticas públicas que eliminen las formas de discriminación, exclusión y violencia en todos los ámbitos, garantizando para a las personas LGBTTTIQ las mismas oportunidades con el goce, disfrute y ejercicio de derechos.

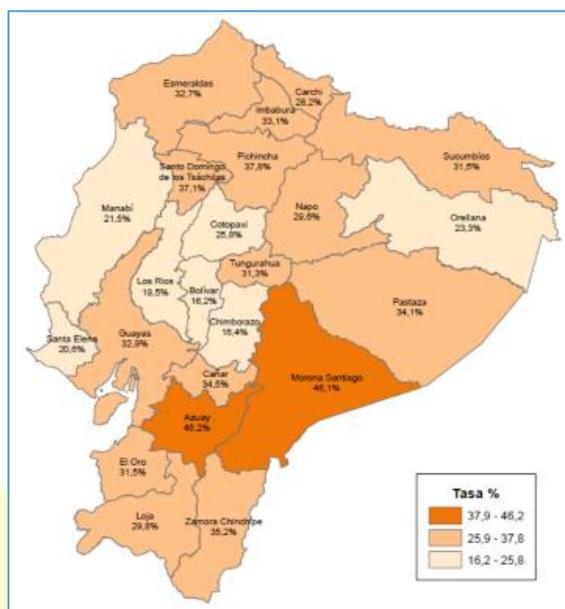
Tomando datos a nivel provincial, según la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres – ENVIGMU, realizada en el año 2019 se puede observar que en Azuay el 79.2% de mujeres de 15 años y más, han sufrido algún tipo de violencia a lo largo de su vida.

Ilustración 62 Mapa de porcentaje de violencia de género contra mujeres de 15 años y más



Con respecto a violencia total, en los últimos 12 meses el Azuay es la provincia con mayor índice con el 46,2%.

Ilustración 63 Índices de violencia a nivel nacional



En lo relacionado a la violencia de la mujer de 15 años o más en el ámbito educativo tenemos que Azuay está en segundo lugar con el 27,7% después de Cotopaxi que lidera con el 30,4%.

En cuanto a la violencia contra la mujer en el ámbito laboral el Azuay tiene un 25,3% y está en cuarto puesto a nivel nacional, siendo la media el 20%.

En los últimos doce meses en el Azuay han recibido algún tipo de violencia laboral el 9.1% de las mujeres, siendo el 8% la media nacional.

La violencia en el ámbito social hacia las mujeres en el Azuay se tiene que el 40.2% han recibido este tipo de maltratos, ocupando el cuarto puesto a nivel nacional en donde la media es de 33%.

6.2.3.8 REDUCCIÓN DE DESIGUALDADES

El Plan Toda una Vida apuesta por el fortalecimiento y la institucionalización de políticas públicas y servicios que respondan a derechos fundamentales de las personas, en particular de los grupos de atención prioritaria y en situación de vulnerabilidad, con miras a la eliminación gradual de las desigualdades sociales innecesarias, injustas y evitables, enfrentando las causas estructurales para alcanzar una sociedad más igualitaria. El cumplimiento de este objetivo se conseguirá mediante las acciones coordinadas entre los diferentes niveles de gobierno, y mediante la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y la comunidad en general.

En este sentido, el reto más significativo se encuentra en el cambio de la matriz productiva del país, acompañada de un cambio cultural que incentive la confianza propia. Además, este cambio debe estar guiado por la responsabilidad ambiental e inclusión social, lo que permitirá que el desarrollo industrial se convierta en un poderoso impulsor de crecimiento económico para la satisfacción de derechos. El involucrar preferentemente a mujeres, jóvenes y personas en situación de pobreza junto con grupos de atención prioritaria en las actividades productivas reduce las desigualdades sociales, dignifica y mejora el acceso a oportunidades.

6.2.3.9 USO DE ESPACIO PÚBLICO, RECREATIVO Y CULTURAL

La Constitución de la República del Ecuador en el Capítulo segundo. - Derechos del buen vivir, en la Sección sexta: Hábitat y vivienda en el Art. 31.- “Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía”.

6.2.3.10 CULTURA Y PATRIMONIO

Para el diagnóstico se tomará como referencia parte del “Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida”, así como el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno autónomo descentralizado de la parroquia Baños.

Basados en el Plan nacional Toda una Vida “La sociedad ecuatoriana protegerá, promoverá y aprovechará en una manera sustentable su patrimonio natural y cultural. Se estimulará el empoderamiento ciudadano, la identidad nacional y las identidades diversas, junto con sus respectivos proyectos de vida, bajo la garantía de que todos y todas tenemos los mismos derechos –independientemente del sexo, orientación sexual, identidad de género, edad, origen nacional o étnico, discapacidad, estado de salud u otra distinción que deje lugar a la discriminación.”

De igual manera “La Constitución (CE) manifiesta de manera expresa que: “las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas” (CE, 2008, art. 21).”

6.2.3.11 CONCEPTO DE PATRIMONIO CULTURAL

En el PDOT vigente existe un concepto de Patrimonio Cultural, que describe lo siguiente: “Patrimonio es el conjunto de las creaciones realizadas por un pueblo a lo largo de su historia. Esas creaciones lo distinguen de los demás pueblos y le dan su sentido de identidad.”

Sin embargo, el enunciado carece de algunos componentes importantes, razón por la cual se toma como referencia el concepto descrito por el Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador; en donde expresa que “Patrimonio es el conjunto dinámico, integrador y representativo de bienes y prácticas sociales, creadas, mantenidas, transmitidas y reconocidas por las personas, comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades, colectivos y organizaciones culturales” entonces podemos afirmar que en nuestro patrimonio cultural se fundamentan las características de nuestra nación, lo que nos permite identificarnos como ecuatorianos.

Con este concepto y con información obtenida del INPC se puede identificar claramente el patrimonio tangible e intangible del territorio Bañense, mismo que permite ver el estado en el que se encuentra y si ha sido adecuadamente gestionado.

En el PDOT del 2015, está considerado que el “Patrimonio Cultural es una potencialidad de Baños y está íntimamente relacionado con las Fiestas de carácter religioso, esto permite comprender como la religiosidad del pueblo es un referente sobre el que giran también las demás fiestas tradicionales; lo mismo se podría decir de los conocimientos ancestrales que están íntimamente vinculados con los conocimientos y/o saberes ancestrales de sus habitantes, en especial los relacionados a la salud, debido a las plantas medicinales tan propias de la zona y del entorno cultural y que son cultivadas en el ámbito familiar como una forma de conservar las costumbres de padres y abuelos, de confianza en métodos curativos tradicionales”. En el ámbito natural, desde hace varios años atrás, la parroquia fue reconocida por la presencia de minas de oro y de aguas termales, reconocidas por sus propiedades curativas que provienen de las entrañas de un volcán y han sido aprovechadas para el desarrollo de la actividad turística por parte del sector privado, con la creación de varias hosterías dentro de la parroquia.

6.2.3.12 CLASIFICACIÓN DEL PATRIMONIO

El Patrimonio se puede subclasificarlo en diversos patrimonios con la finalidad de agrupar los distintos tipos de bienes y facilitar su estudio y tratamiento. Para esto se toma los datos levantados por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, INPC.

Bienes patrimoniales

1. BIENES MUEBLES
2. BIENES INMUEBLES
3. BIENES DOCUMENTALES
4. BIENES ARQUEOLÓGICOS
5. BIENES INMATERIALES

6.2.3.12.1 Patrimonio Tangible Mueble:

El bien mueble hace referencia a “Objetos producidos como evidencia material de la expresión o creación de una sociedad. Permiten resaltar las características de un grupo humano específico, identificando los valores históricos, artísticos, documentales, científicos e industriales representativos de su desarrollo, en los diferentes períodos históricos, así como su evolución dentro de un ámbito geográfico determinado. Su clasificación varía de acuerdo con las legislaciones propias de cada región o país.”

En el Ecuador se identifican: Pintura, escultura, armas y aparejos, instrumentos científicos, equipamiento industrial, mobiliario, numismática, orfebrería, textiles, filatelia entre otros.

A continuación, se detallan los siguientes por categorías:

Armamento y aparejos	Equipamiento industrial / medios de transporte
<ul style="list-style-type: none"> • Arma de fuego • Arma blanca • Munición • Aparejos • Otros 	<ul style="list-style-type: none"> • Accesorios • Ornamento • Vehículo • Instrumentos • Herramientas • Equipos • Maquinaria • Vehículo marítimo • Utensilio • Otro
General de inventario	Instrumental científico
<ul style="list-style-type: none"> • Pintura, • Escultura • Retablo • Mobiliario • Decoración mural • Carpintería • Lapidaria • Piedra • Vitral • Metalurgia • Objeto utilitario • Yesería • Filatelia 	<ul style="list-style-type: none"> • Astronomía • Medicina • Laboratorio • Informática • Náutica • Electricidad • Sonido e imagen • Otro

Numismática	Orfebrería
<ul style="list-style-type: none"> • Monedas • Billetes • Medallas • Otro 	<ul style="list-style-type: none"> • Accesorios • Utensilio • Ornamento • Joyería • Corona • Aureola • Otro
Textil	
<ul style="list-style-type: none"> • Indumentaria • Ornamento • Menaje • Accesorio textil 	

En relación al patrimonio identificado en el PDOT, a marzo 2020, y acorde al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, se identificaron 39 bienes que forman parte del inventario del patrimonio tangible mueble, mismos que en el anterior PDOT no fueron considerados y que es muy importante tomarlos en cuenta para la actualización y la fase de diagnóstico.

A continuación, se detalla todos los bienes existentes en la parroquia, ubicados en la Iglesia y registrados en el INPC.

6.2.3.12.2 General del Inventario

Pintura

Código

BM-01-01-51-001-14-000034

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Tipo de Bien: PINTURA

Técnicas: Oleo, Oleo.

Autor: J. AGUIRRE 1958

Siglo / Año: XX

Dimensiones (cm): Alto: 300.00 - Ancho: 415.00

Estado de Conservación: BUENO



JUAN DIEGO Y EL OBISPO

Código

BM-01-01-51-001-14-000047

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Tipo de Bien: PINTURA

Material / Soporte: Tela/Textil

Técnicas: Oleo, Óleo Sobre Lienzo.

Autor: J. AGUIRRE

Siglo / Año: 1958

Dimensiones (cm): Alto: 300.00 - Ancho: 415.00

Estado de Conservación: BUENO



LA APARICIÓN DE LA VIRGEN DE GUADALUPE AL INDIO JUAN DIEGO

- Escultura

Código

BM-01-01-51-001-14-000033

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Tipo de Bien: ESCULTURA

Material / Soporte: Madera

Técnicas: Madera, Encarne Mate, Ojos De Vidrio, Talla

Talla En Madera

Autor: ANÓNIMO

Siglo / Año: XX

Dimensiones (cm): Alto: 150.00 - Ancho: 60.00

Estado de Conservación: REGULAR



SANTA MARIANITA DE JESÚS

Código

BM-01-01-51-001-14-000028

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Tipo de Bien: ESCULTURA

Material / Soporte: Madera

Técnicas: Ojos De Vidrio, Policromía, Talla, Talla En

Madera.

Autor: ANÓNIMO

Siglo / Año: XX

Dimensiones (cm): Alto: 90.00 - Ancho: 80.00

Estado de Conservación: BUENO



LA TRINIDAD

Código

BM-01-01-51-001-14-000029

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Tipo de Bien: ESCULTURA

Material / Soporte: sin registro

Técnicas: Esculpida(O), Pulido.

Autor: ANÓNIMO

Siglo / Año: XX

Dimensiones (cm): Alto: 190.00 - Ancho: 200.00

Estado de Conservación: BUENO



ÁNGEL

Código

BM-01-01-51-001-14-000030

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Tipo de Bien: ESCULTURA

Material / Soporte: Madera

Técnicas: Ojos De Vidrio, Policromía, Talla, Talla En

Madera.

Autor: ANÓNIMO

Siglo / Año: XX

Dimensiones (cm): Alto: 60.00 - Ancho: 20.00

Estado de Conservación: BUENO



VIRGEN DE GUADALUPE

Código

BM-01-01-51-001-14-000032

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Tipo de Bien: ESCULTURA

Material / Soporte: Madera

Técnicas: Ojos De Vidrio, Policromía, Talla, Talla En

Madera.

Autor: ANÓNIMO

Siglo / Año: XX

Dimensiones (cm): Alto: 170.00 - Ancho: 60.00

Estado de Conservación: BUENO



SAN JOSÉ CON EL NIÑO

Código

BM-01-01-51-001-14-000039

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Tipo de Bien: ESCULTURA

Material / Soporte: Madera

Técnicas: Encarne Mate, Ojos De Vidrio, Talla, Talla En

Madera

Autor: ANÓNIMO

Siglo / Año: XIX-XX

Dimensiones (cm): Alto: 170.00 - Ancho: 60.00

Estado de Conservación: BUENO



SAN ANTONIO

Código

BM-01-01-51-001-14-000035

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Tipo de Bien: ESCULTURA

Material / Soporte: Madera

Técnicas: Ojos De Vidrio, Policromía, Talla, Talla En

Madera.

Autor: ANÓNIMO

Siglo / Año; XX

Dimensiones (cm): Alto: 100.00 - Ancho: 50.00

Estado de Conservación: BUENO



DIOS PADRE

Código

BM-01-01-51-001-14-000036

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Tipo de Bien: ESCULTURA

Otras Denominaciones: ESPÍRITU SANTO

Material / Soporte: Madera

Técnicas: Talla, Talla En Madera.

Autor: ANÓNIMO

Siglo / Año; XX

Dimensiones (cm): Alto: 45.00 - Ancho: 40.00

Estado de Conservación: BUENO



PALOMA

Código

BM-01-01-51-001-14-000037

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Tipo de Bien: ESCULTURA

Material / Soporte: Madera

Técnicas: Ojos De Vidrio, Policromía

Talla: Talla En Madera.

Autor: ANÓNIMO

Siglo / Año: XX

Dimensiones (cm) Alto: 80.00 - Ancho: 32.00

Estado de Conservación: BUENO



JESÚS RESUCITADO

- **Retablo:**

Código

BM-01-01-51-001-14-000072

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Tipo de Bien: RETABLO

Material / Soporte: Otro

Técnicas: Esculpido, Pulido.

Autor: ANÓNIMO

Siglo / Año: XX

Dimensiones (cm): Alto: 350.00 - Ancho: 460.00

Estado de Conservación: BUENO



RETABLO

Código

BM-01-01-51-001-14-000051

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Tipo de Bien

RETABLO

Material / Soporte: Otro

Técnicas: Esculpido, Pulido.

Autor: ANÓNIMO

Siglo / Año: XX

Dimensiones (cm): Alto: 700.00 - Ancho: 270.00

Estado de Conservación: BUENO



RETABLO

- **Decoración mural:**

Código

BM-01-01-51-001-14-000063

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Tipo de Bien: DECORACIÓN MURAL

Material / Soporte: Madera,

Técnicas: Oleo, Pintura Tabular

Autor: ANÓNIMO

Siglo / Año: XX

Dimensiones (cm): Alto: 630.00 - Ancho: 337.00

Estado de Conservación: BUENO



CIELO RASO

- **Carpintería:**

Código

BM-01-01-51-001-14-000048

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Tipo de Bien: CARPINTERÍA

Material / Soporte: Madera

Técnicas: Clavado, Ensamblada(O), Panelado, Tallado

Talla

Autor: ANÓNIMO

Siglo / Año: XX

Dimensiones (cm): Alto: 260.00 - Ancho: 200.00

Estado de Conservación: BUENO



CONFESIONARIO

Código

BM-01-01-51-001-14-000070

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Tipo de Bien: CARPINTERÍA

Material / Soporte: Madera

Técnicas: Tallado

Autor: ANÓNIMO

Siglo / Año: XX

Dimensiones (cm): Alto: 0.00 - Ancho: 0.00

Estado de Conservación: BUENO



PUERTA

Código

BM-01-01-51-001-14-000084

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Tipo de Bien

CARPINTERÍA

Material / Soporte

Metálico

Técnicas: Tallado, Talla

Autor: ANÓNIMO

Siglo / Año: XX

Dimensiones (cm): Alto: 92.00 - Ancho: 37.00

Estado de Conservación: BUENO



PORTA CIRIO

Código

BM-01-01-51-001-14-000085

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Tipo de Bien: CARPINTERÍA

Material / Soporte: Madera

Técnicas: Metálico, Tallado, Torneado. Laminado, Torneado

Autor: ANÓNIMO

Siglo / Año: XX

Dimensiones (cm): Alto: 92.00 - Ancho: 37.00

Estado de Conservación: BUENO



PORTA CIRIO

Código

BM-01-01-51-001-14-000087

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Tipo de Bien: CARPINTERÍA

Material / Soporte: Metálico

Técnicas: Tallado, Torneado, Laminado.

Autor: ANÓNIMO

Siglo / Año: XX

Dimensiones (cm): Alto: 92.00 - Ancho: 37.00

Estado de Conservación: BUENO



PORTA CIRIO

Código

BM-01-01-51-001-14-000091

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Tipo de Bien: CARPINTERÍA

Material / Soporte: Clavado

Técnicas: Ensamblada(O), Otro, Panelado, Esculpido

Autor: ANÓNIMO

Siglo / Año: XX

Dimensiones (cm): Alto: 600.00 - Ancho: 250.00

Estado de Conservación: BUENO



PÚLPITO

Código

BM-01-01-51-001-14-000096

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Tipo de Bien: CARPINTERÍA

Material / Soporte: otro

Técnicas: otro

Autor: ANÓNIMO

Siglo / Año: XX

Dimensiones (cm): Alto: 92.00 - Ancho: 37.00

Estado de Conservación: BUENO



PORTA CIRIO

Código

BM-01-01-51-001-14-000097

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Tipo de Bien: CARPINTERÍA

Material / Soporte: Madera

Técnicas: Otro, Laminado Repujado

Autor: ANÓNIMO

Siglo / Año: XX

Dimensiones (cm): Alto: 93.00 - Ancho: 37.00

Estado de Conservación: BUENO



PORTA CIRIO

Código

BM-01-01-51-001-14-000098

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Tipo de Bien: CARPINTERÍA

Material / Soporte: Madera

Técnicas: Laminado, Repujado

Autor: ANÓNIMO

Siglo / Año: XX

Dimensiones (cm): Alto: 93.00 - Ancho: 37.00

Estado de Conservación: BUENO



PORTA CIRIO

Código

BM-01-01-51-001-14-000099

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Tipo de Bien: CARPINTERÍA

Material / Soporte: Metálico

Técnicas: Otro

Autor: ANÓNIMO

Siglo / Año: XX

Dimensiones (cm): Alto: 76.00 - Ancho: 45.00

Estado de Conservación: BUENO



SAGRARIO

- **Lapidaria:**

Código

BM-01-01-51-001-14-000045

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Tipo de Bien: LAPIDARIA

Material / Soporte

Técnicas: Esculpida(O), Esculpido.

Autor: ANÓNIMO

Siglo / Año: XX

Dimensiones (cm): Alto: 70.00 - Ancho: 55.00

Estado de Conservación: BUENO



PLACA DE ALFONSO CARRIÓN HEREDIA

Código

BM-01-01-51-001-14-000074

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Tipo de Bien: LAPIDARIA

Material / Soporte

Técnicas: Fundida(O), Otro

Autor: ANÓNIMO

Siglo / Año: XX

Dimensiones (cm): Alto: 50.00 - Ancho: 40.00

Estado de Conservación: BUENO



PLACA

- **Piedra:**

Código

BM-01-01-51-001-14-000067

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Tipo de Bien: PIEDRA

Material / Soporte

Técnicas: Esculpida(O), Pulida(O), Pulido, Esculpido

Autor: ANÓNIMO

Siglo / Año: XX

Dimensiones (cm): Alto: 0.00 - Ancho: 0.00

Estado de Conservación: BUENO



PILA BAUTISMAL

Código

BM-01-01-51-001-14-000094

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Tipo de Bien: PIEDRA

Material / Soporte

Técnicas: Esculpida(O), Pulida(O), Esculpido

Autor: ANÓNIMO

Siglo / Año: XX

Dimensiones (cm): Alto: 120.00 - Ancho: 0.00

Estado de Conservación: BUENO



PILA BAUTISMAL

- **Yesería:**

Código

BM-01-01-51-001-14-000052

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Tipo de Bien: YESERÍA

Material / Soporte

Técnicas: Tallado.

Autor: ANÓNIMO

Siglo / Año: XX

Dimensiones (cm): Alto: 0.00 - Ancho: 0.00

Estado de Conservación: BUENO



VIRGEN

Código

BM-01-01-51-001-14-000053

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Tipo de Bien: YESERÍA

Material / Soporte

Técnicas: Modelado

Autor: ANÓNIMO

Siglo / Año: XX

Dimensiones (cm): Alto: 300.00 - Ancho: 250.00

Estado de Conservación: BUENO



CRISTO RESUCITADO

Código

BM-01-01-51-001-14-000055

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Tipo de Bien: YESERÍA

Material / Soporte

Técnicas: Modelado

Autor: ANÓNIMO

Siglo / Año: XX

Dimensiones (cm): Alto: 300.00 - Ancho: 250.00

Estado de Conservación: BUENO



SAN MATEO

Código

BM-01-01-51-001-14-000056

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Tipo de Bien: YESERÍA

Material / Soporte

Técnicas: Modelado

Autor: ANÓNIMO

Siglo / Año: XX

Dimensiones (cm): Alto: 300.00 - Ancho: 250.00

Estado de Conservación: BUENO



NIÑO JESÚS EN EL TEMPLO

Código

BM-01-01-51-001-14-000057

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Tipo de Bien: YESERÍA

Material / Soporte

Técnicas: Modelado

Autor: ANÓNIMO

Siglo / Año: XX

Dimensiones (cm): Alto: 300.00 - Ancho: 250.00

Estado de Conservación: BUENO



LA ANUNCIACIÓN

Código

BM-01-01-51-001-14-000059

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Tipo de Bien: YESERÍA

Material / Soporte

Técnicas: Modelado

Autor: ANÓNIMO

Siglo / Año: XX

Dimensiones (cm): Alto: 300.00 - Ancho: 250.00



Estado de Conservación: BUENO

EL NACIMIENTO DE JESÚS

Código

BM-01-01-51-001-14-000060

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Tipo de Bien: YESERÍA

Material / Soporte

Técnicas: Modelado

Autor: ANÓNIMO

Siglo / Año: XX

Dimensiones (cm): Alto: 300.00 - Ancho: 250.00

Estado de Conservación: BUENO



Código

BM-01-01-51-001-14-000061

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Tipo de Bien: YESERÍA

Material / Soporte

Técnicas: Modelado

Autor: ANÓNIMO

Siglo / Año: XX

Dimensiones (cm): Alto: 300.00 - Ancho: 250.00

Estado de Conservación: BUENO



LA FLAGELACIÓN DE CRISTO

Código

BM-01-01-51-001-14-000062

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Tipo de Bien: YESERÍA

Material / Soporte

Técnicas: Modelado

Autor: ANÓNIMO

Siglo / Año: XX

Dimensiones (cm): Alto: 300.00 - Ancho: 250.00

Estado de Conservación: BUENO



SANTO TOMAS

Código

BM-01-01-51-001-14-000064

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Tipo de Bien: YESERÍA

Material / Soporte

Técnicas: sin datos

Autor: ANÓNIMO

Siglo / Año: XX

Dimensiones (cm): Alto: 300.00 - Ancho: 250.00

Estado de Conservación: BUENO



JESÚS RESUCITADO

VIRGEN DEL ROSARIO

- Orfebrería / Utensilio:

Código

BM-01-01-51-001-14-000100

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Tipo de Bien: ACCESORIO

Otras Denominaciones: ESPIRITU SANTO

Material / Soporte

Plata

Técnicas: Repujado

Autor: ANÓNIMO

Siglo / Año: XX

Dimensiones (cm): Alto: 30.00 - Ancho: 35.00

Estado de Conservación: BUENO



PALOMA

Al momento tomando como fuente el Plan Estratégico de Turismo de la Parroquia Baños 2008, elaborado por el Blgo. Xavier Montezuma y el Inventario Turístico de Baños, por la Lcda. Esthela Pesantez, de donde se basa todo el análisis turístico para la parroquia, no se consideran los bienes muebles tangibles, Este importante espacio merece ser fortalecido con, planes, programas y proyectos que logren un correcto empoderamiento de las personas.

6.2.3.12.3 Patrimonio Tangible Inmueble:

“Los bienes inmuebles son aquellas obras que no pueden ser trasladadas de un lugar a otro sin que pierdan su esencia y que, por sus singulares valores simbólicos, históricos, culturales, características urbanas, tipológicas, estéticas, morfológicas, técnico-constructivas, de integridad y autenticidad nos permiten interpretar las formas de pensar, de ser y hacer de las sociedades a lo largo del tiempo. Entre estos tenemos: arquitectura civil, religiosa, industrial, funeraria, vernácula, casas de hacienda, parques, plazas, molinos, arquitectura moderna, obras de ingeniería como caminos, vías, puentes entre otros”; en el Ecuador se identifican:

- Bienes inmuebles
- Conjuntos urbanos
- Espacios públicos
- Equipamiento funerario

En El PDOT del 2015, En Baños estuvieron catalogadas 147 edificaciones con características patrimoniales; según el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, a la presente fecha, se encuentran catalogados 142 bienes de interés patrimonial y 29 que forman parte del inventario; en su mayoría viviendas que no han recibido ningún tipo de intervención. Sin embargo, entre los principales atractivos culturales tangibles más relevantes de la parroquia se pueden resaltar:

- Templo religioso: El Santuario del Espíritu Santo y de Nuestra Señora de Guadalupe, iglesia inventariada por el INPC, que tiene un enorme potencial turístico y que en la actualidad se encuentra restaurada, a comparación del enunciado en el PDOT 2015.
- Música: Las Bandas de Pueblo recocidas a nivel cantonal.
- Gastronomía: Las empanadas de viento tan características de la localidad, no se registran como un bien patrimonial a comparación de otras comidas como los timbulos y cuchichaquis.
- Tradiciones: La escaramuzas que se celebran a nivel de las comunidades, pero principalmente en el sector de Narancay.

6.2.3.12.4 Documental

- | | |
|---------------|------------------------|
| - Fotográfico | - Gráfico/cartográfico |
| - Archivo | - Impreso |
| - Biblioteca | - Manuscrito |
| - Fílmico | - Sonoro |

En la parroquia Baños existen los siguientes documentos como parte de bienes patrimoniales, la mayoría ubicados en los centros educativos de la zona.

Archivo:

Código

DA-01-01-51-000-09-000049

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Dirección: RICARDO DURÁN

Organización del Archivo

TEMÁTICO Desde: 1940 Hasta: 2009

FONDOS Desde: 1940 Hasta: 2009

CRONOLÓGICO Desde: 1940 Hasta: 2009

Tipos Documentales

Personales:

Otros

Económicos:

Facturas, Recibos, Facturas, Balances, Libros contables

Nomina, Presupuestos

Otros Documentos:

Tenencia / Propiedad: Publico

Estado de Conservación: Bueno



ARCHIVO ESCUELA ENRIQUETA
CORDERO DÁVILA

Código

DA-01-01-51-000-09-000050

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Dirección: N/D

Organización del Archivo

TEMÁTICO Desde: 1977 Hasta: 2009

FONDOS Desde: 1977 Hasta: 2009

CRONOLÓGICO Desde: 1977 Hasta: 2009

Tipos Documentales

Económicos:

Facturas, Recibos, Facturas, Balances, Libros contables

Nomina, Presupuestos

Otros Documentos:

Tenencia / Propiedad: Publico

Estado de Conservación: Bueno



ARCHIVO COLEGIO NACIONAL MANUEL
CÓRDOVA GALARZA

Código

DA-01-01-51-000-09-000051

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Dirección: RICARDO DURÁN

Organización del Archivo

TEMÁTICO Desde: 1733 Hasta: 2008

FONDOS Desde: 1733 Hasta: 2008

Tipos Documentales

Personales:

Otros

Económicos:

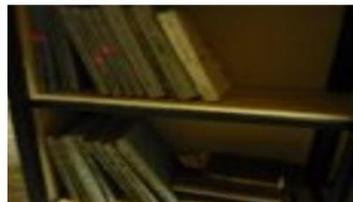
Facturas, Recibos, Facturas, Balances, Libros contables

Nomina, Presupuestos,

Otros Documentos:

Tenencia / Propiedad: Eclesiástico

Estado de Conservación: Regular



ARCHIVO IGLESIA PARROQUIAL DEL
ESPÍRITU SANTO Y NUESTRA SEÑORA
DE BAÑOS

Código

DA-01-01-51-000-09-000052

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Dirección: N/D

Organización del Archivo

TEMÁTICO Desde: 1985 Hasta: 2009

FONDOS Desde: 1985 Hasta: 2009

CRONOLÓGICO Desde: 1985 Hasta: 2009

Tipos Documentales

Personales:

Otros

Económicos:

Facturas, Recibos, Facturas, Balances, Libros contables



ARCHIVO JUNTA PARROQUIAL DE
BAÑOS

Nomina, Presupuestos
Otros Documentos:
Tenencia / Propiedad: Publico
Estado de Conservación: Bueno

Código

DA-01-01-51-000-09-000107

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Dirección: AV. RICARDO DURÁN

Organización del Archivo

FONDOS Desde: 1969 Hasta: 2009

CRONOLÓGICO Desde: 1969 Hasta: 2009

Tipos Documentales

Judiciales:
Autos, Sentencias, Dictámenes, Juicios
Demandas, Causas judiciales,
Otros Documentos:

Tenencia / Propiedad: Publico

Estado de Conservación: Bueno



ARCHIVO TENENCIA POLÍTICA DE
BAÑOS

- **Biblioteca:**

Código

DB-01-01-51-000-08-000039

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Dirección: AV. RICARDO DURAN 3-133 N/A

Tenencia / Propiedad: Privado

Organización Bibliográfica

Geográfico

Cronológico

Procesos Documentales

Inventariada, Ordenada, Clasificada, Digitalizada

Estado de Conservación: Bueno

Fechas Extremas de los Impresos

Desde: 01-01-1935

Hasta: 01-01-1996



BIBLIOTECA UNIDAD EDUCATIVA
BORJA

Código

DB-01-01-51-000-09-000011

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Dirección: N/D

Tenencia / Propiedad: Publico

Organización Bibliográfica

Temático

Procesos Documentales

Inventariada, Ordenada, Digitalizada

Estado de Conservación: sin registro

Fechas Extremas de los Impresos

Desde: 01-01-1940

Hasta: 01-01-2009



BIBLIOTECA ESCUELA ENRIQUETA
CORDERO DÁVILA

Código

DB-01-01-51-000-09-000012

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Dirección: CENTRO PARROQUIAL

Tenencia / Propiedad: Publico

Organización Bibliográfica

Temático

Cronológico

Procesos Documentales:

Inventariada, Ordenada, Clasificada

Estado de Conservación: sin registro

Fechas Extremas de los Impresos

Desde: 01-01-1976

Hasta: 01-01-2002



BIBLIOTECA COLEGIO NACIONAL
MANUEL CÓRDOVA GALARZA

6.2.3.12.5 Patrimonio Arqueológico.

Los bienes arqueológicos son “Vestigios materiales (lugares u objetos) que nos permiten conocer sobre las sociedades del pasado en el actual territorio del Ecuador, estos bienes poseen características que otorgan información sobre la dinámica social y cultural. Los sitios y objetos arqueológicos pueden encontrarse en la superficie, enterrados o bajo las aguas; pueden presentar contextos que evidencian actividades domésticas, religiosas, estructuras de tecnología agrícola, representaciones rupestres, pecios sumergidos, vestigios de sistemas viales e incluso monumentalidad. El estudio del patrimonio arqueológico contribuye al conocimiento del modo de vida de las diferentes culturas que habitaron nuestro territorio.”

- Colecciones arqueológicas
 - Colecciones arqueológicas
 - Objetos arqueológicos

- Sitios arqueológicos
 - Representaciones rupestres
 - Sitio arqueológico subacuático
 - Sitio arqueológico terrestre

Dentro de la parroquia, a la presente fecha, no existe ningún bien que forme parte del patrimonio arqueológico según información registrada en el INPC.

6.2.3.12.6 Patrimonio cultural intangible

“Está conformado por aquellas manifestaciones y expresiones culturales cuyos saberes, conocimientos, técnicas y prácticas han sido transmitidos oralmente de generación en generación. Se modifica con el transcurso del tiempo a través de un proceso de recreación colectiva en función de los contextos sociales y naturales, en un proceso vivo y dinámico. Es un importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural, contribuye al diálogo entre culturas y promueve el respeto hacia otros modos de vida. Está clasificado en cinco ámbitos: Tradiciones y expresiones orales; artes del espectáculo; usos sociales, rituales y actos festivos; conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; técnicas artesanales tradicionales.”

A continuación, se detalla todos los bienes Culturales registrados en el INPC, de igual manera se enumera los existentes en la Parroquia.

- **Artes del espectáculo**
 - Danza
 - Juegos tradicionales
 - Literatura
 - Música
 - Otros
 - Teatro

- **Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo**
 - Agro diversidad
 - Espacios simbólicos
 - Gastronomía
 - Medicina tradicional
 - Sabiduría ecológica tradicional
 - Técnicas y saberes productivas tradicionales
 - Toponimia

- **Técnicas artesanales tradicionales**
 - Oficios tradicionales
 - Técnicas artesanales tradicionales
 - Técnicas constructivas tradicionales

- **Tradiciones y expresiones orales**
 - Cuentos
 - Expresiones orales
 - Leyendas
 - Memoria local vinculada a acontecimientos históricos reinterpretados por las comunidades
 - Mitos
 - Poesía popular

- **Usos sociales, rituales y actos festivos**
 - Fiestas
 - Oficios tradicionales
 - Otros
 - Personajes festivos
 - Prácticas comunitarias tradicionales
 - Ritos
 - Uso social de la vestimenta

Muchas son las festividades de Baños, pero las principales y de mayor convocatoria local y cantonal son:

- Parroquialización (septiembre).
- Fiesta Patronal en honor a la Virgen de Guadalupe (enero y septiembre).
- San Pedro (junio-julio).
- Semana Santa (abril).
- Corpus Cristi (junio).
- Fiestas en honor a la Virgen de Guadalupe y el Niño Jesús (diciembre).

En la parroquia Baños, de acuerdo al INPC, existe varias manifestaciones de interés patrimonial intangible.; que no fueron descritas en el PDOT anterior; Parte importante del patrimonio intangible de la parroquia está ligado a las artes de espectáculo, como la danza, a los juegos tradicionales, a la música, a conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, a la medicina tradicional, a las técnicas y saberes productivas tradicionales, a las toponimias, a las técnicas artesanales tradicionales, a las tradiciones y expresiones orales, como las leyendas, las de usos sociales, los rituales y actos festivos como fiestas, a las prácticas comunitarias tradicionales como ritos; no obstante, es posible que el tema cultural evidencie debilidades debido a los serios problemas de a culturización, los jóvenes de hoy en día han perdido interés por la música local, muchos de sus habitantes no saben el significado de la toponimia, ya no se cuentan las leyendas locales, hoy en día ya no se da mucha importancia a la agricultura y por ende se pierde la siembra de plantas medicinales, por lo que con el pasar de los años, lo más probable, es que las practicas ancestrales se pierdan.

Por tal motivo, las siguientes actividades descritas a continuación y que forman parte del patrimonio intangible de la parroquia, deben ser consideradas para futuros proyectos de concientización cultural:

6.2.3.12.7 Artes de espectáculo

- Danza

CURIQUINGAS

Código

IM-01-01-51-000-08-000279

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Lengua(s): CASTELLANO

Grupo Social: MESTIZO

Ámbito: ARTES DEL ESPECTÁCULO

Subámbito: DANZA

Detalle del Subámbito: N/A

Detalle de la Periodicidad:

OCASIONAL / OCASIONAL

Importancia para la Comunidad

Es importante porque representan un baile tradicional y que es parte fundamental de las fiestas.



CURIQUINGAS-BAÑOS, AZUAY

Descripción de la Manifestación:

El baile del curiquinga es una representación de unas aves de rapiña que habitan en los páramos de la parroquia, este baile ha perdido la rigurosidad que anteriormente tenía, las curiquingas son representadas por un grupo de hombres que se visten de estas aves, con un disfraz que consistía en un atuendo de alas forradas con papeles multicolores que daban la idea de plumas, también se colocaban pantalones con estas plumas, una careta hecha de alambre fino, como una malla, en la que pintaban la cara del ave, donde sobresalían el pico muy largo y el copete sobre la cabeza, que también eran forrados de plumas, el baile lo efectuaban al compás de la música propia de la curiquinga, que es interpretada con la chirimía y el tambor cuya letra dice:

“Alza la pata curiquinga (bis) Date la vuelta curiquinga Sigue bailando curiquinga. Los integrantes, bailan haciendo un círculo, en el centro está el patrón, que representa al dueño de las aves, otros personajes disfrazados y los músicos. Danzan levantando un pie, luego el otro, y dando la vuelta en actitud de volar, según indica la letra de la canción”.

El baile tradicionalmente era acompañado con los chillidos propios que hacen estas aves: 'qui, qui, qui'. Intentaban picotearse entre ellas, quitándose una supuesta curiquinga hembra, también se cantaba: 'caraju, virás nomás, deja mía huarmi, mía shapurita is, porqué quires quitarpes'.

La discusión es tranquilizada con la intervención del patrón que con un chicote intenta reprenderlas, a la vez que simula votar en el suelo un poco de maíz, que es el papel picado llamándoles, vengan mis avecitas 'curiquinguita, curiquinguita tuc, tuc, tuc'. (descripción dada por la Lcda. Emma Brito Alemán).

En la actualidad este baile se realiza con hombres, existiendo unas modificaciones en el vestuario, ya que no usan ni la careta, ni el pantalón, solo utilizan las alas, el bonete, el pico y la música no es interpretada por músicos en vivo sino con una pista de la canción de la curiquinga, reproducida por el Disco Móvil; sin embargo, hay que destacar que la representación del baile antes descrito igual a la realizada años atrás y también conserva su significado.

6.2.3.12.8 Juegos tradicionales

MISHA Y LA CHALA-BAÑOS, AZUAY

Código

IM-01-01-51-000-08-000277

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Lengua(s): CASTELLANO

Grupo Social MESTIZO

Ámbito

ARTES DEL ESPECTÁCULO

Subámbito

JUEGOS TRADICIONALES

Detalle del Subámbito

JUEGOS DE FAENAS AGRÍCOLAS Y OTRAS

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Detalle de la Periodicidad

OCASIONAL / En la época de cosecha.

Importancia para la Comunidad

Estas actividades eran de gran importancia porque a través de la cosecha y el juego se mantenían lazos de solidaridad y confraternidad entre la comunidad.



MISHA Y LA CHALA-BAÑOS, AZUAY

Descripción de la Manifestación:

Tradicionalmente, en Baños hasta hace unos veinte años, cuando se iba a cosechar las grandes sementeras, se tenía la costumbre que participen en estos actos las grandes familias, volviéndose un motivo de confraternidad y solidaridad entre el vecindario. Eran famosas las reuniones que se realizaban con motivo de una cosecha, requería de una preparación especial, la comida tradicional era el cuy y la chicha y también eran comunes los juegos como la misha que consiste en que mientras se desgranaban las mazorcas de maíz, se debe encontrar los granos de color morado, negro o azulado, generalmente dando un premio a quien encuentre la mayor cantidad de granos de color. Mientras que la chala, consistía en que, terminada la cosecha, iban los amigos a buscar en el rastrojo (pampa cosechada) alguna mazorca que no se haya cosechado para llevársela, quién salía más rápido a la parada se merecía una fuerza, que era un draque y quién perdía pagaba una multa que consistía en un cuy y una botella de trago.



Código

IM-01-01-51-000-08-000281

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Lengua(s): CASTELLANO

Grupo Social: MESTIZO

Ámbito

ARTES DEL ESPECTÁCULO

Subámbito

JUEGOS TRADICIONALES

Detalle del Subámbito

PRÁCTICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

Detalle de la Periodicidad

OCASIONAL / OCASIONAL. Los juegos tradicionales se practicaban en época de fiestas.

Importancia para la Comunidad

Era importante porque era una forma de distracción y recreación durante las fiestas.



CHULO-BAÑOS, AZUAY

Descripción de la Manifestación:

Aproximadamente, hace como 10 años que se dejó de jugar en la parroquia Baños, El Chulo, este juego tradicional se lo practicaba en las fiestas, en el que participaban fundamentalmente los hombres, quienes se juntaban entorno a una especie de mesa cuadrada en la que estaba dibujado el tablero del juego, dividido en cuadrantes pequeños en los que cada uno tenía dibujos de un tigre, sol, diablo, sapo, el chulo, culebra, luna, estrella y círculos de colores: blanco, rojo, amarillo. Jugaban hasta altas horas de la noche, alumbrándose con una lámpara de petromax. El juego consistía en colocar una moneda en uno o más cuadrantes que contenían los dibujos explicados. El maraquero o ruletero, que era la persona que dirigía el juego y también el dueño del tablero, cuando veía que las monedas estaban en todos los cuadrantes, cogía los dados en donde estaban dibujadas las mismas figuras de los cuadrantes, y comenzaba hacer la algarabía de los presentes, atrayendo más clientela diciendo las siguientes frases: 'El chulo que gira y traga las tripas de doña pascuala', 'el sol que calienta y quema', 'el sapito de tu ñaña tan chiquito y cómo gana', 'diablín dijo klin cuando su mujer templaba el violín', 'el tigre caripintao, jodío y ovalao como el cojuo que está mi lao' 'lunita que alumbra el sendero por donde va este ruletero', 'la culebra venenosa pariente de Don Espinoza'. Luego de estos dichos colocaba los dados en el tablero, sacudía varias veces, hacia arriba, hacia abajo, hacia los lados y diciendo frases como: '¡ Ay, ay, ay'¡, 'culebra venenosa, colocando, colocando, busque su vacío y retire su ganancia'. Al momento en que el ruletero retiraba el tarro, los jugadores estaban listos para ver si ganaban o perdían. Cuando el dado caía con la cara de la figura en la que ha colocado su dinero, quien había apostado recibía su ganancia, una cantidad igual. La ganancia del maraquero se daba cuando más de dos dados caían con la misma figura. Entonces emocionado exclamaba: ¡A los tiempos pan de Ambato!

Código

IM-01-01-51-000-08-000291

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Lengua(s): CASTELLANO

Grupo Social: MESTIZO

Ámbito

ARTES DEL ESPECTÁCULO

Subámbito

JUEGOS TRADICIONALES

Detalle del Subámbito

PRÁCTICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

Detalle de la Periodicidad

CONTINUA / CONTINUA

Importancia para la Comunidad

Mediante estos juegos niños y niñas se distraen y aprenden, al tiempo que generan y refuerzan los lazos de fraternidad y compañerismo dentro de la comunidad de la que empiezan a ser parte.



JUEGOS TRADICIONALES-BAÑOS, AZUAY

Descripción de la Manifestación:

En la parroquia Baños, los niños y niñas tenían y tienen, aunque en menor medida, juegos que les ayudan a pasar el tiempo entre risas e imaginación. Los juegos tradicionales se juegan en los recreos de la escuela o por las tardes, después de realizar los mandados de la casa; para ello se reúnen niños, niñas, parientes y vecinos. Entre los principales juegos tradicionales que se practican, se puede mencionar: El juego del trompo, para este es indispensable un trompo de madera, el juego consiste en sostener en la mano un pequeño objeto de forma cónica, mientras gira sobre su eje a esto se le conoce como 'hacer bailar el trompo', que está sujeto a una piola, quien más piruetas ejecuta y por un lapso mayor de tiempo hacía bailar al trompo es el triunfador.

El juego del aro, para este se necesita de un aro de caucho, que se lo recicla y de un trozo de carrizo con un gancho, que es fabricado por los propios niños, el juego consiste en hacer girar el aro con ayuda del carrizo, quien logra hacerlo por más tiempo es el ganador. La paica, es una especie de soporte de madera con caucho en el que se coloca una piedra y se impulsa con fuerza, esta sirve para cazar pájaros y lagartijas. Carrera de carritos de madera, se baja con los coches de madera desde el centro de la parroquia hasta la zona de la 'parada', el carro es guiado por el conductor y tiene un acompañante que le ayudaba a empujar el carrito hasta tomar viada, luego la persona que hace de conductor pasa a ser acompañante. Estos juegos son fundamentalmente masculinos, mientras que los principales juegos de las niñas, son las muñecas de trapo o de papel o 'cucas', las macatetas, saltar el elástico, la soga y la rayuela. Los juegos que son tanto para niñas como para niños son: El avioncito, que consiste en dibujar un gráfico en el suelo con números del uno al diez, luego se lanza una piedra dentro de los casilleros de los números en orden ascendente, 'cantando', es decir anunciando en voz alta la el número que toca, si coinciden empiezan a saltar en un solo pie, el momento en que pisan con los dos pies o se apoyan con las manos, se pierde el juego. Can quen pon, en este juego dos personas simultáneamente ponen las manos en la espalda y a la voz de can quen pon, sacan las manos con los símbolos de piedra, papel o tijera, siendo el vencedor quien saca la figura más fuerte en relación al opositor. El gavilán pollero, consiste en un juego de roles en donde un niño hace de gavilán y una niña de mamá gallina y los demás niños son los pollitos, mamá gallina se asoma con su decena y más de pollitos a buscar comida, mientras el gavilán persigue a sus pequeñas presas, la mamá gallina tiene una fuerte pelea con el gavilán y defiende a sus pollitos, cuando estos son capturados disminuye la fuerza del juego.

6.2.3.12.9 Música

Código

IM-01-01-51-000-08-001047

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Lengua(s): CASTELLANO

Grupo Social: MESTIZO

Ámbito

ARTES DEL ESPECTÁCULO

Subámbito

MÚSICA

Detalle del Subámbito

N/A

Detalle de la Periodicidad

CONTINUA / CONTINUA

Importancia para la Comunidad

Su quehacer musical se ha extendido hacia diferentes sectores de la provincia del Azuay e incluso fuera de ella. Han alcanzado prestigio y reconocimiento, siendo importante para su comunidad.



BANDA DE PUEBLO-BAÑOS, AZUAY

Descripción de la Manifestación:

La banda de Baños es una de las más representativas del cantón Cuenca, uno de sus representantes es Fausto Ramón, cuya trayectoria se inicia cuando su padre José Adolfo Ramón, con formación musical e integrante de la primera banda que se organizó en Baños, le inició en la música hace más de sesenta años, tanto a él como a sus hermanos siendo niños practicaban la percusión y lectura musical, con el tiempo fueron perfeccionando este arte, a la vez que desarrollaban su actividad musical en la banda de su padre, luego adquirieron destreza en la interpretación de otros instrumentos de viento. Posteriormente el señor Fausto Ramón, adquiere experiencia en prestigiosos grupos musicales de Cuenca y decide formar la banda Ramón Pesantez, más conocida como 'La Banda de Baños', con nueve integrantes: tres saxos, dos trompetas, dos trombones y dos percussionistas.

En sus inicios, los integrantes fueron en su mayoría parientes, a partir de esta banda se fueron constituyendo otras más, como la de su hermano, con el nombre de la banda de Sixto Ramón, también de Baños. Actualmente hay varias bandas de pueblo en este sector y para distinguirse, la banda Ramón Pesantez ha utilizado el seudónimo de 'Los Auténticos de Baños', conformado por: Miguel Loja, en el segundo trombón, quien es policía retirado; Luis Loja, en la primera trompeta; Pancho Illescas en el primer saxo, fue militar; Juan Sánchez, en el segundo saxo y Alberto Ramírez, en el primer trombón; Carlos Pesántez, en el saxo tenor y dos jóvenes músicos Juan Chamba de 19 años y Carlos Chamba que tocan la percusión. Esta banda interpreta toda clase de géneros musicales como: sanjuanitos, pasillos, pasacalles, saltashcas, yaravies, pasodobles y últimamente ensayan merengues, boleros y mambos. Es su director el señor Fausto Ramón, también integrante de la orquesta sinfónica de Cuenca, quien realiza los arreglos musicales y proporciona las partituras a sus integrantes. Los ensayos se realizan los días jueves, y cada uno es dueño del instrumento que interpreta, la actividad musical se incrementa en diciembre y enero en las velaciones y los pases del Niño; allí tocan los conocidos Tonos del Niño que, junto a la música sacra, acompañan las procesiones. También acompañan los jubileos y las procesiones de la semana mayor. Cuentan que han mantenido su estilo musical desde sus inicios, acompañan las escaramuzas, las fiestas de diferentes pueblos, la quema de castillos, los bailes tradicionales de la vaca loca, las danzas de 'la curiquinga', 'el venado', el 'toro barroso', los 'saltashcas' son para animar a los priostes y para que los asistentes a las fiestas se integren a la fiesta.

Código

IM-01-01-51-000-14-009293

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Lengua(s): CASTELLANO

Grupo Social: MESTIZO

Ámbito

ARTES DEL ESPECTÁCULO

Subámbito

MÚSICA

Detalle del Subámbito

N/A

Detalle de la Periodicidad

CONTINUA / Se manifiesta en la mayoría de manifestaciones religiosas, sociales y culturales durante todo el año.

Importancia para la Comunidad

La banda de pueblo, como manifestación del Patrimonio Cultural Inmaterial, es importante en las expresiones culturales de la provincia del Azuay, por su origen de aproximadamente siglo y medio, la permanencia y dinámica que han tenido para adecuarse a los diferentes procesos socioculturales, llegando a definir un estilo y sello característico de interpretar los diversos géneros musicales, fundamentalmente ecuatorianos. Además, son verdaderas escuelas pedagógico-musicales que reproducen las identidades culturales que cohesionan socialmente a los integrantes de pueblos, comunidades, barrios, vecinos, amigos, familia, gremios de artesanos y cofradías.



BANDA DE PUEBLO DEL AZUAY

Descripción de la Manifestación:

La banda de pueblo es un organismo profundamente mestizo que vivifica acontecimientos populares, cívicos, religiosos y procesiones a Santos Patronos en medio de la fiesta, el rito y el mito. Combina un conjunto de instrumentos musicales de lengüetas de madera, metal y percusión.

Además de constituirse en una verdadera escuela pedagógico-musical, es un lugar comunitario de cohesión social y vehículo de reproducción de ritmos musicales tradicionales que por intermedio de sus sonidos mantiene viva la memoria de las diferentes manifestaciones, en donde se recrea la simbología y sincretismo cultural del Ecuador. Sin banda "no comienza la algarabía de la conmemoración", dicen en Cuenca; la banda es "el alma de la fiesta", se escucha en Quito; en el Chota, la banda es "el ritmo del agasajo"; en la región Costanera Ecuatoriana, retumbaba en medio de la alegría, en la Semana Santa, y en los velorios, como nos narra en su cuento "Banda de Pueblo",

No cabe duda que la banda de pueblo es un elemento cultural que pervive a pesar de la modernidad y la dinamización cultural de las que han sido objeto las celebraciones y alabanzas a vírgenes y Santos Patronos; por eso se ha visto obligada a actualizarse y profesionalizarse organizativa y musicalmente. "Sobrevivimos por nuestra cuenta, a veces tocamos y otras veces no. Quisiera que nos reunamos todos los músicos en Baños, con la ayuda de las autoridades de la Junta parroquial, sería importante instaurar un museo de las bandas. Nosotros tenemos instrumentos antiguos que ya no interpretamos", nos manifiesta Sixto Ramón; mientras en su lugar de ensayos vemos una pizarra con su itinerario musical copado hasta septiembre

La banda de pueblo se relaciona con varios ámbitos del Patrimonio Cultural Inmaterial, en primer término, con las tradiciones y expresiones orales con la loa, el reto y el contrareto cuando expresan sus versos en el juego de la escaramuza para las fiestas a los Santos Patronos. Por otra parte, también está relacionada con las artes del espectáculo, en los Subámbito de música, danza y juegos, donde todos los géneros musicales que interpreta, anima el baile, la danza y apoya a los distintos actores de los ritos y personajes de las celebraciones. Así también, se relaciona con la música de chirimía y caja o redoblante, y con la música de acordeón y guitarra; cuando alterna con estos otros formatos instrumentales, en las procesiones a la casa de los sacerdotes y devotos de las fiestas. Finalmente, se relaciona con el ámbito de los usos sociales, rituales y actos festivos en reuniones comunitarias, culturales o deportivas; en ceremonias rituales y religiosas como procesiones para alabar a vírgenes, Santos Patronos, Navidad, Semana Santa; en diversos rituales eucarísticos; en actos festivos como Carnaval, fiestas de Parroquialización, cantonización, fiestas fundacionales o de carácter gremial.

6.2.3.12.10 Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo

Código

IM-01-01-51-000-08-000264

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Lengua(s): CASTELLANO

Grupo Social: MESTIZO

Ámbito

CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO

Subámbito

GASTRONOMÍA

Detalle del Subámbito

GASTRONOMÍA COTIDIANA

Detalle de la Periodicidad

CONTINUA / Continua

Importancia para la Comunidad

Es importante porque a través de la elaboración del alimento se mantienen viva la tradición gastronómica.



TIMBULOS-BAÑOS, AZUAY

Descripción de la Manifestación:

El Timbulo. es un alimento tradicional de la parroquia de Baños y que se lo consume especialmente en el mes de septiembre, en la fiesta de la Virgen de Guadalupe, también se lo encuentra a la venta los días domingo, en la puerta de la iglesia. Los ingredientes del timbulo son: maíz seco, agua, panela, canela, anís, anís estrellado, pimienta dulce, ishpingo y queso amasado.

Se elaboran a base de maíz seco, el que es mandado a moler en los molinos de Cuenca, el maíz es el de la variedad zapón, que es el de mejor calidad. Con el maíz molido se prepara una masa con miel de panela y todas las especerías antes nombradas, se entrevera muy bien a mano, se le pone de shungo (condumio o relleno) que consiste en una cantidad de panela raspada y mezclada con queso desmenuzado. El shungo va en la mitad de una bolita que se hace con la masa y luego se la envuelve con el pucón seco (hojas de maíz), se las cocina en poca agua, antiguamente lo hacían en olla de barro y en cocina de leña, en la actualidad hay muy pocas personas que lo hacen así. En la elaboración de este alimento participan tanto hombres como mujeres, el tiempo de la elaboración depende de la cantidad de timbulos que se quieran hacer, se los acompaña con nata y con leche, ya que al ser una masa dulce combina mejor con bebidas un poco desabridas, también se lo sirve con café.

La elaboración de este alimento tradicional es una costumbre culinaria que se ha transmitido de generación en generación, la variación en las recetas depende de las familias y sus “secretitos”.

Código

IM-01-01-51-000-08-000265

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Lengua(s): CASTELLANO

Grupo Social: MESTIZO

Ámbito

CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS
CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO

Subámbito

GASTRONOMÍA

Detalle del Subámbito

GASTRONOMÍA FESTIVA O RITUAL

Detalle de la Periodicidad

CONTINUA / Continua

Importancia para la Comunidad

Es importante porque es un alimento tradicional de la parroquia.



CUCHICHAQUIS-BAÑOS, AZUAY

Descripción de la Manifestación:

Los Cuchichaquis se hacen en hojas de huicundo y con maíz pelado. Primeramente, se hace un refrito con bastante manteca de chanco, cebolla, manteca de color a base de achiote; a este refrito se le agrega agua y una buena cantidad de quesillo. Luego que hierve se lo deja enfriar un poco y se procede a mezclar con la harina de maíz pelado, previamente cernida en los antiguos cedazos que las abuelitas tenían. Hecha la masa se procede a envolver en las hojas de huicundo y a cocinarlos en una olla con poca agua, al vapor.

En la elaboración de este alimento participan hombres y mujeres, el tiempo de la elaboración depende de la cantidad de cuchichaquis que se quieran hacer, se los sirve con café. La elaboración de este alimento tradicional, es una costumbre gastronómica que se ha transmitido de generación en generación y la variación en las recetas depende de las familias.

Código

IM-01-01-51-000-08-000267

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Lengua(s): CASTELLANO

Grupo Social: MESTIZO

Ámbito

CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO

Subámbito

GASTRONOMÍA

Detalle del Subámbito

GASTRONOMÍA FESTIVA O RITUAL

Detalle de la Periodicidad

ANUAL / Anual

Importancia para la Comunidad

Es importante porque es una tradición de la parroquia, y es una bebida tradicional que se consume en el carnaval



CHICHA-BAÑOS, AZUAY

Descripción de la Manifestación:

Entre las bebidas típicas de la parroquia tenemos la chicha, que es una bebida elaborada a base de harina (en el pasado se había únicamente con jora) y agua hervida con muchas especias dulces como: la canela, anís, clavo de olor, ishpingo, pimienta dulce. El agua hervida se la deja enfriar un poco y se coloca en una tinaja u olla de barro muy grande, aquí radica el secreto de esta bebida, ya que no todo recipiente es apropiado para la fermentación. Se hace una especie de colada con harina, esta se cocina un poco, moviendo constantemente para evitar que se pegue y se queme, cuando se ha enfriado un poco se la cierne en la tinaja y se mezcla con el agua. Para endulzar la chicha se utiliza panela. Por lo general las personas más expertas en la elaboración de esta bebida son la gente mayor y algunas consideradas muy huarmis que son los que tienen la olla chichera o borracha en la que la chicha fermenta mejor. Existe una variante de esta preparación que es a base de jora en vez de harina y que es la receta original, algunas personas le añaden fruta como piña para darle un sabor especial. Esta bebida como se sabe, fue elaborada y consumida por nuestros aborígenes, en la actualidad se la prepara para las grandes fiestas en donde hay muchos invitados y se la sirve como refresco.

Código

IM-01-01-51-000-08-000268

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Lengua(s): CASTELLANO

Grupo Social; MESTIZO

Ámbito:

CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO

Subámbito

GASTRONOMÍA

Detalle del Subámbito

GASTRONOMÍA COTIDIANA

Detalle de la Periodicidad

CONTINUA / Continua

Importancia para la Comunidad

Es importante porque es una tradición navideña



TAMALES-BAÑOS, AZUAY

Descripción de la Manifestación

En la parroquia de Baños, en la época de navidad, la costumbre es la elaboración de los tamales de harina de maíz, algunas familias lo hacen de maíz pelado, otras de maíz seco, sin pelar, unos son de queso, de chancho o de pollo.

Para elaborar los tamales de maíz pelado se muele el grano, que generalmente se lo pela en la propia casa, se lo cierne y se procede a mezclar con un condimento 'secreto de la familia' que es preparado a base de un refrito con las especias: pimienta, sal, comino, ajino-moto, orégano, cebolla y manteca de choncho, además de la carne de pollo o de choncho, a veces se le pica trocitos de zanahoria y se coloca alverjas cocinada, huevo duro y una pasa. Una vez mezclado todo se lo envuelve en hojas de achira y se pone a cocinar, la preparación de este alimento está a cargo de las mujeres y estos tamales se sirven en la cena navideña, que es tradicional en las familias, luego de la misa del niño.

Código

IM-01-01-51-000-08-000284

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Lengua(s): CASTELLANO

Grupo Social: MESTIZO

Ámbito

CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS
CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO

Subámbito

GASTRONOMÍA

Detalle del Subámbito

GASTRONOMÍA COTIDIANA

Detalle de la Periodicidad

CONTINUA / Continua

Importancia para la Comunidad

Es importante porque es una golosina tradicional de las fiestas en la parroquia.



ESPUMILLA DE GUAYABA-BAÑOS, AZUAY

Descripción de la Manifestación:

La espumilla de guayaba es una golosina tradicional en la parroquia de Baños, la elaboración de la misma está a cargo solamente de las mujeres, quienes aprendieron la preparación de sus madres y han utilizado la receta de generación en generación. Los ingredientes de la espumilla son: guayaba, azúcar, clara de huevo, tintes vegetales, conos de harina, grajeas y frutas para decorar. Para elaborar la espumilla primero se lava bien la fruta, se la corta por la mitad y se cierne hasta dejar únicamente el jugo, luego en un poco de agua se pone a hervir ese jugo con el azúcar, cuando está hecho un almíbar se deja enfriar un poco y se va batiendo poco a poco con las claras de huevo.

El éxito de la espumilla es la forma de batir, se la bate a mano, es decir se la bate con la parte del antebrazo y con movimientos cerrados que van hacia adelante como una rueda, una vez que la espumilla se ha “parado bien”, es decir después que la espumilla ha tomado consistencia y ha aumentado su volumen, se empieza a batir de forma más fuerte, con movimientos abiertos y se lo hace de atrás para adelante.

Una vez que la espumilla está lista, se separa una parte y se le coloca tintes vegetales para darle diversos colores, después se le decora con grajeas y con fruta picada como la frutilla, uva, durazno, en algunas ocasiones se la sirve con coco rallado y mermelada, se la coloca sobre un cono, igual que a un helado. los ingredientes son comprados en Cuenca y la guayaba es comprada especialmente a una persona de Paute, ya que tiene mejor sabor la fruta de allá. La espumilla de guayaba es una golosina típica, se la prepara durante todo el año y su venta sobresale en los días domingos, después de la misa y los días de fiesta.

6.2.3.12.11 Medicina Tradicional

Código

IM-01-01-51-000-08-000286

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Lengua(s); CASTELLANO

Grupo Social: MESTIZO

Ámbito

CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS
CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO

Subámbito

MEDICINA TRADICIONAL

Detalle del Subámbito

N/A

Detalle de la Periodicidad

CONTINUA / Continua

Importancia para la Comunidad

Es importante, porque, a través de las limpias, se tiene un conocimiento de la medicina natural y se puede curar dolencias comunes como el llamado "mal de ojo" y "el mal de aire"



MAL AIRE, MAL OJO Y ESPANTO-BAÑOS, AZUAY

Descripción de la Manifestación:

En la parroquia de Baños se mantiene la tradición de las “limpias”, la persona que se dedica hacer las limpias, es la Srta. Teresa de Jesús Guamán (58 años), ella aprendió el oficio de su madre. Las limpias se realizan los días martes y jueves, aunque “todos los días son de Dios”. Generalmente, se las destina para curar el mal aire, el mal de ojo y el espantó. Primero se debe preparar todos los elementos a ser utilizados: de esta forma se hace primero un atado de hierbas “hediondas o fuertes” que son: altamisa, salvia, sauco blanco y negro, eucalipto, chilchil, chuldón, laurel, ruda, santa maría, huando; segundo se hace la chuca, que es una masa negra de ruda machacada con ajo, chichira, santa maría, culantro y carbón para darle el color, está se coloca haciendo una cruz en la frente, el ombligo y la espalda cuando las personas están ojeadas, tercero se tiene un huevo runa del día para poder hacer la limpia y por último agua bendita para soplar. Para poder confirmar de qué mal padece la persona, primeramente, se le pasa el huevo runa del día, después de que se ha sobado el huevo por todo el cuerpo, se rompe en un vaso con agua y según la forma que adopte, se detecta la dolencia que tiene la persona, cuando la persona está ojeada se hace un ojo en la mitad de la yema, si la persona está con mal aire el huevo se hace como humo y cuando tiene el espantó el huevo se hace aceitoso.

El mal aire, o impresión de aire, se da cuando “coge el frío”, es decir cuando se sale de un lugar abrigado al frío, cuando se está débil, cuando se pasa por un lugar pantanoso en descomposición y algunas personas tienen la creencia de que cuando se sale de noche, en ese momento puede pasar el espíritu malo y le toca a la persona en forma de aire. Los síntomas principales del mal aire son: hinchazón de la barriga, dolor en algunas partes del cuerpo, vómito, dolor de cabeza, desmayos, entre otros. Estos varían de acuerdo al tipo de mal aire que hayan cogido, entre los diferentes tipos tenemos: el aire bobo, que es el que pega a la sangre y es difícil de sacar; el “runa-huaira” que es un aire suave o lento el antimonio que es el aire de las huacas, entierros, cementerios y el aire grande, que es el que produce síntomas graves y hasta la muerte. Cuando la curandera va hacer la limpia, primero se “pone en manos de Dios”, luego con el atado de hierbas se lo pasa por todo el cuerpo repitiendo “chuca - chuca”, la persona que hace la limpia tiene que tener “buena mano”, cuando la persona ha sido pegada por un aire grande, el brazo de la curandera se empieza a hacer pesado, señal de que se está sacando el mal aire del cuerpo de la persona afectada. El mal de ojo se da cuando una persona mira algo o a alguien con demasiada fuerza, esa mirada puede ser de odio o de cariño, y así deja a las personas, objetos o animales “ojeados”. Los síntomas principales del mal de ojo son: cuando las guaguas solo lloran y amanecen chugñis (con lagañas), vómito, diarrea, fiebre, inflamación del ombligo, cansancio y las personas

ojeadas se van “secando”. Para ver el mal de ojo la curandera se santigua con un huevo y en voz baja reza el padre nuestro, mientras va limpiando a la persona con el huevo runa del día, luego se coloca la chuca en forma de cruz en la frente, el ombligo y la espalda. Algunas personas tienden a usar un listón rojo en los niños recién nacidos para evitar que les ojeen, a los animales pequeños también les amarran una cinta roja. El espantó o susto se da principalmente en los niños, existe una serie de razones para que les dé el espantó, entre algunas de ellas tenemos: por una fuerte riña o discusión de los padres en frente del niño, por los nervios, por un fuerte ruido, cuando se caen de la cama, entre otros. Los síntomas principales son: cambian de semblante o están muy pálidos o muy negritos, lloran en exceso, saltan al estar dormidos, se ponen molestos, se ponen flaquitos, etc. se cura haciendo una limpieza con el atado de hierbas 'hediondas', se hace la limpia de adelante hacia atrás y se dice “quisha espíritu, quisha” y, al disimulo, se le sopla con agua bendita, para que así se salga el espantó.

6.2.3.12.12 Técnicas y saberes productivas tradicionales.

Código

IM-01-01-51-000-08-000276

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Lengua(s); CASTELLANO

Grupo Social: MESTIZO

Ámbito

CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO

Subámbito

TÉCNICAS Y SABERES PRODUCTIVAS TRADICIONALES

Detalle del Subámbito

N/A

Detalle de la Periodicidad

CONTINUA / Continua

Importancia para la Comunidad

Es importante porque a través del cultivo de plantas se obtiene un ingreso económico para las familias del sector



AGRICULTURA-BAÑOS, AZUAY

Descripción de la Manifestación:

Muchas personas recuerdan que, anteriormente, la población de Baños se dedicaba a las labores agrícolas, casi toda la actividad se la realizaba en familia. Subsistía la costumbre de las mingas o trabajos comunitarios “se prestaba la mano” para que, cuando la otra persona lo necesite, se devuelva el favor realizando cualquier trabajo (el randimpa). En la actualidad, esta costumbre se ha perdido dentro de la parroquia, porque se ha visto afectada por la migración, la falta de interés por parte de la gente joven de realizar trabajos comunitarios y solidarios, el auge del capitalismo, la moda, la lógica del mercado, etc. Las labores agrícolas ya no son el sustento económico de la parroquia de Baños, ya que, en la parte central de la misma, el suelo está consolidado como zona residencial y en los alrededores se conservan pequeños espacios destinados a sistemas agrícolas fundamentales de monocultivo, existen pequeñas huertas de verduras, hortalizas, plantas medicinales y la chacra precolombina, donde el trabajo se hace a punta de pico, pala y la fuerza humana, muy rara vez se ve el uso de la yunta. Antiguamente, en baños se sembraban una gran cantidad de hectáreas de: cebolla paiteña, fréjol, hortalizas y verduras, hoy estos cultivos ya no se ven, la cebolla casi ha desaparecido, el maíz es sembrado para ser comercializado en los mercados locales. En las comunidades de Cochapamba, Zhipata, Paccha y Minas, la gente obtiene sus recursos a través del cultivo y la venta de cebolla blanca, la misma que se comercializa en los mercados de Cuenca y se lleva a la Costa. La mayor parte de la agricultura actual de la zona está dedicada a las huertas de claveles, alhelíes, hinojo, pena, toronjil, manzanilla, menta, malva, escancel, shullo, berros, llantén, ataco, estas hierbas se arman en pequeños atados, los mismos que son llevados al mercado donde se venden para las “aguas de fresco”.

- **TOPONIMIAS**

Código

IM-01-01-51-000-08-001078

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Lengua(s): CASTELLANO

Grupo Social: MESTIZO

Ámbito

CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS
CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO

Subámbito

TOPONIMIA

Detalle del Subámbito

N/A

Detalle de la Periodicidad

OTRO / ATEMPORAL

Importancia para la Comunidad

La conservación y conocimiento de las toponimias son de vital importancia para la comunidad, pues ellas encierran parte de su historia



TOPONIMIAS

Descripción de la Manifestación:

En la parroquia Baños se recogen algunos nombres de lugares distintivos en la zona, como, por ejemplo:

- **Alpachaca:** nombre quichua y compuesto de allpa = tierra; y chaca = puente. Puente de tierra.
- **Barabón:** nombre cañari, semejante a racarbón (en Gualaceo). Su significado es desconocido.
- **Cachiloma:** nombre híbrido de quichua cachi = sal, y español loma. Loma salada o loma de la sal.
- **Cachipamba:** nombre quichua y compuesto de cachi = sal, y pampa = llano. Llano salado, llano de sal.
- **Curiquinga:** nombre quichua de un ave de rapiña, la falcobaenus carunculatus des murs. Es un ave considerada como sagrada para los pueblos indígenas. El nombre es compuesto de curi = oro, dorado; y quinqui = cuerno. El nombre propio es curiquinqui o curiquingue. Las plumas manchadas de color explican el nombre.
- **Huacaloma:** nombre híbrido de quichua huaca = adoratorio, templo indígena; y español loma. Loma del adoratorio.
- **Mashoyacu:** nombre quichua y compuesto de mashu = murciélago, mariposa nocturna; y yacu = agua, río. Río del murciélago.
- **Misicata:** nombre quichua compuesto de michi = pastorear y cata = ladera. Ladera donde se pastorea.
- **Quillotimbo:** nombre quichua y compuesto de quillu = amarillo y timbo = plato, puchero. Plato amarillo.
- **Randimpa:** nombre de origen desconocido. Runahuaira: nombre quichua y compuesto de runa = hombre y huaira= viento. Viento del hombre.
- **Ucholoma:** nombre híbrido de quichua uchuc = pequeño, y español loma. Loma pequeña.
- **Wishil: o huishil.** Nombre cañari y de significado desconocido.
- **Yungajutco:** nombre quichua y compuesto de yunga = tierra caliente, y jutcu = hueco. Hueco caliente.
- **Zhinzhín:** nombre cañari de significado desconocido.
- **Zhipata:** nombre híbrido de panzaleo -sí = agua, río, y quichua pata = meseta. Meseta del río.

6.2.3.12.13 Técnicas artesanales tradicionales

Código

IM-01-01-51-000-08-000278

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Lengua(s): CASTELLANO

Grupo Social: MESTIZO

Ámbito

TÉCNICAS ARTESANALES TRADICIONALES

Subámbito

TÉCNICAS ARTESANALES TRADICIONALES

Detalle del Subámbito

PIROTECNIA

Detalle de la Periodicidad

CONTINUA / Se elabora continuamente fuegos artificiales para distintas celebraciones.

Importancia para la Comunidad

Es importante porque a través de la elaboración de juegos pirotécnicos de la familia Sigua, se mantiene viva una tradición artesanal en Baños.



PIROTECNIA-BAÑOS, AZUAY

Descripción de la Manifestación:

Una de las artesanías que tiene importancia dentro de la parroquia de Baños, por ser una tradición que va de generación en generación, es la elaboración de los juegos pirotécnicos de la familia Sigua, Don Luis Sigua aprendió el oficio de su padre, el finado don Alejandro Sigua, quién a su vez aprendió de su padre y así sucesivamente, generación tras generación. Don Luis heredó de su padre esta actividad, al igual que lo han hecho sus hijos. Él nos comenta que es un trabajo muy minucioso, que tiene que hacerlo con los 'cinco sentidos'. Él elabora juegos pirotécnicos no solamente para las fiestas religiosas, sino también para algunas festividades cívicas, especialmente de Cuenca, entre los principales juegos pirotécnicos tenemos: cohetes, globos, castillos, voladores, vacas locas, entre otros, los mismos que no solo son para festividades dentro del cantón, sino que son comercializados en otros lugares como Loja, el Cisne, el Quinche y Perú. Para la confección de las luces, la materia prima fundamental es la pólvora, la misma que se mezcla en proporciones exactas, según el color que se desee, con azufre, clorato, clorato barito, clorato potasio, incienso, sulfato de cobre, aluminio blanco, etc. Se hace una mezcla batiendo con trago, agua de goma y azúcar, se entretiene bien y luego se coloca en unos recipientes especiales para ser colocados en las diferentes partes de los castillos o luces a elaborarse. Para él, la parte más trabajosa es la armada del castillo, ya que para armar un castillo de cinco cuerpos la parte más difícil es la montada del sotabanco, esta es la parte más pesada del castillo porque está más cargado y es el último en quemarse, aquí va colocada una imagen, estampa, foto o bandera, según sea la ocasión de la fiesta, después de esto si viene el resto de los cuerpos hasta llegar a la base. Don Luis nos cuenta que la parte más difícil de prender un castillo es cuando la noche está 'muy serena' porque las mechas pueden humedecerse y apagarse. Él también elabora otras representaciones pirotécnicas populares, como son las vacas locas, indios Lorenzos, curiwingas, aviones, barcos, buques, venados locos, volcanes, cohetes tronadores y de luces, silbadores, ratones y todo tipo de nombre que se le ocurra. También confecciona globos de diferentes modelos y colores de acuerdo a la ocasión; a veces llevan leyendas o colores específicos, como los que son para las ciudades que llevan los colores de las banderas. Para su elaboración recorta las diferentes partes de la figura y luego va pegando con mucha prolijidad, pieza por pieza, hace la boca con alambre en la que irá la mecha y están listos para ser mandados al cielo.

La materia prima es comprada en el almacén Rodríguez en Cuenca y para la elaboración de los juegos pirotécnicos participan toda la familia, tanto hombres como mujeres, algunos participan en la elaboración y los otros en la armada y quema de los juegos.

Código

IM-01-01-51-000-08-000280

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Lengua(s): CASTELLANO

Grupo Social: MESTIZO

Ámbito

TÉCNICAS ARTESANALES TRADICIONALES

Subámbito

TÉCNICAS ARTESANALES TRADICIONALES

Detalle del Subámbito

PIROTECNIA

Detalle de la Periodicidad

CONTINUA / Continua

Importancia para la Comunidad

Es importante porque representan un baile tradicional, un juego y una mofa que es parte fundamental de las fiestas populares.



VACA LOCA-BAÑOS, AZUAY

Descripción de la Manifestación

La representación de la vaca loca, significa una verdadera ceremonia. En el pasado la vaca loca se hacía con el propio cuero de este animal. Antiguamente, la persona que iba a pasar una fiesta mataba una res para brindar la comida a los que le acompañaban, el cuero era cuidadosamente disecado para la elaboración de la vaca loca, que se confeccionaba con un armazón de carrizo y se forraba con esa piel. En la actualidad la vaca loca es hecha de papel y carrizo, con una serie de juegos pirotécnicos que hacen más amena las comparsas, las personas que llevan la vaca loca se llaman alzadores o cargadores del “animal”, junto a ellos están el “Cuentayo” y la “Cuentaya”, que representan a las personas encargadas del ganado de una hacienda, el mayordomo y algunos laceadores. Esta danza, según algunos -aunque no existe evidencia de ello, parece que nació como una especie de burla a la tradición que trajeron los españoles de las corridas de toros, que era algo muy serio y elegante. Y en la actualidad la vaca loca es un juego y una mofa.



BORDADOS

Código

IM-01-01-51-000-08-000288

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Lengua(s): CASTELLANO

Grupo Social: MESTIZO

Ámbito

TÉCNICAS ARTESANALES TRADICIONALES

Subámbito

TÉCNICAS ARTESANALES TRADICIONALES

Detalle del Subámbito

TEXTILERÍA

Detalle de la Periodicidad

OTRO / En la actualidad los bordados a mano han sido sustituidos por la máquina por lo tanto ya no se realiza este tipo de bordados.

Importancia para la Comunidad

Es importante porque el bordado es una técnica artesanal que en el pasado dio fama a esa localidad.



BORDADOS-BAÑOS, AZUAY

Descripción de la Manifestación:

En la parroquia de Baños las mujeres se dedicaban a los bordados, este era un oficio que se transmitía de generación en generación, de madres a hijas. Las mujeres se dedicaban a bordar blusas, camisas y polleras que utilizaba principalmente la gente, también bordaban sábanas y la vestimenta de los diferentes santos y vírgenes de la iglesia. La técnica del bordado se hacía dibujando los diferentes diseños en papel de despacho, de ahí se calaba en la tela, dibujando con la ayuda de la aguja sin hilo, después se pelaba el papel y se bordaba. Para esta labor se utilizaban las sedas, ruanes, bramantes, randas, mullos y lentejuelas. Las polleras eran bordadas a mano, el bordado era de cuatro a cinco anchos, se utilizaban hilos vistosos de colores: rosado, amarillo patito, negros, azul marino, rojos, verdes; siendo los hilos más utilizados el Singer y la escocia. Entre los principales diseños del bordado tenemos: rosas, conchas, churucos, manzanillas, hojitas y ramas. En la actualidad existen muy pocas personas dedicadas a este oficio, ya que los bordados han sido sustituidos por los de máquina y las personas que se dedicaban a este oficio son mayores y, en la actualidad, ya no lo realizan por encontrarse en estados delicados de salud.

6.2.3.12.14 Tradiciones y expresiones orales

- LEYENDAS

Código

IM-01-01-51-000-08-000269

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Lengua(s): CASTELLANO

Grupo Social: MESTIZO

Ámbito

TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES

Subámbito

LEYENDAS

Detalle del Subámbito

LEYENDAS ASOCIADAS A IMÁGENES

RELIGIOSAS

Detalle de la Periodicidad

OTRO / La tradición oral no está sujeta a una temporalidad específica.

Importancia para la Comunidad

Es importante porque recuerdan la fe de su gente.



LEYENDA DE LA VIRGEN DE GUADALUPE-BAÑOS, AZUAY

Descripción de la Manifestación:

Existen dos versiones de cómo llegó la Virgen de Guadalupe a la parroquia de Baños, que se mantienen vivas dentro de la memoria de la comunidad, por tal motivo a continuación se narran las dos. En la primera versión, cuentan los mayores que un día claro, de pronto, en el azul del cielo, apareció una cándida paloma. Días antes los naturales (indios) la habían visto en otros lugares más altos y era nada menos que la paloma de los siete dones del Espíritu Santo, que se asentó en Baños. Ante el asombro y éxtasis de los pobladores, la misteriosa paloma posó sobre un aliso, en donde a la sombra de dicho árbol brotaba una fuente de agua cristalina. Acudieron ahí los naturales y con gran asombro miraron que la paloma había desaparecido y que en cambio una imagen de la madre de Dios les sonreía. La imagen, según ellos, es la del culto actual y por tal razón los indígenas pusieron al pueblo del Espíritu Santo y la dueña de su corazón es la Virgen guadalupana. En la segunda versión, comentan los ancianos que los españoles tenían un campamento en minas, dedicados como estaban a la explotación del oro y la plata, trajeron ellos el culto y la devoción a la Virgen.

Pasaron los años y la devoción a la linda amita, como los nativos la llamaban, fue creciendo, convirtiéndose en la depositaria de los lamentos que la opresión y el abuso de los españoles, les arrancaban.

Ella con su risa maternal les consolaba y prometía que pronto sus lágrimas serán secadas y sus heridas curadas. Dicen los mayores que ante la pena y el estupor de los españoles, en presencia de todos, arrebatada por los ángeles desapareció la imagen de la Virgen y al mismo tiempo también desaparecieron los yacimientos de oro y plata que los españoles habían estado explotando, por tal motivo los españoles abandonaron la zona y dejaron en paz a los nativos. Los nativos agradecían a su linda amita la liberación de los españoles, sin embargo, lloraban su ausencia y la Virgen, ante la pena de sus “indiecitos”, decide volver con ellos y ante tan bellas expresiones de amor de sus ojos brotaron lágrimas, las mismas que hicieron que del suelo brotasen fuentes ardientes de agua.

Código

IM-01-01-51-000-08-000270

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Lengua(s): CASTELLANO

Grupo Social: MESTIZO

Ámbito

TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES

Subámbito

LEYENDAS

Detalle del Subámbito

LEYENDAS ASOCIADAS A APARICIONES DE SERES SOBRENATURALES

Detalle de la Periodicidad

OTRO / La tradición oral no está sujeta a una temporalidad específica.

Importancia para la Comunidad

Es importante porque recuerdan cómo les hacían tener miedo de ir por ciertos lugares que eran peligrosos.



LEYENDA DEL DIABLO ALPACHACA

Descripción de la Manifestación:

Cuentan los mayores que Alpachaca se llamaba el actual sector de la escalinata la cual antes no existía. Era el lugar muy feo y cubierto de piedras como mármol. Era una especie de lomita de difícil acceso. Algunas personas decían haber visto al diablo en ese sector, unas como un gran hombre negro que se sentaba, cruzado la una pierna sobre la otra, como acariciándose el pie. Tenía cachos y le brillaban los ojos. Otras le vieron como un perro gigante o como león que seguía a las personas y las asustaba. Por tal razón colocaron la cruz de la escalinata. En el sector de Los Hervideros, era otra parte donde veían al diablo, ya que la gente joven iba a nadar o lavarse los pies en el agua caliente. Según la gente, el diablo se les aparecía para evitar que la gente entrara en su territorio.

Código

IM-01-01-51-000-08-000271

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Lengua(s): CASTELLANO

Grupo Social: MESTIZO

Ámbito:

TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES

Subámbito:

LEYENDAS

Detalle del Subámbito:

OTROS

Detalle de la Periodicidad

OTRO / ATEMPORAL

Importancia para la Comunidad

Estas leyendas son importantes para la comunidad porque a través de ellas se dan lecciones de control social y se norma el comportamiento especialmente de los miembros más jóvenes, en este caso indirectamente se incentiva a la niñez a integrarse con otros miembros del grupo.



LEYENDA DE LA MANO LANUDA-BAÑOS, AZUAY

Descripción de la Manifestación

'Había una vez una niña un tanto huraña (arisca), que estando en la escuela (que era en la actual plaza central) no le gustaba jugar con las demás niñas. Ella pasaba los recreos, sentada y sola. Un día mientras estaba sola, alzó su vista hacia uno de los sectores de la plaza, detrás de la iglesia actual, donde había una puerta vieja de madera y decían que allí había sido antiguamente el cementerio parroquial, cuando de repente vio una mano negra y lanuda que, en ademán de llamada, le indicaba insistentemente que viniera a ella. La niña se asustó mucho y cayó desmayada y desde ese momento se integró con sus compañeras. Desde entonces, por la noche la gente de la comunidad no pasa cerca de esa puerta, porque cree que la mano lanuda sale.

Código

IM-01-01-51-000-08-000272

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Lengua(s): CASTELLANO

Grupo Social: MESTIZO

Ámbito

TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES

Subámbito

LEYENDAS

Detalle del Subámbito

LEYENDAS ASOCIADAS A APARICIONES DE SERES SOBRENATURALES

Detalle de la Periodicidad

OTRO / La tradición oral no está sujeta a una temporalidad específica.

Importancia para la Comunidad

Es importante porque la aparición de los gagones se atribuía al hecho de convivencia entre compadres, ya que esta relación era sancionada por la moral y las buenas costumbres de antaño.



LEYENDA DE LOS GAGONES

Descripción de la Manifestación:

Otra de las creencias comunes en la parroquia de Baños, según cuentan algunas personas mayores, era la de los gagones que son como “perritos blancitos pequeños”, que lloraban por la noche como niños tiernos. Según la creencia, la presencia de los gagones aparece como denuncia de relaciones entre compadres, consideradas como incestuosas en la comunidad. Narran que cuando se quiere conocer quiénes son los amantes furtivos, se coge a los gagones y se los mancha con una tinta de color que no pueden sacarse por nada. Al día siguiente, las personas que se encontraban aludidas aparecen manchadas la cara y toda la gente de la comunidad sabía. Así, quiénes habían sido infieles y se les sancionaba moralmente con el desprestigio de la comunidad.

Código

IM-01-01-51-000-08-000273

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Lengua(s): CASTELLANO

Grupo Social: MESTIZO

Ámbito

TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES

Subámbito

LEYENDAS

Detalle del Subámbito

LEYENDAS ASOCIADAS A APARICIONES DE SERES SOBRENATURALES

Detalle de la Periodicidad

OTRO / La tradición oral no está sujeta a una temporalidad específica.

Importancia para la Comunidad

Es importante porque es una creencia que viene desde los abuelos de sus padres



LEYENDA DE LA BOLA DE ORO, BAÑOS-CUENCA

Descripción de la Manifestación:

Cuentan los mayores de Baños que un día, una señora de la parte baja de la comunidad se dirigía a oír misa, de pronto, más abajo de su casa en medio de un gran retamal, vio una bola de oro, como una pelota. Esta como era muy pesada no pudo llevarla a misa por lo que la dejó escondida para llevársela al regreso. Después de misa, fue al sitio en donde había dejado la bola de oro sin embargo esta ya no estaba en el lugar pues afirma que el oro se había resentido con la mujer y por eso se guardó de nuevo. Asimismo, las personas mayores, cuentan que oyeron de sus padres que había personas a las que les seguía el oro, este se presentaba en formas vivientes como: una yunta, unos pollitos, un pavito, entre otros.

No obstante, las personas que encontraban este oro, por el miedo e ingenuidad, lo escondían para volver luego y cuando regresaban para llevárselo, el oro ya no estaba. Se había esfumado.

La gente asegura que el oro se va porque se reciente ya que las personas no le “han tomado en cuenta” (prestar atención).

Código

IM-01-01-51-000-08-000274

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Lengua(s): CASTELLANO

Grupo Social: MESTIZO

Ámbito

TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES

Subámbito

LEYENDAS

Detalle del Subámbito

OTROS

Detalle de la Periodicidad

OTRO / La tradición oral no está sujeta a una temporalidad específica.

Importancia para la Comunidad

Es importante porque con esa historia la gente cree que las almas penan ahí y nadie entra a las cuevas por respeto a las almitas de dios.



LEYENDA DE LOS ARRIEROS, BAÑOS-CUENCA

Descripción de la Manifestación

Dicen que en cierta ocasión en la loma de Caparina existía una pequeña cueva en donde los arrieros que traían el trago de contrabando, dormían o descansaban antes de llegar a la comunidad. Lo primero que hacían los arrieros antes de refugiarse del frío, era asegurar a los animales y la mercancía, luego arreglaban el lugar para dormir. En la cueva había muerto un compañero por lo que después del suceso, los arrieros comenzaron a sentir que se mojaban.

Al despertarse, se encontraban con la sorpresa que estaban fuera de la cueva por lo que se aseguraban que todo estuviera bien, entraban a la cueva y seguían durmiendo.

Sin embargo, al poco tiempo estaban nuevamente estaban fuera. Nunca más nadie pudo dormir en este lugar, pues cuenta que las personas que mueren en esos lugares se apoderan de ellos y no dejan que nadie más entre.

Código

IM-01-01-51-000-08-000275

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Lengua(s): CASTELLANO

Grupo Social: MESTIZO

Ámbito

TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES

Subámbito

LEYENDAS

Detalle del Subámbito

LEYENDAS ASOCIADAS A APARICIONES DE SERES SOBRENATURALES

Detalle de la Periodicidad

OTRO / La tradición oral no está sujeta a una temporalidad específica.

Importancia para la Comunidad

Es importante porque mediante ella se advierte que las mujeres no anden solas en la noche.



LEYENDA DEL CHUZALONGO

Descripción de la Manifestación:

Para las personas mayores de la parroquia de Baños, todavía se mantiene el recuerdo de que en el lugar se hablaba de la existencia del chuzalongo, que era un ser de estatura pequeña, piel blanca y un pene muy largo. Este ser, además, se caracterizaba por su gusto en perseguir a las mujeres, sobre todo cuando estas salían a pasear solas por los alrededores, pues era la situación precisa para que se les apareciera el chuzalongo intentando cogerlas. Las perseguía para estar con ellas, aunque nos las hacía daño. De allí que las muchachas debían tener cuidado y no salir solas a la calle, menos aún las solteras y las muchachas vírgenes, que eran las más apetecidas por el chuzalongo.

6.2.3.12.15 Usos sociales, rituales y actos festivos

- FIESTAS

CORPUS CHRISTI-BAÑOS, AZUAY



Código
IM-01-01-51-000-08-000282

Localización
AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Lengua(s): CASTELLANO

Grupo Social: MESTIZO

Ámbito
USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS
FESTIVOS

Subámbito
FIESTAS

Detalle del Subámbito
FIESTAS O CONMEMORACIONES CORPUS CHRISTI-BAÑOS, AZUAY
RELIGIOSAS

Detalle de la Periodicidad
OTRO / ANUAL

Importancia para la Comunidad
Es importante porque expresan su devoción al santísimo y renuevan su fe en cristo.

Sin registro Fotográfico

Descripción de la Manifestación:

En el mes de junio en Baños se celebra las festividades del Corpus Christie, está celebración se realiza durante una semana, cada día de ella tiene sus priostes y devotos, dedicados al culto de su santo patrón. el día más importante es el jueves, destinado a honrar el cuerpo y la sangre de cristo o como la gente dice, a honrar 'al amito sacramentado'. El devoto que pasa la fiesta se encarga, el día anterior, de llevar la cruz alta, ciriales y varillas, primero para adecentarlas, lavarlas y luego para la velación durante la noche. La velación es motivo de reunión familiar y social con personas del barrio y amistades. Al día siguiente se celebra la santa misa, luego se deja un lapso de tiempo para la adoración al santísimo y de ahí se procede a la procesión, para la cual los priostes construyen altares en la plaza central, uno en cada esquina, sobre cada altar se posa un niño o niña llamado loa, quién recita versos de alabanza al divino sacramento, después de que se termina la procesión la comitiva se dirige a la casa del prioste, donde se brinda un almuerzo y se comparte el resto de la tarde. El día domingo se realiza un programa especial, luego de la santa misa los devotos de todos los días se reúnen para hacer una gran procesión, primeramente, dan la vuelta a la plaza los devotos del presente año, luego dan paso a los nuevos, que son los que pasarán la fiesta el próximo año, en este hecho es común es cuchar la frase: 'mama pasmada o tatita pasmado' que quiere decir los que ya pasaron, así como 'mama nueva o taita nuevo' que son los que van a pasar la fiesta.

FIESTA DE ENERO

Código

IM-01-01-51-000-08-000285

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Lengua(s): CASTELLANO

Grupo Social: MESTIZO

Ámbito

USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS

FESTIVOS

Subámbito

FIESTAS

Sin registro Fotográfico

Detalle del Subámbito

FIESTAS O CONMEMORACIONES

RELIGIOSAS

FIESTA DE ENERO-BAÑOS, AZUAY

Detalle de la Periodicidad

OTRO / ANUAL

Importancia para la Comunidad

Es importante porque crea vínculos de fraternidad en la comunidad y mantiene en la tradición la recuperación de las joyas de la virgen.

Descripción de la Manifestación:

Las fiestas de enero en la parroquia de Baños se remontan a épocas muy antiguas, según nos cuentan algunos mayores, se realizaba únicamente un domingo, considerado como de fiesta, y era llamada la fiesta de los toros, en el año de 1938 se da el robo a las joyas y pertenencias de la imagen de la virgen, siendo recuperadas al poco tiempo, entonces como desagravio y reparación a está ofensa, se instaura un segundo domingo de fiesta, está fue llamada fiesta de reparación o de aniversario. Al inicio se podía distinguir, como dicen los mayores, entre el primer domingo de los naturales (indios) y el segundo domingo de los blancos, esto hacía referencia a la condición étnica. Para la organización de la fiesta se nombraban unos 'cabezas', los que recorrían los domicilios pidiendo una contribución o 'rama' a todos los priostes, que eran las personas que participaban de la realización de la fiesta. Con anticipación se juntaban para planificar los actos que iban a desarrollarse, al principio eran actos sencillos, con participación del pueblo y en los que sobresalían la escaramuza, los disfrazados, peleas de gallos, gallo pitina, torneo de cintas, obras de teatro, dramatizaciones, bailes, etc.

En la actualidad la fiesta de enero se ha convertido en un derroche de dinero, se contratan artistas nacionales, no hay mucha participación de parte de la comunidad, la gente joven se dedica al consumo de licor y lo único que se mantiene de tradicional son los disfrazados, se ha perdido la costumbre de los juegos tradicionales como la escaramuza y demás actividades que se hacían en el pasado, por esta razón es que gran parte de la población ya no participa de estas celebraciones.

FIESTA DE LA VIRGEN DE GUADALUPE

<p>Código IM-01-01-51-000-08-000289</p> <p>Localización AZUAY, CUENCA, BAÑOS</p> <p>Lengua(s): CASTELLANO</p> <p>Grupo Social: MESTIZO</p> <p>Ámbito USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS</p> <p>Subámbito FIESTAS</p> <p>Detalle del Subámbito FIESTAS O CONMEMORACIONES RELIGIOSAS</p> <p>Detalle de la Periodicidad OTRO / ANUAL</p> <p>Importancia para la Comunidad Es importante porque es una fecha especial, en la que toda la comunidad puede demostrar su fervor y devoción a la virgen guadalupana.</p>	 <p>FIESTA DE LA VIRGEN DE GUADALUPE- BAÑOS, AZUAY</p>
---	--

Descripción de la Manifestación:

La fiesta patronal de la virgen de Guadalupe se desarrolla del 5 al 8 de septiembre, el centro de las celebraciones de ese mes es la virgen María, durante estas festividades se desarrollan una serie de programas de carácter religioso, social, cultural y deportivos, para ello se cuenta con la organización del priostazgo, el mismo que se da de manera voluntaria, entre los diferentes miembros de la parroquia. La fiesta se inicia con la novena en honor a la virgen Guadalupe, desde hace cuatro años la imagen de la virgen recorre diferentes barrios, en donde permanece algunas horas, en unos casos y en otros un día, aquí recibe el culto de su pueblo, que la recibe con cánticos, oraciones, globos, música y fiesta. Las festividades se inician con el repique de campanas, la misa y la procesión, la cual se realiza alrededor del parque, durante la misma se puede observar a los sacerdotes llevando una serie de estandartes de plata con una cruz que representan el guion del pueblo, es decir la religión como guía de la comunidad. Las festividades de este pueblo se inician con el baile de comparsas, en el que participan gente de la comunidad, los mismos que con sus bailes folclóricos, junto a las chispas de las curiquingas y la vaca loca, entregan diversión para la parroquia. Las festividades se desarrollan con diversos eventos dirigidos para grandes y chicos, como: juegos populares entre los que tenemos: carrera de coches de madera, el trompo y al aro, el juego del elástico, la paica, el juego del gavilán, etc. También se presentan sainetes, se da la quema de castillos, juegos pirotécnicos, danzas, orquestas, grupos invitados y baile popular. Durante estos eventos los sacerdotes reparten café pasado, canelazos y sandwiches para todos los presentes. entre los programas deportivos se dan encuentros de fútbol, ecua vóley, carrera de antorchas, etc. Un acto importante dentro de las festividades es la elección de la reina de Baños y su corte de honor, con la participación de los diferentes barrios y anejos de la parroquia. Lo más característico de esta fiesta es la preparación de los timbulos y los cuchichaquis (ver), está es una comida tradicional que se hace especialmente los días de fiesta de la virgen Guadalupe en el mes de septiembre, los mismos que son vendidos en las puertas de la iglesia. Un hecho importante que hay que destacar es la presencia de los romeriantes que visitan Baños en esta fecha, los mismos que proceden de diversos lugares del país, la presencia de estas personas se nota durante los cuatro domingos del mes, con mayor afluencia el último domingo. El sentido de la celebración de las fiestas de la virgen Guadalupe, es rendir un homenaje y culto a su patrona, agradecer todo lo recibido durante el año y pedir bendiciones para la comunidad.

6.2.3.12.16 Prácticas comunitarias tradicionales

VESTIMENTA

Código

IM-01-01-51-000-08-000287

Localización

AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Lengua(s): CASTELLANO

Grupo Social: MESTIZO

Ámbito

USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS

FESTIVOS

Subámbito

PRÁCTICAS COMUNITARIAS

TRADICIONALES

Detalle del Subámbito

N/A

VESTIMENTA-BAÑOS, AZUAY

Detalle de la Periodicidad

OTRO / CONTINUA

Importancia para la Comunidad

La vestimenta es un elemento identitario importante, sobre todo en el pasado.

Sin registro fotográfico

Descripción de la Manifestación:

En la parroquia de Baños, las personas mayores recuerdan que muy pocas personas usaban vestido, peor pantalón, en el caso de las mujeres la moda era los 'centros', polleras finas de paño, delicadas y finamente bordadas por los filos, el bolsicón de bayetilla, las blusas eran bordadas a mano con deshilados, confeccionadas con finas telas de seda y lino. Sobre la blusa el paño rojo de cachemir o el blanco llamado de castilla, que ostentaban finos y elegantes bordados de pajaritos, rosas, ramos o el escudo nacional. Sobre el paño se ponían el rebozo de castilla de colores como cardenillo o morado, el rebozo era una pequeña prenda como un chal actual. Este atuendo lo completaban unos zarcillos que, en algunas ocasiones y según el 'tipo de gente', eran de oro; los zapatos eran de ruso (cuero) y el sombrero de paja toquilla. Con referencia a la vestimenta de los hombres, estos usaban un pantalón bayeta, un saco de lienzo o liencillo de rayas verticales, que podían ser de color negro, rojo, o azul. este saco tenía cuatro bolsillos con tapa, en la tapa se bordaba borreguitos.

Usaban poncho al hombro y sombrero, antiguamente el sombrero no era de paja toquilla, sino que era de lana abatanada y los zapatos eran los chaquí = zapato de suela, todo el corte y el piso eran de suela más dura, para hacer el zapato usaban el mangle (clavo pequeño de madera), usaban este porque al humedecerse se hincha y no suelta la suela. en el caso de los indígenas, la vestimenta para las mujeres era la pollera, las bayetas, blusas y llevaban un rebozo de lo más sencillo, en el caso de los hombres, estos usaban el pantalón con una bayeta de color bordada por los extremos, denominada liguilla, el sombrero y estos andaban descalzos.

En la actualidad el proceso de aculturación ha hecho que la comunidad de Baños adopte la vestimenta occidental.

6.2.3.12.17 Ritos

JUEVES DE COMPADRES Y COMADRES

<p>Código IM-01-01-51-000-08-000283</p> <p>Localización AZUAY, CUENCA, BAÑOS</p> <p>Lengua(s): CASTELLANO</p> <p>Grupo Social: MESTIZO</p> <p>Ámbito USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS</p> <p>Subámbito RITOS</p> <p>Detalle del Subámbito RITOS DE CONMEMORACIÓN</p> <p>Detalle de la Periodicidad OTRO / ANUAL</p> <p>Importancia para la Comunidad Es importante porque expresan la amistad y el aprecio que una persona siente por la otra.</p>	<p>Sin registro fotográfico</p> <p>JUEVES DE COMPADRES Y COMADRES- BAÑOS, AZUAY</p>
---	---

Descripción de la Manifestación

Esta celebración de tipo familiar, se da cuando una persona quiere relacionarse con otra a través del vínculo del compadrazgo. Las fechas elegidas para esta festividad son los jueves anteriores a la celebración del carnaval. El primer jueves es llamado de compadres, y el siguiente de comadres, para realizar esta ceremonia lo primero que se debe hacer es mandar a confeccionar una 'guagua de pan', una vez que se tiene esta se la debe envolver como una criatura, se le pone una gorra y se coloca en un charol muy bien adornado con flores y cintas. Luego se dirige en busca de la persona deseada, a la que se 'hará amarcar la guagua'. no es como en los otros compromisos, que primero se va a pedir que acepte el compadrazgo, aquí es algo espontáneo que nace de la amistad y el aprecio que una persona siente por la otra. Entregada la guagua se celebra el acontecimiento, según sea la voluntad de la elegida, estableciéndose de esta manera este vínculo del compadrazgo y que es tan respetado como cualquier otro.

ROMERÍA A LA VIRGEN DEL CISNE

Código
IM-01-01-51-000-08-000290

Localización
AZUAY, CUENCA, BAÑOS

Lengua(s): CASTELLANO

Grupo Social: MESTIZO

Ámbito: USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS

Subámbito
RITOS

Detalle del Subámbito
RITOS DE CONMEMORACIÓN

Detalle de la Periodicidad
OTRO / ANUAL

Importancia para la Comunidad
PARA LOS ROMERIANTES ES UNA FORMA DE EXPRESAR LA DEVOCIÓN A LA VIRGEN, ES UN ACTO DE FE. PARA LA COMUNIDAD DE BAÑOS IMPLICA UNA OPORTUNIDAD QUE GENERA EL TURISMO.

Sin registro fotográfico

ROMERÍA A LA VIRGEN DEL CISNE-
BAÑOS, AZUAY

Descripción de la Manifestación:

La romería o peregrinación es una costumbre muy antigua en la parroquia de Baños, las personas que realizan estas romerías son fieles devotos de la virgen del Cisne en Loja, provenientes del norte del país, especialmente de Machachi, Cayambe, Tulcán, Otavalo, Calderón, Quito, Sangolquí, Latacunga y Ambato y que, por estar al paso en la ruta que realizan y coincidir con las vísperas de la fiesta de la Guadalupana en Baños, realizan una parada en ese santuario. La afluencia de romeriantes se da todos los años, durante los cuatro domingos del mes de septiembre; sin embargo, el último domingo es cuando más gente se recibe. El culto a la virgen del Cisne, de Loja, es posiblemente el de mayor grado de convocatoria a nivel nacional, expresándose de manera vital en las peregrinaciones a su santuario. Estas peregrinaciones se las realiza a través de diferentes medios. Hay quienes van a pie, en caballo, en bicicleta y quienes contratan transportes para esta ocasión. En el caso de los romeriantes del norte del país, algunos contratan buses para su movilización, se reúnen familiares, vecinos o amigos, tanto hombres como mujeres y de todas las edades. El día de la partida, se sale temprano por la mañana, empiezan a llegar los romeriantes cada uno con sus cosas: colchones, cobijas, cocinas, cilindros de gas, jaulas con pollos y cuyes, canastos de víveres, etc. Mientras realizan la ruta hacia el santuario de la virgen del Cisne, los romeriantes van haciendo una serie de visitas a otras vírgenes de diferentes lugares, como es la virgen de agua Santa en Baños de Ambato, la virgen del Quinche, la virgen de la Jarata y la Guadalupana de Baños. Las romerías al santuario del Cisne coinciden siempre con las vísperas de la fiesta de la virgen Guadalupana en la parroquia de Baños-Cuenca, por lo que los romeriantes al llegar allí celebran una pequeña misa, comulgan, se confiesan, rezan; encomendando a la Guadalupana de Baños sus necesidades, protección y un buen viaje, después aprovechan para dar una vuelta, darse un baño en las piscinas de aguas termales, comer los platos típicos de la zona y al día siguiente, temprano en la madrugada, continúan su viaje al santuario del Cisne a visitar a la 'churona'. Las romerías permiten crear una serie de rutas que vinculan la fe de las personas y el esfuerzo por visitar a su 'madre', venciendo los obstáculos no solo de la distancia, sino del tiempo. De la misma manera, en torno al culto a la virgen del cisne, se establece toda una red de santuarios marianos.

6.2.3.12.18 Conocimiento ancestral

Al respecto de las prácticas culturales, estas están íntimamente vinculadas con los conocimientos y/o saberes ancestrales de los y las habitantes de la parroquia, en especial los vinculados a la salud, relacionado con las plantas medicinales tan propias de la zona y del entorno cultural, que son cultivadas en el ámbito familiar como una forma de conservar las costumbres de padres y abuelos, y generan confianza en métodos curativos tradicionales frente a una medicina comercial a la que muchas veces no se tiene acceso por sus elevados costos.

Entre las prácticas más representativas de Baños están:

- Cura del mal de ojo, mal aire y espanto, mediante el uso de hierbas como: manzanilla, cebolla y paja, atravesada en la cebolla y toronjil; malva para lavar las heridas; el zumo del geranio como cicatrizante; la ruda para el mal aire y el babaco para curar las heridas.
- En las comunidades de Nero – Narancay - Los Laureles, existen una serie de personas que se dedican a las prácticas ancestrales de curación y que están divididas en parteras, limpiadoras, sobadoras, acomodadores de huesos. Personas que hacen diagnóstico con el cuy, curadores de rabo, curadores de shungo, curadores del mal de ojo seco y del amor, del mal aire y de los lugares malos como ciénagas.
- En Paccha, Lactapamba, Tuncay, y Zhipata en cambio se da el baño de rosas rojas para el espanto; la chuca, chuca, para cuando los infantes están ojeados. Para el mal aire o aire fuerte, estas personas utilizan: ramos benditos, incienso, agua bendita y para el arco utilizan: trago alcanforado, timolina, agua florida y montes del campo como ruda y poleo.
- También en el sector existen curanderos de huesos y parteras que acomodan a los bebés, las mismas que están reconocidas por el Ministerio de Salud como Agentes de Medicina Ancestral.

Si bien las actividades no han sido impulsadas en el pasado, en la actualidad se recomienda generar planes, programas o proyectos que ayuden a incentivar recuperar los bienes intangibles de la parroquia, y que las mismas sean consideradas dentro de una planificación Turística.

La parroquia como ente regulador, deberá crear políticas o planes que ayuden a la protección y salvaguarda del patrimonio cultural y natural.

Plan del Gobierno en cuanto al tema de Turismo

Como parte de las iniciativas para promover el sector turístico cultural, el Plan de Gobierno Local 2014-2019 estableció como su visión que “En el 2012 el GAD parroquial de BAÑOS se encamina al Buen Vivir, en donde se prevé la reducción de los niveles de pobreza mediante la generación de proyectos encaminados a mejorar el nivel de escolaridad y economía de sus habitantes mediante la propuesta de proyectos sustentables y sostenibles agro productivos, artesanales y desarrollo turístico”.

En cuanto a:

-Infraestructura: recuperar los lugares de esparcimiento y recreación activa y pasiva, especialmente el farallón del volcán-herverideros.

-Producción: Incentivar la producción agroecológica, el cultivo de plantas medicinales, el tema de la gastronomía, la actividad artesanal, mediante espacios de capacitación,

Si bien es cierto Baños es considerada una parroquia con vocación al turismo, no cuenta con una Planificación Turística, “la planificación turística ha sido definida, de manera general, como el proceso racional u ordenado para alcanzar el crecimiento o el desarrollo turístico (Molina, 1986: 46; Godfrey y Clarke, 2000: 3)”.

Dentro de sus potencialidades se destacan las hosterías, que utilizan recursos naturales de la parroquia que son sus aguas termales; ***cabe recalcar que el mayor ingreso económico por estos recursos se queda en el sector privado.*** En cuanto a infraestructura de alojamiento no todas cumplen el propósito de alojar a visitantes. Las actividades de recreación dentro de la parroquia son muy limitadas; no existen zonas de interés turístico para los que llegan a visitar la parroquia a más de discotecas. En cuanto a comida típica, existen pocos lugares dedicados a esta labor; y los pocos existentes están ubicados cerca de la iglesia de la parroquia.



6.2.3.13 INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA.

Tomando como fuente el Proyecto de Desarrollo Turístico para la Parroquia Baños 2015 - 2019, la parroquia cuenta con 14 recursos de tipo natural, 3 atractivos culturales y varios atractivos folklóricos descritos a continuación

Tabla 83 Atractivos en la parroquia Baños

CATEGORÍA	TIPO	SUB-TIPO	ATRACTIVO
ATRACTIVOS NATURALES	Elevaciones	Pajonales	Yanasacha Comuna Hato de Hiñan
		Bosques naturales	Comuna de Ucholoma
	Ríos		Minas Huasiloma
	Fenómenos Espeleológicos	Cuevas	Loma Chapa Volcán de Chanchan Cuevas del Rio Zhucay
	Aguas medicinales	Aguas termales	Loma de los Hervideros El capulí (Soldados) Hostería Duran Hostería Rodas Hostería Agapantos Spa Piedra de Agua Caballo Campana
ATRACTIVOS CULTURALES	Históricos	Galería Minera	Loma del Chapa
	Etnografía	Medicina Tradicional Creencias Populares	Curanderos y parteras Cuentos y mitos
ATRACTIVOS FOLCLÓRICOS	Manifestaciones religiosas	Fiestas religiosas	Virgen Guadalupe y Niño Jesús
	Ferias	Ferias de los días domingos	
	Danza	Folklóricas	
	Música	Bandas de pueblo	
	Deportes	Liga Deportiva	
	Gastronomía		Timbulos Bocaditos de maíz

En cuanto a la planta turística se refiere dentro de Baños existen algunos inconvenientes debido a que muchos locales que operan en la parroquia, si bien cuentan con permisos de funcionamiento, algunos de ellos no cumplen con la función para la que se les otorgo los mencionados permisos.

A continuación, se muestra un cuadro con los locales que forman la planta turística de la parroquia a breves rasgos:

Tabla 84 Registro de instalaciones de alimentos y bebidas parroquia Baños

Categoría	Tipo	Nombre del Establecimiento	Dirección	Número de Habitaciones / mesas	Plazas	Teléfono
Alojamiento	Hostería	Caballo Campana	Sector Huizhil	19	60	2892360
	Hostería	Rodas	Entrada a Huizhil	14	50	2892161
	Hostería	Duran	Av. Ricardo Duran, sector la Parada	34	70	2892301
	Hostería	Agapantos	Paseo Guadalupano	7 Cabañas	35	2892015
	Hostal	Penthouse	Paseo Guadalupano	13	26	2400439-099250291
	Residencial	Baños	Ave. Ricardo Duran	19	30	2892455
	Residencial	Bohemia Drink's	Ave. Ricardo Duran	17	21	2892357
	Hostal	The Family				
	Hostal	Primavera	Av. Ricardo Duran	14	28	
	Hostal	Red Horse	Av. Ricardo Duran			
	Hostal	Baños	Av. Ricardo Duran			
	Hostal	Cascada de Cristal				
	Hostal	Las travesuras de Zaque				
	Hostal	Happy Love				
Alimentación	Comida	Coche Rojo	El Calvario	7		2892110
	Comida	Picantería Maty	Baños centro	7		2892661
	Comida Rápida	Tropi chef	Alfonso Carrión y Ricardo Duran	7		0987332572
		Amadita	Calle central	5	15	2892169
		Rincón del Sabor	Alfonso Carrión y Ricardo Duran	18		2893001
		Restaurante Sukita	Alfonso Carrión y Ricardo Duran	6		0986361350
		Jugos Naturales	Alfonso Carrión y Ricardo Duran	4		0996135000
		Jugos y batidos	Alfonso Carrión y Ricardo Duran	6		S/N
		Bon Appetit	Alfonso Carrión y Ricardo Duran	6		S/N
	Restaurante	Pollo Rico 1	Av. Ricardo Duran y entrada a Huizhil	16	96	2892607
Discotecas	Discoteca	Calipso	Av. Ricardo Duran	90	130	
	Discoteca	Desahogo	Av. Ricardo Duran	20	100	
	Discoteca	Santo Pecado	Av. Ricardo Duran	2	50	
	Discoteca	Bohemia Drink's	Av. Ricardo Duran, sector la parada	10	60	

FUENTE: PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO 2015 – 2019 / Información GAD Baños junio 2020

Del cuadro se deduce que Baños cuenta con 15 establecimientos de alojamiento, con 137 habitaciones con un total de 320 plazas en establecimientos de Primera, Segunda y Tercera categoría. Este número no es exacto debido a que como se menciona arriba algunos de estos locales si bien constan como alojamiento, en realidad no funcionan como tal.

En cuanto a restauración se refieren Baños tiene 10 locales, con 77 mesas con un total de 350 plazas. Una vez más esto no es del todo exacto ya que los comedores y locales de comida típica no funcionan precisamente con plazas o mesas por lo que en realidad el abastecimiento de comida en si podría ser mayor.

De este análisis se tiene que en teoría los locales de restauración si dan abasto a los de alojamiento según los datos obtenidos.

Según el documento mencionado anteriormente, el Plan Estratégico de Turismo de la Parroquia Baños, en el sector turístico en general están empleadas aproximadamente 185 personas.

Según el PETPB y a la tasa que recibe la parroquia por Bañista, el promedio mensual del número de visitantes es de 34.000 bañistas.

De acuerdo a la información levantada por el PETPB en el año 2008 el 60% de bañistas pertenecen a la ciudad de Cuenca, un 23% vienen de otras ciudades del país, el 9,56% vienen de diferentes cantones de la misma provincia del Azuay, un 4,35% vienen de EEUU, el 0,87% de Guatemala, 0,87 % de Italia y 0,87 % de España. Esto nos muestra que la ciudad de Cuenca es al momento el principal origen de los visitantes para la parroquia.

Los objetivos estratégicos y específicos del Ministerio de Turismo se orientan hacia un manejo responsable y al aprovechamiento de los recursos turísticos, tanto tangibles como intangibles en nuestro país, propone incrementar la oferta de servicios turísticos y mejorar su calidad, así como también la participación del turismo como parte de la economía nacional y territorial, a través de la promoción del Ecuador tanto nacional como internacionalmente.

Un punto importante para la parroquia es el punto de vista económico, o el ingreso generado por la visitación a las fuentes termales, en donde en base al artículo 238 de la Constitución Política de Ecuador de 1998, que dice “Los gobiernos seccionales autónomos serán ejercidos por los consejos provinciales, los concejos municipales, las juntas parroquiales y los organismos que determine la ley para la administración de las circunscripciones territoriales indígenas y afro ecuatorianas. Los gobiernos provincial y cantonal gozarán de plena autonomía y, en uso de su facultad legislativa podrán dictar ordenanzas, **crear, modificar y suprimir tasas y contribuciones especiales de mejoras**”; el Ilustre Consejo Cantonal de Cuenca, el 13 de enero de 2006, crea “la tasa por servicios turísticos en la parroquia Baños con la finalidad de generar recursos para que la junta parroquial pueda realizar obras para desarrollo turístico”.

“Los agentes de percepción deberán hacer constar en los tiquetes o boletos de ingreso a los servicios del balneario, el valor de la utilización del servicio y por separado el valor que corresponde a la tasa. Fijase el valor de la tasa en 5 centavos de dólar, por persona que utilice el servicio del balneario”.

Si bien existe un ingreso que vuelve a la comunidad que proviene del uso de las termas por parte de las hosterías, este es algo bajo y tiene la desventaja de ser un monto fijo, es decir no tiene la posibilidad de aumentar en caso de que la situación económica en el país cambie, *por lo que se recomienda la actualización de la ordenanza donde se revea el valor de la tasa como un proporcional al salario básico y que dicha tasa sea aplicable al servicio de balneario, fuente termal, y/o spa.*

Por otro lado, El GAD parroquia de Baños ha apoyado un proyecto de Turismo Comunitario en Ucholoma, que involucra a 126 familias de la zona y que tiene como objetivo:

“Contribuir a la conectividad ecológica del Biocorredor Yanuncay, a través del desarrollo de actividades de Turismo Comunitario con enfoque ecológico, que propicien el cuidado y restauración de las zonas de bosque y páramo en las zonas mencionadas.

Para ello se planteó, destinar zonas de páramo y bosque alto andino como atractivos turísticos, mediante acuerdos comunes entre las comunidades y los propietarios de espacios de páramo y bosque. Al mismo tiempo se deseó realizar un monitoreo de una especie emblemática del lugar, la orquídea y sus distintas especies, como ícono de la biodiversidad existente. Finalmente, como actores sociales se planteó la generación de capacidades locales y el fortalecimiento socio organizativo, a través de la conformación de una Asociación de Turismo Comunitario”. Existe también el proyecto turístico “Balcón de los hervideros en la parroquia Baños” que se encuentra en la etapa de gestión de recursos y que tiene como objetivo:

“Diseñar un producto turístico para la implementación de un sendero turístico auto guiado en la Loma de los Hervideros de la Parroquia Baños con base al perfil de proyecto turístico de naturaleza desarrollado por la Fundación Municipal Turismo para Cuenca”.

El presente proyecto, tendría gran impacto en el aspecto económico, lo que se recomienda fortalecer el mismo.

6.2.3.13.1 Potencial turístico

Como resultado de las encuestas realizadas a una muestra de 160 personas se conoce que los principales motivos de viaje a la parroquia son por los balnearios-spa, turismo, religioso y gastronómico. Teniendo un porcentaje del 88% de personas que nos visitan por los balnearios, seguido de un 63% de personas que nos visitan por el turismo. Cabe recalcar que las visitas por salud, negocios y visita a familiares se dan en porcentajes bajos.

Tabla 85. Motivo por el que los turistas llegan a la parroquia

Motivo visita	Total	%
Turismo	101	63
Familiar	15	9
Religioso	72	45
Descanso alojamiento	21	13
Balnearios _spa	140	88
Gastronómico	72	45
Salud	5	3
Negocios	5	3
Otros	2	1

*Fuente: Resultados levantamiento de información primaria Julio 2020 para PDOT parroquial
Elaboración: Equipo consultor*

En cuanto a información sobre los atractivos que son conocidos por la gente se tiene que la mayoría de ellos conoce: Hostería (93%), La loma de los hervideros (85%), minas (81%), la comuna de Uchuloma (81%) y la loma de la chapa (64%); estas cuentan con porcentajes mayores a Yanasacha, (28%) Comuna Hato de Zhinan (30%), Volcán de chanchan (19%), curanderos y parteras (38%), cuentos y mitos (53%) y las cuevas del río Zhucay (21%).

Tabla 86. Conoce estos atractivos

Atractivo	Total	%
Yanasacha	45	28
Comuna Hato de Zhinan	48	30
Comuna de Uchuloma	114	71
Minas	130	81
Loma del chapa	102	64
Volcán de Chanchan	31	19
Curanderos y parteras	61	38
Cuentos y mitos de Baños	85	53
Cuevas del río Zhucay	33	21
Loma de los hervideros	136	85
Hostería	148	93

Fuente: Resultados levantamiento de información primaria Julio 2020 para PDOT parroquial
Elaboración: Equipo consultor

En cuanto a los servicios de información turística en la parroquia Baños un total del 71% considera que no existe el servicio de información turística, un 66% menciona que no existen deportes extremos, un 54% menciona la inexistencia de rutas turísticas y en porcentajes menores tenemos a los atractivos naturales, culturales y estacionamientos.

Tabla 87. Servicios que no existen

Servicios	Total	%
Información turística	113	71
Atractivos naturales	55	34
Deportes extremos	106	66
Atractivos culturales	57	36
Rutas turísticas	87	54
Estacionamientos	48	30

Fuente: Resultados levantamiento de información primaria Julio 2020 para PDOT parroquial
Elaboración: Equipo consultor

En lo referido a las actividades turísticas que a los encuestados les gustaría que existan en las parroquias tenemos a: bicicleta de montaña, rutas a caballo, rutas 4x4, museos y miradores turísticos, como se describe a continuación.

Tabla 88. Actividades turísticas que le gustaría existan

Actividades	Total	%
Bicicleta de montaña	102	64
Rutas a caballo	88	55
Senderismo	79	49
Rutas 4x4	73	46
Visitas guiadas	58	36
Excursión arqueológica	41	26
Avistamiento de aves	40	25
Museos	80	50
Miradores turísticos	77	48
Parques temáticos	75	47
Otros	151	94

Resultados levantamiento de información primaria Julio 2020 para PDOT parroquial
Elaboración: Equipo consultor

En cuanto a disposición e interés de los encuestados, un total del 55% muestra interés en formar parte de los proyectos turísticos de la parroquia o que se realicen en la misma, mientras un 33% resto respondió que no y el restante 13% no responde.

Tabla 89. Le gustaría formar parte de proyectos turísticos de la parroquia

Servicios	Total	%
Si	88	55
No	52	33
No responde	20	13

*Resultados levantamiento de información primaria Julio 2020 para PDOT parroquial
Elaboración: Equipo consultor*

Es importante recalcar que los resultados de las encuestas realizadas por el equipo técnico del PDOT en el mes de Julio dan a conocer claramente la ausencia de proyectos enfocados al turismo, ya que la mayoría de las personas visitan la parroquia por actividades en los balnearios y no por sus potencialidades turísticas.

En la parroquia se debe potencializar el desarrollo de Yanasacha, la comuna Hato de Zhiñan, los curanderos y parteras, así como las cuevas del río Zhucay que forman parte del territorio. Estos atractivos permitirán dar a conocer sobre la riqueza y tradiciones de la parroquia.

El primer pilar para impulsar el turismo de forma inmediata está en el mejoramiento del centro de información turística, con el fin de ofrecer un buen servicio tanto a los habitantes locales y extranjeros.

6.2.3.14 DEPORTE Y RECREACIÓN

Para el deporte y recreación en el sector existen canchas de indoor, ecuavolley y fútbol. La Junta Parroquial es la encargada del mantenimiento de las mismas y de igual forma se encarga de organizar campeonatos de las diferentes disciplinas deportivas, en las mismas participan tanto hombres y mujeres de diferentes edades y no solamente de la parroquia ya que son invitados equipos de diferentes lugares del cantón y de la parroquia.

6.2.3.15 ORGANIZACIÓN SOCIAL

Se denomina organización social a todos aquellos grupos organizados conformados por un conjunto de personas que comparten opiniones, valores, visiones de mundo, intereses e inquietudes, con el fin de planificar estrategias para lograr objetivos y metas, en beneficio de un grupo de personas o comunidad.

En la Constitución y leyes del Ecuador, se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de soberanía popular que contribuyen a la defensa de los derechos individuales y colectivos, gestión y resolución de problemas y conflictos, el fomento de la solidaridad, la construcción de la democracia, la búsqueda del buen vivir, la incidencia en decisiones y políticas públicas, el control social de los niveles de gobierno, entidades públicas y privadas de servicio público.

En Baños, las organizaciones sociales tienen diferentes fines, en general son productivos, pero tienen una importancia en la vida social parroquial.

Tabla 90. Organizaciones Productivas de la Parroquia Baños.

ORGANIZACIÓN	COMUNIDAD	PRESIDENTE	NO. SOCIOS	TELÉFONOS CONTACTO	ACTIVIDADES	ESTADO
AGRICULTURA FAMILIAR AGROECOLÓGICA DE NERO	NERO	OLIMPIA SOLORZANO	10	07238-5702 0997294699	PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS, ANIMALES MENORES, LECHE, YOGURT, PARTICIPACIÓN EN FERIAS GASTRONÓMICAS Y AGROECOLÓGICAS INTERPROVINCIALES,	LEGALIZADO MAG 2014
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS "VIRGEN AUXILIO"	NERO	MARÍA TRANSITO PINTADO	29	0985863295	PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS, ANIMALES MENORES, PARTICIPACIÓN EN FERIAS GASTRONÓMICAS Y AGROECOLÓGICAS CANTONAL, COMERCIALIZAN PRODUCTOS EN FERIAS ORGANIZADAS POR AGROAZUAY	LEGALIZADO MAG 2017
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS "SAN PEDRO"	NERO	MARÍA TRANSITO AUCAPIÑA	12	0985191017	PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS, ANIMALES MENORES, PARTICIPACIÓN EN FERIAS GASTRONÓMICAS Y AGROECOLÓGICAS CANTONAL, COMERCIALIZAN PRODUCTOS EN FERIAS ORGANIZADAS POR AGROAZUAY	LEGALIZADO MAG 2019
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS UNIÓN ALTA	UNIÓN ALTA	MARIANA MALDONADO	13	0986981981	PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS (POCO), ANIMALES MENORES (CUYES), PARTICIPACIÓN EN FERIAS GASTRONÓMICAS Y AGROECOLÓGICAS CANTONAL	LEGALIZADO MAG 2019
JUNTA AGUA "ALFONSO CARRIÓN HEREDIA"	UCHULOMA	CARLOS MINCHALA	130	0959750198	PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS, ANIMALES MENORES, LECHE, PARTICIPACIÓN EN FERIAS GASTRONÓMICAS Y AGROECOLÓGICAS CANTONAL	LEGALIZADO SENAGUA

ORGANIZACIÓN	COMUNIDAD	PRESIDENTE	NO. SOCIOS	TELÉFONOS CONTACTO	ACTIVIDADES	ESTADO
CAJA COMUNITARIA DE AHORRO Y CRÉDITO WARMI JATARI	MINAS	LOURDES MOROCHO	10	07-2892876	CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO COMUNAL, PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS, ANIMALES MENORES, LECHE, CANTONAL, PLANTAS MEDICINALES	EN PROCESO CON APOYO DE WUAAPONI
PRODUCTORAS CAPULIPATA	UNIÓN ALTA	CELMIRA MENDIETA	10	0989396596	PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS, ANIMALES MENORES	ORGANIZACIÓN DE HECHO
PRODUCTORAS HUIZHIL	HUIZHIL	CARMEN MERCHÁN	8	0992182490	PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS, ANIMALES MENORES	ORGANIZACIÓN DE HECHO
ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN ACUÍCOLA SANTA CLARA DE BAÑOS	BAÑOS	Miriam Días	15	0992735376, HIJA	TRUCHAS Y TILAPIAS	LEGALIZADA SEPS
PRE-ASOCIACIÓN DE AGRO-ECO-TURISMO SAN JUAN DE BARABÓN	HUIZHIL	Manuel Nariguanga	19	0993423680 VILMA MONTALEZA	COMIDA TRADICIONAL ANDINA, CESTERÍA EN DUDA (canastas sopladores)	ORGANIZACIÓN DE HECHO

Fuente: GAD PARROQUIAL.
Elaborado por: Biotá Cía. Ltda. 2020

También existe un registro de los representantes de barrios en la parroquia, estos tienen contacto directo con el GAD, para la dotación de diferentes aportes principalmente en el ámbito de forestación.

Tabla 91. Representantes de comunidades o barrios de la Parroquia Baños.

COMUNIDAD / BARRIO	NOMBRE	CARGO	CONTACTO	
Barrio Aguiata	Sr. Manuel Jesús Paltin	Presidente/a		4092491
Barrio Antenas de Misicata	Sr. Luis Tacuri	Presidente/a	0997025182	4083137
Barrio Calera	Sr. Manuel Quizhpe	Presidente/a		
Barrio Central	Sr. Oswaldo Ramón	Presidente/a		
Los Cipreses de Misicata	Tec. Med. Magdalena Campoverde	Presidente/a		2815245
Ciudadela San José de Huizhil	Sr. Jesús Guachun	Presidente/a	0997413666	4092670
Cochapamba	Sr. Calos Clavijo	Presidente/a	0999716764	
Cochapamba Narancay	Sr. Nestro Zhagui	Presidente/a	0991810094	
La Concordia	Sr. Miguel Ramón	Presidente/a		
Barrio Chorro	Sr. Raúl Zagui	Presidente/a		
Ingaloma Bajo	Sr. Fernando Astudillo	Presidente/a	0991277534	
Ingaloma Alto	Sr. Marcelo Guamán	Presidente/a	0997901076	
Barrio Corraloma				
Barrio Cuatro Esquinas	Sr. Orlando Sigüenza	Presidente/a		
Playas de Minas	Sr. José Miguel Naula Arpi	Presidente/a		4092929
Barrio Ensayana	Sr. Fausto Coca	Presidente/a		2892644
Barrio La Escalinata	Sra. Blanca Duchi	Presidente/a		2400079- 2400005
Comuna Hatto De Zhiñan	Sr. José Pulla	Presidente/a		
Guadalupano Alto	Sr. Luis Hernán Aucay Pérez	Presidente	0990506062	
Huizhil Alto	Sra. Julia Morocho	Presidente /a	0990619789	
Huizhil Centro	Sra. Nelly Morocho Sigüenza	Presidente/a		
Ciudadela Buena Esperanza	Sr. Jorge Patricio Rosales Heredia	Presidente/a	0987075196	
Barrio Manantial		Presidente	0981443257	2892250
Minas	Sr. Vicente Durán Durán	Presidente/a	0992276990	4112170
Barrio La Merced	Sr. Hugo López	Presidente/a	0982509433	
Lourdes de Misicata	Sr. Santiago Quinche	Presidente	0984929298	
Condominios de Misicata	Sr. Saúl del Rosario Durazno Montesdeoca	Representante		
Playas De Misicata	Sr. Alfonso Farez	Presidente/a	0997825163	
Manzanoloma-Narancay	Sr. Gerardo Raymundo Pugo Mora	Presidente/a	0981551393	2387125
Misicata	Dr. Jorge Tacuri Pulla	Presidente/a	0983014382	4077796
Murupugllo Calle Virgen de Fátima	Sr. Ángel Silva	Presidente/a		2385366
Narancay Bajo Las Cometas	Sra. Mercedes Ayala	Presidente/a	0987419052	
Narancay Bajo Inmaculada Baja	Sra. Mariana de Jesús Morocho Tenecela	Presidente/a	0969000079	
Casa Comunal de Narancay Bajo	Sr. Luis Alberto Argudo Yunga	Socio	0991717095	2385919

COMUNIDAD / BARRIO	NOMBRE	CARGO	CONTACTO	
Nero Los Laureles	Arq. Luis Gustavo Nivicela Zhagui	Presidente/a	0987719937	0104553789
Barrio Paraíso	Sr. Luis Vitalio Merchán Guanga	Presidente/a	0991035086	2892581
Barrio Peñas	Ing. Diego Bravo	Presidente/a	0980499926	
Comunidad de Paccha	Sr. José Loja	Representante		
Comunidad de Perpoto	Sr. José María Chabla	Presidente/a		4076116
Pucarabamba	Sr. Marco Fabian Sigua Vizhco	Presidente/a	0990205568	
Barrio Reina del Cisne	Sr. Mario Aquiles Valverde Pesantez	Presidente		
Barrio Reina De Guadalupe	Sra. Miriam Patricia Naula	Presidente/a	0993120599	2893259
San Felipe Unión Alta	Sr. Gilberto Lojano	Tesorero	0997567306	2892209
Barrio San Jacinto	Sr. Víctor Enrique Mocha	Presidente/a		0967099837
Barrio San José De Huizhil	Sr. Rodrigo Criollo	Presidente/a	0969901632	4076352
San Juan de Barabón	Sra. Narcisa Bueno	Presidente/a	0980350497	2400686
San Juan De Barabón	Sr. Luis Francisco Guamán León	Presidente/a	0967862763	2400189
San Juan de Barabón	Sra. Norma Alexandra Pacho Guamán	Tesorera	0985797002	2893112 / 2893126
Barrio Santa Teresita	Sr. Marcelo Cedillo	Presidente/a		
Barrio San Vicente Alto	Dr. Geovanny Morales	Presidente/a		
Barrio Señor Del Cautivo	Sr. Alejandro Camposano	Presidente/a		2389497
Susun de Cochapamba	Sr. Segundo Carlos Minchala Pérez	Presidente/a	0959750198	2400232
Barrio Tilos	Sr. Saúl Durazno	Presidente/a		
Uchuloma	Sra. Jéssica Villa	Presidente/a		
Barrio Unión Alta	Ing. Ángel Morocho	Presidente/a	0989238122	2400508
Sector Yanasacha	Sr. Alfredo Yanes	Presidente/a	0989180931	
Zhinzhin	Sra. Mariela Beatriz Quito Durán	Presidente/a	0985989532	
Zhipata-Tuncay-Paccha	Sr. Luis Marcial Álvarez Pogoyo	Presidente/a	0979978723	4112603
Barrio 12 de diciembre	Sr. Hernán Benaula Lojano	Presidente/a	0998790495	
COMUNA UCHULOMA	Sr. Jorge Montero	Presidente/a	2843186	0997435884
Barrio Guadalupano Bajo (La Batea)	Sr. Wilmer Quimis	Presidente/a	0985596908	
Junta Pro Mejoras NERO	Lcdo. Juan Vicente Plaza	Presidente/a	0993862604	
Huizhil Alto Pucaloma	Sr. Luis Encalada	Presidente /a	0983636168	
Guadalupano Alto -	Sr. Ricardo Peñaloza	Presidente /a	0961062981	2892856
Urbanización La Unión	Sr. Trajano Parra Palacios	Presidente /a	0998967364	2893143
Unión Alta	Sr. Hernán Bolívar Toalongo Criollo	Vicepresidente	0983152653	4214405
Urbanización La Unión	Sra. Narcisa Gonzáles	Tesorera		
Los Laureles Nero	Arq. Luis Gustavo Nivicela Zhagui	Presidente /a	0987719937	0104553789
Barrio Los Tilos	Ing. Armando Romero	Representante	0996529836	
Barrio Misicata - La Concordia	Sr. Sergio Morocho	Presidente /a	28916741	0987000888

Fuente: GAD PARROQUIAL.
Elaborado por: Biota Cía. Ltda. 2020

6.2.4 COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

6.2.4.1 DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Un asentamiento humano, es el lugar donde se establece una persona o una comunidad. El término asentamiento también puede referirse al proceso inicial en la colonización de tierras, o las comunidades. Sin embargo, se entiende generalmente por "asentamiento" una agrupación de viviendas con un cierto grado de precariedad, ya sea desde el punto de vista de los servicios básicos presentes, o incluso desde el punto de vista de la legalidad de la ocupación de un determinado territorio. Como punto de importancia dentro de la planificación es el proceso de ocupación del suelo por parte del poblamiento, así como su nivel organizativo, lo que nos determina una malla del desarrollo urbano y rural con distintas jerarquías y comportamientos, sean estos Políticos, socioeconómicos, ambientales y sus obras físicas o materiales. Estos a su vez no se encuentran aislados sino más bien configuran una red de centros poblados con independencia, interrelación funcional, y convivencia comunitaria.

Con la finalidad de analizar el componente poblacional (asentamientos humanos), se debe considerar la estructuración y funcionamiento del mismo, referido a la morfología del sistema, la jerarquía de los centros y las relaciones que establecen los asentamientos entre sí; obteniendo como resultado la determinación de los niveles del sistema, el patrón de poblamiento y la determinación de las zonas funcionales que conforman los principales centros poblados. Adicionalmente, deberán estudiarse las condiciones de vida, visto como el estudio de las actividades sociales vitales del ser humano con el medio que le rodea tales como habitabilidad, educación, salud, recreación y comunicación.

6.2.4.2 SITUACIÓN ACTUAL Y TENDENCIA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

El desarrollo de los pueblos trae consigo factores positivos y negativos para la población que habita en un asentamiento humano, sumado a esto el déficit económico, la falta de control y la carencia de recursos por cada uno de los niveles de gobierno hace de que los asentamientos humanos crezcan de una manera espontánea y en base a sus necesidades locales y no obedezcan a un plan urbanístico que norme y regule el uso y ocupación del suelo.

Según las proyecciones de las Naciones Unidas, para el año 2050, estiman que los dos tercios de la población mundial, es decir un total de 6 mil millones de personas se encontrará en ciudades, lo que acarreará grandes problemas de planificación del territorio.

La población del Ecuador pasó de 3,2 millones en 1950 (Conade - INEC - C, 1993) a 14,5 millones en 2010 (INEC, VII Censo de Población y VI de Vivienda 2010), y la proyección establece que para el 2025 la población bordeará los 18,6 millones de habitantes (INEC, 2013), distribuidos mayoritariamente en espacios urbanos.

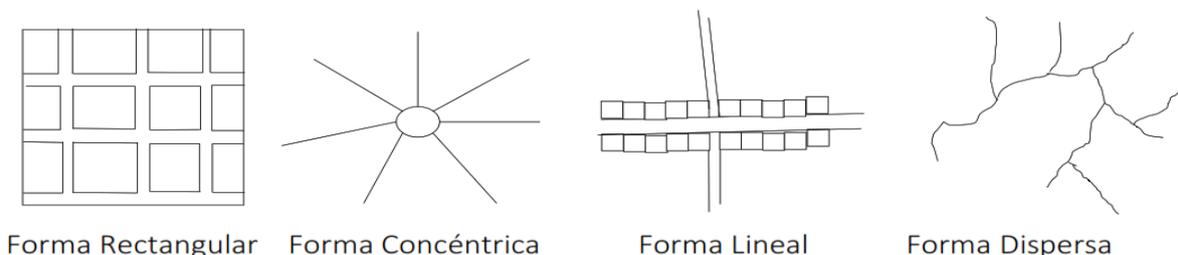
De los resultados arrojados de varios estudios se desprende que, en el Ecuador, y no es la excepción la provincia de Azuay y por ende el cantón Cuenca con sus parroquias, *Que se ha ocupado el territorio de una manera caótica, en deterioro de la capacidad de acogida del territorio.*

Esta realidad en la que vivimos con lleva una serie de problemas futuros, y presentes por decir lo menos ya que en la actualidad podemos sentir los problemas sociales y ambientales, con la degradación de los bienes naturales, y el déficit de los servicios básicos y equipamientos para la población, e incluso la vulnerabilidad a fenómenos naturales y antrópicos a los que están expuestos los seres humanos.

6.2.4.3 DIAGNOSTICO SECTORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Los asentamientos humanos son herramientas de planificación vinculados al ordenamiento territorial, define el comportamiento humano en la ocupación del territorio. Un primer indicador de la ocupación del espacio es la distribución de la población en el territorio, lo que ha llevado a diferenciar áreas de poblamiento rectangular o conocido como Damero, nuclear o concéntrico, áreas de poblamiento lineal y áreas de poblamiento disperso.

Ilustración 64. Los asentamientos humanos



La parroquia Baños muestra claramente que su patrón de crecimiento es muy variado y distinto entre los asentamientos, evolucionando entre ocupación del territorio de forma concéntrica, forma lineal y principalmente de forma dispersa. Lo que denota claramente el poco control por parte del Gobierno Municipal, y el desconocimiento y la falta de empoderamiento de la población económicamente activa.

En el presente sistema se busca comprender las dinámicas de la creación de estos espacios, sus características intrínsecas y sus vinculaciones. Para lo cual analizaremos los distintos comportamientos y parámetros que, a través del desarrollo provocado por la migración, y el mejoramiento del poder adquisitivo se ha venido dando.

a. La forma en que se usa y ocupa el territorio y las posibilidades o capacidades que éste posee para acoger a la población, comprendiendo componentes como:

- Poblamiento
- Uso y ocupación del suelo.

b. La accesibilidad que posee la población a servicios básicos, sociales y municipales, reuniendo los siguientes componentes:

- Servicios básicos: agua potable, alcantarillado y desechos sólidos y adicionalmente electricidad y telefonía.
- Servicios sociales: salud, educación, inclusión social y vivienda.
- Servicios municipales: encuentro, recreación, cultura, abastecimiento, seguridad entre otros.

c. La forma en que está organizado el territorio para el desempeño de las actividades de la población que comprende además los vínculos y relaciones que los centros poblados guardan entre sí.

6.2.4.4 ANÁLISIS HISTÓRICO DE LA DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL EN EL TERRITORIO

Baños es una parroquia ubicada al sur occidente en el cantón Cuenca, provincia del Azuay, Ecuador. La parroquia tiene una superficie de 327,3 km² y la altitud varía desde los 2050 a los 4200 m.s.n.m., con una temperatura promedio de 14° C. Se encuentra asentada en las estribaciones de la cordillera de El Cajas, rodeada de zonas de gran altura como: Chanchán, Nero, Yanasacha, Sunsún y Huasiloma. Según el censo del Ecuador de 2010 tenía una población total de 16.861 habitantes que corresponden al 3.33% del total poblacional del cantón Cuenca.

Baños, como asentamiento humano, se remonta a la época pre colonial e inclusive pre incásica, pues la presencia de recursos naturales como las aguas termales, de vetas auríferas, más su ubicación geográfica entre la llanura que ocupa la Ciudad de Cuenca y los pajonales de la cuenca alta del Río Yanuncay, la sitúan como un lugar estratégico, por lo que debió ser conocido y poblado por los cañaris originarios de esta parte de los Andes Ecuatorianos.

En la época colonial, luego de la conquista española, los primeros asentamientos españoles en Baños, se localizaron en el sector conocido como Minas, su nombre obedece a la presencia de vetas auríferas, existiendo abundante material documental que comprueba la existencia de múltiples explotaciones mineras.

A esta explotación inicial, siguió la distribución de tierras entre españoles, en aquellos lugares que no eran de propiedad aborigen. Poco a poco comenzó el mestizaje y la compraventa de tierras, lo que permitió el crecimiento poblacional y la ubicación del sector central de la parroquia conforme a su actual emplazamiento. En la era republicana se deduce que Baños se creó como parroquia rural de Cuenca en 1824, según la Ley de División Territorial de la Gran Colombia, dictada por Francisco de Paula Santander; fue legalmente oficializada y ratificada como parroquia rural del Cantón Cuenca el primero de septiembre de 1852, según el Registro Oficial de esa época, existente en los archivos de la Biblioteca Aurelio Espinoza Pólit.

6.2.4.5 CENTROS POBLADOS

6.2.4.5.1 Límites

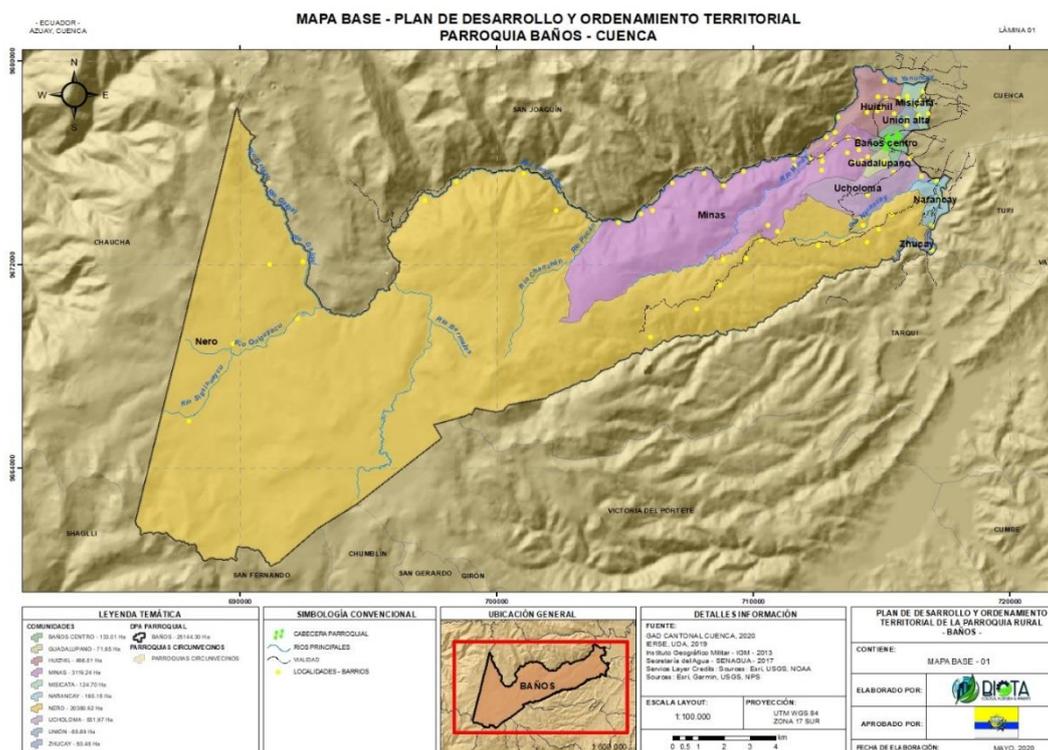
La parroquia Baños es colindante con los siguientes límites:

- Norte: con la Parroquia San Joaquín
- Sur: con la Parroquia Tarqui, Victoria del Portete y los cantones san Fernando y Santa Isabel
- Este: cabecera cantonal Cuenca y la parroquia Turi
- Oeste: con la parroquia Chaucha.

6.2.4.5.2 Conflictos limítrofes

La parroquia de Baños mantenía conflictos limítrofes con las Parroquia de Chaucha y Tarqui los mismos que fueron resueltos mediante acuerdo entre la comisión de límites del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca y representantes de las Parroquias rurales estableciendo los límites en base a talleres, reuniones y negociaciones fructíferas. De acuerdo a la información proporcionada por el GAD Municipal la propuesta del nuevo límite abarca una superficie de 25.269,28 hectáreas; incrementándose un total de 3.232,27 hectáreas, de acuerdo al siguiente mapa.

Ilustración 65. Ubicación Parroquia



Fuente: GAD CANTONAL CUENCA, 2020

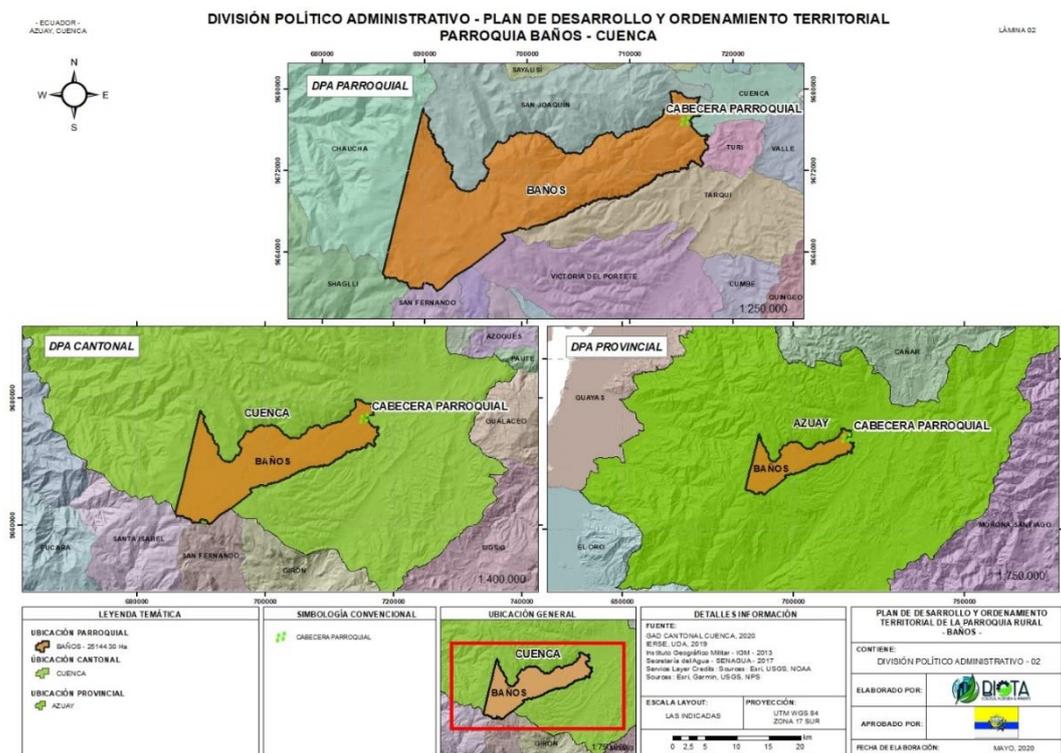
6.2.4.6 DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA

Los asentamientos humanos de la parroquia baños han ocupado su territorio considerando las características físicas irregulares de la zona por lo que inicialmente ocuparon áreas con pendientes inferiores al 30% de pendiente. Con el crecimiento demográfico y sobre todo con las remesas generadas por la migración de la población de edad económicamente activa se ha iniciado procesos de consolidación generando comunidades de diferente jerarquía y condicionantes físicas.

La parroquia baños en sus inicios contaba con las Comunidades de Huizhil, Misicata, Narancay, Nero, Minas y el Centro parroquial, siendo un numero de seis (6), posteriormente como ya se mencionó en acápite anteriores los pobladores fueron creando barrios aledaños teniendo finalmente y según consta en el PDOT 15-19 de la Parroquia un total de 10 comunidades y 72 localidades.

Localidad. - Estadísticamente se ha denominado localidad a un lugar del área rural que cuenta con un asentamiento de viviendas, ya sea que se encuentren estas dispersas o agrupadas, identificable por un nombre y con límites más o menos definidos. Las localidades pueden tener diferentes denominaciones de acuerdo a su ubicación geográfica dentro del país como: caseríos, barrios, recintos, comunas, anejos, etc.

Ilustración 66. División Político Administrativa - BAÑOS



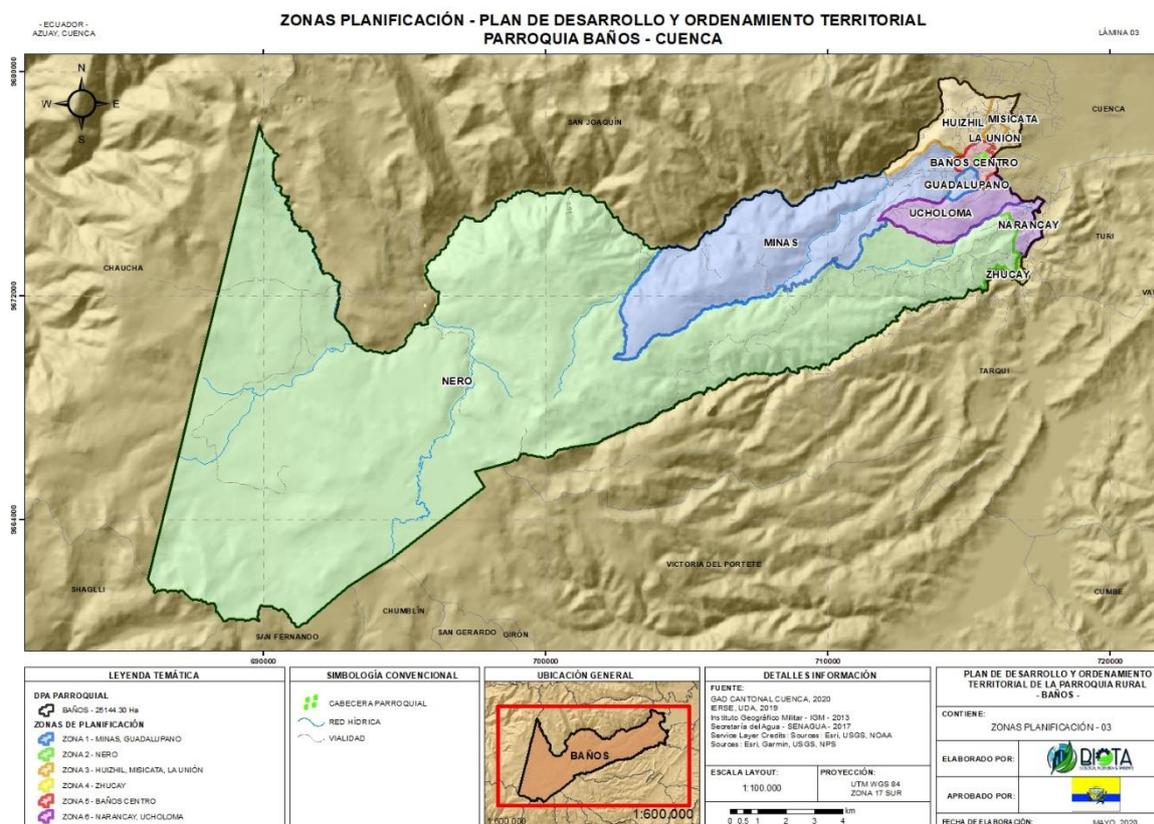
Fuente: GAD CANTONAL CUENCA, 2020

Tabla 92: CUADRO DE COMUNIDADES Y LOCALIDADES

COMUNIDAD	LOCALIDAD - BARRIO	COMUNIDAD	LOCALIDAD - BARRIO	COMUNIDAD	LOCALIDAD - BARRIO
MINAS	REINA DE LAS LAJAS	NERO	LAS MONJAS (LIRIO PAMBA)	HUIZHIL	HUIZHIL
	ENSAYANA		LAURELES		LA CONCORDIA
	MINAS BAJO		MANZANALOMA		LOS TILOS
	MINAS		NERO		SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA
	TAQUILPO		ASOCIACIÓN FUERZA CAMPESINA DE NERO		SAN JACINTO
	IGLESIA URCO		LA CUADRA		HUIZHIL ALTO
	CALLAGSI		YANASACHA		BARABÓN
	COCHAPAMBA		AGUARONGOS	LIRIO	
	SHIPATA		LA CHONTA	SAN JUAN DE BARABÓN	
	TUNCAY		RODEO	SAN JOSÉ	
	SHINSHIN		HUJANDUGLOMA		
	HACIENDA WILLIAM		SUNSUN	COMUNIDAD	LOCALIDAD - BARRIO
	HACIENDA LOS PINOS		SIGSIG HUAYCO	MISICATA	LAS PLAYAS DE MISICATA
	HACIENDA VALVERDE		QUINSA CHOGLLO		LAS ANTENAS
	BAYAN		PLAYA SECA		MISICATA CENTRO
HACIENDA MANZANO	LA Y	VIRGEN DE LOURDES			
SUSTAG	GALGAL	COMUNIDAD	LOCALIDAD - BARRIO		
SARAYUMA	CHICO SOLDADOS	LA UNIÓN	UNIÓN ALTA		
CHUGCHUGUSO	HACIENDA CALABOZO		UNIÓN BAJA		
MINAS ALTO	HACIENDA SAN VICENTE	COMUNIDAD	LOCALIDAD - BARRIO		
PILCOPAMBA	HACIENDA PUCÁN	BAÑOS CENTRO	CENTRO PARROQUIAL		
RUDIO	MONTELOMA				
MAURIN		COMUNIDAD	LOCALIDAD - BARRIO		
		GUADALUPANO	GUADALUPANO ALTO		
			GUADALUPANO BAJO		
COMUNIDAD	LOCALIDAD - BARRIO	COMUNIDAD	LOCALIDAD - BARRIO	COMUNIDAD	LOCALIDAD - BARRIO
NARANCAY	NARANCAY ALTO	UCHOLOMA	LATAPAMBA		
	NARANCAY BAJO		UCHOLOMA		
	SEÑOR DEL CAUTIVO		EL CHORRO		
	LA PRADERA				
COMUNIDAD	LOCALIDAD - BARRIO	COMUNIDAD	LOCALIDAD - BARRIO		
ZHUCA Y	ZHUCA Y				

Fuente: Junta Parroquial Baños
Elaborado: Equipo Consultor, 2020

Ilustración 67. Mapa Identificación localidades



Fuente: Junta Parroquial Baños
Elaborado: Equipo Consultor, 2020

Superficie. - La parroquia baños en la actualidad ha pasado de una superficie de 22.037.01 hectáreas. a una superficie de (25.144,30) hectáreas, incrementándose en 3.232,27 hectáreas, luego de los acuerdos llegados con las parroquias vecinas que mantenían conflictos limítrofes. Lamentablemente y como ocurre en la mayoría de parroquias rurales del cantón Cuenca, no se tiene definido los límites entre comunidades, lo que ocasiona inconvenientes el momento de definir su estructura organizativa, así como el nivel de equipamiento e infraestructura existente.

Para tener un acertado análisis de los asentamientos humanos hemos de proponer una zonificación de la parroquia baños considerando como determinantes, la sinergia de sus comunidades y/o conurbaciones, su densidad poblacional, tomaremos como base varias particularidades físico espacial, socio-culturales, económico y político de los territorios ya que condicionan el desarrollo Parroquial.

Otro punto a considerar y no menos importante para la zonificación que se propone para la etapa de Diagnostico es la consideración de ciertas localidades de la parroquia baños con su cercanía o colindancia con el área urbana de la ciudad de Cuenca y dentro de los PUGS del cantón están siendo consideradas como zonas de Expansión urbana, por su nivel de consolidación y de infraestructura.

Tabla 93. Cuadro de áreas por comunidades y localidades

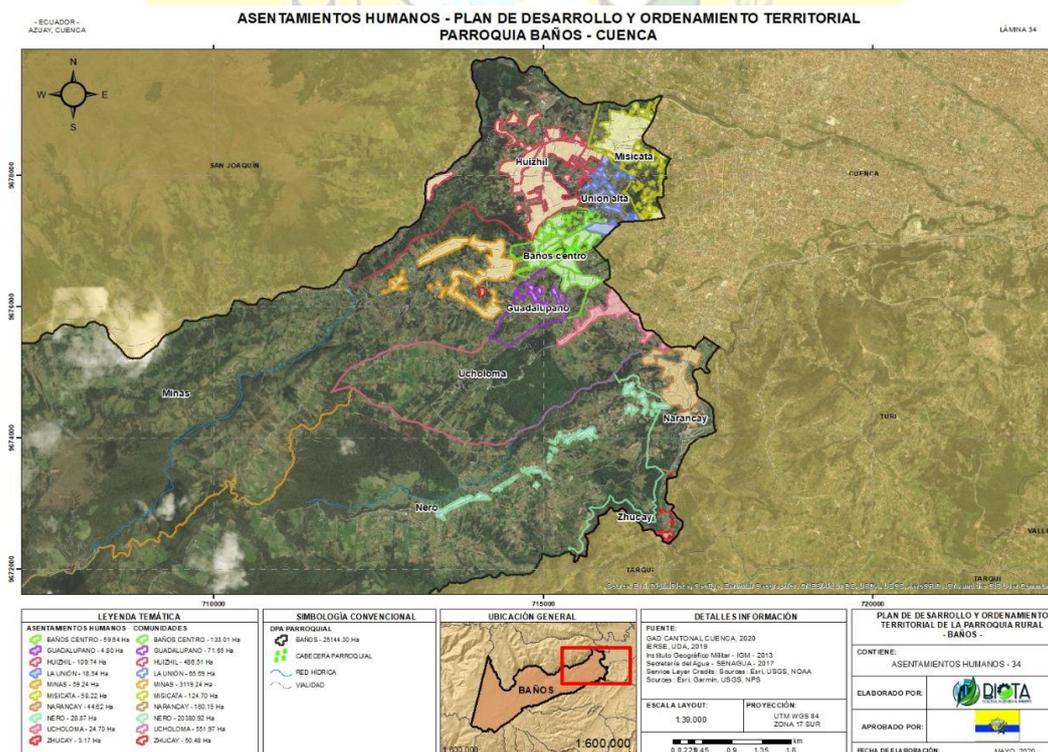
ZONAS	COMUNIDAD	LOCALIDAD - BARRIO	AREA Ha
ZONA 1	MINAS	REINA DE LAS LAJAS	3119.24
		ENSAYANA	
		MINAS BAJO	
		MINAS	
		TAQUILPO	
		IGLESIA URCO	
		CALLAGSI	
		COCHAPAMBA	
		SHIPATA	
		TUNCAY	
		SHINSHIN	
		HACIENDA WILLIAM	
		HACIENDA LOS PINOS	
		HACIENDA VALVERDE	
		BAYAN	
		HACIENDA MANZANO	
		SUSTAG	
		SARAYUMA	
		CHUGCHUGUSO	
	MINAS ALTO		
PILCOPAMBA			
RUDIO			
MAURIN			
ZONA 1	GUADALUPANO	GUADALUPANO ALTO GUADALUPANO BAJO	71.65
	ZONA 2	NERO	20380.92
LAS MONJAS (LIRIO PAMBA)			
LAURELES			
MANZANALOMA			
NERO			
ASOCIACION FUERZA CAMPESINA DE NERO			
LA CUADRA			
YANASACHA			
AGUARONGOS			
LA CHONTA			
RODEO			
HUANDUGLOMA			
SUNSUN			
SIGSIG HUAYCO			
QUINSA CHOGLLO			
PLAYA SECA			
LA Y			
GALGAL			
CHICO SOLDADOS			
HACIENDA CALABOZO			
HACIENDA SAN VICENTE			
HACIENDA PUCAN			
MONTELOMA			
ZONA 3	HUIZHIL	486.51	
			HUIZHIL
			LA CONCORDIA
			LOS TILOS
			SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA
			SAN JACINTO
			HUIZHIL ALTO
			BARABÓN
			LIRIO
			SAN JUAN DE BARABÓN
SAN JOSÉ			
ZONA 3	MISICATA	124.70	
			LAS PLAYAS DE MISICATA
			LAS ANTENAS
			MISICATA CENTRO
ZONA 3	LA UNIÓN	65.69	
			VIRGEN DE LOURDES
UNIÓN ALTA			
UNIÓN BAJA			
ZONA 4	ZHUCAY	ZHUCAY	50.48
ZONA 5	BAÑOS CENTRO	CENTRO PARROQUIAL	133.01
ZONA 6	NARANCAY	160.15	
			NARANCAY ALTO
			NARANCAY BAJO
			SEÑOR DEL CAUTIVO
	LA PRADERA		
	ZONA 6	UCHOLOMA	551.97
LATAPAMBA			
UCHOLOMA			
EL CHORRO			

Fuente: Junta Parroquial Baños
Elaborado: Equipo Consultor, 2020

Tabla 94: Área por comunidades

COMUNIDAD	COMUNIDAD AREA Ha	ASENTAMIENTO ÁREA_Ha	PORCENTAJE %
BAÑOS CENTRO	133.01	59.64	44.84
GUADALUPANO	71.65	4.80	6.69
HUIZHIL	486.51	109.74	22.56
LA UNIÓN	65.69	18.54	28.23
MINAS	3119.24	59.24	1.90
MISICATA	124.70	58.22	46.69
NARANCAY	160.15	44.62	27.87
NERO	20380.92	28.87	0.14
UCHOLOMA	551.97	24.70	4.47
ZHUCAY	50.48	3.17	6.29
TOTAL	25144.30	411.54	1.64

Ilustración 68. Asentamientos Humanos de la parroquia Baños



Fuente: Orto Fotografía Google Earth
Elaborado: Equipo Consultor, 2020

Con la información obtenida se puede evidenciar que las Comunidades con mayor extensión territorial son las siguientes en orden escalonado; Nero con 20.380,92 ha, Minas con 3119.24 ha, Ucholoma con 551.97 ha, Huizhil con 486.51ha, Narancay con 160.15ha, Baños centro con 133.01ha, Misicata con 124.70ha, Guadalupano con 71.65ha, la Unión con 65.69ha, Zhucay con 50.48ha.

Tabla 95. Ocupación del suelo por comunidades y localidades

ZONAS	COMUNIDAD	LOCALIDAD - BARRIO	SUPERFICIE TOTAL DE LA COMUNIDAD Y SU ZONA Ha	AREA POBLADA DE LA COMUNIDAD Ha	PORCENTAJE DE POBLAMIENTO O EN RELACIONA AL AREA DE LA ZONA 1 3190.89 Ha	PORCENTAJE DE POBLAMIENTO O DE LA COMUNIDAD EN RELACION AL AREA PARROQUIAL 25.144.31 Ha	PORCENTAJE DE AREA DE LA ZONA 1 EN RELACION AL AREA PARROQUIAL 25.144,31 Ha
ZONA 1	MINAS	REINA DE LAS LAJAS	3119.24	59.64	1.87%	0.24%	12.41%
		ENSAYANA					
		MINAS BAJO					
		MINAS					
		TAQUILPO					
		IGLESIA URCO					
		CALLAGSI					
		COCHAPAMBA					
		SHIPATA					
		TUNCAY					
		SHINSHIN					
		HACIENDA WILLIAM					
		HACIENDA LOS PINOS					
		HACIENDA VALVERDE					
		BAYAN					
		HACIENDA MANZANO					
		SUSTAG					
		SARAYUMA					
		CHUGCHUGUSO					
	GUADALUPANO	GUADALUPANO ALTO	71.65	4.8	0.15%	0.02%	0.28%
GUADALUPANO BAJO							
TOTAL			3190.89	64.44	2.02%	0.26%	12.69%
ZONA 2	NERO	LAS MONJAS (LIRIO PAMBA)	20380.92	28.87	0.14%	0.11%	81.06%
		LAURELES					
		MANZANALOMA					
		NERO					
		ASOCIACION FUERZA CAMPESINA DE NERO					
		LA CUADRA					
		YANASACHA					
		AGUARONGOS					
		LA CHONTA					
		RODEO					
		HUANDUGLOMA					
		SUNSUN					
		SIGSIG HUAYCO					
		QUINSA CHOGLLO					
		PLAYA SECA					
		LA Y					
		GALGAL					
		CHICO SOLDADOS					
		HACIENDA CALABOZO					
		HACIENDA SAN VICENTE					
HACIENDA PUCAN							
MONTELOMA			20380.92	28.87	0.14%	0.11%	81.06%
TOTAL			20380.92	28.87	0.14%	0.11%	81.06%
ZONA 3	HUIZHIL	HUIZHIL	486.51	109.74	16.21%	0.44%	1.93%
		LA CONCORDIA					
		LOS TILOS					
		SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA					
		SAN JACINTO					
		HUIZHIL ALTO					
	MISICATA	BARABÓN	124.70	58.22	8.60%	0.23%	0.50%
		LIRIO					
		SAN JUAN DE BARABÓN					
		SAN JOSÉ					
		LAS PLAYAS DE MISICATA					
		LAS ANTENAS					
LA UNIÓN	MISICATA CENTRO	65.69	18.54	2.74%	0.07%	0.26%	
	VIRGEN DE LOURDES						
UNIÓN ALTA			65.69	18.54	2.74%	0.07%	0.26%
UNIÓN BAJA			65.69	18.54	2.74%	0.07%	0.26%
TOTAL			676.90	186.5	27.55%	0.74%	2.69%
ZONA 4	ZHUCAY	ZHUCAY	50.48	3.17	6.28%	0.01%	0.20%
TOTAL			50.48	3.17	6.28%	0.01%	0.20%
ZONA 5	BAÑOS CENTRO	CENTRO PARROQUIAL	133.01	59.64	44.84%	0.24%	0.53%
TOTAL			133.01	59.64	44.84%	0.24%	0.53%
ZONA 6	NARANCAY	NARANCAY ALTO	160.15	44.62	6%	0.18%	0.64%
		NARANCAY BAJO					
		SEÑOR DEL CAUTIVO					
	UCHOLOMA	LA PRADERA	551.97	24.7	3.47%	0.10%	2.20%
		LATAPAMBA					
UCHOLOMA			551.97	24.7	3.47%	0.10%	2.20%
EL CHORRO			551.97	24.7	3.47%	0.10%	2.20%
TOTAL			712.12	69.32	9.73%	0.28%	2.83%
AREA TOTAL DE LA PARROQUIA			25144.31	411.94	1.64%	1.64%	100.00%

Fuente: Orto Fotografía Google Earth
Elaborado: Equipo Consultor, 2020

La extensión territorial no determina el uso del suelo ya que la realidad de baños es al contrario las comunidades más pequeñas en extensión son las que más poblamiento poseen como se indica en la tabla que antecede.

ZONA 1 (COMUNIDAD DE MINAS y GUADALUPANO)

La Zona 1 está integrada por las comunidades de Minas con 3.119,24 ha y la comunidad de Guadalupano con 71.65 ha, que representa el 12.69% del territorio de la Parroquia, en cuanto al área utilizada para poblamiento, Minas con 205.97 ha y Guadalupana alcanza las 45.5 ha que representa en relación a el área Parroquial el 1% y en relación al área de la Zona 1 representan el 7.88%

ZONA 2 (NERO)

La comunidad de Nero es la más extensa en territorio con 20.880,92 ha que representa el 81.06% del territorio de la parroquia, en cuanto al área utilizada para poblamiento alcanza las 118.5 ha que equivale al 0.47% del área parroquial y el 0.58% en relación al área total de la Zona 2.

ZONA 3 (HUIZHIL, MISICATA, LA UNIÓN)

La Zona 3 está integrada por las comunidades de Huizhil con 486.51 Ha, la comunidad de Misicata con 124.70 ha, y la Unión con 65.69ha, que representa el 2.69% del territorio de la Parroquia, en cuanto al área utilizada para poblamiento, Huizhil con 187.5 ha, Misicata alcanza las 85.5 ha y la Unión con 45.97 ha, que representa en relaciona el área Parroquial el 1.27% y en relación al área de la Zona 3 representan el 47.12%

ZONA 4 (ZHUCAY)

La comunidad de Zhucay es la más pequeña en territorio con 50.48 ha que representa el 0.20% del territorio de la parroquia, en cuanto al área utilizada para poblamiento alcanza las 14.50 ha que equivale al 0.06% del área parroquial y el 28.72% en relación al área total de la Zona 4.

ZONA 5 (BAÑOS CENTRO)

La comunidad de Baños centro tiene una extensión territorial de 133.01 ha que representa el 0.53% del territorio de la parroquia, en cuanto al área utilizada para poblamiento alcanza las 110.5 ha que equivale al 0.44% del área parroquial y el 83.08% en relación al área total de la Zona 5.

ZONA 6 (COMUNIDAD DE NARANCAY Y UCHOLOMA)

La Zona 6 está integrada por las comunidades de Narancay con 160.15 Ha y la comunidad de Ucholoma con 551.97 ha, que representa el 2.83% del territorio de la Parroquia, en cuanto al área utilizada para poblamiento, Narancay con 72.06 ha y Ucholoma alcanza las 45.81 ha que representa en relaciona el área Parroquial el 0.47% y en relación al área de la Zona 6 representan el 16.55%.

De este análisis podemos determinar que en la Parroquia Baños la extensión de tierras para poblamiento es de 932.23 Ha que equivale al 3.71 %.

Por tal razón podemos determinar que la mayoría de territorio está destinado para la zona rural, entendiéndose que son zonas de producción agrícola y ganadera, así como de zonas de protección ecológica como las partes altas (Paramos)

Esta zonificación se la considerado mantener para realización del diagnóstico, puesto que al ser una actualización del PDOT 15-19, vamos a obtener los resultados deseados en base a esa planificación en cuanto a la evolución de la Parroquia, sin embargo, para la gestión actual dirigida por esta nueva administración para el periodo 2019-2023 la zonificación propuesta por las autoridades actuales será en un Numero de tres las que permitirán canalizar la prestación de servicios y gestión.

Zona 1

Comunidad de Minas, Baños Centro, Guadalupano.

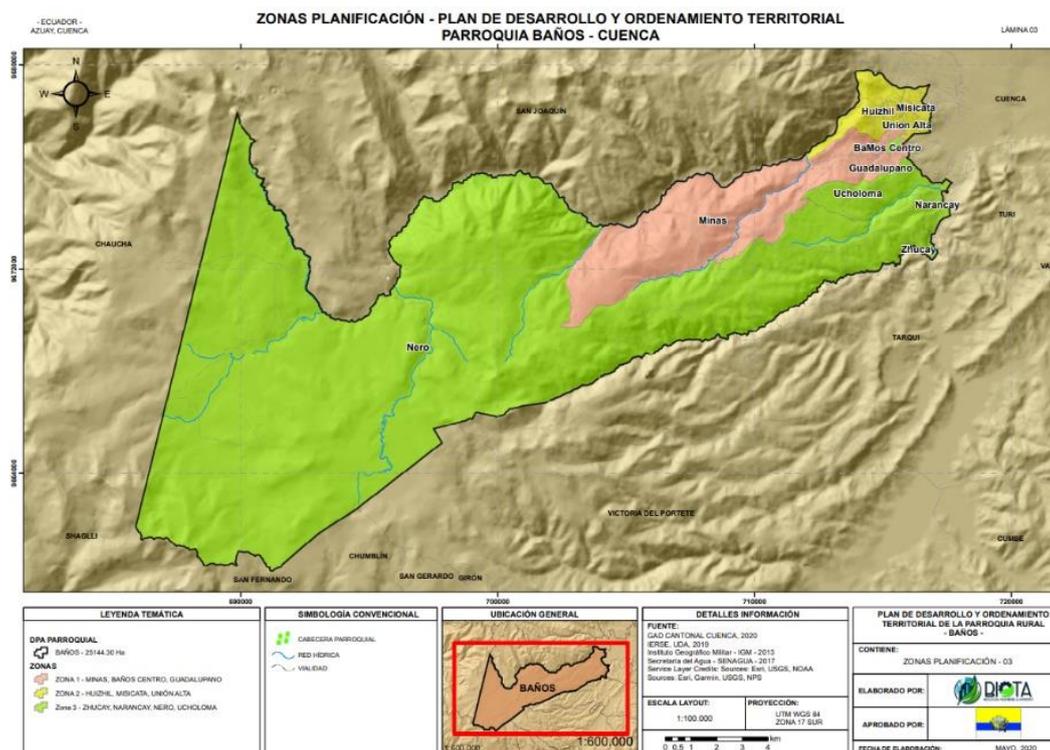
Zona 2

Comunidad: Huizhil, Misicata, la Unión Alta

Zona 3

Comunidad: Nero, Narancay, Ucholoma, Zhucay

Ilustración 69.- Zonas de Planificación, 2020

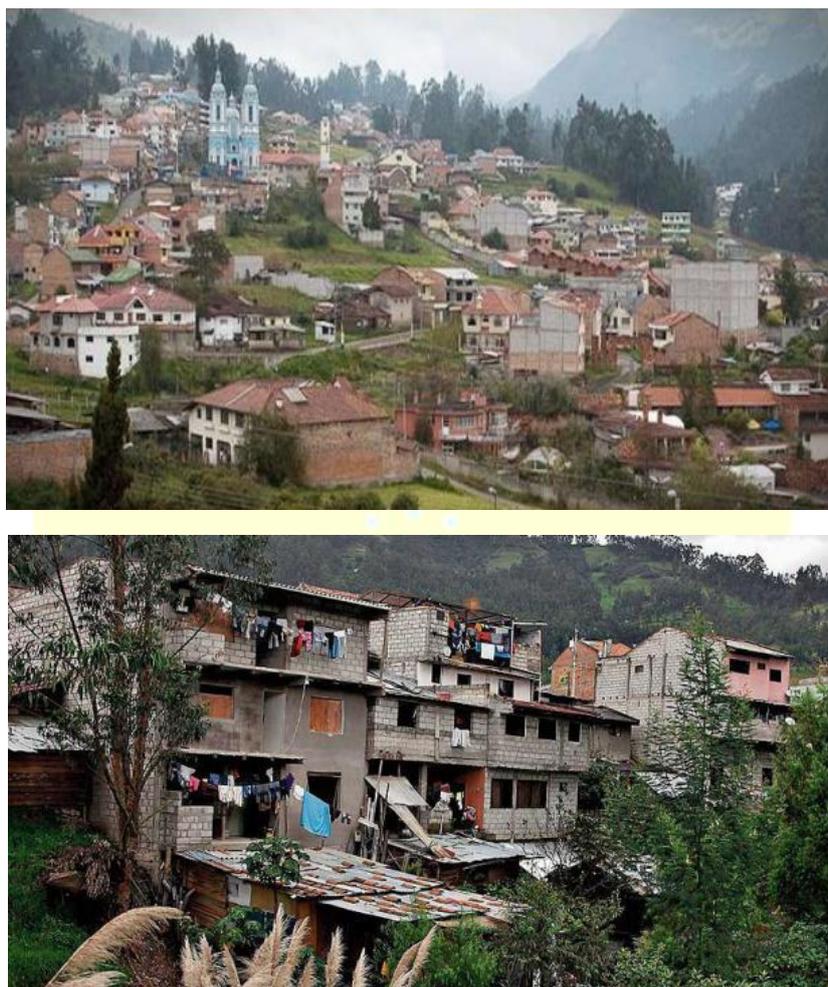


Fuente: GAD Parroquial BAÑOS

6.2.4.7 TOPOGRAFÍA

La características irregulares de las zonas ha determinado que los asentamientos humanos (poblamientos) ocupen áreas con pendientes inferiores al 30% lo que mayoritariamente se encuentra en cercanía con la ciudad de Cuenca, sin embargo con el pasar del tiempo y los cambios en la dinámica de la economía de la Parroquia, que fue generada por los recursos de las remesas de los migrantes esta situación cambio, ya que los centros poblados iniciaron a expandirse y ocuparon zonas riesgosas que superan el 30% de pendiente, lo que es un peligro latente de deslizamientos en masa. Adicional a esto la falta de control por el GAD municipal de Cuenca que no ejerce un control de los crecimientos poblacionales en todas las parroquias del Cantón.

Ilustración 70. Registro fotográfico donde se observa la topografía



Fuente: Diario el comercio Barrio el Cisne de la parroquia baños
Elaborado: Equipo Consultor, 2020

En el cantón Cuenca las Parroquias rurales están en pleno auge de crecimiento poblacional, lo que no sería un problema si se considerara las normativas técnicas emitida por el GAD cantonal sin embargo esto no sucede. La causa principal para que esto se genere es la disponibilidad de terrenos a menores costos con relación al área urbana, la cercanía con la ciudad y los servicios básicos.

En el año 2008 se publicó la Ordenanza que sanciona el plan parcial de urbanismos del área urbano parroquial de Baños: “Determinación para el Uso y Ocupación del suelo urbano, plan vial y reserva de suelo para equipamiento comunitario”, en donde se planifica para el área del territorio Urbano Parroquial y su área de Influencia Inmediata en la Parroquia Rural de Baños, el objetivo de dicha ordenanza fue controlar el crecimiento y los asentamientos poblacionales, pero no se observa por parte del GADM de Cuenca para la exigencia y control de la misma dentro de la Parroquia.

Para el coordinador del proyecto LactaLAB-Ciudades Sustentables de la Universidad de Cuenca, Daniel Orellana, el paisaje de esas jurisdicciones cambió debido a la construcción de viviendas y planes habitacionales. Es decir, el crecimiento poblacional se trasladó más hacia esas zonas rurales.

Un tema que se debe considerar dentro de las propuestas de este plan es la densificación de las zonas bajas de la parroquia con el fin de precautelar la integridad de los habitantes de la parroquia Baños.

6.2.4.8 TRAMA URBANA O ESTRUCTURA URBANA.

La estructura urbana es la forma en la que el suelo se usa en la disposición de las partes de un asentamiento urbano, generalmente una ciudad. Las viviendas, tiendas, calles, aceras, fábricas, oficinas, parques y áreas abiertas requieren ciertos tamaños y formas, por lo que se hace importante contar con una buena planificación urbana. El tipo de carreteras, vías férreas y pequeños cuerpos de agua influyen en el uso de la tierra y la localización de los edificios.

La estructura espacial de las ciudades se transforma mediante un proceso llamado “fragmentación”, por lo tanto, hay que adaptar los modelos existentes a la estructura actual de las nuevas ciudades. Este cambio se da sobre todo en los asentamientos humanos considerados periurbanos, y de expansión urbana.

La adecuada planificación de los asentamientos urbanos permite hacer más eficiente el acceso a los servicios y aprovechar el suelo y los recursos de la mejor manera. En el siglo XXI, más planificadores están tomando en cuenta las áreas naturales, su mantenimiento y conservación, mientras que otros, en conjunto con ingenieros y arquitectos, están abogando por el uso de materiales que aprovechan las condiciones geográficas de la ciudad. En la Parroquia Baños sin embargo cabe resaltar el hecho de que su estructura se ha visto modificada por las actividades de la población y de la posición económica de la misma, no se ha aprovechado estas características físicas del territorio, y se lo ha malogrado, dando como resultado un fenómeno denominado como “movilidad humana” hacia la periferia de las ciudades, creando así zonas exclusivas, ya sean barrios de clase alta, media - alta o barrios marginales, los barrios antiguos son destinados para comercio y zonas administrativas desplazando la zona de viviendas totalmente. Por tal razón la consolidación de los distintos asentamientos de la parroquia se desarrolla de forma irregular, sin olvidarnos también de la parte física del territorio que incide profundamente.

Analizaremos el comportamiento del fenómeno de movilidad humana y fragmentación de cada una de las comunidades para determinar el desarrollo urbanístico que marcan el crecimiento.

- **CABECERA PARROQUIAL DE BAÑOS**

El centro parroquial obedece a un desarrollo urbanístico de tipo concéntrico, el mismo que se encuentra saturado por la falta de un plan de uso y gestión de suelo oportuna que organice la zona de expansión de esta comunidad. Lo que se convierte en un punto débil del desarrollo y crecimiento. *En este plan se sugerirá que se realice un Plan de uso y gestión de suelo con la finalidad de normar el crecimiento de todas las comunidades para evitar la subutilización del territorio.*

Ilustración 71. Cabecera parroquial de Baños

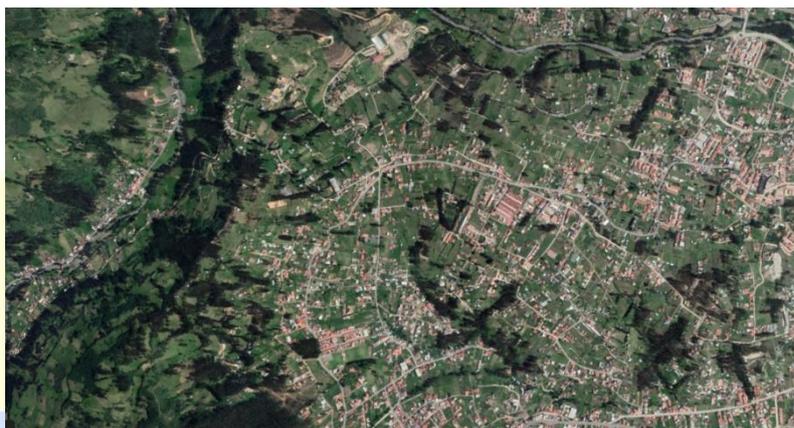


Fuente: Orto foto Google Earth.
Elaborado: Equipo Consultor, 2020

- **COMUNIDAD LA UNIÓN, MISICATA, HUIZHIL.**

Esta zona se encuentra considerada como expansión Urbana de la ciudad de Cuenca, por su colindancia directa, el tipo de desarrollo urbanístico que se está estableciendo es de manera dispersa, una de las características, es la proliferación de un tejido residencial extensivo de viviendas unifamiliares, aunque con estándares de edificabilidad y densidad de ocupación muy contrastados, es decir nuevamente aparece el fenómeno de la fragmentación del suelo, ya que podemos notar una baja densidad edificatoria, la discontinuidad de los usos de suelo en el territorio y el uso mayoritario de transporte privado.

Ilustración 72. La Unión, Misicata, Huizhil

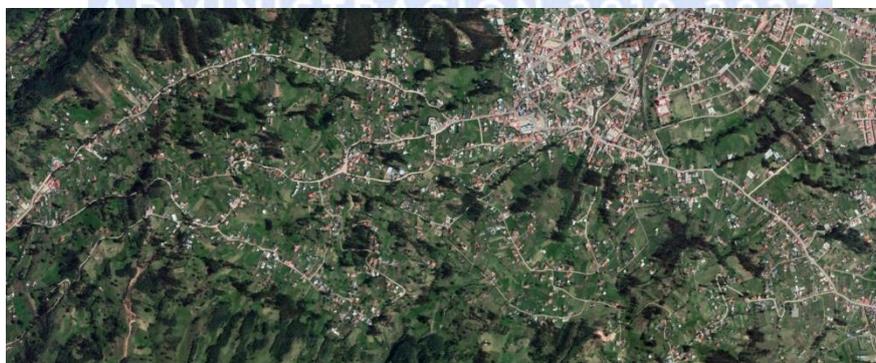


*Fuente: Orto foto Google Earth.
Elaborado: Equipo Consultor, 2020*

- **COMUNIDAD DE MINAS, GUADALUPANO.**

Estas comunidades obedecen a un desarrollo urbanístico claramente lineal y disperso, con características similares al considerar las particularidades del territorio. No existe definido ejes de vías, amanzanamientos, ni trazados viales que obedezcan a una planificación. Estas zonas están consideradas como de desarrollo agrícola sin embargo es necesario la formulación de planes que integren esta actividad para el adecuado uso del territorio.

Ilustración 73. Minas, Guadalupano

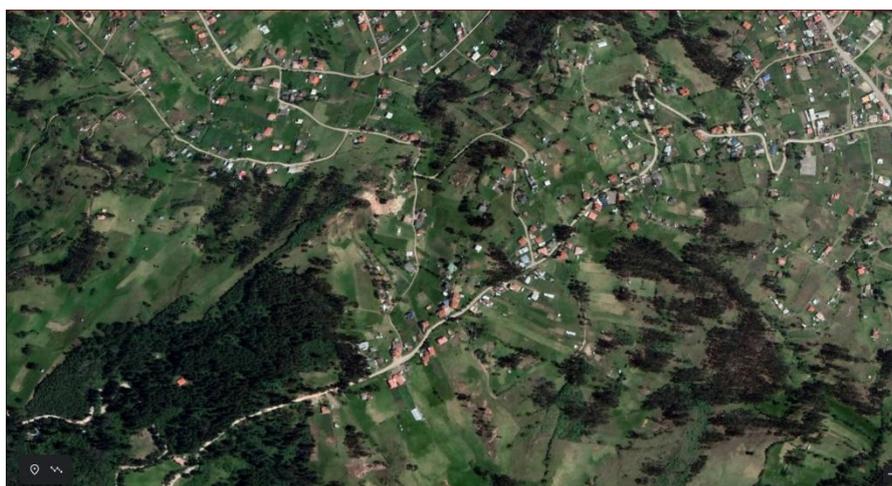


*Fuente: Orto foto Google Earth.
Elaborado: Equipo Consultor, 2020*

- **COMUNIDAD DE NERO Y UCHOLOMA**

Asentamiento de manera lineal que se desarrolla lo largo de un eje modelador en este caso la vía principal. Esta zona se encuentra en proceso de consolidación y sus características son netamente rurales, se debe fortalecer la conservación de quebradas naturales para evitar los riesgos antrópicos, es importante mencionar que la población es corresponsable directo del deterioro de estas zonas ya que no toma conciencia del riesgo y espontáneamente fracciona el suelo y genera un crecimiento desordenado y al margen de las políticas públicas.

Ilustración 74. Nero y Ucholoma

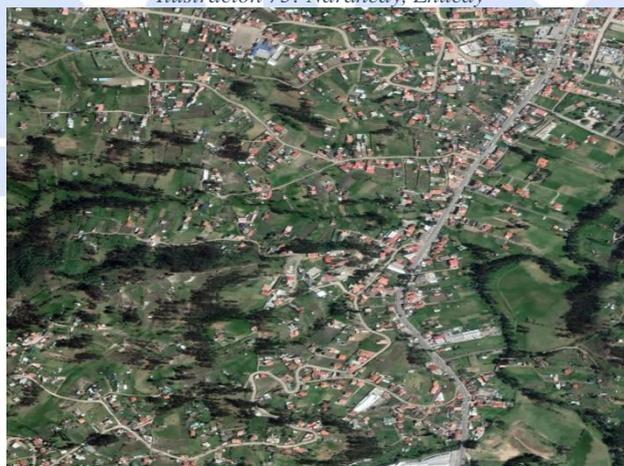


*Fuente: Ortofoto Google Earth.
Elaborado: Equipo Consultor, 2020*

- **COMUNIDAD DE NARANCAY Y ZHUCAY**

Asentamiento de manera dispersa, en el caso de Narancay con un poco más de identidad por su cercanía a la cabecera parroquial, pero en el caso de la comunidad de Zhucay, el desarrollo se basa en función de la vía interprovincial. y su desarrollo urbanístico es más lineal.

Ilustración 75: Narancay, Zhucay



*Fuente: Ortofoto Google Earth.
Elaborado: Equipo Consultor, 2020*

En conclusión, la parroquia Baños cuenta con comunidades en proceso de desarrollo, sobre todo las colindantes con el perímetro urbano de la ciudad de Cuenca, y es necesario que el gobierno municipal tome cartas en el asunto sobre todo considerando que es competencia del GAD cantonal el control del uso y gestión del suelo a nivel cantonal.

6.2.4.9 FRACCIONAMIENTO DE SUELO.

FRACCIONAMIENTO, PARTICIÓN O SUBDIVISIÓN. - Es el proceso mediante el cual un predio se subdivide en varios predios a través de una autorización del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal o Metropolitano, que viabiliza el registro e individualización de predios, solares o lotes resultantes, los cuales pueden tener distintos condicionamientos y obligaciones en función de lo previsto en el respectivo plan de uso y gestión de suelo, manejado por el GAD cantonal de Cuenca. En el caso de la Parroquia baños el fraccionamiento en la mayoría de los casos se está realizando sin los concernientes permisos municipales y se está optando por las particiones extrajudiciales, lo que se conoce como partición por prescripción adquisitiva de dominio, de esta manera afecta drásticamente al crecimiento y uso indiscriminado del territorio, y por ende la desigualdad social y la falta de dotación de servicios básicos.

6.2.4.10 ZONIFICACIÓN DE USO DE SUELO.

La baja densidad del área urbana de la ciudad de Cuenca genera un crecimiento descontrolado de las urbanizaciones en el área rural, observándose este proceso de mejor manera en el área peri-urbana. Esto da lugar a complicaciones en el uso de suelo, los cuales son aptos para otras actividades como la agricultura, suelo industrial, entre otros; y, fomenta la construcción de viviendas dispersas en las zonas colindantes con la ciudad y por ende un déficit en la cobertura de servicios básicos.

Uso de Suelo: Dentro de los Usos de suelo que se han encontrado tenemos los siguientes:

En el área Urbano Parroquial:

Uso Vivienda: Referente a la vivienda unifamiliar y multifamiliar.

Uso Agrícola: fundamentalmente de Hortalizas, para consumo local.

Uso de Comercio: aquí se ha agrupado todas las actividades referentes a la venta de productos y servicios que tienen fines lucrativos particulares.

Uso de Equipamiento y Gestión: En este se condensan los equipamientos comunales con los que cuenta la parroquia y todos los sectores de gestión y administración Cabe recalcar que para el presente análisis no se hace referencia a la cuantificación de los usos de suelo únicamente son una descripción de algunas actividades que mayoritariamente se ha desarrollado en el territorio.

En El Área Rural De La Parroquia Mayoritariamente Predomina:

Usos Especiales: Dentro de este se incluyen los definidos para la agricultura, Protección ambiental, ya que esta parroquia cuenta zonas de páramo, en su mayoría en la comunidad de Nero y Minas. Explotación de recursos naturales renovables y no renovables, Lotes vacantes, Manufactura artesanal tejedores, entre otros.

6.2.4.11 ESPACIOS PÚBLICOS

6.2.4.12 DEMOGRAFÍA

Este elemento abarca el estudio estadístico de una colectividad humana, referido a un determinado momento. La población es el resultado de un análisis a partir de las características sociales y de su desarrollo a través del tiempo. Los datos poblacionales se refieren a su dimensión, estructura, evolución y características generales, considerados desde un punto de vista cuantitativo. El estudio de la población es de gran importancia dentro de los procesos de Planificación Urbana y un elemento básico del diagnóstico de un territorio, pues facilita comprender el crecimiento, estructura y composición de la población, para así realizar apuestas económicas y proyectar infraestructura y equipamientos.

La parroquia Baños cuenta con 16851 habitantes según el Censo de Población y Vivienda efectuado en el año 2010, representa el 3,33% del total del cantón Cuenca. Un total de 7867 son hombres con el 46.7% y 8983 son mujeres con el 53.3%. Presenta una tasa de crecimiento del 4,25% entre los períodos censales de los años 2001-2010 y una densidad poblacional de 0,76%. La población económicamente activa está integrada por 7206 personas.

A. Por número de habitantes en cada asentamiento por zonas

Hemos determinado 6 zonas de estudio de acuerdo al comportamiento y sinergias de los asentamientos, en cuanto a la población nos basaremos en la base de datos del INEC, correspondiente al Censo de población y vivienda del año 2010. Por lo tanto, se ha procedido a realizar una estimación de la población a nivel de comunidad.

- Zona 1: Minas Guadalupano
- Zona 2: Nero
- Zona 3: Huizhil, Misicata, La Unión
- Zona 4: Zhucay
- Zona 5: baños Centro
- Zona 6: Narancay y Ucholoma

Esta zonificación la hemos coordinado con los técnicos del Gad Parroquial y está en función a los planes, programas y proyectos que se están desarrollando.

Tabla 96. Tabla de población por comunidades según sexo

ZONAS	COMUNIDAD	HOMBRE	MUJER	TOTAL	PORCENTAJE
ZONA 1	MINAS	879.00	1062.00	1941.00	11.51%
	GUADALUPANO	320.00	380.00	700.00	4.15%
ZONA 2	NERO	745.00	879.00	1544.00	9.16%
ZONA 3	HUIZHIL	1528.00	1689.00	3217.00	19.08%
	MISICATA	1199.00	1378.00	2577.00	15.28%
	LA UNIÓN	395.00	454.00	849.00	5.03%
ZONA 4	ZHUCAY	35.00	45.00	80.00	0.47%
ZONA 5	BAÑOS CENTRO	1723	1880	3603.00	21.38%
ZONA 6	NARANCAY	685.00	755.00	1440.00	8.55%
	UCHOLOMA	435.00	465.00	900.00	5.34%
TOTAL		7944.00	8987.00	16851.00	100.00%

Elaborado: Equipo Consultor, 2020

Como resultado del análisis demográfico realizado se concluye que la parroquia Baños cuenta con un total de 16851 habitantes, distribuidos en las seis zonas. Los asentamientos con el mayor número de habitantes corresponden a Baños Centro con 4303 habitantes que corresponden al 25.53% aproximadamente del total de la población parroquial.

Los asentamientos en donde se encuentra el menor número de población o de habitantes corresponden a la Unión y Uchuloma, con 849 y 900 habitantes, respectivamente, y que representan el 5.04% y 5.34% aproximadamente del total de la población parroquial.

La población de la zona de planificación en relación con su extensión territorial nos da una densidad poblacional bruta parroquial de 0.67 hab/HA, conforme se distribuye la población en el territorio la densidad varía. En el siguiente análisis de densidad poblacional se ha considerado los sectores censales del censo 2010. Como se puede observar en la tabla anterior las comunidades de Nero, Zhucay, Minas y Uchuloma, cuentan con las menores densidades mientras que las comunidades de Baños Centro (Guadalupano) y Mísicata presentan densidades mayores que van desde 21.03 hab/HA y 20.67 hab/HA, respectivamente.

B. Análisis de asentamientos por densidad poblacional bruta

De la interpretación de los datos se determina que los asentamientos Humanos de menor extensión territorial son los que se encuentran con mayor Población, esto se debe principalmente a la cercanía a la ciudad de Cuenca y por la dotación de los servicios básicos, así mismo como por la disponibilidad de terrenos a costos más bajos que la ciudad de Cuenca.

Tabla 97. Densidad poblacional por comunidades

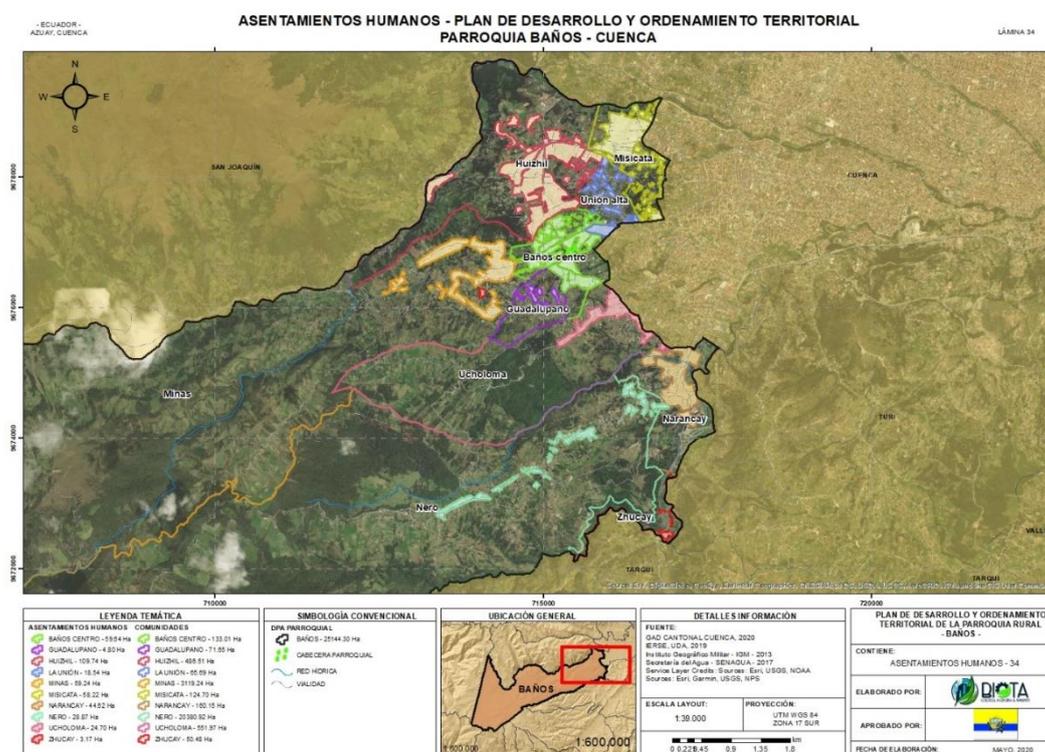
ZONAS	COMUNIDAD	ha	Poblacion total	PORCENTAJE %	Densidad hab/ha
ZONA 1	MINAS	3119.24	1941.00	11.52%	0.62
	GUADALUPANO	71.65	700.00	4.15%	9.77
ZONA 2	NERO	20380.92	1544.00	9.16%	0.08
ZONA 3	HUIZHIL	486.51	3217.00	19.09%	6.61
	MISICATA	124.70	2577.00	15.29%	20.67
	LA UNIÓN	65.69	849.00	5.04%	12.92
ZONA 4	ZHUCAY	50.48	80.00	0.47%	1.58
ZONA 5	BAÑOS CENTRO	133.01	3603	21.38%	27.09
ZONA 6	NARANCAJ	160.15	1440.00	8.55%	8.99
	UCHOLOMA	551.97	900.00	5.34%	3.52
TOTAL		25144.32	16851.00	100.00%	0.67

Elaborado: Equipo Consultor, 2020

En el siguiente mapa podemos observar la concentración y dispersión de la población en el territorio, en base a información proporcionada por la empresa eléctrica actualizado a marzo del 2019, teniendo como referencia la localización de medidores de energía eléctrica en las viviendas, que georreferenciados indican las zonas en donde existe mayor concentración de población por el servicio que presta esta institución.

Como se puede observar, la mayor parte de la población de la zona de planificación se concentra en la zona Noreste, especialmente en las comunidades de Baños Centro, la Unión, Minas, Huizhil, Misicata y Narancay.

Ilustración 76. Mapa Concentración y Dispersión poblacional



Fuente: Equipo Consultor, 2020

C. Análisis de equipamientos

Los equipamientos son todas aquellas edificaciones, instalaciones o dotaciones que generan bienes y servicios con el objetivo principal de satisfacer las necesidades de la población. Permiten desarrollar las actividades diarias de la comunidad, ayudando además a mejorar la calidad de vida de las personas y brindando beneficios ya sea en el ámbito de salud, recreación, educación, cultura, comunicaciones, comercio y abasto, asistencia social, transporte, administración pública, entre otros. Los equipamientos pueden ser de carácter público o privado de acuerdo a las instituciones o entidades que los provean, ya sea el gobierno nacional, provincial, gobierno local o instituciones privadas.

La parroquia Baños cuenta con equipamientos de diferentes tipologías entre educativos, recreación y deportivo, Salud, Social y Cultural, Culto, Administración y gestión pública, Seguridad, Funerario, Abastecimiento y Sanitario, en mayor y menor número por cada asentamiento, concentrándose la mayoría de estos en la cabecera parroquial.

Tabla 98. Clasificación de los asentamientos por oferta de los servicios

ZONA	COMUNIDAD	TIPO DE EQUIPAMIENTO												
		UPC	SUB CENTRO DE SALUD	SEGURO CAMPESINO	CEMENTERIO	CASA COMUNAL	CANCHAS DEPORTIVAS	IGLESIAS	ESCUELAS	CIBV	CNH	BBLIOTECA	ENTIDADES FINANCIERAS	AREAS INFANTILES
ZONA 1	MINAS GUADALUPANO			X		X	XX	X	X					X
ZONA 2	NERO				X	X		X	X					
ZONA 3	HUIZHIL					X	X	X	X					
	MISICATA LA UNION					X		X	X					
ZONA 4	ZHUCAY					X		X	X					
ZONA 5	BAÑOS CENTRO	X	X		X	X		X	X	X		X	XX	
ZONA 6	NARANCA Y				X			X	X					
	UCHOLOMA					X	X	X	X					

Elaborado: Equipo Consultor, 2020

A la parroquia baños la hemos dividido en 6 zonas de características similares y que mantengan sinergias para su desarrollo, en esta zonificación y de acuerdo con los antecedentes expuestos podemos concluir que *el nivel de equipamiento de la parroquia es insuficiente sobre todo para el área rural*, la mayoría de equipamientos se ven densificados en la cabecera parroquial, lo que se convierte en una debilidad y por ende la dependencia total del resto de asentamientos humanos así la comunidad de baños centro.

6.2.4.12.1 Análisis de equipamiento por zonas de planeamiento

ZONA 1

ZONA	COMUNIDAD	TIPO DE EQUIPAMIENTO												
		UPC	SUB CENTRO DE SALUD	SEGURO CAMPESINO	CEMENTERIO	CASA COMUNAL	CANCHAS DEPORTIVAS	IGLESIAS	ESCUELAS	CIBV	CNH	BBLIOTECA	ENTIDADES FINANCIERAS	AREAS INFANTILES
ZONA 1	MINAS			X		X	XX	X	X					X
	GUADALUPANO					X		X	X					

Conformada por las comunidades de Minas y Guadalupano el nivel de equipamiento es considerado medio, la ventaja es la cercanía a la cabecera Parroquial que de alguna manera compensa el déficit, la comunidad de minas sin embargo por tener una extensión territorial mayor a la de Guadalupano inclusive mayor a la de la cabecera parroquial y por ende la población más dispersa sería prudente en planificar la dotación de equipamientos sobre todo a nivel de salud y centros de atención a personas vulnerables, áreas de recreación.

ZONA 2

ZONA	COMUNIDAD	TIPO DE EQUIPAMIENTO												
		UPC	SUB CENTRO DE SALUD	SEGURO CAMPESINO	CEMENTERIO	CASA COMUNAL	CANCHAS DEPORTIVAS	IGLESIAS	ESCUELAS	CIBV	CNH	BBLIOTECA	ENTIDADES FINANCIERAS	AREAS INFANTILES
ZONA 2	NERO				X	X		X	X					

En la zona se encuentra la comunidad de Nero que territorialmente es la más extensa, pero en relación a la densidad poblacional es la más baja. Por tal razón el nivel de equipamiento es limitado. Sería importante considerar en la planificación la dotación de equipamiento en el área de salud, áreas de recreación, centro de atención a personas vulnerables.

ZONA 3

ZONA	COMUNIDAD	TIPO DE EQUIPAMIENTO												
		UPC	SUB CENTRO DE SALUD	SEGURO CAMPESINO	CEMENTERIO	CASA COMUNAL	CANCHAS DEPORTIVAS	IGLESIAS	ESCUELAS	CIBV	CNH	BBLIOTECA	ENTIDADES FINANCIERAS	AREAS INFANTILES
ZONA 3	HUIZHIL					X	X	X	X					
	MISICATA					X		X	X					
	LA UNION					X		X	X					

La zona 3 está conformada por tres comunidades de características similares, en cuanto se refiere a su trazado urbanístico y a su desarrollo poblacional, sin embargo como se puede apreciar en la gráfica el nivel de equipamiento es deficiente, esto debido a su cercanía con la ciudad de Cuenca y de la Cabecera Parroquial lo

que suple de alguna manera la necesidad de dotación de equipamientos, hay carencia total en lo referente a salud, unidades de policía comunitarias, CIBV, lo que determina una debilidad ya que si consideramos el número de población esta realidad estaría fuera de toda norma, y por ende genera problemas a las comunidades aledañas así como a las parroquias vecinas. También debemos considerar con son polos de desarrollo urbanístico no solo de la parroquia sino también del cantón por tal razón en pocos años habrá una densificación poblacional que requerirá de estos equipamientos.

ZONA 4

ZONA	COMUNIDAD	TIPO DE EQUIPAMIENTO												
		UPC	SUB CENTRO DE SALUD	SEGURO CAMPESINO	CEMENTERIO	CASA COMUNAL	CANCHAS DEPORTIVAS	IGLESIAS	ESCUELAS	CIBV	CNH	BBLIOTECA	ENTIDADES FINANCIERAS	AREAS INFANTILES
ZONA 4	ZHUCAI					X		X	X					

La zona 4 se encuentra la comunidad de Zhucay, es una de las comunidades de menor extensión territorial y de habitantes, el equipamiento es básico y tiene déficit en lo referente a salud, seguridad, espacios deportivos, lo que sería importante considerar el fortalecimiento de los equipamientos, la necesidades de esta comunidad se ven aplacadas también por la cercanía a centros poblados de mayor jerarquía dentro de otras parroquias vecinas, e inclusive la cercanía a la periferia de la ciudad de cuenca.

ZONA 5

ZONA	COMUNIDAD	TIPO DE EQUIPAMIENTO												
		UPC	SUB CENTRO DE SALUD	SEGURO CAMPESINO	CEMENTERIO	CASA COMUNAL	CANCHAS DEPORTIVAS	IGLESIAS	ESCUELAS	CIBV	CNH	BBLIOTECA	ENTIDADES FINANCIERAS	AREAS INFANTILES
ZONA 5	BAÑOS CENTRO	X	X		X	X		X	X	X		X	XX	

En la zona 5 se encuentra la cabecera parroquial, la comunidad de baños la misma que por su condición política administrativa se encuentra con el mayor equipamiento de la parroquia, sin embargo, existe déficit en el área de equipamientos deportivos y de óseo, equipamiento importante para el desarrollo de la población tanto infantil como adulta. En esta zona existe equipamiento complementario a nivel privado como son centros de diversión nocturna, restaurantes, hosterías, complejos turísticos y deportivos, centros educativos privados, que de alguna manera dinamizan la economía del sector, cabe recalcar que la parroquia cuenta con la iglesia réplica de la catedral de cuenca que es considerada como un icono de relevancia dentro del aspecto turístico y religioso. Y además está considerada dentro del inventario de bienes patrimoniales.

ZONA 6

ZONA	COMUNIDAD	TIPO DE EQUIPAMIENTO												
		UPC	SUB CENTRO DE SALUD	SEGURO CAMPESINO	CEMENTERIO	CASA COMUNAL	CANCHAS DEPORTIVAS	IGLESIAS	ESCUELAS	CIBV	CNH	BBLIOTECA	ENTIDADES FINANCIERAS	AREAS INFANTILES
ZONA 6	NARANCAY UCHOLOMA				X	X	X	X	X					

Por último, la zona 6 conformada por las comunidades de Narancay y Ucholoma, dos comunidades que se encuentran dentro de una realidad similar en el aspecto del desarrollo un poco más consolidada la comunidad de Narancay la misma que se desarrolla a lo largo de su eje vial longitudinal, los equipamientos también son básicos, carecen sobre todo en los aspectos de seguridad, salud, atención a los grupos vulnerables, y espacio de esparcimiento.

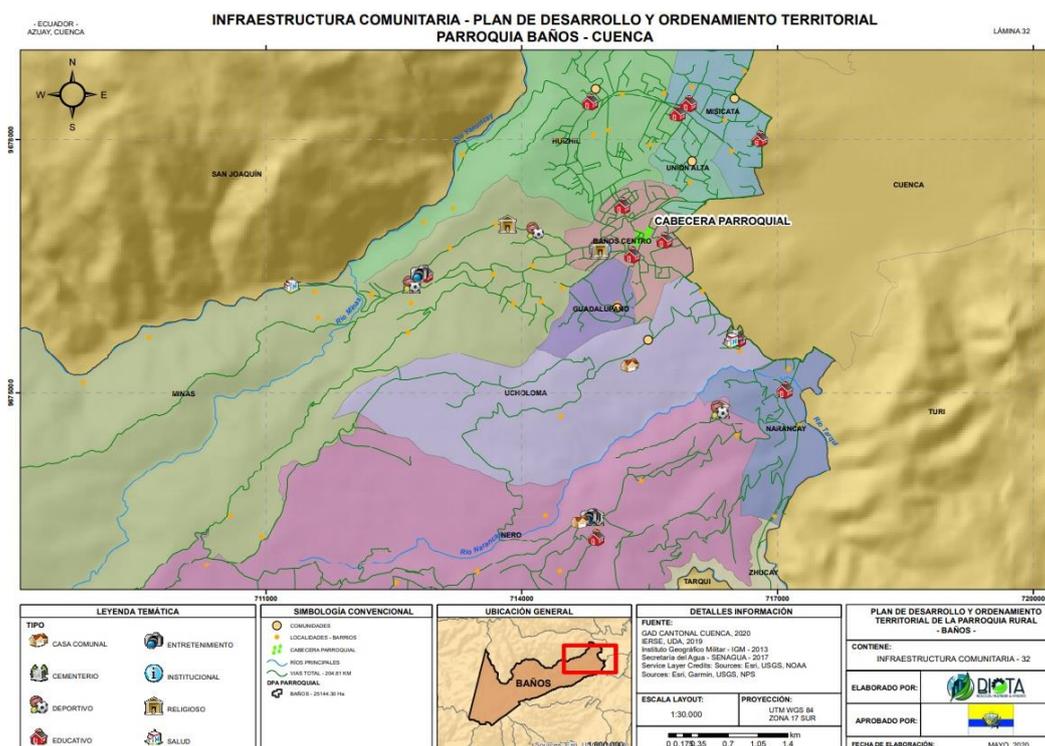
En conclusión, podemos afirmar que la parroquia en general tiene un déficit en equipamientos de salud, equipamientos de seguridad (UPC), áreas de esparcimiento, equipamiento para la atención de grupos vulnerables.

Tabla 99.- Infraestructura Comunitaria

INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA		
COMUNIDAD	DESCRIPCIÓN	TIPO
BAÑOS CENTRO	IGLESIA	RELIGIOSO
	CASA PASTORAL	RELIGIOSO
	CANCHA	DEPORTIVO
	GAD PARROQUIAL	INSTITUCIONAL
	CONCHA ACÚSTICA	ENTRETENIMIENTO
	CENTRO PASTORAL	RELIGIOSO
	IGLESIA	RELIGIOSO
	UE ALFONSO CARRIÓN HEREDIA	EDUCATIVO
	UE MANUEL CÓRDOVA GALARZA	EDUCATIVO
	UE ENRIQUETA CORDERO	EDUCATIVO
	CEMENTERIO	CEMENTERIO
HUIZHIL	UE JEAN PIAGET	EDUCATIVO
	UE CORNELIO CRESPO	EDUCATIVO
MINAS	CASA COMUNAL MINAS	CASA COMUNAL
	MINAS IGLESIA	RELIGIOSO
	MINAS CANCHA	DEPORTIVO
	UE SEGUNDO ESPINOSA CALLE	EDUCATIVO
	MINAS ESCENARIO	ENTRETENIMIENTO
	DISPENSARIO BARABÓN	SALUD
	CAPILLA	RELIGIOSO
	CANCHA MINAS-BAÑOS	DEPORTIVO
MISICATA	UE ROUSSEAU	EDUCATIVO
	UE INTEGRAL	EDUCATIVO
NARANCAY	UE AGUSTÍN CUESTA	EDUCATIVO
NERO	IGLESIA LOS LAURELES	RELIGIOSO
	CANCHA LOS LAURELES	DEPORTIVO
	IGLESIA NERO	RELIGIOSO
	CANCHA NERO	DEPORTIVO
	CONCHA ACÚSTICA NERO	ENTRETENIMIENTO
	JUEGOS INFANTILES NERO	ENTRETENIMIENTO
	CASA COMUNAL NERO	CASA COMUNAL
	UE AGUSTÍN CARRIÓN HEREDIA	EDUCATIVO
UCHULOMA	UE NARANCAY	EDUCATIVO
	CEMENTERIO	CEMENTERIO
	CASA COMUNAL UCHULOMA	CASA COMUNAL
	DISPENSARIO IESS BAÑOS	SALUD

Fuente: Equipo Consultor, 2020

Ilustración 77.- Infraestructura Comunitaria



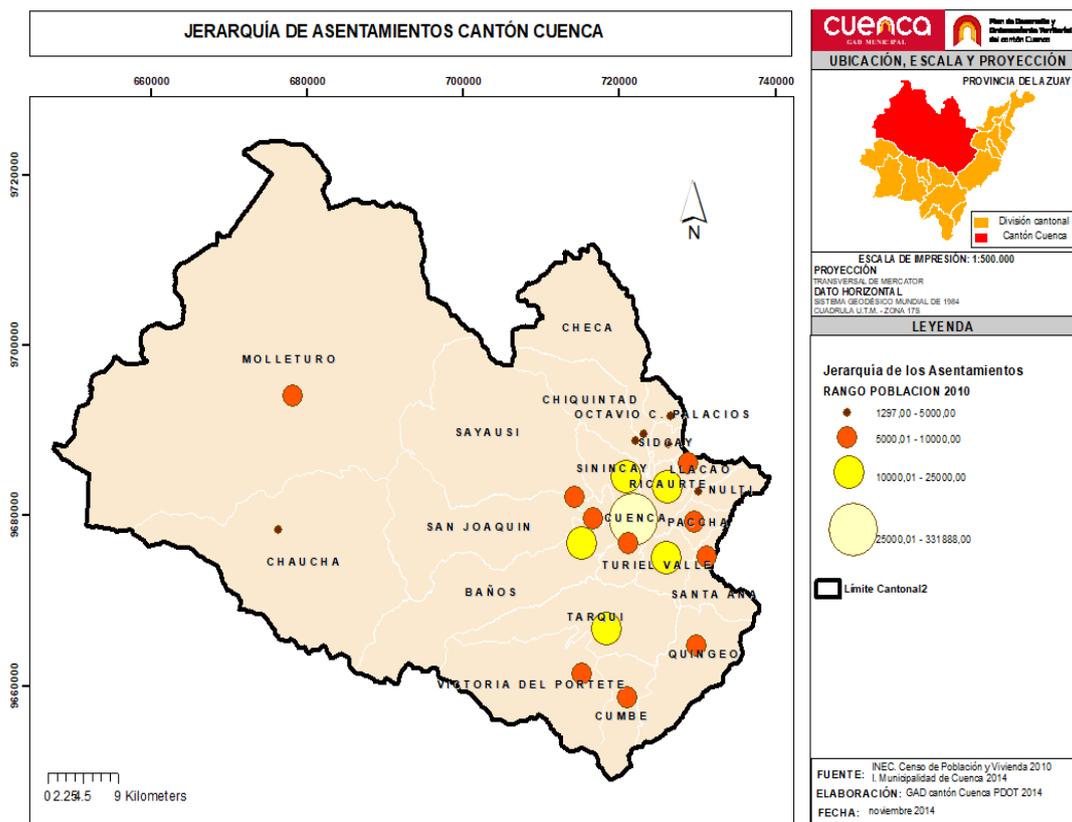
Fuente: Equipo Consultor, 2020

6.2.4.13 RELACIONES ENTRE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Dentro de la estructura actual planteada en la Estrategia Territorial Nacional se cuentan con 110 asentamientos que constan en seis categorías de jerarquización, estando la ciudad de Cuenca y sus conurbaciones en la Jerarquía 2 “Nodo Nacional”. Teniendo como rol: ALTO DESARROLLO DE FUNCIONES RELACIONADAS CON ACTIVIDADES COMERCIALES E INDUSTRIALES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS COMPLEMENTARIOS A LOS OFRECIDOS EN LOS ASENTAMIENTOS DE MENOR JERARQUÍA.

La parroquia Baños y sus conurbaciones, se encuentran inmersas en un desarrollo poblacional acelerado y al ser parte de un sistema que junto a la Ciudad de Cuenca forman un nodo nacional en el futuro serán consideradas para la planificación estratégica de proyectos que pueden transformar el comportamiento de los asentamientos existentes, es ahí la importancia de determinar políticas claras que integren el desarrollo y para lo cual es importante identificar la relación entre los poblamientos. En la actualidad existe una relación de dependencia total entre la cabecera parroquial y las comunidades de Minas, Guadalupano (zona 1), Nero (zona 2), Narancay y Ucholoma (zona 6) estas al ser de consideradas de carácter rural y su fortaleza se apega más hacia el agro, el rol que la cabecera parroquial cumple con estas comunidades está dada por la prestación de servicios, y de actividades comerciales. En cambio, la relación con las comunidades de Huizhil, Miscalta, La unión (zona 3) es de menor importancia ya que estas comunidades se encuentran en la zona de expansión urbana de la ciudad de cuenca y la relación con la cabecera parroquial es más de carácter administrativo y de prestación de servicios.

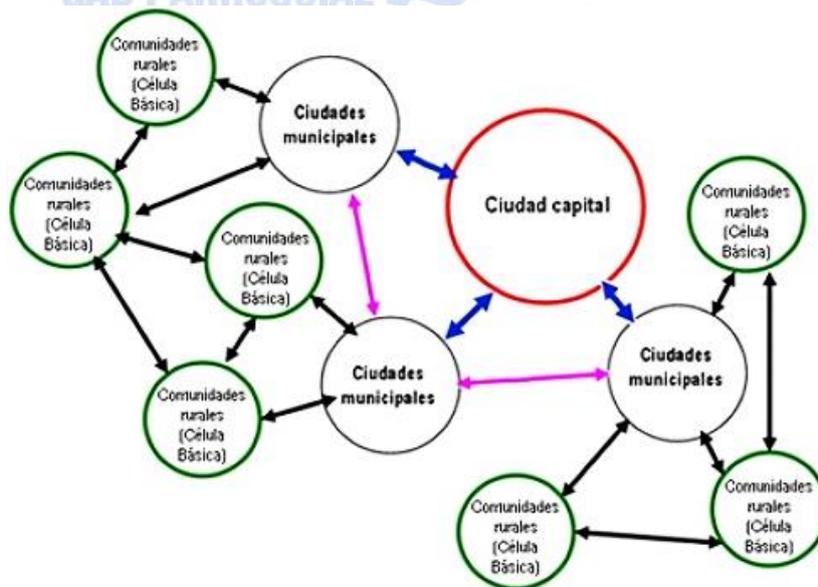
Ilustración 78. Nodos de desarrollo de la provincia del Azuay



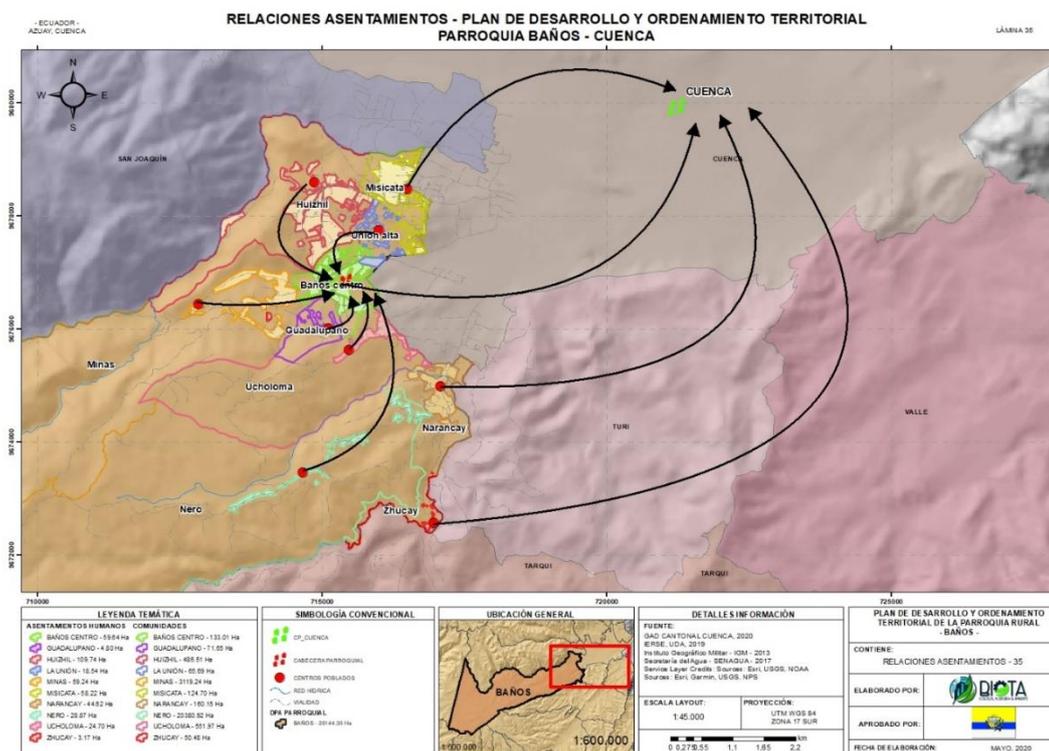
Fuente: PDYOT Cantonal 2019

La comunidad de Zhucay (zona 4) tiene relación con el resto de comunidades y la cabecera parroquial, relacionado a recibir prestación de servicio, en salud, educación y de actividades industriales.

Ilustración 79: Gráfico de relaciones de asentamientos humanos



Fuente: Senplades
Elaborado: Equipo Consultor, 2020



Fuente: Equipo Consultor, 2020

6.2.4.14 JERARQUÍA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Para la identificación, caracterización y jerarquización de los asentamientos de la Parroquia de Baños, se consideran componentes como: población, ubicación, conectividad, tamaño, grados de consolidación y usos principales.

La parroquia Baños la hemos dividido en 6 zonas de planeamiento, de las cuales tres de ellas se encuentran en un grado de consolidación mayor, por las que se las puede considerar zonas periurbanas en relación a la cercanía con la ciudad de Cuenca y su zona de influencia inmediata o también llamada zona de expansión, las otras tres zonas de las consideraría como asentamientos humanos rurales.

La densidad poblacional en el territorio parroquial del cantón Cuenca al año 2010 fluctúa entre el 12.39 hab/Ha. y 0.03 hab/ha, según el PDOT Cantonal actualizado al 2015, y según nuestro análisis específico en la Parroquia de Baños la densidad poblacional fluctúa entre 19.51 hab/Ha. y 0.61 hab/Ha. lo que no dista mucho de la realidad del resto de parroquias del cantón.

En cuanto se refiere a los usos; el área urbana parroquial se ha destinado para la vivienda, Comercio, venta de productos y servicios, equipamiento y gestión, y equipamientos comunitarios, mientras que el área rural se enfocó para el uso agrícola, protección ambiental y explotación de recursos naturales, lotes vacantes. Bosques protegidos en la zona de los Páramos.

Según el PDOT cantonal de Cuenca actualizado al 2015 se ha realizado la jerarquización de los asentamientos humanos, de acuerdo a la densidad poblacional y arroja los siguientes resultados, los mismos que tomaremos en cuenta para mantener un criterio homogéneo con la planificación territorial del Cantón:

- **Jerarquía 1:** > 30hab/ha (área urbana de la ciudad de cuenca)
- **Jerarquía 2:** 4.00 – 30.00 hab/ha Ricaurte y el valle
- **Jerarquía 3:** 1.00 – 4.00 hab/ha Turi, Sinincay, Llacao, Paccha, Sidcay, Nulti, Santa Ana, y Octavio Cordero
- **Jerarquía 4:** 0.10 – 1.00 hab/ha Cumb , Baños, Tarqui, Quingeo, Chiquitand, San Joaquín, Sayausí, Victoria de Portete, Checa
- **Jerarquía 5:** 0.03 – 0.1 hab/ha Molleturo y Chaucha

En el caso de la parroquia Baños de acuerdo a la densidad poblacional estaríamos dentro de la Jerarquía 4, 0.10- 1.00 hab/Ha. Por último, el PDOT cantonal define que la jerarquía de asentamientos humanos del cantón cuenca se de en base a la población parroquial concentrada en las cabeceras parroquiales y que se enmarquen dentro de los siguientes Rangos:

JERARQUÍA 1: 25000,01 - 331888,00 Área Urbana Ciudad de Cuenca

JERARQUÍA 2: 15000,01 - 25000,00 Ricaurte, El Valle, Baños, Sinincay y Tarqui

JERARQUÍA 3: 5000,01 - 15000,00 San Joaquín, Sayausí, Molleturo, Turi, Quingeo, Cumbe, Victoria del Portete, Santa Ana, Paccha y Llacao

JERARQUÍA 4: 2500,01 - 5000,00 Sidcay, Nulti, Chiquitand, Checa, Octavio Cordero y Chaucha.

Tomando en cuenta estos resultados y de acuerdo a nuestro análisis de la densificación poblacional realizaremos el siguiente cuadro comparativo:

Tabla 100 Asentamientos por jerarquía

ZONAS	COMUNIDAD	ha	Poblacion total	PORCENTAJE %	Densidad hab/ha	JERARQUIA
ZONA 1	MINAS	3119.24	1941.00	11.52%	0.62	3
	GUADALUPANO	71.65	700.00	4.15%	9.77	
ZONA 2	NERO	20380.92	1544.00	9.16%	0.08	4
ZONA 3	HUIZHIL	486.51	3217.00	19.09%	6.61	2
	MISICATA	124.70	2577.00	15.29%	20.67	
	LA UNIÓN	65.69	849.00	5.04%	12.92	
ZONA 4	ZHUCAY	50.48	80.00	0.47%	1.58	5
ZONA 5	BAÑOS CENTRO	133.01	3603	21.38%	27.09	1
ZONA 6	NARANCAY	160.15	1440.00	8.55%	8.99	3
	UCHOLOMA	551.97	900.00	5.34%	3.52	
TOTAL		25144.32	16851.00	100.00%	0.67	

Fuente: Equipo Consultor, 2020

Por el rango de densidad poblacional hemos determinado 5 jerarquías, de los asentamientos humanos de la parroquia Baños, además la hemos considerado el nivel de equipamiento y de prestación de servicios.

- **Nivel de Jerarquía 1**

En esta jerarquía se identifica a la comunidad de Baños Centro por sus atributos y condiciones se presenta en el sistema de asentamientos en donde se realiza el intercambio de servicios y está conformado por la mayor cantidad de equipamientos comunitarios, prima la diversidad de servicios y la zona residencial.

- **Nivel de Jerarquía 2**

Las comunidades de: Huizhil, Misicata, la Unión, el nivel de poblamiento zonificado es incluso mayor al de Baños centro, más sin embargo el nivel de equipamiento es muy básico por lo tanto se ha considerado la jerarquización por cada una de las comunidades y se determina que estas comunidades son receptoras de servicios, y que su desarrollo se debe a la cercanía con la ciudad de Cuenca. Hay que considerar el potencial que esta zona tiene en la densificación poblacional generando un plan de uso y gestión de suelo para esta zona.

- **Nivel de Jerarquía 3**

Esta jerarquía la comparte 2 zonas comprendida por las comunidades de Minas, Guadalupeño, Narancay, Ucholoma, comunidades que se encuentran en rango de población similar y un nivel de equipamiento básico, así mismo el tipo de distribución urbana es similar considerándose mayoritariamente como aislada y zona netamente rural.

- **Nivel de Jerarquía 4**

La hemos considerado a la comunidad de Nero en esta jerarquía es por la poca densificación poblacional, que se genera también por ser la comunidad más extensa. Sin embargo, el nivel de consolidación es bien bajo por lo que su uso netamente es agrícola y de conservación por tener una gran parte de su territorio como áreas de paramo.

- **Nivel de Jerarquía 5**

La comunidad de Zhucay es la que ocupa esta jerarquía, basado en su ubicación dentro del contexto de la parroquia, ya que la conectividad con el centro parroquial es limitada y la relación de esta comunidad es más directa con las parroquias vecinas e incluso con la ciudad de Cuenca.

6.2.4.15 FLUJO DE SERVICIOS DE BIENES Y PERSONAS

La parroquia Baños desde sus inicios ha tenido fuertes cualidades para el desarrollo esto gracias a sus bondades tanto físicas como ambientales y culturales, por lo que genera muchísimas oportunidades de intercambio a nivel comercial y de conocimiento ancestral.

A nivel de desarrollo esto influye machismo ya que a muchas personas le interesa este tipo de comportamiento y han llegado a la parroquia Baños generando cambios en el uso y gestión del suelo. Lamentablemente es muy agresivo el crecimiento de las comunidades de Baños que el desarrollo le gana a la planificación y esto si se convierte en un problema que acarrea inequidad y desigualdad tanto a nivel de prestación de servicios, como de desarrollo.

La cabecera parroquial es la que de alguna manera se convierte en el epicentro de todas las actividades ya que a través de esta se dan los distintos niveles de comercialización de los productos y servicios que la parroquia presta así es el caso de:

- Productos agrícolas
- Comercialización de leche
- Cultura
- Religión
- Deporte

Estas actividades por lo general son socializadas dentro de la misma parroquia y también sacadas para consumo dentro del cantón Cuenca y hasta a nivel nacional. Para este proceso existe la vialidad que constituye la “columna vertebral” del modelo de organización espacial de los asentamientos del cantón Cuenca, que para el caso de la zona de planificación, esta resulta ser la avenida Ricardo Durán conjuntamente con la calle 1 de septiembre y Narancay Alto se emplazan en el territorio cantonal, mismas que se intersecan en la cabecera cantonal de Cuenca con la avenida de las Américas y la Panamericana E-35 que permiten el flujo de personas en torno a estas vialidades.

En cuanto al flujo de personas se considera importante a partir de los años 80-90-2000 donde la migración de la población hacia el exterior del país fue bien marcada y esto también generó el crecimiento desordenado de los asentamientos humanos y la proliferación de barrios o localidades de menor jerarquía, sin embargo ahora el flujo en este sentido ha disminuido y se da el fenómeno inverso, no a gran escala pero por el costo más bajo de los terrenos y la buena dotación de servicios básicos parejas de familias jóvenes prefieren comprar terrenos asequibles y que por medio de un vehículo trasladarse en la mañana y regresar únicamente a pernoctar.

6.2.4.16 HÁBITAT Y VIVIENDA

Según PDOT 2015 la zona de planificación cuenta con 5.996 viviendas de las cuales el 68.31% están ocupadas con personas presentes; el 6.24% están ocupadas, pero con personas ausentes; el 17.96% están desocupadas y finalmente el 7.49% se encuentra en construcción.

Se tiene según la tabla X que las Casas/Villas predominan en la parroquia, con un 80,74%, en segundo lugar, se ubican las construcciones denominadas Mediagua con un 9,79%, en tercer lugar los departamentos en casa o edificio con un 2.61% del total de viviendas construidas. También dentro de la parroquia se observan covachas, ranchos y chozas que representan 2,08%, 1,55%, 1,27% respectivamente del total de viviendas. Finalmente podemos observar que los cuartos de inquilinato están presentes dentro del territorio con 1,52% del total.

Tabla 101 Tipos de vivienda y condición de ocupación

Tipo	Ocupada con personas presentes	Ocupada con personas ausentes	Desocupada	En construcción	Total
Casa /Villa	3529	273	621	418	4841
Departamento en casa o edificio	131	8	8	10	157
Cuarto(s) en casa de inquilinato	80	6	5		91
Mediagua	313	59	194	21	587
Rancho	26	12	55		93
Covacha	10	7	108		125
Choza	2	3	71		76
Otra vivienda particular	5	6	15		26
Total	4096	374	1077	449	5996

Fuente: INEC Censo 2010-PDYOT 2015

Tipo de viviendas dentro del territorio urbano y rural

Un total de 4.841 viviendas tipo casa/villa de las cuales el 23.34% se encuentra en el territorio urbano, con una mayor cantidad de viviendas en Baños Centro - Guadalupano con 1.130 que representa el 23,34% del total de este tipo de vivienda. En cambio, este tipo de viviendas en el territorio rural representa el 76,66% con una mayor concentración en las comunidades de Huizhil, Misicata y Minas con 905, 788 y 646 viviendas respectivamente, así como en Nero + Zhucay se cuenta con 490 y en Narancay con 368 viviendas de este tipo, esto según clasificación de tipos de viviendas en base del Censo 2010.

Otro tipo de vivienda representativo dentro del territorio es la “Mediagua” con 587 viviendas en total, y se encuentran asentadas en el territorio urbano el 13,63% y el 86,37% en el territorio rural. En el territorio rural las comunidades que cuentan con mayor número de este tipo de viviendas es Huizhil, Nero + Zhucay, Misicata, Minas y Narancay con 128, 108, 92, 65 y 51 viviendas respectivamente.

Tabla 102. Tipo de vivienda por comunidades de la parroquia Baños

Comunidad	Casa/villa	Choza	Covacha	Cuarto(s) en casa de inquilinato	Departamento en casa o edificio	Mediagua	Rancho	Otra vivienda particular	TOTAL
Baños Centro	1130	18	6	57	96	80	2	5	1394
Guadalupano									
Minas	646	38	25	1	4	65	20	5	804
Unión alta	247		4	1	12	14	3		281
Huizhil	905	5	18	17	10	128	20	1	1104
Misicata	788	2	11	7	8	92	4	1	913
Narancay	368	1	8	7	21	51	1	8	465
Zhucay	490	7	32		6	108	36	4	683
Nero									
Uchuloma	267	5	21	1		49	7	2	352
Total	4841	76	125	91	157	587	93	26	5996

Elaborado: Equipo Consultor, 2020 en Base a PDYOT Baños 2015

6.2.4.16.1 Niveles de hacinamiento

El hacinamiento se refiere a la relación entre el número de personas en una vivienda o casa y el espacio o número de cuartos disponibles., es decir existe hacinamiento dentro de una vivienda cuando concurre un excesivo número de personas dentro de un dormitorio, en nuestro medio se considera que si existen más de tres personas por pieza ya existe hacinamiento. Para el análisis se ha tomado el número de dormitorios con los que cuenta la vivienda, por supuesto con personas presentes.

Considerando la existencia de más de tres personas en un dormitorio, podemos ver que en la zona de planificación se presenta el 14.79% de las viviendas, es decir 606 en condiciones de hacinamiento. El 85.21% tiene entre tres y por debajo de tres personas en cada dormitorio. No debemos descuidar que 65 casos las viviendas no poseen dormitorio, y representan el 1.59% del total de viviendas.

Tabla 103. Casos de número de personas por dormitorio

Número de personas por dormitorio	Casos	%
Viviendas sin dormitorio	65	1.59 %
Menos de 2 personas por dormitorio	2048	50.00 %
De 2 a 3 personas por dormitorio	1377	33.62 %
De 4 a 5 personas por dormitorio	466	11.38 %
De 5 y más personas por dormitorio	140	3.42 %
Total	4096	100 %

Elaborado: Equipo Consultor, 2020 en Base a PDYOT Baños 2015

Tipo de tenencia de las viviendas

Según datos del Censo 2010 sobre la tenencia de la vivienda de las familias de la zona de planificación se tiene un 48.97% del total de viviendas ocupadas con personas presentes son dueñas de las mismas. Por otra parte, las personas que habitan en viviendas que no son de su propiedad equivale a un 43.34% y tan solo un 7.69% de las personas cuentan con un crédito para la adquisición de viviendas. Por lo tanto, se recomienda la elaboración de un diagnóstico específico sobre este tema de la tenencia de la vivienda.

Tabla 104. Tenencia o propiedad de la vivienda

Descripción	%
Propia y totalmente pagada	48.975
Propia y la está pagando	7.69%
Propia (regalada, donada, heredadas o posesión)	7.10%
Prestada o cedida (no pagada)	15.48%
Por servicios	1.50%
Arrendada	19.05%
Anticresis	0.21%
Total	100%

Elaborado: Equipo Consultor, 2020 en Base a PDYOT Baños 2015

6.2.4.16.2 Análisis cualitativos de la vivienda

El fin de este análisis es para determinar el estado de las vivienda en sus componentes más importantes que son Techo, Paredes y pisos, de esto depende en su mayoría para determina el grado de confort y comodidad en el cual la población de la parroquia baños está expuesta para sortear los estados de la naturaleza, esto también nos permite determinar el nivel de poder adquisitivo y de desarrollo de su población.

6.2.4.16.3 Material de construcción del techo

En la siguiente tabla se observa que las viviendas y los materiales de los techos, de las viviendas que se encuentran personas presentes al momento de la encuesta, se tiene la mayor cantidad de viviendas en Baños Centro – Guadalupano con 1.082 viviendas, y el material de predominancia es el fibro- cemento (Eternit, eurolit) con 497 viviendas, le sigue la teja en las que 435 viviendas la utilizan y en menos cantidad 65 viviendas el zinc. Si seguimos analizando comunidad por comunidad vemos que, aunque se disminuye el número de viviendas, el comportamiento en el uso de materiales y en el orden de importancia es el mismo en todas. Además, es claro mencionar que en muy poca proporción aparecen materiales como la palma u hoja y otros materiales que representan el 0.29% del total de viviendas.

En este caso podríamos hacer mención que los materiales del techo son decisivos ante el clima. Por lo que en el cuadro y los porcentajes muestran que los materiales que son utilizados en su mayoría deberían cumplir con su función y contribuyen a una buena calidad y estabilidad de la residencia.

Tabla 105 Materialidad del techo

Comunidad	Hormigón (losa, cemento)	Fibroemento (eternit, eurolit)	Zinc	Teja	Palma, paja u otra	Otros materiales	Total
Baños Centro	78	497	68	435	1	3	1082
Guadalupano							
Minas	5	180	54	219		3	461
La Unión	8	132	11	53			204
Huizhil	54	340	101	286		2	783
Misicata	13	283	85	231		2	614
Narancay	23	135	22	145	1	1	327
Zhucay	27	179	66	121	2	1	396
Nero							
Uchuloma	4	86	41	97	1		229
Total	212	1832	448	1587	5	12	4096

Elaborado: Equipo Consultor, 2020 en Base a PDYOT Baños 2015

6.2.4.16.4 Material de construcción de las paredes

El material de las paredes, de la misma forma debería contribuir con la calidad de la vivienda dentro de la Parroquia. Por esta razón clasificamos entre materiales tradicionales como (adobe, madera, caña) y materiales más actuales o contemporáneos; por lo que si sumamos sus porcentajes de utilización podemos ver que en el primer caso el 65.80% de las viviendas en total utilizan dichos materiales, y en el segundo caso a excepción de otros materiales acumulan el 33.96%. Como vemos en la comunidad urbana de Baños Centro predominan los materiales contemporáneos en su 100%, y en las zonas rurales aún quedan viviendas con materiales tradicionales, pero por la falta de tecnificación de los mismos, el tiempo de duración, provoca que se dejen de usar y la tendencia sea a la baja y los materiales contemporáneos estén en crecimiento.

Tabla 106. Materialidad de paredes

Comunidad	Hormigón	Ladrillo o bloque	Adobe o tapia	Madera	Caña revestida o bahareque	Otros materiales	Total
Baños Centro	35	747	276	21		3	1082
Guadalupano							
Minas	4	233	199	19	4	2	461
Unión	5	145	42	10	1	1	204
Huizhil	25	502	176	76	1	3	783
Misicata	6	442	116	45	5		614
Narancay	10	195	113	8		1	327
Zhucay	19	196	130	36	15		396
Nero							
Uchuloma		131	78	20			229
Total	104	2591	1130	235	26	10	4096

Elaborado: Equipo Consultor, 2020 en Base a PDYOT Baños 2015

6.2.4.16.5 Material de construcción de los pisos

Con respecto al material de los pisos de las viviendas también podemos clasificar en dos grupos, el primer grupo sería (tabla sin tratar, caña, tierra) y al segundo grupo de materiales como (duela, parquet, tablón o piso flotante; cerámica baldosa, vinilo, mármol; ladrillo o cemento).

En el primer caso es el 29% de viviendas que utilizan este tipo de materiales; y en el segundo caso a excepción de otros materiales acumula el 70,68% de este tipo de materiales, que hasta cierto punto mencionamos como buenos y deberían garantizar un mejor confort dentro de la vivienda.

Tabla 107. Materialidad de pisos

Comunidad	Duela, parquet, tablón o piso flotante	Tabla sin tratar	Cerámica, baldosa, vinil o mármol	Ladrillo o cemento	Caña	Tierra	Otros materiales	Total
Baños Centro	307	180	322	227		44	2	1082
Guadalupano								
Minas	43	60	61	152	2	140	3	461
La Unión	67	36	43	49		9		204
Huizhil	145	129	193	202		110	4	783
Misicata	162	88	191	140		33		614
Narancay	93	85	60	58		28	3	327
Zhucay	97	48	51	92		108		396
Nero								
Uchuloma	29	32	35	76		56	1	229
Total	943	658	956	996	2	528	13	4096

Elaborado: Equipo Consultor, 2020 en Base a PDYOT Baños 2015

Tipo de vivienda y estado del techo

- Bueno cuando los materiales no presentan ningún deterioro, ni tampoco tengan fallas estructurales;
- Regular cuando los materiales presentan algún deterioro o defecto estructural que no constituyen un peligro inminente para los residentes de la vivienda, pero que necesitan alguna reparación y
- Malo cuando los materiales presentan mucho deterioro o daño estructural que es un peligro inminente para los habitantes de una vivienda, requiriendo de una sustitución parcial o total de las áreas afectadas.

De acuerdo al Censo 2010 se puede obtener el estado de los materiales de la vivienda: techo, paredes y piso de acuerdo a los tipos de vivienda que existen dentro de la zona de planificación, y estos totales hemos acumulado en el siguiente gráfico y cuadro; en el que podemos ver que de las 4.096 viviendas que se encuentran ocupadas con personas presentes con respecto al estado de los techos es de Bueno en 44.80 %; Regular en 39.36%; Malo en 15,84%. Con respecto al estado del piso podemos observar que en Bueno el 50.34%, Regular el 36,78% y Malo el 12,79%. Finalmente, en cuanto a las paredes se tiene en bueno el 51,90%; malo el 37,55% y malo el 10,55%.

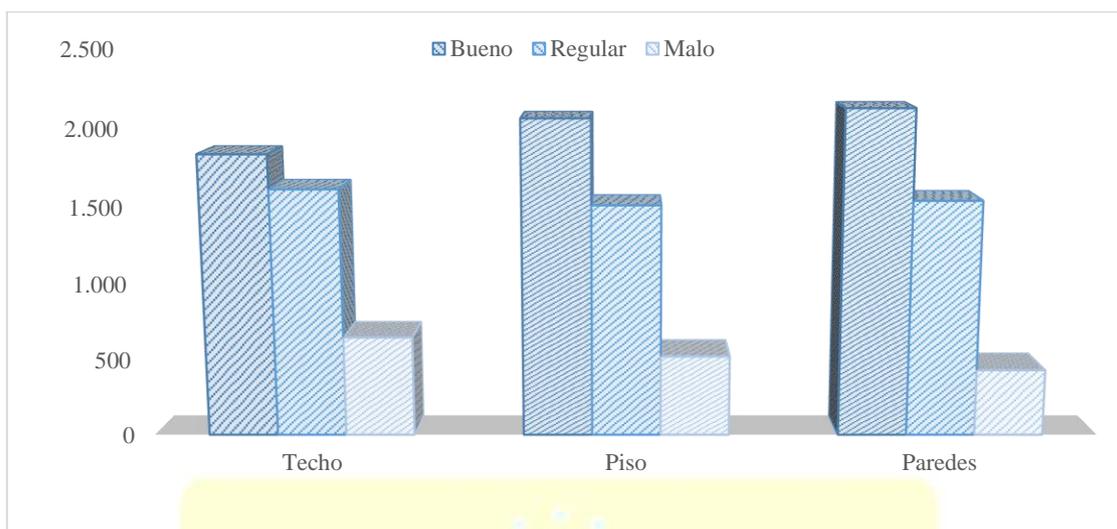
Se tiene entonces, la mayor cantidad de edificaciones dentro del área urbana de Baños se encuentra en buenas condiciones, siendo el menor porcentaje el de viviendas en mal estado. Considerando que las viviendas en estados regular y bueno tienen calidad aceptable para sus usuarios.

Tabla 108 Análisis cualitativo de los materiales de la vivienda

Componente	Bueno	%	Regular	%	Malo	%	Total
Techo	1835	44,80 %	1612	39.36%	649	15.84%	4096
Piso	2062	50.34%	1510	36.87%	524	12.79%	4096
Paredes	2126	51.90%	1538	37.55%	432	10.55%	4096

Elaborado: Equipo Consultor, 2020 en Base a PDYOT Baños 2015

Ilustración 80: Análisis comparativo de estado de materiales de vivienda



Fuente: Equipo Consultor, 2020 en Base a PDYOT Baños 2015

6.2.4.17 INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS

El Estado es responsable de la provisión de los servicios públicos de agua potable y de riego, saneamiento, energía eléctrica, telecomunicaciones, vialidad, infraestructuras portuarias y aeroportuarias, según lo determina la Constitución de la República en el Art. 314. La calidad de los servicios básicos está estrechamente relacionado al desarrollo de los pueblos, su relación es directa con la calidad de vida de su población, ya que de esto depende el estado de salud de las familias que componen los asentamientos humanos, En términos generales según el PDOT del cantón Cuenca la provisión de servicios básicos de la cabecera cantonal así como de las parroquias ha tenido un notable crecimiento tanto cualitativamente así como cuantitativa, lo que permite un desarrollo sostenido de la población

6.2.4.17.1 Servicio de Agua potable

Dentro de este compromiso, el objetivo 6 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por los países miembros de la ONU, busca asegurar el acceso de la población a servicios de agua y saneamiento manejados de forma segura, y a la presencia de un lugar para el lavado de manos con agua y jabón, para 2030.

Considerando la evolución y el crecimiento que ha tenido la parroquia de Baños tanto a nivel de población así como a nivel de expansión territorial, se ha realizado un trabajo de campo para la obtención de información en lo referente a la dotación de agua potable y lo hemos comparado con los respectivos censos de los años ,1990, 2001 y 2010 y se observa que los usuarios que obtienen agua a través de la red pública creció en un 11% aproximadamente en cada censo, y en relación a otros métodos de obtención del líquido vital tenemos que:

- El agua de pozo se redujo en 2.47% en cada censo.
- De ríos, acequias, etc. se redujo en 6% en cada censo
- Y de carro repartido se redujo el 100% es decir en la actualidad ya no existe.

En la siguiente tabla podemos ver la evolución y el crecimiento del servicio en función de los datos de los respectivos censos, lo que nos marca valores positivos para el desarrollo poblacional e industrial y agrícola.

Tabla 109: Procedencia del agua potable, desde el censo 1990 hasta censo 2010

Procedencia	Censo 1990	%	Censo 2001	%	Censo 2010	%
De la red pública	1604	60.12%	2026	73.59%	3369	82.25%
De pozo	150	5.62%	32	1.16%	28	0.68%
De río, acequia, etc.	712	26.69%	558	20.27%	578	14.11%
De carro repartidor	9	0.34%	10	0.36%		0%
Otro	193	7.23%	127	4.61%	121	2.95%
Total	2668	100%	2753	100%	4096	100%

Fuente: Equipo Consultor, 2020 en Base a PDYOT Baños 2015

En la actualidad y de los datos obtenidos se observa que la mayoría de viviendas ocupadas acceden a la red pública de agua potable.

- ✓ Comunidad: Baños Centro, Misicata, la Unión, Huizhil entre 80% y 98%;
- ✓ Comunidad: Narancay, Nero Uchuloma entre 65% y 78%.
- ✓ Comunidad: Minas con el 46.42%. Siendo la que menos abastecimiento de agua potable tiene y se incrementa el consumo de agua de río, vertiente, acequia o canal en el 47.72%

Las otras comunidades que todavía tienen un consumo de agua por medio de ríos, acequias y vertientes son Narancay con el 32,72%, Nero con el 20,20% y Uchuloma con el 15,72%, del total de viviendas que acceden por esta vía.

Ilustración 81 Procedencia del agua de acuerdo a los tres últimos censos

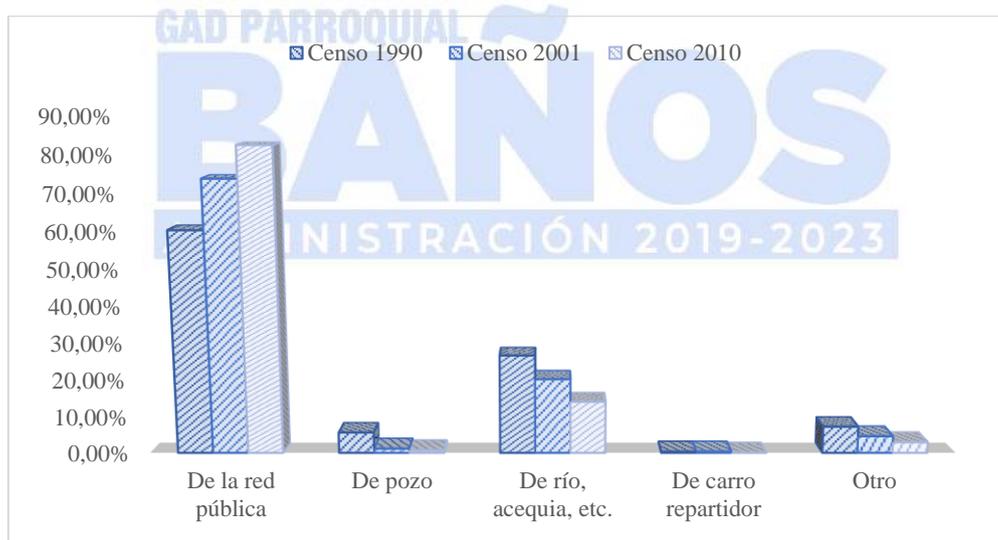


Tabla 110. Dotación de agua por viviendas y por comunidad de acuerdo a la procedencia del agua

Comunidad	Red Pública	%	De pozo	%	De río, vertiente, acequia o canal	%	Otro (Agua, lluvia / albarrata)	%	Total	%
Baños Centro	992	91.68%	1	0.09%	77	7.12%	12	1.11%	1082	26.41%
Guadalupano										
Minas	214	46.42%	8	1.74%	220	47.72%	19	4.12%	461	11.25%
Unión	201	98.53%			1	0.49%	2	0.98%	204	4.98%
Huizhil	688	87.87%	6	0.77%	55	7.02%	34	4.34%	783	19.12%
Misicata	593	96.58%			2	0.33%	19	3.09%	614	14.99%
Narancay	213	65.14%			107	32.72%	7	2.14%	327	7.98%
Zhucay	288	72.73%	11	2.78%	80	20.20%	17	4.29%	396	9.67%
Nero										
Uchuloma	180	78.60%	2	0.87%	36	15.72%	11	4.80%	229	5.59%
Total	3369		28		578		121		4096	

Elaborado: Equipo Consultor, 2020 en Base a PDYOT Baños 2015

6.2.4.17.2 Junta Administradora de Agua Potable de Baños

En la Parroquia Baños actualmente existen 9 organizaciones dotadoras Agua Potable y riego que permiten llegar con agua potable a diferentes sectores de la población.

El sistema en la actualidad da servicio a 27 sectores: Arenal Alto, La Merced, Guadalupano, Guadalupano Alto, Las Peñas, Cda. Turística, Centro Parroquial, Ingaloma, La Calera, Sta. María, Misicata, Narancay, Lourdes, Los Tilos, San Vicente, San José, San Jacinto, Unión Alta, Unión Baja, Urb. Reina del Cisne, Huizhil alto, Las Minas, Calvario, Cementerio, El Paraíso, Guadalupano Alto.

Este es el sistema de agua más grande de la Parroquia es un ente autónomo del GAD Parroquial.

Tabla 111. Sistemas de Agua en la Parroquia Baños.

Institución / barrio	Representante	Sector
SISTEMA COMUNITARIO PROYECTO NERO	Sr. Luis Quinde	ZHUCAY
JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE DE BAÑOS	Lcda. Nelly Cecilia del Rosario Brito Alemán	BAÑOS CENTRO
JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA NARANCA Y ALTO	Sr. Wilson Camposano	NARANCA Y
JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE DE NARANCA Y BAJO	Sr. Jorge Cabrera	ZHUCAY
JUNTA DE RIEGO "ALFONSO CARRIÓN HEREDIA"	Sr. Segundo Carlos Minchala Pérez	SUNSUN MORASPAMBA
JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO REGIONAL CHORRO LA CALERA	Dr. Vinicio Bermeo Alvear	EL CHORRO
JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO UCHULOMA - NARANCA Y	Sra. Zoila Tenesaca	UCHULOMA
SISTEMA DE AGUA POTABLE ZULÍN	Sr. Luis Sigua	MINAS
PROYECTO CHORRO MOLINA	Sr. Segundo Vicente Mejía Ayala	CHORRO

Fuente: GAD PARROQUIAL.
Elaborado por: Biota Cía. Ltda. 2020

6.2.4.17.3 Alcantarillado

El sistema o red de alcantarillado es el medio por el cual se logra evacuar las aguas residuales o negras, generadas en los domicilios, Industrias, y pluviales, hacia una planta de tratamiento, las mismas que serán devueltas al medio natural previo a ser sometidas a un tratamiento de purificación, para lo cual se usa tuberías de diferentes diámetros, las mismas que obedecen a un previo cálculo de caudal.

Dentro del PDOT de Cuenca se indica que, el sistema de alcantarillado del cantón Cuenca está constituido por redes de alcantarillado con aproximadamente 1300 Km, interceptores con aproximadamente 80 Km. En el área rural, en los sistemas de agua potable y de alcantarillado que está a cargo de la empresa ETAPA, se desarrollan a la par.

Los sistemas que pertenecen a las Juntas que manejan sistemas de agua potable para la distribución en zonas o comunidades específicas, no siempre incluyen dentro de su competencia la construcción o mantenimiento de la red de alcantarillado, siendo así, que en la zona rural es común encontrar sistemas de eliminación de excretas a través de unidades básicas de saneamiento.

Dentro del área urbana de Cuenca, se tiene una cobertura de alcantarillado casi total, cercana al 100%, la cual se va extendiendo de acuerdo a la expansión de la cobertura del sistema de agua potable. En el área rural existe una diferencia según los datos que entrega ETAPA, es así, que para el año 2019, presenta un aumento de redes en las zonas periféricas y aledañas al área urbana de Cuenca, principalmente hacia y en las parroquias rurales de Baños, El Valle, Ricaurte, Chiquintad.

6.2.4.17.4 Eliminación de aguas servidas

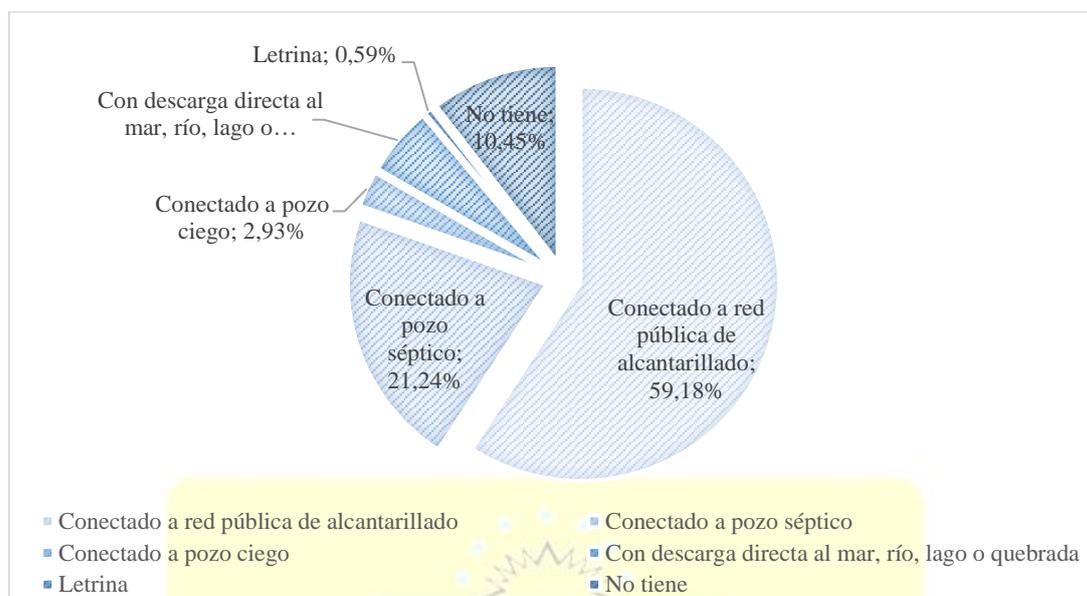
Según los datos encontrados en el último censo del año 2010, en relación al censo de 1990 la cobertura de red pública de alcantarillado ha aumentado desde el Censo de 1990 al 2010 en casi 47% del total de las viviendas. Para el caso de pozo séptico el incremento es de un 7%.

El resto de métodos o medios utilizados no los podemos comparar ya que los levantamientos de información de los censos involucran otros métodos que no tienen continuidad sin embargo lo consideramos dentro del cuadro de análisis.

Tabla 112. Viviendas con eliminación de aguas servidas

Método	Censo 1990	%	Censo 2001	%	Censo 2010	%
Red pública de alcantarillado	321	12.03%	1048	36.63%	2424	59.18%
Pozo séptico	378	14.17%	592	20.69%	870	21.24%
Otra forma.	162	6.07%	928	32.44%	x	x
Ninguno	1807	67.73%	108	3.77%	x	x
Pozo ciego	x	x	185	x	120	2.93%
Descarga directa al, río, o quebrada	x	x	x	x	230	5.62%
Letrina	x	x	x	x	24	0.59%
No tiene	x	x	x	x	428	10.45%
Total	2668	100%	2861	100%	4096	100%

Ilustración 82. Forma de eliminación de aguas servidas



Fuente: Equipo Consultor, 2020 en Base a PDYOT Baños 2015

6.2.4.17.5 Eliminación de aguas servidas por comunidad

Los datos del censo 2010 reflejan que en las comunidades de Minas, Huizhil, Misicata y Nero se ha incrementado el número de viviendas que usan el pozo séptico para la eliminación de las aguas residuales a 675 viviendas. Estos datos se consideran ya que el número de viviendas que usan este sistema supera las 130 unidades de vivienda, lo que ya representa un número considerable. Por tal razón son datos relevantes que se debe considerar para el incremento en un furo de la red de alcantarillado para estas comunidades.

Los datos reflejan que las viviendas que están conectadas a pozo séptico, pozo ciego, o realizan descargas directas al mar, río, lago o quebradas; acumuladas representan el 29,79% del total de las viviendas de la parroquia.

Tabla 113. Eliminación de aguas servidas de viviendas particulares con personas presentes por comunidad

Comunidad	Red pública de alcantarillado	Pozo séptico	Pozo ciego	Descarga directa al mar, río, lago o quebrada	Letrina	No tiene	Total
Baños Centro	844	72	17	103	3	43	1082
Guadalupano							
Minas	127	170	14	39	2	109	461
Unión	126	55	4	15		4	204
Huizhil	464	184	40	25	5	65	783
Misicata	365	195	19	7	1	27	614
Narancay	266	25	9	8		19	327
Zhucay	111	126	10	30	11	108	396
Nero							
Uchuloma	121	43	7	3	2	53	229
Total	498	194	26	41	13	180	952
	2424	870	120	230	24	428	4096
	59.18%	21.24%	2.93%	5.62%	0.59%	10.45%	100%

Elaborado: Equipo Consultor, 2020 en Base a PDYOT Baños 2015

6.2.4.17.6 Recolección y tratamiento de los desechos sólidos

La Empresa del GADM de cuenca es la encargada de realizar la recolección de los desechos sólidos y traslado hacia las plantas de tratamiento para su disposición final, de los datos obtenidos con respecto al servicio de eliminación de la basura de las viviendas, se observa que el 82,47% del total lo hace por medio del carro recolector. Pero otros usuarios lo hacen mediante formas no amigables al ambiente generando contaminación y degradación de los ríos y quebradas o simplemente lo queman y el porcentaje que realizan esta actividad es del 15,19% del total de las viviendas.

Tabla 114. Eliminación de basura de viviendas particulares con personas presentes por comunidad

Comunidad	Por carro recolector	La arrojan en terreno baldío o quebrada	La queman	La entierran	La arrojan al río, acequia o canal	De otra forma	Total
Baños Centro	1023	5	49	2	1	2	1082
Guadalupano							
Minas	325	22	99	14		1	461
La Unión	179	3	19	1		2	204
Huizhil	628	14	106	7	1	27	783
Misicata	521	11	60	3		19	614
Narancay	281	4	40	1	1		327
Zhucay	269	21	95	3		8	396
Nero							
Uchuloma	152	9	61	4	1	2	229
Total	3378	89	529	35	4	61	4096
	82.47%	2.17%	12.92%	0.85%	0.10%	1.49%	100%

Elaborado: Equipo Consultor, 2020 en Base a PDYOT Baños 2015

6.2.4.18 MOVILIDAD, TRANSPORTE Y TRÁNSITO

6.2.4.18.1 Infraestructura Vial

El presente estudio es de vital importancia, por ser de competencia exclusiva de los GADs parroquiales rurales, y sobre todo por la necesidad de un mayor entendimiento de lo que representa la vialidad en los sectores rurales, y consecuentemente la atención que esta requiere en beneficio del desarrollo de la parroquia.

Entendiendo a la vialidad parroquial rural como caminos rurales, estos son el medio de comunicación principal para el agricultor, sin embargo, se caracterizan por presentar condiciones inadecuadas que dificultan el tránsito

Inventario general y Jerarquización

Para el inventario general y jerarquización de la red vial de la zona de planificación, ésta se divide en cuatro grupos de acuerdo a la jerarquía, según la capa de rodadura y el estado de la vía.

PRIMARIAS

Son las encargadas de establecer la comunicación constante entre las distintas parroquias del Cantón Cuenca de una manera ágil y fluida por lo cual su estado por lo general se mantiene en condiciones óptimas tanto en su capa de rodadura, así como en su señalización. Por lo que el mayor flujo vehicular tanto de orden público como privado transita diariamente.

Por lo general estos ejes son de distancias considerables y atraviesan a la mayoría de zonas pobladas. Como ejemplo vamos a citar a la avenida Ricardo Duran, cuyo flujo es en sentido Oeste- Este cuya capa de rodadura es de pavimento flexible (asfalto) en aprox. 3.667,95 ml y su estado de mantenimiento es bueno con evidentes fatigas del material por el tráfico pesado, la calle 1ro de septiembre que atraviesa de igual forma en sentido Este – Oeste en aproximadamente 4.960,1ml compuesta igualmente de pavimento flexible y en buen estado. Finalmente, la Panamericana Sur Troncal de la Sierra, en 2.499,72 ml de pavimento rígido (hormigón), y en visible buen estado, ésta vía atraviesa el sector de Narancay y Nero.

SECUNDARIAS

Se ha considerado vías de carácter secundarias a todas las vías locales que sirven de conectividad entre las distintas comunidades de la parroquia, por lo general la capa de rodadura es de lastre compactado y su estado es regular con fácil deterioro en épocas lluviosas. Sus recorridos son de mediana duración y soportan un tráfico constante de ingreso y salida, en este tipo de vías también podemos encontrar vías que tienen tramos pavimento flexible que particularmente se proyectan desde el centro parroquial, por ejemplo, la vía que conduce a Minas, esta vía se encuentra en buen estado al igual que la vía que conduce a la Unión y la calle Ricardo Durán que conecta con el Colegio Manuel Córdova Galarza.

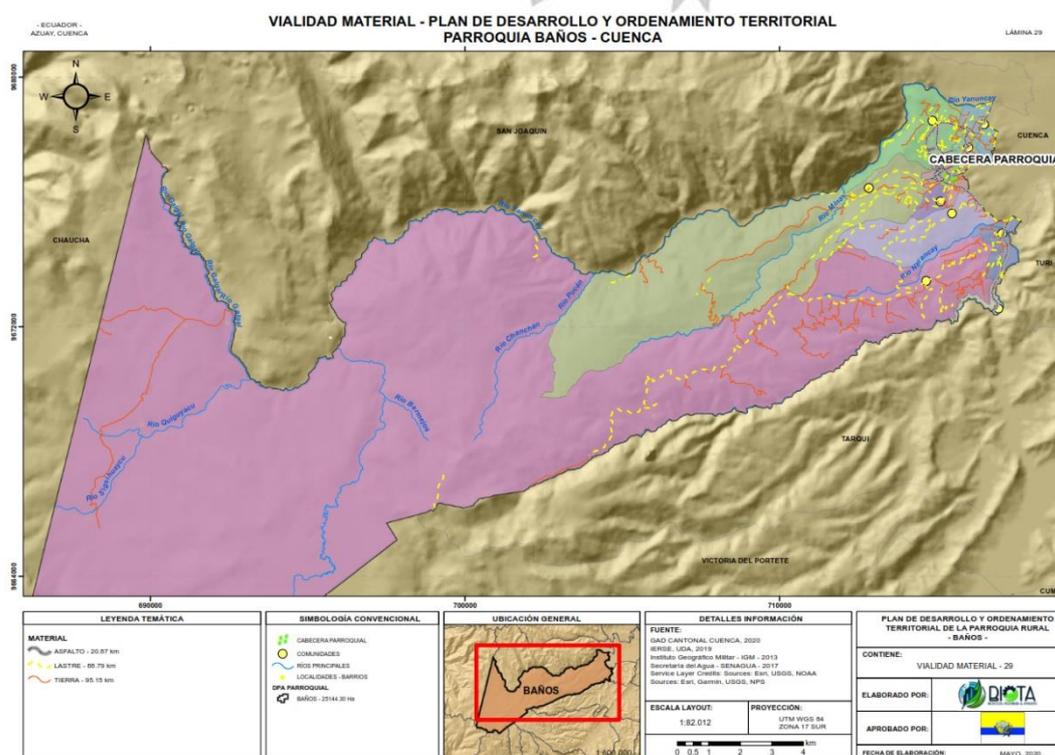
TERCIARIAS

Hemos clasificado a las vías que se encargan de mantener la comunicación interna de las localidades de la parroquia, son de menor jerarquía y su recorrido es de corta duración, su capa de rodadura está conformada por lastre y tierra y su estado es regular tendiente a malo

SENDEROS Y CAMINOS

Por lo general esta clasificación se la deja para las vías que no obedecen a una planificación de la trama urbana sino más bien son el resultado de la necesidad de la población de tener acceso hacia sus predios, por lo general la capa de rodadura es de tierra y se encuentra en mal estado o con poco o nada de mantenimiento.

Ilustración 83. Caracterización de la red vial

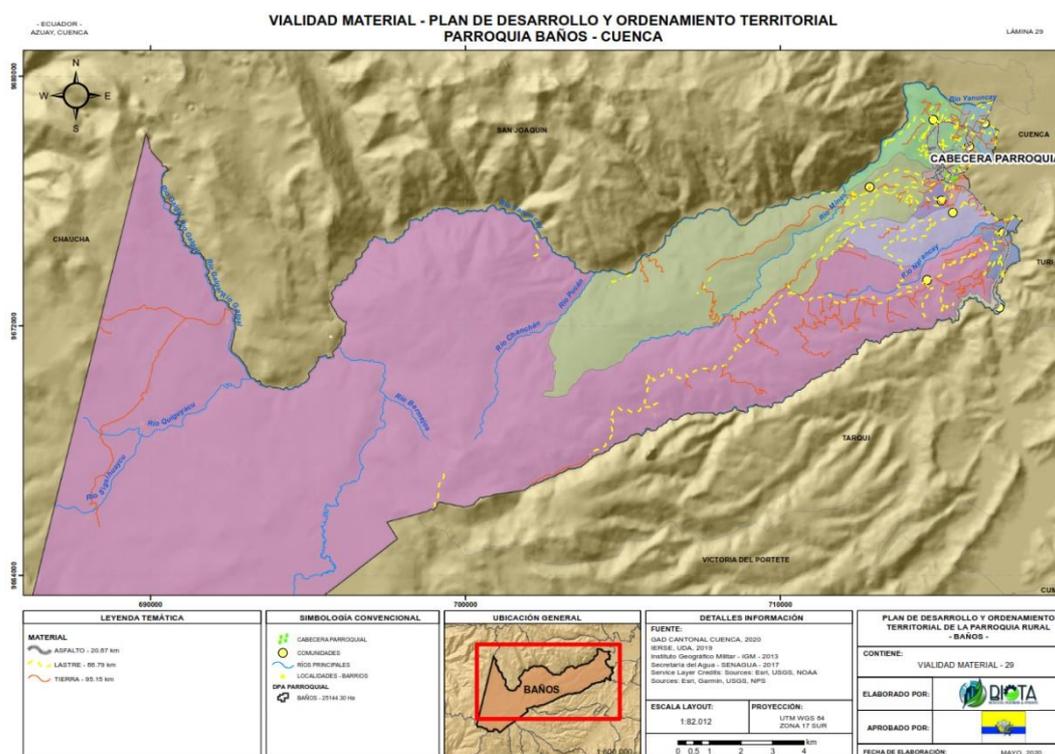


Fuente: Equipo Consultor, 2020

6.2.4.18.2 Capa de rodadura

En la zona de planificación se han identificado capas de rodadura de pavimento asfáltico, pavimento Rígido, lastre y tierra siendo estas dos últimas las predominantes. En la zona de Baños centro predomina la capa de rodadura lastre en casi toda su extensión.

Ilustración 84. Capa de rodadura



Fuente: Equipo Consultor, 2020

Tabla 115. Tipo de rodadura dentro de la parroquia

CAPA DE RODADURA A NIVEL PARROQUIAL			
MATERIAL	ASFALTO	20.8711	10.19
	LASTRE	88.7909	43.35
	TIERRA	95.1518	46.46
	TOTAL	204.8138	100%

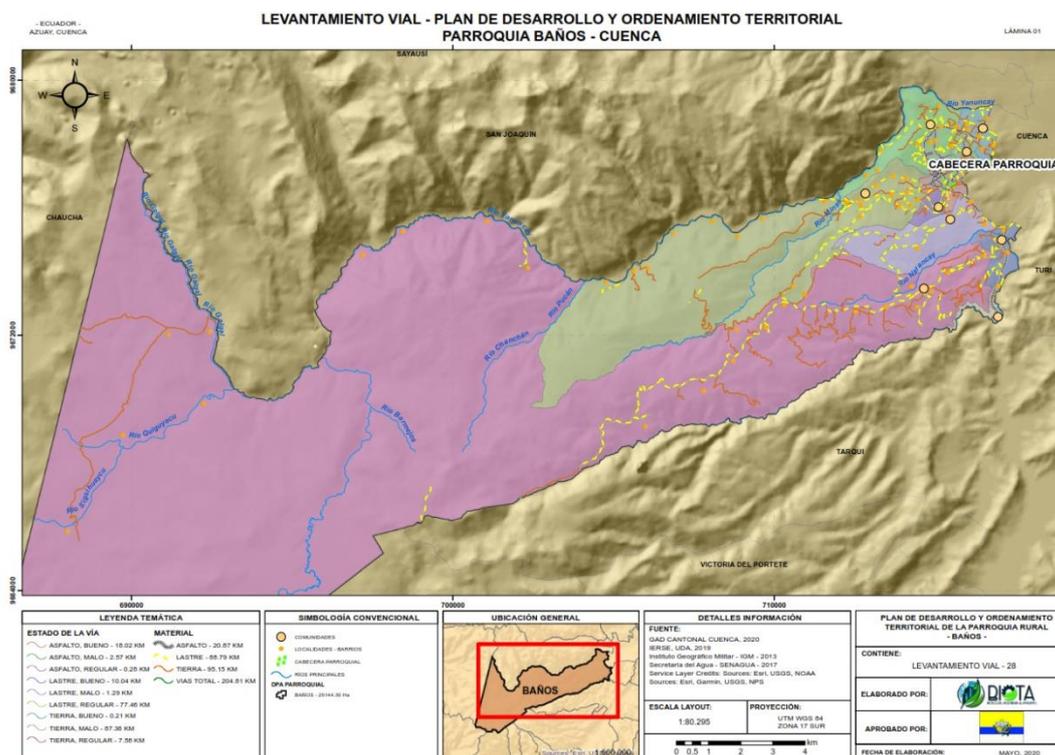
6.2.4.18.3 Estado de conservación

En cuanto a información sobre el estado de conservación de la red vial se refiere, en su mayoría el estado regular y malo, debido a la gran cantidad de vías de lastre y tierra que demandan mantenimiento por el deterioro ocasionado por las lluvias, tránsito vehicular pesado tanto público y privado, y la insuficiente resistencia y permeabilidad del material.

Cabe recalcar que este es un indicador importante para medir las condiciones de vida y trabajo de los pobladores de la parroquia, situación de vital importancia que deberá ser considerado en la etapa de propuesta.

Algo importante a considerar que dentro del diagnóstico hemos determinado es que el ancho de vía es muy reducido sobre todo en los ejes viales secundarios que son los que comunican entre comunidades y es de donde sale la producción agrícola y lechera. Se requiere realizar un inventario vial.

Ilustración 85. Estado de las vías



Fuente: Equipo Consultor, 2020

Tabla 116. Estado de Vías por material y carriles

ESTADO DE LAS VIAS EN FUNCION DE SU MATERIAL					
MATERIAL + ESTADO	ASFALTO	BUENO	18.0236	8.80	
	ASFALTO	MALO	2.56725	1.25	
	ASFALTO	REGULAR	0.280273	0.14	
	LASTRE	BUENO	10.0405	4.90	
	LASTRE	MALO	1.29397	0.63	
	LASTRE	REGULAR	77.4564	37.82	
	TIERRA	BUENO	0.211901	0.10	
	TIERRA	MALO	87.3608	42.65	
	TIERRA	REGULAR	7.57916	3.70	
TOTAL			204.81	100%	
NUMERO DE CARRILES DE LAS VIAS EN FUNCION DE SU ESTADO Y MATERIAL					
MATERIAL + ESTADO + CARRILES	ASFALTO	BUENO	1	3.33889	1.63
	ASFALTO	BUENO	2	14.6847	7.17
	ASFALTO	MALO	1	0.468505	0.23
	ASFALTO	MALO	2	2.09875	1.02
	ASFALTO	REGULAR	2	0.280273	0.14
	LASTRE	BUENO	1	3.39569	1.66
	LASTRE	BUENO	2	6.64481	3.24
	LASTRE	MALO	1	1.29397	0.63
	LASTRE	REGULAR	1	69.3078	33.83
	LASTRE	REGULAR	2	8.14857	3.98
	TIERRA	BUENO	1	0.211901	0.10
	TIERRA	MALO	1	86.7001	42.32
	TIERRA	MALO	2	0.723932	0.35
	TIERRA	REGULAR	1	7.57916	3.70
	TOTAL			204.8771	100%

Fuente: Equipo Consultor, 2020

Tabla 117. Vialidad por Comunidad

COMUNIDAD	MATERIAL	Km
BAÑOS CENTRO	ASFALTO	7.23
	LASTRE	3.87
	TIERRA	4.28
GUADALUPANO	LASTRE	2.09
	TIERRA	2.01
HUIZHIL	ASFALTO	5.01
	LASTRE	12.15
	TIERRA	5.85
MINAS	ASFALTO	0.09
	LASTRE	17.99
	TIERRA	17.84
MISICATA	ASFALTO	1.55
	LASTRE	4.66
	TIERRA	3.60
NARANCA Y	ASFALTO	2.04
	LASTRE	4.93
	TIERRA	2.83
NERO	LASTRE	31.09
	TIERRA	53.54
UCHOLOMA	ASFALTO	0.73
	LASTRE	9.61
	TIERRA	2.67
UNIÓN ALTA	ASFALTO	2.00
	LASTRE	1.35
	TIERRA	2.38
ZHUCAY	ASFALTO	1.13
	TIERRA	0.15

Fuente: Equipo Consultor, 2020

6.2.4.18.4 Oferta de transporte público

El sistema de transporte público según el PDOT cantonal se compone de 4 rutas en donde se distinguen las rutas urbanas y periféricas y las rutas rurales. De las siete empresas de transporte que se manejan a nivel cantonal dos de estas prestan sus servicios para la parroquia. Se detallan así en las siguientes ilustraciones y mapas las rutas de cada una de las líneas.

- Línea 12 RICAURTESA S.A.
- Troncal 100 SIT
- Línea 27 Turismo Baños.
- Urba 10 Línea 18

Se tiene a las líneas 12 RICAURTESA S.A. y Troncal 100 SIT como transporte Urbano mismo que inician su recorrido en la cabecera de la parroquial y recorre el centro urbano de la ciudad de Cuenca. Así también la Línea 27 Turismo Baños se considera dentro del sistema micro regional cuyo recorrido es similar a las rutas urbanas, sin embargo, esta permite la conexión más allá de la cabecera parroquial y su servicio es intercalado entre las rutas urbanas. Y por último la ruta de la empresa Urba 10 – Línea 18 y otras líneas que frecuentan o pasan por la comunidad de Narancay se la considera dentro del sistema Inter parroquial que presta su servicio a algunas parroquias rurales del cantón Cuenca y éstas extremadamente alejadas del centro urbano.

Como se observa en la siguiente tabla las comunidades Minas, Nero, Uchuloma, y Huizhil cuentan con un déficit en cuanto a la ruta de transporte se refiere. En el caso de Nero por ser la comunidad más alejada de la cabecera parroquial y si sumamos a esto el estado de sus vías no se cumple en su totalidad este servicio de transporte urbano.

Tabla 118. Empresas de Transporte Público que brindan servicio a la Parroquia Baños.

Empresa Operadora/Baños	N. de Unidades	Rutas
RICAURTESA S. A.	50	Ricaurte – Baños
TURISMO BAÑOS S.A.	42	Baños – Quinta Chica / Sinincay – Huizhil

Fuente: PDOT Cantonal Cuenca 2020.

Elaborado por: Biota Cía. Ltda. 2020

6.2.4.18.5 Transporte mixto

Las cooperativas de transporte mixto solventan la necesidad de movilizar a los habitantes de la Comunidades que no cuentan con servicio de transporte público (bus), generalmente son las más lejanas, este servicio tiene gran demanda e incluso existen compañías informales de transporte.

Tabla 119. Compañías de Transporte que brindan servicio en la Parroquia Baños.

N.º	EMPRESA	REPRESENTANTE	CONTACTO	
1	Manantial Trans.	Sr. Leonardo Sigüenza	099 895 3661	07 404 2667
2	Transporte Mixto Baños S.A.	Sr. Ángel Cambisaca	098 293 9195	07 403 5233 / 072 893 632
3	Compañía Narancay S.A.	Sr. Luis Chacho	099 725 0142	072 893 573 / 098 643 5994
4	Sr. Rodrigo Pintado	Sr. Patricio Pintado	099 456 8131	098 353 7182
5	Sindicato de Choferes Profesionales de Baños	Sr. Luis Vera	098 295 5200	072 893 255
6	Compañía ACHV S.A.			

Fuente: GAD PARROQUIAL.

Elaborado por: Biota Cía. Ltda. 2020

En el cuadro anterior podemos observar las diferentes compañías de transporte mixto de la Parroquia y además una compañía de taxis ACHV S. A., que tiene su parada habitual en la Av. Ricardo Duran, pero al ser un servicio de taxis puede movilizarse por toda la ciudad.

6.2.4.18.6 Transporte mixto y transporte de carga liviana

Se suma entonces este servicio de transporte mixto a cargo de cooperativas que solventan de alguna manera el déficit que se mencionaba anteriormente, esta gran demanda ocasiona que compañías que no se encuentran legalizadas o con los permisos correspondientes presten el servicio y por ende la incomodidad de algunas empresas. En cuanto al transporte de carga liviana, este presta su servicio a los agro-productores que se concentran en su mayoría en la zona de Minas y la Cabecera Parroquial y que trasladan sus productos a los mercados de la Ciudad. Se presenta a continuación un cuadro de las cooperativas existentes en la zona:

Tabla 120. Cooperativas de transporte Mixto y de carga liviana

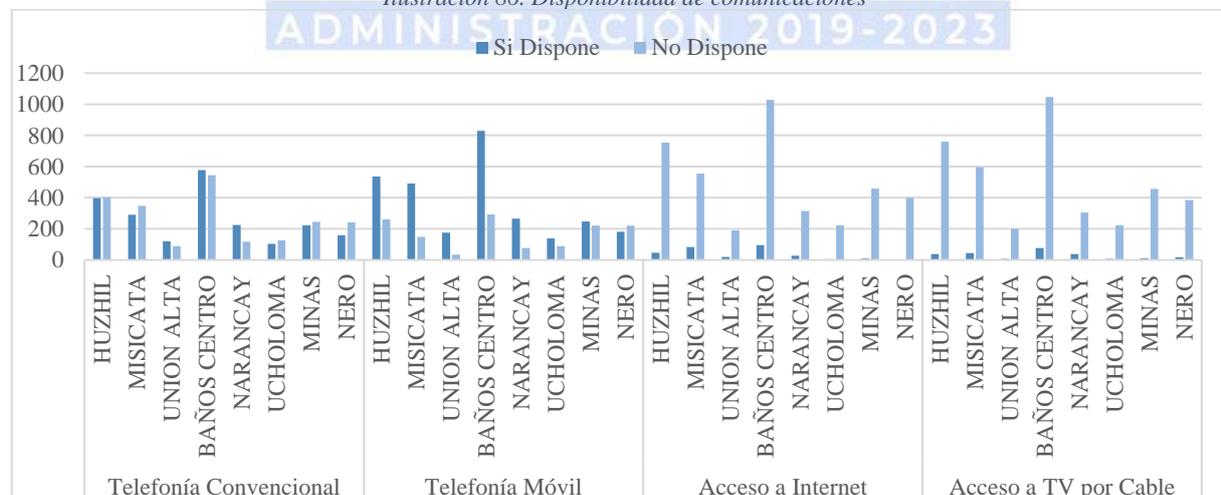
Empresa	# Unidades	Permiso de Funcionamiento	Lugar de Operación
TRANS COTRA DIVINO PAZ	8	Si	Centro de Nero
SANTA TERESITA	11	Si	Centro de Misicata
TRANS MANANTIAL	10	Si	Baños, junto a la Iglesia
TRANS MIX NARANCAY	16	En trámite	Narancay Alto
DIFERENCIAL BAÑOS	24	En trámite	Vía a Huizhil
TRANS NERO	8	Si	Barrio los Laureles
OBRALA	16	No	Narancay Alto
ATOZHIÑAN	7	Si	Barrio Atozhiñan a dos cuadras del cementerio de Baños
TRANS CALIENTE	10	Si	Sector el Chorro junto a la Escuela Alfonso Carrillo
Total	110		

Fuente: Equipo Consultor, 2020 en base a PDYOT 2015

6.2.4.19 TELECOMUNICACIONES

La Parroquia Baños tiene acceso a los actuales y diversos sistemas de comunicación, por su cercanía a Cuenca disponen de telefonía convencional, telefonía móvil, internet y televisión por cable.

Ilustración 86. Disponibilidad de comunicaciones



Fuente: INEC Censo 2010-PDYOT 2015

6.2.4.19.1 Telefonía Convencional

El servicio de telefonía convencional en la zona de planificación es del 49.70% y el déficit es del 50,30%, el servicio es proporcionado por ETAPA EP. En la ilustración XX se puede apreciar que Narancay tiene el 65% de usuarios y Nero el 3,80% de su total posible, si analizamos la comunidad con mayor cantidad de usuarios en relación al total de la Parroquia, concluimos que Baños Centro es la comunidad con más usuarios, con el 13,73% y Uchuloma la de menor número con el 2,45%.

Ilustración 87 Acceso a servicios de telecomunicaciones y telefonía Convencional

Comunidad	Si Dispone	%	No Dispone	%	%Parroquia Si dispone
Baños Centro	578	51.47%	545	48.53%	13.73%
Guadalupano					
Minas	222	47.44%	246	52.56%	5.27%
La Unión	119	56.94%	90	43.06%	2.83%
Huizhíl	396	49.56%	403	50.44%	9.40%
Misicata	291	45.54%	348	54.46%	6.91%
Narancay	224	65.50%	118	34.50%	5.32%
Zhucay	160	39.80%	242	60.20%	3.80%
Nero					
Uchuloma	103	44.98%	126	55.02%	2.45%
Total	2093	49.70%	2118	50.30%	49.70

Fuente: Equipo Consultor, 2020 en Base a PDYOT Baños 2015

6.2.4.19.2 Telefonía Celular

Los usuarios de teléfonos celulares representan el 68,06% superando a los de telefonía convencional, este factor involucra a todas las operadoras móviles sin considerar a ninguna en particular. Existe una tendencia a aumentar la adquisición de este servicio sobre el convencional, por la facilidad de obtener un equipo y las diversas alternativas en sus formas. En el cuadro se observa que la Unión tiene el 83,73% de usuarios y Nero el 45,02% de su total posible, mientras que la comunidad con mayor y menor cantidad de usuarios con respecto al total Parroquial recae sobre Baños Centro con el 19,71% y Uchuloma con el 3,30% respectivamente.

Tabla 121 Acceso a servicios de telecomunicaciones y telefonía Celular

Comunidad	Si Dispone	%	No Dispone	%	%Parroquia Si dispone
Baños Centro	830	73.91%	293	26.09%	19.71%
Guadalupano					
Minas	247	52.78%	221	47.22%	5.87%
La Unión	175	83.73%	34	16.27%	4.16%
Huizhíl	537	67.21%	262	32.79%	12.75%
Misicata	491	76.84%	148	23.16%	11.66%
Narancay	266	77.78%	76	22.22%	6.32%
Zhucay	181	45.02%	221	54.98%	4.30%
Nero					
Uchuloma	139	60.70%	90	39.30%	3.30%
Total	2866	68.06%	1345	31.94%	68.07%

Fuente: Equipo Consultor, 2020 en Base a PDYOT Baños 2015

6.2.4.19.3 Servicio De Internet

El acceso al servicio de internet está en el 6,91% de cobertura y el déficit es del 93,09%, cifras que revelan un bajo porcentaje de usuarios a nivel parroquial. Del análisis comunitario resulta que Misicata tiene 13,15% de usuarios y Nero el 0,75% de su total posible, de igual forma se analiza la comunidad con más usuarios y menos usuarios frente al total parroquial y recae en Baños Centro con el 2,26% y Nero con el 0,07% respectivamente.

Tabla 122 Acceso a servicios de telecomunicaciones, acceso a Internet

Comunidad	Si Dispone	%	No Dispone	%	%Parroquia Si dispone
Baños Centro	95	8.46%	1028	91.54%	2.26%
Guadalupano					
Minas	9	1.92%	459	98.08%	0.21%
La Unión	20	9.57%	189	90.43%	0.47%
Huizhil	46	5.76%	753	94.24%	1.09%
Misicata	84	13.15%	555	86.85%	1.99%
Narancay	28	8.19%	314	91.81%	0.66%
Zhucay	3	0.75%	399	99.25%	0.07%
Nero					
Uchuloma	6	2.62%	223	97.38%	0.14%
Total	291	6.91%	3920	93.09%	6.91%

Fuente: Equipo Consultor, 2020 en Base a PDYOT Baños 2015

6.2.4.19.4 Señal Abierta De Televisión

Existe disponibilidad de señal abierta de televisión, especialmente en la zona urbana de la parroquia y las más aledañas a la Cabera Cantonal. También, se puede identificar que una parte de la población está optando por la televisión pagada o denominada televisión por cable, los usuarios con este servicio ascienden al 5,72% a nivel Parroquial, Narancay con el 10,83%, convirtiéndose en la comunidad con mayor cantidad de usuarios respecto a su total posible y la que menor acceso presenta es Guadalupano con el 1,35%. Analizando la comunidad que mayor cantidad de usuarios tiene en relación al total parroquial, resulta ser Baños Centro con el 1,83% y la de menor número es Uchuloma con el 0,17%.

Tabla 123. Acceso a servicios de telecomunicaciones, acceso a TV por cable

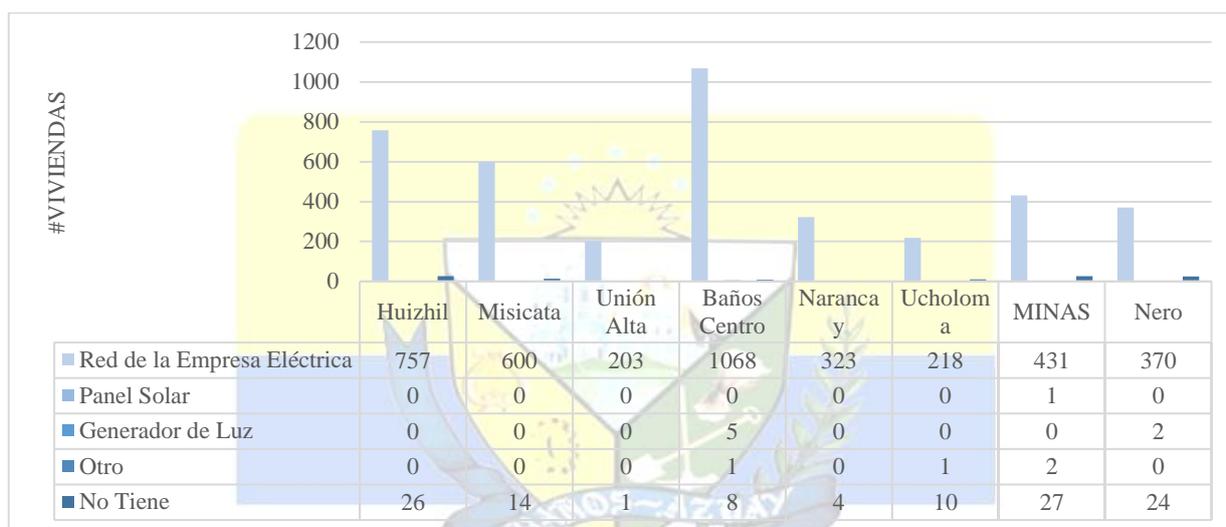
Comunidad	Si Dispone	%	No Dispone	%	%Parroquia Si dispone
Baños Centro	77	6.86%	1046	93.14%	1.83%
Guadalupano					
Minas	11	2.35%	457	97.65%	0.26%
La Unión	8	3.83%	201	96.17%	0.19%
Huizhil	39	4.88%	760	95.12%	0.93%
Misicata	44	6.89%	595	93.11%	1.04%
Narancay	37	10.82%	305	89.18%	0.88%
Zhucay	18	4.48%	384	95.52%	0.43%
Nero					
Uchuloma	7	3.06%	222	96.94%	0.17%
Total	241	5.72%	3970	94.28%	100 %

Fuente: Equipo Consultor, 2020 en Base a PDOT Baños 2015

6.2.4.20 ENERGÍA

La cobertura de energía eléctrica en la zona de planificación es del 96,92% de usuarios, todos ellos conectados a la red de la empresa eléctrica, el déficit que se presenta en la tabla es de 2,78%, cifras que demuestran buena cobertura de este servicio, además se evidencian otros sistemas alternativos como son: el panel solar, generador de luz (Planta Eléctrica) y otros, analizando por comunidad se determina que la Unión con 99,51% es la mejor servida con respecto a su totalidad de usuarios, mientras que Nero es la que mayor déficit presenta llegando a un 96,92% de usuarios con el servicio, no obstante esto evidencia que la cobertura está aproximándose al 100% a nivel general. La comunidad que representa el mayor número de usuarios con respecto al total parroquial es Baños Centro con el 26,22% y la de menor cantidad es la Unión con el 4,96%.

Ilustración 88. Cobertura de servicio eléctrico



Fuente: INEC Censo 2010-PDYOT 2015

Tabla 124: Acceso a servicios de telecomunicaciones, acceso a TV por cable

Comunidad	Red de la empresa eléctrica	Panel Solar	Generador de Luz	Otro	No tiene	Total	%Si tiene (Parroquia)	%No tiene (Parroquia)
Baños Centro	1068	0	5	1	8	1082	26.22%	0.20%
Guadalupano	98.71%	0%	0.46%	0.09%	0.74%	100%		
Minas	431	1	0	2	27	461	10.60%	0.66%
	93.49%	0.22%	0%	0.43%	5.86%	100%		
LA Unión	203	0	0	0	1	204	4.96%	0.02%
	99.51%	0%	0%	0%	0.49%	100%		
Huizhil	757	0	0	0	26	783	18.48%	0.63%
	96.68%	0%	0%	0%	3.32%	100%		
Misicata	600	0	0	0	14	614	14.65%	0.34%
	97.72%	0%	0%	0%	2.28%	100%		
Narancay	323	0	0	0	4	327	7.89%	0.10%
	98.78%	0%	0%	0%	1.22%	100%		
Zhucay	370	0	2	0	24	396	9.08%	0.59%
Nero	93.43%	0%	0.51%	0%	6.06%	100%		
Uchuloma	218	0	0	1	10	229	5.35%	0.24%
	95.20%	0%	0%	0.44%	4.37%	100%		
TOTAL	3970	1	7	4	114	4096	97.22%	2.78%
	96.92%	0.02%	0.17%	0.10%	2.78%	100%		

Fuente: Equipo Consultor, 2020 en Base a PDOT Baños 2015

Con respecto a este servicio se puede observar que el 96,92% del total de viviendas están conectadas a la Red de empresa eléctrica de servicio público, y apenas un 2,78% de viviendas no cuenta con electricidad, y se encuentran concentradas en Minas. Huizhil y Nero en su mayor cantidad, en menor nivel podríamos englobar a Mísicata Baños Centro y Uchuloma.

6.2.4.20.1 Tenencia del medidor

En el siguiente cuadro podemos observar la tenencia de los medidores de energía, y se observa que el 86,62% de los casos son de uso exclusivo, de uso común representa el 11,51%, y según el censo del 2010 no cuentan con medidor el 1,86% de las viviendas.

Tabla 125 Tenencia de medidor para energía eléctrica

DESCRIPCIÓN	Casos	%
De uso exclusivo	3439	86.62%
De uso común a varias viviendas	457	11.51%
No tiene medidor	74	1.86%
Total	3970	100%

Fuente: Equipo Consultor, 2020 en Base a PDOT Baños 2015

6.2.5 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

6.2.5.1 MARCO LEGAL E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Las principales normas que rigen el cumplimiento de las funciones y competencias de los gobiernos autónomos descentralizados se expresan en las siguientes leyes:

- La Constitución del Ecuador
- El Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)
- a Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC)
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP).
- La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTGUS)

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Art. 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 260.- El ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.

Art. 272.- La distribución de los recursos entre los gobiernos autónomos descentralizados será regulada por la ley, conforme a los siguientes criterios:

1. Tamaño y densidad de la población.
2. Necesidades básicas insatisfechas, jerarquizadas y consideradas en relación con la población residente en el territorio de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados.
3. Logros en el mejoramiento de los niveles de vida, esfuerzo fiscal y administrativo, y cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo del gobierno autónomo descentralizado.

Art. 279.- El sistema nacional descentralizado de planificación participativa organizará la planificación para el desarrollo. El sistema se conformará por un Consejo Nacional de Planificación, que integrará a los distintos niveles de gobierno, con participación ciudadana, y tendrá una secretaría técnica, que lo coordinará. Este consejo tendrá por objetivo dictar los lineamientos y las políticas que orienten al sistema y aprobar el Plan Nacional de Desarrollo, y será presidido por la presidenta o presidente de la República.

Los consejos de planificación en los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes e integrados de acuerdo con la ley.

Los consejos ciudadanos serán instancias de deliberación y generación de lineamientos y consensos estratégicos de largo plazo, que orientarán el desarrollo nacional.

EL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)

Art. 3.- Principios. - El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios:

a) Unidad. - Los distintos niveles de gobierno tienen la obligación de observar la unidad del ordenamiento jurídico, la unidad territorial, la unidad económica y la unidad en la igualdad de trato, como expresión de la soberanía del pueblo ecuatoriano.

b) Solidaridad. - Todos los niveles de gobierno tienen como obligación compartida la construcción del desarrollo justo, equilibrado y equitativo de las distintas circunscripciones territoriales, en el marco del respeto

de la diversidad y el ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos. En virtud de este principio es deber del Estado, en todos los niveles de gobierno, redistribuir y reorientar los recursos y bienes públicos para compensar las inequidades entre circunscripciones territoriales; garantizar la inclusión, la satisfacción de las necesidades básicas y el cumplimiento del objetivo del buen vivir.

c) Coordinación y corresponsabilidad. - Todos los niveles de gobierno tienen responsabilidad compartida con el ejercicio y disfrute de los derechos de la ciudadanía, el buen vivir y el desarrollo de las diferentes circunscripciones territoriales, en el marco de las competencias exclusivas y concurrentes de cada uno de ellos.

d) Subsidiariedad. - La subsidiariedad supone privilegiar la gestión de los servicios, competencias y políticas públicas por parte de los niveles de gobierno más cercanos a la población, con el fin de mejorar su calidad y eficacia y alcanzar una mayor democratización y control social de los mismos.

e) Complementariedad. - Los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.

f) Equidad interterritorial. - La organización territorial del Estado y la asignación de competencias y recursos garantizarán el desarrollo equilibrado de todos los territorios, la igualdad de oportunidades y el acceso a los servicios públicos.

g) Participación ciudadana. - La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley.

h) Sustentabilidad del desarrollo. - Los gobiernos autónomos descentralizados priorizarán las potencialidades, capacidades y vocaciones de sus circunscripciones territoriales para impulsar el desarrollo y mejorar el bienestar de la población, e impulsarán el desarrollo territorial centrado en sus habitantes, su identidad cultural y valores comunitarios. La aplicación de este principio conlleva asumir una visión integral, asegurando los aspectos sociales, económicos, ambientales, culturales e institucionales, armonizados con el territorio y aportarán al desarrollo justo y equitativo de todo el país.

Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. – Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Art. 296.- Ordenamiento territorial.- El ordenamiento territorial comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas de los gobiernos autónomos descentralizados que permiten su apropiado desarrollo territorial, así como una concepción de la planificación con autonomía para la gestión territorial, que parte de lo local a lo regional en la interacción de planes que posibiliten la construcción de un proyecto nacional, basado en el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas y ambientales, proponiendo un nivel adecuado de bienestar a la población en donde prime la preservación del ambiente para las futuras generaciones.

La formulación e implementación de los correspondientes planes deberá propender al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y fundamentarse en los principios de la función social y ambiental de la tierra, la prevalencia del interés general sobre el particular y la distribución equitativa de las cargas y los beneficios. La planificación del ordenamiento territorial regional, provincial y parroquial se inscribirá y deberá estar articulada a la planificación del ordenamiento territorial cantonal y distrital.

Los instrumentos de planificación complementarios serán definidos y regulados por la ley y la normativa aprobada por los respectivos órganos de legislación de los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 299.- Obligación de coordinación. - El gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados están obligados a coordinar la elaboración, los contenidos y la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo y los planes de los distintos niveles territoriales, como partes del sistema nacional descentralizado de planificación participativa.

La ley y la normativa que adopte cada órgano legislativo de los gobiernos autónomos descentralizados establecerá las disposiciones que garanticen la coordinación interinstitucional de los planes de desarrollo.

CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS (COPLAFIP)

Art. 12.- Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. - La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Art. 26.- La Secretaría Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa será ejercida por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

Art. 28.- Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. - Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado; y, estarán integrados por:

6. Para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera:

1. El Presidente de la Junta Parroquial;
2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;
3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el presidente de la Junta Parroquial;
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

La sección tercera denominada “De los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados” define nuevamente en su artículo 43 a los Planes de ordenamiento territorial:

Art. 29.- Funciones. - Son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados: 1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo; 3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrienal y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo

y de ordenamiento territorial; Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos; 5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y, 6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

“Art. 43.- Planes de Ordenamiento Territorial. - Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo

que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo. Los planes de ordenamiento territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno y velarán por el cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad. Los gobiernos parroquiales rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

Los planes de ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

La actualización de los instrumentos de ordenamiento territorial deberá mantener completa coherencia con los instrumentos de planificación del desarrollo vigentes en cada nivel de gobierno.”

Los artículos 44, 46, 47, 48, 49, 50, 51, dan mayor claridad sobre algunas disposiciones con respecto a los PDOT:

Art. 44.- Disposiciones generales sobre los planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados. - “(...) los planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados observarán los siguientes criterios:

f) Las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales.

Art. 46.- Formulación participativa. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 47.- Aprobación. - Para la aprobación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada gobierno autónomo descentralizado. De no alcanzar esta votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes.

Art. 48.- Vigencia de los planes. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente.

Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

Art. 49.- Sujeción a los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.

Art. 50.- Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial. - Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran.

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, juntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formulará los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.

Art. 51.- Información sobre el cumplimiento de metas. - Con el fin de optimizar las intervenciones públicas y de aplicar el numeral 3 del Art. 272 de la Constitución los gobiernos autónomos descentralizados reportarán anualmente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes.

LA LEY ORGÁNICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, USO Y GESTIÓN DEL SUELO (LOOTGUS)

Art. 11.- Alcance del componente de ordenamiento territorial. - Además de lo previsto en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y otras disposiciones legales, la planificación del ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados observarán, en el marco de sus competencias, los siguientes criterios:

4. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales acogerán el diagnóstico y modelo territorial del nivel cantonal y provincial, y podrán, en el ámbito de su territorio, especificar el detalle de dicha información. Además, localizarán sus obras o intervenciones en su territorio.

Art. 12.- Instrumentos para el ordenamiento territorial. - Para el efectivo ejercicio de la competencia de ordenamiento territorial, los instrumentos de ordenamiento territorial son:

3. Instrumentos de los niveles regional, provincial, cantonal, parroquial rural y regímenes especiales. Los instrumentos para el ordenamiento territorial de los niveles regional, provincial, cantonal, parroquial rural y regímenes especiales son los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y los planes complementarios, aprobados por los respectivos Gobiernos Autónomos Descentralizados y los regímenes especiales en el ámbito de sus competencias. El Régimen Especial de Galápagos contará con un plan para el desarrollo sustentable y ordenamiento territorial, que se regulará en su ley específica.

REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, USO Y GESTIÓN DEL SUELO (R LOOTGUS)

Art. 4.- Rectoría del ordenamiento territorial. - El rector nacional de ordenamiento territorial ejercerá esta atribución a partir de la definición de la Estrategia Territorial Nacional conforme los contenidos y procedimientos definidos en el marco legal vigente.

Los Ministerios y Secretarías de la Función Ejecutiva y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, considerarán en su planificación sectorial e institucional las directrices y lineamientos definidos en la Estrategia Territorial Nacional, de manera que se detallen los lineamientos y directrices territoriales propuestos.

Art. 7.- Del proceso general de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. - El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados contempla los siguientes pasos:

1. Preparación o inicio, que incluye:

a) La creación o consolidación de las instancias de participación ciudadana y el Consejo de Planificación de cada Gobierno Autónomo Descentralizado, que participarán en la formulación o actualización del plan.

b) La notificación del inicio del procedimiento de formulación o actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial a los gobiernos autónomos descentralizados a cuya circunscripción territorial afecte el plan respectivo.

3. Remisión de la propuesta del plan de desarrollo y ordenamiento territorial a los Gobiernos Autónomos Descentralizados a cuya circunscripción territorial afecte el plan respectivo, para que de considerarlo pertinente se emitan las observaciones respectivas. En el caso de los planes formulados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales, basta con su remisión al cantón o distrito metropolitano en cuya circunscripción se integren.

Art. 8.- Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. - Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado, a partir de la evaluación del PDOT anterior para definir el alcance de la misma sin alterar su contenido estratégico y el componente estructurante que lo articula al Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), en el caso de los municipios o distritos metropolitanos. Sin embargo, en las siguientes circunstancias, la actualización es obligatoria:

- a) Al inicio de gestión de las autoridades locales.
- b) Cuando un Proyecto Nacional de Carácter Estratégico se implanta en la jurisdicción del GAD y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva Planificación Especial.
- c) Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.

Art. 10.- Planes de Uso y Gestión del Suelo, PUGS. - Los Planes de Uso y Gestión del Suelo, PUGS, son instrumentos de planificación y gestión que tienen como objetivos establecer los modelos de gestión del suelo y financiación para el desarrollo.

Los Planes de Uso y Gestión del Suelo mantendrán siempre una relación directa con los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a nivel cantonal y apoyarán las definiciones establecidas a nivel provincial y parroquial.

SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN (DECRETO EJECUTIVO 1577)

Art. 1.- El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP) comprende el conjunto de entidades, principios, mecanismos, políticas e instrumentos que regulan y orientan la planificación e inversión nacional.

El ámbito del SNDPP comprende las entidades gubernamentales centrales, entidades autónomas descentralizadas, y los procedimientos de planificación que interactúan en el establecimiento de las prioridades del desarrollo nacional y en las distintas escalas territoriales, la toma de decisiones públicas, la asignación de recursos, la implementación de las políticas públicas y en la producción de la información, en cada uno de los niveles de gobierno. Se expresa en normas y procedimientos de observancia general en todos los instrumentos de planificación del desarrollo sectorial y territorial que elabore y aplique el sector público.

Art. 2.- Hasta tanto se expidan las normas correspondientes, créase el Consejo Nacional de Planificación como órgano rector del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. El Consejo estará integrado por: a) El Presidente de la República, quien lo presidirá; b) El Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo en su calidad de Secretario Técnico del Sistema Nacional de Planificación, quien en ausencia del Presidente de la República, presidirá el Consejo; c) Los ministros coordinadores de la Función Ejecutiva; d) Un representante del Consorcio de Consejos Provinciales del Ecuador; e) Un representante de la Asociación de Municipalidades del Ecuador; y, f) Un representante del Consejo Nacional de Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador.

6.2.5.2 PROMOCIÓN DE SOCIEDADES PACÍFICAS

La Agenda de 2030 de las Naciones Unidas, establece 17 Objetivos Globales de Desarrollo sostenibles (ODS) que buscan erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad de todas las personas.

Para efectos de este diagnóstico, es importante enmarcar la promoción de sociedades pacificas en el objetivo 16 de la Agenda de Desarrollo Sostenible: “Paz, Justicia e instituciones Sólidas”, este objetivo busca reducir sustancialmente la violencia y encontrar soluciones duraderas, es así que el Programa Nacional Para las Naciones Unidas (PNUD) describe este objetivo de la siguiente manera:

“Sin paz, estabilidad, derechos humanos y gobernabilidad efectiva basada en el Estado de derecho, no es posible alcanzar el desarrollo sostenible. Vivimos en un mundo cada vez más dividido. Algunas regiones gozan de niveles permanentes de paz, seguridad y prosperidad, mientras que otras caen en ciclos aparentemente eternos de conflicto y violencia. De ninguna manera se trata de algo inevitable y debe ser abordado. Los altos niveles de violencia armada e inseguridad tienen consecuencias destructivas para el desarrollo de un país, afectan el crecimiento económico y resultan a menudo en agravios arraigados que pueden extenderse por generaciones. La violencia sexual, los delitos, la explotación y la tortura también son fenómenos generalizados donde existen conflictos o no hay Estado de derecho y los países deben tomar medidas para proteger a los sectores que corren más riesgos.”

El desarrollo integral de la parroquia, deberá estar alineada con los OGD e incluir en sus actividades planes y proyectos que atiendan la crítica situación de la provincia del Azuay en el área de violencia, pues según datos de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres del 2019 presentado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), indica que en la provincia el 65% de mujeres han vivido algún tipo de violencia de género a lo largo de sus vida, no existen datos a nivel parroquial.

Al momento no se observan en la parroquia actividades que busquen gestionar los diferentes tipos de violencia, inseguridad, y conflictos varios que al no ser atendidos afectan el crecimiento económico y resultan a menudo en agravios arraigados que pueden extenderse por generaciones, y normalizarse en las comunidades de la parroquia.

6.2.5.3 PARTICIPACIÓN

Según el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, “La participación ciudadana es principalmente un derecho de las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, de participar (ser parte de incidir) de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.”

Los mecanismos de participación ciudadana que en el Ecuador que se encuentran vigentes y se consideran recursos efectivos en la administración de los gobiernos autónomos descentralizados son:

- Concejos Ciudadanos Sectoriales
- Concejos Consultivos
- Audiencias Publicas
- Presupuestos Participativos
- Asamblea Ciudadanas
- Silla Vacía
- Cabildos Populares

En la parroquia el mecanismo de participación con mayor nivel de ejecución es el presupuesto participativo, donde mediante asamblea ciudadana se procede la toma de decisiones entre ciudadanía, GAD parroquial y organizaciones sociales a en torno a la distribución equitativa de presupuesto públicos.

6.2.5.4 ORDENANZAS

Para El GAD Cantonal de Cuenca cuanta con las siguientes ordenanzas que regulan actividades dentro de las parroquias rurales del cantón Cuenca.

- ORDENANZA QUE NORMA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COGESTIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CUENCA, APROBADO POR EL CONCEJO CANTONAL EL 23 DE DICIEMBRE DE 2008.
- ORDENANZA GENERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL EQUIPAMIENTO COMUNITARIO EN EL SECTOR RURAL DEL CANTÓN CUENCA, PUBLICADO EN EL REGISTRO OFICIAL EL 24 DE ENERO DEL 2001.
- ORDENANZA DE APOYO MUNICIPAL A LAS JUNTAS PARROQUIALES RURALES DEL CANTÓN CUENCA, PUBLICADO EN EL REGISTRO OFICIAL EL 25 DE ABRIL DEL 2001.
- ORDENANZA DE MANTENIMIENTO COMUNITARIO DE VÍAS, CAUCES Y ESPACIOS PÚBLICOS EN LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN CUENCA, PUBLICADO EN EL REGISTRO OFICIAL EL 22 DE MAYO DEL 2001.
- ORDENANZA QUE CREA LA TASA POR SERVICIOS TURÍSTICOS EN LA PARROQUIA BAÑOS DEL CANTÓN CUENCA, APROBADO Y FIRMADO EL 22 DE ENERO DE 2004.

6.2.5.5 REGLAMENTOS RESOLUCIONES

- REGLAMENTO DE CONFORMACIÓN, ATRIBUCIONES Y FUNCIONES DEL CONSEJO PARROQUIAL DE PLANIFICACIÓN.
- REGLAMENTO QUE NORMA EL USO, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BAÑOS CANTÓN CUENCA - PROVINCIA DEL AZUAY- REPUBLICA DEL ECUADOR, aprobado el 9 de abril de 2015.
- REGLAMENTO PARA LA ASIGNACIÓN DE PRESEAS, DADO EL 21 DE AGOSTO DE 2014.
- RESOLUCIÓN QUE NORMARÁ EL USO DE LA SILLA VACÍA EN LAS SESIONES DEL CONSEJO PARROQUIAL, DADO EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2014.
- RESOLUCIÓN PARA ORDENAR EL USO Y LA OCUPACIÓN DEL BIEN INMUEBLE Y ESPACIOS ADYACENTES DE USO PUBLICO DE LA GENTE, dado el 21 de agosto de 2014.
- RESOLUCIÓN QUE NORMA LA ASAMBLEA PARROQUIAL, DADO EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2014.
- ORGÁNICO FUNCIONAL POR PROCESOS DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE BAÑOS, DADO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2016.
- REFORMA AL REGLAMENTO DE VIÁTICOS, SUBSISTENCIAS, MOVILIZACIÓN Y ALIMENTACIÓN DE GAD PARROQUIAL RURAL DE BAÑOS, 4 DE JUNIO DE 2015.
- REGLAMENTO DE CAPACITACIONES DE DIGNATARIOS Y FUNCIONARIOS DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE BAÑOS, 4 DE JUNIO DE 2015.
- REGLAMENTO QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO PARROQUIAL DE BAÑOS, DADO EL 10 DE JUNIO DE 2009.

- REFORMA AL REGLAMENTO QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CEMENTERIO DE LA PARROQUIA BAÑOS, DADO EL 19 DE MAYO DE 2017.
- REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO.

6.2.5.6 FORTALECIMIENTO DE MEDIOS DE EJECUCIÓN Y REVITALIZACIÓN DE ALIANZAS

¿El territorio dispone de datos fiables y de alta calidad, desglosados por grupos de ingresos, sexo, género, edad, origen étnico, condición migratoria, discapacidad, ubicación geográfica? ¿Existen acciones para elaborar nuevos indicadores?

No se cuenta con datos poblacionales actualizados, los datos estadísticos que hacen parte de este estudio corresponden a datos oficiales del Censo de Población y Vivienda 2010.

Las actividades para desarrollar actividades de participación ciudadana se puede evidenciar el uso de mecanismos como la asamblea y presupuesto participativo, no se identifican programas de voluntariado desde el GAD parroquial.

6.2.5.7 ORGÁNICO FUNCIONAL

Con fecha 8 de septiembre del 2016 se certifica y aprueba la estructura orgánica por procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Baños, quedando de la siguiente manera.

Tabla 126. Macro procesos del GAD parroquial del Baños.

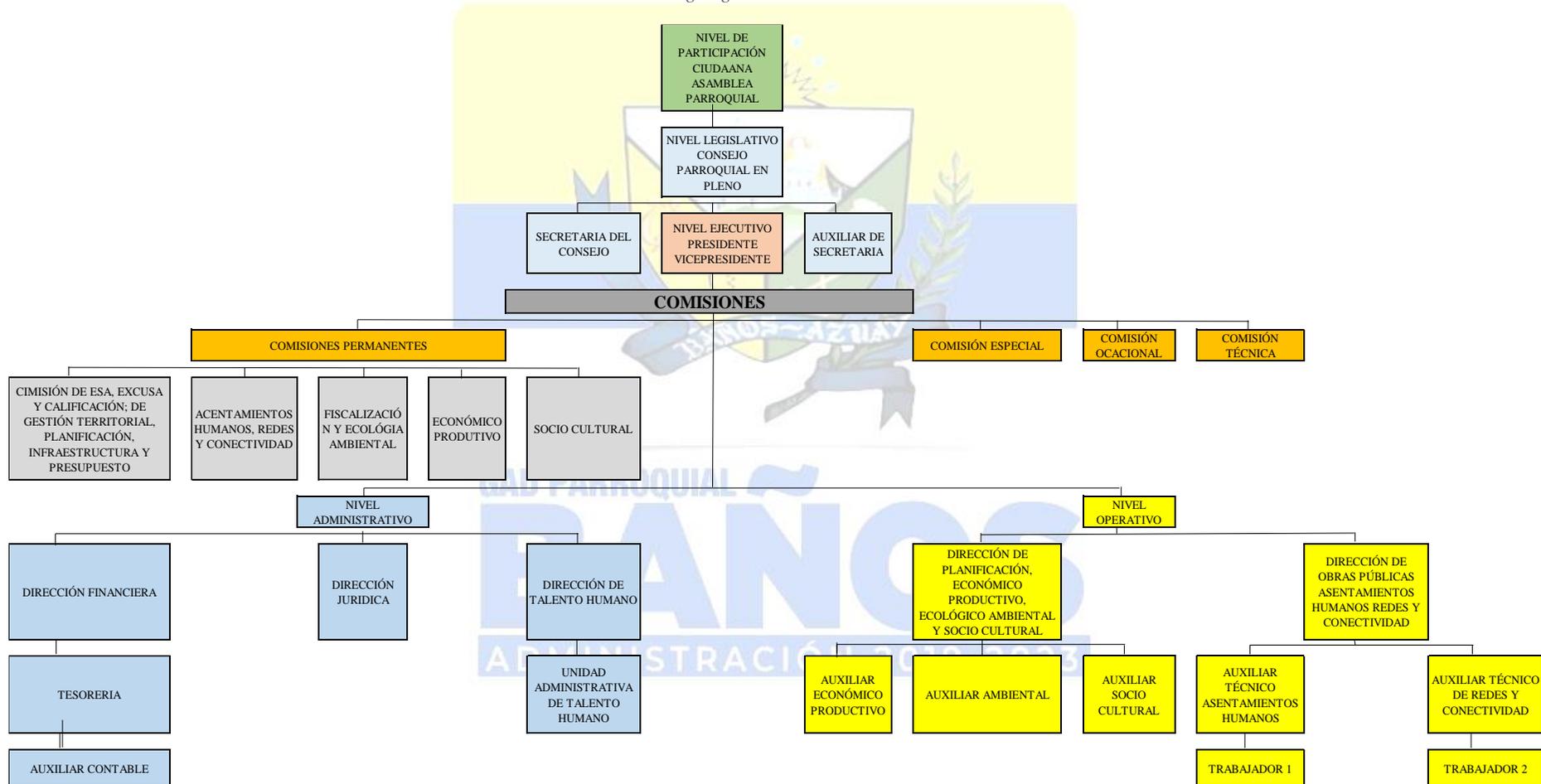
MACRO PROCESOS	EQUIPOS INTEGRANTES	PROCESOS
GOBERNANTE	CONCEJO	POLÍTICAS Y DIRECTRICES DE DESARROLLO PARROQUIAL
	PRESIDENTE	ADMINISTRACIÓN Y COORDINACIÓN DE ACCIONES
ASESORÍA	ASESORÍA LEGAL	TRÁMITES LEGALES ASESORÍA JURÍDICA
	ASESOR TÉCNICO	PLANIFICACIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA GESTIÓN, FORMULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS
		SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL GAD
APOYO	RECURSOS HUMANOS	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
	SECRETARIA	ATENCIÓN AL PÚBLICO COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DE EVENTOS DEL GAD
		DIRECCIÓN FINANCIERA
	GENERADORES DE VALOR	DIRECCIÓN DE PROYECTOS SOCIALES, PRODUCTIVOS Y AMBIENTALES
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS		ADMINISTRACIÓN MAQUINARIA

Fuente: GAD Parroquial de Baños

6.2.5.8 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA JUNTA PARROQUIAL DE BAÑOS

El GAD de Baños con fecha 20 de marzo de 2013 expidió la resolución que regula Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Baños, mismo que se presenta a continuación, así como se anexa al presente documentos, las responsabilidades y participaciones que cada funcionario tienen dentro del GAD Parroquial de Baños.

Ilustración 89. Organigrama Funcional el GAD de Baños



7 DIAGNÓSTICO CONSOLIDADO

7.1 IDENTIFICACIÓN DE ASPIRACIONES, PROBLEMAS DE ACTORES Y POBLACIÓN EN ENTREVISTAS Y ENCUESTAS

Tabla 127. Problemas referidos por la población en la parroquia Baños

PROBLEMAS REFERIDOS POR LA POBLACIÓN	%
Falta de apoyo y liderazgo del GAD	18,75%
Corrupción	17,36%
Presupuesto, mal manejo y distribución de recursos	13,19%
Delincuencia e inseguridad	12,85%
Falta de recursos económicos	6,60%
Vialidad y sistema de transporte	5,21%
Falta de organización de la gente	4,17%
Falta de empleo	3,47%
Publicidad y comunicación	2,43%
Falta de estudios, capacitación y concientización	2,43%
Falta de fuentes de turismo (lugares, información, mirador)	2,08%
Servicios básicos (Alcantarillado, parques y agua potable)	2,08%
Pandemia	1,74%
Discriminación	1,39%
Falta de movimiento comercial	1,39%
Mercado	1,04%
Alcoholismo	0,35%
Falta de desarrollo de proyectos	0,35%
Vivienda y arriendo	0,35%
Ganadería	0,35%
Agricultura	0,35%
Personas de otras zonas	0,35%
Sin respuesta	1,74%
Total general	100,00 %

Fuente: Entrevistas y encuestas realizadas por equipo consultor

Tabla 128: Requerimientos de la población al GAD parroquial

REQUERIMIENTOS DE LA POBLACIÓN AL GAD	%
Capacitación	28,10%
Recursos para la producción (riego, abono, semillas y plántulas).	12,38%
Apoyo en inversión y créditos	7,14%
Apoyar, impulsar y difundir pequeños negocios y emprendimientos	5,24%
Vialidad	4,76%
Asesoramiento en marketing, publicidad y difusión	4,29%
Apoyo con permisos	3,33%
Soporte en la búsqueda de proveedores económicos	3,33%
Creación de espacios y oportunidades de comercio	2,38%
Ayudar a más productos económicos	2,38%
Fomento al uso de transporte legal y legalización de cooperativas de taxis	1,90%
Fuentes de empleo	1,90%
Servicios básicos (agua potable, alcantarillado)	1,90%
Mejoras y ampliación del mercado	1,90%
Parques	1,43%
Fomentar participación de gremios y creación de asociaciones	1,43%
Seguridad	1,43%
Cursos centralizados en la familia y centro de rehabilitación para adolescentes	0,95%
SRI	0,95%
Centro de acopio	0,95%
Fomento del turismo	0,95%
Mejoramiento genético y producción de cuy	0,95%
Salud	0,48%
Ejecutar planes de manejo y cuidar la zona	0,48%
Ayuda a las personas de bajos recursos	0,48%
Maquinaria	0,48%
Sin respuesta	8,10%
Total general	100,00 %

Fuente: Entrevistas y encuestas realizadas por equipo consultor

7.2 SÍNTESIS DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES POR COMPONENTE

Tomar en cuenta la definición de problema y potencialidades:

Qué entenderemos por problema: problemas serán todas aquellas situaciones que reflejan carencias, escasez o deficiencias en la satisfacción de las necesidades y demandas de la población. No confundir. El colocar el sustantivo “falta” o el adjetivo “deficiente” no refleja la existencia de un problema. El problema debe ser enunciado de manera objetiva especificando la situación problemática como: “baja escolaridad de la población económicamente activa del cantón”.

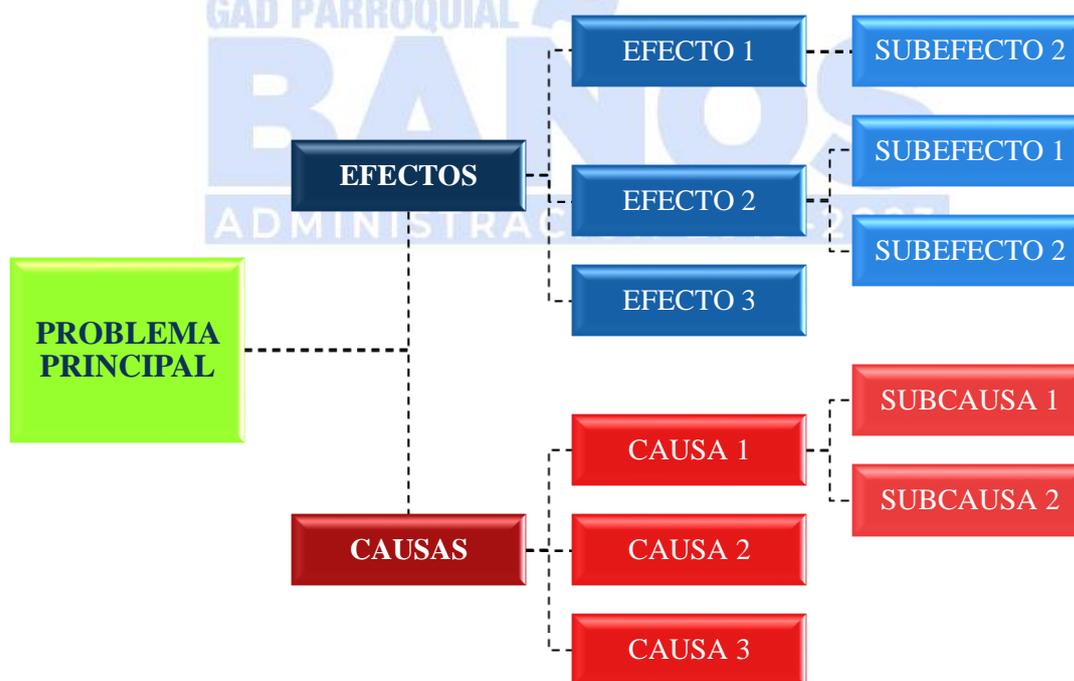
Qué entenderemos por potencialidad: potencialidades serán todas aquellas situaciones que pueden dar lugar a la satisfacción de las necesidades y demandas de la población. La potencialidad debe ser enunciada de manera objetiva especificando la situación que genera la posibilidad de atención a las necesidades y demandas de la población: “grandes extensiones de tierras productivas aptas para el cultivo de alimentos”.

7.2.1 METODOLOGÍA PARA IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

Se utiliza el árbol o diagrama de problemas; mismo que es un procedimiento flexible que genera un consenso de opiniones en el proceso. Es una herramienta que permite sacar las ideas principales de una lista de problemas, oportunidades, causas, soluciones que hayan sido identificadas en el proceso. Con este se establece una relación clara entre el listado de problemas establecido e identificar cuáles son los problemas centrales en los que debemos centrarnos.

- **Construcción del árbol o diagrama de problemas**
 - A. Identificación del problema central/principal
 - B. Exploración y verificación de los efectos/ consecuencias del problema central
 - C. Identificación de relaciones entre los distintos efectos que produce el problema central
 - D. Identificación de las causas y sus interrelaciones
 - E. Diagramar el Árbol de problemas

Ilustración 90. Modelo de árbol o diagrama de problemas



Una vez aplicado el árbol de problemas se desarrolla la ficha de registro de problemas, tomando en cuenta el problema central identificado, la misma que contendrá: Nombre del problema, descripción general, causas, efectos, localización, evolución esperada, urgencia de intervención, agencias y organismos responsables, problemas asociados.

Finalmente se realiza la categorización o priorización de problemas en cada componente; es importante acotar que la priorización y jerarquización de problemas es una estrategia que tiene como fin organizar y utilizar de manera efectiva el tiempo para solucionarlos. Consiste en priorizar los problemas según su dimensión, importancia y facilidad de resolución.

Para la jerarquización de problemas se toma en cuenta el problema central identificado en el diagrama/árbol de problemas, y se aplica la Matriz de valoración de problemas, tomando en cuenta parámetros de: Magnitud, gravedad y alternativa de solución, tomando en cuenta las siguientes definiciones:

- Magnitud: Se entenderá como magnitud del problema o potencialidad a la percepción del impacto que pueda tener el problema sobre el bienestar de la población.
- Gravedad: Se entenderá como gravedad del problema o potencialidad a la percepción de urgencia con la que deba ser resuelto el problema o aprovechada la potencialidad.
- Alternativa de solución: Con este criterio se valorará la percepción de facilidad con la que se puede afrontar el problema o potencialidad.

Para la calificación, se tomará en cuenta la siguiente valoración:

VALORACIÓN	
ALTA	3
MEDIA	2
BAJA	1

7.2.2 SÍNTESIS DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES POR COMPONENTES:

Tabla 129. Síntesis de problemas y potencialidades por Componente

COMPONENTE	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Biofísico	1. Incompatibilidad del uso del suelo	1. Gran parte del territorio parroquial está cubierto por ecosistemas frágiles y de importancia ambiental
	2. Pérdida de ecosistemas frágiles (páramo) y de importancia ambiental	2. Ecosistemas cuyas características permiten el abastecimiento y aprovechamiento hídrico
	3. Contaminación, degradación y pérdida de los recursos naturales (agua, suelo, biodiversidad, paisaje, etc.)	3. Proyectos estratégicos
Económico Productivo	1. Inadecuada gestión del GAD	1. Predisposición de la población para tecnificación de procesos productivos
	2. Reducido impulso para fortalecimiento, especialización y diversificación de actividades económicas productivas	2. Estructura asociativa de base constituida en la parroquia
	3. Rendimientos productivos, márgenes de rentabilidad y competitividad de las actividades económicas	3. Potencial turístico y de recreación que activan encadenamientos (gastronómicos, religiosos, sociales de la parroquia).
Socio Cultural	1. Desorganización en la comunidad	1. Profesionales Bañenses en diferentes áreas.
	2. Uso del espacio público	2. Interés de la población en participar en procesos Comunitarios.
	3. Inseguridad en la parroquia Baños	
	4. Migración irregular	
	5. Violencia de género	
Turismo	1. Pérdida de la identidad del Patrimonio cultural intangible y tangible inmueble	1. Importancia del turismo como ente generador de ingresos económicos
	2. Bienes patrimoniales en mal estado	2. Apertura a proyectos turísticos por parte de la población
	3. Atractivos turísticos en mal estado	3. Existencia de recursos turísticos
	4. Ausencia de oferta turística	4. Existencia de demanda turística

COMPONENTE	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Asentamientos humanos	1. Implementación de viviendas en zonas con pendientes superiores al 30%	1. Disposición de fuentes de agua
	2. Uso del suelo indiscriminado y alto porcentaje de construcciones ilegales	2. Zonas baja de parroquia Misicata, Huzhil, la Unión, zona de expansión.
	3. Poco control municipal en lo referente a fraccionamiento de suelo y construcciones ilegales	3. Existe conectividad vial básica
	4. Uso de suelo indiscriminado y alto porcentaje de construcción ilegales	4. Alta cobertura de servicios básicos
	5. Carencia de franjas de protección ecológica de las quebradas	5. Alta demanda de transporte público y de carga
	6. Calidad de agua regular, se exige mejorarla y estabilizarla en la dotación del servicio	
	7. Deficiente sistema de alcantarillado y tratamiento de agua residuales	
	8. Sistema de agua pluvial limitado	
	9. Baja frecuencia de recolección de desechos sólidos	
	10. Insuficiente cobertura de alumbrado público	
	11. Baja cobertura de internet, telefonía fija, sobre todo en la zona rural	
	12. Sistema vial de intercomunicación comunitaria en mal estado	
	13. Deficiente señalización vial	
	14. Falta paradas de buses en la zona rural	
	15. Déficit de equipamiento urbano para actividades sociales, culturales, deportivas, de seguridad, turísticas	
Político institucional	1. Falta de apoyo y liderazgo del GAD	
	2. Corrupción	
	3. Presupuesto, mal manejo y distribución de recursos	

7.2.3 IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS: BIOFÍSICO

Ilustración 91. Árbol de problema 1 biofísico

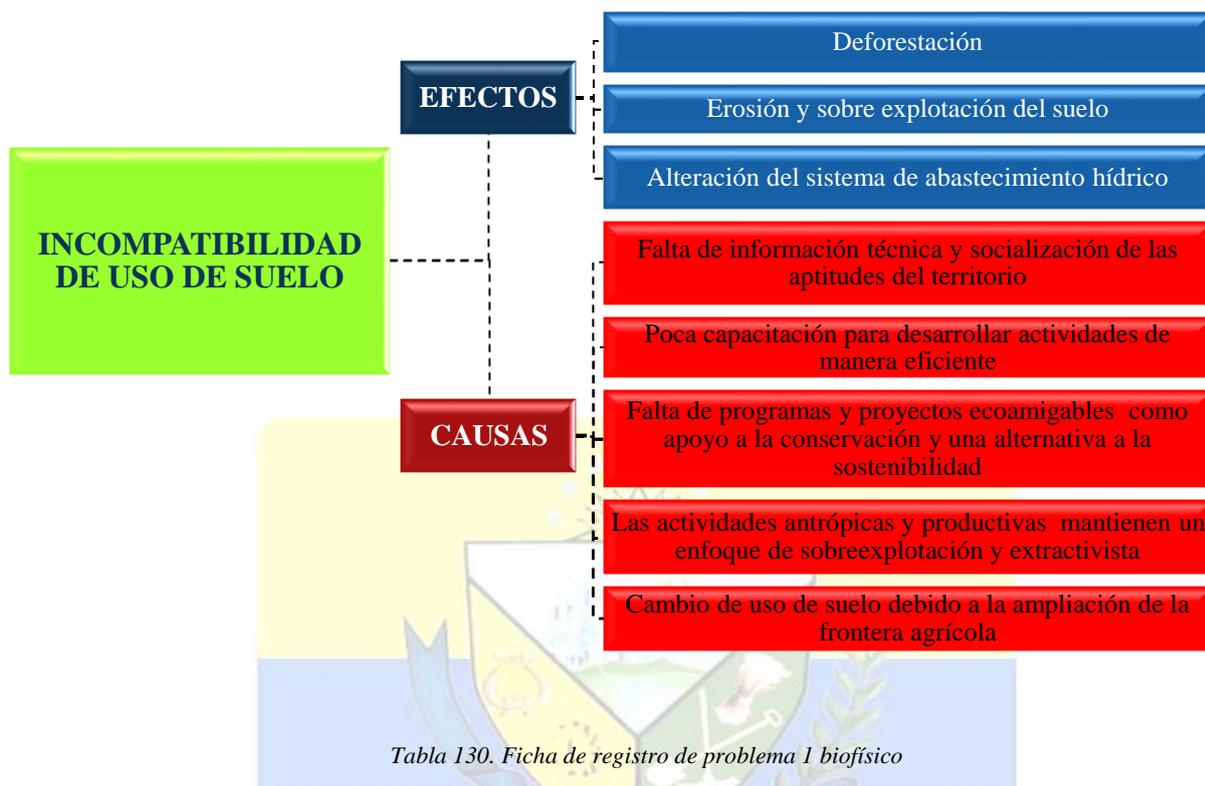


Tabla 130. Ficha de registro de problema 1 biofísico

NOMBRE DEL PROBLEMA:

Incompatibilidad de uso de suelo

DESCRIPCIÓN GENERAL

Alrededor del 13% del territorio parroquial presenta incompatibilidad en el uso del suelo puesto que no se consideran las características físicas, de aptitud, bióticas y legales.

CAUSAS

- Falta de información técnica y socialización de las aptitudes del territorio
- Poca capacitación para desarrollar actividades de manera eficiente
- Falta de programas y proyectos eco amigables como apoyo a la conservación y una alternativa a la sostenibilidad
- Las actividades antrópicas y productivas mantienen un enfoque de sobre explotación y extractivista
- Cambio de uso de suelo debido a la ampliación de la frontera agrícola

EFECTOS

- Deforestación
- Erosión del suelo
- Bajo interés en explorar nuevas alternativas de producción

LOCALIZACIÓN

Comunidad de Nero en gran parte, zonas altas con ecosistemas páramo y remanentes de vegetación nativa.

EVOLUCIÓN ESPERADA

Avance acelerado de la frontera agrícola, Agudización.

URGENCIA DE INTERVENCIÓN: (ALTA, MEDIA O BAJA)

ALTA

AGENCIAS Y ORGANISMOS RESPONSABLES

GAD parroquial, Ministerio de agricultura, Ministerio del Ambiente y Agua.

PROBLEMAS ASOCIADOS

Ilustración 92. Árbol de problema 2 biofísico



Tabla 131. Ficha de registro problema 2 biofísico

NOMBRE DEL PROBLEMA:

Pérdida de ecosistemas frágiles (páramo) y de importancia ambiental

DESCRIPCIÓN GENERAL

Las actividades extractivas tienen consecuencias negativas sobre ecosistemas frágiles y de importancia ambiental de páramo, además de influir en la calidad de agua y el sistema natural de regulación hídrica.

CAUSAS

- Falta de una regularización legal que impida las concesiones mineras sobre ecosistemas frágiles y en áreas de conservación declaradas por el MAE
- Destrucción de ecosistemas y hábitats para la diversidad de especies

EFECTOS

- Contaminación de fuentes hídricas
- Destrucción de ecosistema y hábitat para la diversidad de especies

LOCALIZACIÓN

Comunidad de Nero en gran parte, límite con la parroquia Chaucha; zonas altas con ecosistemas páramo y remanentes de vegetación nativa.

EVOLUCIÓN ESPERADA

Destrucción total de determinadas áreas definidas como frente de explotación

URGENCIA DE INTERVENCIÓN: (ALTA, MEDIA O BAJA)

MEDIA

AGENCIAS Y ORGANISMOS RESPONSABLES

Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente y Agua, GAD parroquial.

PROBLEMAS ASOCIADOS

Ilustración 93. Árbol de problema 3 biofísico

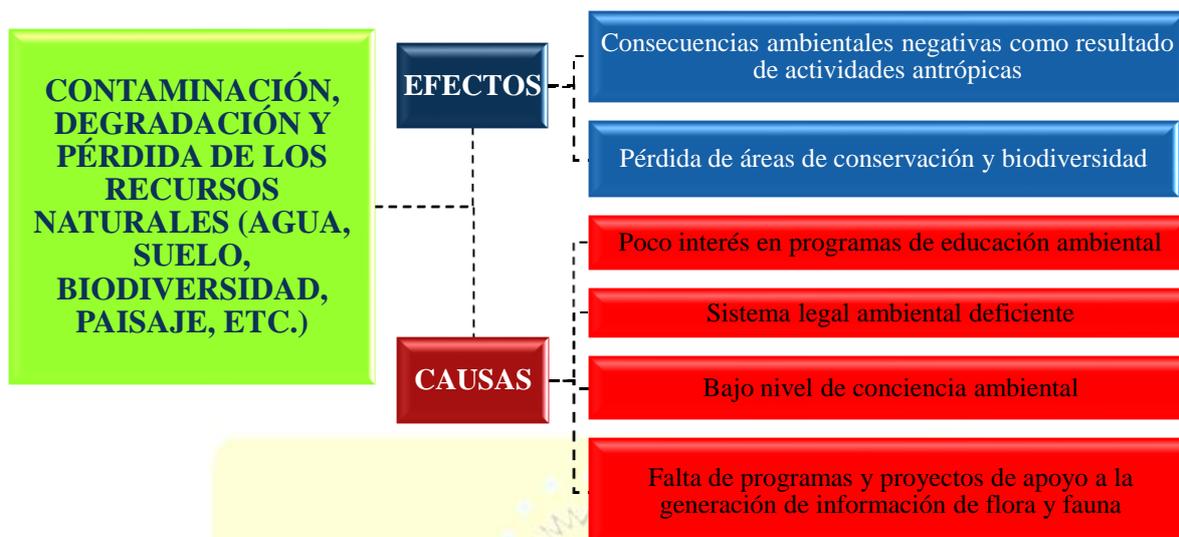


Tabla 132. Ficha de registro problema 3 biofísico

NOMBRE DEL PROBLEMA:

Contaminación, degradación y pérdida de los recursos naturales (agua, suelo, biodiversidad, paisaje, etc.)

DESCRIPCIÓN GENERAL

Las consecuencias ambientales (por lo general negativas) no son prioridad o temas a tratar por parte de la población al momento de desarrollar actividades productivas, e incluso en algunas actividades cotidianas.

CAUSAS

- Bajo nivel de conciencia ambiental
- Poco interés en programas de educación ambiental
- Sistema legal ambiental deficiente
- Falta de programas y proyectos de apoyo a la generación de información de flora y fauna

EFECTOS

- Consecuencias ambientales negativas como resultado de las actividades antrópicas
- Pérdida de áreas de conservación y biodiversidad

LOCALIZACIÓN

Todo el territorio parroquial

EVOLUCIÓN ESPERADA

El impacto de las actividades antrópicas se intensificaría y por ende su remediación sería más compleja

URGENCIA DE INTERVENCIÓN: (ALTA, MEDIA O BAJA)

MEDIA

AGENCIAS Y ORGANISMOS RESPONSABLES

GAD parroquial, Comisión de Gestión Ambiental

PROBLEMAS ASOCIADOS

7.2.4 POTENCIALIDADES: BIOFÍSICO

Tabla 133. Ficha de registro de potencialidades componente biofísico

MANIFESTACIÓN O NOMBRE DE LA POTENCIALIDAD

Gran parte del territorio parroquial está cubierto por ecosistemas frágiles y de importancia ambiental

DESCRIPCIÓN

Al rededor del 80% del territorio parroquial proyecta una aptitud para conservación, gran parte de esta área está cubierta por el ecosistema páramo y remanentes de vegetación nativa. Estos están incluidos en áreas de conservación: Yanuncay -Irquis, Sun Sun-Yanasacha y Quimsacocha.

LOCALIZACIÓN

Zona alta de la parroquia, comunidades de Nero y Minas relacionadas directamente.

CAUSAS POR LAS QUE NO SE EXPLOTA

- Poco interés en temas ambientales que impiden la búsqueda de nuevas alternativas de producción eco amigables y de sostenibilidad económica.
- Las actividades productivas (agrícolas y ganaderas, especialmente) tienen un desarrollo desordenado con un enfoque extractivista y de sobre explotación.

EFFECTOS QUE PRODUCIRÍA SU EXPLOTACIÓN

- Desaceleración del avance de la frontera agrícola-ganadera
- Apreciación y generación de información de los ecosistemas para su conservación.
- Garantizar el uso sustentable de los servicios ecosistémicos y recursos naturales.

AGENTES QUE PODRÍAN ESTAR INTERESADOS EN SU EXPLOTACIÓN

Ministerio del Ambiente y Agua del Ecuador, Gad parroquial, Empresas públicas (Municipio de Cuenca, ETAPA), Juntas de Agua Potable.

RELACIÓN CON OTRAS POTENCIALIDADES

Ecosistemas cuyas características permiten el abastecimiento y aprovechamiento hídrico

MANIFESTACIÓN O NOMBRE DE LA POTENCIALIDAD

Ecosistemas cuyas características permiten el abastecimiento y aprovechamiento hídrico

DESCRIPCIÓN

El 80% del territorio parroquial cuenta con ecosistemas frágiles (páramo, bosques nativos, arbustales), las cuales son consideradas importantes para la regularización y abastecimiento hídrico.

LOCALIZACIÓN

Zona alta de la parroquia, comunidades de Nero y Minas relacionadas directamente.

CAUSAS POR LAS QUE NO SE EXPLOTA

- El aprovechamiento del recurso hídrico debería ser considerado como un sistema integrado de características físicas y bióticas (ecosistema) y más no restringido, únicamente al uso de este servicio ecosistémico.

EFFECTOS QUE PRODUCIRÍA SU EXPLOTACIÓN

- Mejorar de manera significativa la eficiencia del aprovechamiento del agua por parte de las juntas de agua comunitarias.
- Garantizar el uso sustentable de los servicios ecosistémicos y recursos naturales.

AGENTES QUE PODRÍAN ESTAR INTERESADOS EN SU EXPLOTACIÓN

Ministerio del Ambiente y Agua del Ecuador, GAD parroquial, Empresas públicas (Municipio de Cuenca, ETAPA), Juntas de Agua Potable.

RELACIÓN CON OTRAS POTENCIALIDADES

Gran parte del territorio parroquial está cubierto por ecosistemas frágiles y de importancia ambiental

MANIFESTACIÓN O NOMBRE DE LA POTENCIALIDAD

Proyectos estratégicos

DESCRIPCIÓN

En el territorio parroquial existen recursos naturales no renovables lo cual permitiría la implantación del proyecto minero en Quimsacocha (INV METALS), además el potencial hídrico de la parroquia permitiría el desarrollo del proyecto hidroeléctrico Soldados-Yanuncay.

LOCALIZACIÓN

Zona alta de la parroquia, comunidades de Nero y Minas relacionadas directamente.

CAUSAS POR LAS QUE NO SE EXPLOTA

- POR IMPLANTAR

EFFECTOS QUE PRODUCIRÍA SU EXPLOTACIÓN

- Las “regalías” recibidas se destinarían a la mejora de la zona afectada y a la implementación de proyectos destinados al cuidado del medio ambiente.

AGENTES QUE PODRÍAN ESTAR INTERESADOS EN SU EXPLOTACIÓN

Ministerio de Electricidad y Energías Renovables, Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables, Gad parroquial, Empresas públicas.

RELACIÓN CON OTRAS POTENCIALIDADES

- Ecosistemas cuyas características permiten el abastecimiento y aprovechamiento hídrico
- Gran parte del territorio parroquial está cubierto por ecosistemas frágiles y de importancia ambiental

7.2.5 IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS: ECONÓMICO PRODUCTIVO

Ilustración 94. Árbol de problema 1 Económico Productivo



Tabla 134: Ficha de registro de problema 1 Económico Productivo

NOMBRE DEL PROBLEMA:

Inadecuada gestión del GAD Parroquial

DESCRIPCIÓN GENERAL

Del levantamiento de información realizado en la parroquia (julio 2020), el principal problema reportado por la población con el 46% de representatividad refiere una inadecuada gestión del GAD entre lo que se refiere específicamente: mala administración del GAD, mal manejo de recursos financieros y de gestión, corrupción, Mala comunicación con comunidades, falta de apoyo institucional, incumplimiento de promesas de campaña, nepotismo.

CAUSAS

- Concentración de recursos hacia un solo sector
- Falta de comunicación con las comunidades
- Demanda insatisfecha de infraestructura y equipamientos
- Brecha de recaudación del 23% para el período 2019 que representa recursos no disponibles para gestión
- Falta de fortalecimiento en la identificación y renovación de convenios para generación de ingresos del GAD

EFFECTOS

- Recursos limitados para gestión de las demandas locales
- Insatisfacción de la población en torno a la gestión
- Desconfianza de la población ante la gestión pública

LOCALIZACIÓN

Baños – Cuenca – Azuay - Ecuador

EVOLUCIÓN ESPERADA

Limitada cooperación y participación de la población en la gestión del GAD lo que limita los resultados deseados de la administración.

URGENCIA DE INTERVENCIÓN: (ALTA, MEDIA O BAJA)

Alta

AGENCIAS Y ORGANISMOS RESPONSABLES

GAD Parroquial Baños

PROBLEMAS ASOCIADOS

Reducido impulso para fortalecimiento, especialización y diversificación de actividades económicas productivas

Ilustración 95. Árbol de problema 2 Económico Productivo



Tabla 135. Ficha de registro de problema 2 Económico Productivo

NOMBRE DEL PROBLEMA:

Reducido impulso para el fortalecimiento, especialización y diversificación de actividades económicas productivas

DESCRIPCIÓN GENERAL

Del levantamiento de información (julio 2020) los dos principales requerimientos de la población que concentran el 62% de respuestas refieren a demandas de fortalecimiento de la estructura económica productiva y comercial, así como a requerimientos de capacitación y asistencia técnica. Estos dos principales requerimientos evidencian una importante predisposición de la población a ser aprovechada y que actualmente son demandas. Por otra parte, acceso a créditos, la cobertura de requerimientos de infraestructura, la seguridad, entre otros aspectos también forman parte de las demandas de la población.

De la información de campo también se refiere como problemática el desaprovechamiento de nuevas fuentes de turismo que limitan el desarrollo de actividades productivas.

CAUSAS

- Estructura productiva concentrada en torno a actividades termales
- Falta de promoción y difusión de potenciales parroquiales como gastronómicos, festividades locales que pueden posicionar a la parroquia con fines alternativos a las aguas termales
- Demanda insatisfecha de acceso crediticio para actividades productivas
- Espacios y actividades alternativas turísticas desaprovechadas

- Demanda insatisfecha de soporte y asesoramiento para permisos para funcionamiento de actividades locales y formalidad

EFFECTOS

- Pérdida de impulso y posicionamiento productivo de la parroquia
- Bajos niveles de ingreso de las actividades económicas locales
- Reducida generación de empleo

LOCALIZACIÓN

Baños – Cuenca – Azuay - Ecuador

EVOLUCIÓN ESPERADA

Actividades económicas no implementan procesos de tecnificación lo que limita la generación de ingresos y de empleo local, permaneciendo la percepción negativa de la población ante la gestión de la administración del GAD.

URGENCIA DE INTERVENCIÓN: (ALTA, MEDIA O BAJA)

Alta

AGENCIAS Y ORGANISMOS RESPONSABLES

GAD Parroquial Baños

PROBLEMAS ASOCIADOS

Inadecuada gestión del GAD

Ilustración 96. Árbol de problema 3 Económico Productivo

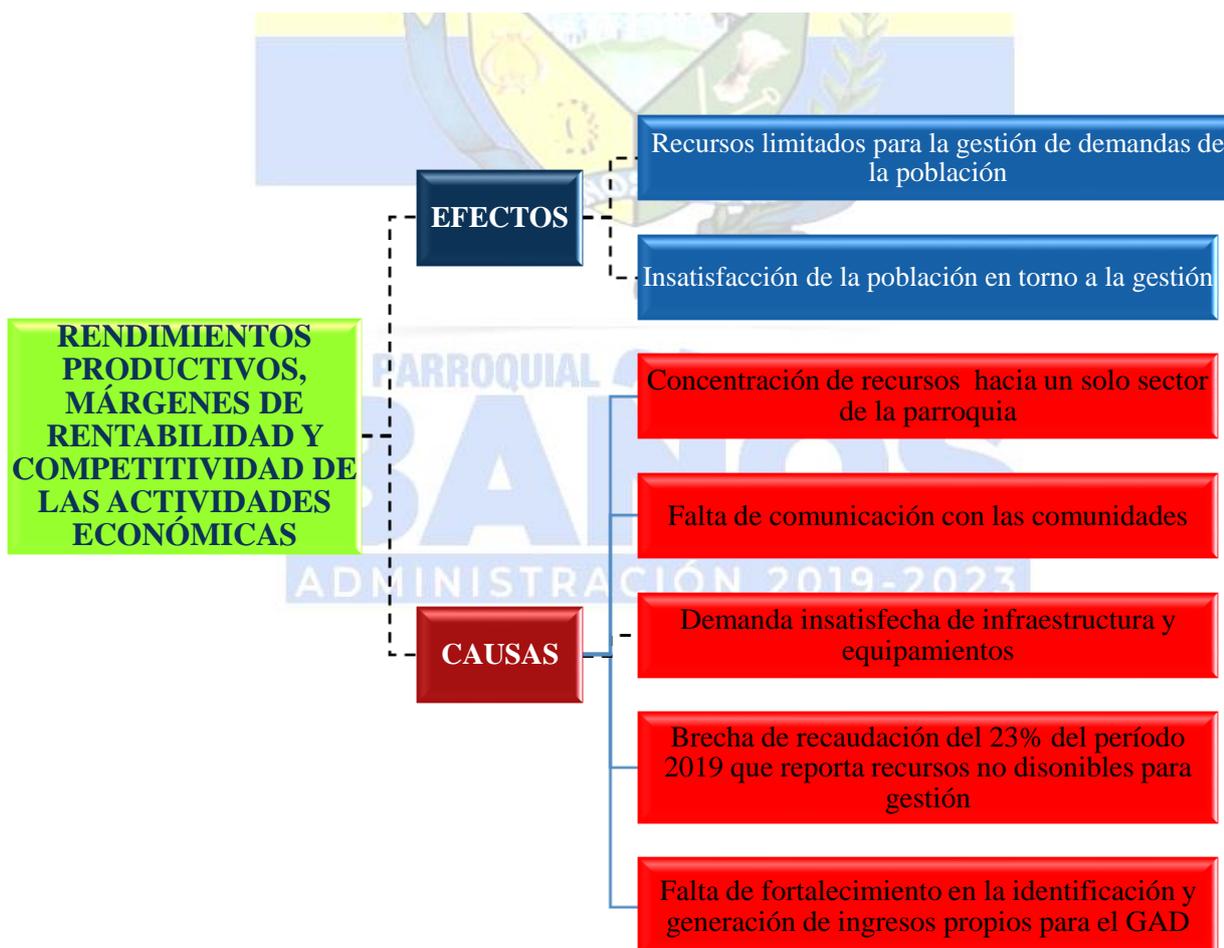


Tabla 136. Ficha de registro de problema 3 Económico Productivo

NOMBRE DEL PROBLEMA:

Rendimientos productivos, márgenes de rentabilidad y competitividad de las actividades económicas

DESCRIPCIÓN GENERAL

En la parroquia se registra una participación de alrededor del 21% en actividades primarias concentradas principalmente en Minas, Uchuloma y Narancay (según información primaria, julio 2020), la concentración de actividades productivas y de servicios se da en el resto de la parroquia. En general las actividades económicas reportan una problemática en sus rendimientos productivos que genera un impacto negativo en la rentabilidad y competitividad de la producción parroquial que se ve condicionada por factores de competencia de parroquias productoras vecinas y en el tema de servicios los márgenes limitan el crecimiento de la actividad y generación de empleo.

CAUSAS

- La falta de mercado e infraestructura para la comercialización limita el comercio de los productos de la parroquia que varían desde productos de primera necesidad a productos manufacturados.
- Poco apoyo y compromiso de la población, el nivel de desintegración de la población dificulta generar acciones y complementar con aportes de la población para generar efectos multiplicadores de las gestiones.
- Demanda insatisfecha de capacitaciones y asistencia técnica
- Demanda insatisfecha de acceso crediticio para actividades productivas
- Costos de producción altos (insumos, arriendos, etc.), la materia prima para la producción es alta y los precios de venta no reportan márgenes atractivos y que permitan generar mejoras en los niveles de ingreso.
- Falta de creación y fortalecimiento de asociaciones (90% No conoce de las asociaciones, 6 % pertenece, según levantamiento de información)

EFFECTOS

- Pérdida de capacidad de negociación al participar individualmente en la comercialización
- Ampliar frontera agrícola para generar más producción manteniendo prácticas productivas que no permiten ganar eficiencia productiva
- Bajos niveles de ingreso de las actividades económicas locales

LOCALIZACIÓN

Baños – Cuenca – Azuay - Ecuador

EVOLUCIÓN ESPERADA

Deterioro de actividades económicas parroquiales y por necesidad ampliación del área productiva que pone en riesgo zonas de protección o inadecuadas para usos productivos. Por otra parte, las actividades del sector secundario y terciario se ven debilitadas en su desarrollo.

URGENCIA DE INTERVENCIÓN: (ALTA, MEDIA O BAJA)

Alta

AGENCIAS Y ORGANISMOS RESPONSABLES

GAD Parroquial Baños

PROBLEMAS ASOCIADOS

- Reducido impulso para el fortalecimiento, especialización y diversificación de actividades económicas productivas
- Inadecuada gestión del GAD

7.2.6 POTENCIALIDADES: ECONÓMICO PRODUCTIVO

Tabla 137. Ficha de potencialidad 1 económico productivo

MANIFESTACIÓN O NOMBRE DE LA POTENCIALIDAD

Predisposición de la población para tecnificación de procesos productivos

DESCRIPCIÓN

La población reporta una importante demanda insatisfecha de capacitación y asistencia y por otra parte una amplia predisposición a invertir. Del levantamiento de información (julio 2020) el 71% de las respuestas afirman una predisposición a invertir en la actividad económica para generar más clientes e ingresos, mejorar tecnología, para aprovechar el conocimiento y experiencia del desarrollo de la actividad económica.

LOCALIZACIÓN

Baños – Cuenca – Azuay - Ecuador

CAUSAS POR LAS QUE NO SE EXPLOTA

- Limitada asesoría y capacitación que permita orientar sobre alternativas de financiamiento y de gestión para el acceso con condiciones que se ajusten a las condiciones de los diferentes productores locales
- Demanda insatisfecha de asesoramiento

EFFECTOS QUE PRODUCIRÍA SU EXPLOTACIÓN

- Procesos productivos incorporan mejoras técnicas lo que representa resultados positivos en volúmenes de producción, márgenes de rentabilidad
- Generación de nuevos emprendimientos y fortalecimiento de los actuales
- Generación de fuentes de empleo y mejora en los niveles de ingreso

AGENTES QUE PODRÍAN ESTAR INTERESADOS EN SU EXPLOTACIÓN

GAD Parroquial Baños

Población de la parroquia

RELACIÓN CON OTRAS POTENCIALIDADES

Potencial turístico y de recreación que activan encadenamientos (gastronómicos, religiosos, sociales de la parroquia).

Estructura asociativa de base constituida en la parroquia



Tabla 138. Ficha de potencialidad 2 económico productivo

MANIFESTACIÓN O NOMBRE DE LA POTENCIALIDAD

Estructura asociativa de base constituida en la parroquia

DESCRIPCIÓN

En el reporte de la administración en la parroquia ya se identifican al menos 12 asociaciones de productores cuyas actividades económicas son producción de productos de primera necesidad, animales menores, productores de truchas, comida tradicional andina, también se reporta una caja de ahorro y crédito comunal. Sin embargo, del levantamiento de información alrededor del 90% no conoce sobre asociaciones. Bajo este escenario este aspecto se vuelve fundamental explotar generando un mayor compromiso y sinergia entre la población para sumar esfuerzos y experiencia productiva para mejorar sus condiciones de producción y comercialización.

LOCALIZACIÓN

Baños – Cuenca – Azuay - Ecuador

CAUSAS POR LAS QUE NO SE EXPLOTA

- Desconocimiento de la población de estas estructuras asociativas
- Falta de identificación de beneficios de la asociatividad
- Limitado fomento y difusión de estas estructuras que permitan que más personas se sumen a la iniciativa
- Falta de fortalecimiento de relaciones entre la población de la parroquia.

EFFECTOS QUE PRODUCIRÍA SU EXPLOTACIÓN

- Mejorar condiciones de producción y comercialización
- Mejorar márgenes de rendimiento y rentabilidad de la producción
- Se amplía canales de comercialización y se mejora las condiciones de colocación de la producción

AGENTES QUE PODRÍAN ESTAR INTERESADOS EN SU EXPLOTACIÓN

GAD Parroquial Baños
Población de la parroquia

RELACIÓN CON OTRAS POTENCIALIDADES

Potencial turístico y de recreación que activan encadenamientos (gastronómicos, religiosos, sociales de la parroquia).

Tabla 139. Ficha de potencialidad 3 económico productivo

MANIFESTACIÓN O NOMBRE DE LA POTENCIALIDAD

Potencial turístico y de recreación que activan encadenamientos (gastronómicos, religiosos, sociales de la parroquia).

DESCRIPCIÓN

Con base en el levantamiento de información (julio 2020) la población refiere como principal actividad económica potencial de la parroquia al Turismo, gastronomía y actividades recreativas, giros de negocio que fueron referidos por el 46% de los encuestados. La identificación de la población en torno a actividades turísticas permitiría lograr mayor especialización en el aprovechamiento turístico de la parroquia diversificando el desarrollo en torno a actividades termales.

LOCALIZACIÓN

Baños – Cuenca – Azuay - Ecuador

CAUSAS POR LAS QUE NO SE EXPLOTA

- Falta de impulso en la planificación e identificación de potenciales turísticos y recreativos de la parroquia que incentiven y/o fortalezcan las actividades económicas productivas o
- Limitado acceso a créditos productivos que se ajusten a los requerimientos de la población local
- Falta acompañamiento, asesoría y capacitación a la población para que incursionen en actividades económicas productivas nuevas

EFFECTOS QUE PRODUCIRÍA SU EXPLOTACIÓN

- Generación de fuentes de empleo
- Diversificación de las actividades económicas productivas de la parroquia
- Mejora en los niveles de ingreso de los hogares locales
- Desarrollo económico y posicionamiento de la parroquia apalancado en su prestigio como atractivo de la ciudad de Cuenca

AGENTES QUE PODRÍAN ESTAR INTERESADOS EN SU EXPLOTACIÓN

GAD Parroquial Baños
Población de la parroquia

RELACIÓN CON OTRAS POTENCIALIDADES

Predisposición de la población para tecnificación de procesos productivos

7.2.7 IDENTIFICACIÓN PROBLEMAS: SOCIO CULTURAL

Ilustración 97. Árbol de problema 1 socio cultural



Tabla 140. Ficha de registro de problema 1 Socio Cultural

NOMBRE DEL PROBLEMA:

- **Desorganización en la comunidad.**

DESCRIPCIÓN GENERAL

La organización es la estructura que se da a un grupo de personas para funcionar de acuerdo a un método y a un objetivo común. Cuando varias personas deciden organizarse lo hacen porque tienen intereses o problemas comunes que les exigen su unión para poder enfrentarlos, y la falta de esta organización deriva en una nula capacidad para desarrollarse en todos los ámbitos.

CAUSAS

- **Deficiente experiencia en Organización Comunitaria.**

EFFECTOS

- **Disminución de posibilidades de mejoras en la comunidad.**
- **Deficientes procesos para la resolución de conflictos y problemas.**
- **Bajo sentido de pertenencia**

LOCALIZACIÓN

Baños

EVOLUCIÓN ESPERADA

Los habitantes de la Parroquia Baños al no poder organizarse, no utilizan los recursos colectivos, ya sean humanos, materiales y económicos, para lograr mejores resultados en diferentes ámbitos comunitarios.

URGENCIA DE INTERVENCIÓN: (ALTA, MEDIA O BAJA)

Media

AGENCIAS Y ORGANISMOS RESPONSABLES

GAD PARROQUIAL

REPRESENTANTES DE BARRIOS

PROBLEMAS ASOCIADOS

Ilustración 98. Árbol de problema 2 socio cultural

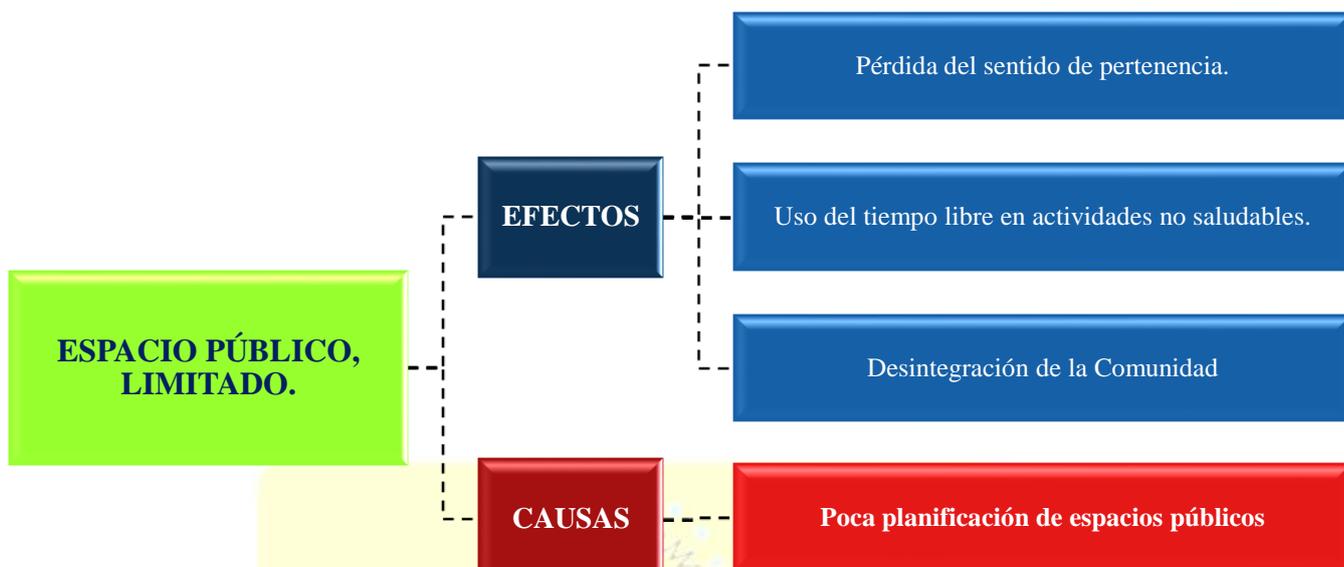


Tabla 141. Ficha de registro de problema 2 Socio Cultural

NOMBRE DEL PROBLEMA:

- **Uso del espacio Público.**

DESCRIPCIÓN GENERAL

El espacio público debe tener una clara imagen que se relacione profundamente con el pensamiento y la cultura de las personas a las que representa, que no existan suficientes espacios públicos en la Parroquia genera un desapego de la población con su territorio.

CAUSAS

- **Poca planificación de espacios públicos**

EFFECTOS

- **Pérdida del sentido de pertenencia.**
- **Uso del tiempo libre en actividades no saludables.**
- **Desintegración de la Comunidad**

LOCALIZACIÓN

Baños

EVOLUCIÓN ESPERADA

Los habitantes de la Parroquia Baños no alcanzan el vivir plenamente la condición de ciudadanos en un ámbito material y concreto de la parroquia donde se desenvuelve lo comunitario.

URGENCIA DE INTERVENCIÓN: (ALTA, MEDIA O BAJA)

Alta

AGENCIAS Y ORGANISMOS RESPONSABLES

GAD PARROQUIAL

PROBLEMAS ASOCIADOS

Ilustración 99 Árbol de problema 3 socio cultural

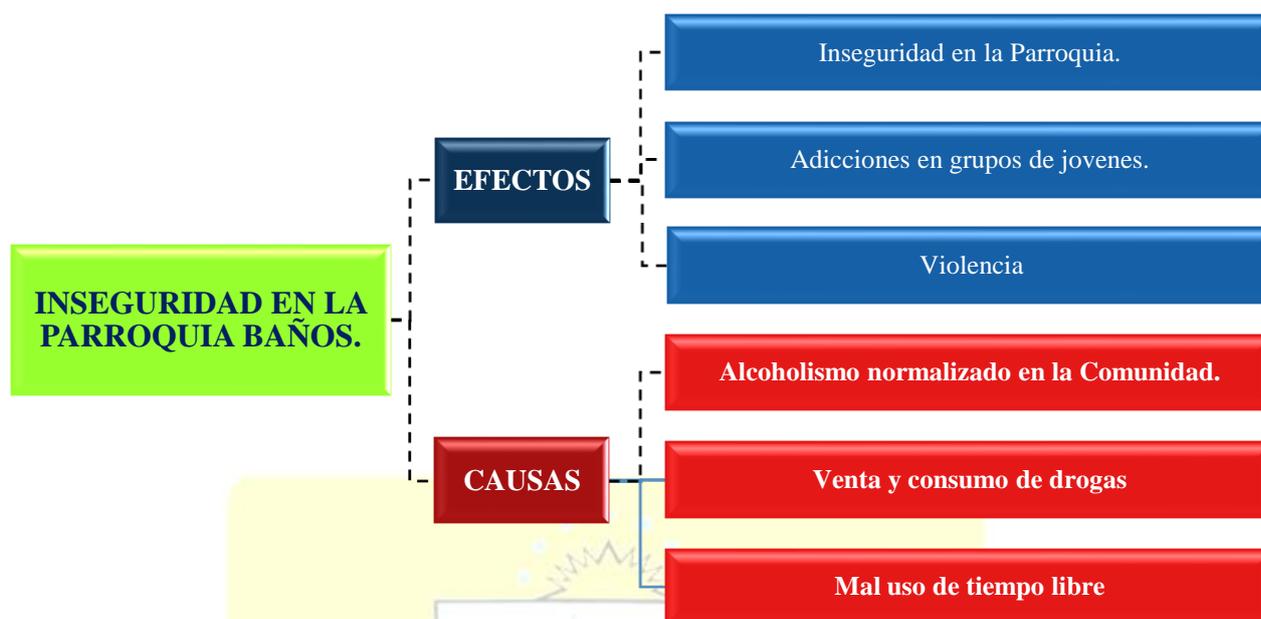


Tabla 142. Ficha de registro de problema 3 Socio Cultural

NOMBRE DEL PROBLEMA:

Inseguridad en la parroquia Baños.

DESCRIPCIÓN GENERAL

La inseguridad en la Parroquia es un problema social, que está latente, y debe ser de atención primordial.

CAUSAS

- Alcoholismo normalizado en la Comunidad
- Venta y consumo de drogas
- Mal uso de tiempo libre

EFFECTOS

- Inestabilidad emocional y baja autoestima
- Deterioro de la Salud
- Mal uso del tiempo libre.

LOCALIZACIÓN

Baños

EVOLUCIÓN ESPERADA

Los habitantes de la Parroquia Baños, no desarrollan su vida cotidiana en tranquilidad, y disfrutando de su territorio.

URGENCIA DE INTERVENCIÓN: (ALTA, MEDIA O BAJA)

Media

AGENCIAS Y ORGANISMOS RESPONSABLES

GAD PARROQUIAL
REPRESENTANTES DE BARRIOS

PROBLEMAS ASOCIADOS

Ilustración 100. Árbol de problema 4 socio cultural

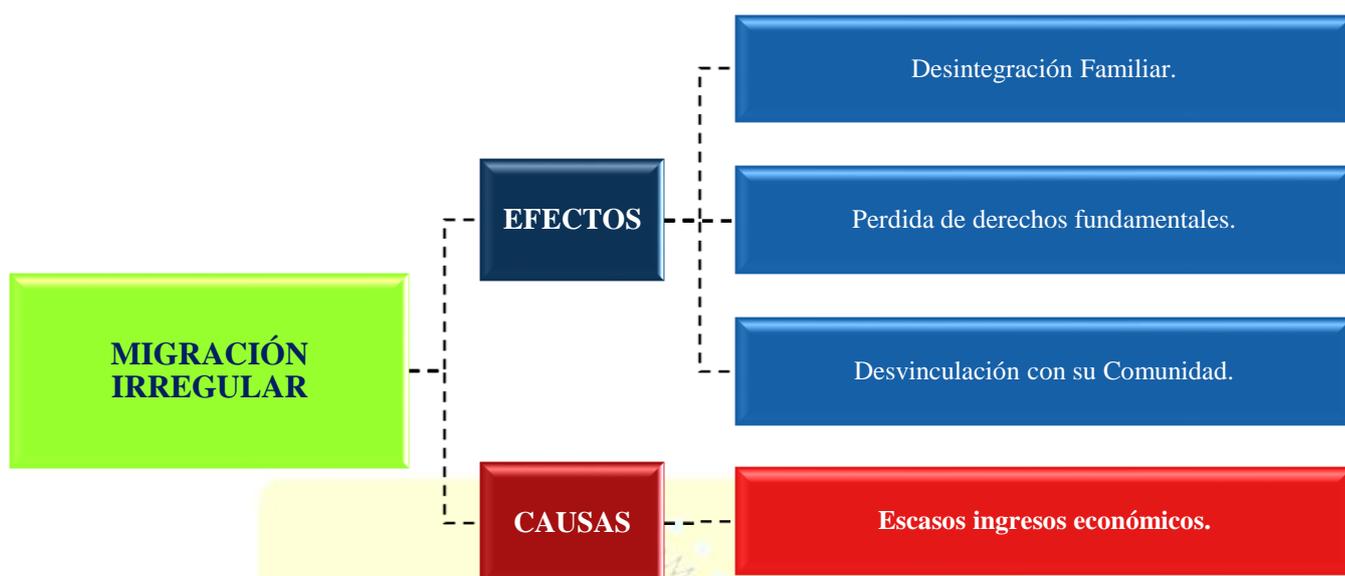


Tabla 143. Ficha de registro de problema 4 Socio Cultural

NOMBRE DEL PROBLEMA:

Migración irregular

DESCRIPCIÓN GENERAL

La migración es un problema social que se ha incrementado en los últimos años siendo ocasionado por las condiciones socio-económicas, que hacen que miembros de la familia salgan hacia otros países con la esperanza de buscar una mejor calidad de vida desconociendo problemas que desencadena la migración tales como la desintegración familiar, maltrato, abandono, trastornos emocionales, alcoholismo, problemas sociales tales como delincuencia, prostitución, drogadicción, abusos físicos, psicológicos y hasta sexuales en algunos casos.

CAUSAS

- Escasos ingresos económicos

EFFECTOS

- Desintegración Familiar.
- Pérdida de derechos fundamentales
- Desvinculación con su Comunidad.

LOCALIZACIÓN

Baños

EVOLUCIÓN ESPERADA

El fenómeno migratorio desarrollo del país y contribuye a la generación de bienestar de las familias que residen en la parroquia, pero la vulneración de derechos de las niñas, niños y adolescentes con padres migrantes sigue en crecimiento.

URGENCIA DE INTERVENCIÓN: (ALTA, MEDIA O BAJA)

Media

AGENCIAS Y ORGANISMOS RESPONSABLES

GAD PARROQUIA, CENTROS EDUCATIVOS.

PROBLEMAS ASOCIADOS

Ilustración 101. Árbol de problema 5 socio cultural

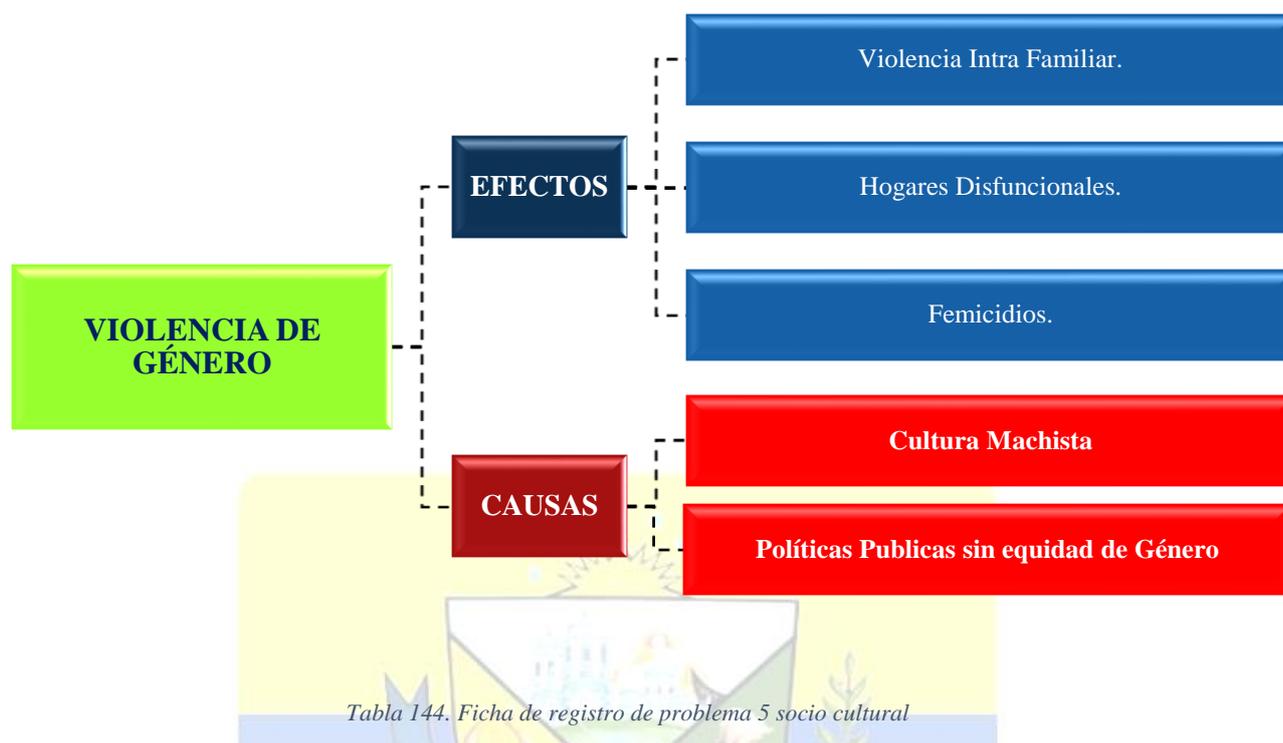


Tabla 144. Ficha de registro de problema 5 socio cultural

NOMBRE DEL PROBLEMA:

Violencia de Género

DESCRIPCIÓN GENERAL

La Violencia de Género, está directamente vinculada a la desigual distribución del poder y a las relaciones asimétricas que se establecen entre hombres y mujeres en nuestra sociedad. Lo que diferencia a este tipo de violencia de otras formas de agresión es que el factor de riesgo o de vulnerabilidad se da solo por el hecho de ser mujer.

CAUSAS

- Cultura Machista
- Políticas Públicas sin equidad de Género.

EFECTOS

- Violencia Intrafamiliar.
- Hogares Disfuncionales.
- Femicidios.

LOCALIZACIÓN

Baños

EVOLUCIÓN ESPERADA

El fenómeno migratorio desarrollo del país y contribuye a la generación de bienestar de las familias que residen en la parroquia, pero la vulneración de derechos de las niñas, niños y adolescentes con padres migrantes sigue en crecimiento.

URGENCIA DE INTERVENCIÓN: (ALTA, MEDIA O BAJA)

Media

AGENCIAS Y ORGANISMOS RESPONSABLES

GAD PARROQUIA, CENTROS EDUCATIVOS.

PROBLEMAS ASOCIADOS

7.2.8 POTENCIALIDADES: SOCIO CULTURAL

Tabla 145 Ficha de registro de potencialidades.

MANIFESTACIÓN O NOMBRE DE LA POTENCIALIDAD

Profesionales Bañenses en diferentes áreas.

DESCRIPCIÓN

La Parroquia cuenta con un alto porcentaje de profesionales universitarios.

LOCALIZACIÓN

BAÑOS

CAUSAS POR LAS QUE NO SE EXPLOTA

- Los profesionales tienen la percepción de trabajar en la Ciudad.
- Falta de plazas de empleo en la Parroquia.

EFFECTOS QUE PRODUCIRÍA SU EXPLOTACIÓN

- Los profesionales de Baños, con conocimiento de territorio pueden prestar sus servicios y conocimientos con el fin del Desarrollo común.

AGENTES QUE PODRÍAN ESTAR INTERESADOS EN SU EXPLOTACIÓN

GAD

PROFESIONALES DE LA PARROQUIA.

RELACIÓN CON OTRAS POTENCIALIDADES

MANIFESTACIÓN O NOMBRE DE LA POTENCIALIDAD

Interés de la población en participar en procesos Comunitarios.

DESCRIPCIÓN

La comunidad reconoce que la organización es una alternativa para la solución de varios problemas.
GAD Parroquial tiene predisposición por crear organizaciones.

LOCALIZACIÓN

BAÑOS

CAUSAS POR LAS QUE NO SE EXPLOTA

- No existe cultura de organización.

EFFECTOS QUE PRODUCIRÍA SU EXPLOTACIÓN

- La comunidad trabaja organizadamente y alcanza mejores resultados

AGENTES QUE PODRÍAN ESTAR INTERESADOS EN SU EXPLOTACIÓN

GAD

COMUNIDAD.

RELACIÓN CON OTRAS POTENCIALIDADES

7.2.9 IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS: TURISMO

Ilustración 102. Árbol de problema 1 turismo

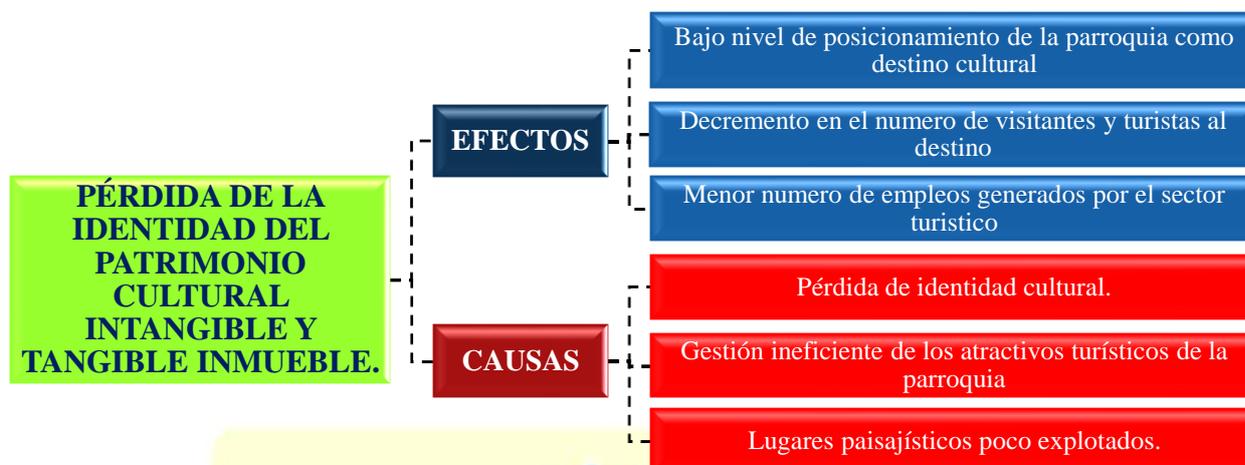


Tabla 146: Ficha de registro de problema 1 Turismo

NOMBRE DEL PROBLEMA:

Pérdida de la identidad del Patrimonio cultural intangible y tangible inmueble.

DESCRIPCIÓN GENERAL

Está conformado por aquellas manifestaciones y expresiones culturales cuyos saberes, conocimientos, técnicas y prácticas han sido transmitidos oralmente de generación en generación. En la parroquia Baños, de acuerdo al INPC, existe varias manifestaciones de interés patrimonial intangible y tangible inmueble que no fueron descritas en el PDOT anterior; Parte importante del patrimonio de la parroquia está ligado a las artes de espectáculo, como la danza, a los juegos tradicionales, a la música, a conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, a la medicina tradicional, a las técnicas y saberes productivos tradicionales, a las toponimias, a las técnicas artesanales tradicionales, a las tradiciones y expresiones orales, como las leyendas, las de usos sociales, los rituales y actos festivos como fiestas, a las prácticas comunitarias tradicionales como ritos; no obstante, es posible que el tema cultural evidencian debilidades debido a los serios problemas de a culturización, los jóvenes de hoy en día han perdido interés por la música local, muchos de sus habitantes no saben el significado de la toponimia, ya no se cuentan las leyendas locales; hoy en día ya no se da mucha importancia a la agricultura y por ende se pierde la siembra de plantas medicinales, por lo que con el pasar de los años, lo más probable, es que las prácticas ancestrales se pierdan.

CAUSAS

- Pérdida de identidad cultural.
- Gestión ineficiente de los atractivos turísticos de la parroquia.
- Lugares paisajísticos poco explotados

EFFECTOS

- Bajo nivel de posicionamiento de la parroquia como destino cultural
- Decremento en el número de visitantes y turistas al destino
- Menor número de empleos generados por el sector turístico

LOCALIZACIÓN

Baños-Cuenca-Azuay

EVOLUCIÓN ESPERADA

Deficiencia en oferta turística.

URGENCIA DE INTERVENCIÓN: (ALTA, MEDIA O BAJA)

Media

AGENCIAS Y ORGANISMOS RESPONSABLES

GAD Parroquial de Baños, Cuenca

PROBLEMAS ASOCIADOS

Ilustración 103. Árbol de problemas componente turismo

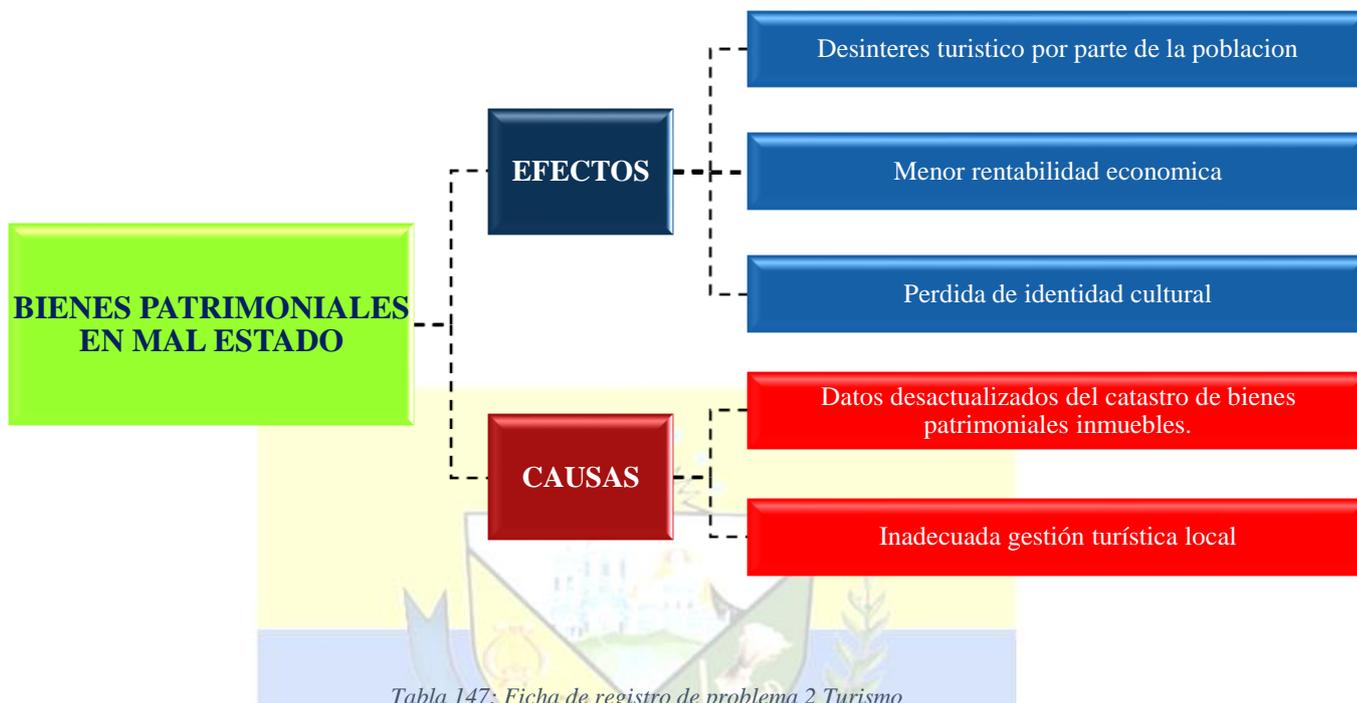


Tabla 147: Ficha de registro de problema 2 Turismo

NOMBRE DEL PROBLEMA:

Bienes patrimoniales en mal estado

DESCRIPCIÓN GENERAL

Los bienes inmuebles son aquellas obras que no pueden ser trasladadas de un lugar a otro sin que pierdan su esencia y que, por sus singulares valores nos permiten interpretar las formas de pensar, de ser y hacer de las sociedades a lo largo del tiempo.

En El PDOT del 2015, En Baños estuvieron catalogadas 147 edificaciones con características patrimoniales; según el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, a la presente fecha, octubre 2020 se encuentran catalogados 142 bienes de interés patrimonial y 29 que forman parte del inventario; en su mayoría viviendas que no han recibido ningún tipo de intervención. Estas edificaciones a pesar de encontrarse catalogadas no cuentan con una georreferenciación actualizada, que coadyuve a su protección.

CAUSAS

- Inadecuada gestión turística local.
- Datos desactualizados del catastro de bienes patrimoniales inmuebles.

EFECTOS

- Desinterés turístico por parte de la población.
- Menor rentabilidad económica
- Pérdida de identidad cultural

LOCALIZACIÓN

Baños-Cuenca-Azuay

EVOLUCIÓN ESPERADA

Pérdida de identidad cultural.

URGENCIA DE INTERVENCIÓN: (ALTA, MEDIA O BAJA)

Baja

AGENCIAS Y ORGANISMOS RESPONSABLES

GAD Parroquial de Baños, Cuenca

PROBLEMAS ASOCIADOS

Ilustración 104. Árbol de problema 3 turismo

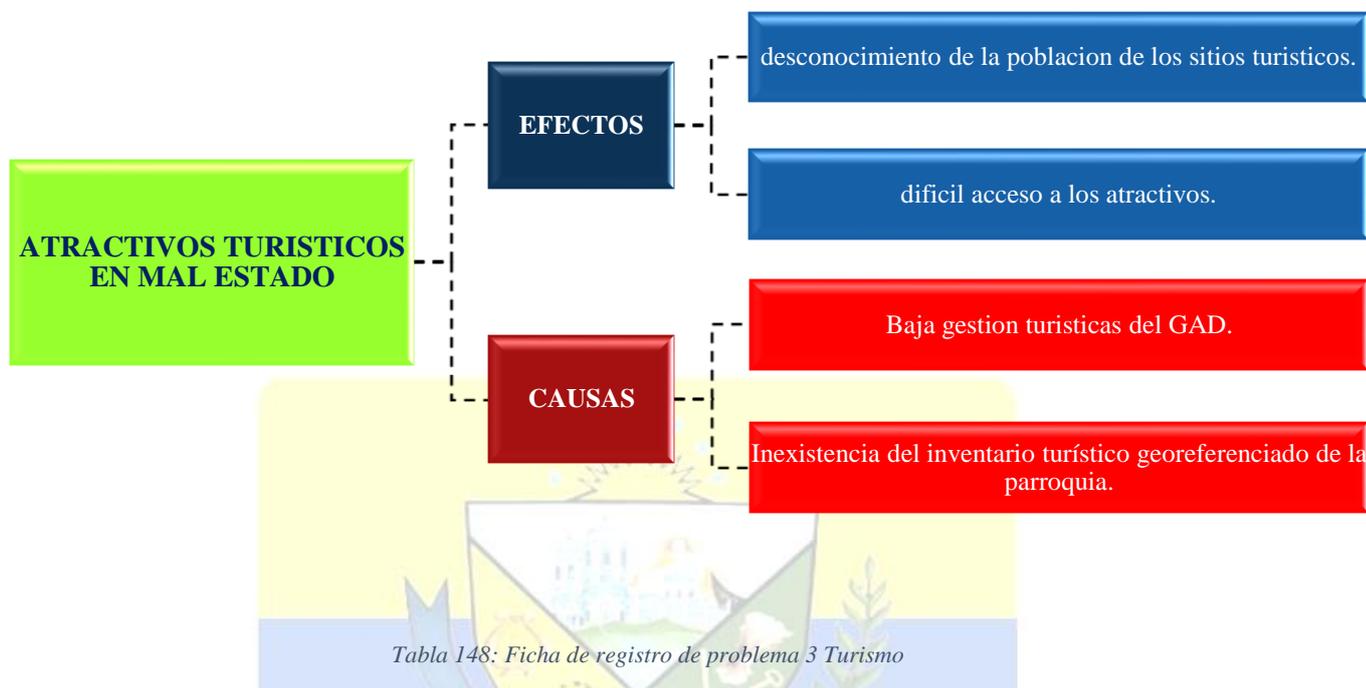


Tabla 148: Ficha de registro de problema 3 Turismo

NOMBRE DEL PROBLEMA:

Recursos turísticos en mal estado

DESCRIPCIÓN GENERAL

El inventario de atractivos turísticos, se concibe como un registro valorado de todos los sitios que, por sus atributos naturales, culturales y oportunidades para la operación constituyen parte del patrimonio nacional. Es un instrumento dinámico de información integrada para respaldar la gestión, por su capacidad de aportar datos consistentes para planificar, ejecutar y evaluar el territorio facilitando la toma de decisiones en materia de desarrollo turístico. "GUÍA METODOLÓGICA PARA LA JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS Y GENERACIÓN DE ESPACIOS TURÍSTICOS DEL ECUADOR 2017" Si bien es cierto Baños es considerada una parroquia con vocación al turismo, a pesar de tener variedad de puntos de interés turístico no cuenta con una adecuada gestión de los recursos turísticos por parte de los organismo reguladores.

CAUSAS

- Baja gestión turística del GAD.
- Inexistencia del inventario turístico georreferenciado de la parroquia

EFFECTOS

- Desconocimiento de la población de los sitios turísticos
- Difícil acceso a los atractivos

LOCALIZACIÓN

Baños-Cuenca-Azuay

EVOLUCIÓN ESPERADA

Deficiente Oferta Turística.

URGENCIA DE INTERVENCIÓN: (ALTA, MEDIA O BAJA)

Alta

AGENCIAS Y ORGANISMOS RESPONSABLES

GAD Parroquial de Baños, Cuenca

PROBLEMAS ASOCIADOS

Ilustración 105. Árbol de problema 4 turismo

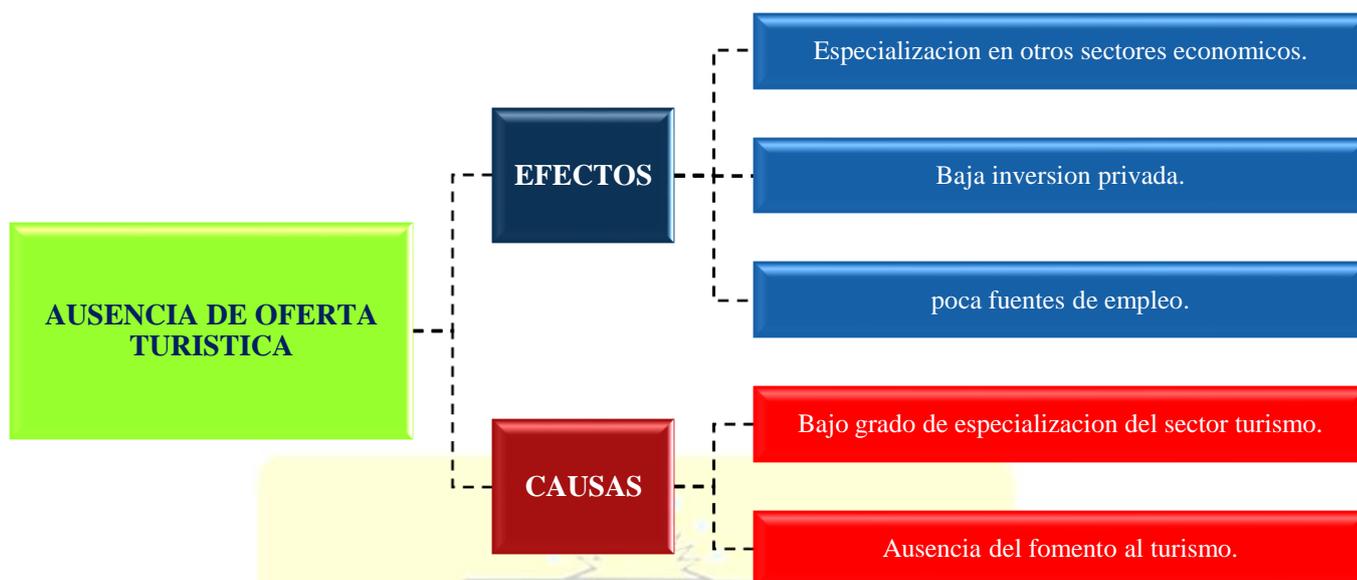


Tabla 149: Ficha de registro de problema 4 Turismo

NOMBRE DEL PROBLEMA:	Oferta turística deficiente
DESCRIPCIÓN GENERAL	En cuanto a oferta turística se refiere dentro de Baños se destacan las hosterías y spas, que utilizan recursos naturales de la parroquia que son sus aguas termales; cabe recalcar que el mayor ingreso económico por estos recursos se queda en el sector privado mas no para su población; Las actividades de recreación dentro de la parroquia son muy limitadas; y las potenciales existentes no cuentan con una gestión turística adecuada, es decir no existen zonas de interés turístico para los que llegan a visitar la parroquia a más de discotecas. En relación a infraestructura de alojamiento no todas cumplen el propósito de alojar, existen algunos inconvenientes debido a que locales que operan en la parroquia, si bien cuentan con permisos de funcionamiento, algunos de ellos no cumplen con la función para la que se les otorgó los mencionados permisos; de igual manera locales de comida típica ubicados cerca de la iglesia de la parroquia no cuentan con una infraestructura adecuada para recibir a turistas; a la presente fecha no existen operadores de turismo receptivo para la parroquia, razón por la cual la oferta turística en si es baja a comparación de parroquias cercanas a Cuenca.
CAUSAS	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo grado de especialización del sector turismo. • Ausencia del fomento al turismo.
EFFECTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Especialización en otros sectores económicos. • Baja inversión privada. • Poca fuentes de empleo
LOCALIZACIÓN	Parroquia Baños.
EVOLUCIÓN ESPERADA	Mala imagen turística de la parroquia.
URGENCIA DE INTERVENCIÓN: (ALTA, MEDIA O BAJA)	Alta
AGENCIAS Y ORGANISMOS RESPONSABLES	GAD Parroquial de Baños.
PROBLEMAS ASOCIADOS	

7.2.10 POTENCIALIDADES TURÍSTICO

Tabla 150. Ficha de registro de potencialidades.

MANIFESTACIÓN O NOMBRE DE LA POTENCIALIDAD
Importancia del turismo como ente generador de ingresos económicos
DESCRIPCIÓN
De acuerdo a la OMT la actividad turística representa una de las mayores fuentes de ingresos económicos para muchos países en desarrollo, este crecimiento va de la mano con un aumento de la diversificación y la competencia entre destinos. La Parroquia Baños cuenta con un gran potencial turístico acorde a datos recopilados del INPC que pueden ser explotados de manera sostenible y sustentable.
LOCALIZACIÓN
Parroquia Baños - Cuenca - Azuay
CAUSAS POR LAS QUE NO SE EXPLOTA
<ul style="list-style-type: none"> • Nula capacitación a la población en temas turísticos. • La parroquia no cuenta con una planificación Turística. • Baja economía local. • Ausencia de mano de obra calificada.
EFFECTOS QUE PRODUCIRÍA SU EXPLOTACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor Ingreso económico a la población.
AGENTES QUE PODRÍAN ESTAR INTERESADOS EN SU EXPLOTACIÓN
GAD parroquial de Baños, Ministerio de turismo.
RELACIÓN CON OTRAS POTENCIALIDADES

MANIFESTACIÓN O NOMBRE DE LA POTENCIALIDAD
Apertura a proyectos turístico por parte de la población.
DESCRIPCIÓN
Más de %50 de la población le gustaría formar parte de planes, programas y proyectos relacionados a la actividad turística.
LOCALIZACIÓN
Baños, loma de los hervideros, loma de la chapa, comuna hatu de Zhiñan, comuna de Ucholoma, Minas
CAUSAS POR LAS QUE NO SE EXPLOTA
<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura turística inadecuada.
EFFECTOS QUE PRODUCIRÍA SU EXPLOTACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de la calidad de vida de la población. • Mejora del Progreso socioeconómico
AGENTES QUE PODRÍAN ESTAR INTERESADOS EN SU EXPLOTACIÓN
Parroquia Baños.
RELACIÓN CON OTRAS POTENCIALIDADES

MANIFESTACIÓN O NOMBRE DE LA POTENCIALIDAD
Existencia de recursos turísticos
DESCRIPCIÓN
Dentro de la parroquia existen varios recursos naturales y culturales que pueden ser explotados de manera eficiente.
LOCALIZACIÓN
Loma de los hervideros, loma de la chapa, Minas, comuna de Ucholoma, curanderos y parteras, cuentos y mitos de Baños.
CAUSAS POR LAS QUE NO SE EXPLOTA
<ul style="list-style-type: none"> Poca gestión turística del Gad Parroquial.
EFFECTOS QUE PRODUCIRÍA SU EXPLOTACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Parroquia competitiva a nivel local en el ámbito turístico.
AGENTES QUE PODRÍAN ESTAR INTERESADOS EN SU EXPLOTACIÓN
Parroquia Baños, GAD parroquial, ministerio de turismo del Ecuador.
RELACIÓN CON OTRAS POTENCIALIDADES



MANIFESTACIÓN O NOMBRE DE LA POTENCIALIDAD
Existencia de demanda turística.
DESCRIPCIÓN
Gracias a la presencia del recurso natural que son las aguas termales de Baños, se han creado hosterías dentro de la parroquia, razón por la cual existe gran demanda de visitantes que a más de hacer uso de las instalaciones hoteleras estarían dispuestos a realizar diferentes actividades turísticas dentro de la zona.
LOCALIZACIÓN
Baños centro, Comuna de Ucholoma, minas, Cuevas del rio Zhucay, loma de los hervideros, Comuna hato de Zhiñan.
CAUSAS POR LAS QUE NO SE EXPLOTA
<ul style="list-style-type: none"> Inexistencia de un portafolio turístico actualizado.
EFFECTOS QUE PRODUCIRÍA SU EXPLOTACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Adecuada infraestructura Turística.
AGENTES QUE PODRÍAN ESTAR INTERESADOS EN SU EXPLOTACIÓN
Parroquia Baños, Gad Parroquial.
RELACIÓN CON OTRAS POTENCIALIDADES

7.2.11 IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS: ASENTAMIENTOS HUMANOS

Ilustración 106. Árbol de problemas componente asentamiento humanos

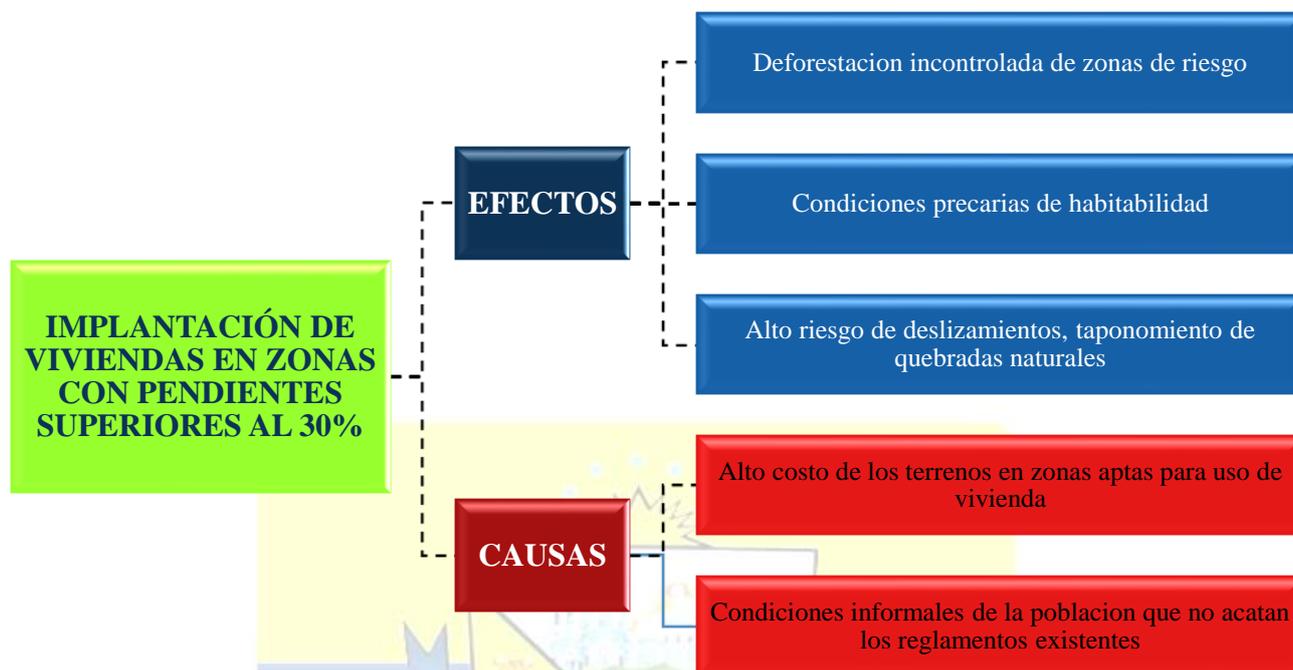


Tabla 151: Ficha de registro de problemas

NOMBRE DEL PROBLEMA:

Implantación de viviendas en zonas con pendientes superiores al 30%

DESCRIPCIÓN GENERAL

Se aprecia sobre todo en las zonas rurales que los propietarios de predios construyen en terrenos inclinados que fácilmente superan la pendiente máxima que es del 30%, convirtiéndose en un riesgo latente de deslizamiento, ya que se disminuye la capacidad portante del suelo al ser este erosionado

CAUSAS

- Alto costo de los terrenos en zonas aptas para uso de vivienda
- Condiciones informales de la población que no acatan los reglamentos existentes

EFECTOS

- Deforestación incontrolada de zonas de riesgo
- Condiciones precarias de habitabilidad
- Alto riesgo de deslizamientos, taponamiento de quebradas naturales

LOCALIZACIÓN

Parroquia Baños; comunidades de Nero, Minas, Uchuloma, Narancay, Guadalupano

EVOLUCIÓN ESPERADA

Saturación de la capacidad portante del suelo, puede provocar grandes deslizamientos, lo que generaría alto costo por pérdidas económicas y de vidas humanas.

URGENCIA DE INTERVENCIÓN: (ALTA, MEDIA O BAJA)

Media

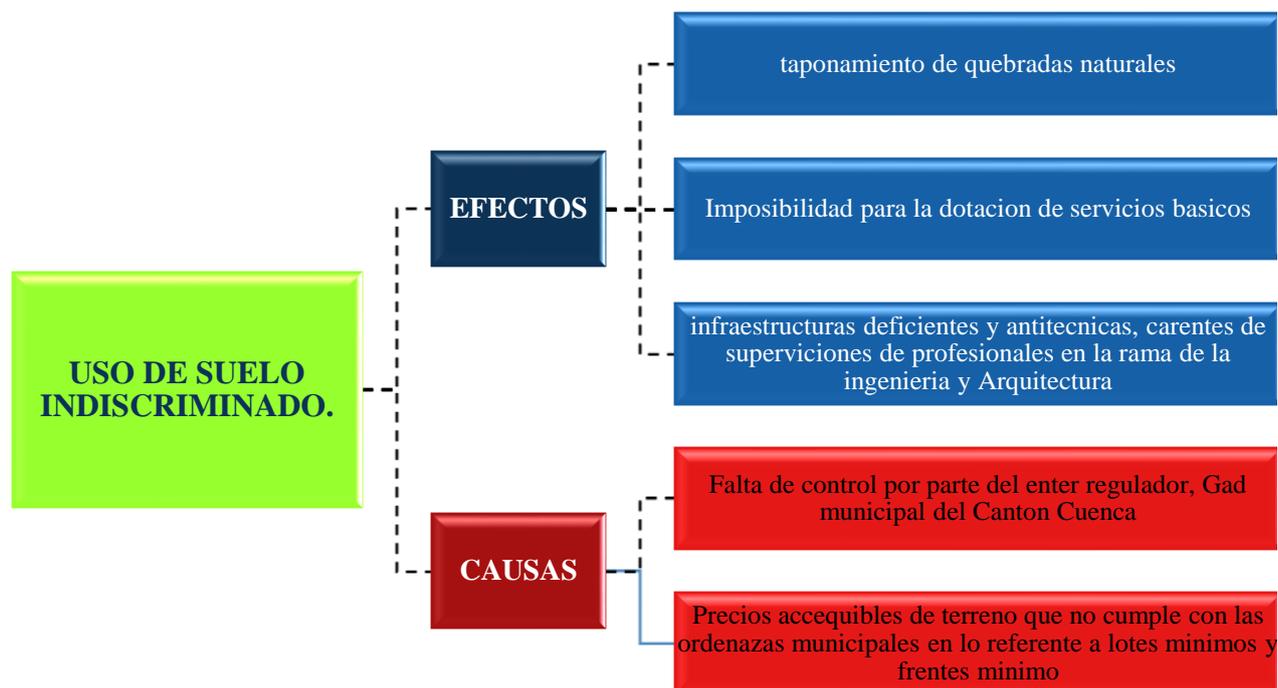
AGENCIAS Y ORGANISMOS RESPONSABLES

Gad del cantón Cuenca, Gad de la parroquia de Baños, Agencia nacional de gestión de Riesgos

PROBLEMAS ASOCIADOS

Hacinamiento, Delincuencia, etc.

Ilustración 107. Árbol de problemas componente asentamiento humanos



NOMBRE DEL PROBLEMA:

Uso de suelo indiscriminado, y alto porcentaje de construcciones ilegales

DESCRIPCIÓN GENERAL

El fraccionamiento de suelo se realiza de una manera indiscriminada sin control del ente regulador, lo que ocasiona que no se cumpla con la normativa existente, en lo referente a lotes mínimos, relación frente fondo, lo que a su vez ocasiona atomización de áreas que son aptas para otro uso.

CAUSAS

- Falta de control por parte del ente regulador, Gad municipal del Cantón Cuenca
- Precios asequibles de terreno que no cumple con las ordenanzas municipales en lo referente a lotes mínimos y frentes mínimo

EFFECTOS

- taponamiento de quebradas naturales
- Imposibilidad para la dotación de servicios básicos
- Infraestructuras deficientes y anti técnicas, carentes de superviciones de profesionales en la rama de la ingeniería y Arquitectura

LOCALIZACIÓN

Parroquia Baños; comunidades de Nero, Minas, Uchuloma, Narancay, Guadalupano, Huizhil, Baños centro, Zhucay

EVOLUCIÓN ESPERADA

Crecimiento desordenado, que imposibilita la planificación de dotación de infraestructura básica y vial

URGENCIA DE INTERVENCIÓN: (ALTA, MEDIA O BAJA)

Alta

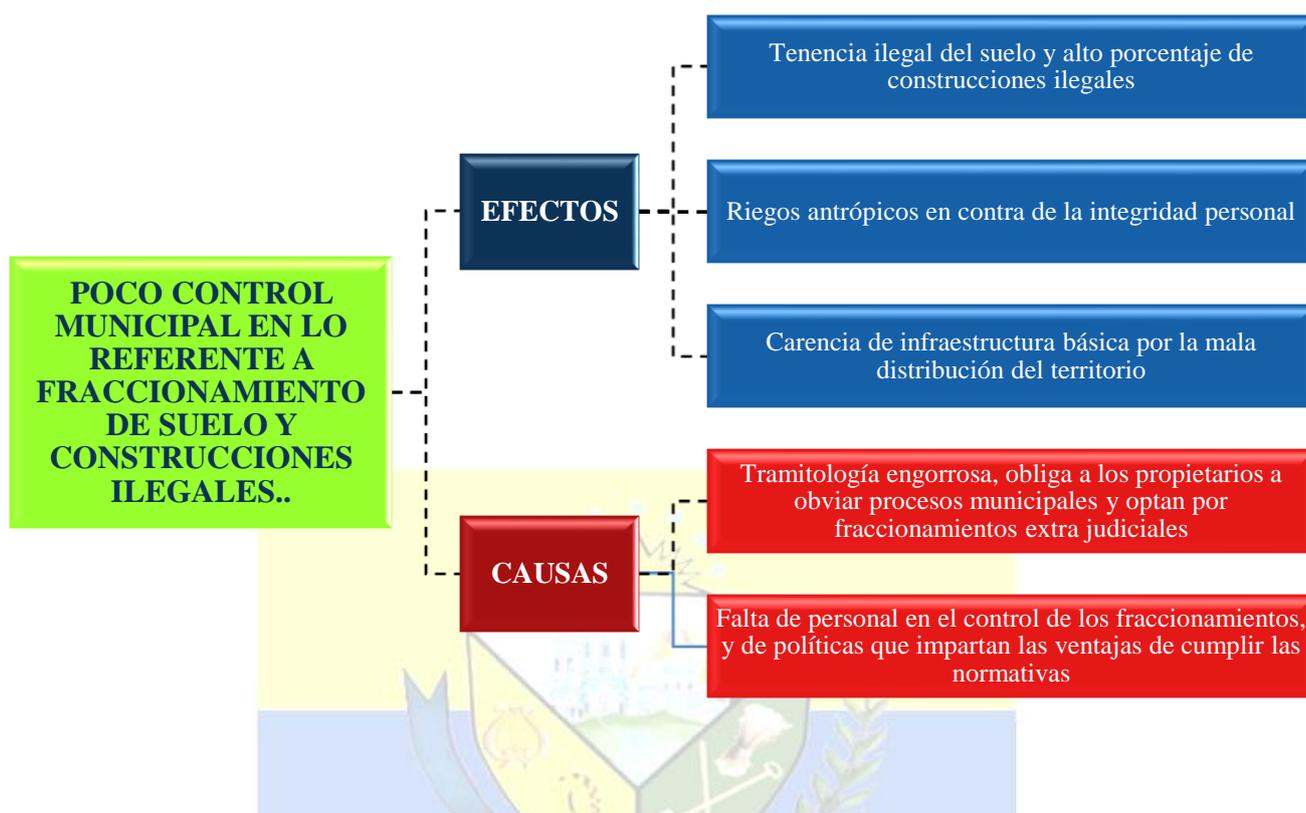
AGENCIAS Y ORGANISMOS RESPONSABLES

Gad del cantón Cuenca, Gad de la parroquia de Baños.

PROBLEMAS ASOCIADOS

Pobreza extrema

Ilustración 108. Árbol de problemas componente asentamiento humanos



NOMBRE DEL PROBLEMA:

Poco control municipal en lo referente a fraccionamiento de suelo y construcciones ilegales

DESCRIPCIÓN GENERAL

El fraccionamiento de suelo se realiza de una manera indiscriminada sin control del ente regulador, lo que ocasiona que no se cumpla con la normativa existente, en lo referente a lotes mínimos, relación frente fondo, lo que a su vez ocasiona atomización de áreas que son aptas para otro uso.

CAUSAS

- Tramitología engorrosa, obliga a los propietarios a obviar procesos municipales y optan por fraccionamientos extra judiciales
- Falta de personal en el control de los fraccionamientos, y de políticas que impartan las ventajas de cumplir las normativa.

EFEKTOS

- Tenencia ilegal del suelo
- Riegos antrópicos en contra de la integridad personal
- Carencia de infraestructura básica por la mala distribución del territorio

LOCALIZACIÓN

Parroquia Baños; comunidades de Nero, Minas, Uchuloma, Narancay, Guadalupano, Huizhil, Baños centro, Zhucay

EVOLUCIÓN ESPERADA

Fraccionamientos ilegales con déficit de servicios y mala calidad de vida

URGENCIA DE INTERVENCIÓN: (ALTA, MEDIA O BAJA)

Alta

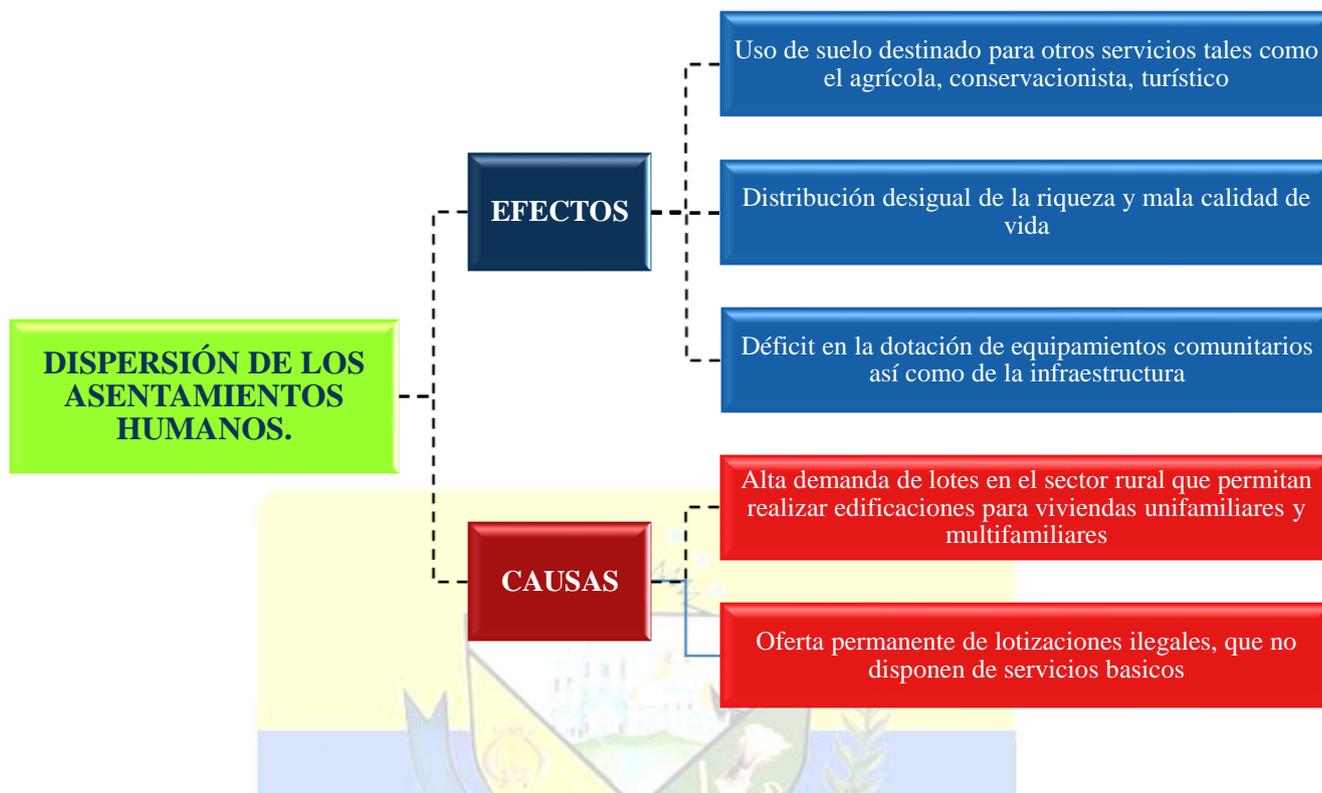
AGENCIAS Y ORGANISMOS RESPONSABLES

Gad del cantón Cuenca, Gad de la parroquia de Baños.

PROBLEMAS ASOCIADOS

Imposibilidad de generar créditos asociados a la propiedad del suelo

Ilustración 109. Árbol de problemas componente asentamiento humanos



NOMBRE DEL PROBLEMA:

Uso de suelo indiscriminado y alto porcentaje de construcciones ilegales

DESCRIPCIÓN GENERAL

El fraccionamiento de suelo se realiza de una manera indiscriminada sin control del ente regulador, lo que ocasiona que no se cumpla con la normativa existente, en lo referente a lotes mínimos, relación frente fondo, lo que a su vez ocasiona atomización de áreas que son aptas para otro uso.

CAUSAS

- Alta demanda de lotes en el sector rural que permitan realizar edificaciones para viviendas unifamiliares y multifamiliares
- Oferta permanente de lotizaciones ilegales, que no disponen de servicios básicos

EFFECTOS

- Uso de suelo destinado para otros servicios tales como el agrícola, conservacionista, turístico
- Distribución desigual de la riqueza y mala calidad de vida
- Déficit en la dotación de equipamientos comunitarios así como de la infraestructura

LOCALIZACIÓN

Parroquia Baños; comunidades de Nero, Minas, Uchuloma, Narancay, Guadalupano, Huizhil, Baños centro, Zhucay

EVOLUCIÓN ESPERADA

Incremento en el costo para la dotación de servicios básicos

URGENCIA DE INTERVENCIÓN: (ALTA, MEDIA O BAJA)

Alta

AGENCIAS Y ORGANISMOS RESPONSABLES

Gad del cantón Cuenca, Gad de la parroquia de Baños.

PROBLEMAS ASOCIADOS

Imposibilidad de generar créditos asociados a la propiedad del suelo

Ilustración 110. Árbol de problemas componente asentamiento humanos



NOMBRE DEL PROBLEMA:

Carencia de franjas de protección Ecológica de las quebradas

DESCRIPCIÓN GENERAL

La población no precautela los bordes de las quebradas, lo que ocasiona contaminación ambiental para los ríos y el entorno natural.

CAUSAS

- falta de empoderamiento de las autoridades y población para precautelar el medio ambiente
- Desconocimiento de los propietarios de terrenos que realizan sus actividades sin precautelar los bordes de quebradas para que garanticen la estabilidad del suelo

EFFECTOS

- Deslizamientos por erosión de suelos agrícolas
- Contaminación ambiental
- Riesgos latentes de colapso de la infraestructura instalada

LOCALIZACIÓN

Parroquia Baños; comunidades de Nero, Minas, Uchuloma, Narancay, Guadalupano, Huizhil, Baños centro, Zhucay

EVOLUCIÓN ESPERADA

Alta contaminación ambiental y depreciación prematura de los viene inmuebles

URGENCIA DE INTERVENCIÓN: (ALTA, MEDIA O BAJA)

Media

AGENCIAS Y ORGANISMOS RESPONSABLES

Gad del cantón Cuenca, Gad de la parroquia de Baños.

PROBLEMAS ASOCIADOS

Mala calidad de vida

Ilustración 111. Árbol de problemas componente asentamiento humanos



NOMBRE DEL PROBLEMA:

Calidad del agua regular, se exige mejorarla y estabilidad en la dotación del servicio

DESCRIPCIÓN GENERAL

El servicio de agua potable es intermitente, lo que ocasiona mal estar en la población y la calidad del agua es regular lo que provoca enfermedades a la población.

CAUSAS

- Dispersión de la población en el territorio.
- Juntas de agua con carencia de técnicos que realicen monitoreo constante en la calidad de agua así como su dotación en el servicio.

EFECTOS

- Presencia de enfermedades producto de la mala o regular calidad de agua
- Desperdicio del líquido vital
- Intermitencia en la dotación del servicio.

LOCALIZACIÓN

Parroquia Baños; comunidades de Nero, Minas, Uchuloma, Narancay, Guadalupano, Huizhil, Baños centro, Zhucay

EVOLUCIÓN ESPERADA

La población de la parroquia Baños está aumentando constantemente, lo que ocasionara déficit en la dotación del servicio

URGENCIA DE INTERVENCIÓN: (ALTA, MEDIA O BAJA)

Media

AGENCIAS Y ORGANISMOS RESPONSABLES

Gad del cantón Cuenca, Gad de la parroquia de Baños. Juntas de agua

PROBLEMAS ASOCIADOS

Mala calidad de vida de la población

Ilustración 112. Árbol de problemas componente asentamiento humanos



NOMBRE DEL PROBLEMA:

Deficiente sistema de alcantarillado y tratamientos de agua residuales

DESCRIPCIÓN GENERAL

El sistema de alcantarillado sobre todo en la zona rural es deficiente, y no cubre toda la demanda por tal razón la población se ve obligada a utilizar otros medios para el desalojo de las aguas residuales

CAUSAS

- Dispersión de la población en el territorio
- Presupuesto limitado de los entes encargados en la dotación del servicio

EFFECTOS

- Contaminación ambiental
- Mala Calidad de vida de la población
- Uso de sistemas improvisados

LOCALIZACIÓN

Parroquia Baños; comunidades de Nero, Minas, Uchuloma, Narancay

EVOLUCIÓN ESPERADA

La población seguirá utilizando métodos poco amigables con el medio ambiente, generando mal estar y mala calidad de vida

URGENCIA DE INTERVENCIÓN: (ALTA, MEDIA O BAJA)

Media

AGENCIAS Y ORGANISMOS RESPONSABLES

Gad del cantón Cuenca, Gad de la parroquia de Baños. Gad provincial del Azuay

PROBLEMAS ASOCIADOS

Mala calidad de vida de la población

Ilustración 113. Árbol de problemas componente asentamiento humanos



NOMBRE DEL PROBLEMA:

Sistema de agua Pluvial Limitado

DESCRIPCIÓN GENERAL

No existe un sistema continuo de alcantarillado pluvial sobre todo en la zona rural, las aguas lluvias, dañan las vías a l no tener cunetas que permitan el traslado hacia tuberías recolectoras de agua lluvia.

CAUSAS

- Sistema vial básico a nivel de capa de rodadura de tierra y lastre
- Presupuesto limitado de los entes encargados en la dotación del servicio.

EFECTOS

- Deterioro prematuro de las vías de comunicación interna o de segundo orden
- Estancamiento de aguas en las zonas planas de la zona rural
- Saturación de aguas lluvia en las quebradas naturales.

LOCALIZACIÓN

Parroquia Baños; comunidades de Nero, Minas, Uchuloma, Narancay

EVOLUCIÓN ESPERADA

El costo de mantenimiento vial es elevado, y la no canalización provocare deslaves de zonas saturadas de agua lluvia

URGENCIA DE INTERVENCIÓN: (ALTA, MEDIA O BAJA)

Media

AGENCIAS Y ORGANISMOS RESPONSABLES

Gad del cantón Cuenca, Gad de la parroquia de Baños. Gad provincial del Azuay

PROBLEMAS ASOCIADOS

Mala calidad de vida de la población

Ilustración 114. Árbol de problemas componente asentamiento humanos



NOMBRE DEL PROBLEMA:

Baja Frecuencia de recolección de desechos sólidos

DESCRIPCIÓN GENERAL

Las vías no permiten que los carros recolectores ingresen con facilidad a recolectar la basura, lo que ocasiona contaminación con escombros y desechos del hogar.

CAUSAS

- Sistema vial en mal estado y de tamaño estrecho imposibilitan la circulación de los carros recolectores
- Descoordinación entre la población y la empresa pública recolectora

EFECTOS

- Contaminación ambiental
- Población insatisfecha
- Taponamiento de quebradas naturales con desperdicios

LOCALIZACIÓN

Parroquia Baños; comunidades de Nero, Minas, Uchuloma, Narancay, Huizhil, Zhucay

EVOLUCIÓN ESPERADA

Se continuará contaminando el ambiente, por ende desmejorará la calidad de vida de los habitantes

URGENCIA DE INTERVENCIÓN: (ALTA, MEDIA O BAJA)

Media

AGENCIAS Y ORGANISMOS RESPONSABLES

Gad del cantón Cuenca, Gad de la parroquia de Baños. Gad provincial del Azuay

PROBLEMAS ASOCIADOS

Mala calidad de vida de la población

Ilustración 115. Árbol de problemas componente asentamiento humanos



NOMBRE DEL PROBLEMA:

Insuficiente cobertura de alumbrado publico

DESCRIPCIÓN GENERAL

Existen lugares de la parroquia donde el alumbrado público, es decir postes de luz es insuficiente generando un mal estar en la población

CAUSAS

- Alto costo de prestación del servicio por emplazamientos irregulares de la población.
- Dispersión de la población de manera lineal y radial y no consolidada.

EFECTOS

- Zonas con baja iluminación nocturna.
- Población insatisfecha por el servicio prestado.
- Vulnerabilidad para accidentes de tránsito.

LOCALIZACIÓN

Parroquia Baños; comunidades de Nero, Minas, Uchuloma, Narancay, Huizhil, Zhucay

EVOLUCIÓN ESPERADA

Zonas pobladas con insuficiente iluminación serán presa fácil de antisociales y actividades negativas para el desarrollo de las comunidades

URGENCIA DE INTERVENCIÓN: (ALTA, MEDIA O BAJA)

Bajo

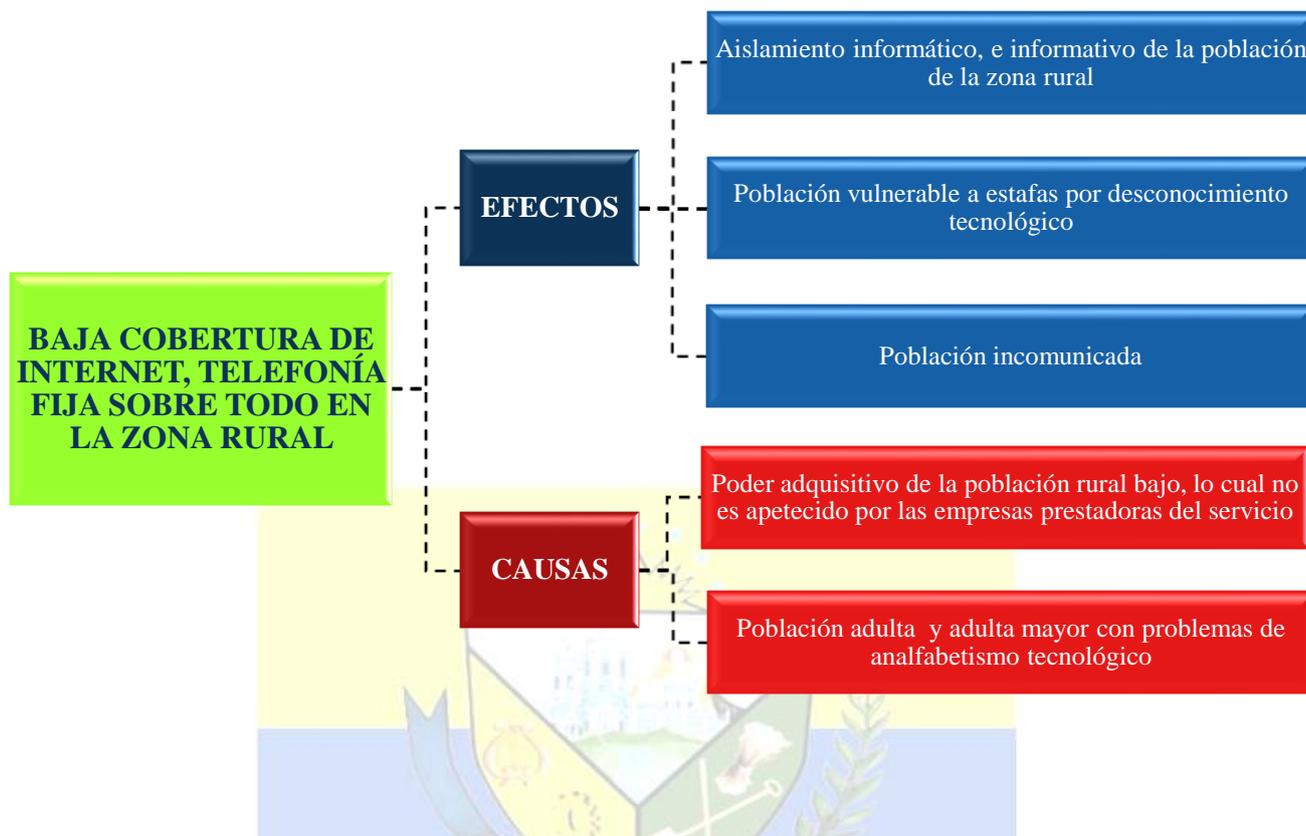
AGENCIAS Y ORGANISMOS RESPONSABLES

Gad del cantón Cuenca, Gad de la parroquia de Baños. Gad provincial del Azuay, Centro sur

PROBLEMAS ASOCIADOS

Delincuencia, accidentes de tránsito, mala calidad de vida

Ilustración 116. Árbol de problemas componente asentamiento humanos



NOMBRE DEL PROBLEMA:

Baja cobertura de Internet, Telefonía fija, sobre todo en la zona rural

DESCRIPCIÓN GENERAL

Existen zonas en el área rural que no cuentan con el servicio telefónico fijo, lo que ocasiona, una incomunicación con lo que sucede en la cabecera parroquial y la cabecera cantonal, de la misma manera no posee servicio de internet.

CAUSAS

- Población adulta y adulta mayor con problemas de analfabetismo tecnológico
- Poder adquisitivo de la población rural bajo, lo cual no es apetecido por las empresas prestadoras del servicio.

EFECTOS

- Aislamiento informático, e informativo de la población de la zona rural.
- Población vulnerable a estafas por desconocimiento tecnológico.
- Población incomunicada.

LOCALIZACIÓN

Parroquia Baños; comunidades de Nero, Minas, Uchuloma, Narancay, Zhucay

EVOLUCIÓN ESPERADA

Retraso comercial y tecnológico de las comunidades, población que se mantendrá desinformada y aislada de la realidad de su parroquia

URGENCIA DE INTERVENCIÓN: (ALTA, MEDIA O BAJA)

Baja

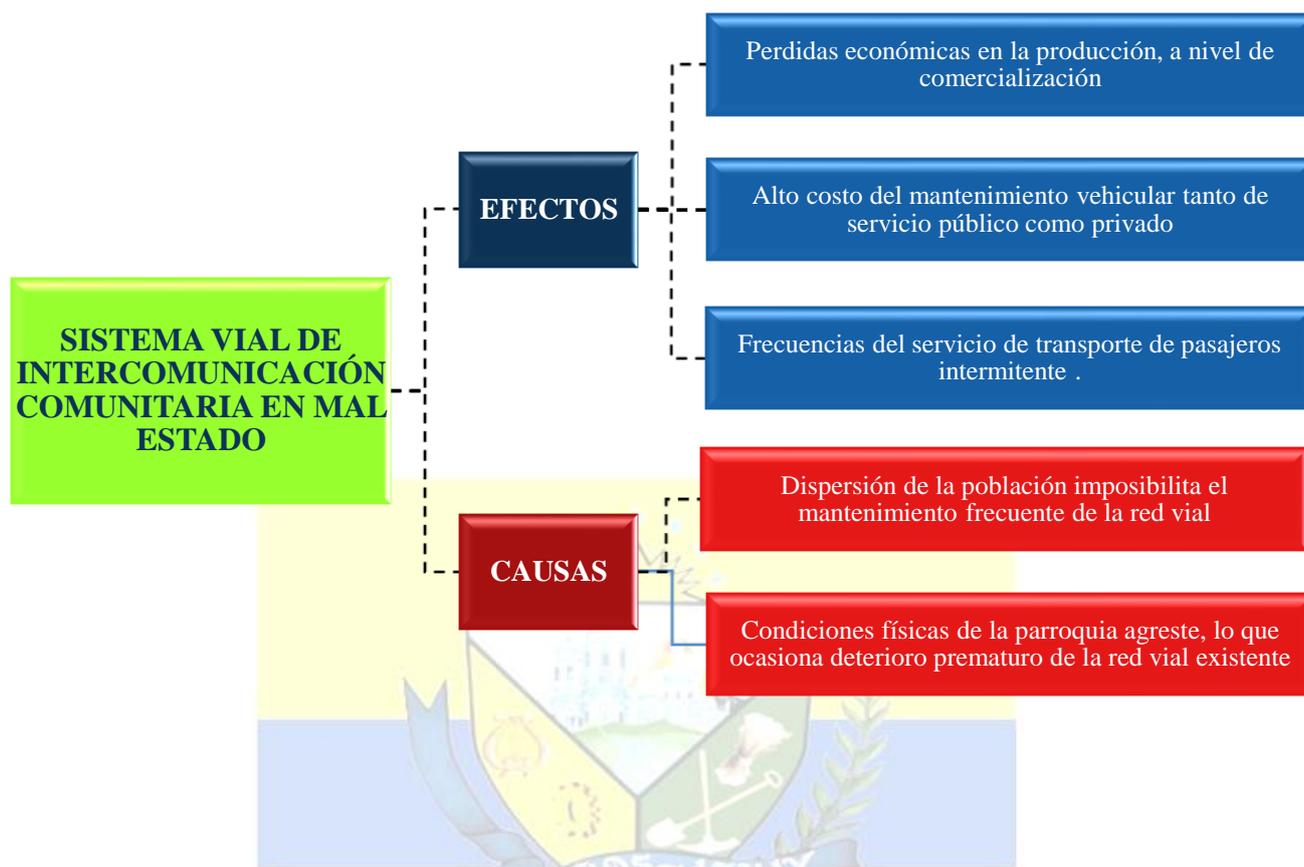
AGENCIAS Y ORGANISMOS RESPONSABLES

Gad del cantón Cuenca, Gad de la parroquia de Baños. Gad provincial del Azuay

PROBLEMAS ASOCIADOS

Desconocimiento del desarrollo de la parroquia y cantón

Ilustración 117. Árbol de problemas componente asentamiento humanos



NOMBRE DEL PROBLEMA:

Sistema vial de intercomunicación comunitaria en mal estado

DESCRIPCIÓN GENERAL

El sistema de la red vial se encuentra en mal estado, ya que el mayor porcentaje de ellas es de lastre y tierra, sobre todo en las zonas rurales.

CAUSAS

- Dispersión de la población imposibilita el mantenimiento frecuente de la red vial.
- Condiciones físicas de la parroquia agreste, lo que ocasiona deterioro prematuro de la red vial existente.

EFFECTOS

- Pérdidas económicas en la producción, a nivel de comercialización
- Alto costo del mantenimiento vehicular tanto de servicio público como privado
- Frecuencias del servicio de transporte de pasajeros intermitente.

LOCALIZACIÓN

Parroquia Baños; comunidades de Nero, Minas, Uchuloma, Narancay, Zhucay, Guadalupano

EVOLUCIÓN ESPERADA

Alto costo del transporte público, y encarecimiento de los productos generados en la zona

URGENCIA DE INTERVENCIÓN: (ALTA, MEDIA O BAJA)

Alta

AGENCIAS Y ORGANISMOS RESPONSABLES

Gad del cantón Cuenca, Gad de la parroquia de Baños. Gad provincial del Azuay

PROBLEMAS ASOCIADOS

Índice de pobreza elevado en la zona rural

Ilustración 118. Árbol de problemas componente asentamiento humanos



NOMBRE DEL PROBLEMA:

Deficiente señalización vial

DESCRIPCIÓN GENERAL

Falta información tanto vial como turística, que permita a la población y sus visitantes dirigirse libremente a sus lugares preferidos, sea de turismo o trabajo

CAUSAS

- Poco interés de los organismos encargados de implementar la señalización horizontal y vertical.
- Vías con falta de mantenimiento y no registradas o catastradas.

EFECTOS

- Turistas descontentos al no poder guiarse fácilmente en el interior de la parroquia.
- Peligro constante frente a la posibilidad de accidentes de tránsito.

LOCALIZACIÓN

Parroquia Baños; comunidades de Nero, Minas, Uchuloma, Narancay, Zhucay, Guadalupano

EVOLUCIÓN ESPERADA

Perdida en el interés turístico, y lugares turísticos marginados por falta de información

URGENCIA DE INTERVENCIÓN: (ALTA, MEDIA O BAJA)

MEDIA

AGENCIAS Y ORGANISMOS RESPONSABLES

Gad del cantón Cuenca, Gad de la parroquia de Baños. Gad provincial del Azuay

PROBLEMAS ASOCIADOS

Estancamiento en el desarrollo

Ilustración 119. Árbol de problemas componente asentamiento humanos



NOMBRE DEL PROBLEMA:

Faltan Paradas de buses en la zona rural

DESCRIPCIÓN GENERAL

Paradas de buses insuficientes, las personas prefieren caminar y encontrar en su camino el primer transporte que le brinde el servicio

CAUSAS

- Irregularidad en el servicio de transporte de pasajeros.

EFECTOS

- Población expuesta a las inclemencias del clima
- Vehículos de transporte ilegal, empiezan a prestar servicios de transporte.

LOCALIZACIÓN

Parroquia Baños; comunidades de Nero, Minas, Uchuloma, Narancay, Zhucay, Guadalupano

EVOLUCIÓN ESPERADA

Servicio de transporte y población, con mal estar por la descoordinación en el servicio

URGENCIA DE INTERVENCIÓN: (ALTA, MEDIA O BAJA)

baja

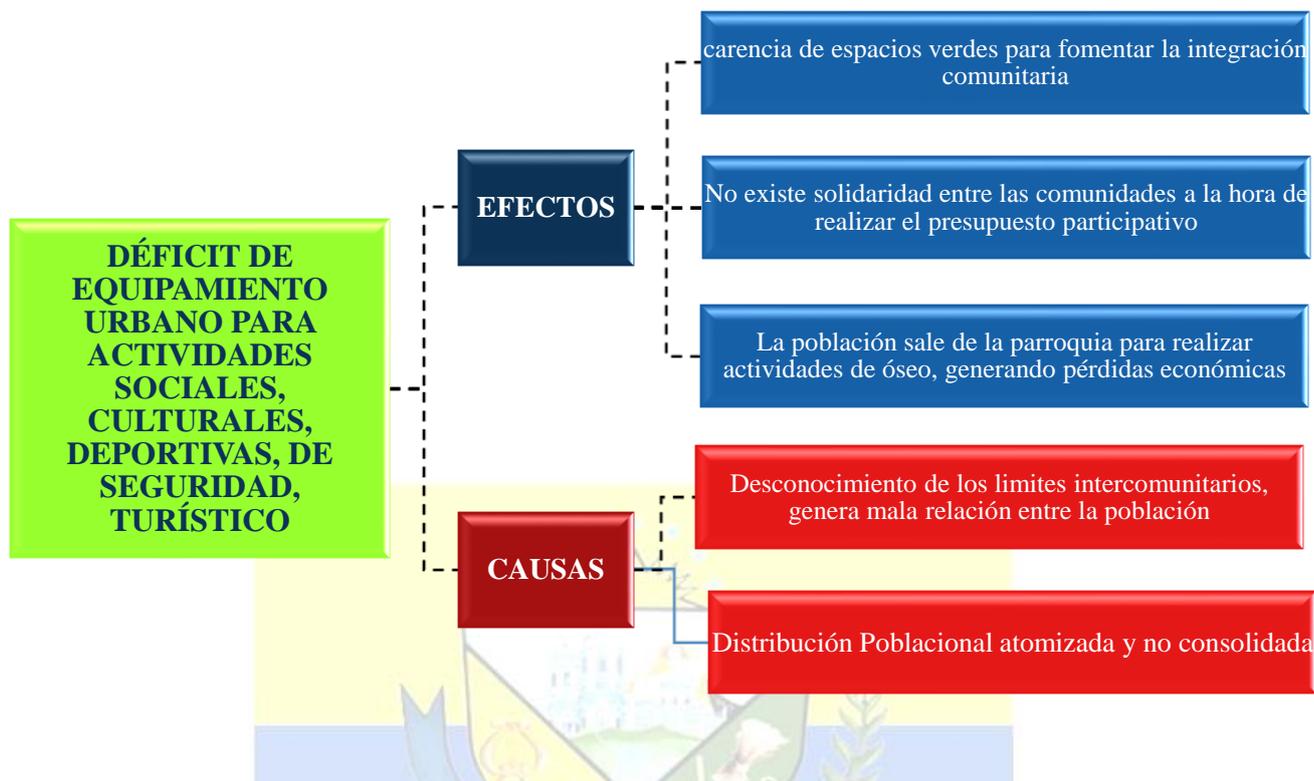
AGENCIAS Y ORGANISMOS RESPONSABLES

Gad del cantón Cuenca, Gad de la parroquia de Baños.

PROBLEMAS ASOCIADOS

Poco interés en la prestación del servicio

Ilustración 120. Árbol de problemas componente asentamiento humanos



NOMBRE DEL PROBLEMA:

Déficit de equipamiento urbano para actividades sociales, culturales, deportivas, de seguridad, turísticas.

DESCRIPCIÓN GENERAL

La parroquia Baños, en general carece de áreas verdes y espacios de recreación cultural y equipamientos varios, que permitan una convivencia intercomunitaria amena y llevadera.

CAUSAS

- Distribución Poblacional atomizada y no consolidada
- Desconocimiento de los límites intercomunitarios, genera mala relación entre la población.

EFEKTOS

- Carencia de espacios verdes para fomentar la integración comunitaria
- No existe solidaridad entre las comunidades a la hora de realizar el presupuesto participativo
- La población sale de la parroquia para realizar actividades de óseo, generando pérdidas económicas.

LOCALIZACIÓN

Parroquia Baños; comunidades de Nero, Minas, Uchuloma, Narancay, Zhucay, Guadalupano, la Unión, Misicata, baños centro y Huizhil

EVOLUCIÓN ESPERADA

Población sin interés comunitario

URGENCIA DE INTERVENCIÓN: (ALTA, MEDIA O BAJA)

Alta

AGENCIAS Y ORGANISMOS RESPONSABLES

Gad del cantón Cuenca, Gad de la parroquia de Baños. Gad Provincial de Azuay

PROBLEMAS ASOCIADOS

7.2.12 POTENCIALIDADES ASENTAMIENTOS HUMANOS

Tabla 152. Ficha de registro de potencialidades.

MANIFESTACIÓN O NOMBRE DE LA POTENCIALIDAD

Disposición de fuentes de agua

DESCRIPCIÓN

La parroquia Baños cuenta con una red Hídrica suficiente para el auto abastecimiento e inclusive para la dotación del servicio a parroquias aledañas

LOCALIZACIÓN

Parroquia Baños: Nero, Minas

CAUSAS POR LAS QUE NO SE EXPLOTA

- Recursos Económicos Limitados o insuficientes
- Se explota pero no existe la suficiente red de distribución

EFFECTOS QUE PRODUCIRÍA SU EXPLOTACIÓN

- Mejor calidad de vida de su población

AGENTES QUE PODRÍAN ESTAR INTERESADOS EN SU EXPLOTACIÓN

Gad, cantonal de Cuenca, Gad parroquial de baños, Juntas de agua de la parroquia.

RELACIÓN CON OTRAS POTENCIALIDADES

MANIFESTACIÓN O NOMBRE DE LA POTENCIALIDAD

Zona baja de la parroquia Mísicata, Huizhil, la Unión; zona en expansión

DESCRIPCIÓN

Las comunidades de Huzhil, Mísicata y la unión, son zonas que está en proceso de consolidación, por tal razón es importante generar políticas de crecimiento urbanístico que permitan la consolidación de estas comunidades para evitar de cierta manera la dispersión hacia zonas que están consideradas o tienen otros usos de suelo.

LOCALIZACIÓN

Parroquia Baños: Huizhil, Mísicata, la Unión

CAUSAS POR LAS QUE NO SE EXPLOTA

- Intereses Económicos, y poca relación intercomunitaria
- Costos elevados del metro cuadrado de suelo

EFFECTOS QUE PRODUCIRÍA SU EXPLOTACIÓN

- Consolidación de estas comunidades lo que permitiría dotación de servicios básicos equitativos, y mejoramiento de calidad de vida de la población.

AGENTES QUE PODRÍAN ESTAR INTERESADOS EN SU EXPLOTACIÓN

Gad, cantonal de Cuenca, Gad parroquial de baños, Juntas de agua de la parroquia.

RELACIÓN CON OTRAS POTENCIALIDADES

MANIFESTACIÓN O NOMBRE DE LA POTENCIALIDAD

Existe conectividad vial básica

DESCRIPCIÓN

El sistema vial de la parroquia permite la interconexión entre las comunidades, lo que es favorable, sin embargo hay que potencializarlo con el ensanchamiento de los ejes principales.

LOCALIZACIÓN

Parroquia Baños

CAUSAS POR LAS QUE NO SE EXPLOTA

- Falta de precio de la población y de sus autoridades a los niveles superiores de gobierno.

EFFECTOS QUE PRODUCIRÍA SU EXPLOTACIÓN

- Consolidación de estas comunidades lo que permitiría dotación de servicios básicos equitativos, y mejoramiento de calidad de vida de la población.

AGENTES QUE PODRÍAN ESTAR INTERESADOS EN SU EXPLOTACIÓN

Gad, cantonal de Cuenca, Gad parroquial de baños, Juntas de agua de la parroquia.

RELACIÓN CON OTRAS POTENCIALIDADES

MANIFESTACIÓN O NOMBRE DE LA POTENCIALIDAD

Alta cobertura de servicios básicos

DESCRIPCIÓN

La parroquia cuenta con una gran cobertura en lo referente al agua, Energía eléctrica, lo que permitiría la consolidación de las comunidades determinando áreas de expansión urbana.

LOCALIZACIÓN

Parroquia Baños: Uchuloma, Nero, Guadalupano, Minas

CAUSAS POR LAS QUE NO SE EXPLOTA

- Falta de gestión y coordinación con el Gad municipal de cuenca para la elaboración de los PUGS.

EFFECTOS QUE PRODUCIRÍA SU EXPLOTACIÓN

- Crecimiento ordenado de las zonas pobladas

AGENTES QUE PODRÍAN ESTAR INTERESADOS EN SU EXPLOTACIÓN

Gad, cantonal de Cuenca, Gad parroquial de baños,

RELACIÓN CON OTRAS POTENCIALIDADES

MANIFESTACIÓN O NOMBRE DE LA POTENCIALIDAD

Alta demanda de transporte público y de carga

DESCRIPCIÓN

La parroquia baños en especial la zona rural existe un gran número de pobladores que requieren el servicio de transporte.

LOCALIZACIÓN

Parroquia Baños: Uchuloma, Nero, Guadalupano, Minas

CAUSAS POR LAS QUE NO SE EXPLOTA

- Existen compañías de transporte que prestan el servicio sin embargo existen problemas de horarios, mala calidad del servicio.
- La falta de formalización de los transportistas en los horarios de servicio hace que aparezcan empresas ilegales.

EFFECTOS QUE PRODUCIRÍA SU EXPLOTACIÓN

- Generaría una mejor calidad en el servicio y la regulación de las compañías ilegales que prestan el servicio

AGENTES QUE PODRÍAN ESTAR INTERESADOS EN SU EXPLOTACIÓN

Gad, cantonal de Cuenca, Gad parroquial de baños.

RELACIÓN CON OTRAS POTENCIALIDADES

7.2.13 IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS: POLÍTICO INSTITUCIONAL

Ilustración 121. Árbol de problemas componente político institucional

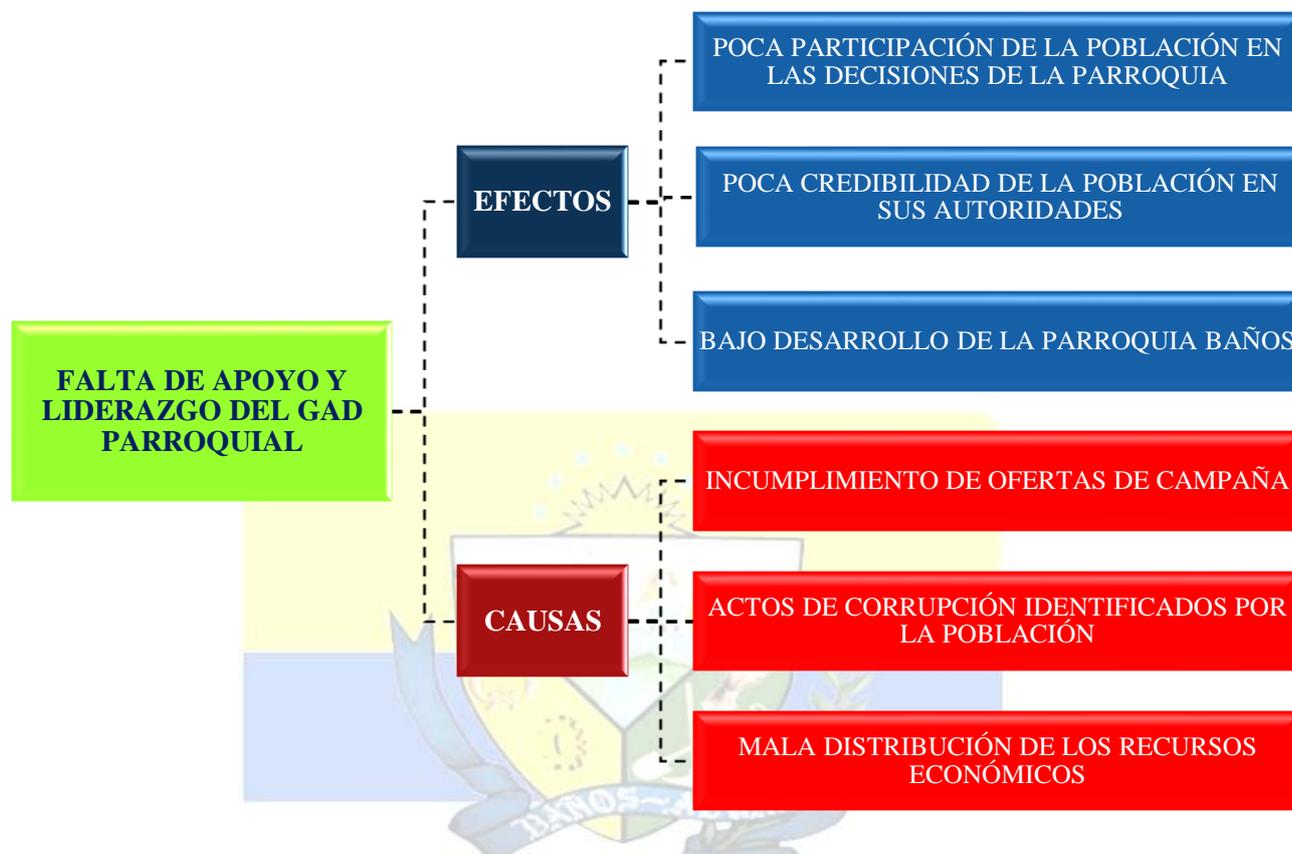


Tabla 153: Ficha de registro de problemas

NOMBRE DEL PROBLEMA:

Falta de apoyo y liderazgo del Gad parroquial.

DESCRIPCIÓN GENERAL

De acuerdo a las entrevistas realizadas a la población de la parroquia el 18.75% opinan que hace falta liderazgo y apoyo por parte del Gad parroquial hacia las comunidades.

CAUSAS

- Incumplimiento de ofertas de campaña
- Actos de corrupción identificados por la población
- Mala distribución de los recursos económicos

EFECTOS

- Poca participación de la población en la toma de decisiones de la parroquia
- Poca credibilidad de la población en sus autoridades
- Bajo desarrollo de la parroquia

LOCALIZACIÓN

Centro parroquial de Baños (Junta Parroquial)

EVOLUCIÓN ESPERADA

Las autoridades de la parroquia pierden credibilidad y apoyo de la población pudiendo desencadenar en una revocatoria de mandato.

URGENCIA DE INTERVENCIÓN: (ALTA, MEDIA O BAJA)

Alta

AGENCIAS Y ORGANISMOS RESPONSABLES

GAD Parroquial de Baños

PROBLEMAS ASOCIADOS

Ilustración 122. Árbol de problemas componente político institucional

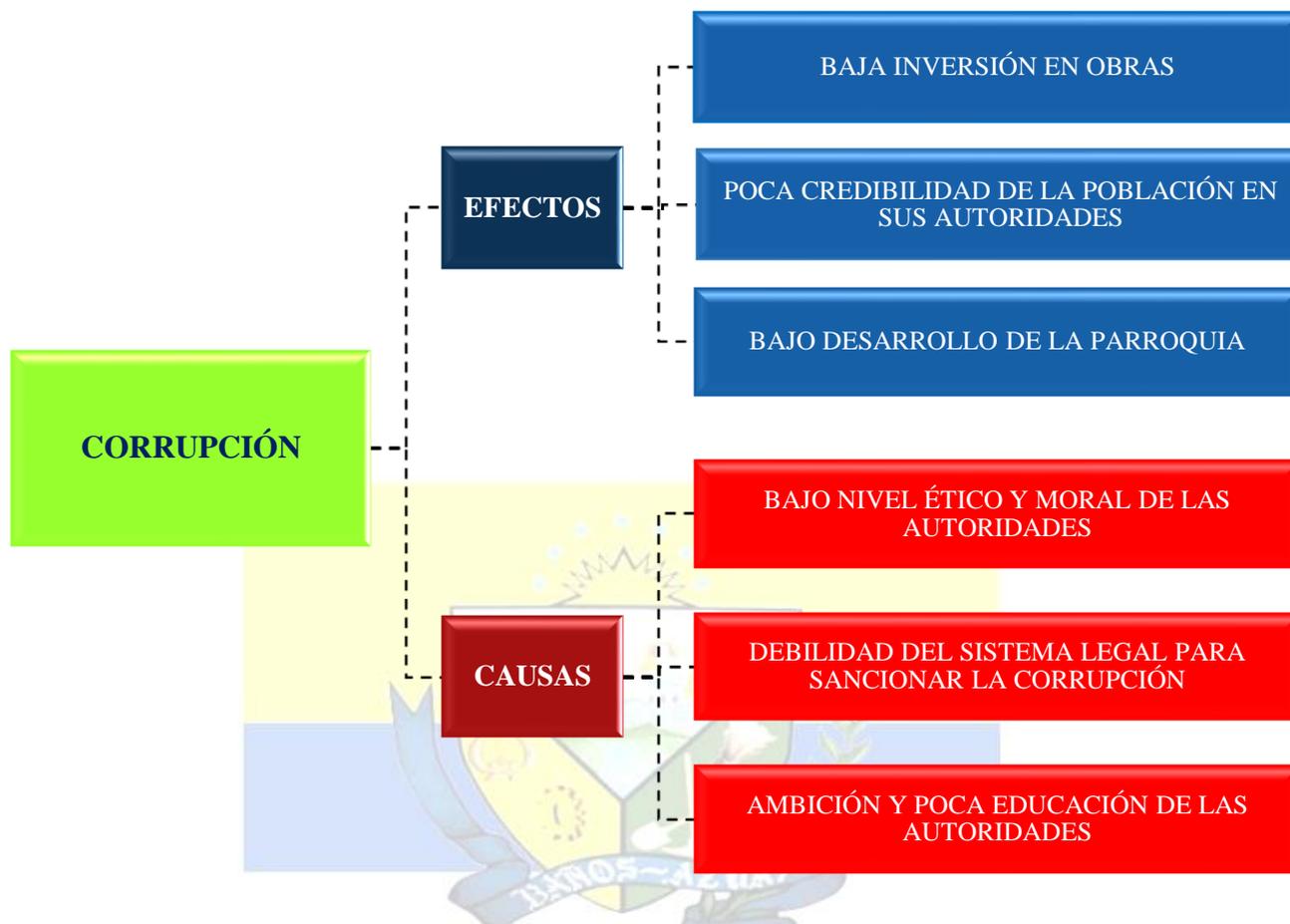


Tabla 154. Ficha de registro de problemas

NOMBRE DEL PROBLEMA:

Corrupción.

DESCRIPCIÓN GENERAL

De acuerdo a las entrevistas realizadas a la población de la parroquia el 17.36% opinan que existen actos de corrupción dentro de la administración del GAD parroquia.

CAUSAS

Bajo nivel ético y moral de las autoridades
Debilidad del sistema legal para sancionar la corrupción
Ambición y poca educación de las autoridades

EFFECTOS

Poca credibilidad de la población en sus autoridades
Bajo desarrollo de la parroquia
Baja inversión en obras

LOCALIZACIÓN

Centro parroquial de Baños (Junta Parroquial)

EVOLUCIÓN ESPERADA

Las autoridades de la parroquia pierden credibilidad y apoyo de la población pudiendo desencadenar en una revocatoria de mandato.

URGENCIA DE INTERVENCIÓN: (ALTA, MEDIA O BAJA)

Alta

AGENCIAS Y ORGANISMOS RESPONSABLES

GAD Parroquial de Baños

PROBLEMAS ASOCIADOS

Ilustración 123. Árbol de problemas componente político institucional

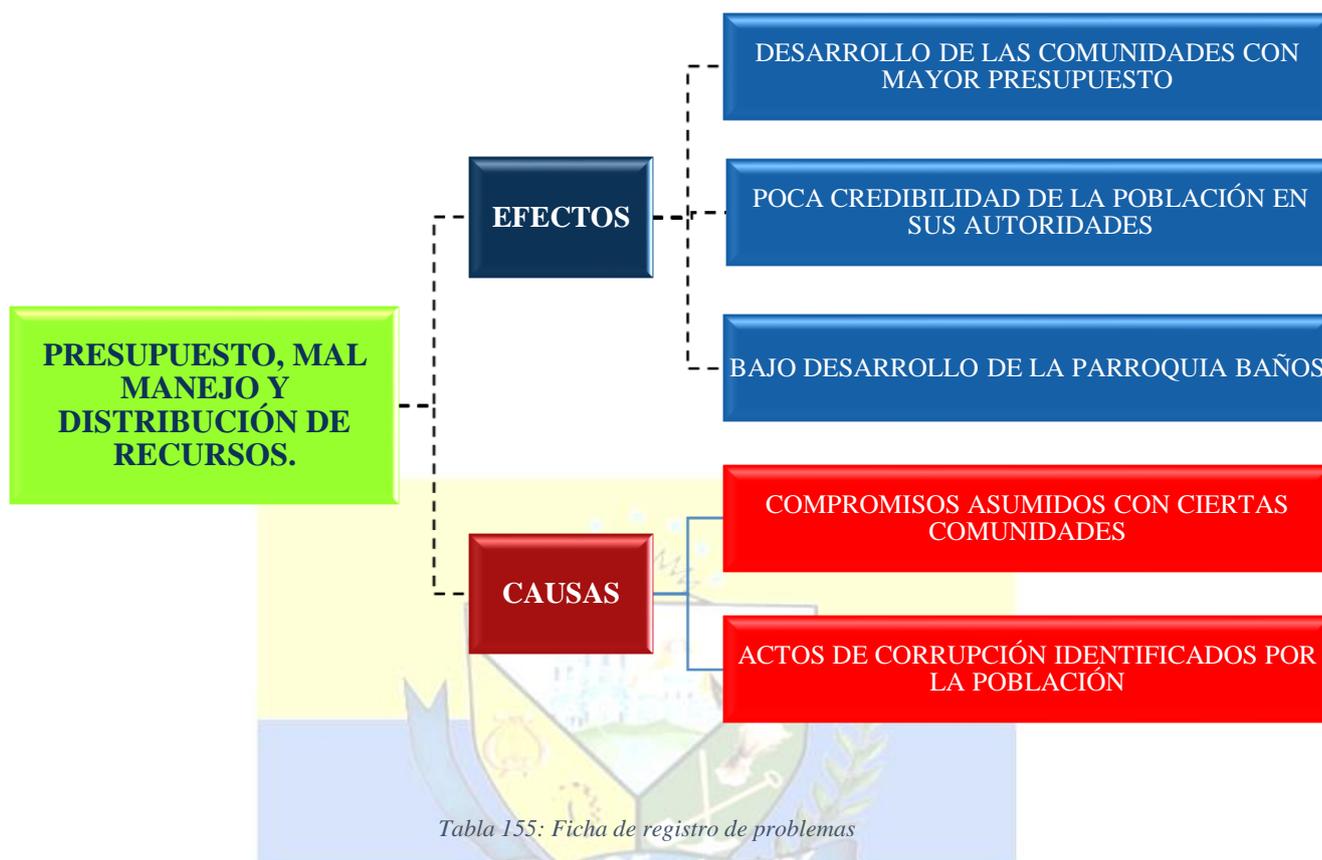


Tabla 155: Ficha de registro de problemas

NOMBRE DEL PROBLEMA:

Presupuesto, mal manejo y distribución de recursos.

DESCRIPCIÓN GENERAL

De acuerdo a las entrevistas realizadas a la población de la parroquia el 13.19% opinan existe una mala distribución de los recursos económicos en la parroquia.

CAUSAS

Compromisos asumidos con ciertas comunidades

Actos de corrupción identificados por la población

EFECTOS

Desarrollo de las comunidades con mayor presupuesto

Poca credibilidad de la población en sus autoridades

Bajo desarrollo de la parroquia

LOCALIZACIÓN

Centro parroquial de Baños (Junta Parroquial), comunidades

EVOLUCIÓN ESPERADA

Las autoridades de la parroquia pierden credibilidad y apoyo de la población pudiendo desencadenar en una revocatoria de mandato.

Desarrollo de pocas comunidades en donde se invierte en obras de desarrollo

URGENCIA DE INTERVENCIÓN: (ALTA, MEDIA O BAJA)

Alta

AGENCIAS Y ORGANISMOS RESPONSABLES

GAD Parroquial de Baños

PROBLEMAS ASOCIADOS

7.2.14 POTENCIALIDADES POLÍTICO INSTITUCIONAL

Tabla 156 Ficha de registro de potencialidades.

MANIFESTACIÓN O NOMBRE DE LA POTENCIALIDAD

Capacidad de administración técnica

DESCRIPCIÓN

La capacidad técnica del GAD se ha venido reforzando de manera continua ya que cuenta con el apoyo de profesionales altamente capacitados en sus diferentes ámbitos.

LOCALIZACIÓN

GAD parroquial

CAUSAS POR LAS QUE NO SE EXPLOTA

- Se debe fortalecer la capacidad de autogestión de recursos económicos

EFECTOS QUE PRODUCIRÍA SU EXPLOTACIÓN

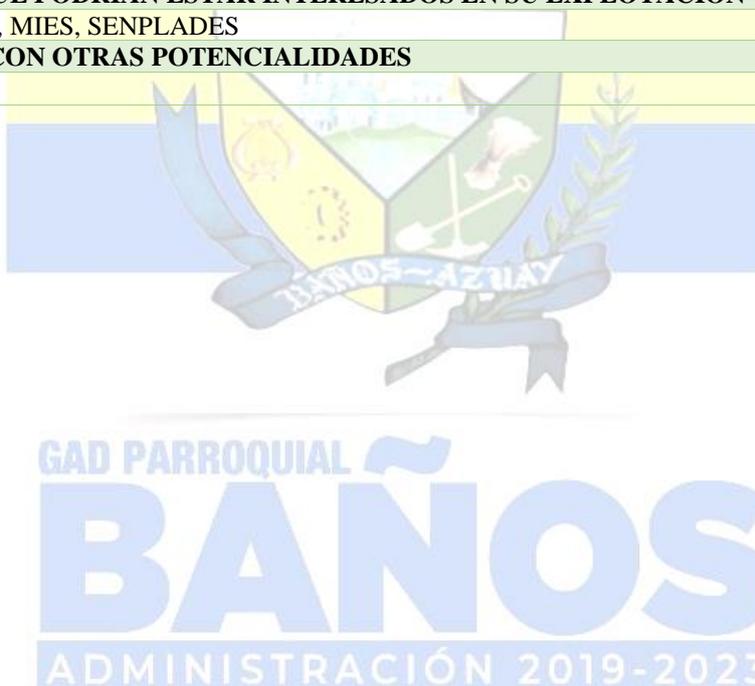
- El GAD cuenta con más recursos para llevar a cabo los proyectos requeridos por la comunidad.
- Fortalecimiento alianzas estratégicas para contribución nacional e internacional

AGENTES QUE PODRÍAN ESTAR INTERESADOS EN SU EXPLOTACIÓN

GAD Cantonal, MIES, SENPLADES

RELACIÓN CON OTRAS POTENCIALIDADES

Transversal



7.3 JERARQUIZACIÓN DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS

Tabla 157. Jerarquización de problemas identificados

MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS CENTRALES IDENTIFICADOS							
Problemas identificados	Magnitud	Valor ponderado	Gravedad	Valor ponderado	Alternativa de solución	Valor ponderado	VALORACIÓN TOTAL
Incompatibilidad del uso del suelo	2	1	3	0,9	2	0,4	2,3
Pérdida de ecosistemas frágiles (páramo) y de importancia ambiental	2	1	2	0,6	1	0,2	1,8
Contaminación, degradación y pérdida de los recursos naturales (agua, suelo, biodiversidad, paisaje, etc.)	3	1,5	3	0,9	2	0,4	2,8
Inadecuada gestión del GAD	3	1,5	2	0,6	1	0,2	2,3
Reducido impulso para fortalecimiento, especialización y diversificación de actividades económicas productivas	3	1,5	3	0,9	2	0,4	2,8
Rendimientos productivos, márgenes de rentabilidad y competitividad de las actividades económicas	2	1	3	0,9	2	0,4	2,3
Desorganización en la comunidad	3	1,5	2	0,6	3	0,6	2,7
Uso del espacio público	2	1	3	0,9	1	0,2	2,1
Inseguridad en la parroquia Baños	2	1	2	0,6	1	0,2	1,8
Migración irregular	1	0,5	1	0,3	1	0,2	1
Violencia de género	2	1	2	0,6	3	0,6	2,2
Pérdida de la identidad del Patrimonio cultural intangible y tangible inmueble	1	0,5	2	0,6	2	0,4	1,5
Bienes patrimoniales en mal estado	2	1	1	0,3	2	0,4	1,7
Atractivos turísticos en mal estado	2	1	2	0,6	3	0,6	2,2
Ausencia de oferta turística	3	1,5	3	0,9	3	0,6	3
Implantación de viviendas en Zonas con pendientes	3	1,5	3	0,9	1	0,2	2,6
Uso de suelo indiscriminado, y alto porcentaje de	3	1,5	2	0,6	1	0,2	2,3
Poco control municipal en lo referente a fraccionamiento de	3	1,5	3	0,9	3	0,6	3
Dispersión de los asentamientos humanos, ocasiona déficit	3	1,5	3	0,9	1	0,2	2,6
Carencia de franjas de protección ecológica de las quebradas	3	1,5	2	0,6	2	0,4	2,5
Calidad del agua regular se exige mejorarla y estabilidad en la	2	1	3	0,9	2	0,4	2,3
Deficiente sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas	2	1	3	0,9	1	0,2	2,1
Sistema de alcantarillado pluvial limitado	2	1	2	0,6	2	0,4	2
Baja frecuencia de recolección de desechos sólidos	2	1	3	0,9	2	0,4	2,3
Insuficiente cobertura de alumbrado público.	1	0,5	2	0,6	2	0,4	1,5
Baja cobertura de internet, telefonía fija sobre todo en la	1	0,5	2	0,6	1	0,2	1,3
Sistema vial de intercomunicación comunitaria en mal estado	3	1,5	3	0,9	2	0,4	2,8
Deficiente señalización vial	2	1	2	0,6	3	0,6	2,2
Faltan paradas de buses en la zona rural.	1	0,5	2	0,6	3	0,6	1,7
Déficit de equipamiento urbano para actividades sociales,	3	1,5	3	0,9	3	0,6	3
Falta de apoyo y liderazgo del GAD	3	1,5	3	0,9	3	0,6	3
Corrupción	3	1,5	3	0,9	3	0,6	3
Presupuesto, mal manejo y distribución de recursos	3	1,5	3	0,9	3	0,6	3

7.3.1 OTROS PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN LAS ENCUESTAS;

- Falta un centro de atención integral que garantice el bienestar social del adulto mayor, como salud, migración, alcoholismo.
- Falta personal de salud ya que dificulta cubrir la cobertura en el área de salud con respecto a la población.
- Parte de la población tiene tendencia al consumo de sustancias desde edades precoces.
- Dificultad para acceder a la educación superior.
- Desconocimiento por parte de la población.
- Inseguridad en la parroquia y falta de comunicación comunitaria.

- Falta de una verdadera autonomía y descentralización como gobierno local.
- Pocos recursos en comparación de las competencias asumidas.
- No tener suficientes espacios públicos en los que se pueda invertir.
- Aspecto agropecuario, falta coordinación interinstitucional.
- Aspecto judicial no se cumple con leyes.
- Constante robo de casa.
- Alcantarillado: existen varios actores que no cuentan con el servicio.
- Existen vías que no han sido mantenidas.
- Falta de infraestructuras parques, espacio para deporte.
- Falta de priorizar el componente biofísico.
- Falta de planificación y normativa vigente.
- Cuenta con pocos lugares de esparcimiento y comercialización.

7.4 OTRAS POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS EN TALLERES REALIZADOS

- Proyectos agroecológicos, atención integral, coordinación institucional, ayuda alimenticia en tiempos de pandemia.
- Atención integral a personas con mayor grado de vulnerabilidad, llegar a la población, generar empleo local.
- Convenios ejecutados en beneficio de la PAM y personas vulnerables.
- Apoyo a la producción local.
- Ser un gobierno local de cercanía, atento a todas las necesidades parroquiales.
- Vinculación con la comunidad.
- Apoyo en los procesos de mingas.
- Turismo y gastronomía.

7.5 ASPIRACIONES EN PROYECTOS

- Formación de un centro de atención integral enfocado en garantizar el bienestar físico, psicológico y social.
- Ejecución de un plan estratégico de turismo.
- Obras de alcantarillado, alumbrado.
- Gestión de espacios públicos (indemnización).
- Buscar financiamiento para proyectos viables.
- Proyectos productivos, agropecuarios, sociales y culturales.
- Corredores turísticos, dinamizar la producción.
- Proyectos para jóvenes.
- Implementar CDI en los sectores que aún no son atendidos con este sector.
- Proyectos sociales destinados a los jóvenes.
- Regeneración del corredor de la loma de los hervideros.
- Construcción de parque de la cuadra.
- Construcción mercado de centro de acopio.
- Veredas y alcantarillado.

8 PRIORIDADES NACIONALES Y LOCALES

- Plan Nacional de Desarrollo y Estrategia Territorial Nacional (2030).
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Vigente.
- Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los GAD Circunvecinos (GAD Cantonal hasta la Fecha).
- Otros instrumentos de planificación que el GAD considere pertinente.

8.1 LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT)

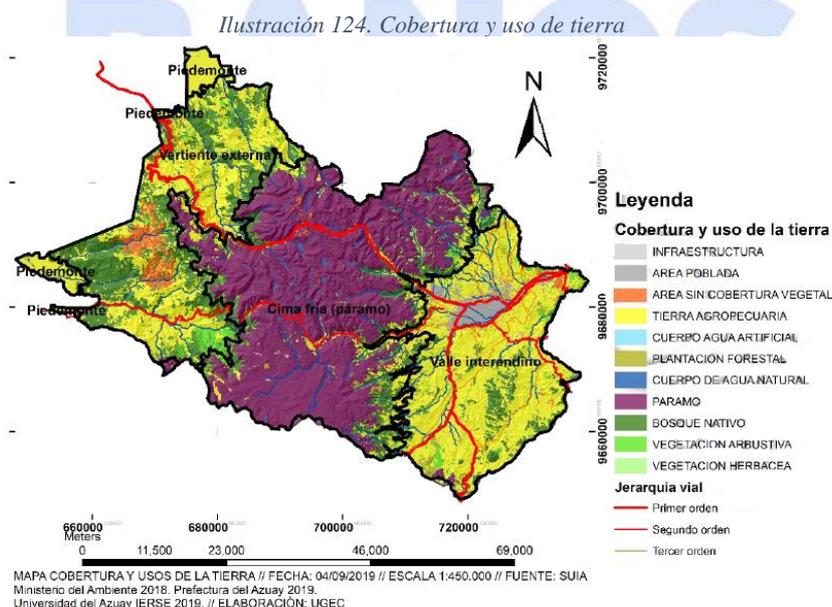
Los lineamientos estratégicos son desarrollados en base a la publicación de la MEMORIA TÉCNICA VERSIÓN BORRADOR - AGOSTO 2020, publicado en la plataforma oficial del GAD Cantonal de Cuenca; por su parte no se cuenta con publicación oficial del PDOT provincial, por lo que la información a continuación corresponde únicamente a un alcance cantonal.

8.1.1 DIAGNÓSTICO

8.1.1.1 BIOFÍSICO

En resumen, y con la información analizada de la fase de diagnóstico, se puede decir que cerca del 75% del territorio cantonal podría tener una vocación de suelo de conservación o protección como principal categoría, considerando niveles de usos y tratamiento para determinadas zonas; ya sea para procesos de buenas prácticas productivas de manejo sostenibles con el ambiente, como la permacultura, restauración ecológica, conservación estricta, recarga hídrica.

En la ilustración a continuación se aprecia que el principal uso del suelo para el GAD Baños está identificada como tierra agropecuaria y área poblada por lo que proyectos de manejo sostenible deben ir de la mano con los proyectos de la parroquia.



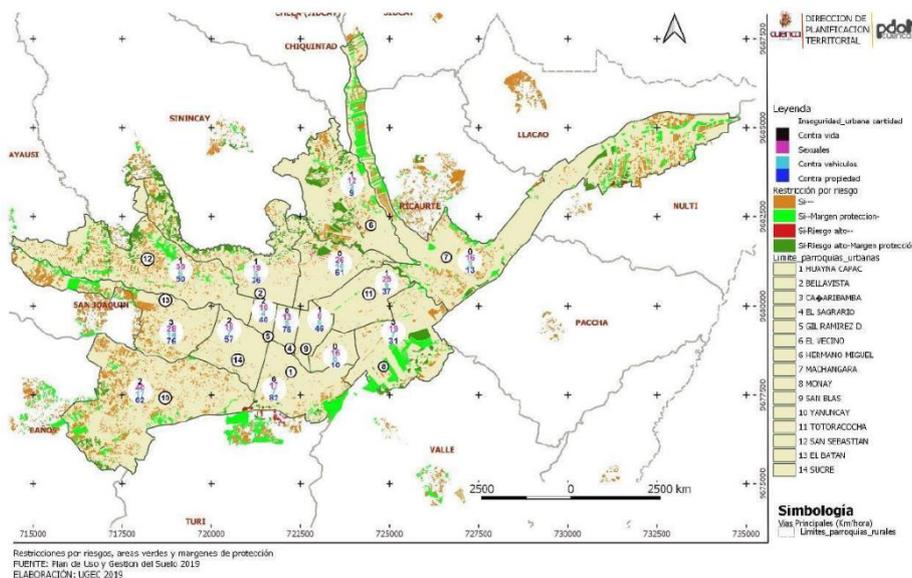
FUENTE: Memoria técnica versión borrador- agosto 2020

8.1.1.2 SOCIAL

Metodológicamente, el diagnóstico social privilegió la construcción y análisis de indicadores sociales cuantitativos, sustentados en información oficial de los organismos competentes, ello en función de que los indicadores deben ser operativos para fines de políticas sociales, y sólo pueden llegar a serlo si tienen una dimensión cuantificable.

En el caso de las parroquias rurales se puede identificar restricciones por riesgo principalmente en los sectores donde se encuentran sus cabeceras, por su parte el GAD de Baños cuenta con restricciones, pero estas no llegan a un riesgo alto.

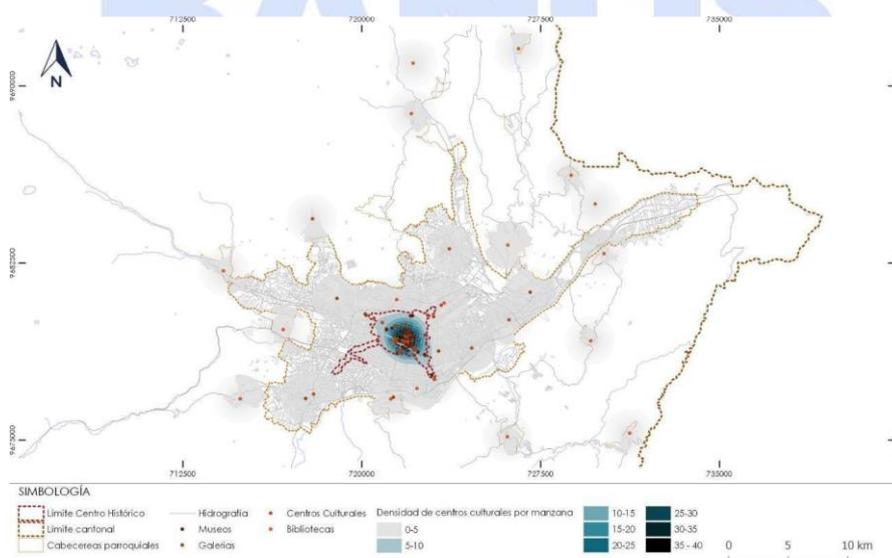
Ilustración 125. Principales cosas de inseguridad



FUENTE: Memoria técnica versión borrador- agosto 2020

8.1.1.3 CULTURAL

Ilustración 126. Densidad de Espacios para consumo de bienes y servicios culturales, Concentración de servicios y equipamientos culturales en el Centro Histórico de Cuenca



FUENTE: Memoria técnica versión borrador- agosto 2020

El diagnóstico muestra además la fuerte concentración de servicios culturales en el centro histórico y, por ende, el deficiente acceso a la cultura y la falta de servicios culturales eficientes y de calidad, en el Cantón.

Se observa además la poca articulación entre los GADs con el Régimen Dependiente, con las Universidades y con el sector privado, por lo que Baños al igual que otros GADs parroquiales no cuentan con una amplia frecuencia y servicios culturales a comparación del centro histórico.

8.1.1.4 ECONÓMICO

Las variables que se reconocieron en este análisis son las siguientes: trabajo y empleo, la estructura productiva, principales actividades económicas, sectores económicos, principales productos y servicios, modos de producción, soberanía alimentaria, mercado de capital, recaudación de impuesto y financiamiento entre otras.

El sector económico en el cantón Cuenca aporta con el 66% del Valor Agregado Bruto (VAB) de la provincia. De la población total del cantón Cuenca, el 76,1 % está en edad de trabajar, el 64,1% de la población en edad de trabajar se encuentra económicamente activa y de la población económicamente activa, el 95,3% son personas con empleo a diciembre del 2018 (INEC-Encuesta ENENDU).

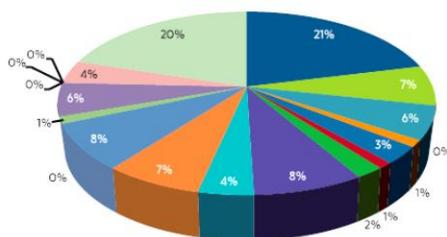
Es importante resaltar el peso de la actividad turística en la ciudad, ya que Baños dispone de varias actividades recreativas y con gran influencia respecto al comportamiento cantonal. El tema turístico en la ciudad de Cuenca todavía se torna incipiente, especialmente si lo comparamos con otros destinos turísticos del país, ya que representa aproximadamente el 5.5% de toda la actividad económica en 2017. A pesar de que este porcentaje está aún lejos del peso que tienen otros sectores de la actividad económica local como servicios, construcción y manufactura, se evidencia un incremento con respecto al año 2016, donde se estimó que la actividad turística representaba el 4.1% del VAB de Cuenca.

8.1.1.5 ASENTAMIENTOS HUMANOS

El escenario correspondiente al modo de poblamiento u ocupación del territorio por la población presenta una distribución horizontal del poblamiento asimétrico. Esto se da por las características físicas del territorio, por su extensión territorial, puesto que el Cantón es uno de los más grandes de la región y está constituido por 21 parroquias rurales y la cabecera cantonal de la ciudad de Cuenca, que a su vez se subdivide en 15 parroquias urbanas. Esta situación dificulta un control adecuado del crecimiento de edificación, principalmente en el área rural del Cantón.

Las parroquias rurales que generan una mayor cantidad de viajes hacia la parte urbana del Cantón, teniendo en cuenta el número de viajes realizados por buses interparroquiales, son: El Valle, Sayausí, Paccha, Llacao, Sinincay y Tarqui. Cabe mencionar en este punto que las parroquias que se encuentran más cercanas al área urbana cuentan con el servicio de transporte público urbano, como es el caso de Baños.

Ilustración 127. Distribución espacial de los viajes desde el exterior hacia Cuenca



FUENTE: Memoria técnica versión borrador- agosto 2020

El aumento de la cantidad de medidores de luz en el territorio cantonal puede relacionarse con el aumento de viviendas; por lo que, con los datos obtenidos el año 2010 y el año 2019, se determina que las parroquias rurales que presentan una variación mayor al 50% corresponden a Ricaurte, Turi, San Joaquín, Baños y Sayausí. Mientras que, en la zona urbana, se ha registrado un aumento del 101,54%.

8.1.2 POTENCIALIDADES

A continuación, se listan las potencialidades cantonales identificados en la memoria técnica versión borrador, cabe recalcar que debido a la cercanía del GAD Baños con la zona de expansión oeste de la ciudad de Cuenca, el comportamiento de la ciudad tiene una gran influencia en este GAD parroquial.

SISTEMA	POTENCIALIDADES
BIOFÍSICO	<ul style="list-style-type: none"> - Diversidad de clima - Diversidad de ecosistemas - Patrimonio natural con reconocimiento a nivel nacional e internacional - Existencia de recursos y fuentes hídricas para aprovechamiento general - Marcado interés por el buen manejo de desechos y la gestión ambiental - Buena calidad ambiental urbana
SOCIO CULTURAL, COMPONENTE SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Alta cobertura de servicios básicos en la zona urbana y rural - Alto porcentaje de población no dependiente (63%) - Tejido social con experticia en participación de políticas públicas locales (Redes sociales para la protección de derechos) - Integración sustentada en una cultura e identidad cantonal compartida - Procesos institucionalizados de transparencia de la información municipal que fortalecen la planificación con la sociedad - Ámbito social como un eje central en la agenda pública - Alta calidad en la prestación de servicios a sectores vulnerables y grupos de atención prioritaria para parte de los Empresas públicas municipales - Existe planificación y ejecución de programas de inversión social

SISTEMA	POTENCIALIDADES
SOCIO CULTURAL, COMPONENTE CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> - Las capacidades artísticas, creativas, intelectuales y emprendedoras de sus habitantes ubicada a Cuenca como la tercera ciudad del país en ámbitos como la producción cultural - La calidad de la participación y cohesión social son resultado de procesos culturales, conservación, salvaguarda, puesta en valor y difusión del patrimonio cultural del Cantón - El desarrollo artístico y artesanal de los habitantes del Cantón, las características del territorio y el desarrollo de artesanías y obras de alta calidad, establecen a la provincia del Azuay y al Cantón Cuenca como la zona artesanal más importante del Ecuador - La academia en el Cantón cuenta con importantes centros universitarios y cátedras en artes, diseño, arquitectura, antropología, estudios y gestión de la cultura, teatro, entre otras
ECONÓMICO	<ul style="list-style-type: none"> - El cantón Cuenca aporta con el 66% del VAB de la provincia - La oferta de fuerza de trabajo en el Cantón cuenca es más del 50% - Potencial en el sector terciario y secundario - Importantes sectores que generan empleo (comercio y la industria manufacturera, que concentran el 21,9% y 17,9% respectivamente de la PEA cantonal). - Existencia de sectores con considerables tasas de crecimiento promedio anual (agricultura con 7.91%, industria manufacturera con 6.82 % y servicios con 6.26%) - Mayor crecimiento de empresas por tipo de unidad legal (Economía Popular y Solidaria con un 8.1%) - Las actividades económicas que están dentro de las EPS pertenecen a servicios (58.42%) y producción (34,02%) - El mayor porcentaje en el sector de las EPS son las asociaciones con el 53.95 % seguido de las cooperativas con 45.36% - Incremento de la actividad turística en relación al VAB (Valor Agregado Bruto) - El 27% del territorio provincial contempla suelo para cultivos permanentes, transitorios, de descanso y pastos cultivados, y a nivel cantonal es el 23% - Destacada producción de caña de azúcar, frejol seco (grano seco), maíz suave (grano seco), papa y tomate riñón, en el Azuay - Primer lugar a nivel de la sierra ecuatoriana en la crianza de aves de campo (Azuay), venta (36%) y autoconsumo (22%) - El cantón Cuenca registra el 96% de las recaudaciones a nivel provincial según el Servicio de Rentas Internas (SRI) - Alto nivel de recaudación por impuestos por mejoras en comparación con otros rubros
ASENTAMIENTOS HUMANOS, COMPONENTE EQUIPAMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad de áreas verdes - El viario existente permite conectar múltiples puntos del territorio cantonal - Entorno rico en elementos de paisaje, biocorredores, topografía, sistemas hídricos, vegetación nativa - Áreas verdes y lotes municipales sin intervención que pueden ser objeto de importantes actuaciones para cubrir las necesidades de equipamientos - Jerarquización estratégica del Cantón Cuenca a nivel zonal y país dentro del Plan Nacional Toda una Vida; considerado como nodo articulador nacional - Importante tradición en la planificación de mediano y largo plazo; Cuenca cuenta con estudios y planes como: PDOT, PUGS, Plan de Movilidad y Plan Centro Histórico - Plausible escala humana y de proximidad, esenciales para plantear y gestionar el territorio en el marco de una planificación estratégica permitiendo una mejor promoción para el desarrollo - Baja densidad en el área urbana de la ciudad de Cuenca lo que permitirá densificar en la próxima década sin la necesidad de expandir su área urbana - Información alfanumérica y geográfica actualizada y a diferentes escalas de planificación local
POLÍTICO, INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	<ul style="list-style-type: none"> - El marco normativo vigente promueve los procesos participativos en la toma de decisiones del territorio - Posicionamiento de la cultura de la planificación participativa a nivel institucional - Se cuenta con herramientas para consolidar los procesos de coordinación interinstitucional e interdepartamental, como las mesas de concertación

SISTEMA	POTENCIALIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> - Existe articulación de los planes, programas y proyectos con el PDOT a través del sistema de planificación SIPOA - Gestión interinstitucional a través de las mesas de concertación - Incremento en el uso de los mecanismos de participación y control social - Aumento, aunque marginal, de la participación de las mujeres - Consolidación de líneas de trabajo a favor de la transparencia institucional - Existe monitoreo e información actualizada sobre el uso de mecanismos de participación y control social

FUENTE: Memoria técnica versión borrador- agosto 2020

8.1.3 GESTIÓN DE RIESGOS

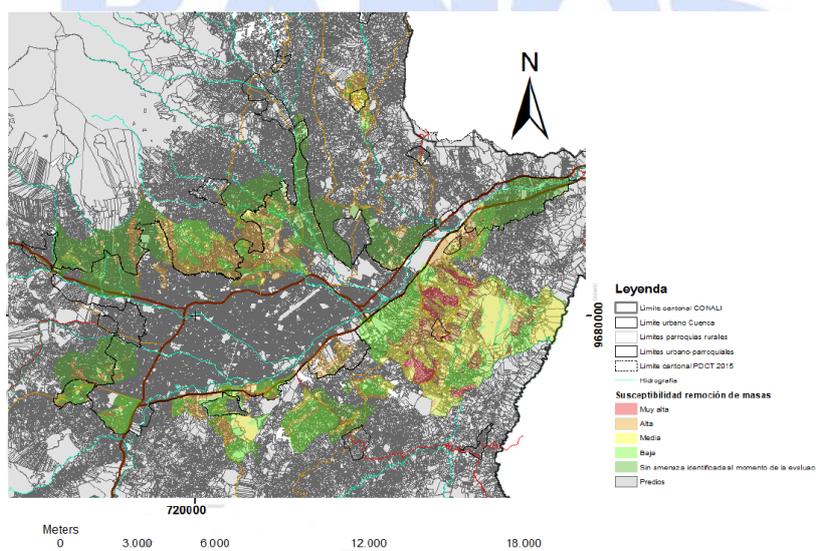
Como consecuencia del crecimiento de la mancha urbana, existe presión por la ocupación del suelo que se encuentra en los alrededores de la ciudad y que ha ocasionado la presencia de zonas vulnerables, que ven incrementada su afección por la intervención antrópica y por efectos del cambio climático.

Se han determinado seis amenazas principales, las cuales corresponden a Movimientos de masa, incendios forestales, sismos, inundaciones, sequía y actividad volcánica; por orden de importancia, y que se han reportado en los últimos años.

En el análisis de vulnerabilidad, se determinaron los siguientes parámetros que se relacionan con el comportamiento del GAD Baños:

- Baños se encuentra ubicado en zonas de susceptibilidad remoción de masas media, baja y sin amenaza por falta de evaluación, por lo cual es un riesgo que debe ser contemplado en sus expansión y actividades.
- Aproximadamente 113,5Km de vías urbanas se encuentran en zonas susceptibles a inundación en un periodo de retorno de 1000 años.
- Se tiene que aproximadamente 121.5 Km de la red de agua potable y 89 Km de la red de alcantarillado se encuentra en zonas de susceptibilidad a remoción de masas.
- De los equipamientos identificados que se encuentran ubicados en zonas con susceptibilidad de remoción de masas, el 13% corresponden a equipamientos privados y el 80% a equipamientos urbanos menores.

Ilustración 128. Predios ubicados en zonas de alta y muy alta susceptibilidad



FUENTE: Memoria técnica versión borrador- agosto 2020

➤ **PROGRAMAS Y PROYECTOS**

A continuación, en base a la Memoria técnica versión borrador, la descripción de los proyectos y ejes en los que el PDOT cantonal estarán direccionados

COMPONENTE	PROGRAMAS / PROYECTOS	DESCRIPCIÓN
BIOFÍSICO	Red ecológica integral	Trata las temáticas del Sistema Áreas Protegidas (GADs, privadas y comunitarias); ecosistemas naturales; vida silvestre; estrategias de conservación e incentivos; restauración ecológica; y usos sostenibles del suelo, como la permacultura o un turismo más sostenible.
	Adaptación, mitigación al cambio climático, gestión de residuos y calidad ambiental	Monitoreo de emisiones al ambiente, estrategias de reducción huella hídrica y huella de carbono; reforestación; buenas prácticas con el ambiente; calidad del agua y aire; separación de residuos; reciclaje de plásticos, baterías, aceites, materia orgánica; rellenos sanitarios; estación de transferencia y otros; empleo de tecnologías limpias que mitiguen los impactos al ambiente
	Concientización y Educación Ambiental	Fortalecimiento de estrategias comunicacionales del cuidado de la flora y fauna silvestre; buenas prácticas con el medio ambiente y ecosistemas; conservación de fuentes de agua; campañas de conciencia para reciclaje; campañas de esterilización de animales de compañía y tenencia responsable
SOCIAL	Espacio público	La gestión del espacio público deberá considerar las demandas de los diferentes grupos poblaciones, a fin de que se garanticen lugares seguros e incluyentes, desde su diseño hasta la implementación. Se consideran en este propósito los proyectos del sistema ambiental dirigidos a la conservación de espacios indispensables para el sostenimiento de la vida, los proyectos del sistema de movilidad y equipamientos dirigidos al uso de la población y los proyectos del sistema de participación ciudadana, pues es el espacio donde se generan las relaciones y las demandas.
	Cuenca, cantón de derechos	El proyecto contempla acciones que fortalezcan al Sistema de Protección Integral de derechos, desde las instituciones que lo integran hasta sus procesos: evaluación al accionar del Sistema de Protección, elaborar una agenda de política pública, incorporar sistemas de información social que permitan direccionar la política pública y diseño y la desconcentración de servicios municipales hacia los nodos de articulación, con el objetivo de garantizar equidad territorial en el acceso a los servicios.
CULTURAL	Patrimonio cultural material e inmaterial	Salvaguarda, Gestión y Puesta en Valor del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial del Cantón. Es fundamental que se establezcan procesos de trabajo en todo el Cantón para salvaguardar el patrimonio, gestionarlo de manera adecuado y ponerlo en valor, a través de centros de interpretación que permitan encadenar con otros proyectos de orden educativo y turístico que permita a los moradores de las diferentes parroquias rurales y urbanas empoderarse de la protección, promoción y difusión. Rutas del patrimonio y la cultura, para fomentar el turismo cultural y hacer del Centro Histórico de Cuenca un espacio que muestra el patrimonio cultural y la cultura viva, del Cantón. Poner en aplicación la normativa legal vigente en torno al patrimonio y la cultura a través de políticas públicas, el desarrollo de los planes de cultura y del Centro Histórico que incluya la gestión de otros espacios patrimoniales.
	Cultura	Implementar un Modelo de Gestión que permita la independencia administrativa de la cultura y que cuente con el apoyo financiero de la Corporación Municipal y el desarrollo de estrategias de gestión de recursos para la implementación y ejecución de programas artístico - culturales y de salvaguarda gestión, puesta en valor y difusión del patrimonio.

COMPONENTE	PROGRAMAS / PROYECTOS	DESCRIPCIÓN
		<p>Presupuesto participativo de cultura. Es de fundamental importancia, permitir la participación ciudadana para la construcción de presupuestos participativos para la cultura, y así poder evitar la distribución arbitraria de recursos y en consecuencia establecer sistemas de seguimiento y control del ejercicio de los presupuestos destinados a la cultura y el patrimonio.</p> <p>Implementación de programas artísticos, culturales y recreativos en los espacios públicos en todo el Cantón.</p> <p>Construir e Implementar el Sistema Cantonal de Comunicación e Información Cultural, para difundir los proyectos y eventos culturales que se encuentran en ejecución y para recopilar, sintetizar, difundir y poner en valor la información del ámbito cultural y patrimonial generada por entidades públicas, privadas o comunitarias, artistas, colectivos, agrupaciones y ciudadanía en general.</p> <p>Desarrollar programas de educación y formación en artes, cultura y patrimonio desde los espacios públicos Cantonales en los que se brindas servicios culturales.</p>
	Interculturalidad	<p>Construir e implementar el Plan de la Interculturalidad, la Cultura el Patrimonio Cultural y la Diversidad Cultural, a fin de transversalizar y sensibilizar en todas las instituciones públicas y privadas y en general entre la población del Cantón sobre a el enfoque cultural y la importancia del respeto y el ejercicio de los derechos culturales y la protección y cuidado del patrimonio cultural, el respeto a la diversidad y la importancia de la interculturalidad.</p>
ECONÓMICO	Economía de bajo contacto	<p>La pandemia del Covid está cambiando nuestro comportamiento e influye en la manera como se están realizando los negocios, muchas empresas desde las pequeñas, tiendas de barrio, asociaciones de la Economía Popular y Solidaria han tenido que cambiar parte su modelo de negocio en donde se ha evidenciado una dinámica en el uso de la tecnología, redes sociales entre otras.</p> <p>Las líneas estratégicas serian la Innovación y tecnología, el desarrollo de locales para poder dar una respuesta adaptada, calidad en los servicios públicos en los mercados siguiendo el enfoque sanitario que debe cumplirse, tramitación ágil y en corto tiempo a través de la tecnología para cambios de giros de negocio, reactivación de las tiendas de barrio; todo para garantizar el abastecimiento cercano y la diversificación de productos</p>
	Circuitos de comercialización	<p>Circuitos de comercialización involucran desde el mercado de transferencia o mayorista, mercados minoristas, plataformas itinerantes y ferias libres o de productores; se identificarán los espacios necesarios y los circuitos en los nodos articuladores o cabeceras parroquiales que servirán para fortalecer la relación urbano y rural.</p>
	Marca ciudad	<p>Es necesario identificar y cohesionar todas estas designaciones y mensajes que se dan en torno a Cuenca por lo que se hace necesario impulsar y generar una Marca Cuenca, que recoja y refleje las percepciones presentes y valoraciones futuras que tienen los principales actores territoriales, permitiendo reforzar los verdaderos criterios identitarios, los elementos que la identifican, su economía, infraestructura, arquitectura, medio ambiente, cultura, ciencia y tecnología entre otros aspectos.</p>
	Observatorio de buenas prácticas, generación de conocimiento e innovación	<p>El GAD debe asumir un rol dinamizador y poner al servicio de todos los actores económicos: Información, experiencias sobre buenas prácticas en tecnologías, innovación, información y comercialización.</p>
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Proyectos estructurantes	<p>Planificación del territorio cantonal, conforme a la escala de planificación. (Proyectos Urbanos Integrales (Centro Histórico, Centralidad Feria Libre, Centralidad Norte, Centralidad Sur)</p> <p>Programas de Planes Parciales Urbanos y en áreas de expansión urbana.</p> <p>Planes Parciales de urbanismo conforme a la vocación de las áreas de desarrollo, (Cabeceras Parroquiales Rurales).</p>

COMPONENTE	PROGRAMAS / PROYECTOS	DESCRIPCIÓN
POLÍTICO INSTITUCIONAL		Proyecto de actualización de información cartográfica y socioeconómica del cantón.
	Proyectos hitos del sistema	Espacio público y equipamiento estratégico para el cantón Cuenca. Cantón conectado con infraestructura vial, movilidad eficiente y telecomunicaciones. Cantón seguro trabajando en prevención, mitigación de riesgos y cambio climático. Cantón equilibrado con servicios públicos eficientes y sostenibles en el uso de recursos
	Gestión pública eficiente, eficaz y democrática	garantiza que el GAD presta un servicio a la ciudadanía que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, efectividad, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación; en concordancia con lo que establece el marco normativo correspondiente (art. 227 de la Constitución del Ecuador).
	Gobierno abierto	Consolida la cultura de transparencia en la gestión administrativa del GAD, mediante la difusión de información actualizada a través de un portal de información, y otros medios a disposición de la ciudadanía, de acuerdo a lo contemplado en la norma jurídica. Este proyecto se sustenta sobre la base de gobierno electrónico
	Gobierno local participativo	En cumplimiento con lo dispuesto en el ordenamiento jurídico, el GAD deberá garantizar la existencia de un conjunto articulado y continuo de mecanismos, procedimientos e instancias de participación mediante los cuales la ciudadanía pueda incidir en la elaboración de políticas públicas, presupuestos participativos, transparencia y rendición de cuentas.

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

“BAÑOS”

II. CAPITULO 2: FASE DE PROPUESTA



PREPARADO POR:



CONSULTORA:

BIOTA CIA. LTDA.

BIOLOGÍA, INGENIERÍA Y AMBIENTE

FECHA:

MARZO 2021

9 FASE DE PROPUESTA

Para desarrollar la fase de propuesta, se ha considerado previamente la identificación de megatendencias así como de factores de cambio, elementos claves para posteriormente orientar los esfuerzos que se proponen a desarrollar en esta fase.

9.1 MEGATENDENCIAS

En contraste con las meras tendencias, las megas tendencias son globales que duran muchas décadas y cumplen los siguientes criterios:

- Marco de tiempo: al menos una continuación esperada para los próximos 15 años.
- Globalidad: afectaran a casi todas las regiones del mundo.
- Alcance: Afectan a la sociedad en el nivel macro a micro; política, economía, ciencia y tecnología, organizaciones sociales e individuos.
- Impacto: Tienen un profundo impacto en la vida humana y una calidad transformadora, es decir, implican cambios que son difíciles o incluso imposibles de escapar.

Principales mega tendencias:

- Cambios demográficos globales.
- Incremento poblacional.
- Proceso de urbanización.
- Escases de los recursos.
- Cambio climático.
- Cambios tecnológicos.
- Globalización económica.
- Empoderamiento ciudadano.
- La digitalización.



Tabla 158: Mega tendencias identificadas en el componente Biofísico

Megatendencia 1: Cambio climático		
<u>Descripción de la mega tendencia:</u>		
<p>Acorde a la Estrategia Nacional de Cambio climático, se considera como sectores prioritarios para la adaptación al Cambio climático aquellos considerados por el Plan Nacional del Buen Vivir, políticas públicas del país y sectores definidos como más vulnerables en el cuarto reporte del IPCC. Algunos de los sectores relacionados con el estudio de los componentes biofísico son: soberanía alimentaria, agricultura, ganaderías, acuicultura y pesca, patrimonio hídrico, patrimonio natural, uso del suelo, entre otros.</p>		
Impacto en el GAD	Incidencia sobre el territorio	Territorio donde impacta la tendencia
Medio	Negativo	Al rededor del 80% del territorio parroquial proyecta una aptitud para conservación, gran parte de esta área está cubierta por el ecosistema páramo y remanentes de vegetación nativa, ecosistemas frágiles y de importancia ambiental, además de influir en la calidad de agua y el sistema natural de regulación hídrica.
Evidencia actual del impacto de la mega tendencia	<p>Acorde al ENCC, se considera ecosistemas frágiles a los páramos, manglares y humedales, mismas que se han visto amenazas por la expansión de la frontera agrícola y áreas pobladas. En Ecuador la deforestación y transformación de uso del suelo es un problema complejo, ocasionado por múltiples causas directas e indirectas, por lo que el sector uso del suelo, cambio de uso del suelo y silvicultura es uno de los priorizados para la reducción de emisiones de GEI.</p> <p>Es importante trabajar sobre estas amenazas, ya que si bien no tienen un efecto actual perceptible, inciden en el desarrollo de la comunidad y garantías de los servicios ambientales a mediano y largo plazo.</p>	
Ruptura que puede cambiar la evolución de la tendencia	Control del uso de suelo, reubicación de asentamientos informales y disminuir la ampliación de la frontera pecuaria y por ende la susceptibilidad a movimientos en masa	

Tabla 159: Megatendencia componente económico productivo

Megatendencia 2: Cambio económico		
<p><u>Descripción de la mega tendencia:</u></p> <p>Ante la emergencia sanitaria global y nacional acontecida por la pandemia desde el año 2020, se ha identificado repercusiones sociales y económicas que han aumentado la brecha económica y han conllevado a la priorización y enfoque de gasto del Presupuesto General del Estado en temas relacionados a la Salud y Educación, restringiendo o limitando el destino de recursos para otras áreas. Los sectores socioeconómicos en general han sentido las repercusiones en su reducción de nivel de ventas e ingresos por las restricciones de movilidad e intercambio, así como, la reducida capacidad adquisitiva de la población. Otros grupos han sido los más afectados como el caso de los que prestan servicios asociados al turismo, entretenimiento y quienes dependen del traslado interprovincial quienes todavía dependen de una reactivación de la economía y de sus actividades. Por otra parte, servicios como salud privada y algunas ramas del comercio han incrementado su demanda.</p>		
Impacto en el GAD	Incidencia sobre el territorio	Territorio donde impacta la tendencia
Alto	Negativo	<p>En las actividades económicas parroquiales, del levantamiento de información primaria el 66% de la población se concentra en el sector terciario prestación de servicios y actividades de comercio estas se encuentran principalmente concentradas en el centro parroquial entorno al cual se desarrollan actividades complementarias al atractivo de las aguas termales de la parroquia. La pandemia que se ha atravesado durante el 2020 representa un importante desafío para todas las actividades económicas, sobre todo para aquellas que dependen de flujos de movilidad de la gente como el sector turístico. Sin minimizar los impactos para el sector secundario y primario que han visto afectados su dinámica comercial.</p>
Evidencia actual del impacto de la Megatendencia	<p>Durante el levantamiento de información (julio 2020) se evidenció una reducción de la actividad comercial de la parroquia que obedece a las restricciones y condiciones de movilidad bajo las cuales se opera la economía por la pandemia y también la significativa reducción de visitas para el uso de los atractivos termales en el centro parroquial.</p> <p>Esta dinámica ha generado externalidades negativas para las actividades del sector secundario que también en cierta medida se vinculaba al flujo de personas en la parroquia. Por su parte el sector primario productivo al abastecer de productos de primera necesidad si bien han mantenido su actividad las restricciones de movilidad y flujo han visto afectada su dinámica de ventas</p>	
Ruptura que puede cambiar la evolución de la tendencia	<p>Adaptar la oferta de servicios y diversificar las actividades explotando otros potenciales recreativos que permitan cumplir con las medidas de distanciamiento impuestas por la pandemia. Aprovechar actividades recreativas al aire libre y por otra parte acompañar a los propietarios de actividades económicas en la adecuación sanitaria de sus espacios, promocionar y difundir la oferta de servicios locales que permita recuperar la dinámica económica local.</p> <p>Emprender y capacitar para promocionar la oferta de servicios a través del uso de plataformas digitales y redes sociales.</p>	

Tabla 160: Megatendencia 1 componente socio cultural

Megatendencia 3: Migración		
<p>Descripción: La situación post pandemia, provocará migración interna y externa, la falta de oportunidad laboral local, el decrecimiento económico de la zona y la escases generará la necesidad de movilización de la población en búsqueda de sustento, fuera de la parroquia, provincia o del país. Otras de las razones para migrar se deben a la movilización por el cambio climático, este a más de tener una razón económica es dada por los impacto climáticos que se reportan a nivel global y en territorio.</p>		
Impacto en el GAD	Incidencia en el territorio	Territorio donde impacta la tendencia
Alto	Negativa	Parroquia Baños
Evidencia actual del impacto de la Megatendencia	Pobladores de la parroquia actualmente migran, para desarrollar trabajos informales en la cabecera cantonal o incluso fuera del país, por lo que la mano de obra en la parroquia será cada vez más escasa y desencadenando a su vez otros problemas sociales como el abandono, violencia de género, entre otras	
Ruptura que cambiaría la evolución de la Megatendencia:	Oportunidades laborales locales	

Tabla 161. Megatendencia 2 componente socio cultural

Megatendencia 4: Digitalización		
<p><u>Descripción de la mega tendencia:</u></p> <p>El salto tecnológico que se da en la actualidad es acelerado, por lo que el analfabetismo digital y falta de acceso a servicios de telecomunicación aumentan la brecha del conocimiento, comercialización y desarrollo.</p>		
Impacto en el GAD	Incidencia sobre el territorio	Territorio donde impacta la tendencia
Medio	Negativo	La carencia de servicios de telecomunicación favorece al aislamiento tecnológico, desconocimiento de oportunidades y analfabetismo digital de la población en general, por lo que se reduce las oportunidades de conexión con el medio.
Evidencia actual del impacto de la Megatendencia	<ul style="list-style-type: none"> • Población aislada. • Retraso y poco desarrollo de la población. • Analfabetismo digital. • Poca capacidad de investigación y mejora continua en los procesos productivos. 	
Ruptura que puede cambiar la evolución de la tendencia.	Proveer de servicios de telecomunicación puede abrir oportunidades para mejorar las capacidades de emprendimiento y comercialización de productos en la zona, lo cual refuerza la economía local.	

Tabla 162: Mega tendencia componente asentamientos humanos

Megatendencia 5: Extractivismo y minería		
<u>Descripción de la mega tendencia:</u>		
<p>A nivel nacional se dispone de concesiones para minería metálica y no metálica, las cuales se encuentran en debate debido a los impactos socioambientales, económicos y políticos que se esperan con la actividad. Comunidad de Nero en gran parte, límite con la parroquia Chaucha; zonas altas con ecosistemas páramo y remanentes de vegetación nativa</p>		
Impacto en el GAD	Incidencia sobre el territorio	Territorio donde impacta la tendencia
Medio	Negativo	<p>Áreas en las cuales se desarrolla la actividad y corren el riesgo de contaminación de suelo y agua.</p> <p>Esta tendencia también tiene un impacto positivo, pues es la oportunidad para generar fuentes de empleo locales, así como incentivar el movimiento de la economía local.</p>
Evidencia actual del impacto de la mega tendencia	Los impactos son de corto y mediano plazo, puesto que el territorio cuenta con pendientes en su mayoría, así como fuentes de agua que son susceptibles a contaminación y derrumbes de no ser manejados correctamente.	
Ruptura que puede cambiar la evolución de la tendencia	Garantizar las medidas cautelares para los impactos socio ambientales de la actividad, así como el incentivo al manejo de mano de obra local.	

9.2 IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE CAMBIO

Tabla 163. Identificación de factores de cambio componente Biofísico

Formato para análisis de actores						
Foco de análisis de actores: GAD						
Temática: Componente Biofísico						
Unificación de aportes por ideas comunes o similares						Listado final de factores de cambio
Lluvia de ideas		Aporte común o similar		Nuevo texto de integración de aportes		
1	2	3	Expansión frontera agropecuaria	Manejo y conservación de recursos forestales y ecosistema frágil		1. Tecnificación y diversificación productiva y de actividades económicas.
4	5	6	Riesgos climáticos y contaminación de recursos	Las actividades antrópicas y productivas mantienen un enfoque de sobre explotación y extractivista		2. Normativa y protección ambiental
7	8	9	Explotación del turismo	Potencial turismo científico, ecológico, comunitario, etc.		3. Empleabilidad local
10	11	12	Falta de mantenimiento en atractivos turísticos y conservación de patrimonio natural	Ecosistemas con potencial turístico		4. Turismo de naturaleza: Ecoturismo, agroturismo y turismo de aventura
13			Costos de producción altos y rendimientos bajos	Actualización y educación técnica		5. Educación y capacitación
			Falta de información técnica y socialización de las aptitudes del territorio	Necesidad de mejorar productividad		

Tabla 164. Identificación de factores de cambio componente económico productivo

Formato para análisis de actores						
Foco de análisis de actores: GAD						
Temática: Componente económico productivo						
Unificación de aportes por ideas comunes o similares						Listado final de factores de cambio
Lluvia de ideas			Aporte común o similar	Nuevo texto de integración de aportes		
1	2	3	Aprovechamiento de potencial turístico y atractivo para diversificar actividades económicas.	Manejo y conservación de recursos forestales y ecosistemas frágiles.		1. Tecnificación y diversificación productiva y de actividades económicas.
4	5	6	Tecnificar procesos productivos con énfasis en el sector primario y secundario para mejorar productividad y márgenes de rentabilidad.	Vulnerabilidad al Cambio Climático.		2. Empleabilidad local.
7	8	9	Fortalecimiento de la estructura asociativa de la parroquia.	Potencial turismo, ecológico, comunitario, etc.		3. Movilidad laboral y social.
10	11	12		Necesidad de mejorar productividad.		4. Eficiencia productiva.
13				Organización comunitaria y liderazgo.		5. Organización y actitud de administración.
				Gestión e identificación de fuentes de ingreso y créditos.		6. Identificación alternativa de fuentes de ingreso.

Tabla 165. Identificación de factores de cambio componente socio cultural

Formato para análisis de actores						
Foco de análisis de actores: GAD						
Temática: Componente socio cultural y turismo						
Unificación de aportes por ideas comunes o similares						Listado final de factores de cambio
Lluvia de ideas		Aporte común o similar		Nuevo texto de integración de aportes		
1	2	3	Diversificación de fuentes de empleo	Potencial turismo científico, ecológico, comunitario, etc.		1. Tecnificación y diversificación productiva y de actividades económicas.
4	5	6	Falta de política pública para enfrentar pobreza	Actualización y educación técnica		2. Educación y Capacitación
7	8	9	Bajo nivel de asociatividad	Organización comunitaria y liderazgo		3. Liderazgo y participación ciudadana
10	11	12	Migración	Fuga de cerebros y potencial mano de obra.		4. Movilidad laboral y social
13			Inconformidades en servicios básicos y uso de espacios públicos	Calidad de vida con déficit en servicios básicos		5. Mejoras en servicios básicos e infraestructura básica
			Falta de sensibilización a la población en temas de violación y equidad de género	Violencia intrafamiliar y hogares disfuncionales		6. Sensibilización respecto a la salud, bienestar y seguridad e igualdad de género
			Conflictos sociales relacionados a rehabilitación de adolescentes, alcoholismo, desarrollo familiar, entre otras	Violencia intrafamiliar, hogares disfuncionales, venta y consumo de drogas.		
			Pérdida de la identidad del Patrimonio cultural intangible y tangible	Globalización y tendencias de consumo. Se está perdiendo el sentido de pertenencia y comunidad		7. Globalización
			Falta de seguridad en la parroquia	Cursos centralizados en la familia y centro de rehabilitación para adolescentes		8. Seguridad y paz
			Falta de mantenimiento en atractivos turísticos y conservación de patrimonio cultural	Desconocimiento del patrimonio tangible e intangible		9. Patrimonio histórico

Tabla 166. Formato para análisis de actores para el componente asentamiento humanos

Formato para análisis de actores					
Foco de análisis de actores: GAD					
Temática: Componente Asentamiento humanos					
Unificación de aportes por ideas comunes o similares					Listado final de factores de cambio
Lluvia de ideas		Aporte común o similar		Nuevo texto de integración de aportes	
1	2	3	Uso de suelo sin políticas de crecimiento urbanístico.	Carencia de catastro urbano y rural	1. Control de asentamientos humanos y catastros
4	5	6	Sistema vial de intercomunicación comunitaria en mal estado	Deficiente señalización vial.	2. Vialidad y transporte rural
7	8	9	Desplazamiento de la población rural hacia centro poblados	Irregularidades en transporte ilegal y escasez de servicio de transporte público	3. Vialidad y transporte rural
10	11	12	Sociedad migrante con alta movilidad de inmigrantes como emigrantes	Intensidad migratoria indefinida	4. Movilidad laboral y social
13			Dificultad en la dotación de servicios básicos	Servicios básicos de bajo potencial y con mantenimiento limitado. Calidad del agua, servicio de alcantarillado, alumbrado público etc.	5. Mejoras en servicios básicos e infraestructura básica
			Expansión agro productiva y de vivienda pone en riesgo ecosistemas frágiles, protección ecológica de las quebradas, etc.	Desarrollo productivo que se da dentro de los límites de la integridad ecológica (en la que los ecosistemas mantienen su capacidad para generar bienes y servicios ambientales)	6. Ecodesarrollo

Tabla 167. Formato para análisis de actores para el componente asentamiento humanos

Formato para análisis de actores						
Foco de análisis de actores: GAD						
Temática: Componente político institucional						
Unificación de aportes por ideas comunes o similares						Listado final de factores de cambio
Lluvia de ideas			Aporte común o similar	Nuevo texto de integración de aportes		
1	2	3	Falta de apoyo y liderazgo del GAD	Visibilidad de la gestión del sector público en beneficio social, económico y ambiental del territorio		1. Liderazgo Político
4	5	6	Corrupción	Acceso y apropiación de la comunidad de las herramientas tecnológicas e informes de transparencia sobre políticas, programas y proyectos		2. Organización y actitud de la administración
7	8	9	Falta de articulación entre entes privados y públicos y transparencia del uso y distribución de recursos	Iniciativas del sector privado y público para el mejoramiento de la calidad de vida.		3. Responsabilidad social
10	11	12		Garantizar un territorio seguro, libre de amenazas, maltratos y de todo tipo de violencias		4. Seguridad y paz

9.2.1 LLUVIA DE IDEAS

1. Asesoramiento y seguimiento técnico
2. Proyectos sociales integrales y para jóvenes
3. Educación ambiental
4. Normativa legal
5. Proyectos productivos y su financiamiento
6. Capacitación y asistencia técnica
7. Diversificación de actividades y servicios
8. Problemas en el costo de producción y rendimiento
9. Vialidad y servicios de transporte urbano - rural
11. No se desarrollan microempresas
12. Falta de diversidad entre actividades turísticas y culturales.
13. Problemas en la cobertura de servicios básicos

9.2.2 LISTADO FINAL DE FACTORES DE CAMBIO:

1. Normativa y protección ambiental
2. Empleabilidad local
3. Turismo de naturaleza: Ecoturismo, agroturismo y turismo de aventura
4. Educación y capacitación
5. Tecnificación y diversificación productiva y de actividades económicas.
6. Movilidad laboral y social
7. Eficiencia productiva
8. Organización y actitud de administración
9. Identificación alternativa de fuentes de ingreso
10. Liderazgo y participación ciudadana
11. Mejoras en servicios básicos e infraestructura básica
12. Sensibilización respecto a la salud, bienestar y seguridad e igualdad de género
13. Globalización
14. Seguridad y paz
15. Patrimonio histórico
16. Control de asentamientos humanos y catastros
17. Vialidad y transporte rural
18. Eco desarrollo
19. Liderazgo Político
20. Responsabilidad social

9.3 PRIORIZACIÓN DE FACTORES DE CAMBIO

Para la priorización de factores de cambio se utiliza el método IGO (Importancia – Gobernabilidad), que prioriza variables o factores de cambio según la importancia y la gobernabilidad que tengan los actores o grupos de interés vinculados a la gestión territorial

Tabla 168. Gobernabilidad sobre los factores de cambio

¿CUÁNTO PODER O CONTROL TIENEN SOBRE LOS FACTORES DE CAMBIO?																						
Foco de análisis de actores: GAD																						
Gobernabilidad temática:																						
Nro.	Factor de cambio	Actores																		ESCALA DE CALIFICACIÓN		
		María Fernanda Velecela	Gabriel Narváez	Deyse Estrella G	Marcia Ramón	Karla Mondielet	Karina Cambisaca	Maribel Zhagu	Esheila del Rocio Loja	Enrique Villa	Maritza Maldonado	Jorge Morejón	Adriana Yungá	Marco Mejía	Jéscin Minchala Vera	Angélica Cobos	Genaro Soto	Wilson Jacome	PROMEDIO ACTORES	EQUIPO CONSULTOR	Total	INTERPRETACIÓN
1	Normativa y protección ambiental	3	3	3	3	2	3	2	3	4	3	3	4	3	2	3	3	2	2,9	2,0	2,4	Moderado
2	Empleabilidad local	3	3	2	3	4	3	1	2	2	2	4	2	2	2	2	2	3	2,5	1,0	1,7	Escasa
3	Turismo de naturaleza: Ecoturismo, agroturismo y turismo de aventura	3	4	2	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	3	3	2	3	3,2	4,0	3,6	Fuerte
4	Educación y capacitación	3	4	3	3	2	4	2	2	4	2	4	2	2	2	2	4	2	2,8	3,0	2,9	Moderado
5	Tecnificación y diversificación productiva y de actividades económicas.	3	3	3	2	3	4	3	2	3	4	3	4	2	3	4	4	3,1	3,0	3,1	Moderado	
6	Movilidad laboral y social	3	3	3	3	3	3	2	2	3	2	4	4	1	2	1	2	1	2,5	1,0	1,7	Escasa
7	Eficiencia productiva	4	3	4	3	4	3	3	3	3	4	3	2	3	2	2	3	3,0	2,5	2,8	Moderado	
8	Organización y actitud de administración	4	3	3	2	2	3	3	4	4	2	4	3	4	4	4	1	3,2	4,0	3,6	Fuerte	
9	Identificación alternativa de fuentes de ingreso	3	3	3	3	2	3	2	2	3	3	4	2	2	3	1	4	2	2,6	4,0	3,3	Fuerte
10	Liderazgo y participación ciudadana	4	4	4	3	3	3	3	2	2	4	4	3	3	3	2	2	3	3,1	2,0	2,5	Moderado
11	Mejoras en servicios básicos e infraestructura básica	3	4	3	3	2	3	3	3	3	4	4	4	1	2	1	4	4	3,0	4,0	3,5	Fuerte
12	Sensibilización respecto a la salud, bienestar y seguridad e igualdad de género	2	4	2	2	3	3	2	2	2	3	4	3	2	2	1	4	2	2,5	3,0	2,8	Moderado
13	Globalización	4	3	3	3	2	3	2	2	2	3	4	2	3	2	2	2	1	2,5	1,0	1,8	Escasa
14	Seguridad y paz	4	4	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	2	2	2	3	2,6	2,0	2,3	Escasa	
15	Patrimonio histórico	3	4	3	3	2	3	1	2	2	2	3	3	3	2	1	1	1	2,3	2,0	2,1	Escasa
16	Control de asentamientos humanos y catastros	2	3	2	3	2	2	2	2	2	4	4	2	2	1	2	1	4	2,4	2,0	2,2	Escasa
17	Vialidad y transporte rural	3	4	2	2	4	3	3	3	2	4	4	3	3	1	3	2	2	2,8	3,0	2,9	Moderado
18	Eco desarrollo	3	4	3	3	4	2	2	3	1	4	4	4	3	2	3	3	1	2,9	3,0	2,9	Moderado
19	Liderazgo Político	4	4	4	2	2	3	3	1	1	4	4	3	4	3	3	4	2	3,0	3,0	3,0	Moderado
20	Responsabilidad social	4	4	4	2	2	3	2	3	2	2	4	4	3	2	1	4	1	2,8	1,0	1,9	Escasa

Tabla 169. Importancia factores de cambio

¿QUÉ TAN IMPORTANTE SON LOS FACTORES PARA LOS ACTORES ?																						
Foco de análisis de actores: GAD																						
Importancia temática:																						
Nro	Factor de cambio	Actores																ESCALA DE CALIFICACIÓN				
		Maria Fernanda Velecela	Gabriel Narváez	Deysa Estrella G	Marcía Ramón	Karla Mendicita	Karina Cambisaca	Marihel Zbagnú	Esthela del Rocio Loja	Enrique Villa	Maritza Maldonado	Jorge Morejón	Adriana Yunga	Marco Mejía	Jéssica Minchala Vera	Angélica Cobos	Genaro Soto	Wilson Jacome	PROMEDIO ACTORES	EQUIPO CONSULTOR	Total	INTERPRETACIÓN
1	Normativa y protección ambiental	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	3,82	2	2,91	Moderado
2	Empleabilidad local	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	3	3	3	2	2	3	3	3,35	1,5	2,43	Moderado
3	Turismo de naturaleza: Ecoturismo, agroturismo y turismo de aventura	4	4	4	4	4	2	3	4	4	4	4	3	4	4	2	4	3,65	3	3,32	Fuerte	
4	Educación y capacitación	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	2	3,59	4	3,79	Fuerte	
5	Tecnificación y diversificación productiva y de actividades económicas.	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	3	4	3	3,53	4	3,76	Fuerte
6	Movilidad laboral y social	4	4	4	4	2	3	3	4	4	3	4	4	3	3	2	2	3,29	3	3,15	Fuerte	
7	Eficiencia productiva	4	4	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3	2	3	3	3	3,35	3,5	3,43	Fuerte	
8	Organización y actitud de administración	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	1	3,71	2,1	2,90	Moderado	
9	Identificación alternativa de fuentes de ingreso	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	3	4	3	3	4	2	3,47	2,1	2,79	Moderado
10	Liderazgo y participación ciudadana	4	4	4	4	3	3	3	2	4	4	3	4	4	4	3	2	3,47	3	3,24	Fuerte	
11	Mejoras en servicios básicos e infraestructura básica	4	4	4	4	4	2	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	3,76	4	3,88	Fuerte	
12	Sensibilización respecto a la salud, bienestar y seguridad e igualdad de género	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	3	3	4	4	2	3,47	2	2,74	Moderado	
13	Globalización	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	2	4	3	3	2	1	3,06	1	2,03	Escasa	
14	Seguridad y paz	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	3	4	4	3	3	3,71	1	2,35	Escasa	
15	Patrimonio histórico	4	4	4	4	3	2	2	4	4	2	3	4	3	2	3	1	2,94	2	2,47	Moderado	
16	Control de asentamientos humanos y catastros	4	4	4	4	2	2	3	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3,47	3	3,24	Fuerte	
17	Vialidad y transporte rural	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	3	3,71	3	3,35	Fuerte	
18	Eco desarrollo	4	4	4	4	4	2	3	3	4	4	4	4	4	3	3	3	3,47	3	3,24	Fuerte	
19	Liderazgo Político	4	4	4	4	2	3	4	2	2	4	4	4	4	4	4	2	3,47	3	3,24	Fuerte	
20	Responsabilidad social	4	4	4	4	3	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	1	3,59	2	2,79	Moderado	

Tabla 170. Priorización factores de cambio

Foco de análisis de actores: GAD					
Factor de Cambio					
Nro.	Factor de cambio	INTERPRETACIÓN GOBERNABILIDAD	INTERPRETACIÓN IMPORTANCIA	Promedio	
1	Normativa y protección ambiental	Moderado	Moderado	2,68	Moderado
2	Empleabilidad local	Escasa	Moderado	2,1	Escasa
3	Turismo de naturaleza: Ecoturismo, agroturismo y turismo de aventura	Fuerte	Fuerte	3,46	Fuerte
4	Educación y capacitación	Moderado	Fuerte	3,34	Fuerte
5	Tecnificación y diversificación productiva y de actividades económicas.	Moderado	Fuerte	3,41	Fuerte
6	Movilidad laboral y social	Escasa	Fuerte	2,44	Moderado
7	Eficiencia productiva	Moderado	Fuerte	3,09	Moderado
8	Organización y actitud de administración	Fuerte	Moderado	3,25	Fuerte
9	Identificación alternativa de fuentes de ingreso	Fuerte	Moderado	3,1	Moderado
10	Liderazgo y participación ciudadana	Moderado	Fuerte	2,9	Moderado
11	Mejoras en servicios básicos e infraestructura básica	Fuerte	Fuerte	3,7	Fuerte
12	Sensibilización respecto a la salud, bienestar y seguridad e igualdad de género	Moderado	Moderado	2,8	Moderado
13	Globalización	Escasa	Escasa	1,9	Escasa
14	Seguridad y paz	Escasa	Escasa	2,3	Escasa
15	Patrimonio histórico	Escasa	Moderado	2,3	Escasa
16	Control de asentamientos humanos y catastros	Escasa	Fuerte	2,7	Moderado
17	Vialidad y transporte rural	Moderado	Fuerte	3,1	Fuerte
18	Eco desarrollo	Moderado	Fuerte	3,1	Moderado
19	Liderazgo Político	Moderado	Fuerte	3,12	Fuerte
20	Responsabilidad social	Escasa	Moderado	2,3	Escasa

9.3.1 CUADRANTES DE INCERTIDUMBRE Y GOBERNABILIDAD – IGO

Tabla 171. Cuadrantes IGO

<p>Normativa y protección ambiental</p> <p>Movilidad laboral y social</p> <p>Ecodesarrollo</p> <p>Sensibilización respecto a la salud, bienestar, seguridad e igualdad de género</p> <p>Eficiencia productiva</p> <p>Identificación de alternativas de fuentes de ingresos</p> <p>Liderazgo y participación ciudadana</p> <p>Control de asentamientos humanos y catastros</p>	<p>Turismo de naturaleza: Ecoturismo, agroturismo y turismo de aventura</p> <p>Educación y capacitación</p> <p>Tecnificación y diversificación productiva y de actividades económicas</p> <p>Organización y actitud de administración</p> <p>Mejoras en servicios básicos e infraestructura básica</p> <p>Vialidad y transporte rural</p> <p>Liderazgo político</p>
2. RETOS	1. ACCIONES ESTRATÉGICAS
	<p>Empleabilidad local</p> <p>Globalización</p> <p>Patrimonio histórico</p> <p>Responsabilidad social</p> <p>Seguridad y paz</p>
4. INNECESARIAS	3. MENOS URGENTES

9.3.2 ACCIONES ESTRATÉGICAS

- Turismo de naturaleza: Ecoturismo, agroturismo y turismo de aventura
- Educación y capacitación
- Tecnificación y diversificación productiva y de actividades económicas.
- Organización y actitud de administración
- Liderazgo y participación ciudadana
- Mejoras en servicios básicos e infraestructura básica
- Viabilidad y transporte rural
- Liderazgo político
- Seguridad y paz

9.3.3 RETOS

- Normativa y protección ambiental
- Movilidad laboral y social
- Eco desarrollo
- Sensibilización respecto a la salud, bienestar, seguridad e igualdad de género
- Eficiencia productiva
- Identificación de alternativas y fuentes de ingresos
- Liderazgo y participación ciudadana
- Control de asentamientos humanos y catastros

9.4 ESCENARIOS

Según Domingo Gómez Orea, se denomina escenario a la descripción de una situación futura y el encadenamiento coherente de sucesos que, partiendo de la situación actual, permite avanzar hacia la futura o llegar a ella; se trata de un panorama a medio o largo plazo basado en suposiciones más o menos incierta sobre la evolución de los aspectos relevantes del sistema, que pueden incluir diversas imágenes a diferentes horizontes temporales; es así que:

- Escenario óptimo u optimista: Se refiere a la futura más deseable del modelo territorial futuro, en el supuesto de que no existan restricciones de medios, recursos y voluntades, etc. Hipótesis de futuro con la connotación de mejoramiento o fortalecimiento, avance positivo de las condiciones actuales.

- Escenario pesimista: Hipótesis de futuro con la connotación de empeoramiento o deterioro de las condiciones actuales

- Escenario tendencial: Describe el futuro más probable si no se interviene el sistema, es decir, si el estado de cosas no varía significativamente; se concibe como un progreso acumulativo sobre la situación actual desarrollado mediante relaciones más o menos lineales causa-efecto y que se basa en la proyección o extrapolación de las tendencias a largo plazo; se considera un modelo de desarrollo no deseable, porque en su formación predominan los intereses privados, de los que tienen más capacidad de intervención o de los más fuertes y la visión a corto plazo. Escenario que describe el curso del futuro tal cual como se encuentra en el presente, es decir, si se mantiene el curso actual y todas las condiciones siguen iguales a las situaciones del presente, incluyendo los cambios que pueden traer las tendencias generales

- Escenario Deseable: Hipótesis de futuro con la connotación de las situaciones ideales que pueden ocurrir. Este tipo de escenario describe el mejor estado o el estado ideal que puedan tener el sistema de los escenarios

Para definir los escenarios, una vez que se han identificado y priorizado los factores de cambio y problemas, a continuación se aplica la matriz de análisis morfológico, donde se describe un posible escenario tendencial, deseable, optimista y pesimista, en cada factor de cambio priorizado, para posteriormente obtener el escenario “apuesta”.

La siguiente matriz morfológica contiene los factores de cambio así como los problemas jerarquizados, agrupados previamente por similitud.

9.5 MATRIZ MORFOLÓGICA PARA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS

Tabla 172. Matriz morfológica para construcción de escenarios

TEMÁTICA / COMPONENTE	FACTOR DE CAMBIO	ESTADOS DE FUTURO			
		OPTIMISTA	PESIMISTA	TENDENCIAL	DESEABLE
BIOFÍSICO	Normativa protección ambiental y	Existe un empoderamiento sobre la gestión, control, educación y capacitación sobre temas ambientales, las cuales se reflejarían sobre el aprovechamiento sostenible y sustentable de los recursos naturales.	Alteración, degradación y pérdida de áreas y ecosistemas de importancia ambiental, se incluye además diversidad de flora y fauna, así como el potencial de abastecimiento y regulación hídrica que presenta la parroquia.	Los asentamientos humanos y la frontera agrícola crecen de manera desordenada y descontrolada provocando una deficiente gestión, control y mitigación de efectos antrópicos en el territorio.	<p>El crecimiento poblacional, su infraestructura y sus actividades se desarrollan de manera controlada y ordenada tomando en cuenta aptitudes del territorio (físicas y ambientales).</p> <p>La población mantiene un nivel adecuado de conocimiento en normativa, conservación y protección ambiental, además de estar capacitados en el desarrollo de buenas prácticas productivas.</p>
	Ecodesarrollo	Debido a que alrededor del 80% del territorio parroquial proyecta aptitudes de conservación, las personas, especialmente las que se dedican a actividades pecuarias, se desarrollan alternativas productivas con una capacitación, conciencia y buenas prácticas ambientales.	Se intensifican las consecuencias negativas, como la contaminación, resultado de los procesos productivos y actividades antrópicas cotidianas.	Continúa la producción pecuaria bajo un enfoque extractivista y de sobre explotación, además al no fomentar alternativas de producción, se incrementa la pérdida de áreas y ecosistemas de importancia ambiental, debido principalmente a la deforestación.	<p>Se detiene el avance de la frontera agrícola puesto que el enfoque de productividad ha cambiado hacia la eficiencia y la calidad.</p> <p>Se crean nuevas oportunidades de desarrollo económico familiar debido a la implantación de programas y proyectos eco amigables.</p>

TEMÁTICA / COMPONENTE	FACTOR DE CAMBIO	ESTADOS DE FUTURO			
		OPTIMISTA	PESIMISTA	TENDENCIAL	DESEABLE
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Diversificación productiva y de actividades económicas.	Las actividades económico productivas incorporan mejores técnicas en sus procesos, así como identifican y explotan nuevos atractivos y servicios turísticos de la zona logrando una especialización en el aprovechamiento turístico, lo que genera nuevos emprendimientos, fuentes de empleo, mejora los niveles de ingresos y crecimiento para la parroquia.	Las actividades económico productivas locales mantienen la realización de sus procesos en base al conocimiento actual y a su experiencia, sin la implementación de tecnificación y desaprovechando su prestigio como atractivo turístico sin explotar oportunidades propias del territorio.	Se mantiene una estructura productiva en torno a actividades termales, desaprovechando otros espacios y actividades turísticas lo que genera la pérdida de impulso y posicionamiento productivo de la parroquia.	Se identifica, gestiona y planifica acciones para explotar el potencial turístico y de recreación que activa encadenamientos a nivel gastronómico, religioso, social y deportivo de la parroquia lo que incentiva y fortalece las actividades económico productivas, creando fuentes de empleo, diversificando las AEP de la parroquia y mejorando los niveles de ingreso de los hogares locales, apalancados en el prestigio de la parroquia Baños como atractivo turístico de Cuenca.
	Eficiencia productiva	Las actividades económicas fortalecen la estructura de su sistema comercial, con mayores escalas de producción y ahorro en sus costos, lo que mejora sus rendimientos productivos, generando mayores márgenes de rentabilidad y competitividad, lo que mejora sus niveles de ingreso.	Las actividades económicas productivas mantienen la estructura de su sistema comercial sin mejorar sus rendimientos, enfrentando costos ineficientes que desmotivan el mantenimiento de la actividad, deteriorando el trabajo, ingreso de los hogares y desarrollo económico de la parroquia.	Deterioro de las actividades económicas primarias con la ampliación del área productiva lo que pone en riesgo zonas de protección ante la necesidad de generar más producción y debilitamiento en el desarrollo de las actividades del sector secundario y terciario manteniendo prácticas productivas y de servicio que no permiten ganar eficiencia.	Los procesos productivos y de servicios incorporan mejores técnicas lo que representa resultados positivos en volúmenes de producción, márgenes de rendimientos y su nivel de competitividad, generando impactos positivos en el empleo e ingresos de los hogares de la parroquia.
	Identificación alternativa de fuentes de ingreso	Se aprovecha la estructura asociativa de base constituida en la parroquia mejorando márgenes de rendimiento y rentabilidad lo que les brindaría	Se mantienen las actuaciones de las estructuras asociativas sin generar actividades de fortalecimiento e inclusión de más productores limitando los	La concentración de las estructuras asociativas se mantiene para las actividades primarias sin identificar escalas de producción con	Se identifican y promueven los beneficios de la asociatividad, logrando que más personas se sumen a la iniciativa mejorando sus escalas de producción y sus

TEMÁTICA / COMPONENTE	FACTOR DE CAMBIO	ESTADOS DE FUTURO			
		OPTIMISTA	PESIMISTA	TENDENCIAL	DESEABLE
		alternativas de acceso a crédito como fuente alternativa de ingresos.	beneficios que produce la asociatividad como el acceso al financiamiento.	encadenamientos hacia las actividades de servicios y manufactura, lo que limita las condiciones de negociación de precios y de líneas de crédito.	condiciones de negociación permitiendo acceso al crédito.
SOCIAL CULTURAL	Educación y Capacitación	La educación se entiende como un proceso de transformación, de cambio, de mejora continua y de liberación para contribuir a la formación de un mundo cada vez más humano, más solidario y más justo. También porque la Capacitación busca provocar un cambio en el diario vivir, en función de las necesidades y objetivos específicos de cada uno de los habitantes.	Los habitantes de la parroquia tienen desventaja de desarrollarse en diferentes ámbitos.	La población no puede desarrollarse y la motivación disminuirá, lo cual es equivalente a retroceder si se compara con sus organizaciones establecidas. Lo primero que surge es que los habitantes requieren ser capacitados, sin que se realice un análisis del problema con base en causa – efecto de alcanzar capacitaciones específicas con procesos eficaces.	La capacitación adecuada y continua formará habitantes más capaces en todos los ámbitos de la vida diaria. Además, el tiempo y el dinero que se necesita para corregir errores se reducen considerablemente cuando las personas cuentan con las herramientas necesarias para hacer el trabajo de forma correcta.
	Movilidad laboral y social	La oferta laboral, permite que las personas no salgan de su territorio y generen mayores oportunidades para sus familias y en general para su comunidad.	Las personas se ven obligadas a migrar, generando división y pérdida de sentido de pertenencia. Se alejan de lo que les es propio.	La situación económica del país, genera pérdidas económicas para los ciudadanos e impiden su desarrollo en condiciones dignas y favorables.	La oferta laboral genera estabilidad y confianza en la ciudadanía, al tiempo que representa mayor compromiso, sentido de pertenencia con la parroquia y respeto por sus labores. Permite al habitante participar activamente en los distintos programas y políticas internas de la su comunidad.

TEMÁTICA / COMPONENTE	FACTOR DE CAMBIO	ESTADOS DE FUTURO			
		OPTIMISTA	PESIMISTA	TENDENCIAL	DESEABLE
	Sensibilización respecto a la salud, bienestar y seguridad e igualdad de género	Vivir en un ambiente sano, respetuoso beneficia a la comunidad. Vivir en armonía rodeados de espacios naturales mejora nuestra capacidad de pensar, disminuye la violencia y agresión, así como también genera confianza en nosotros mismos. Lograr un equilibrio entre pensamientos, acciones y sentimientos, a fin de disfrutar cada momento, vivir en paz y comunidad.	La comunidad no puede vivir en armonía, los conflictos son imposibles de ser resueltos, lo que genera problemas de salud, seguridad y falta de respeto.	La participación a nivel institucional y comunitario, llega a ser considerada como una simple colaboración de algunos actores en actividades específicas, que no contribuyen con el desarrollo de la Parroquia.	La comunidad puede vivir en armonía con su entorno, respeto a los demás y alcanza una sensibilización sobre el cuidado de su salud, mejorando la calidad de vida.
	Liderazgo y participación ciudadana	La integración de la comunidad al ejercicio de la política, es un poder de decisión, con acciones o iniciativas que pretenden impulsar el desarrollo local justo, equitativo y responsable.	El desarrollo se ve afectado por el desinterés de la población o la no apertura de las autoridades para trabajar en conjunto con la comunidad en toma de decisiones	La población que no participa en los procesos de toma de decisiones, pierde el sentido de pertenencia de su territorio y no contribuye con el desarrollo personal, familiar y comunitario.	La ciudadanía se reconoce como actor fundamental del desarrollo de su comunidad. Y participa en la toma de decisiones y resolución de problemas.
TURISMO	Turismo de naturaleza: Ecoturismo, agroturismo y turismo de aventura	Se retroalimenta la actividad turística de una manera sostenible y sustentable. Se potencializa los recursos naturales y culturales turísticos de la parroquia. Se fomenta el desarrollo socioeconómico y la calidad de vida de las comunidades locales.	La flora y fauna afectadas por turismo de masas, la tala de madera para crear espacios de alojamiento, flores adaptadas a zonas diferentes de su hábitat con fines turísticos, basura y residuos generados alteran gravemente la vegetación.	Los ingresos económicos que percibe la parroquia por el turismo se quedan en el sector privado más no en la población, debido a que uno de los recursos que son sus aguas termales son utilizadas y aprovechadas por las hosterías de la zona.	Se cuenta con proyectos de desarrollo turístico locales. Existen programas de participación y capacitación turística a la población.

TEMÁTICA / COMPONENTE	FACTOR DE CAMBIO	ESTADOS DE FUTURO			
		OPTIMISTA	PESIMISTA	TENDENCIAL	DESEABLE
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mejoras en servicios básicos e infraestructura básica	La equidad conseguida por la dotación y mejora de los servicios básicos revaloriza el mercado de los bienes raíces estrechando la brecha social y generando oportunidades de desarrollo igualitario entre las comunidades	La población se mantiene con una calidad de vida deplorable, con constantes afecciones en su salud, por la falta de servicios básicos y la mala calidad de los mismos.	Sistemas obsoletos que no cubren la necesidad de los servicios básicos, sobre todo en la zona rural. Equipamiento e infraestructura urbanística inexistente lo que convierte a la población inactiva y con poca interrelación social	Se mejora la calidad de los servicios básicos, así como de su cobertura elevando la calidad de vida de la población. Eliminando de esta afecciones medicas crónicas por la mala calidad de los servicios sobre todo en la zona rural
	Control de asentamientos humanos y catastros	Crecimiento lógico y ordenado favorece sustancialmente al desarrollo social y económico de las comunidades mejorando la calidad de vida. Por lo que se tiene una programación adecuada en lo referente a la dotación de servicios e infraestructura comunitaria, además se generan zonas programadas para la expansión urbana minimizando impactos ambientales.	No se logra la consolidación urbana, lo que genera que la población siga ampliando la frontera o perímetro urbano, lo que se hace cada vez más difícil y costoso la dotación de servicio básicos, lo que aumenta la brecha entre las clases sociales al ofrecer terrenos más baratos así la periferia pero sin nada o poco equipamiento.	El crecimiento desordenado genera contaminación ambiental y reduce la capacidad de los administradores de turno de generar planes, programas y proyectos en beneficio de las comunidades aumentando la desigualdad social	Existe una consolidación urbanística lo que permite la densificación de los servicios básicos, y la estabilización en lo referente a la comercialización de bienes raíces manteniendo una oferta y demanda racional,
	Vialidad y transporte rural	Las comunidades rurales productivas, se vuelven competitivas, al sacar sus productos al mercado local y cantonal, con mejores precios y mejor calidad. Al contar con vías en buen estado. La interrelación comunitaria mejora al contar con un sistema ordenado del transporte público	Población con poco interés en la generación de fuentes de trabajo por la falta de vialidad que no permite ser competitivos con sus productos, ocasionándoles pérdidas económicas	Se reduce la posibilidad de crecimiento económico al no disponer de vías adecuadas que permitan un intercambio comercial en iguales condiciones que las demás parroquias del cantón.	El flujo de mercado y de interrelación comunitaria aumenta en las comunidades, elevando el poder adquisitivo de la población, lo mismo sucede con el transporte público, al tener vías de acceso en buen estado que permita una circulación diáfana y tranquila.

TEMÁTICA / COMPONENTE	FACTOR DE CAMBIO	ESTADOS DE FUTURO			
		OPTIMISTA	PESIMISTA	TENDENCIAL	DESEABLE
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Organización y actitud de la administración (personal técnico y administrativo)	La presente administración cuenta con el respaldo y colaboración de la población de la parroquia	La población de la parroquia Baños no confía en la presente administración	Mediante un programa de fortalecimiento institucional la junta parroquial mejora su percepción a nivel parroquial.	La población de Baños tiene una percepción favorable y positiva de sus autoridades y del equipo técnico de la Junta parroquial.
	Seguridad y paz	La población cumple con las normas de convivencia y hacen de la parroquia un lugar seguro.	La parroquia Baños es un sitio inseguro, existen personas propias y extrañas que no respetan las normas de convivencia y hacen de la parroquia un sitio poco atractivo para vivir y desarrollar actividades productivas.	Con el apoyo de las autoridades parroquiales y la policía nacional se cuenta con una parroquia sana y segura para vivir.	La parroquia Baños es un lugar seguro en donde su población y sus visitantes pueden vivir en paz y tranquilidad.

9.6 CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS CONTRASTADOS

Resultado de escoger uno de los cuatro escenarios planteados (optimista, pesimista, tendencial y deseable) por cada factor de cambio, se selecciona las opciones en MATRIZ MORFOLÓGICA PARA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS, se plantea una hipótesis inicial y finalmente se presenta la hipótesis final o definitiva, que es la que correspondería al Escenario Apuesta.

9.7 VALIDACIÓN DE ESCENARIOS

Con la finalidad de obtener el escenario apuesta, se valida por cada componente los escenarios, generando una hipótesis inicial y una hipótesis final

Tabla 173. Validación de escenarios

TEMÁTICA / COMPONENTE	FACTOR DE CAMBIO	ESCENARIO CONTRASTADO	HIPÓTESIS INICIAL	HIPÓTESIS FINAL O DEFINITIVA
BIOFÍSICO	Normativa y protección ambiental	1	Existe un empoderamiento sobre la gestión, control, educación y capacitación sobre temas ambientales, las cuales se reflejarían sobre el aprovechamiento sostenible y sustentable de los recursos naturales.	La gestión, control, capacitación y trabajo de manera integral entre los diferentes actores (GAD parroquial, instituciones, juntas de agua, población en general, etc.) permitirá el desarrollo de las actividades cotidianas, crecimiento poblacional y productivo con un enfoque de cuidado ambiental y sostenibilidad a través del tiempo.
	Eco desarrollo	1	Continúa la producción pecuaria bajo un enfoque extractivista y de sobre explotación, además al no fomentar alternativas de producción, se incrementa la pérdida de áreas y ecosistemas de importancia ambiental, debido principalmente a la deforestación.	La gestión, control, capacitación y trabajo de manera integral entre los diferentes actores (GAD parroquial, instituciones, juntas de agua, población en general, etc.) permitirá el desarrollo de las actividades cotidianas, crecimiento poblacional y productivo con un enfoque de cuidado ambiental y sostenibilidad a través del tiempo.
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Diversificación productiva y de actividades económicas.		En la parroquia se mantiene la actuación de las actividades económico productivas locales con base al conocimiento actual y a su experiencia, sin la implementación de tecnificación y desaprovechando su prestigio como atractivo turístico aplazando la explotación de oportunidades recreativas y de servicios propias del territorio. Además de deterioro de las actividades económicas primarias con la ampliación del área productiva afectando a zonas protegidas por la necesidad de generar más producción.	Se ha identificado, gestionado y planificado acciones para aprovechar el potencial turístico y recreativo de la parroquia apalancada en su posicionamiento como atractivo turístico local, creando encadenamientos a nivel gastronómico, religioso, social y deportivo, incentivando las actividades económicas en todos los sectores económicos con la creación de fuentes de empleo, diversificando las AEP de la parroquia y mejorando los niveles de ingreso de los hogares locales. Los nuevo emprendimientos se apalancan en el aprovechamiento del sector turístico. Y se alcanza una especialización ligada al aprovechamiento turístico de la parroquia. Las prácticas productivas primarias han recibido capacitación y asistencia técnica para el manejo de los cultivos enfocados en la eficiencia y sostenibilidad del territorio.

TEMÁTICA / COMPONENTE	FACTOR DE CAMBIO	ESCENARIO CONTRASTADO	HIPÓTESIS INICIAL	HIPÓTESIS FINAL O DEFINITIVA
	Eficiencia productiva		Las actividades económicas productivas presentan una estructura comercial débil lo que simboliza rendimientos poco competitivos, enfrentando costos ineficientes que desmotivan el mantenimiento de la actividad, deteriorando el empleo, el ingreso de los hogares y el desarrollo económico de la parroquia.	Las actividades primarias, de manufactura y servicios incorporan mejores técnicas generando resultados positivos en el volumen de su producción y la calidad de sus servicios, impactando sobre los márgenes de rendimientos y fortaleciendo su nivel de competitividad.
	Identificación alternativa de fuentes de ingreso		La concentración de las estructuras asociativas se mantiene en actividades primarias no se han identificado ni aprovechado escalas de producción con encadenamientos ligados a servicios y manufactura, limitando los beneficios que produce la asociatividad como el acceso al financiamiento.	Con base a la disposición a invertir en la actividad actual que realizan los productores y emprendedores de la parroquia se ha aprovechado y fortalecido las estructuras asociativas de base que tiene la parroquia lo que ha permitido mejorar las escalas de producción y servicios y el acceso al financiamiento como una alternativa de ingreso que permite el crecimiento de las actividades económicas, mejorando su tecnología, ampliando la oferta de productos o servicios enfocado en generar mayores ingresos.
SOCIAL CULTURAL	Educación y Capacitación		La población no puede desarrollarse y la motivación disminuirá, lo cual es equivalente a retroceder si se compara con sus organizaciones establecidas. Lo primero que surge es que los habitantes requieren ser capacitados, sin que se realice un análisis del problema con base en causa – efecto de alcanzar capacitaciones específicas con procesos eficaces.	La capacitación en áreas que permitan a la población desarrollarse genera un abanico de posibilidades para su desarrollo personal y comunitario.

TEMÁTICA / COMPONENTE	FACTOR DE CAMBIO	ESCENARIO CONTRASTADO	HIPÓTESIS INICIAL	HIPÓTESIS FINAL O DEFINITIVA
	Movilidad laboral y social		La situación económica del país, genera pérdidas económicas para los ciudadanos e impiden su desarrollo en condiciones dignas y favorables.	La falta de empleo es un problema nacional, pero la posibilidad de generar nuevas opciones de empleo u ocupaciones diversas permite que la gente no salga de su territorio y mejora la calidad de vida.
	Sensibilización respecto a la salud, bienestar y seguridad e igualdad de género		La participación a nivel institucional y comunitario, llega a ser considerada como una simple colaboración de algunos actores en actividades específicas, que no contribuyen con el desarrollo de la Parroquia.	La comunidad puede vivir en armonía con su entorno, respeto a los demás y alcanza una sensibilización sobre el cuidado de su salud, mejorando la calidad de vida.
	Liderazgo y participación ciudadana		La población que no participa en los procesos de toma de decisiones, pierde el sentido de pertenencia de su territorio y no contribuye con el desarrollo personal, familiar y comunitario.	La ciudadanía se reconoce como actor fundamental del desarrollo de su comunidad. Y participa en la toma de decisiones y resolución de problemas.
	Turismo de naturaleza: Ecoturismo, agroturismo y turismo de aventura	1	La parroquia Baños es reconocida por su tendencia a actividades turísticas, los recursos existentes en la zona no han sido aprovechados de una manera eficiente.	Recursos turísticos forman parte de un plan de Desarrollo del turismo de la parroquia en donde se organiza proyectos, planes de capacitación, organización, promoción, levantamiento de información de los atractivos gastronómicos, culturales, sociales, arquitectónicos y naturales; siendo esto lo más importante que tiene el lugar; para así obtener mejores ingresos económicos para la población y aumentar la afluencia de los turistas y la inclusión de la población.
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mejoras en servicios básicos e infraestructura básica	1	Insuficiente infraestructura básica y equipamientos comunitarios en las distintas comunidades de la parroquia genera graves problemas en la calidad de vida de la población	Población bien atendida con servicios básicos e infraestructura comunitaria, mejora sus condiciones de vida, elevando su estatus social.
	Control de asentamientos	1	La parroquia no cuenta con normativas claras en lo referente a la zonas de expiación urbana,	La creación de planes parciales urbanísticos permitirá que la consolidación urbana en las zonas baja de la parroquia,

TEMÁTICA / COMPONENTE	FACTOR DE CAMBIO	ESCENARIO CONTRASTADO	HIPÓTESIS INICIAL	HIPÓTESIS FINAL O DEFINITIVA
	humanos y catastros		así como de control en las zona en proceso de consolidación lo que genera un crecimiento desordenado e inequitativo en el uso del suelo, esto a su vez aumenta la brecha social entre la población	aumente, pero sobre todo permitirá un control en la manera cómo usar el suelo a favor del ser humano.
	Vialidad y transporte rural	1	La población se encuentra desmotivada al no tener vías adecuadas para la comercialización de sus productos ya que por el mal estado de las vías estos se encarecen y no son competitivos	Las vías en buen estado permiten que la oferta y demanda de los productos de la zona aumente considerablemente. Lo que permitirá una mejora sustancial en el poder adquisitivo de la población y por ende de la calidad de vida.
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Organización y actitud de la administración (personal técnico y administrativo)	1	Las autoridades de la parroquia gestionan proyectos y cuentan con el apoyo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales para incrementar personal técnico y administrativo para mejorar las condiciones de vida de su población. La Junta Parroquia cuenta con un espacio físico cómodo tanto para el personal técnico y autoridades como para la población.	La Junta Parroquial de Baños cuenta con un contingente técnico y tecnológico necesario para sumar en propuestas y proyectos que benefician a la parroquia. El edificio donde funciona la junta parroquial es amplio, seguro, funcional y cómodo y crea un ambiente positivo para el trabajo.
	Seguridad y paz	1	Con el apoyo de las autoridades parroquiales y la policía nacional se cuenta con una parroquia sana y segura para vivir.	La población vive en un ambiente sano y seguro en donde se respetan las normas y reglas de convivencia y no existen robos ni violencia intra familiar.

9.8 PRIORIZACIÓN DE ESCENARIO APUESTA

Se prioriza el escenario apuesta a partir del análisis de expertos, en este se busca que los escenarios se ajusten a la realidad y a expectativas de los actores de territorio.

Tabla 174. Priorización de escenario apuesta.

TEMÁTICA	ESCENARIO APUESTA
Normativa y protección ambiental	El desarrollo antrópico y sus consecuencias (por lo general negativas) sobre el medio ambiente se intensificarán con el paso del tiempo. Si consideramos el grado de gobernabilidad moderada en este tema por parte del GAD parroquial, la intensidad de estos efectos se podría mitigar.
Eco desarrollo	El fomentar programas y proyectos eco amigable como alternativas de desarrollo frente a la productividad cotidiana, permitirá generar nuevas oportunidades y diversificar el crecimiento económico. Esta temática sería fuertemente respaldada debido al grado de gobernabilidad moderada por parte del GAD parroquial.
Diversificación productiva y de actividades económicas.	Las actividades económicas parroquiales muestran la creación y fortalecimiento de emprendimientos en torno al potencial turístico y recreativo de la parroquia, ampliando su oferta de servicios turísticos liderado por actividades termales, como encadenamientos a nivel gastronómico, religioso, social y deportivo. Así como se han incorporado mejores prácticas en torno a servicios, manufactura y actividades productivas primarias, mediante la capacitación y asistencia técnica enfocados en la eficiencia y la sostenibilidad del territorio.
Eficiencia productiva	Las actividades primarias, de manufactura y servicios incorporan mejores técnicas generando resultados positivos en el volumen de su producción y la calidad de sus servicios, impactando sobre los márgenes de rendimientos y fortaleciendo su nivel de competitividad.
Identificación alternativa de fuentes de ingreso	Las actividades económicas parroquiales reportan fortalecimiento y crecimiento de sus estructuras asociativas de base, sumando esfuerzos y experiencia productiva entre la población, lo que ha permitido mejorar las escalas de producción, servicios y la comercialización de lo producido, favoreciendo el acceso al financiamiento como una alternativa de ingreso que permite el crecimiento de las actividades económicas.
Educación y Capacitación	La capacitación en áreas que permitan a la población desarrollarse y así crear posibilidades para su desarrollo personal y comunitario, necesita de la intervención del GAD y la participación de la Comunidad.
Movilidad laboral y social	El GAD parroquial con capacitaciones y promoviendo la organización puede generar nuevas opciones de empleo u ocupaciones diversas permite que la gente no salga de su territorio y mejora la calidad de vida.
Sensibilización respecto a la salud, bienestar y seguridad e igualdad de género	La comunidad puede vivir en armonía con su entorno, respeto a los demás y alcanza una sensibilización sobre el cuidado de su salud, mejorando la calidad de vida.
Liderazgo y participación ciudadana	La ciudadanía se reconoce como actor fundamental del desarrollo de su comunidad. Y participa en la toma de decisiones y resolución de problemas, conjuntamente con el GAD, que promueve la participación con eje de su gestión.

TEMÁTICA	ESCENARIO APUESTA
Turismo de naturaleza: Ecoturismo, agroturismo y turismo de aventura	Los recursos naturales y culturales con los que la parroquia cuenta, tienen una gran oportunidad de ser potencializados como recursos turísticos y aprovechados como fuentes de ingresos económicos para la población.
Mejoras en servicios básicos e infraestructura básica	Se aumentará la dotación de servicios básicos así como la calidad del mismo en estrecha relación entre las Juntas de agua, Gad parroquial y GAD cantonal.
Control de asentamientos humanos y catastros	El plan urbanístico de la parroquia ordenará y generará zonas de expiación urbana que se las puede consolidar a mediano y largo plazo para evitar la atomización del territorio y el uso indiscriminado del mismo
Vialidad y transporte rural	La interacción intracomunitaria e interparroquial aumentará lo que favorece las relaciones comerciales mejorando la calidad de vida, ya que la parroquia cuenta con vías en buen estado
Organización y actitud de la administración (personal técnico y administrativo)	La Junta Parroquial de Baños cuenta con un contingente técnico y tecnológico necesario para sumar en propuestas y proyectos que beneficien a la parroquia. El edificio donde funciona la junta parroquial es amplio, seguro, funcional y cómodo y crea un ambiente positivo para el trabajo.
Seguridad y paz	La población vive en un ambiente sano y seguro en donde se respetan las normas y reglas de convivencia y no existen robos ni violencia intra familiar.

9.9 LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DEL ESCENARIO APUESTA

Define acciones generales que permite desarrollar el escenario apuesta con su respectivo factor de cambio. Estos deben complementarse con la visión del Modelo territorial deseado, ya que se considera como el primer avance de la visión territorial a futuro.

9.9.1 IDENTIFICACIÓN DE PROPÓSITOS FINALES E INTERMEDIOS

Cada factor de cambio está orientado por la visión futura del escenario apuesta identificado previamente. A partir de la visión futura se debe identificar el propósito final y de ser posibles los propósitos intermedios. Los propósitos deben sintetizar el escenario y el sentido del mismo.

Tabla 175. Identificación de propósitos finales e intermedios

TEMÁTICA	TEMA ESTRATÉGICO (Factor de cambio)	PROPÓSITO FINAL	PROPÓSITOS INTERMEDIOS
BIOFÍSICO	Normativa ambiental y protección	Conservación y aprovechamiento sostenible y sustentable de los recursos naturales	Concientizar a la población sobre los efectos negativos como consecuencia de las actividades antrópicas. Encaminar el crecimiento, productividad y desarrollo de la población hacia un enfoque de convivencia con nuestro entorno.
	Eco desarrollo	Brindar alternativas de desarrollo eco amigables, generando nuevas oportunidades y diversificando el crecimiento económico.	Ralentizar el avance de la frontera agrícola y la pérdida de ecosistemas de importancia ambiental.
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Diversificación productiva y de actividades económicas.	Emprender actividades económicas potenciales ampliando la oferta de servicios turísticos vinculado a las actividades primarias y de manufactura con procesos tecnificados y generadores de empleo.	Investigar, identificar, gestionar y planificar acciones para desarrollar un plan de promoción de nuevos atractivos de recreación locales para disfrute deportivo, social, gastronómico y religioso, tanto de locales como extranjeros.
	Eficiencia productiva	Optimizar los costos asociados al desarrollo de las AEP, ampliando sus escalas de producción y ofreciendo precios competitivos, mejorando así sus márgenes de rentabilidad.	Planificar actividades de acompañamiento y asesoría técnica que permita optimizar recursos e incrementar rendimientos así como gestionar externalidades negativas asociadas a la transformación de materias primas y la gestión de los servicios en mejores condiciones de comercialización.
	Identificación alternativa de fuentes de ingreso	Construir mejores condiciones para acceso a financiamiento por parte de los	Identificar y promover la integración de la población que permita generar acciones en

TEMÁTICA	TEMA ESTRATÉGICO (Factor de cambio)	PROPÓSITO FINAL	PROPÓSITOS INTERMEDIOS
		emprendedores locales aprovechando la estructura asociativa de base y sus beneficios.	torno a la asociatividad, creando compromisos vinculados a las ventajas de las estructuras asociativas como el acceso al financiamiento.
SOCIAL CULTURAL	Educación y Capacitación.	Capacitar a la población en diferentes ámbitos.	Promover espacios de aprendizaje, desarrollo cognitivo y social.
	Movilidad laboral y social.	Evitar la salida de personas por falta de oportunidades laborales.	Crear nuevas formas de generar ingresos que permiten tener una vida digna.
	Sensibilización respecto a la salud, bienestar y seguridad e igualdad de género.	Incentivar a la población a vivir en comunidad con sentido de respeto a los demás.	Mejorar la calidad de vida, en base a la convivencia en armonía.
	Liderazgo y participación ciudadana.	Promover la participación ciudadana como derecho y obligación para un mejor desarrollo.	Incentivar a la comunidad a la organización como método efectivo de crecimiento comunitario.
	Turismo de naturaleza: Ecoturismo, agroturismo y turismo de aventura	Potencializar los recursos naturales y culturales turísticos de la parroquia.	Adecuar zonas como espacios de esparcimiento que sirvan como parte de la infraestructura turística. Participación de la comunidad en actividades de capacitación y proyectos turísticos.
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mejoras en servicios básicos e infraestructura básica	Mejorar las condiciones de vida de la población	Evitar la contaminación ambiental provocada por la población.
	Control de asentamientos humanos y catastros	Controlar el uso indiscriminado del territorio mediante articulación con GAD cantonal	Minimizar los riesgos de desastres naturales por asentamientos ilegales y anti técnicos
	Vialidad y transporte rural	Aumentar la productividad y el poder adquisitivo de la población	Elevar la autoestima de la población al considerarse entes productivos y competitivos.

TEMÁTICA	TEMA ESTRATÉGICO (Factor de cambio)	PROPÓSITO FINAL	PROPÓSITOS INTERMEDIOS
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Organización y actitud de la administración (personal técnico y administrativo).	<p>Contar con un equipo técnico y administrativo de acuerdo a las necesidades de la parroquia.</p> <p>La parroquia Baños adquiere un edificio que brinda las facilidades y comodidades para servir al personal técnico, autoridades y ciudadanía.</p>	Mejoras progresivas en el rendimientos de los servidores y en los trámites y servicios que son competencia del GAD parroquial
	Seguridad y paz.	Parroquia sin actos de vandalismo ni violencia intrafamiliar	Altos índices de violencia intrafamiliar y seguridad ciudadana.



9.9.2 FUERZAS POSITIVAS Y NEGATIVAS

Paso clave para determinar el control o poder que tienen los actores para cumplir el propósito intermedio y final. Durante el proceso de diagnóstico se identificaron muchas fuerzas, documentación de planes de trabajo y de instituciones. Las fuerzas positivas son programas o proceso existentes que favorecen a potencializar el escenario, por su parte las fuerzas negativas son situaciones ya existentes o en proceso potencial de desarrollo que afectará negativamente o impedirá el avance

Tabla 176. Análisis de fuerzas Eje Biofísico

ANÁLISIS DE FUERZAS EJE BIOFÍSICO	
TEMA ESTRATÉGICO	NORMATIVA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL
PROPÓSITO FINAL	Conservación y aprovechamiento sostenible y sustentable de los recursos naturales
PROPÓSITO INTERMEDIO	Concientizar a la población sobre los efectos negativos como consecuencia de las actividades antrópicas. Encaminar el crecimiento, productividad y desarrollo de la población hacia un enfoque de convivencia con nuestro entorno.
FUERZAS POSITIVAS	FUERZAS NEGATIVAS
Al rededor del 80% del territorio parroquial presenta características físicas y bióticas que proyectan una aptitud de conservación.	Solo el 0.48%, según la información recopilada en territorio mediante entrevistas se considera como requerimiento el “ejecutar planes de manejo y cuidar la zona”
Instituciones como las juntas de agua potable, entre otras, que realizan el aprovechamiento del recurso hídrico u otro recurso natural que, por su actividad, son parte responsable de velar por la sostenibilidad de determinado recurso.	Poca generación de información y base de datos de las características ambientales del territorio que influyen sobre la toma de decisiones y el desarrollo de actividades.
Ecosistemas cuyas características permiten el abastecimiento y aprovechamiento hídrico	Déficit organizacional y manejo de la información por parte de las instituciones.
TEMA ESTRATÉGICO	ECO DESARROLLO
PROPÓSITO FINAL	Brindar alternativas de desarrollo eco amigable, generando nuevas oportunidades y diversificando el crecimiento económico.
PROPÓSITO INTERMEDIO	Ralentizar el avance de la frontera agrícola y la pérdida de ecosistemas de importancia ambiental.
FUERZAS POSITIVAS	FUERZAS NEGATIVAS
La capacitación, es el primer requerimiento de la población (28%), según la información recopilada a través de entrevistas en territorio.	Solo el 0.48%, según la información recopilada en territorio mediante entrevistas se considera como requerimiento el “ejecutar planes de manejo y cuidar la zona”.
La parroquia es reconocida por su actividad agrícola productiva, razón por la cual el segundo requerimiento de la población es “recursos para la producción (riego, abono, semillas y plántulas)” con un porcentaje del 12% según la información recopilada a través de entrevistas en territorio.	El enfoque de producción se mantiene en la sobre explotación y extractividad de los recursos naturales. Poco interés en temas ambientales que impiden la búsqueda de nuevas alternativas de producción eco amigables y de sostenibilidad económica.

Tabla 177. Análisis de fuerzas eje económico productivo

ANÁLISIS DE FUERZAS EJE ECONÓMICO PRODUCTIVO	
TEMA ESTRATÉGICO	DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS.
PROPÓSITO FINAL	Emprender actividades económicas potenciales ampliando la oferta de servicios turísticos.
PROPÓSITO INTERMEDIO	Investigar, identificar, gestionar y planificar acciones para desarrollar un plan de promoción de nuevos atractivos de recreación locales para disfrute deportivo, social, gastronómico y religioso, tanto de locales como extranjeros.
FUERZAS POSITIVAS	FUERZAS NEGATIVAS
Posicionamiento turístico termal de la parroquia Baños a nivel nacional.	Demanda insatisfecha de capacitación y asistencia técnica de la población para que emprendan en actividades económicas productivas nuevas.
Infraestructura y equipamientos disponibles para la operación turística que brindan una estancia atractiva para visitantes.	La dinámica económica del sector terciario depende del flujo de visitantes a la parroquia, lo está condicionado a externalidades negativas como la emergencia sanitaria actual lo que frenó completamente el desarrollo del sector turístico termal.
Predisposición de la población para realizar inversiones y emprendimientos en la parroquia.	
Existe especialización experimental en torno al desarrollo de las actividades turísticas ligadas a las termas.	
TEMA ESTRATÉGICO	EFICIENCIA PRODUCTIVA
PROPÓSITO FINAL	Optimizar los costos asociados al desarrollo de las AEP, ampliando sus escalas de producción y ofreciendo precios competitivos.
PROPÓSITO INTERMEDIO	Planificar actividades de acompañamiento y asesoría técnica que permita optimizar recursos e incrementar rendimientos así como gestionar externalidades negativas asociadas a la transformación de materias primas y la gestión de los servicios en mejores condiciones de comercialización.
FUERZAS POSITIVAS	FUERZAS NEGATIVAS
Predisposición de la población por la tecnificación de los procesos productivos.	Poco apoyo y compromiso de la población lo que dificulta generar efectos multiplicadores de los beneficios.
El 71% de productores indica disposición a invertir en la actividad que realiza actualmente.	Competitividad de la producción local condicionada a factores de producción de parroquias vecinas.
Existe especialización experimental en torno al desarrollo de las actividades turísticas ligadas a las termas.	Falta de mercado e infraestructura para comercialización de productos.

ANÁLISIS DE FUERZAS EJE ECONÓMICO PRODUCTIVO	
TEMA ESTRATÉGICO	IDENTIFICACIÓN ALTERNATIVA DE FUENTES DE INGRESO
PROPÓSITO FINAL	Construir mejores condiciones para acceso a financiamiento por parte de los emprendedores locales aprovechando la estructura asociativa de base y sus beneficios.
PROPÓSITO INTERMEDIO	Identificar y promover la integración de la población que permita generar acciones en torno a la asociatividad, creando compromisos vinculados a las ventajas de las estructuras asociativas como el acceso al financiamiento.
FUERZAS POSITIVAS	FUERZAS NEGATIVAS
Estructura asociativa de base existente en la parroquia.	Déficit de organización comunitaria y liderazgo.
31.22% de los emprendedores y productores locales espera que se fortalezca la estructura comercial de las actividades económicas.	90% de emprendedores y productores no conoce de las asociaciones y sus beneficios.

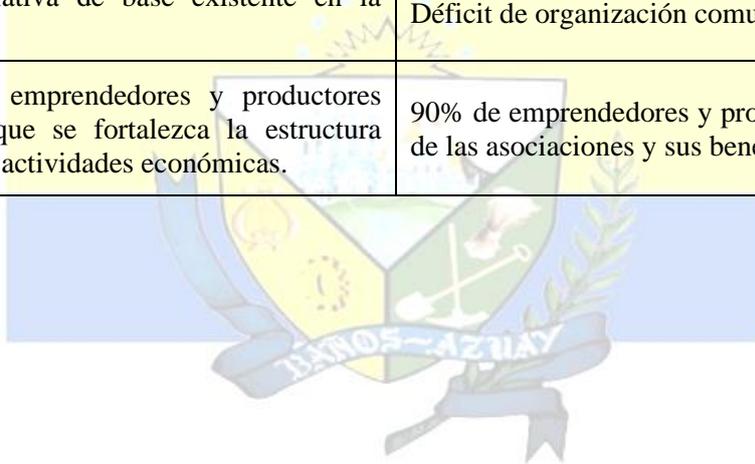


Tabla 178, Análisis de fuerzas eje sociocultural

ANÁLISIS DE FUERZAS EJE SOCIOCULTURAL	
TEMA ESTRATÉGICO	EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN.
PROPÓSITO FINAL	Capacitar a la población en diferentes ámbitos.
PROPÓSITO INTERMEDIO	Promover espacios de aprendizaje, desarrollo cognitivo y social.
FUERZAS POSITIVAS	FUERZAS NEGATIVAS
Técnicos idóneos para la capacitación de la comunidad.	La población no ve como oportunidad la capacitación. El GAD no genera espacios de capacitación
TEMA ESTRATÉGICO	MOVILIDAD LABORAL Y SOCIAL.
PROPÓSITO FINAL	Evitar la salida de personas por falta de oportunidades laborales.
PROPÓSITO INTERMEDIO	Crear nuevas formas de generar ingresos que permiten tener una vida digna.
FUERZAS POSITIVAS	FUERZAS NEGATIVAS
La parroquia tiene potencialidades para generar emprendimientos.	La visión de los ciudadanos sobre cómo generar ingresos, impide su desarrollo.
TEMA ESTRATÉGICO	SENSIBILIZACIÓN RESPECTO A LA SALUD, BIENESTAR Y SEGURIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO.
PROPÓSITO FINAL	Incentivar a la población a vivir en comunidad con sentido de respeto a los demás.
PROPÓSITO INTERMEDIO	Incentivar a la comunidad a la organización como método efectivo de crecimiento comunitario.
FUERZAS POSITIVAS	FUERZAS NEGATIVAS
La visión de cuidado va cambiando con el tiempo y la población tiene mayor respeto por los demás.	Cultura.
TEMA ESTRATÉGICO	LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
PROPÓSITO FINAL	Promover la participación ciudadana como derecho y obligación para un mejor desarrollo.
PROPÓSITO INTERMEDIO	Incentivar a la comunidad a la organización como método efectivo de crecimiento comunitario.
FUERZAS POSITIVAS	FUERZAS NEGATIVAS
Predisposición de la comunidad y el GAD a crear espacios de participación.	No existen experiencias de participación y Organización.
TEMA ESTRATÉGICO	TURISMO DE NATURALEZA
PROPÓSITO FINAL	Potenciar los recursos turísticos de la Parroquia.
PROPÓSITO INTERMEDIO	Adecuar zonas de interés turístico.
FUERZAS POSITIVAS	FUERZAS NEGATIVAS
Ministerio de turismo apoya al desarrollo de actividades turísticas a nivel nacional, regional y local.	Presupuesto económico deficiente para apoyar al desarrollo turístico.
Existencia de recursos turísticos	Poca presencia gubernamental en apoyo a las actividades

Tabla 179. Análisis de fuerzas eje asentamientos humanos

ANÁLISIS DE FUERZAS EJE ASENTAMIENTOS HUMANOS	
TEMA ESTRATÉGICO	MEJORAS EN SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA BÁSICA
PROPÓSITO FINAL	Mejorar las condiciones de vida de la población
PROPÓSITO INTERMEDIO	Evitar la contaminación ambiental provocada por la población.
FUERZAS POSITIVAS	FUERZAS NEGATIVAS
Existe una buena cobertura del servicio de agua potable.	La percepción de la población se mantiene en que la calidad de los servicios básicos es mala e insuficiente
Existen juntas de agua que se encuentra en funcionamiento.	Falta capacitación en lo referente a planes de negocio y administración así como de control técnico, por la carencia de técnicos.
Predisposición de la población en lo referente al apoyo para la construcción de nuevas redes de alcantarillado, sobre todo en las comunidades consideradas periurbanas.	No existe un catastro real de las redes tanto de agua así como de alcantarillado
	Condiciones del territorio de difícil acceso.
TEMA ESTRATÉGICO	VIALIDAD Y TRANSPORTE RURAL
PROPÓSITO FINAL	Aumentar la productividad y el poder adquisitivo de la población
PROPÓSITO INTERMEDIO	Elevar la autoestima de la población al considerarse entes productivos y competitivos.
FUERZAS POSITIVAS	FUERZAS NEGATIVAS
Existe un trazado vial que comunica a las comunidades y sus principales sectores, la misma que deberá ser repotenciado	No se dispone de un catastro vial actualizado que permita identificar las vías.
Predisposición de la población a que se realicen trabajos de mejoramiento de la red vial.	El clima agreste deteriora prematuramente la composición estructural de la vía
Alta demanda de transporte Público y de carga	Mal estado de las vías vuelve a la parroquia una plaza poco deseado por los transportistas organizados y proliferan transportistas ilegales

Tabla 180. Análisis de fuerzas eje político institucional

ANÁLISIS DE FUERZAS EJE POLÍTICO INSTITUCIONAL	
TEMA ESTRATÉGICO	ORGANIZACIÓN Y ACTITUD DE LA ADMINISTRACIÓN (PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO)
PROPÓSITO FINAL	Contar con un equipo técnico y administrativo de acuerdo a las necesidades de la parroquia
PROPÓSITO INTERMEDIO	Mejoras progresivas en el rendimientos de los servidores y en los trámites y servicios que son competencia del GAD parroquial
FUERZAS POSITIVAS	FUERZAS NEGATIVAS
Voluntad política	Deficientes recursos económicos
TEMA ESTRATÉGICO	SEGURIDAD Y PAZ
PROPÓSITO FINAL	Parroquia sin actos de vandalismo ni violencia intrafamiliar y seguridad ciudadana
PROPÓSITO INTERMEDIO	Alto índice de violencia intrafamiliar
FUERZAS POSITIVAS	FUERZAS NEGATIVAS
Presencia de UPC en el centro parroquial	Presencia de negocios que cumplen otras actividades a las que tienen sus permisos. Presencia de criminales.

9.9.3 REQUERIMIENTOS

Se definen como las condiciones o necesidades principales que deben cumplirse para lograr el propósito del escenario apuesta.

Tabla 181. Análisis de requerimientos eje biofísico

ANÁLISIS DE REQUERIMIENTOS EJE BIOFÍSICO			
TIPOS DE REQUERIMIENTO			
INF: Infraestructura ECO: Económico INS: Institucional	SOC: Social LEG: Legal POL: Político	AMB: Ambiental PART: Participación CON: Conocimiento	ORG: Organizacional GPU: Gestión pública OTRO
TEMA ESTRATÉGICO	NORMATIVA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL		
PROPÓSITO FINAL	Conservación y aprovechamiento sostenible y sustentable de los recursos naturales		
TIPO DE REQUERIMIENTO	REQUERIMIENTOS		
AMB	Generación de información importante para la toma de decisiones.		
PART	Socialización de la información y conocimiento a la población en general.		
LEG	Capacitación permanente sobre temas relacionados a la normativa ambiental.		
INS	Participación inter institucional en temas ambientales		
GPU	Implementar programas y proyectos eco amigables en pro de la conservación.		
TEMA ESTRATÉGICO	ECODESARROLLO		
PROPÓSITO FINAL	Brindar alternativas de desarrollo eco amigables, generando nuevas oportunidades y diversificando el crecimiento económico.		
TIPO DE REQUERIMIENTO	REQUERIMIENTOS		
AMB	Generación de información importante para la toma de decisiones.		
PART	Socialización de la información y conocimiento a la población en general.		
LEG	Capacitación permanente sobre temas relacionados a la normativa ambiental.		
CON	Capacitación constante en temas de eficiencia productiva y buenas prácticas agrícolas.		
INS	Participación inter institucional, asociaciones de productores y emprendedores en temas ambientales		
GPU	Implementar programas y proyectos eco amigables en pro de la conservación.		

Tabla 182. Análisis de requerimientos eje económico productivo

ANÁLISIS DE REQUERIMIENTOS EJE ECONÓMICO PRODUCTIVO			
TIPOS DE REQUERIMIENTO			
INF: Infraestructura ECO: Económico INS: Institucional	SOC: Social LEG: Legal POL: Político	AMB: Ambiental PART: Participación CON: Conocimiento	ORG: Organizacional GPU: Gestión pública OTRO
TEMA ESTRATÉGICO	DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS.		
PROPÓSITO FINAL	Emprender actividades económicas potenciales ampliando la oferta de servicios turísticos.		
TIPO DE REQUERIMIENTO	REQUERIMIENTOS		
INS	Identificación de áreas de potencial explotación recreativa y servicios asociados a su explotación.		
PART	Conocer interés, disponibilidad y capacidad de inversión de la población para desarrollo de actividades que aprovechen potencial turístico.		
ECO	Disponibilidad de recursos financieros para invertir en el emprendimiento de nuevas actividades y ampliación de la oferta existe de servicios turísticos y recreativos.		
TEMA ESTRATÉGICO	EFICIENCIA PRODUCTIVA		
PROPÓSITO FINAL	Optimizar los costos asociados al desarrollo de las AEP, ampliando sus escalas de producción y ofreciendo precios competitivos.		
TIPO DE REQUERIMIENTO	REQUERIMIENTOS		
GPU	Coordinación y planificación con actores competentes para soporte en la capacitación, asistencia técnica y acompañamiento a productores y emprendedores de la parroquia.		
SOC	Participación de la población para campañas de capacitación y fortalecimiento de la estructura asociativa local ligado a la disponibilidad y disposición.		
ECO	Disponibilidad de recursos para ejecución de proyectos productivos locales.		
TEMA ESTRATÉGICO	IDENTIFICACIÓN ALTERNATIVA DE FUENTES DE INGRESO		
PROPÓSITO FINAL	Construir mejores condiciones para acceso a financiamiento por parte de los emprendedores locales aprovechando la estructura asociativa de base y sus beneficios.		
TIPO DE REQUERIMIENTO	REQUERIMIENTOS		
INS	Fortalecer la comunicación con la población fomentando el interés y la difusión de los beneficios de competir comercialmente apalancados en los beneficios de formar parte de una asociación con el fin de que más personas se sumen a la iniciativa o se creen nuevas asociaciones según las necesidades.		
SOC	Participación de la población para campañas de capacitación y fortalecimiento de la estructura asociativa local ligado a la disponibilidad y disposición.		
PART	Involucramiento y compromiso de la población para fortalecer la asociatividad de la parroquia y sus ventajas.		
GPU	Coordinación y planificación con actores de la Economía Popular y Solidaria para soporte en la capacitación, asistencia técnica.		

Tabla 183. Análisis de requerimientos eje sociocultural

ANÁLISIS DE REQUERIMIENTOS EJE SOCIOCULTURAL			
TIPOS DE REQUERIMIENTO			
INF: Infraestructura ECO: Económico INS: Institucional	SOC: Social LEG: Legal POL: Político	AMB: Ambiental PART: Participación CON: Conocimiento	ORG: Organizacional GPU: Gestión pública OTRO
TEMA ESTRATÉGICO	EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN.		
PROPÓSITO FINAL	Capacitar a la población en diferentes ámbitos.		
TIPO DE REQUERIMIENTO	REQUERIMIENTOS		
INS	GAD políticas públicas de apoyo a la población.		
PART	Difusión del conocimiento en la población en general.		
ORG	Población organizada.		
CON	Población Educada y Capacitada.		
TEMA ESTRATÉGICO	MOVILIDAD LABORAL Y SOCIAL.		
PROPÓSITO FINAL	Evitar la salida de personas por falta de oportunidades laborales.		
TIPO DE REQUERIMIENTO	REQUERIMIENTOS		
INS	GAD políticas públicas de apoyo a la población.		
PART	Difusión del conocimiento en la población en general.		
CON	Población con nuevas oportunidades de generar ingresos.		
SOC	Sentido de pertenencia en su comunidad.		
TEMA ESTRATÉGICO	SENSIBILIZACIÓN RESPECTO A LA SALUD, BIENESTAR Y SEGURIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO.		
PROPÓSITO FINAL	Incentivar a la población a vivir en comunidad con sentido de respeto a los demás.		
TIPO DE REQUERIMIENTO	REQUERIMIENTOS		
POL	Políticas Públicas para llevar una vida sana y de respeto a los demás.		
SOC	Empatía con los conciudadanos.		
CON	Difusión de conocimiento sobre la vida sana y respeto a los demás.		
TEMA ESTRATÉGICO	LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.		
PROPÓSITO FINAL	Promover la participación ciudadana como derecho y obligación para un mejor desarrollo.		
TIPO DE REQUERIMIENTO	REQUERIMIENTOS		
POL	GAD políticas públicas de participación ciudadana.		
SOC	Población se involucra en la toma de decisiones del GAD.		

ANÁLISIS DE REQUERIMIENTOS EJE SOCIOCULTURAL	
TEMA ESTRATÉGICO	TURISMO DE NATURALEZA: ECOTURISMO, AGROTURISMO Y TURISMO DE AVENTURA
PROPÓSITO FINAL	Potenciar los recursos turísticos de la Parroquia.
TIPO DE REQUERIMIENTO	REQUERIMIENTOS
INF	Creación de infraestructura adecuada para realizar actividades turísticas.
ECO	Inversión económica en infraestructura y capacitaciones a la comunidad.
PART	Capacitación y empoderamiento de la sociedad de la importancia del turismo como un ente generador de ingresos económicos.
GPU	Gestión adecuada por parte del GAD en actividades turísticas.
ORG	Cooperación entre las comunidades que formen parte de rutas o circuitos turísticos.
CON	Difundir de manera estratégica y adecuada información de los recursos turísticos de la parroquia por parte de sus habitantes.
SOC	Responsabilidad social al emprender proyectos turísticos.
AMB	Responsabilidad en la capacidad de carga de los recursos turísticos.

Tabla 184. Análisis de requerimientos eje asentamientos humanos

ANÁLISIS DE REQUERIMIENTOS EJE ASENTAMIENTO HUMANO			
TIPOS DE REQUERIMIENTO			
INF: Infraestructura ECO: Económico INS: Institucional	SOC: Social LEG: Legal POL: Político	AMB: Ambiental PART: Participación CON: Conocimiento	ORG: Organizacional GPU: Gestión pública OTRO
TEMA ESTRATÉGICO	MEJORAS EN SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
PROPÓSITO FINAL	Mejorar las condiciones de vida de la población		
TIPO DE REQUERIMIENTO	REQUERIMIENTOS		
INF.	Se requiere disponer de estudios realizados de los sistemas de saneamiento ambiental		
INS.	Convenios institucionales que permitan canalizar recursos para proyectos de saneamiento ambiental		
AMB.	Estudios de impacto ambiental de las zonas donde se intervendrá con el sistema de redes		
GPU.	Gestionar los recursos económicos con otro niveles de gobierno		
TEMA ESTRATÉGICO	VIALIDAD Y TRANSPORTE RURAL		
PROPÓSITO FINAL	Elevar la autoestima de la población al considerarse entes productivos y competitivos.		
TIPO DE REQUERIMIENTO	REQUERIMIENTOS		
GPU	Gestionar con los niveles de gobierno superior la asignación de recurso para la realización de estudios de un anillo vial en la parroquia		
ECO	Asignar fondos de los recursos propio para una futura firma de convenios con los niveles superiores de gobierno		
INF	Disponer de estudios de la infraestructura existente con el fin de minimizar los impactos a la población		

Tabla 185. Análisis de requerimientos eje político institucional

ANÁLISIS DE REQUERIMIENTOS EJE POLÍTICO INSTITUCIONAL			
TIPOS DE REQUERIMIENTO			
INF: Infraestructura ECO: Económico INS: Institucional	SOC: Social LEG: Legal POL: Político	AMB: Ambiental PART: Participación CON: Conocimiento	ORG: Organizacional GPU: Gestión pública OTRO
TEMA ESTRATÉGICO	ORGANIZACIÓN Y ACTITUD DE LA ADMINISTRACIÓN (PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO).		
PROPÓSITO FINAL	Contar con un equipo técnico y administrativo de acuerdo a las necesidades de la parroquia		
TIPO DE REQUERIMIENTO	REQUERIMIENTOS		
INF	Requiere un edificio que brinde las comodidades y servicios de acuerdo a las necesidades de las autoridades, técnicos y población.		
ECO	Deficientes recursos económicos para cumplir con las necesidades de la parroquia		
TEMA ESTRATÉGICO	SEGURIDAD Y PAZ		
PROPÓSITO FINAL	Parroquia sin actos de vandalismo ni violencia intrafamiliar y seguridad ciudadana		
TIPO DE REQUERIMIENTO	REQUERIMIENTOS		
ORG	Deficiente organización de las comunidades		
PART	Insuficiente participación de la población en aspectos relacionados en la seguridad de la parroquia		

9.9.4 LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

Permite crear un marco de acción, además se basa en el análisis de fuerza y requerimientos en las actividades desarrollado previamente. Se debe fomentar el aprovechamiento de las fuerzas positivas, afrontar y mitigar los efectos negativos, así como impulsar los requerimientos para ejecutar el escenario apuesta.

Tabla 186. Lineamientos estratégicos por componente

TEMÁTICA	TEMA ESTRATÉGICO	PROPÓSITO FINAL	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS
BIOFÍSICO	Normativa y protección ambiental	Conservación y aprovechamiento sostenible y sustentable de los recursos naturales	<p>Implementar proyectos para la generación de información que influirán en la toma de decisiones.</p> <p>Respaldar y apoyar el fortalecimiento organizacional de las instituciones que aprovechan algún recurso natural (ejemplo las juntas de agua).</p>
	Eco desarrollo	Brindar alternativas de desarrollo eco amigable, generando nuevas oportunidades y diversificando el crecimiento económico.	<p>Fomentar la generación de asociaciones, especialmente con emprendedores y productores.</p> <p>Gestionar los mecanismos adecuados para solventar el requerimiento de capacitación por parte de la población para producir de manera eficiente con conciencia y educación ambiental.</p> <p>Implementar programas y proyectos de concienciación y educación ambiental, agroecología o alternativas de productividad enfocadas en la eficiencia y la calidad.</p>
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Diversificación productiva y de actividades económicas	Emprender actividades económicas potenciales ampliando la oferta de servicios turísticos.	<p>Fomentar e incentivar la diversificación de actividades económicas locales apalancadas en el potencial y posicionamiento turístico de la parroquia con encadenamientos vinculados a la producción primaria, de servicios y manufactura que permita generar fuentes de empleo y mejores niveles de ingreso para los hogares</p> <p>Ampliar la oferta turística y recreacional de la parroquia fortaleciendo la dinámica del sector turístico (el cual se ha</p>

TEMÁTICA	TEMA ESTRATÉGICO	PROPÓSITO FINAL	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS
			desarrollado en torno al sector termal) y con ello las actividades que se activan de forma complementaria ofreciendo nuevos servicios que cumplan con la demanda turística actual que busca actividades de recreación que minimicen los riesgos de contacto y demás propios de la emergencia sanitaria.
	Eficiencia productiva	Optimizar los costos asociados al desarrollo de las AEP, ampliando sus escalas de producción y ofreciendo precios competitivos.	Desarrollar programas de capacitación y asesoramiento técnico que permitan la tecnificación de los procesos productivos y de servicios, aprovechando la disposición de la población por mejorar sus técnicas productivas, su disposición a invertir y el conocimiento experimental en torno a actividades turísticas ligadas a termas y las primarias propias del territorio. Fortalecer la estructura comercial de las actividades económicas que permita mejorar la posición competitiva de las actividades económicas.
	Identificación alternativa de fuentes de ingreso.	Construir mejores condiciones para acceso a financiamiento por parte de los emprendedores locales aprovechando la estructura asociativa de base y sus beneficios.	Comprometer e involucrar efectiva y eficientemente a los productores y emprendedores locales en el fortalecimiento y creación de estructuras asociativas. Promover la asociatividad como un mecanismo que permita optimizar los costos de producción, mejorar los márgenes de rentabilidad y el acceso al financiamiento.
	SOCIAL CULTURAL	Educación y Capacitación.	Capacitar a la población en diferentes ámbitos.
	Movilidad laboral y social.	Evitar la salida de personas por falta de oportunidades laborales.	Diversificar formas de generar ingresos a partir del aprovechamiento de las ventajas del territorio.
	Sensibilización respecto a la salud,	Incentivar a la población a vivir en comunidad con	Mejorar la calidad de vida en base al respeto de las personas.

TEMÁTICA	TEMA ESTRATÉGICO	PROPÓSITO FINAL	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS
	bienestar y seguridad e igualdad de género.	sentido de respeto a los demás.	Fortalecer lasos de convivencia de todos los grupos de la sociedad.
	Liderazgo y participación ciudadana.	Promover la participación ciudadana como derecho y obligación para un mejor desarrollo.	Concienciar a la ciudadanía a la participación como método que permite un desarrollo justo, equitativo para todos los habitantes.
	Turismo de naturaleza: Ecoturismo, agroturismo y turismo de aventura	Potenciar los recursos turísticos de la Parroquia.	Fortalecer el desarrollo sostenible y sustentable del turismo mediante la diversificación de las actividades y fuentes de ingresos a partir de actividades turísticas y preservación de los valores culturales, la diversidad y el patrimonio.
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mejoras en servicios básicos e infraestructura básica	Mejorar las condiciones de vida de la población	Fortalecer el derecho comunitario de solidaridad y realizar mancomunidades para la generación de proyectos Disponer de un catastro actualizado de la infraestructura así como de los equipamientos de la parroquia generando una line base para futuras intervenciones.
	Vialidad y transporte rural	Elevar la autoestima de la población al considerarse entes productivos y competitivos.	Generar acuerdos para la realización de estudios para el mejoramiento vial con contenga alumbrado público y cunetas de desfogue
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Organización y actitud de la administración (personal técnico y administrativo)	Contar con un equipo técnico y administrativo de acuerdo a las necesidades de la parroquia	Gestionar recursos económicos para contratación de personal técnico y administrativo
	Seguridad y paz	Parroquia sin actos de vandalismo ni violencia intrafamiliar	Crear grupos de seguridad comunitaria

9.10 PLANIFICACIÓN PROSPECTIVA TERRITORIAL CON EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS GAD

9.10.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO Y PROGRAMAS

Constituyen lo medular del PDOT. Su logro se convertirá en el punto focal de la gestión del GAD parroquial en los próximos años. Deben sintetizar y resaltar, al menos los siguientes aspectos derivados de las acciones identificadas en el diagnóstico estratégico:

- Aporte al fortalecimiento de las potencialidades y/o la solución de problemáticas identificadas y priorizadas.
- Cierre de brechas de género, intergeneracionales, interculturales, discapacidades, movilidad humana.
- Correspondencia con el ejercicio de competencias exclusivas del GAD.
- Énfasis en las acciones de desarrollo que abarquen a las zonas con potencial productivo.

Consiste en definir los impactos que se esperan alcanzar para las personas de la parroquia, en el tiempo del plan, en coherencia con el escenario apuesta, la visión y los lineamientos estratégicos.

Los objetivos estratégicos serán medibles a través de indicadores y metas.

Un objetivo estratégico de desarrollo describe el propósito final a ser alcanzado, que es medido a través de indicadores y metas.

Tabla 187. Programas y proyectos a partir de objetivos estratégicos de desarrollo

FACTOR DE CAMBIO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROPÓSITO FINAL	PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO
Normativa y protección ambiental	Reducir los efectos negativos sobre ecosistemas de importancia ambiental y capacitar de forma integral sobre la conservación, recuperación y aprovechamiento de los recursos naturales	Conservación y aprovechamiento sostenible y sustentable de los recursos naturales	Programa de apoyo a la recuperación, conservación y aprovechamiento sostenible y sustentable de los recursos naturales dentro del territorio parroquial.
Eco desarrollo	Capacitar de forma integral sobre la conservación, recuperación y aprovechamiento de los recursos naturales	Brindar alternativas de desarrollo eco amigable, generando nuevas oportunidades y diversificando el crecimiento económico.	Proyecto de desarrollo, diversificación y generación de actividades productivas eco amigables enfocadas al cuidado del ambiente.
Educación y capacitación	Desarrollar las aptitudes de la población mediante el conocimiento y capacitación.	Capacitar a la población en diferentes ámbitos y mejorar la participación de todos los grupos de la población en procesos ciudadanos	Proyecto de capacitación a la población en el ámbito social y organizativo.
Movilidad laboral y social	Proveer herramientas laborales diferentes en la población	Evitar la salida de personas por falta de oportunidades laborales.	Proyecto de formación de organizaciones sociales.
			Proyecto de fortalecimiento de comercialización socialmente responsable.
Sensibilización respecto a la salud, bienestar y seguridad e igualdad de género.	Reducir brechas sociales, alcanzando igualdad, respeto, una plena convivencia y vida sana.	Incentivar a la población a vivir en comunidad con sentido de respeto a los demás.	Capacitación en temas de salud y convivencia.

FACTOR DE CAMBIO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROPÓSITO FINAL	PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO
Liderazgo y participación ciudadana	Alcanzar una participación ciudadana efectiva, comprometida con todos los procesos de la Parroquia.	Promover la participación ciudadana como derecho y obligación para un mejor desarrollo.	Proyecto de apoyo al desarrollo social, cultural y deportivo sostenido de la parroquia Baños. Proyecto de apoyo a Niñez y Adolescencia (líderes juveniles)
Turismo de naturaleza: Ecoturismo, agroturismo y turismo de aventura	Dar a conocer la parroquia como un potencial turístico de la ciudad de Cuenca.	Potenciar el desarrollo de turismo sostenible y sustentable mediante la diversificación de las actividades y fuentes de ingresos, así como preservación de los valores culturales, la diversidad y el patrimonio.	Proyecto para la valoración de puntos turísticos y su potencialidad en servicios y recursos naturales.
	Dar a conocer la parroquia como un potencial turístico sostenible y sustentable de la ciudad de Cuenca		Programas para la implementación de políticas medioambientales para sensibilización que ayuden a reducir los impactos negativos del turismo y gestión de recursos.
Diversificación de actividades económicas	Promover la incursión en emprendimientos económicos que amplíen la oferta del sector turístico.	Emprender actividades económicas potenciales ampliando la oferta de servicios turísticos.	Programa de ampliación de la oferta turística de la parroquia y actividades complementarias a nivel primario, secundario y de servicios derivadas de la dinámica turística de la zona.
Eficiencia productiva	Mejorar los indicadores de rendimiento y rentabilidad de la producción primaria, secundaria y terciaria local.	Optimizar los costos asociados al desarrollo de las AEP, ampliando sus escalas de producción y ofreciendo precios competitivos.	Programa de tecnificación de los procesos productivos primarios, secundarios y terciarios de la parroquia.
Identificación alternativa de fuentes de ingreso	Fortalecer la estructura asociativa de base que tiene la parroquia buscando construir mejores condiciones para que	Construir mejores condiciones para acceso a financiamiento por parte de los emprendedores locales aprovechando la	Programa de difusión, fomento, consolidación y participación en estructuras asociativas que

FACTOR DE CAMBIO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROPÓSITO FINAL	PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO
	los emprendedores locales tengan acceso a financiamiento aprovechando los beneficios que tiene la asociatividad.	estructura asociativa de base y sus beneficios.	comprometan los esfuerzos de emprendedores y productores locales por mejorar sus niveles de competitividad.
Organización y actitud de la administración (personal técnico y administrativo)	Reingeniería del GAD parroquial	Fortalecer la capacidad técnica y administrativa del GAD parroquial de Baños.	Programa de fortalecimiento para la Junta Parroquial
Seguridad y paz	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, para fortalecer principios de seguridad ciudadana y corresponsabilidad como una nueva ética social y familiar.	Disminuir o terminar con los casos de robo, abigeato y otro tipo de delitos en la parroquia y los casos de violencia intrafamiliar	Programa de seguridad comunitaria
Mejoras en servicios básicos e infraestructura básica	Reducir la desigualdad social. Facilitando igualdad de oportunidades y condiciones equitativas de repartición de la riqueza. Atraves de la cobertura de servicios básicos	Mejorar las condiciones de vida de la población	Programa de dotación, ampliación de redes y mejoramiento de la calidad del agua en la Parroquia
	Mejorar las condiciones de accesibilidad a servicios complementarios en la parroquia que garanticen la movilidad y conectividad de la población		Programa de Saneamiento Ambiental en la parroquia
			Programa de manejo de desechos sólidos en la Parroquia
			Programa de extensión de redes de energía eléctrica en la parroquia.
			Programa para la implementación de un sistema de áreas verdes, deportivas y recreacionales de la parroquia

FACTOR DE CAMBIO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROPÓSITO FINAL	PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO
			Programa para la dotación de infraestructura básica de Salud
			Plan para el mejoramiento de la cobertura y acceso a los TICs en las comunidades rurales de la parroquia Baños
			Proyecto para la implementación de alumbrado público en la Parroquia Baños
Vialidad y transporte rural			Programa para la reingeniería de rutas definitivas del transporte público que sirve a la Parroquia.
			Fortalecimiento de obras complementarias en las vías locales para garantizar la durabilidad
			Plan para el mejoramiento y ampliación de la red vial de la zona productiva de Baños

Se puede definir programa/proyecto que unifiquen factores de cambio de contenido similar, en función de su alcance y posibilidades de acción; o, definir un programa/proyecto por cada temática

Una vez que se cuenta con los programas/proyectos es importante focalizar la aplicación de estrategias considerando que probablemente su aplicación no sea uniforme en todo el territorio, o sectores con mayor afinidad a la problemática; y, considerar si los planes programas y proyectos gubernamentales ya están focalizando hacia alguna población en especial y es conveniente proponer ampliarlos a otras zonas o áreas del GAD.

9.10.2 FORMULACIÓN DE METAS E INDICADORES

Las metas e indicadores deben construir una forma de evaluar diseños que concuerden con el alcance y contenido de las acciones que se van a realizar.

Un indicador es un enunciado que permite medir el estado de cumplimiento de un objetivo, facilitando su seguimiento con valores útiles para efectos comparativos; por su parte las metas son el resultado esperado en términos cuantificables en un periodo de tiempo

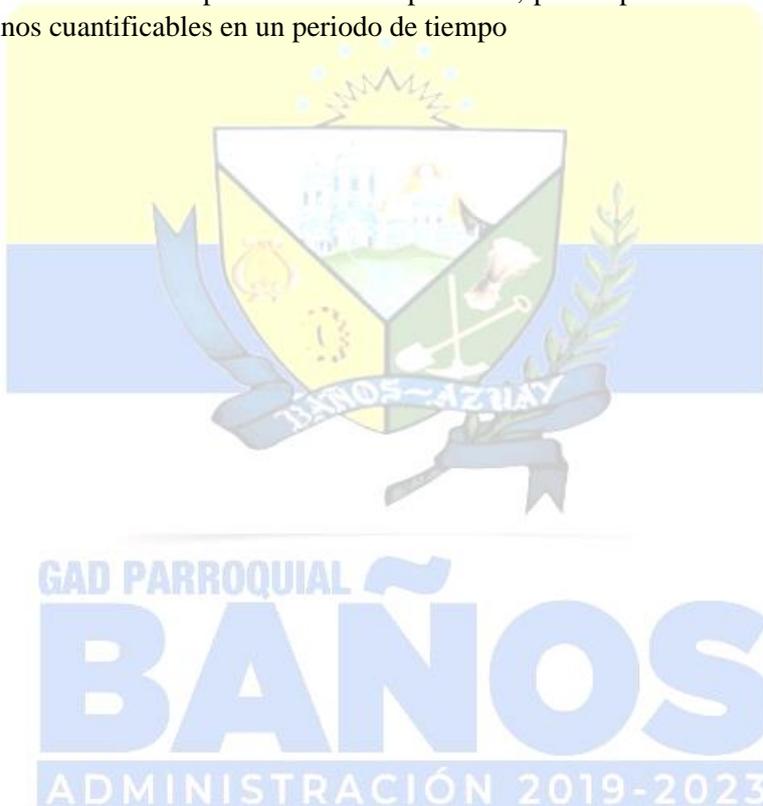


Tabla 188. Formulación de metas e indicadores

FACTOR DE CAMBIO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	META	INDICADOR
Normativa y protección ambiental	Reducir los efectos negativos sobre ecosistemas de importancia ambiental y capacitar de forma integral sobre la conservación, recuperación y aprovechamiento de los recursos naturales	Programa de apoyo a la recuperación, conservación y aprovechamiento sostenible y sustentable de los recursos naturales dentro del territorio parroquial.	Para el 2023 se ha actualizado 1 plan de manejo (ABVP Sun Sun-Yanasacha)	1 Plan de Manejo Ambiental para el ABVP
			Reforestación 7ha/año de áreas deforestadas para el 2025	Número de hectáreas reforestadas
			Se ha protegido 2km/año de márgenes de ríos o quebrada para el 2025.	Número de kilómetros de márgenes de quebrada protegidos en un tiempo determinado
			10talleres/año en temas de educación y concienciación ambiental, aprovechamiento, cuidado y conservación a las instituciones que aprovechan algún recurso natural y al público en general.	Número de talleres y personas asistentes a la capacitación en un periodo de tiempo determinado.
			Generación de 1 base de flora y fauna para la parroquia.	1 Base de datos que recopile el número de especies registradas por cada grupo biótico.
Eco desarrollo	Capacitar de forma integral sobre la conservación, recuperación y aprovechamiento de los recursos naturales	Proyecto de desarrollo, diversificación y generación de actividades productivas eco amigables enfocadas al cuidado del ambiente.	Al 2021 registran el número de emprendedores que desarrollan actividades productivas o comerciales eco amigables.	Número de proyectos eco amigables y número de familias (personas) beneficiarias de las alternativas de producción.
			Capacitación y acompañamiento técnico para el desarrollo de los emprendimientos con enfoque de cuidado ambiental, aprovechamiento, y conservación de los recursos naturales	Número de talleres y personas asistentes a la capacitación.
			Al 2025 se ha llevado a cabo 5 campañas sobre buenas prácticas ambientales y	Número de mascotas beneficiadas con el programa

FACTOR DE CAMBIO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	META	INDICADOR
			tenencia responsable de mascotas, de esterilización y/o desparasitación.	
Educación y capacitación	Desarrollar las aptitudes de la población mediante el conocimiento y capacitación.	Proyecto de capacitación a la población en el ámbito social y organizativo.	Para el 2025, realizar 25 Talleres en temas de organización y demandas del territorio en diferentes zonas de la parroquia.	Numero de Talleres y Participantes.
Movilidad laboral y social	Proveer herramientas laborales diferentes en la población	Proyecto de formación de organizaciones sociales.	Para el 2025, lograr que el 50% de los sectores dispongan de al menos una organización social	Número de Organizaciones conformadas/ número de barrios o sectores
		Proyecto de fortalecimiento de comercialización socialmente responsable.	Para el 2025, realizar 15 talleres de formación en comercialización socialmente responsable y capacidad empresarial abiertas a prestadores de cualquier servicio y organizaciones productivas	Número talleres de formación en comercialización socialmente responsable y capacidad empresarial
Sensibilización respecto a la salud, bienestar y seguridad e igualdad de género.	Reducir brechas sociales, alcanzando igualdad, respeto, una plena convivencia y vida sana.	Capacitación en temas de salud y convivencia.	Al 2025, realizar campañas y articulación con diferentes promotores de salud y convivencia, con una cobertura del 50% de la población en general.	Número de personas capacitadas

FACTOR DE CAMBIO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	META	INDICADOR
Liderazgo y participación ciudadana	Alcanzar una participación ciudadana efectiva, comprometida con todos los procesos de la Parroquia.	Proyecto de apoyo al desarrollo social, cultural y deportivo sostenido de la parroquia Baños.	Al 2025, 100% de los sectores o comunidades son vinculados dentro de actividades inclusivas y recreativas.	Numero de Sectores Participantes en las actividades realizadas.
		Proyecto de apoyo a Niñez y Adolescencia (líderes juveniles)	Al 2025, capacitar al 15% de los jóvenes entre 15 y 29 años en temas de liderazgo y en toma de decisiones concernientes con la parroquia.	Número de Jóvenes participantes.
			Al 2025, 100% de las unidades educativas públicas reciben apoyo por parte del GAD Parroquial	Número de instituciones públicas atendidas/ número de instituciones públicas ubicadas en el GAD Parroquial
Turismo de naturaleza: Ecoturismo, agroturismo y turismo de aventura	Dar a conocer la parroquia como un potencial turístico de la ciudad de Cuenca.	Proyecto para la valoración de puntos turísticos y su potencialidad en servicios y recursos naturales.	1 Plan estratégico que incluya al menos 14 puntos turísticos (incluidos en el diagnóstico).	1 plan estratégico de turismo que incluye al menos 14 puntos turísticos
Dar a conocer la parroquia como un potencial turístico sostenible y sustentable de la ciudad de Cuenca	Dar a conocer la parroquia como un potencial turístico sostenible y sustentable de la ciudad de Cuenca	Programas para la implementación de políticas medioambientales para sensibilización que ayuden a reducir los impactos negativos del turismo y gestión de recursos.	Realizar al menos 12 capacitaciones/presentaciones en innovación tecnológica de proyectos turísticos	Número de proyectos turísticos con innovación tecnológica, y número de personas interesadas en aplicar las mismas.
			Realizar al menos 12 capacitaciones en manejo de los recursos naturales enfocado al turismo en la parroquia.	Número de talleres para el manejo y desarrollo de los recursos turísticos en la parroquia y personas asistentes a la capacitación
			12 Talleres de socialización y salidas de campo para personas del grupo de atención prioritaria beneficiados por el programa	Número de personas de atención prioritaria beneficiadas de los 4 talleres del programas de socialización y visita a las actividades turísticas

FACTOR DE CAMBIO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	META	INDICADOR
Diversificación de actividades económicas	Promover la incursión en emprendimientos económicos que amplíen la oferta del sector turístico.	Programa de ampliación de la oferta turística de la parroquia y actividades complementarias a nivel primario, secundario y de servicios derivadas de la dinámica turística de la zona.	Al menos 8 emprendimientos se han implementado y/o adaptado su giro de negocio en torno a actividades turísticas u complementarias al turismo en la parroquia Baños	Número de emprendimientos nuevos y/o fortalecidos desarrollados en torno a las actividades de turismo.
Eficiencia productiva	Mejorar los indicadores de rendimiento y rentabilidad de la producción primaria, secundaria y terciaria local.	Programa de tecnificación de los procesos productivos primarios, secundarios y terciarios de la parroquia.	El 50 % del catastro de emprendedores del sector terciario, han recibido capacitación y asesoría técnica.	Número de productores primarios capacitados/Total de productores primarios.
			El 98% de productores o emprendedores han sido beneficiarios de incentivos al 2025	Total de productores o emprendedores beneficiarios de incentivos/ Total de productores o emprendedores catastrados

FACTOR DE CAMBIO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	META	INDICADOR
			El 30% del catastro de productores primarios y secundarios han recibido visitas y asesoría técnica.	Número de productores manufactureros, emprendedores de comercio y servicio capacitados / total productores manufactureros, emprendedores de comercio y servicio registrados
			El 80% de emprendedores han sido beneficiarios de incentivos al 2025	Total de productores o emprendedores beneficiarios de incentivos/ Total de productores o emprendedores catastrados
Identificación alternativa de fuentes de ingreso	Fortalecer la estructura asociativa de base que tiene la parroquia buscando construir mejores condiciones para que los emprendedores locales tengan acceso a financiamiento aprovechando los beneficios que tiene la asociatividad.	Programa de difusión, fomento, consolidación y participación en estructuras asociativas que comprometan los esfuerzos de emprendedores y productores locales por mejorar sus niveles de competitividad.	100% del catastro de asociaciones y productores actualizado	Al 2025, un catastro actualizado con el registro del 100% de las asociaciones y catastros
			El 10% del catastro de productores o emprendedores que pertenecen a una asociación ha calificado como sujetos de crédito y han adquirido financiamiento (crédito) para fines productivos y desarrollo de sus emprendimientos.	Número de productores que pertenecen a una asociación y han sido sujetos de crédito/ Número de productores totales de la parroquia que pertenece a una asociación.
Organización y actitud de la administración (personal técnico y administrativo)	Rediseñar y capacitar al personal del GAD Baños para gestión eficiente de recursos, información y espacios de participación ciudadana	Programa de fortalecimiento para la Junta Parroquial	Capacitar a presidente, vicepresidente, vocales y representantes de las áreas administrativas, financiera, infraestructura y desarrollo comunitario	Número de personas capacitadas
			Una base de datos elaborada para el año 2022	Informe que contiene una recopilación de todos los convenios, estudios, proyectos ejecutados y en ejecución dentro del territorio de la parroquia Baños,

FACTOR DE CAMBIO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	META	INDICADOR
			Incremento del 50 % de la población parroquial que participa activamente a través de los espacios SPPC para el año 2022.	Número de asistentes/ número de habitantes mayores de edad
Seguridad y paz	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, para fortalecer principios de seguridad ciudadana y corresponsabilidad como una nueva ética social y familiar.	Programa de seguridad comunitaria	Gestión e interacción activa entre el GAD parroquial y las entidades competentes reduciendo las condiciones de inseguridad.	Número de convenios firmados y en ejecución con organismos que brindan y apoyan a la seguridad ciudadana
			Un sistema de alerta temprana distribuida en los puntos críticos considerados por la ciudadanía	Un sistema de alerta temprana implementado
			Se incorporan por primera vez 25 barrios al programa Barrio Seguro	Número de barrios que se incorporan por primera vez
Mejoras en servicios básicos e infraestructura básica	Reducir la desigualdad social. Facilitando igualdad de oportunidades y condiciones equitativas de repartición de la riqueza. Atraves de la cobertura de servicios básicos	Programa de dotación, ampliación de redes y mejoramiento de la calidad del agua en la Parroquia	Incrementar la dotación en un 3 % el número viviendas conectadas a la red Pública de Agua Potable	Número de viviendas conectadas a la red Pública de agua potable
	Mejorar las condiciones de accesibilidad a servicios complementarios en la parroquia que garanticen la movilidad y conectividad de la población	Programa de Saneamiento Ambiental en la parroquia	Incrementar en un 5 % el número viviendas conectadas a la red pública de alcantarillado	Número de viviendas conectadas a la red Pública de alcantarillado
		Programa de manejo de desechos sólidos en la Parroquia	Incrementar en un 5 % el número viviendas con servicio de recolección de desechos solidos	Número de viviendas atendidas en la recolección de desechos sólidos (

FACTOR DE CAMBIO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	META	INDICADOR
		Programa de extensión de redes de energía eléctrica en la parroquia.	Incrementar en un 3% el número de viviendas conectadas a la red eléctrica de servicio público	Número de viviendas conectadas a la red eléctrica de servicio público
		Programa para la implementación de un sistema de áreas verdes, deportivas y recreacionales de la parroquia	Contar con al menos un predio indemnizado y destinado para áreas verdes	Número de predios indemnizados
			Entrega del coliseo para la cabecera parroquial	Una acta de recepción definitiva de la ejecución de la obra para la cabecera parroquial de Baños
			Para el 2023, ejecutar la construcción de las escalinatas y alumbrado público en la comunidad de la Unión alta	Un Acta de recepción definitiva de la ejecución de la obra para las escalinatas y alumbrado público en la comunidad de la unión Alta
			Contar con los diseños y ubicaciones de los parques infantiles para las comunidades de la parroquia	Nueve (9) Actas de los estudios de parques infantiles para las comunidades de la parroquia baños
			Construcción de un parque infantil en una comunidad de la parroquia	Un Acta de entrega recepción definitiva de la ejecución de la obra de un parque infantil en una comunidad de la parroquia Baños
			Contar con los estudios de diseños y ubicaciones de baterías sanitarias para las comunidades y construcción de una por cada comunidad.	Número de actas de recepción definitiva de la construcción de la obra baterías sanitarias en las comunidades de la parroquia Baños
			Programa para la dotación de infraestructura básica de Salud	Gestionar repotenciación de 2 puntos de servicio médico (dispensario médico de Barabón y Subcentral de salud baños)

FACTOR DE CAMBIO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	META	INDICADOR
		Plan para el mejoramiento de la cobertura y acceso a los TICs en las comunidades rurales de la parroquia Baños	Incrementar la cobertura, de Internet, a nivel parroquial en al menos un 50 %. Al 2025	Número de usuarios con el servicio de internet en sus viviendas
		Proyecto para la implementación de alumbrado público en la Parroquia Baños	Contar al menos con un incremento del 10 % de la red vial existente con alumbrado público, total 20 km de 204,81km disponibles	Número de Km de vías con el servicio de alumbrado publico
Vialidad y transporte rural		Programa para la reingeniería de rutas definitivas del transporte público que sirve a la Parroquia.	Un estudio para incrementar la frecuencia de transporte público en la parroquia, sector Uchuloma, Nero, Minas, Barabón.	Un estudio sobre las frecuencias de transporte público
			Contar con equipo caminero para atención vial.	Número de maquinarias adquiridas por el Gado Parroquial
			Al menos 3 kilómetros mejorados para circulación Peatonal	Km de aceras mejoradas en la parroquia
		Fortalecimiento de obras complementarias en las vías locales para garantizar la durabilidad	Contar con estudios de al menos 20 km de vías para asfaltado	Número de actas definitivas de estudios para asfaltado de vías en la parroquia
			Un inventario de la infraestructura vial complementario	Una acta de entrega recepción definitiva de la elaboración de estudios del inventario vial de la parroquia Baños
			Mejorar las obras complementarias a las vías al menos 70 km	km de cunetas y bordillos construidos en vías asfaltadas y km limpieza de cunetas y quebradas en vías lastradas y de tierra
Plan para el mejoramiento y ampliación de la red vial de la zona productiva de Baños	Mejorar la red vial parroquial en al menos el 44% hasta el 2025	50 km de mantenimiento de vías lastradas, 10 km mantenimiento de vías asfaltadas, 30 km de mantenimiento de vías de tierra		

9.10.3 ACCIONES Y RUTA ESTRATÉGICAS

A continuación las acciones estratégicas que contribuyen al logro de los objetivos estratégicos de desarrollo propuestos en base a los factores de cambio identificados. Las acciones estrategias se sustentan de la capacidad política, humana, técnica y financiera, así como actores involucrados, sus acciones y capacidad de articularse.

Cada programa / proyecto puede requerir una o más acciones estratégicas quienes deben incluir uno o varios responsables que permitan efectivizar las acciones estratégicas a lo largo del periodo de vigencia.

Tabla 189. Acciones y ruta estratégica

PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	ACCIONES	POSIBLES RESPONSABLES EXTERNOS	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL	2021				2022				2023				2024				2025			
				1T	2T	3T	4T																
Programa de apoyo a la recuperación, conservación y aprovechamiento sostenible y sustentable de los recursos naturales dentro del territorio parroquial.	Actualizar el Plan de Manejo del ABVP Sun Sun Yanazacha.	MAAE	ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO										X										
	Forestación y reforestación con especies nativas en márgenes de los ríos, quebradas y áreas sensibles.	MAAE	ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO				X			X				X					X				X
	Conservación, recuperación, protección y manejo de las fuentes hídricas.		ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO	X				X				X				X				X			
	Socialización, difusión, educación Ambiental y concienciación a los actores locales, (talleres, trípticos, afiches).	MAAE+ IPC	ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO				X			X				X					X				X
	Recopilación, tabulación y análisis de los estudios ambientales realizados dentro de la parroquia que permitan el manejo de la biodiversidad y recursos naturales.		ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO				X			X				X					X				X

PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	ACCIONES	POSIBLES RESPONSABLES EXTERNOS	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL	2021				2022				2023				2024				2025			
				1T	2T	3T	4T																
Proyecto de desarrollo, diversificación y generación de actividades productivas eco amigables enfocadas al cuidado del ambiente.	Generar una matriz o base de datos de las actividades eco amigables que se desarrollen actualmente dentro de la parroquia.		ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO					X															
	Capacitación y acompañamiento técnico para el desarrollo, fortalecimiento e impulso de los emprendimientos con enfoque de cuidado ambiental registrados en la parroquia.		ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO			X			X				X				X				X		
	Articulación entre GAD parroquial de Baños con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio del Ambiente y Agua, Ministerio de salud y la CGA para el apoyo en la socialización de buenas prácticas ambientales y Manejo responsable de animales de compañía mediante campañas de esterilización	APORTE BENEFICIARIO, UNIVERSIDADES, CGA	ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO		X				X				X				X				X		
Proyecto de capacitación a la población en el ámbito social y organizativo.	Estudio de identificación de riesgos de la falta de capacitación.		ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO		X				X				X				X				X		
	Fortalecimiento de las organizaciones existentes.																						
Proyecto de formación de organizaciones sociales.	Programa de creación de organizaciones sociales.		ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	ACCIONES	POSIBLES RESPONSABLES EXTERNOS	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL	2021				2022				2023				2024				2025			
				1T	2T	3T	4T																
	Capacitación a los jóvenes, para que conozcan diferentes ocupaciones y posibles emprendimientos.		ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO		X				X				X				X				X		
	Promover la recuperación de las Tradiciones, mediante foros y talleres.		ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO			X				X				X				X				X	
Proyecto de fortalecimiento de comercialización socialmente responsable.	Evaluar programas de capacitación y educación continua acorde a las necesidades del territorio.		ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO			X				X				X				X				X	
	Empoderamiento de la Marca Baños, para la comercialización de productos.		ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO	X				X				X				X				X			
	Crear base de datos sobre las diferentes ocupaciones y negocios de la parroquia para su posterior promoción.		ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO		X				X				X				X				X		
	Realizar programas de capacitación y educación continua en temas de economías solidaria, atención al cliente y capacidad empresarial		ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO	X				X				X				X				X			
Capacitación en temas de salud y convivencia.	Promover articulación entre GAD, Ministerio de Salud, MIES		ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO	X	X			X	X			X	X			X	X			X	X		
	Campañas para conocer y respetar el Código de la niñez y adolescencia. Campañas de concientización para padres de familia y jóvenes acerca	Ministerio de Educación	ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO																				

PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	ACCIONES	POSIBLES RESPONSABLES EXTERNOS	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL	2021				2022				2023				2024				2025			
				1T	2T	3T	4T																
	de la importante que los niños y adolescentes continúen sus estudio, divulgación de becas, entre otros																						
	Vinculación con el MSP, ONGs e instituciones que impulsen programas de atención especializada sobre salud sexual y reproductiva para adolescentes.	MSP ONGs	ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO	X				X				X				X				X			
	Articulación con Junta Cantonal de Protección de Derechos, Defensoría del Pueblo, ONGs que trabajen en temas relacionados al tratamiento, prevención y sensibilización de violencia de género		ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO	X				X				X				X				X			
	Articulación con la fiscalía a través de sus jueces de paz y sus tenencias políticas que también administran y receptan denuncias.		ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO	X				X				X				X				X			
	Fomentar eventos culturales para fortalecer la unidad y valorar las tradiciones de la parroquia.		ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO			X				X				X				X				X	
Proyecto de apoyo al desarrollo social, cultural y deportivo sostenido de la parroquia Baños.	Procesos inclusivos para los grupos de Atención Prioritaria. Actividades para mejorar la calidad de vida de la población.	MIES	ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	ACCIONES	POSIBLES RESPONSABLES EXTERNOS	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL	2021				2022				2023				2024				2025			
				1T	2T	3T	4T																
	Promover el deporte en la comunidad a través de actividades deportivas.		ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO											X				X				X	
Proyecto de apoyo a Niñez y Adolescencia (líderes juveniles)	Generar espacios de participación ciudadana y espacios para la recreación accesibles e inclusivos para jóvenes		ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO	X				X				X				X				X			
	Ejecución de responsabilidades concurrentes por Educación		ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO		X				X				X				X				X		
Proyecto para la valoración de puntos turísticos y su potencialidad en servicios y recursos naturales.	Diseño y gestión del Plan Estratégico de Turismo.		ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO	X	X																		
	Ejecución del Plan estratégico de turismo	MINISTERIO DE TURISMO Y GAD CANTONAL	ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Identificación de actividades complementarias a nivel primario, secundario y de servicios a emprender en torno a la oferta de servicios turísticos y recreativos		ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO						X														
	Ejecutar un plan de promoción y difusión de las actividades turísticas y recreativas así como los servicios y actividades complementarias al turismo.	MINISTERIO DE TURISMO, GAD CANTONAL, FUNDACIÓN TURISMO PARA CUENCA	ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO			X			X				X				X				X		

PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	ACCIONES	POSIBLES RESPONSABLES EXTERNOS	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL	2021				2022				2023				2024				2025			
				1T	2T	3T	4T																
Programas para la implementación de políticas medioambientales para sensibilización que ayuden a reducir los impactos negativos del turismo y gestión de recursos.	Capacitación para la presentación de proyectos en innovación tecnológica y participativa que promueva el uso de energías renovables, gestión de residuos y responsabilidad social.	MAAE	ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO			X			X			#	#	X		#	#	X				X	
	Sensibilizar sobre el manejo y desarrollo de los recursos naturales que permitan regular los impactos de la actividad turística.	MAAE	ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO		X				X				X				X					X	
	Socialización y visita de los grupos de atención prioritaria a las actividades turísticas de la parroquia	EMPRESA PRIVADA	ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO			X				X				X				X					X
Programa de ampliación de la oferta turística de la parroquia y actividades complementarias a nivel primario, secundario y de servicios derivadas de la dinámica turística de la zona.	Investigación e identificación de nuevas actividades de servicios apalancadas en el sector turístico y/o recreativo de la parroquia (En base al plan estratégico turístico).		ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO						X														
	Definir y fomentar encadenamientos productivos como posicionamiento gastronómico apalancado en la producción primaria de animales menores, verduras y hortalizas complementarios a la oferta turística local.		ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO	X					X			X			X			X				X	
	Capacitación a emprendedores y productores locales sobre atención al	MAG	ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO	X		X			X			X			X			X				X	

PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	ACCIONES	POSIBLES RESPONSABLES EXTERNOS	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL	2021				2022				2023				2024				2025			
				1T	2T	3T	4T																
	turista y tecnificación de sus prácticas productivas.																						
	Consultoría para reformas en la ordenanza que regula la tasa turística		ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO					X															
Programa de tecnificación de los procesos productivos primarios, secundarios y terciarios de la parroquia.	Proyecto para alcanzar la eficiencia productiva primaria.		ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO																				
	Identificación de necesidades de capacitación y oportunidades de mejoramiento con énfasis en la producción limpia, orgánica y proyectos agroecológicos.	MAAE Y MAG		X																			
	Levantamiento/Actualización de catastro de productores, productos e información relevante para planificación productiva.		ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO	X				X				X				X				X			
	Elaboración de un Plan de capacitación y asistencia técnica en campo.		ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO	X				X				X				X				X			
	Coordinación con actores competentes para desarrollo del Plan de capacitación		ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO	X				X				X				X				X			
	Gestión de soporte con actores competentes y vinculados en la actividad	x	ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO	X				X				X				X				X			
	Plan piloto de asistencia técnica en campo	MAG +MIPRO+MAE+IEPS	ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO	X																			

PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	ACCIONES	POSIBLES RESPONSABLES EXTERNOS	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL	2021				2022				2023				2024				2025			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
	de la oferta turística y recreativa.																						
	Acompañamiento y asesoramiento en un proyecto piloto sobre aprovechamiento de la producción manufacturera local y de servicios con la oferta turística y recreativa.	MIPRO + MAAE +IEPS	ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO			X				X				X				X				X	
Programa de difusión, fomento, consolidación y participación en estructuras asociativas que comprometan los esfuerzos de emprendedores y productores locales por mejorar sus niveles de competitividad.	Elaboración y/o actualización de catastro de productores y asociaciones de la parroquia.		ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO	X																			
	Evaluar el programa de apoyo a la producción agropecuaria sostenible de la parroquia Baños ejecutado, identificando las organizaciones que necesitan continuidad y aquellas que no merecen mantenimiento.		ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO	X																			
	Gestión de soporte con actores competentes y vinculados en la actividad		ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO		X																		
	Identificación y gestión de programas de participación comunitaria en torno al fortalecimiento de las relaciones de la población en busca de consolidar sus compromisos y el trabajo asociativo como fuente de ventaja competitiva parroquial.			ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO			X																

PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	ACCIONES	POSIBLES RESPONSABLES EXTERNOS	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL	2021				2022				2023				2024				2025			
				1T	2T	3T	4T																
	Construcción de las escalinatas y alumbrado público en la comunidad de la unión alta	GAD CANTONAL	ÁREA INFRAESTRUCTURA									X											
	Elaboración de estudios de diseño Arquitectónicos para la construcción de un Parque Infantil en las 9 Comunidades de la Parroquia,	GAD CANTONAL	ÁREA INFRAESTRUCTURA		X	X	X		X	X	X		X	X	X								
	Construcción de un Parque Infantil en una comunidad de la Parroquia.	GAD CANTONAL	ÁREA INFRAESTRUCTURA									X											
	Elaboración de estudios de diseño para la ubicación y construcción de baterías sanitarias para las comunidades de la parroquia.	GAD CANTONAL	ÁREA INFRAESTRUCTURA	X																			
	Construcción de baterías sanitarias para las comunidades de la parroquia.	GAD CANTONAL	ÁREA INFRAESTRUCTURA					X															
Programa para la dotación de infraestructura básica de Salud	Gestión con el Seguro social Campesino para la repotenciación del Dispensario médico de Barabón,	SEGURO SOCIAL CAMPESINO	ÁREA INFRAESTRUCTURA	X																			
	Gestión para la repotenciación del Subcentro de salud de la Parroquia Baños,	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SALUD	ÁREA INFRAESTRUCTURA		X																		
Plan para el mejoramiento de la cobertura y acceso a los TICs en las	Capacitación en sistemas tecnológicos a pobladores de las zonas rurales.	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y	ÁREA INFRAESTRUCTURA	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	

PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	ACCIONES	POSIBLES RESPONSABLES EXTERNOS	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL	2021				2022				2023				2024				2025			
				1T	2T	3T	4T																
comunidades rurales de la parroquia Baños		DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN																					
	Gestión para redes de internet comunitario con énfasis al fortalecimiento de la educación Online, en época Post Covid	MINISTERIO DE EDUCACIÓN ONGs GAD CANTONAL	ÁREA INFRAESTRUCTURA	X																			
Proyecto para la implementación de alumbrado público en la Parroquia Baños	Gestión y desarrollo con la empresa eléctrica para la implementación de redes de alumbrado público en la parroquia Baños	CENTRO SUR	ÁREA INFRAESTRUCTURA					X				X				X					X		
Programa para la reingeniería de rutas definitivas del transporte público que sirve a la Parroquia.	Gestión para el estudio de incremento de frecuencias de transporte público en la Parroquia. Sector Uchuloma, Nero, Minas, Barabón		ÁREA INFRAESTRUCTURA	X																			
	Proyecto Mantenimiento Vial ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO (MOTONIVELADORA + RODILLO)	TASA GAD PROVINCIAL 60 MIL y BDE	ÁREA INFRAESTRUCTURA	X																			
	Proyecto Mejoramiento de Aceras o áreas de circulación peatonal.		ÁREA INFRAESTRUCTURA			X			X			X			X						X		
	Elaboración de estudios a nivel de asfalto de toda la Parroquia.	GAD PROVINCIAL	ÁREA INFRAESTRUCTURA	X																			

PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	ACCIONES	POSIBLES RESPONSABLES EXTERNOS	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL	2021				2022				2023				2024				2025			
				1T	2T	3T	4T																
Fortalecimiento de obras complementarias en las vías locales para garantizar la durabilidad	Elaboración de un inventario de la infraestructura vial para conocer las condiciones de operatividad y funcionalidad de la red vial existente, a partir de una descripción detallada de sus condiciones físicas, geométricas y de diseño	GAD CANTONAL Y GAD PROVINCIAL	ÁREA INFRAESTRUCTURA											X									
	Construcción de bordillos y cunetas en 20 km de vías asfaltadas de la Parroquia Baños		ÁREA INFRAESTRUCTURA							X				X				X				X	
	Planificar la limpieza de las cunetas y quebradas de 50 km de vías mediante mingas comunitarias para evitar taponamientos y destrucción prematura de las vías.		ÁREA INFRAESTRUCTURA	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
Plan para el mejoramiento y ampliación de la red vial de la zona productiva de Baños	Gestión para el mantenimiento y ampliación de la red vial de la zona productiva de Baños en concurrencia con la Prefectura.		ÁREA INFRAESTRUCTURA	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	

9.10.4 PROCESO INSTITUCIONAL

Se establece la ruta de acción para llevar a cabo el cumplimiento de los objetivos estratégicos de desarrollo, así como orientar las decisiones sobre el recurso presupuestario del GAD y alineamiento con Estrategias Territorial Nacional, Planes sectoriales, Planes diferencias y Agendas Nacionales para la Igualdad.

9.10.5 VISIÓN DE DESARROLLO DE LA PARROQUIA BAÑOS

“Para el 2025, Baños es una parroquia líder que promueve actividades productivas y turísticas socialmente responsables, impulsando proyectos manufactureros y servicios que garanticen una economía solidaria y el manejo sostenible de sus recursos. Baños es una parroquia que promueve el crecimiento ordenado acorde a su planificación, fuerte identidad cultural, alta participación ciudadana y que siempre procura por la salud integral de sus habitantes, así como igualdad de condiciones e inclusión social”.

9.10.6 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

Los objetivos estratégicos de desarrollo son el componente central para una gestión adecuada los siguientes años. Estos se relacionan con los elementos e instrumentos estratégicos que proponen para planificación nacional y sectorial del Ejecutivo. En este caso, los objetivos del PDOT deben estar obligatoriamente alineados con el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 que se encuentra vigente, mismo que se alinea con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 a nivel global, cuya relación se describe a continuación.

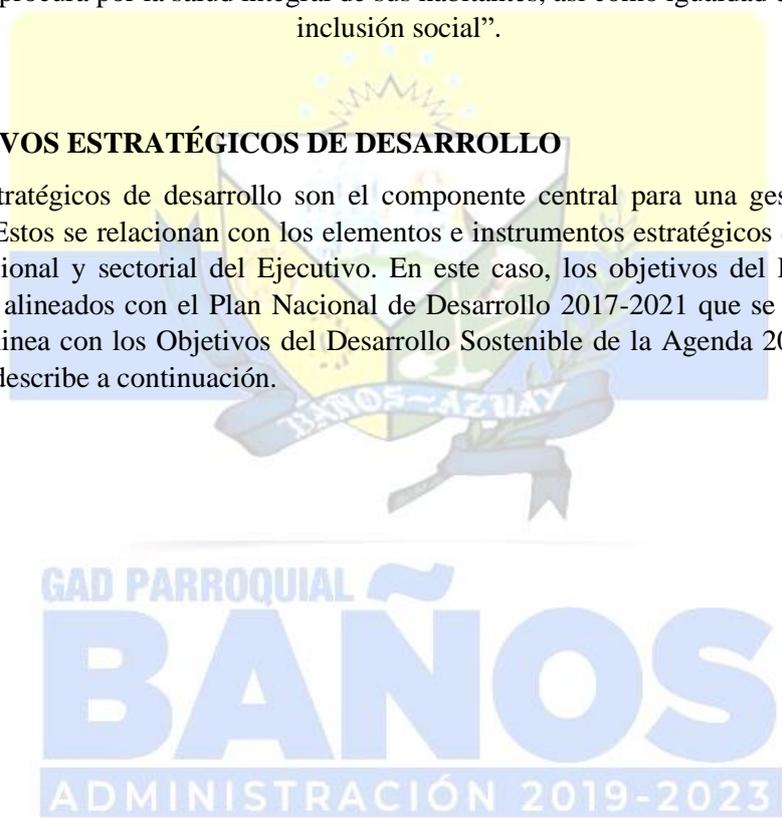


Tabla 190. Alineación con objetivos del PND y ODS

OBJETIVO PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	META	INDICADOR
OBJ 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	Reducir los efectos negativos sobre ecosistemas de importancia ambiental y capacitar de forma integral sobre la conservación, recuperación y aprovechamiento de los recursos naturales	ODS 6: Agua limpia y Saneamiento Ambiental ODS 13: Acción por el clima ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres	Programa de apoyo a la recuperación, conservación y aprovechamiento sostenible y sustentable de los recursos naturales dentro del territorio parroquial.	Para el 2023 se ha actualizado 1 plan de manejo (ABVP Sun Sun-Yanasacha)	1 Plan de Manejo Ambiental para el ABVP
				Reforestación 7ha/año de áreas deforestadas para el 2025	Número de hectáreas reforestadas
				Se ha protegido 2km/año de márgenes de ríos o quebrada para el 2025.	Número de kilómetros de márgenes de quebrada protegidos en un tiempo determinado
				10talleres/año en temas de educación y concienciación ambiental, aprovechamiento, cuidado y conservación a las instituciones que aprovechan algún recurso natural y al público en general.	Número de talleres y personas asistentes a la capacitación en un periodo de tiempo determinado.
				Generación de 1 base de flora y fauna para la parroquia.	1 Base de datos que recopile el número de especies registradas por cada grupo biótico.
OBJ 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	Capacitar de forma integral sobre la conservación, recuperación y aprovechamiento de los recursos naturales	OD 12 Producción y consumo responsable ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres	Proyecto de desarrollo, diversificación y generación de actividades productivas eco amigables enfocadas al cuidado del ambiente.	Al 2021 registran el número de emprendedores que desarrollan actividades productivas o comerciales eco amigables.	Número de proyectos eco amigables y número de familias (personas) beneficiarias de las alternativas de producción.
				Capacitación y acompañamiento técnico para el desarrollo de los emprendimientos con enfoque de cuidado ambiental, aprovechamiento, y	Número de talleres y personas asistentes a la capacitación.

OBJETIVO PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	META	INDICADOR
				conservación de los recursos naturales	
				Al 2025 se ha llevado a cabo 5 campañas sobre buenas prácticas ambientales y tenencia responsable de mascotas, de esterilización y/o desparasitación.	Número de mascotas beneficiadas con el programa
OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Desarrollar las aptitudes de la población mediante el conocimiento y capacitación.	ODS 4: Educación de calidad ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	Proyecto de capacitación a la población en el ámbito social y organizativo.	Para el 2025, realizar 25 Talleres en temas de organización y demandas del territorio en diferentes zonas de la parroquia.	Numero de Talleres y Participantes.
OBJ 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Proveer herramientas laborales diferentes en la población	ODS 16: Paz justicia e instituciones sólidas	Proyecto de formación de organizaciones sociales.	Para el 2025, lograr que el 50% de los sectores dispongan de al menos una organización social	Número de Organizaciones conformadas/ número de barrios o sectores
OBJ 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización		ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico ODS 9: Industria, innovación e infraestructura	Proyecto de fortalecimiento de comercialización socialmente responsable.	Para el 2025, realizar 15 talleres de formación en comercialización socialmente responsable y capacidad empresarial abiertas a prestadores de cualquier servicio y organizaciones productivas	Número talleres de formación en comercialización socialmente responsable y capacidad empresarial

OBJETIVO PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	META	INDICADOR
OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducir brechas sociales, alcanzando igualdad, respeto, una plena convivencia y vida sana.	ODS 1: Fin de la pobreza ODS 5: Igualdad de género ODS 10: Reducción de las desigualdades ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	Capacitación en temas de salud y convivencia.	Al 2025, realizar campañas y articulación con diferentes promotores de salud y convivencia, con una cobertura del 50% de la población en general.	Número de personas capacitadas
OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Alcanzar una participación ciudadana efectiva, comprometida con todos los procesos de la Parroquia.	ODS 3: Salud y bienestar ODS 10: Reducción de las desigualdades	Proyecto de apoyo al desarrollo social, cultural y deportivo sostenido de la parroquia Baños.	Al 2025, 100% de los sectores o comunidades son vinculados dentro de actividades inclusivas y recreativas.	Numero de Sectores Participantes en las actividades realizadas.
OBJ 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía		ODS 4: Educación de calidad ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	Proyecto de apoyo a Niñez y Adolescencia (líderes juveniles)	Al 2025, capacitar al 15% de los jóvenes entre 15 y 29 años en temas de liderazgo y en toma de decisiones concernientes con la parroquia.	Número de Jóvenes participantes.

OBJETIVO PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	META	INDICADOR
OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.				Al 2025, 100% de las unidades educativas públicas reciben apoyo por parte del GAD Parroquial	Número de instituciones públicas atendidas/ número de instituciones públicas ubicadas en el GAD Parroquial
OBJ 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorización las identidades diversas	Dar a conocer la parroquia como un potencial turístico de la ciudad de Cuenca.	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres	Proyecto para la valoración de puntos turísticos y su potencialidad en servicios y recursos naturales.	1 Plan estratégico que incluya al menos 14 puntos turísticos (incluidos en el diagnóstico).	1 plan estratégico de turismo que incluye al menos 14 puntos turísticos
OBJ 9: Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente el país en la región y el mundo	Dar a conocer la parroquia como un potencial turístico sostenible y sustentable de la ciudad de Cuenca	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico ODS 9: Industria, innovación e infraestructura ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	Programas para la implementación de políticas medioambientales para sensibilización que ayuden a reducir los impactos negativos del turismo y gestión de recursos.	Realizar al menos 12 capacitaciones/presentaciones en innovación tecnológica de proyectos turísticos	Número de proyectos turísticos con innovación tecnológica, y número de personas interesadas en aplicar las mismas.
				Realizar al menos 12 capacitaciones en manejo de los recursos naturales enfocado al turismo en la parroquia.	Número de talleres para el manejo y desarrollo de los recursos turísticos en la parroquia y personas asistentes a la capacitación
				12 Talleres de socialización y salidas de campo para personas del grupo de atención prioritaria beneficiados por el programa	Número de personas de atención prioritaria beneficiadas de los 4 talleres del programas de socialización y visita a las actividades turísticas

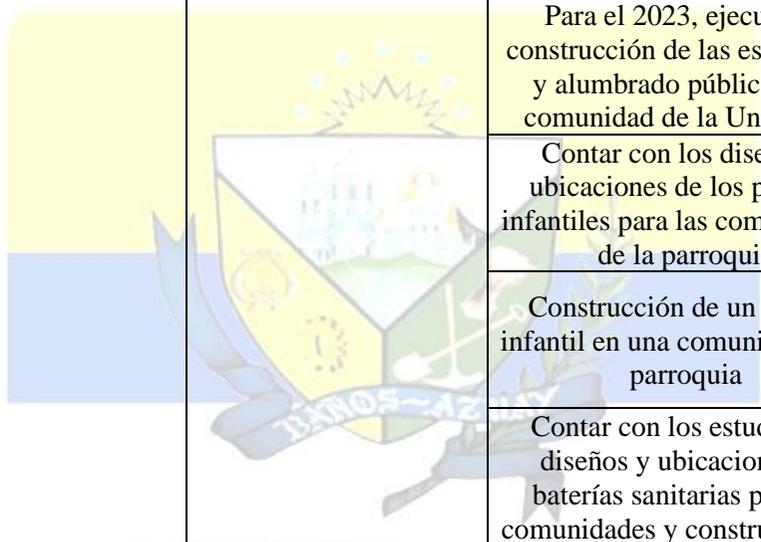
OBJETIVO PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	META	INDICADOR
OBJ 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.	Promover la incursión en emprendimientos económicos que amplíen la oferta del sector turístico.	<p>ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico</p> <p>ODS 12: Producción y consumo responsable</p> <p>ODS 17: alianza para lograr objetivos</p>	Programa de ampliación de la oferta turística de la parroquia y actividades complementarias a nivel primario, secundario y de servicios derivadas de la dinámica turística de la zona.	Al menos 8 emprendimientos se han implementado y/o adaptado su giro de negocio en torno a actividades turísticas u complementarias al turismo en la parroquia Baños	Número de emprendimientos nuevos y/o fortalecidos desarrollados en torno a las actividades de turismo.
OBJ 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.	Mejorar los indicadores de rendimiento y rentabilidad de la producción primaria, secundaria y terciaria local.	<p>ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico</p> <p>ODS 9: Industria, innovación e infraestructura</p> <p>ODS 12: Producción y consumo responsable</p> <p>ODS 17: alianza para lograr objetivos</p>	Programa de tecnificación de los procesos productivos primarios, secundarios y terciarios de la parroquia.	El 50 % del catastro de emprendedores del sector terciario, han recibido capacitación y asesoría técnica.	Número de productores primarios capacitados/Total de productores primarios.
				El 98% de productores o emprendedores han sido beneficiarios de incentivos al 2025	Total de productores o emprendedores beneficiarios de incentivos/ Total de productores o emprendedores catastrados

OBJETIVO PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	META	INDICADOR
				El 30% del catastro de productores primarios y secundarios han recibido visitas y asesoría técnica.	Número de productores manufactureros, emprendedores de comercio y servicio capacitados / total productores manufactureros, emprendedores de comercio y servicio registrados
				El 80% de emprendedores han sido beneficiarios de incentivos al 2025	Total de productores o emprendedores beneficiarios de incentivos/ Total de productores o emprendedores catastrados
OBJ 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.	Fortalecer la estructura asociativa de base que tiene la parroquia buscando construir mejores condiciones para que los emprendedores locales tengan acceso a financiamiento aprovechando los beneficios que tiene la asociatividad.	<p>ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico</p> <p>ODS 17: alianza para lograr objetivos</p>	Programa de difusión, fomento, consolidación y participación en estructuras asociativas que comprometan los esfuerzos de emprendedores y productores locales por mejorar sus niveles de competitividad.	100% del catastro de asociaciones y productores actualizado	Al 2025, un catastro actualizado con el registro del 100% de las asociaciones y catastros
				El 10% del catastro de productores o emprendedores que pertenecen a una asociación ha calificado como sujetos de crédito y han adquirido financiamiento (crédito) para fines productivos y desarrollo de sus emprendimientos.	Número de productores que pertenecen a una asociación y han sido sujetos de crédito/ Número de productores totales de la parroquia que pertenece a una asociación.

OBJETIVO PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	META	INDICADOR
OBJ 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.	Rediseñar y capacitar al personal del GAD Baños para gestión eficiente de recursos, información y espacios de participación ciudadana	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles ODS 16: Paz justicia e instituciones sólidas	Programa de fortalecimiento para la Junta Parroquial	Capacitar a presidente, vicepresidente, vocales y representantes de las áreas administrativas, financiera, infraestructura y desarrollo comunitario	Número de personas capacitadas
Una base de datos elaborada para el año 2022				Informe que contiene una recopilación de todos los convenios, estudios, proyectos ejecutados y en ejecución dentro del territorio de la parroquia Baños,	
Incremento del 50 % de la población parroquial que participa activamente a través de los espacios SPPC para el año 2022.				Número de asistentes/ número de habitantes mayores de edad	
	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, para fortalecer principios de seguridad	ODS 16: Paz justicia e instituciones sólidas	Programa de seguridad comunitaria	Gestión e interacción activa entre el GAD parroquial y las entidades competentes reduciendo las condiciones de inseguridad.	Número de convenios firmados y en ejecución con organismos que brindan y apoyan a la seguridad ciudadana
				Un sistema de alerta temprana distribuida en los puntos críticos considerados por la ciudadanía	Un sistema de alerta temprana implementado

OBJETIVO PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	META	INDICADOR
	ciudadana y corresponsabilidad como una nueva ética social y familiar.			Se incorporan por primera vez 25 barrios al programa Barrio Seguro	Número de barrios que se incorporan por primera vez
OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducir la desigualdad social. Facilitando igualdad de oportunidades y condiciones equitativas de repartición de la riqueza. A través de la cobertura de servicios básicos	ODS 6: Agua limpia y Saneamiento Ambiental	Programa de dotación, ampliación de redes y mejoramiento de la calidad del agua en la Parroquia	Incrementar la dotación en un 3 % el número viviendas conectadas a la red Pública de Agua Potable	Número de viviendas conectadas a la red Pública de agua potable
OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar las condiciones de accesibilidad a servicios complementarios en la parroquia que garanticen la movilidad y conectividad de la población	ODS 6: Agua limpia y Saneamiento Ambiental	Programa de Saneamiento Ambiental en la parroquia	Incrementar en un 5 % el número viviendas conectadas a la red pública de alcantarillado	Número de viviendas conectadas a la red Pública de alcantarillado

OBJETIVO PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	META	INDICADOR
<p>OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.</p> <p>OBJ 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía</p>		<p>ODS 6: Agua limpia y Saneamiento Ambiental</p> <p>ODS 11: Ciudades y comunidades sustentables</p> <p>ODS 12: Producción y consumo responsable</p>	Programa de manejo de desechos sólidos en la Parroquia	Incrementar en un 5 % el número viviendas con servicio de recolección de desechos solidos	Número de viviendas atendidas en la recolección de desechos sólidos (
<p>OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.</p>		ODS 7: Energía asequible y no contaminante	Programa de extensión de redes de energía eléctrica en la parroquia.	Incrementar en un 3% el número de viviendas conectadas a la red eléctrica de servicio publico	Número de viviendas conectadas a la red eléctrica de servicio publico
<p>OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades</p>		ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	Programa para la implementación de un sistema de áreas verdes, deportivas y recreacionales de la parroquia	Contar con al menos un predio indemnizado y destinado para áreas verdes	Número de predios indemnizados
			Entrega del coliseo para la cabecera parroquial	Una acta de recepción definitiva de la ejecución de la obra para la cabecera parroquial de Baños	

OBJETIVO PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	META	INDICADOR
para todas las personas.				Para el 2023, ejecutar la construcción de las escalinatas y alumbrado público en la comunidad de la Unión alta	Un Acta de recepción definitiva de la ejecución de la obra para las escalinatas y alumbrado público en la comunidad de la unión Alta
				Contar con los diseños y ubicaciones de los parques infantiles para las comunidades de la parroquia	Nueve (9) Actas de los estudios de parques infantiles para las comunidades de la parroquia baños
				Construcción de un parque infantil en una comunidad de la parroquia	Un Acta de entrega recepción definitiva de la ejecución de la obra de un parque infantil en una comunidad de la parroquia Baños
				Contar con los estudios de diseños y ubicaciones de baterías sanitarias para las comunidades y construcción de una por cada comunidad.	Número de actas de recepción definitiva de la construcción de la obra baterías sanitarias en las comunidades de la parroquia Baños
OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas		ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	Programa para la dotación de infraestructura básica de Salud	Gestionar repotenciación de 2 puntos de servicio médico (dispensario médico de Barabón y Subcentral de salud baños)	Gestión por centro de atención médica / número de centro de atención médica en la parroquia
OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades		ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	Plan para el mejoramiento de la cobertura y acceso a los TICs en las	Incrementar la cobertura, de Internet, a nivel parroquial en al menos un 50 %. Al 2025	Número de usuarios con el servicio de internet en sus viviendas

OBJETIVO PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	META	INDICADOR
para todas las personas			comunidades rurales de la parroquia Baños		
OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas		ODS 7: Energía asequible y no contaminante	Proyecto para la implementación de alumbrado público en la Parroquia Baños	Contar al menos con un incremento del 10 % de la red vial existente con alumbrado público, total 20 km de 204,81km disponibles	Numero de Km de vías con el servicio de alumbrado publico
OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas		ODS 9: Industria innovación e infraestructura	Programa para la reingeniería de rutas definitivas del transporte público que sirve a la Parroquia.	Un estudio para incrementar la frecuencia de transporte público en la parroquia, sector Uchuloma, Nero, Minas, Barabón.	Un estudio sobre las frecuencias de transporte público
				Contar con equipo caminero para atención vial.	Numero de maquinarias adquiridas por el Gado Parroquial
				Al menos 3 kilómetros mejorados para circulación Peatonal	Km de aceras mejoradas en la parroquia
				Contar con estudios de al menos 20 km de vías para asfaltado	Numero de actas definitivas de estudios para asfaltado de vías en la parroquia
OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas		ODS 9: Industria innovación e infraestructura	Fortalecimiento de obras complementarias en las vías locales para garantizar la durabilidad	Un inventario de la infraestructura vial complementario	Una acta de entrega recepción definitiva de la elaboración de estudios del inventario vial de la parroquia Baños
				Mejorar las obras complementarias a las vías al menos 70 km	km de cunetas y bordillos construidos en vías asfaltadas y km limpieza de cunetas y quebradas en vías lastradas y de tierra

OBJETIVO PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	META	INDICADOR
OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas		ODS 9: Industria innovación e infraestructura	Plan para el mejoramiento y ampliación de la red vial de la zona productiva de Baños	Mejorar la red vial parroquial en al menos el 44% hasta el 2025	50 km de mantenimiento de vías lastradas. 10 km mantenimiento de vías asfaltadas, 30 km de mantenimiento de vías de tierra

*Análisis realizado en base al ANEXO 1. Matriz de alineación: Competencias GAD – Objetivos del PND – ODS del Lineamiento para articulación entre PDOT con la agenda 2030 y los ODS y ANEXO 3. Preguntas orientadoras para el Diagnóstico Estratégico de la Guía para formulación / actualización del PDOT parroquial.

9.11 POLÍTICAS

“Son directrices que reflejan la prioridad y voluntad política del Gobierno para modificar una situación determinada” (SENPLADAS, 2011c).⁴ Las políticas se formulan en relación a la realidad territorial y el contexto de las prioridades nacionales.

Sobre las prioridades nacionales se analiza la compatibilidad con políticas del Plan Nacional de Desarrollo y Estrategia Nacional de Desarrollo vigente, cabe recalcar la influencia de mega tendencias como el cambio económico y otros efectos post pandemia que han sido considerados mediante lineamientos establecidos por la Secretaría Técnica de Planificación

**“LINEAMIENTO DE ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS
DESCENTRALIZADOS EMITIDO POR
SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR JUNIO 2020”**

9.12 PROCEDIMIENTO DE ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL POST PANDEMIA

9.12.1 LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

SISTEMAS PRODUCTIVOS LOCALES

- Articulación de las organizaciones, asociaciones, emprendimientos y pequeñas empresas, donde prevalezca el intercambio de fortalezas entre ellas, estructurando alianzas estratégicas de encadenamiento productivo
- Alto grado de asociatividad que genere economías de gran escala desde el territorio
- Conocimiento e involucramiento de la comunidad en la economía local fortaleciendo los pequeños emprendimientos
- Impulsar a los mercados locales, a través de oportunidades crediticias que faciliten el acceso a la economía popular campesina
- Incentivar el empleo local, a través de la creación de proyectos productivos manejados por las organizaciones y grupos informales
- Propiciar espacios de cooperación público-privada orientados a la producción y comercialización de productos agrícolas

9.12.2 ALIANZAS PÚBLICO – SOCIALES

SISTEMA DE SALUD EN TERRITORIO

- Fortalecer los sistemas de salud locales buscando mecanismos de participación colectiva en los procesos de cuidado de la salud adaptando sus saberes y su conocimiento a la medicina moderna
- Fomentar la cultura de bioseguridad en el territorio, promoviendo el lavado continuo de manos, dando importancia al agua segura
- Caracterización de la situación de salud en el territorio, dando prioridad a la emergencia sanitaria y las enfermedades prevalentes

⁴ Guía para formulación/ actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial

SISTEMA DE EDUCACIÓN

- Promover el uso de internet como parte de la educación local para mejorar la calidad de la educación dotando a la población de conectividad, mediante el apoyo público, privado
- En el caso que no se cuente con internet local, se realizará alianzas estratégicas con las radios locales para educar a la población a través de programas de educación radiofónica
- Promover el apoyo de la academia en el desarrollo territorial, con proyectos locales, trabajos de investigación, asistencia técnica y convenios educativos
- Vincular a la academia y ciudadanía en procesos de estudios que fomenten el desarrollo del territorio

SISTEMA DE SANEAMIENTO

- Fortalecimiento de prestación del servicio de agua potable, generando espacios de cooperación entre el gobierno local y el gobierno central
- Garantizar a través de los gobiernos locales, el acceso del agua sana a sus localidades
- Ampliar la cobertura del servicio de agua y saneamiento en el área rural y urbana

9.13 LINEAMIENTOS, ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES:

En el marco de la emergencia sanitaria, Planifica Ecuador sugiere se consideren los siguientes lineamientos de actualización, cuyo alcance y/o nivel de aplicación por parte de los gobiernos autónomos descentralizados será conforme al ejercicio de sus competencias:

9.13.1 EJE PRODUCCIÓN

LINEAMIENTO 3: Promover la óptima gestión de los recursos disponibles que apoyen a la reactivación económica

Estrategia: Generación de estrategias de desarrollo económico Post COVID 19 en articulación con las entidades relacionadas en el ámbito económico productivo

ACCIONES:

- Fomentar la articulación entre el sector público, privado, sociedad civil y Gobierno central en la implementación de estrategias económicas productivas
- Propiciar la reactivación productiva de los emprendimientos, asociaciones y pequeñas empresas a través de una apropiada coordinación con el sector financiero público privado y economía popular y solidaria
- Impulsar el turismo local fomentando un desarrollo sostenible en coordinación con su ente rector y los GAD articulando el desarrollo del centro en todos los niveles de gobierno.

LINEAMIENTO 5: Fomentar iniciativas productivas generando empleo y circuitos económicos inclusivos en bienes y servicios.

Estrategia: Promover el encadenamiento productivo mediante el establecimiento de redes de comercialización con énfasis en la reactivación económica de pequeñas empresas y emprendimientos a nivel local.

ACCIONES:

- Promover espacios de cooperación entre productores, distribuidores y ciudadanía, que fortalezcan los encadenamientos productivos y articulación urbano rurales
- Fortalecimiento de la asociatividad y participación de productores basada en alianzas y cadenas de valor, involucrando a jóvenes, mujeres en los espacios de producción y mercados
- Creación de nuevos productos asociados a la biodiversidad priorizando los pequeños productores y economía popular solidaria

9.13.2 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO TODA UNA VIDA 2017 - 2021

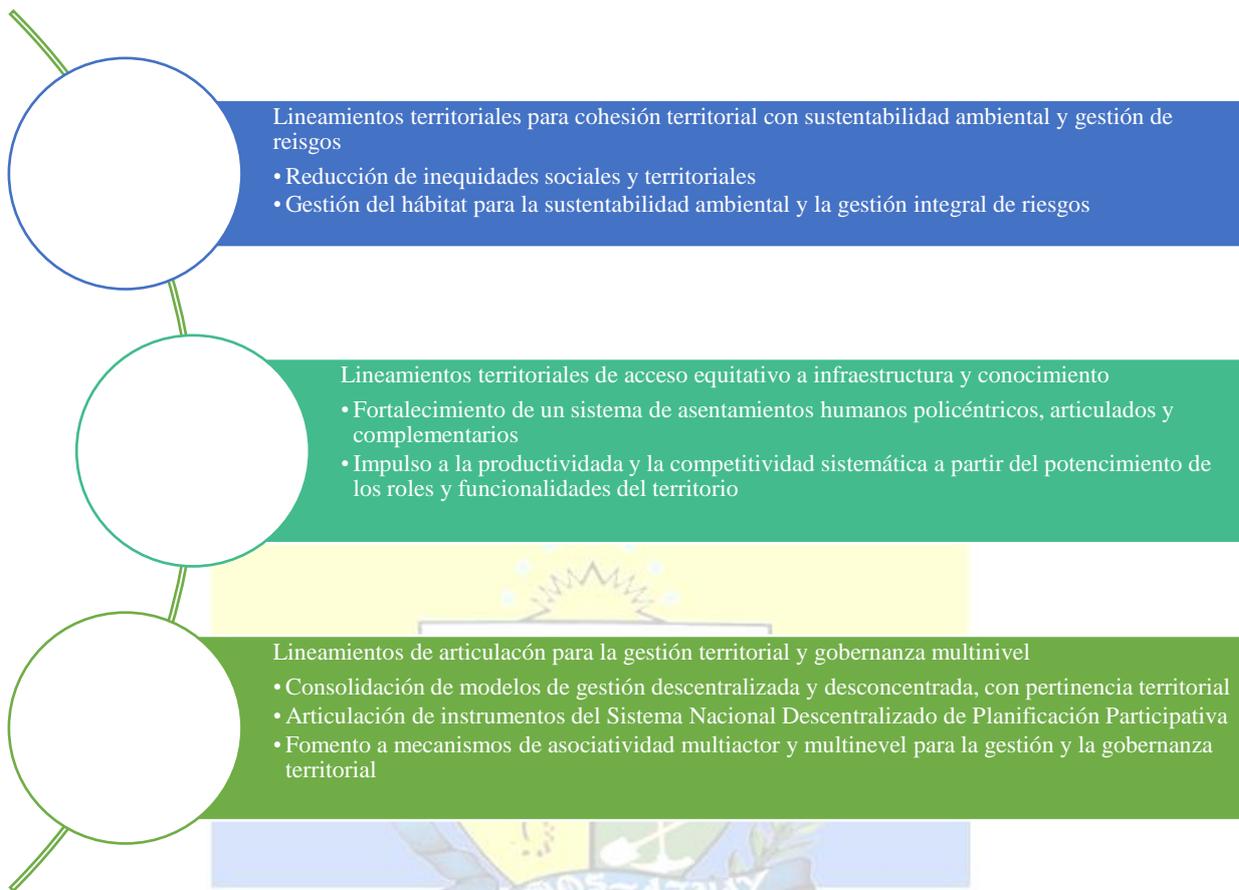
Tabla 191. Objetivos Plan Nacional toda una vida 2017 - 2021

OBJETIVO	POLÍTICA
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.2 Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida
	1.4 Garantizar el desarrollo infantil integral para estimular las capacidades de los niños y niñas, considerando los contextos territoriales, la interculturalidad, el género y las discapacidades
	1.6 Garantizar el derecho a la salud, la educación y al cuidado integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural.
	1.7 Garantizar el acceso al trabajo digno y la seguridad social de todas las personas.
	1.8 Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.
	1.9 Garantizar el uso equitativo y la gestión sostenible del suelo, fomentando la corresponsabilidad de la sociedad y el Estado, en todos sus niveles, en la construcción de hábitat.
	1.10 Erradicar toda forma de discriminación y violencia por razones económicas, sociales, culturales, religiosas, etnia, edad, discapacidad y movilidad humana, con énfasis en la violencia de género y sus distintas manifestaciones.
	1.11 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos que disminuya la vulnerabilidad y garantice a la ciudadanía la prevención, la respuesta y atención a todo tipo de emergencias y desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático.
	1.12 Asegurar el acceso a la justicia, la seguridad integral, la lucha contra la impunidad y la reparación integral a las víctimas, bajo el principio de igualdad y no discriminación
	1.15 Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.
1.17 Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua; la protección de sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad para el consumo humano, saneamiento para todos y el desarrollo de sistemas integrales de riego.	
Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y	2.1 Erradicar la discriminación y la exclusión social en todas sus manifestaciones, especialmente el machismo, la homofobia, el racismo, la xenofobia y otras formas conexas, mediante acciones afirmativas y de reparación integral para la construcción de una sociedad inclusiva.

OBJETIVO	POLÍTICA
<p>plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas</p>	<p>2.2 Garantizar la interculturalidad y la plurinacionalidad en la gestión pública, para facilitar el goce efectivo de los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades.</p>
	<p>2.3 Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.</p>
	<p>2.4 Impulsar el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, la valoración y el desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad, estética y expresiones individuales y colectivas.</p>
<p>Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones</p>	<p>3.1 Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, continental, insular y marino-costero, que asegure y precautele los derechos de las presentes y futuras generaciones.</p>
	<p>3.3 Precautelar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales no renovables</p>
	<p>3.4 Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.</p>
	<p>3.5 Impulsar la economía urbana y rural, basada en el uso sostenible y agregado de valor de recursos renovables, propiciando la corresponsabilidad social y el desarrollo de la bioeconomía.</p>
	<p>3.6 Impulsar la generación de bioconocimiento como alternativa a la producción primario-exportadora, así como el desarrollo de un sistema de bioseguridad que precautele las condiciones ambientales que pudieran afectar a las personas y otros seres vivos</p>
	<p>3.7 Incentivar la producción y consumo ambientalmente responsable, con base en los principios de la economía circular y bioeconomía, fomentando el reciclaje y combatiendo la obsolescencia programada.</p>
	<p>3.8 Promover un proceso regional de protección y cuidado de la Amazonía, como la mayor cuenca hidrográfica del mundo.</p>
<p>Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria</p>	<p>5.2 Promover la productividad, competitividad y calidad de los productos nacionales, como también la disponibilidad de servicios conexos y otros insumos, para generar valor agregado y procesos de industrialización en los sectores productivos con enfoque a satisfacer la demanda nacional y de exportación.</p>
	<p>5.4 Incrementar la productividad y generación de valor agregado creando incentivos diferenciados al sector productivo, para satisfacer la demanda interna, y diversificar la oferta exportable de manera estratégica.</p>
	<p>5.6 Promover la investigación, la formación, la capacitación, el desarrollo y la transferencia tecnológica, la innovación y el emprendimiento, la protección de la propiedad intelectual, para impulsar el cambio de la matriz productiva mediante la vinculación entre el sector público, productivo y las universidades.</p>
	<p>5.7 Garantizar el suministro energético con calidad, oportunidad, continuidad y seguridad, con una matriz energética diversificada, eficiente, sostenible y soberana como eje de la transformación productiva y social.</p>
<p>Objetivo 6: Desarrollar las capacidades</p>	<p>5.9 Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país</p>
	<p>6.1 Fomentar el trabajo y el empleo digno con énfasis en zonas rurales, potenciando las capacidades productivas, combatiendo la precarización y fortaleciendo el apoyo focalizado del Estado e impulsando el emprendimiento</p>

OBJETIVO	POLÍTICA
productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	6.4 Fortalecer la organización, asociatividad y participación de las agriculturas familiares y campesinas en los mercados de provisión de alimentos
	6.6 Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, protección social rural y vivienda con pertinencia territorial y de calidad; así como el impulso a la conectividad y vialidad nacional.
	6.7 Garantizar la participación plural, con enfoque de género y énfasis en las organizaciones de pueblos, nacionalidades, comunas, comunidades y colectivos, en el manejo sostenible de los recursos naturales y servicios ambientales.
Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	7.2 Promover el diálogo como forma de convivencia democrática, mecanismo para la solución de conflictos y la generación de acuerdos locales y nacionales para afianzar la cohesión social.
	7.3 Fomentar y fortalecer la auto-organización social, la vida asociativa y la construcción de una ciudadanía activa y corresponsable, que valore y promueva el bien común.
	7.8 Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.
	7.9 Promover la seguridad jurídica y la defensa técnica del Estado.
Objetivo 9: Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo	9.1 Promover la paz sostenible y garantizar servicios eficientes de seguridad integral
	9.3 Crear y fortalecer los vínculos políticos, sociales, económicos, turísticos, ambientales, académicos y culturales, y las líneas de cooperación para la investigación, innovación y transferencia tecnológica con socios estratégicos de Ecuador.
	9.5 Fomentar la cooperación vecinal y regional, el control efectivo de los espacios acuáticos, terrestres, aéreos, así como la defensa de los intereses marítimos, manteniendo la integridad territorial y la defensa de la soberanía del Estado.

9.13.3 ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL



9.13.4 POLÍTICA LOCAL

Mediante el proceso de priorización de factores de cambio se establece como acciones estratégicas aquellas que se caracterizan por su alta importancia y gobernabilidad; los objetivos estratégicos y respectivos proyectos que se encuentran en esta categoría son considerados como líderes en la implementación PDOT.

POLÍTICAS LOCALES
Fortalecer una economía productiva sostenible y solidaria que fomente la comercialización y actividades variadas aprovechando las potencialidades productivas, turísticas y recreacionales de la parroquia y cantón
Gestionar y promover el desarrollo tecnológico, educación continua y fortalecimiento de capacidades accesibles para la ciudadanía, con énfasis en el contexto post Covid
Promover actividades de recuperación y reforestación de zonas vulnerables procurando alianzas estratégicas en adaptación y mitigación al cambio climático.
Acorde a las competencias del GAD parroquial, gestionar y promover la prestación de servicios públicos como alcantarillado, gestión integral de residuos, agua potable, cobertura eléctrica, conectividad vial y cobertura de telecomunicación, internet y TV, considerando el acceso equitativo de sus ciudadanos, así como el contexto post Covid a nivel nacional
Garantizar una gestión participativa, eficiente y transparente que fomente alianzas estratégicas con instituciones a nivel nacional e internacional
Apoyar a mejorar la conectividad de la Parroquia, mejorando la accesibilidad y el transporte; así como también, fortalecer la dotación de infraestructura de conectividad
Coordinar con los entes competente responsables de seguridad estrecha y permanentemente para mejorar la seguridad pública en la parroquia

9.13.5 SÍNTESIS DE VULNERABILIDADES, RIESGOS Y SUSCEPTIBILIDADES EN LA PARROQUIA

En base al capítulo 6. Fase Diagnóstico y 9. Fase de propuesta se describen las amenazas, vulnerabilidad y riesgos más relevantes para la implementación del PDOT. Es así como se analiza los riesgos que juegan un papel importante en la planificación del ordenamiento territorial y su injerencia en los programas y proyectos a proponerse en el modelo de gestión.

El riesgo se define como la probabilidad de ocurrencia de una amenaza que lleva a resultados negativos o adversos sobre una población o sector vulnerable, el resultado se define como desastre, accidente o contratiempo y se compone de dos elementos: amenaza y vulnerabilidad.

- Amenazas: De origen natural o antrópico con el potencial de ser peligroso o producir daño a los seres humanos (inundaciones, erupciones volcánicas, sismos, derrumbes, etc.). Se debe tomar en cuenta las producidas indirectamente por las personas debido al mal manejo del sistema biofísico natural y otro.
- Vulnerabilidad: Sistema de asentamiento humano o población con características que la hacen susceptible ante la producción de una amenaza. La vulnerabilidad depende únicamente de las acciones antrópicas.

El riesgo se calcula con la siguiente fórmula: $Riesgo = Amenaza * Vulnerabilidad$, y se describen en todos los componentes con excepción del componente Biofísico cuyo diagnóstico cuenta con el ítem 6.2.13 Amenazas y riesgos naturales y antrópicos, en el cual se identifica amenazas propias del componente y transversales en la implementación del PDOT correspondiente a este componente. A continuación, el análisis de riesgos y los programas /proyectos diseñados para mitigar los principales impactos identificados en cada componente:

COMPONENTE	AMENAZAS	VULNERABILIDAD	RIESGO	PROGRAMA / PROYECTO QUE SOLVENTA
Económico productivo	Pérdida del aprendizaje parroquial en actividades turísticas y recreativas	Hogares sin trabajo y/o ingresos para solventar gastos	Hogares que vivan en pobreza o pobreza extrema	Programa de ampliación de la oferta turística de la parroquia y actividades complementarias a nivel primario, secundario y de servicios derivadas de la dinámica turística de la zona.
	Producción local no es competitiva en los mercados	Población económicamente activa desempleada	Abandono de actividades productivas locales	Programa de tecnificación de los procesos productivos primarios, secundarios y terciarios de la parroquia.
	Pérdida de las estructuras organizativas de base y los criterios de trabajo comunitario	Población productora de pequeña escala de la parroquia	Pérdida de acceso competitivo en los mercados locales	Programa de difusión, fomento, consolidación y participación en estructuras asociativas que comprometan los esfuerzos de emprendedores y productores locales por mejorar sus niveles de competitividad.

COMPONENTE	AMENAZAS	VULNERABILIDAD	RIESGO	PROGRAMA / PROYECTO QUE SOLVENTA
Socio cultural	Problemas comunitarios.	Organización social	Bajo nivel de resolución de problemas comunitarios.	Proyecto de Formación de Organizaciones Sociales.
	Violencia de Género.	Desconocimiento sobre respeto de Derechos.	Problemas de convivencia y desarrollo.	Capacitación en temas de salud y convivencia.
	Jóvenes en actividades recreativas.	Inseguridad	Los jóvenes se convierten en riesgo para la comunidad.	Proyecto de apoyo al desarrollo social y deportivo sostenido de la parroquia.
Turismo	Pandemias mundiales	Reducción de empleos en la industria de viajes y turismo	Crisis económica y financiera de habitantes de la parroquia.	Proyecto para la valoración de puntos turísticos y su potencialidad en servicios y recursos naturales.
	Turismo de masas	Zonas frágiles con vulnerabilidad social y ambiental	Desastre ambiental irreversible, deficiente infraestructura para soportar la demanda.	Programas para la implementación de políticas medioambientales para sensibilización que ayuden a reducir los impactos negativos del turismo y gestión de recursos.
Asentamientos humanos	Consumo de agua no tratada	Población en general	Presencia de enfermedades	Programa de dotación, ampliación de redes y mejoramiento de la calidad del agua en la Parroquia
	Instalaciones improvisadas de agua	Tubería de conducción	Perdida de presión de la red de agua potable	
	Desperdicio de agua	Saturación de agua en terrenos	Deslaves por exceso de agua	
	Aumento de lluvias	Alcantarillado en los asentamientos humanos	Colapso del sistema de alcantarillado	Programa de saneamiento ambiental en la parroquia
	Contaminación ambiental	Ríos y quebradas contaminadas	Enfermedades por presencia de vectores	
	Construcciones ilegales	Taponamiento de quebradas	hacinamiento	
	Acumulación de basura	Ríos quebradas y asentamientos	Enfermedades por presencia de vectores	Programa de manejo de desechos sólidos en la Parroquia
	Contaminación ambiental	Zonas pobladas	Deterioro en calidad de vida	
	Efectos perjudiciales para la salud pública	Población en general	Alteración de aguas superficiales y subterráneas	
Instalaciones clandestinas	Red eléctrica existente	Incendios provocados por sobrecarga en viviendas		

COMPO-NENTE	AMENAZAS	VULNERABI-LIDAD	RIESGO	PROGRAMA / PROYECTO QUE SOLVENTA
Político institucional	Servidores con falta de capacitación y percepción de la población como administración aislada a la comunidad	Población y Administración del GAD	Falta de credibilidad y gestión en la implementación de programas y proyectos	Programa de fortalecimiento para la Junta Parroquial
	Corrupción	Población de la parroquia Baños	Baja inversión en obras dentro de la parroquia	
	Robo, delitos y violencia familiar en la parroquia Baños	Población en general, con especial atención en grupos vulnerables con percepción de inseguridad	Baja número de denuncias y desconfianza de la población en temas de seguridad ciudadana y sistemas de alerta temprana	Programa de seguridad comunitaria



9.14 PROPUESTA DE PRESUPUESTO PARA PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES

Tabla 192. Propuesta de presupuesto para proyectos de competencias exclusivas y concurrentes

PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	ACCIONES	TIPO DE FINANCIAMIENTO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO COMBINADA
		PRESUPUESTO REFERENCIAL	RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS	
Programa de apoyo a la recuperación, conservación y aprovechamiento sostenible y sustentable de los recursos naturales dentro del territorio parroquial.	Actualizar el Plan de Manejo del ABVP Sun Sun Yanazacha.	\$ 40.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	MAAE + GAD PARROQUIAL
	Forestación y reforestación con especies nativas en márgenes de los ríos, quebradas y áreas sensibles.	\$ 46.666,67	\$ 28.000,00	\$ 18.666,67	MAAE + GAD PARROQUIAL
	Conservación, recuperación, protección y manejo de las fuentes hídricas.	\$ 35.000,00	\$ 35.000,00		GAD PARROQUIAL
	Socialización, difusión, educación Ambiental y concienciación a los actores locales, (talleres, trípticos, afiches).	\$ 35.000,00	\$ 26.250,00	\$ 8.750,00	MAAE + GAD PARROQUIAL
	Recopilación, tabulación y análisis de los estudios ambientales realizados dentro de la parroquia que permitan el manejo de la biodiversidad y recursos naturales.	\$ 7.500,00	\$ 7.500,00		GAD PARROQUIAL
Proyecto de desarrollo, diversificación y generación de actividades productivas eco amigables enfocadas al cuidado del ambiente.	Generar una matriz o base de datos de las actividades eco amigables que se desarrollen actualmente dentro de la parroquia.	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00		GAD PARROQUIAL
	Capacitación y acompañamiento técnico para el desarrollo, fortalecimiento e impulso de los emprendimientos con enfoque de cuidado ambiental registrados en la parroquia.	\$ 3.500,00	\$ 3.500,00		GAD PARROQUIAL
	Articulación entre GAD parroquial de Baños con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio del Ambiente y Agua, Ministerio de salud y la CGA para el apoyo en la socialización de buenas prácticas ambientales y Manejo responsable de animales de compañía mediante campañas de esterilización	\$ 35.500,00	\$ 26.625,00	\$ 8.875,00	BENEFICIARIOS + UNIVERDADES +MAG +MAAE + GAD PARROQUIAL
Proyecto de capacitación a la población en el ámbito social y organizativo.	Estudio de identificación de riesgos de la falta de capacitación.	\$ 75.000,00	\$ 75.000,00	\$ -	GAD PARROQUIAL
	Fortalecimiento de las organizaciones existentes.				

PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	ACCIONES	TIPO DE FINANCIAMIENTO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO COMBINADA
		PRESUPUESTO REFERENCIAL	RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS	
Proyecto de formación de organizaciones sociales.	Programa de creación de organizaciones sociales.	\$ -	\$ -	\$ -	GAD PARROQUIAL
	Capacitación a los jóvenes, para que conozcan diferentes ocupaciones y posibles emprendimientos.	\$ 36.000,00	\$ 36.000,00	\$ -	
	Promover la recuperación de las Tradiciones, mediante foros y talleres.	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00	\$ -	
Proyecto de fortalecimiento de comercialización socialmente responsable.	Evaluar programas de capacitación y educación continua acorde a las necesidades del territorio.	\$ 12.500,00	\$ 12.500,00	\$ -	GAD PARROQUIAL
	Empoderamiento de la Marca Baños, para la comercialización de productos.	\$ -	\$ -	\$ -	
	Crear base de datos sobre las diferentes ocupaciones y negocios de la parroquia para su posterior promoción.	\$ -	\$ -	\$ -	
	Realizar programas de capacitación y educación continua en temas de economías solidaria, atención al cliente y capacidad empresarial	\$ 52.500,00	\$ 52.500,00	\$ -	
Capacitación en temas de salud y convivencia.	Promover articulación entre GAD, Ministerio de Salud, MIES				GAD PARROQUIAL
	Campañas para conocer y respetar el Código de la niñez y adolescencia. Campañas de concientización para padres de familia y jóvenes acerca de la importante que los niños y adolescentes continúen sus estudio, divulgación de becas, entre otros	\$ 2.500,00		\$ 2.500,00	GAD PARROQUIAL - MIES
	Vinculación con el MSP, ONGs e instituciones que impulsen programas de atención especializada sobre salud sexual y reproductiva para adolescentes.	\$ -			MSP ONGs
	Articulación con Junta Cantonal de Protección de Derechos, Defensoría del Pueblo, ONGs que trabajen en temas relacionados al tratamiento, prevención y sensibilización de violencia de género	\$ -			GAD PARROQUIAL - VARIAS INSTITUCIONES
	Articulación con la fiscalía a través de sus jueces de paz y sus tenencias políticas que también administran y receptan denuncias.	\$ -			GAD PARROQUIAL - FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
	Fomentar eventos culturales para fortalecer la unidad y valorar las tradiciones de la parroquia.	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00		GAD PARROQUIAL

PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	ACCIONES	TIPO DE FINANCIAMIENTO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO COMBINADA
		PRESUPUESTO REFERENCIAL	RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS	
Proyecto de apoyo al desarrollo social, cultural y deportivo sostenido de la parroquia Baños.	Procesos inclusivos para los grupos de Atención Prioritaria. Actividades para mejorar la calidad de vida de la población.	\$ 100.000,00	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	MIES + GAD PARROQUIAL
	Promover el deporte en la comunidad a través de actividades deportivas.	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00		GAD PARROQUIAL
Proyecto de apoyo a Niñez y Adolescencia (líderes juveniles)	Generar espacios de participación ciudadana y espacios para la recreación accesibles e inclusivos para jóvenes	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00	\$ -	GAD PARROQUIAL
	Ejecución de responsabilidades concurrentes por Educación	\$ 84.000,00	\$ 84.000,00	\$ -	GAD PARROQUIAL
Proyecto para la valoración de puntos turísticos y su potencialidad en servicios y recursos naturales.	Diseño y gestión del Plan Estratégico de Turismo.	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00		MINISTERIO DE TURISMO, FUNDACIÓN TURISMO PARA CUENCA, GAD CANTONAL Y GAD PARROQUIAL
	Ejecución del Plan estratégico de turismo	\$ 400.000,00	\$ 300.000,00	\$ 100.000,00	
	Identificación de actividades complementarias a nivel primario, secundario y de servicios a emprender en torno a la oferta de servicios turísticos y recreativos	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	\$ -	
	Ejecutar un plan de promoción y difusión de las actividades turísticas y recreativas así como los servicios y actividades complementarias al turismo.	\$ 22.500,00	\$ 15.000,00	\$ 7.500,00	
Programas para la implementación de políticas medioambientales para sensibilización que ayuden a reducir los impactos negativos del turismo y gestión de recursos.	Capacitación para la presentación de proyectos en innovación tecnológica y participativa que promueva el uso de energías renovables, gestión de residuos y responsabilidad social.	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00	\$ -	MAAE, EMPRESA PRIVADA Y GAD PARROQUIAL
	Sensibilizar sobre el manejo y desarrollo de los recursos naturales que permitan regular los impactos de la actividad turística.	\$ 12.000,00	\$ 12.000,00	\$ -	
	Socialización y visita de los grupos de atención prioritaria a las actividades turísticas de la parroquia	\$ 60.000,00	\$ 60.000,00		
Programa de ampliación de la oferta turística de la parroquia y actividades complementarias a nivel primario, secundario y de servicios derivadas de la	Investigación e identificación de nuevas actividades de servicios apalancadas en el sector turístico y/o recreativo de la parroquia (En base al plan estratégico turístico).	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ -	GAD PARROQUIAL
	Definir y fomentar encadenamientos productivos como posicionamiento gastronómico apalancado en la producción primaria de animales menores,	\$ -	\$ -	\$ -	GAD PARROQUIAL

PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	ACCIONES	TIPO DE FINANCIAMIENTO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO COMBINADA
		PRESUPUESTO REFERENCIAL	RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS	
dinámica turística de la zona.	verduras y hortalizas complementarios a la oferta turística local.				
	Capacitación a emprendedores y productores locales sobre atención al turista y tecnificación de sus prácticas productivas.	\$ 60.000,00	\$ 60.000,00		MAG, GAD PARROQUIAL
	Consultoría para reformas en la ordenanza que regula la tasa turística	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00		GAD PARROQUIAL
Programa de tecnificación de los procesos productivos primarios, secundarios y terciarios de la parroquia.	Proyecto para alcanzar la eficiencia productiva primaria.				MAE, MAG Y GAD PARROQUIAL
	Identificación de necesidades de capacitación y oportunidades de mejoramiento con énfasis en la producción limpia, orgánica y proyectos agroecológicos.	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ -	
	Levantamiento/Actualización de catastro de productores, productos e información relevante para planificación productiva.	\$ -	\$ -	\$ -	
	Elaboración de un Plan de capacitación y asistencia técnica en campo.	\$ -	\$ -	\$ -	
	Coordinación con actores competentes para desarrollo del Plan de capacitación	\$ -	\$ -	\$ -	GAD PARROQUIAL, MAG, MIPRO, MAAE E IEPS
	Gestión de soporte con actores competentes y vinculados en la actividad	\$ -	\$ -	\$ -	
	Plan piloto de asistencia técnica en campo	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	\$ -	
	Evaluación del plan Piloto y Mejoramiento de la propuesta en base al plan piloto	\$ -	\$ -	\$ -	
	Capacitar y promover la participación de la comunidad joven en conocimientos agropecuarios y de servicios.	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	\$ -	
	Desarrollo de una campaña de acompañamiento técnico en campo por 1 año y fortalecimiento asociativo.	\$ 26.100,00	\$ 10.440,00	\$ 15.660,00	
	Proyecto para alcanzar la eficiencia productiva manufacturera y de servicios.				MIPRO, MAAE, IEPS Y GAD PARROQUIAL
	Identificación de necesidades de capacitación y oportunidades de mejoramiento	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00		

PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	ACCIONES	TIPO DE FINANCIAMIENTO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO COMBINADA
		PRESUPUESTO REFERENCIAL	RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS	
	Elaboración del Plan de capacitación y acompañamiento en intervenciones para tecnificar procesos productivos y de servicios y controlar efectos negativos (manejo de residuos, contaminación, etc.)	\$ -	\$ -	\$ -	
	Capacitación a productores sobre encadenamientos productivos que encamine la producción local y de servicios como complemento de la oferta turística y recreativa.	\$ 15.000,00	\$ 6.000,00	\$ 9.000,00	
	Acompañamiento y asesoramiento en un proyecto piloto sobre aprovechamiento de la producción manufacturera local y de servicios con la oferta turística y recreativa.	\$ 26.000,00	\$ 10.400,00	\$ 15.600,00	
Programa de difusión, fomento, consolidación y participación en estructuras asociativas que comprometan los esfuerzos de emprendedores y productores locales por mejorar sus niveles de competitividad.	Elaboración y/o actualización de catastro de productores y asociaciones de la parroquia.	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ -	GAD PARROQUIAL
	Evaluar el programa de apoyo a la producción agropecuaria sostenible de la parroquia Baños ejecutado, identificando las organizaciones que necesitan continuidad y aquellas que no merecen mantenimiento.	\$ -	\$ -	\$ -	
	Gestión de soporte con actores competentes y vinculados en la actividad	\$ -	\$ -	\$ -	
	Identificación y gestión de programas de participación comunitaria en torno al fortalecimiento de las relaciones de la población en busca de consolidar sus compromisos y el trabajo asociativo como fuente de ventaja competitiva parroquial.	\$ -	\$ -	\$ -	
	Elaboración de un programa de participación y convivencia comunitaria en torno al desarrollo y potenciación de las AEP apalancado en las estructuras asociativas.	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ -	
	Ejecutar el programa de fortalecimiento de las AEP con la consolidación de la integración y la participación comunitaria apalancado en la	\$ -	\$ -	\$ -	

PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	ACCIONES	TIPO DE FINANCIAMIENTO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO COMBINADA
		PRESUPUESTO REFERENCIAL	RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS	
	asociatividad como fuente de ventaja competitiva parroquial.				
	Identificar incentivos o acciones que impulsen a las asociaciones de productores como (apoyo en la negociación de insumos, soporte en la gestión comercial, plan continuo de negociación y logística comercial, etc.)	\$ -	\$ -	\$ -	
	Asesoramiento para promover la formalidad de los emprendimientos de la parroquia Baños fortalecido sus capacidades internas con una visión de inscripción (RISE o RUC) poniendo énfasis en el desarrollo económico de la parroquia.	\$ 5.000,00	\$ -	\$ 5.000,00	SRI Y GAD PARROQUIAL
	Identificación de fuentes de financiamiento productivo, para microempresa, emprendedores, etc.;	\$ -	\$ -		GAD PARROQUIAL
	Identificación de las condiciones que las fuentes de financiamiento exigen para colocación de créditos;	\$ -	\$ -		GAD PARROQUIAL E INSTITUCIONES BANCARIAS
	Implementación de las acciones que encamine a los productores o emprendedores a ser sujetos de crédito.	\$ 5.000,00	\$ 2.500,00	\$ 2.500,00	GAD PARROQUIAL, MAG Y MAE
Programa de fortalecimiento para la Junta Parroquial	Capacitación para auto gestión de recursos económicos	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00		GAD PARROQUIAL
	Generar una base de datos para la actualización constante de los convenios y proyectos realizados.	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ -	
	Implementación y sostenibilidad de los espacios de participación ciudadana generados a través del SPPC.	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00	\$ -	
Programa de seguridad comunitaria	Articulación con la policía, tenencia política y CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y la ciudadanía para mejorar las condiciones de seguridad de la parroquia.	\$ -	\$ -	\$ -	GAD PARROQUIAL
	Articular e implementar sistema de alerta temprana, cámaras de vigilancia y alarmas comunitarias para mejorar las condiciones de seguridad	\$ 84.000,00	\$ 75.600,00	\$ 8.400,00	

PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	ACCIONES	TIPO DE FINANCIAMIENTO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO COMBINADA
		PRESUPUESTO REFERENCIAL	RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS	
	Proyecto barrio seguro en coordinación con la policía nacional	\$ 328.000,00	\$ 328.000,00	\$ -	
Programa de dotación, ampliación de redes y mejoramiento de la calidad del agua en la Parroquia	Gestión y apoyo para el estudio, dotación y ampliación de las redes de cobertura de agua hacia las viviendas desprovistas del servicio. En zonas consolidadas Baños Centro, Huizhil, Guadalupano y Zhucay.	\$ 80.000,00	\$ 40.000,00	\$ 40.000,00	JUNTA DE AGUA DE LA PARROQUIA BAÑOS Y GAD PARROQUIAL
	Gestión y apoyo para el estudio, dotación y ampliación de las redes de cobertura de agua hacia las viviendas desprovistas del servicio. En la comunidad de Minas.	\$ 28.000,00	\$ 14.000,00	\$ 14.000,00	JUNTA DE AGUA DE LA PARROQUIA BAÑOS Y GAD PARROQUIAL
	Gestión y apoyo para el estudio, dotación y ampliación de las redes de cobertura de agua hacia las viviendas desprovistas del servicio. En la comunidad de Nero.	\$ 28.000,00	\$ 14.000,00	\$ 14.000,00	JUNTA DE AGUA DE LA PARROQUIA BAÑOS Y GAD PARROQUIAL
Programa de Saneamiento Ambiental en la parroquia	Gestión y apoyo para la formulación de estudios técnicos para la extensión de la red de alcantarillado para las áreas pobladas de la parroquia.	\$ 80.000,00	\$ 40.000,00	\$ 40.000,00	ETAPA EP Y GAD PARROQUIAL
	Gestión y apoyo para la ejecución del alcantarillado para el sector San Jacinto	\$ 115.116,54	\$ 57.558,27	\$ 57.558,27	
	Gestión y apoyo para el estudio del alcantarillado para el sector Playa de Zhucay	\$ 30.000,00	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	
	Gestión y apoyo para el estudio de alcantarillado para el sector Los Laureles	\$ 30.000,00	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	
	Gestión y apoyo para el estudio de alcantarillado para el sector Cochapamba	\$ 30.000,00	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	
	Gestión y apoyo para el estudio para el alcantarillado calle de las Cometas	\$ 30.000,00	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	
	Gestión y apoyo para el estudio para el alcantarillado Uchuloma - Guadalupano	\$ 60.000,00	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00	
	Gestión y apoyo para el estudio de alcantarillado para el sector Palo encebado	\$ 30.000,00	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	
	Gestión y apoyo para el estudio de alcantarillado para el sector Minas- Ensayana	\$ 30.000,00	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	

PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	ACCIONES	TIPO DE FINANCIAMIENTO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO COMBINADA
		PRESUPUESTO REFERENCIAL	RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS	
	Gestión y apoyo para el estudio de alcantarillado para el sector Barabón	\$ 30.000,00	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	
Programa de manejo de desechos sólidos en la Parroquia	Gestión para la implementación de frecuencias y ampliación de cobertura del servicio de recolección de desechos sólidos Comunidades de Minas, Nero, Huizhil en la parroquia baños	\$ 5.000,00	\$ 2.500,00	\$ 2.500,00	EMAC EP Y GAD PARROQUIAL
	Talleres de educación y concienciación a los habitantes y específicamente dirigidos a los niños y jóvenes respecto al manejo adecuado de los desechos sólidos (clasificación).	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00		GAD PARROQUIAL
Programa para la implementación de un sistema de áreas verdes, deportivas y recreacionales de la parroquia	Indemnización de Predios que se establecerán según necesidad para la implementación de equipamiento comunitario.	\$ 750.000,00	\$ 750.000,00		GAD DE LA PARROQUIA DE BAÑOS
	Construcción 1era Etapa del Coliseo en la Cabecera Parroquial.	\$ 150.000,00	\$ 120.000,00	\$ 30.000,00	GAD CANTONAL Y GAD PARROQUIAL
	Construcción 2da Etapa del Coliseo en la Cabecera parroquial	\$ 250.000,00	\$ 200.000,00	\$ 50.000,00	GAD CANTONAL Y GAD PARROQUIAL
	Construcción 3ra Etapa del Coliseo en la Cabecera parroquial	\$ 250.000,00	\$ 200.000,00	\$ 50.000,00	GAD CANTONAL Y GAD PARROQUIAL
	Estudio para las escalinatas y alumbrado público en la comunidad de la Unión Alta	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00		GAD DE LA PARROQUIA DE BAÑOS
	Construcción de las escalinatas y alumbrado público en la comunidad de la unión alta	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00		GAD DE LA PARROQUIA DE BAÑOS
	Elaboración de estudios de diseño Arquitectónicos para la construcción de un Parque Infantil en las 9 Comunidades de la Parroquia,	\$ 180.000,00	\$ 90.000,00	\$ 90.000,00	GAD CANTONAL Y GAD PARROQUIAL
	Construcción de un Parque Infantil en una comunidad de la Parroquia.	\$ 120.000,00	\$ 120.000,00	\$ -	GAD CANTONAL Y GAD PARROQUIAL
	Elaboración de estudios de diseño para la ubicación y construcción de baterías sanitarias para las comunidades de la parroquia.	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00		GAD DE LA PARROQUIA DE BAÑOS
	Construcción de baterías sanitarias para las comunidades de la parroquia.	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00		GAD CANTONAL Y GAD PARROQUIAL

PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	ACCIONES	TIPO DE FINANCIAMIENTO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO COMBINADA
		PRESUPUESTO REFERENCIAL	RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS	
Proyecto para la implementación de alumbrado público en la Parroquia Baños	Gestión y desarrollo con la empresa eléctrica para la implementación de redes de alumbrado público en la parroquia Baños	\$ 883.188,53	\$ 618.231,97	\$ 264.956,56	GAD PARROQUIAL Y CENTROSUR
Programa para la reingeniería de rutas definitivas del transporte público que sirve a la Parroquia.	Gestión para el estudio de incremento de frecuencias de transporte público en la Parroquia. Sector Uchuloma, Nero, Minas, Barabón	\$ 100,00	\$ 100,00		GAD PARROQUIAL
	Proyecto Mantenimiento Vial ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO (MOTONIVELADORA + RODILLO)	\$ 295.000,00	\$ 118.000,00	\$ 177.000,00	TASA GAD PROVINCIAL 60 MIL, BDE Y GAD PAROQUIAL
	Proyecto Mejoramiento de Aceras o áreas de circulación peatonal.	\$ 312.500,00	\$ 312.500,00		GAD PARROQUIAL
	Elaboración de estudios a nivel de asfalto de toda la Parroquia.	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00		GAD PARROQUIAL
Fortalecimiento de obras complementarias en las vías locales para garantizar la durabilidad	Elaboración de un inventario de la infraestructura vial para conocer las condiciones de operatividad y funcionalidad de la red vial existente, a partir de una descripción detallada de sus condiciones físicas, geométricas y de diseño	\$ 30.000,00	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	GAD PARROQUIAL GAD CANTONAL, GAD PROVINCIAL
	Construcción de bordillos y cunetas en 20 km de vías asfaltadas de la Parroquia Baños	\$ 314.465,41	\$ 314.465,41		GAD PARROQUIAL
	Planificar la limpieza de las cunetas y quebradas de 50 km de vías mediante mingas comunitarias para evitar taponamientos y destrucción prematura de las vías.	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00		GAD PARROQUIAL
Plan para el mejoramiento y ampliación de la red vial de la zona productiva de Baños	Gestión para el mantenimiento y ampliación de la red vial de la zona productiva de Baños en concurrencia con la Prefectura.	\$ 500.000,00	\$ - 500.000,00		GAD PARROQUIAL

Se identifican las acciones priorizadas y que están fuera de la competencia del GAD parroquial para ser consideradas en el modelo de gestión, con la finalidad de definir posteriormente estrategias de articulación en la ejecución de los proyectos.

Tabla 193. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias

PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	ACCIONES	TIPO DE FINANCIAMIENTO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		PRESUPUESTO REFERENCIAL	RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS	
Programa de extensión de redes de energía eléctrica en la parroquia.	Gestionar la extensión de redes de energía eléctrica en la parroquia para los sectores desprovistos del servicio como Minas, Nero, Huizhil,	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00		GAD PARROQUIAL Y EMPRESA ELÉCTRICA
Programa para la dotación de infraestructura básica de Salud	Gestión con el Seguro social Campesino para la repotenciación del Dispensario médico de Barabón,	\$ -	\$ -		SEGURO SOCIAL CAMPESINO
	Gestión para la repotenciación del Subcentro de salud de la Parroquia Baños,	\$ -	\$ -		DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SALUD Y GAD PARROQUIAL
Plan para el mejoramiento de la cobertura y acceso a los TICs en las comunidades rurales de la parroquia Baños	Capacitación en sistemas tecnológicos a pobladores de las zonas rurales.	\$ 10.800,00	\$ -	\$ 10.800,00	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y GAD PARROQUIAL
	Gestión para redes de internet comunitario con énfasis al fortalecimiento de la educación Online, en época Post Covid	\$ 100,00	\$ 100,00		MINISTERIO DE EDUCACIÓN ONGs GAD CANTONAL Y GAD PARROQUIAL

9.15 PRESENTACIÓN CONSOLIDADA DE LA PROPUESTA

A partir del proceso de concertación y el ejercicio de prospección hacia la visión de largo plazo para la parroquia Baños, se obtiene la matriz consolidada de la propuesta, la cual se encuentra alineada con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo vigente y ha sido aprobada por los actores. La matriz referencial descrita a continuación se encuentra alineadas al Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida” 2017 – 2021 y su agenda regulatoria (Columna OBJETIVO PND), Agenda 2030 (columna OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE), de igual manera se observa la fuente de financiamiento y presupuesto referencial por programa, financiamiento que se desglosa a detalle el ítem 10.1 Estrategias de Articulación y coordinación para la implementación del PDOT.

Tabla 194 Matriz referencial de programas y/ proyectos

OBJETIVO PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META RESULTADO PDOT	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	COMPETENCIA	PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA / PROYECTO	META PROGRAMA	INDICADOR DE LA META	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO REFERENCIA POR PROGRAMA
OBJ 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	Reducir los efectos negativos sobre ecosistemas de importancia ambiental y capacitar de forma integral sobre la conservación, recuperación y aprovechamiento de los recursos naturales	Reforestar y capacitar a la población en temas de educación y concienciación ambiental, aprovechamiento, cuidado y conservación del medio ambiente	ODS 6: Agua limpia y Saneamiento Ambiental ODS 13: Acción por el clima ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Programa de apoyo a la recuperación, conservación y aprovechamiento sostenible y sustentable de los recursos naturales dentro del territorio parroquial.	Conservación y aprovechamiento sostenible y sustentable de los recursos naturales	Para el 2023 se ha actualizado 1 plan de manejo (ABVP Sun Sun-Yanasacha)	1 Plan de Manejo Ambiental para el ABVP	MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA DEL ECUADOR (MAAE), GAD PARROQUIAL	\$ 164.166,67
							Reforestación 7ha/año de áreas deforestadas para el 2025	Número de hectáreas reforestadas	MAAE, GAD PARROQUIAL	
							Se ha protegido 2km/año de márgenes de ríos o quebrada para el 2025.	Número de kilómetros de márgenes de quebrada protegidos en un tiempo determinado	GAD PARROQUIAL	
							10talleres/año en temas de educación y concienciación ambiental, aprovechamiento, cuidado y conservación a las instituciones que aprovechan algún recurso natural y al público en general.	Número de talleres y personas asistentes a la capacitación en un periodo de tiempo determinado.	MAAE, GAD PARROQUIAL	
							Generación de 1 base de flora y fauna para la parroquia.	1 Base de datos que recopile el número de especies registradas por cada grupo biótico.	GAD PARROQUIAL	
OBJ 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	Capacitar de forma integral sobre la conservación, recuperación y aprovechamiento de los recursos naturales	Capacitación y formación integral en emprendimiento eco amigable y buenas prácticas ambientales	OD 12 Producción y consumo responsable ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Proyecto de desarrollo, diversificación y generación de actividades productivas eco amigables enfocadas al cuidado del ambiente.	Brindar alternativas de desarrollo eco amigable, generando nuevas oportunidades y diversificando el crecimiento económico,	Al 2021 registran el número de emprendedores que desarrollan actividades productivas o comerciales eco amigable.	Número de proyectos eco amigables y número de familias (personas) beneficiarias de las alternativas de producción.	GAD PARROQUIAL	\$ 49.000,00
							Capacitación y acompañamiento técnico para el desarrollo de los emprendimientos con enfoque de cuidado ambiental, aprovechamiento, y conservación de los recursos naturales	Número de talleres y personas asistentes a la capacitación.	GAD PARROQUIAL	
							Al 2025 se ha llevado a cabo 5 campañas sobre buenas prácticas ambientales y tenencia responsable de mascotas, de esterilización y/o desparasitación.	Número de mascotas beneficiadas con el programa	BENEFICIARIOS, UNIVERDADES, MINISTERIO DE AGRICULTURA (MAG), MAAE, GAD PARROQUIAL	
OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Desarrollar las aptitudes de la población mediante el conocimiento y capacitación.	Capacitar a la población en temas de organización y demandas del territorio	ODS 4: Educación de calidad ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base	Proyecto de capacitación a la población en el ámbito social y organizativo.	Capacitar a la población en diferentes ámbitos y mejorar la participación de todos los grupos de la población en procesos ciudadanos	Para el 2025, realizar 25 Talleres en temas de organización y demandas del territorio en diferentes zonas de la parroquia.	Numero de Talleres y Participantes.	GAD PARROQUIAL	\$ 75.000,00
OBJ 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Proveer herramientas laborales diferentes en la población	Incentivar y capacitar a la población en producción y comercialización socialmente responsable	ODS 16: Paz justicia e instituciones sólidas	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base	Proyecto de formación de organizaciones sociales.	Evitar la salida de personas por falta de oportunidades laborales.	Para el 2025, lograr que el 50% de los sectores dispongan de al menos una organización social	Número de Organizaciones conformadas/ número de barrios o sectores	GAD PARROQUIAL	\$ 66.000,00
OBJ 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y			ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la	Proyecto de fortalecimiento de comercialización		Para el 2025, realizar 15 talleres de formación en comercialización socialmente responsable y capacidad empresarial abiertas a prestadores de	Número talleres de formación en comercialización	GAD PARROQUIAL	\$ 65.000,00

OBJETIVO PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META RESULTADO PDOT	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	COMPETENCIA	PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA / PROYECTO	META PROGRAMA	INDICADOR DE LA META	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO REFERENCIA POR PROGRAMA
afianzar la dolarización			ODS 9: Industria, innovación e infraestructura	preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	socialmente responsable.		cualquier servicio y organizaciones productivas	socialmente responsable y capacidad empresarial		
OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducir brechas sociales, alcanzando igualdad, respeto, una plena convivencia y vida sana.	Sensibilizar a la población en temas de convivencia y salud general	ODS 1: Fin de la pobreza ODS 5: Igualdad de género ODS 10: Reducción de las desigualdades ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	Capacitación en temas de salud y convivencia.	Incentivar a la población a vivir en comunidad con sentido de respeto a los demás.	Al 2025, realizar campañas y articulación con diferentes promotores de salud y convivencia, con una cobertura del 50% de la población en general.	Número de personas capacitadas	GAD PARROQUIAL GAD PARROQUIAL, MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (MIES) MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA (MSP), ONGs GAD PARROQUIAL, VARIAS INSTITUCIONES GAD PARROQUIAL, FISCALIA GENERAL DEL ESTADO GAD PARROQUIAL	\$ 27.500,00
OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Alcanzar una participación ciudadana efectiva, comprometida con todos los procesos de la Parroquia.	Promover actividades deportivas, culturales y espacios adecuados e inclusivos para la participación juvenil	ODS 3: Salud y bienestar ODS 10: Reducción de las desigualdades	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Proyecto de apoyo al desarrollo social, cultural y deportivo sostenido de la parroquia Baños.	Promover la participación ciudadana como derecho y obligación para un mejor desarrollo.	Al 2025, 100% de los sectores o comunidades son vinculados dentro de actividades inclusivas y recreativas.	Numero de Sectores Participantes en las actividades realizadas.	MIES, GAD PARROQUIAL GAD PARROQUIAL	\$ 150.000,00
OBJ 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía			ODS 4: Educación de calidad ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base	Proyecto de apoyo a Niñez y Adolescencia (líderes juveniles)		Al 2025, capacitar al 15% de los jóvenes entre 15 y 29 años en temas de liderazgo y en toma de decisiones concernientes con la parroquia.	Número de Jóvenes participantes.	GAD PARROQUIAL	\$ 114.000,00
OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.							Al 2025, 100% de las unidades educativas públicas reciben apoyo por parte del GAD Parroquial	Número de instituciones públicas atendidas/ número de instituciones públicas ubicadas en el GAD Parroquial	GAD PARROQUIAL	
OBJ 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorización las identidades diversas	Dar a conocer la parroquia como un potencial turístico de la ciudad de Cuenca.	Elaboración de plan estratégico que incluye valoración de puntos turísticos, servicios y recursos	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Proyecto para la valoración de puntos turísticos y su potencialidad en servicios y recursos naturales.	Potenciar el desarrollo de turismo sostenible y sustentable mediante la diversificación de las actividades y fuentes de ingresos, así como preservación de los valores culturales, la diversidad y el patrimonio.	1 Plan estratégico que incluya al menos 14 puntos turísticos (incluidos en el diagnóstico).	1 plan estratégico de turismo que incluye al menos 14 puntos turísticos	MINISTERIO DE TURISMO, FUNDACIÓN TURISMO PARA CUENCA, GAD CANTONAL Y GAD PARROQUIAL	\$ 451.500,00
OBJ 9: Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente el	Dar a conocer la parroquia como un potencial turístico sostenible y sustentable de la ciudad de Cuenca	Capacitar y desarrollar habilidades para reducir los impactos de la	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la	Programas para la implementación de políticas medioambientales para sensibilización que		Realizar al menos 12 capacitaciones/presentaciones en innovación tecnológica de proyectos turísticos	Número de proyectos turísticos con innovación tecnológica, y número de personas interesadas en aplicar las mismas.	MAAE, EMPRESA PRIVADA Y GAD PARROQUIAL	\$ 102.000,00

OBJETIVO PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META RESULTADO PDOT	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	COMPETENCIA	PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA / PROYECTO	META PROGRAMA	INDICADOR DE LA META	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO REFERENCIA POR PROGRAMA
país en la región y el mundo		actividad turística y su gestión de recursos	ODS 9: Industria, innovación e infraestructura ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	biodiversidad y la protección del ambiente	ayuden a reducir los impactos negativos del turismo y gestión de recursos.		Realizar al menos 12 capacitaciones en manejo de los recursos naturales enfocado al turismo en la parroquia.	Número de talleres para el manejo y desarrollo de los recursos turísticos en la parroquia y personas asistentes a la capacitación		
							12 Talleres de socialización y salidas de campo para personas del grupo de atención prioritaria beneficiados por el programa	Número de personas de atención prioritaria beneficiadas de los 4 talleres del programas de socialización y visita a las actividades turísticas		
OBJ 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.	Promover la incursión en emprendimientos económicos que amplíen la oferta del sector turístico.	Incentivar y desarrollar habilidades para la implementación de emprendimientos en torno a actividades turísticas u complementarias de la parroquia	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico ODS 12: Producción y consumo responsable ODS 17: alianza para lograr objetivos	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Programa de ampliación de la oferta turística de la parroquia y actividades complementarias a nivel primario, secundario y de servicios derivadas de la dinámica turística de la zona.	Emprender actividades económicas potenciales ampliando la oferta de servicios turísticos.	Al menos 8 emprendimientos se han implementado y/o adaptado su giro de negocio en torno a actividades turísticas u complementarias al turismo en la parroquia Baños	Número de emprendimientos nuevos y/o fortalecidos desarrollados en torno a las actividades de turismo.	GAD PARROQUIAL GAD PARROQUIAL MAG, GAD PARROQUIAL GAD PARROQUIAL	\$ 75.000,00
OBJ 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.	Mejorar los indicadores de rendimiento y rentabilidad de la producción primaria, secundaria y terciaria local.	Incentivar la organización, capacitación y asesorías técnica de emprendimientos, actividades primarias y secundarias	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico ODS 9: Industria, innovación e infraestructura ODS 12: Producción y consumo responsable ODS 17: alianza para lograr objetivos	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Programa de tecnificación de los procesos productivos primarios, secundarios y terciarios de la parroquia.	Optimizar los costos asociados al desarrollo de las AEP, ampliando sus escalas de producción y ofreciendo precios competitivos.	El 50 % del catastro de emprendedores del sector terciario, han recibido capacitación y asesoría técnica.	Número de productores primarios capacitados/Total de productores primarios.	MAE, MAG Y GAD PARROQUIAL	\$ 95.100,00
							El 98% de productores o emprendedores han sido beneficiarios de incentivos al 2025	Total de productores o emprendedores beneficiarios de incentivos/ Total de productores o emprendedores catastrados	GAD PARROQUIAL, MAG, MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD (MIPRO), MAAE E INSTITUTO NACIONAL DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (IEPS)	
							El 30% del catastro de productores primarios y secundarios han recibido visitas y asesoría técnica.	Número de productores manufactureros, emprendedores de comercio y servicio capacitados / total productores manufactureros, emprendedores de comercio y servicio registrados	MIPRO, MAAE, IEPS Y GAD PARROQUIAL	
							El 80% de emprendedores han sido beneficiarios de incentivos al 2025	Total de productores o emprendedores beneficiarios de incentivos/ Total de productores o emprendedores catastrados	MIPRO, MAAE, IEPS Y GAD PARROQUIAL	
OBJ 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de	Fortalecer la estructura asociativa de base que tiene la parroquia buscando construir mejores condiciones para que los	Conocer y catastrar las actividades, asociaciones y productores de la parroquia Baños	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la	Programa de difusión, fomento, consolidación y participación en estructuras asociativas que comprometan los esfuerzos de	Construir mejores condiciones para acceso a financiamiento por parte de los emprendedores locales aprovechando la	100% del catastro de asociaciones y productores actualizado	Al 2025, un catastro actualizado con el registro del 100% de las asociaciones y catastros	GAD PARROQUIAL	\$ 16.000,00

OBJETIVO PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META RESULTADO PDOT	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	COMPETENCIA	PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA / PROYECTO	META PROGRAMA	INDICADOR DE LA META	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO REFERENCIA POR PROGRAMA
manera redistributiva y solidaria.	emprendedores locales tengan acceso a financiamiento aprovechando los beneficios que tiene la asociatividad.		ODS 17: alianza para lograr objetivos	protección del ambiente	emprendedores y productores locales por mejorar sus niveles de competitividad.	estructura asociativa de base y sus beneficios.				
							El 10% del catastro de productores o emprendedores que pertenecen a una asociación ha calificado como sujetos de crédito y han adquirido financiamiento (crédito) para fines productivos y desarrollo de sus emprendimientos.	Número de productores que pertenecen a una asociación y han sido sujetos de crédito/ Número de productores totales de la parroquia que pertenece a una asociación.	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS DEL ECUADOR (SRI) Y GAD PARROQUIAL GAD PARROQUIAL GAD PARROQUIAL E INSTITUCIONES BANCARIAS GAD PARROQUIAL, MAG Y MAAE	
OBJ 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.	Rediseñar y capacitar al personal del GAD Baños para gestión eficiente de recursos, información y espacios de participación ciudadana	Fortalecer la administración del GAD parroquial mediante capacitación al personal, elaboración de base de datos que permita dar seguimiento a procesos y participación ciudadana activa	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles ODS 16: Paz justicia e instituciones sólidas	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Programa de fortalecimiento para la Junta Parroquial	Fortalecer la capacidad técnica y administrativa del GAD parroquial de Baños.	Capacitar a presidente, vicepresidente, vocales y representantes de las áreas administrativas, financiera, infraestructura y desarrollo comunitario	Número de personas capacitadas	GAD PARROQUIAL	\$ 31.000,00
							Una base de datos elaborada para el año 2022	Informe que contiene una recopilación de todos los convenios, estudios, proyectos ejecutados y en ejecución dentro del territorio de la parroquia Baños,		
	Incremento del 50 % de la población parroquial que participa activamente a través de los espacios SPPC para el año 2022.	Número de asistentes/ número de habitantes mayores de edad								
	Gestión e interacción activa entre el GAD parroquial y las entidades competentes reduciendo las condiciones de inseguridad.	Número de convenios firmados y en ejecución con organismos que brindan y apoyan a la seguridad ciudadana								
	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, para fortalecer principios de seguridad ciudadana y corresponsabilidad como una nueva ética social y familiar.	Gestionar y fortalecer relaciones con organismos competentes	ODS 16: Paz justicia e instituciones sólidas		Programa de seguridad comunitaria	Disminuir o terminar con los casos de robo, abigeato y otro tipo de delitos en la parroquia y los casos de violencia intrafamiliar	Un sistema de alerta temprana distribuida en los puntos críticos considerados por la ciudadanía	Un sistema de alerta temprana implementado	GAD PARROQUIAL	\$ 412.000,00
						Se incorporan por primera vez 25 barrios al programa Barrio Seguro	Número de barrios que se incorporan por primera vez			
OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducir la desigualdad social. Facilitando igualdad de oportunidades y condiciones equitativas de repartición de la riqueza. Atraves de la cobertura de servicios básicos	Gestionar el aumento de cobertura para servicios básicos: Agua potable	ODS 6: Agua limpia y Saneamiento Ambiental	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Programa de dotación, ampliación de redes y mejoramiento de la calidad del agua en la Parroquia	Mejorar las condiciones de vida de la población	Incrementar la dotación en un 3 % el número viviendas conectadas a la red Pública de Agua Potable	Número de viviendas conectadas a la red Pública de agua potable	JUNTA DE AGUA DE LA PARROQUIA BAÑOS Y GAD PARROQUIAL	\$ 136.000,00
									JUNTA DE AGUA DE LA PARROQUIA BAÑOS Y GAD PARROQUIAL	
									JUNTA DE AGUA DE LA PARROQUIA BAÑOS Y GAD PARROQUIAL	
OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar las condiciones de accesibilidad a servicios complementarios en la parroquia que	Gestionar el aumento de cobertura para servicios básicos: Saneamiento ambiental	ODS 6: Agua limpia y Saneamiento Ambiental	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Programa de Saneamiento Ambiental en la parroquia		Incrementar en un 5 % el número viviendas conectadas a la red pública de alcantarillado	Número de viviendas conectadas a la red Pública de alcantarillado	EMPRESAS PÚBLICA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE	\$ 465.116,54

OBJETIVO PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META RESULTADO PDOT	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	COMPETENCIA	PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA / PROYECTO	META PROGRAMA	INDICADOR DE LA META	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO REFERENCIA POR PROGRAMA
	garanticen la movilidad y conectividad de la población								CUENCA (ETAPA EP) Y GAD PARROQUIAL	
OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. OBJ 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía		Gestionar el aumento de cobertura para servicios básicos: Manejo de desechos	ODS 6: Agua limpia y Saneamiento Ambiental ODS 11: Ciudades y comunidades sustentables ODS 12: Producción y consumo responsable	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Programa de manejo de desechos sólidos en la Parroquia		Incrementar en un 5 % el número de viviendas con servicio de recolección de desechos sólidos	Número de viviendas atendidas en la recolección de desechos sólidos (EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ASEO DE CUENCA (EMAC EP) Y GAD PARROQUIAL GAD PARROQUIAL	\$ 35.000,00
OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.		Gestionar el aumento de cobertura para servicios básicos: redes de energía	ODS 7: Energía asequible y no contaminante		Programa de extensión de redes de energía eléctrica en la parroquia.		Incrementar en un 3% el número de viviendas conectadas a la red eléctrica de servicio publico	Número de viviendas conectadas a la red eléctrica de servicio publico	GAD PARROQUIAL Y EMPRESA ELÉCTRICA	\$ 3.000,00
OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.		Proveer de infraestructura física y espacios físicos en el contexto del GAD parroquial Baños	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Programa para la implementación de un sistema de áreas verdes, deportivas y recreacionales de la parroquia		Contar con al menos un predio indemnizado y destinado para áreas verdes	Número de predios indemnizados	GAD DE LA PARROQUIA DE BAÑOS	\$ 1.835.000,00
							Entrega del coliseo para la cabecera parroquial	Una acta de recepción definitiva de la ejecución de la obra para la cabecera parroquial de Baños	GAD CANTONAL Y GAD PARROQUIAL GAD CANTONAL Y GAD PARROQUIAL GAD CANTONAL Y GAD PARROQUIAL	
							Para el 2023, ejecutar la construcción de las escalinatas y alumbrado público en la comunidad de la Unión alta	Un Acta de recepción definitiva de la ejecución de la obra para las escalinatas y alumbrado público en la comunidad de la unión Alta	GAD DE LA PARROQUIA DE BAÑOS GAD DE LA PARROQUIA DE BAÑOS	
							Contar con los diseños y ubicaciones de los parques infantiles para las comunidades de la parroquia	Nueve (9) Actas de los estudios de parques infantiles para las comunidades de la parroquia baños	GAD CANTONAL Y GAD PARROQUIAL	
							Construcción de un parque infantil en una comunidad de la parroquia	Un Acta de entrega recepción definitiva de la ejecución de la obra de un parque infantil en una comunidad de la parroquia Baños	GAD CANTONAL Y GAD PARROQUIAL	
							Contar con los estudios de diseños y ubicaciones de baterías sanitarias para las comunidades y construcción de una por cada comunidad.	Número de actas de recepción definitiva de la construcción de la obra baterías sanitarias en las comunidades de la parroquia Baños	GAD DE LA PARROQUIA DE BAÑOS GAD CANTONAL Y GAD PARROQUIAL	

OBJETIVO PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META RESULTADO PDOT	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	COMPETENCIA	PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA / PROYECTO	META PROGRAMA	INDICADOR DE LA META	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO REFERENCIA POR PROGRAMA
OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas		Gestionar el aumento de cobertura para servicios de salud: infraestructura de puntos de atención médica	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Programa para la dotación de infraestructura básica de Salud		Gestionar repotenciación de 2 puntos de servicio médico (dispensario médico de Barabón y Subcentral de salud baños)	Gestión por centro de atención médica / número de centro de atención médica en la parroquia	SEGURO SOCIAL CAMPEÑO DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SALUD Y GAD PARROQUIAL	\$ -
OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas		Gestionar el aumento de cobertura para servicios: cobertura de internet y manejo de herramientas tecnológicas	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Plan para el mejoramiento de la cobertura y acceso a los TICs en las comunidades rurales de la parroquia Baños		Incrementar la cobertura, de Internet, a nivel parroquial en al menos un 50 %. Al 2025	Número de usuarios con el servicio de internet en sus viviendas	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y GAD PARROQUIAL MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y GAD PARROQUIAL	\$ 10.900,00
OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas		Gestionar el aumento de cobertura para servicios básicos: alumbrado público	ODS 7: Energía asequible y no contaminante	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Proyecto para la implementación de alumbrado público en la Parroquia Baños		Contar al menos con un incremento del 10 % de la red vial existente con alumbrado público, total 20 km de 204,81km disponibles	Numero de Km de vías con el servicio de alumbrado publico	GAD PARROQUIAL Y CENTROSUR	\$ 883.188,53
OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas		Gestionar el aumento de cobertura y frecuencia de transporte público y mejoras viales	ODS 9: Industria innovación e infraestructura	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Programa para la reingeniería de rutas definitivas del transporte público que sirve a la Parroquia.	Apoyar a mejorar la conectividad de la Parroquia, mejorando la accesibilidad y el transporte; así como también, fortalecer la dotación de infraestructura de conectividad	Un estudio para incrementar la frecuencia de transporte público en la parroquia, sector Uchuloma, Nero, Minas, Barabón.	Un estudio sobre las frecuencias de transporte público	GAD PARROQUIAL	\$ 657.600,00
							Contar con equipo caminero para atención vial.	Numero de maquinarias adquiridas por el Gado Parroquial	TASA GAD PROVINCIAL 60 MIL, BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR (BDE) Y GAD PARROQUIAL	
							Al menos 3 kilómetros mejorados para circulación Peatonal	Km de aceras mejoradas en la parroquia	GAD PARROQUIAL	
							Contar con estudios de al menos 20 km de vías para asfaltado	Numero de actas definitivas de estudios para asfaltado de vías en la parroquia	GAD PARROQUIAL	
OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas		Gestionar el aumento de cobertura y frecuencia de transporte público y mejoras viales	ODS 9: Industria innovación e infraestructura	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Fortalecimiento de obras complementarias en las vías locales para garantizar la durabilidad		Un inventario de la infraestructura vial complementario	Una acta de entrega recepción definitiva de la elaboración de estudios del inventario vial de la parroquia Baños	GAD PARROQUIAL GAD CANTONAL, GAD PROVINCIAL	\$ 394.465,41
							Mejorar las obras complementarias a las vías al menos 70 km	km de cunetas y bordillos construidos en vías asfaltadas y km limpieza de cunetas y quebradas en vías lastradas y de tierra	GAD PARROQUIAL	
OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas			ODS 9: Industria innovación e infraestructura	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Plan para el mejoramiento y ampliación de la red vial de la zona productiva de Baños		Mejorar la red vial parroquial en al menos el 44% hasta el 2025	50 km de mantenimiento de vías lastradas. 10 km mantenimiento de vías asfaltadas, 30 km de mantenimiento de vías de tierra	GAD PARROQUIAL	\$ 500.000,00

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

“BAÑOS”

III. CAPITULO 3: MODELO DE GESTIÓN



PREPARADO POR:



CONSULTORA:

BIOTA CIA. LTDA.

BIOLOGÍA, INGENIERÍA Y AMBIENTE

FECHA:

MARZO 2021

10 MODELO DE GESTIÓN

El modelo de gestión es un conjunto de procedimientos y acciones encaminadas a la implementación de la Fase propuesta, esta requiere de una estructura organizacional del GAD acorde a sus necesidades y potencialidades, así como articulación y coordinaciones con los actores territoriales en un contexto actual, para la cual el modelo de gestión cuenta con:

- Estrategia de coordinación y articulación para la implementación del PDOT
- Estrategia para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación
- Estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT
- Estrategia de promoción y difusión del PDOT

Como eje transversal y priorización de proyectos para la implementación del PDOT parroquial en el contexto post pandemia, se considera los Lineamientos de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados vigente a través de la Resolución No. STPE – 022- 2020 emitido en el mes de junio del 2020, en el cual establece la importancia de la reactivación de los ejes salud, productividad, educación y agua, lineamientos que han sido considerados en la propuesta del modelo de gestión. Para mayor información se encuentra disponible el ANEXO 6. LINEAMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS EN EL CONTEXTO POST PANDEMIA, en el cual se identifica cuales son los programas/proyectos priorizados dado el contexto post pandemia, así como acciones transversales para la aplicación del modelo de gestión.

10.1 ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT

Acorde a lo establecido mediante normativa o regulación requerida, para facilitar la ejecución de los programas y proyectos, se caracterizan los mismos en grupos acorde a su modalidad de gestión y aspectos económicos con el fin de eliminar la brecha presupuestaria para la ejecución del PDOT.

En base a la Guía para Formulación/actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) parroquial, se define a la estrategia de articulación y coordinación para la ejecución de programas y proyectos de su competencia, en base a los siguientes grupos:

- Grupo 1: Proyectos relacionados con las competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) y que cuentan con el presupuesto para su ejecución.
- Grupo 2: Proyectos relacionados con las competencias exclusivas y concurrentes del GAD, y que requieren presupuesto o acciones de otros actores para su ejecución.
- Grupo 3: Proyectos que no están relacionados a las competencias (identificadas en la etapa de diagnóstico y propuesta) y que requieren presupuesto y acciones de otros actores para su ejecución.

Las competencias hacen referencia al art. 267 de la Constitución de la República del Ecuador, y Art. 65 del Código Orgánico Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

10.1.1 GRUPO 1: COMPETENCIA EXCLUSIVA DEL GAD PARROQUIAL

Son proyectos relacionados con las competencias exclusivas del GAD y que cuentan con el presupuesto para su ejecución. A continuación, el desglose de las acciones o estrategias de articulación para cada programa o proyecto resultado de la fase propuesta, así como su presupuesto referencial y responsable del GAD parroquial para la implementación de los mismos

Tabla 195. Identificación de estrategias de articulación- Grupo 1

COMPETENCIA	PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	ACCIONES/ESTRATEGIAS	RECURSOS PROPIOS DEL GAD	DIRECCIÓN O COMISIÓN RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base	Proyecto de capacitación a la población en el ámbito social y organizativo.	Estudio de identificación de riesgos de la falta de capacitación.	\$ 75.000,00	Dirección de Planificación, económico productivo, ecológico ambiental y socio cultural. Comisiones permanentes: socio cultural
		Fortalecimiento de las organizaciones existentes.		
Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base	Proyecto de formación de organizaciones sociales.	Programa de creación de organizaciones sociales.	Medida de gestión	Dirección de Planificación, económico productivo, ecológico ambiental y socio cultural. Comisiones permanentes: socio cultural
		Capacitación a los jóvenes, para que conozcan diferentes ocupaciones y posibles emprendimientos.	\$ 36.000,00	
		Promover la recuperación de las Tradiciones, mediante foros y talleres.	\$ 30.000,00	
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Proyecto de fortalecimiento de comercialización socialmente responsable.	Evaluar programas de capacitación y educación continua acorde a las necesidades del territorio.	\$ 12.500,00	Dirección de Planificación, económico productivo, ecológico ambiental y socio cultural. Comisiones permanentes: socio cultural, económico productivo
		Empoderamiento de la Marca Baños, para la comercialización de productos.	Medida de gestión	
		Crear base de datos sobre las diferentes ocupaciones y negocios de la parroquia para su posterior promoción.	Medida de gestión	
		Realizar programas de capacitación y educación continua en temas de economías solidaria, atención al cliente y capacidad empresarial	\$ 52.500,00	

COMPETENCIA	PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	ACCIONES/ESTRATEGIAS	RECURSOS PROPIOS DEL GAD	DIRECCIÓN O COMISIÓN RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Proyecto de apoyo al desarrollo social, cultural y deportivo sostenido de la parroquia Baños.	Procesos inclusivos para los grupos de Atención Prioritaria. Actividades para mejorar la calidad de vida de la población.	\$ 50.000,00	Dirección de Planificación, económico productivo, ecológico ambiental y socio cultural. Comisiones permanentes: socio cultural
		Promover el deporte en la comunidad a través de actividades deportivas.	\$ 50.000,00	
Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base	Proyecto de apoyo a Niñez y Adolescencia (líderes juveniles)	Generar espacios de participación ciudadana y espacios para la recreación accesibles e inclusivos para jóvenes	\$ 30.000,00	Dirección de Planificación, económico productivo, ecológico ambiental y socio cultural. Comisiones permanentes: socio cultural
		Ejecución de responsabilidades concurrentes por Educación	\$ 84.000,00	
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Proyecto para la valoración de puntos turísticos y su potencialidad en servicios y recursos naturales.	Diseño y gestión del Plan Estratégico de Turismo.	\$ 25.000,00	Dirección de Planificación, económico productivo, ecológico ambiental y socio cultural. Comisiones permanentes: socio cultural
		Ejecución del Plan estratégico de turismo	\$ 300.000,00	
		Identificación de actividades complementarias a nivel primario, secundario y de servicios a emprender en torno a la oferta de servicios turísticos y recreativos	\$ 4.000,00	
		Ejecutar un plan de promoción y difusión de las actividades turísticas y recreativas, así como los servicios y actividades complementarias al turismo.	\$ 15.000,00	

COMPETENCIA	PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	ACCIONES/ESTRATEGIAS	RECURSOS PROPIOS DEL GAD	DIRECCIÓN O COMISIÓN RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Programas para la implementación de políticas medioambientales para sensibilización que ayuden a reducir los impactos negativos del turismo y gestión de recursos.	Capacitación para la presentación de proyectos en innovación tecnológica y participativa que promueva el uso de energías renovables, gestión de residuos y responsabilidad social.	\$ 30.000,00	Dirección de Planificación, económico productivo, ecológico ambiental y socio cultural. Comisiones permanentes: económico productivo, socio cultural, fiscalización y ecología ambiental
		Sensibilizar sobre el manejo y desarrollo de los recursos naturales que permitan regular los impactos de la actividad turística.	\$ 12.000,00	
		Socialización y visita de los grupos de atención prioritaria a las actividades turísticas de la parroquia	\$ 60.000,00	
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Programa de ampliación de la oferta turística de la parroquia y actividades complementarias a nivel primario, secundario y de servicios derivadas de la dinámica turística de la zona.	Investigación e identificación de nuevas actividades de servicios apalancadas en el sector turístico y/o recreativo de la parroquia (En base al plan estratégico turístico).	\$ 5.000,00	Dirección de Planificación, económico productivo, ecológico ambiental y socio cultural. Comisiones permanentes: económico productivo, fiscalización y ecología ambiental
		Definir y fomentar encadenamientos productivos como posicionamiento gastronómico apalancado en la producción primaria de animales menores, verduras y hortalizas complementarios a la oferta turística local.	Medida de gestión	
		Capacitación a emprendedores y productores locales sobre atención al turista y tecnificación de sus prácticas productivas.	\$ 60.000,00	
		Consultoría para reformas en la ordenanza que regula la tasa turística	\$ 10.000,00	
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Programa de tecnificación de los procesos productivos primarios, secundarios y terciarios de la parroquia.	Proyecto para alcanzar la eficiencia productiva primaria.		Dirección de Planificación, económico productivo, ecológico ambiental y socio cultural. Comisiones permanentes: económico productivo, socio cultural,
		Identificación de necesidades de capacitación y oportunidades de mejoramiento con énfasis en la producción limpia, orgánica y proyectos agroecológicos.	\$ 5.000,00	
		Levantamiento/Actualización de catastro de productores, productos e información relevante para planificación productiva.	No aplica	
		Elaboración de un Plan de capacitación y asistencia técnica en campo.	No aplica	

COMPETENCIA	PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	ACCIONES/ESTRATEGIAS	RECURSOS PROPIOS DEL GAD	DIRECCIÓN O COMISIÓN RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
		Coordinación con actores competentes para desarrollo del Plan de capacitación	Medida de gestión	fiscalización y ecología ambiental
		Gestión de soporte con actores competentes y vinculados en la actividad	Medida de gestión	
		Plan piloto de asistencia técnica en campo	\$ 3.000,00	
		Evaluación del plan Piloto y Mejoramiento de la propuesta en base al plan piloto	No aplica	
		Capacitar y promover la participación de la comunidad joven en conocimientos agropecuarios y de servicios.	\$ 15.000,00	
		Desarrollo de una campaña de acompañamiento técnico en campo por 1 año y fortalecimiento asociativo.	\$ 10.440,00	
		Proyecto para alcanzar la eficiencia productiva manufacturera y de servicios.		
		Identificación de necesidades de capacitación y oportunidades de mejoramiento	\$ 5.000,00	
		Elaboración del Plan de capacitación y acompañamiento en intervenciones para tecnificar procesos productivos y de servicios y controlar efectos negativos (manejo de residuos, contaminación, etc.)	No aplica	
		Capacitación a productores sobre encadenamientos productivos que encamine la producción local y de servicios como complemento de la oferta turística y recreativa.	\$ 6.000,00	
		Acompañamiento y asesoramiento en un proyecto piloto sobre aprovechamiento de la producción manufacturera local y de servicios con la oferta turística y recreativa.	\$ 10.400,00	
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Programa de difusión, fomento, consolidación y participación en estructuras asociativas que comprometan los	Elaboración y/o actualización de catastro de productores y asociaciones de la parroquia.	\$ 1.000,00	Dirección de Planificación, económico productivo, ecológico ambiental y socio cultural. Comisiones
		Evaluar el programa de apoyo a la producción agropecuaria sostenible de la parroquia Baños ejecutado, identificando las organizaciones que necesitan continuidad y aquellas que no merecen mantenimiento.	No aplica	

COMPETENCIA	PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	ACCIONES/ESTRATEGIAS	RECURSOS PROPIOS DEL GAD	DIRECCIÓN O COMISIÓN RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
	esfuerzos de emprendedores y productores locales por mejorar sus niveles de competitividad.	Gestión de soporte con actores competentes y vinculados en la actividad	Medida de gestión	permanentes: económico productivo, socio cultural, fiscalización y ecología ambiental
		Identificación y gestión de programas de participación comunitaria en torno al fortalecimiento de las relaciones de la población en busca de consolidar sus compromisos y el trabajo asociativo como fuente de ventaja competitiva parroquial.	Medida de gestión	
		Elaboración de un programa de participación y convivencia comunitaria en torno al desarrollo y potenciación de las AEP apalancado en las estructuras asociativas.	\$ 5.000,00	
		Ejecutar el programa de fortalecimiento de las AEP con la consolidación de la integración y la participación comunitaria apalancado en la asociatividad como fuente de ventaja competitiva parroquial.	No aplica	
		Identificar incentivos o acciones que impulsen a las asociaciones de productores como (apoyo en la negociación de insumos, soporte en la gestión comercial, plan continuo de negociación y logística comercial, etc.)	No aplica	
		Asesoramiento para promover la formalidad de los emprendimientos de la parroquia Baños fortalecido sus capacidades internas con una visión de inscripción (RISE o RUC) poniendo énfasis en el desarrollo económico de la parroquia.	No aplica	
		Identificación de fuentes de financiamiento productivo, para microempresa, emprendedores, etc.;	No Aplica	
		Identificación de las condiciones que las fuentes de financiamiento exigen para colocación de créditos;	No aplica	
		Implementación de las acciones que encamine a los productores o emprendedores a ser sujetos de crédito.	\$ 2.500,00	
Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y	Programa de fortalecimiento para la Junta Parroquial	Capacitación para auto gestión de recursos económicos	\$ 1.000,00	Nivel Ejecutivo, Dirección financiera,
		Generar una base de datos para la actualización constante de los convenios y proyectos realizados.	\$ 5.000,00	

COMPETENCIA	PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	ACCIONES/ESTRATEGIAS	RECURSOS PROPIOS DEL GAD	DIRECCIÓN O COMISIÓN RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.		Implementación y sostenibilidad de los espacios de participación ciudadana generados a través del SPPC.	\$ 25.000,00	Dirección talento humano
	Programa de seguridad comunitaria	Articulación con la policía, tenencia política y CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y la ciudadanía para mejorar las condiciones de seguridad de la parroquia.	Medida de gestión	Nivel ejecutivo y comisiones
		Articular e implementar sistema de alerta temprana, cámaras de vigilancia y alarmas comunitarias para mejorar las condiciones de seguridad	\$ 75.600,00	
Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Programa para la implementación de un sistema de áreas verdes, deportivas y recreacionales de la parroquia	Proyecto barrio seguro en coordinación con la policía nacional	\$ 328.000,00	Dirección obras Públicas, Asentamientos humanos y conectividad. Comisiones permanentes
		Indemnización de Predios que se establecerán según necesidad para la implementación de equipamiento comunitario.	\$ 750.000,00 Ver Anexo 5	
		Construcción 1era Etapa del Coliseo en la Cabecera Parroquial.	\$ 120.000,00	
		Construcción 2da Etapa del Coliseo en la Cabecera parroquial	\$ 200.000,00	
		Construcción 3ra Etapa del Coliseo en la Cabecera parroquial	\$ 200.000,00	
		Estudio para las escalinatas y alumbrado público en la comunidad de la Unión Alta	\$ 20.000,00	
		Construcción de las escalinatas y alumbrado público en la comunidad de la unión alta	\$ 50.000,00	
		Elaboración de estudios de diseño Arquitectónicos para la construcción de un Parque Infantil en las 9 Comunidades de la Parroquia,	\$ 90.000,00	
		Construcción de un Parque Infantil en una comunidad de la Parroquia.	\$ 120.000,00	
		Elaboración de estudios de diseño para la ubicación y construcción de baterías sanitarias para las comunidades de la parroquia.	\$ 15.000,00	
Construcción de baterías sanitarias para las comunidades de la parroquia.	\$ 50.000,00			

10.1.2 GRUPO 2: COMPETENCIAS CONCURRENTES Y EXCLUSIVAS CON FINANCIAMIENTO QUE INVOLUCRA OTROS ACTORES

Son proyectos relacionados con la competencias exclusivas y concurrentes del GAD y requieren presupuesto o acciones de otros actores para su ejecución. A continuación, el desglose de las acciones o estrategias de articulación para cada programa o proyecto resultado de la fase propuesta, así como el tipo de financiamiento propuesto mediante recursos externos y propios del GAD. Cabe recalcar que para la implementación de los proyectos se propone alianzas estratégicas entre las áreas o comisiones responsables por parte del GAD parroquial y fuentes de financiamiento o gestión provenientes de actores externos.

Con respecto al desglose del tipo de financiamiento, cabe destacar que existen recursos que deben acogerse a presupuesto referencial de institución de jerarquía superior, por lo que aquellos recursos que están en dependencia de otras instituciones se encuentran marcados con (*)

Tabla 196. Identificación de estrategias de articulación - Grupo 2

COMPETENCIA	PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	ACCIONES / ESTRATEGIAS	TIPO DE FINANCIAMIENTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO/ GESTIÓN EXTERNO	DIRECCIÓN O COMISIÓN RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
			RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS		
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Programa de apoyo a la recuperación, conservación y aprovechamiento sostenible y sustentable de los recursos naturales dentro del territorio parroquial.	Actualizar el Plan de Manejo del Área de Bosque y Vegetación Protectora (ABVP) Sun Sun Yanazacha.	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	Ministerio del Ambiente y Agua del Ecuador (MAAE)	Dirección de Planificación, económico productivo, ecológico ambiental y socio cultural. Comisiones permanentes: económico productivo, socio cultural, fiscalización y ecología ambiental
		Forestación y reforestación con especies nativas en márgenes de los ríos, quebradas y áreas sensibles.	\$ 28.000,00	\$ 18.666,67		
		Conservación, recuperación, protección y manejo de las fuentes hídricas.	\$ 35.000,00	*		
		Socialización, difusión, educación Ambiental y concienciación a los actores locales, (talleres, trípticos, afiches).	\$ 26.250,00	\$ 8.750,00	Ministerio del Ambiente y Agua del Ecuador (MAAE)	
		Recopilación, tabulación y análisis de los estudios ambientales realizados dentro de la parroquia que permitan el manejo de la biodiversidad y recursos naturales.	\$ 7.500,00	*	Ministerio del Ambiente y Agua del Ecuador (MAAE)	
Incentivar el desarrollo de actividades productivas	Proyecto de desarrollo, diversificación y generación de	Generar una matriz o base de datos de las actividades eco amigables que se desarrollen actualmente dentro de la parroquia.	\$ 10.000,00	No aplica	-	Dirección de Planificación, económico productivo, ecológico

COMPETENCIA	PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	ACCIONES / ESTRATEGIAS	TIPO DE FINANCIAMIENTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO/ GESTIÓN EXTERNO	DIRECCIÓN O COMISIÓN RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
			RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS		
comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección ambiente del	actividades productivas eco amigables enfocadas al cuidado del ambiente.	Capacitación y acompañamiento técnico para el desarrollo, fortalecimiento e impulso de los emprendimientos con enfoque de cuidado ambiental registrados en la parroquia.	\$ 3.500,00	No aplica	-	ambiental y socio cultural. Comisiones permanentes: económico productivo, socio cultural, fiscalización y ecología ambiental
		Articulación entre GAD parroquial de Baños con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio del Ambiente y Agua, Ministerio de salud y la CGA para el apoyo en la socialización de buenas prácticas ambientales y Manejo responsable de animales de compañía mediante campañas de esterilización	\$ 26.625,00	\$ 8.875,00	Aporte beneficiario, universidades, Comisión de Gestión Ambiental (CGA)	
Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	Capacitación en temas de salud y convivencia.	Promover articulación entre GAD, Ministerio de Salud, MIES	Medida de gestión	*	Ministerio de Salud Pública (MSP), Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)	Nivel Ejecutivo, Dirección de Planificación, económico productivo, ecológico ambiental y socio cultural. Comisiones permanentes: socio cultural
		Campañas para conocer y respetar el Código de la niñez y adolescencia. Campañas de concientización para padres de familia y jóvenes acerca de la importante que los niños y adolescentes continúen su estudio, divulgación de becas, entre otros	Medida de gestión	\$ 2.500,00	Ministerio de Educación	
		Vinculación con el MSP, ONGs e instituciones que impulsen programas de atención especializada sobre salud sexual y reproductiva para adolescentes.	Medida de gestión	\$ -	Ministerio de Salud Pública, Organizaciones No Gubernamentales (ONGs)	
		Articulación con Junta Cantonal de Protección de Derechos, Defensoría del	Medida de gestión	\$ -	Junta Cantonal de Protección de	

COMPETENCIA	PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	ACCIONES / ESTRATEGIAS	TIPO DE FINANCIAMIENTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO/ GESTIÓN EXTERNO	DIRECCIÓN O COMISIÓN RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
			RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS		
		Pueblo, ONGs que trabajen en temas relacionados al tratamiento, prevención y sensibilización de violencia de género			derechos, Defensoría del Pueblo, ONGs	
		Articulación con la fiscalía a través de sus jueces de paz y sus tenencias políticas que también administran y receptan denuncias.	Medida de gestión	*	Fiscalía General del Estado	
		Fomentar eventos culturales para fortalecer la unidad y valorar las tradiciones de la parroquia.	\$ 25.000,00	*	GAD Cantonal, Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo Azuay	
Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Programa de dotación, ampliación de redes y mejoramiento de la calidad del agua en la Parroquia	Gestión y apoyo para el estudio, dotación y ampliación de las redes de cobertura de agua hacia las viviendas desprovistas del servicio. En zonas consolidadas Baños Centro, Huizhil, Guadalupano y Zhucay.	\$ 40.000,00	\$ 40.000,00	Junta de agua de la parroquia Baños	Dirección de Planificación, económico productivo, ecológico ambiental y socio cultural, Dirección de obras públicas, asentamientos humanos, redes y conectividad, Comisiones permanentes.
		Gestión y apoyo para el estudio, dotación y ampliación de las redes de cobertura de agua hacia las viviendas desprovistas del servicio. En la comunidad de Minas.	\$ 14.000,00	\$ 14.000,00	Junta de agua de la parroquia Baños	
		Gestión y apoyo para el estudio, dotación y ampliación de las redes de cobertura de agua hacia las viviendas desprovistas del servicio. En la comunidad de Nero.	\$ 14.000,00	\$ 14.000,00	Junta de agua de la parroquia Baños	
Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Programa de Saneamiento Ambiental en la parroquia	Gestión y apoyo para la formulación de estudios técnicos para la extensión de la red de alcantarillado para las áreas pobladas de la parroquia.	\$ 40.000,00	\$ 40.000,00	Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca (ETAPA EP)	Dirección de obras públicas, asentamientos humanos, redes y conectividad, Comisiones permanentes: asentamientos humanos, redes y conectividad
		Gestión y apoyo para la ejecución del alcantarillado para el sector San Jacinto	\$ 57.558,27	\$ 57.558,27		
		Gestión y apoyo para el estudio del alcantarillado para el sector Playa de Zhucay	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00		

COMPETENCIA	PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	ACCIONES / ESTRATEGIAS	TIPO DE FINANCIAMIENTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO/ GESTIÓN EXTERNO	DIRECCIÓN O COMISIÓN RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
			RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS		
		Gestión y apoyo para el estudio de alcantarillado para el sector Los Laureles	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00		
		Gestión y apoyo para el estudio de alcantarillado para el sector Cochapamba	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00		
		Gestión y apoyo para el estudio para el alcantarillado calle de las Cometas	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00		
		Gestión y apoyo para el estudio para el alcantarillado Uchuloma - Guadalupano	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00		
		Gestión y apoyo para el estudio de alcantarillado para el sector Palo encebado	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00		
		Gestión y apoyo para el estudio de alcantarillado para el sector Minas- Ensayana	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00		
		Gestión y apoyo para el estudio de alcantarillado para el sector Barabón	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00		
Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Programa de manejo de desechos sólidos en la Parroquia	Gestión para la implementación de frecuencias y ampliación de cobertura del servicio de recolección de desechos sólidos Comunidades de Minas, Nero, Huizhil en la parroquia baños	\$ 2.500,00	\$ 2.500,00	Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca (EMAC EP)	Dirección de obras públicas, asentamientos humanos, redes y conectividad, Comisiones permanentes: asentamientos humanos, redes y conectividad, fiscalización y ecología ambiental
		Talleres de educación y concienciación a los habitantes y específicamente dirigidos a los niños y jóvenes respecto al manejo adecuado de los desechos sólidos (clasificación).	\$ 30.000,00	*		
Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Plan para el mejoramiento de la cobertura y acceso a los TICs en las comunidades rurales de la parroquia Baños	Capacitación en sistemas tecnológicos a pobladores de las zonas rurales.	\$ -	\$ 10.800,00	Ministerio de Telecomunicaciones y sociedad de la información	Dirección de obras públicas, asentamientos humanos, redes y conectividad, Comisiones permanentes: asentamientos humanos, redes y conectividad
		Gestión para redes de internet comunitario con énfasis al fortalecimiento de la educación Online, en época Post Covid	\$ 100,00	*	Ministerio de Educación ONGs GAD Cantonal	

COMPETENCIA	PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	ACCIONES / ESTRATEGIAS	TIPO DE FINANCIAMIENTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO/ GESTIÓN EXTERNO	DIRECCIÓN O COMISIÓN RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
			RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS		
Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Proyecto para la implementación de alumbrado público en la Parroquia Baños	Gestión y desarrollo con la empresa eléctrica para la implementación de redes de alumbrado público en la parroquia Baños	\$ 618.231,97	\$ 264.956,56	CENTRO SUR	Dirección de obras públicas, asentamientos humanos, redes y conectividad, Comisiones permanentes: asentamientos humanos, redes y conectividad
Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Fortalecimiento de obras complementarias en las vías locales para garantizar la durabilidad	Elaboración de un inventario de la infraestructura vial para conocer las condiciones de operatividad y funcionalidad de la red vial existente, a partir de una descripción detallada de sus condiciones físicas, geométricas y de diseño	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	GAD Cantonal, GAD Provincial	Dirección de obras públicas, asentamientos humanos, redes y conectividad, Comisiones permanentes: asentamientos humanos, redes y conectividad
		Construcción de bordillos y cunetas en 20 km de vías asfaltadas de la Parroquia Baños	\$ 314.465,41	*	GAD Provincial	
		Planificar la limpieza de las cunetas y quebradas de 50 km de vías mediante mingas comunitarias para evitar taponamientos y destrucción prematura de las vías.	\$ 50.000,00	*	GAD Provincial	
Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Plan para el mejoramiento y ampliación de la red vial de la zona productiva de Baños	Gestión para el mantenimiento y ampliación de la red vial de la zona productiva de Baños en concurrencia con la Prefectura.	\$ 500.000,00	*	GAD Provincial	Dirección de obras públicas, asentamientos humanos, redes y conectividad, Comisiones permanentes: asentamientos humanos, redes y conectividad

10.1.3 GRUPO 3: NO SON COMPETENCIA DEL GAD PARROQUIAL

Son proyectos que no están relacionados a las competencias (identificadas en la etapa de diagnóstico y propuesta) y que requieren presupuesto y acciones de otros actores para su ejecución. A continuación, el desglose de las acciones o estrategias de articulación para cada programa o proyecto resultado de la fase propuesta, así como su fuente de financiamiento propuesto mediante recursos externos ya que son proyectos no relacionados con las competencias del GAD. Cabe recalcar que para la implementación de los proyectos se propone alianzas estratégicas entre las áreas o comisiones responsables por parte del GAD parroquial y fuentes de financiamiento o gestión provenientes de actores externos, tal como se detalla a continuación:

Tabla 197. Identificación de estrategias de articulación - Grupo 3

PROGRAMA O PROYECTO PROPUESTO	ACCIONES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO/ GESTIÓN EXTERNO	DIRECCIÓN O COMISIÓN RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
Programa de extensión de redes de energía eléctrica en la parroquia.	Gestionar la extensión de redes de energía eléctrica en la parroquia para los sectores desprovistos del servicio como Minas, Nero, Huizhil,	CENTRO SUR	Dirección de obras públicas, asentamientos humanos, redes y conectividad, Comisiones permanentes: asentamientos humanos, redes y conectividad, comisión mesa, excusa y calificación de gestión territorial, planificación, infraestructura y presupuesto
Programa para la dotación de infraestructura básica de Salud	Gestión con el Seguro social Campesino para la repotenciación del Dispensario médico de Barabón,	Seguro Social Campesino	
	Gestión para la repotenciación del Subcentro de salud de la Parroquia Baños,	Dirección Provincial de Salud	
Programa para la reingeniería de rutas definitivas del transporte público que sirve a la Parroquia.	Gestión para el estudio de incremento de frecuencias de transporte público en la Parroquia. Sector Uchuloma, Nero, Minas, Barabón	GAD Cantonal	
	Proyecto Mantenimiento Vial ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO (MOTONIVELADORA + RODILLO)	Tasa GAD Provincial 60 Mil y Banco del Desarrollo del Ecuador (BDE)	
	Proyecto Mejoramiento de Aceras o áreas de circulación peatonal.	GAD Provincial	
	Elaboración de estudios a nivel de asfalto de toda la Parroquia.	GAD Provincial	

10.1.4 PROPUESTA DE AGENDA REGULATORIA

La agenda regulatoria es un elemento que fomenta la implementación de los proyectos en conformidad con las competencias del GAD y disposiciones o acuerdo a nivel cantonal, provincial y nacional.

Los proyectos priorizados en base a los ejes de la Resolución No. STPE – 022- 2020 emitido en el mes de junio del 2020 son:

Tabla 198. Proyectos priorizados en el contexto post pandemia

COMPONENTE	PROGRAMA O PROYECTO
Biofísico	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de desarrollo, diversificación y generación de actividades productivas eco amigables enfocadas al cuidado del ambiente - Programa de apoyo a la recuperación, conservación y aprovechamiento sostenible y sustentable de los recursos naturales dentro del territorio parroquial.
Económico productivo	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de difusión, fomento, consolidación y participación en estructuras asociativas que comprometan los esfuerzos de emprendedores y productores locales por mejorar sus niveles de competitividad. - Programa de ampliación de la oferta turística de la parroquia y actividades complementarias a nivel primario, secundario y de servicios derivadas de la dinámica turística de la zona. - Programa de tecnificación de los procesos productivos primarios, secundarios y terciarios de la parroquia.
Socio cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de fortalecimiento de comercialización socialmente responsable. - Proyecto de capacitación a la población en el ámbito social y organizativo. - Capacitación en temas de salud y convivencia
Turismo	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto para la valoración de puntos turísticos y su potencialidad en servicios y recursos naturales.
Asentamientos humanos	<ul style="list-style-type: none"> - Programa para la dotación de infraestructura básica de salud - Plan para el mejoramiento de la cobertura y acceso a los TICs en las comunidades rurales de la parroquia Baños - Programa de Saneamiento Ambiental - Programa de manejo de desechos sólidos en la Parroquia
Político institucional	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de fortalecimiento para la Junta Parroquial - Programa de seguridad comunitaria

En base a las políticas locales (9.13.4 Política local), en marco de lineamientos, estrategias y actividades para la implementación del presente PDOT se describe la propuesta de instrumento normativo para la implementación de los programas/proyectos priorizados por componente.

Tabla 199. Propuesta y componentes agenda regulatoria

COMPO NENTE	POLÍTICA LOCAL	INSTR. NORMATIVO	TÍTULO	AGENDA REGULATORIAS
Biofísico	Promover actividades de recuperación y reforestación de zonas vulnerables procurando alianzas estratégicas en adaptación y mitigación al cambio climático.	Resolución	Resolución para el apoyo, desarrollo, conservación y recuperación de aprovechamiento sostenible y sustentable de los recursos naturales dentro del territorio parroquial	- Ordenanzas y reglamentos cantonales o provinciales que apliquen
Económico productivo	Fortalecer una economía productiva sostenible y solidaria que fomente la comercialización y actividades variadas aprovechando las potencialidades productivas, turísticas y recreacionales de la parroquia y cantón	Resolución	Resolución para fomentar oferta turística, procesos productivos primarios, secundarios y terciarios y emprendimiento en la parroquia rural	- Agenda regulatoria para la transformación productiva a nivel nacional vigente - Agenda de reactivación turística vigente - Ordenanzas y reglamentos cantonales o provinciales que apliquen
Socio cultural	Gestionar y promover el desarrollo tecnológico, educación continua y fortalecimiento de capacidades accesibles para la ciudadanía, con énfasis en el contexto post Covid	Resolución	- Resolución para fortalecer educación continua y capacitación tecnológica en la parroquia de Baños - Resolución para fomentar la capacitación a la población en ámbito social, organizativo, salud y convivencia inmerso en el contexto post Covid.	- Agenda regulatoria- Ministerio de Educación vigente - Ordenanzas y reglamentos cantonales o provinciales que apliquen
Turismo	Fortalecer una economía productiva sostenible y solidaria que fomente la comercialización y actividades variadas aprovechando las potencialidades productivas, turísticas y recreacionales de la parroquia y cantón	Resolución	Resolución para la valoración de puntos turísticos y su potencialidad en servicios y recursos naturales.	- Agenda de reactivación turística vigente - Ordenanzas y reglamentos cantonales o provinciales que apliquen

COMPONENTE	POLÍTICA LOCAL	INSTR. NORMATIVO	TÍTULO	AGENDA REGULATORIAS
Asentamientos humanos	<ul style="list-style-type: none"> - Acorde a las competencias del GAD parroquial, gestionar y promover la prestación de servicios públicos como alcantarillado, gestión integral de residuos, agua potable, cobertura eléctrica, conectividad vial y cobertura de telecomunicación, internet y TV, considerando el acceso equitativo de sus ciudadanos, así como el contexto post Covid a nivel nacional - Apoyar a mejorar la conectividad de la Parroquia, mejorando la accesibilidad y el transporte; así como también, fortalecer la dotación de infraestructura de conectividad 	Resolución	Resolución para planificación urbana de la parroquia y alianzas estratégicas en competencias concurrentes.	- Ordenanzas y reglamentos cantonales o provinciales que apliquen
Político institucional	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar una gestión participativa, eficiente y transparente que fomente alianzas estratégicas con instituciones a nivel nacional e internacional - Coordinar con los entes competente responsables de seguridad estrecha y permanentemente para mejorar la seguridad pública en la parroquia 	Resolución	<ul style="list-style-type: none"> - Resolución para Fortalecer la capacidad técnica y administrativa del GAD parroquial de Baños. - Resolución para la implementación del programa de seguridad ciudadana para el GAD Baños. 	- Ordenanzas y reglamentos cantonales o provinciales que apliquen

10.2 ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN

A partir del análisis de riesgo identificado en el diagnóstico estratégico y modelo territorial deseado se sistematiza la información referente a las amenazas climáticas identificadas y su relacionamiento con los programas y proyectos para su reducción y mitigación. La reducción progresiva de los factores de riesgo identificados debe enlazar los esfuerzos de actores como:

- Coordinación con las unidades técnicas de gestión de riesgos del GAD municipal o la unidad responsable de este proceso, con el Comité de Operación de Emergencia (COE), el Servicio Nacional de Gestión de Riesgo y Emergencias, y el Ministerio del Ambiente.
- Coordinación con el GAD municipal con el propósito de reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia en su territorio parroquial, para que se cumpla con las regulaciones emitidas en materia de gestión de riesgos, adaptación y mitigación al cambio climático.
- Promoción, coordinación y articulación de esfuerzos intersectoriales y multinivel para sensibilizar a la población sobre la gestión de riesgos de desastres, mitigación y adaptación al cambio climático, y su rol como corresponsables en el proceso.

Para la identificación de los factores de riesgo y su mitigación, se usó bases de datos disponibles del Sistema Nacional de Información y otras fuentes oficiales, cartografía con la que se desarrolló fase diagnóstico e ítems como amenazas y riesgos naturales y antrópicos. A continuación, el análisis de los riesgos geológicos y meteorológicos de la parroquia entre los cuales destaca:

Tabla 200. Reducción de factores de riesgo.

RIESGOS	DESCRIPCIÓN	AMENAZAS		AMENAZA CLIMÁTICA	EFECTO FÍSICO DIRECTO*
		0. Nula; 1. Muy Baja; 2. Baja; 3. Moderada; 4. Alta; 5. Muy Alta		¿Se debe a raíz de un evento climático extremo?	
Susceptibilidad a movimientos de masa	• 63.29% (15913.30 Ha) Mediana susceptibilidad a movimientos de masa	Movimiento de masas	3	NO	Derrumbes
Intensidad sísmica	• 100% (25144.30 Ha) Zona II de intensidad sísmica media	Movimientos sísmicos	3	NO	Derrumbes Deslizamiento
Susceptibilidad a incendios	Por origen natural y antrópico: 20.11% (5058.33 Ha) del territorio: Alta 77.77% (19557.50 Ha) del territorio: Muy alta. El riesgo se debe a que la mayoría del territorio se encuentra cubierto por herbazal del páramo (pajonal).	Incendios	4	SI	Erosión del suelo
					Estrés hídrico
					Disminución de caudales
		Inundaciones			
Susceptibilidad a la sequía	Susceptibilidad a sequía baja y nula	Sequía	0	SI	Estrés hídrico
Inundaciones	Susceptibilidad media: 20.67% (5169.29 Ha), alta 22.37% (5594.27 Ha) y Muy Alta: 13.46% (3367.19 Ha). Las comunidades y la cabecera parroquial se encuentran en el territorio medio – alto. Con especial atención a Huizhil.	Aumento de lluvias intensas o desbordamiento de ríos	3	SI	Inundaciones
					Deslizamientos
					Erosión del suelo

Mediante el proceso de evaluación de riesgos se identifica los proyectos que tienen riesgos climáticos Alto y Muy Alto, con el fin de vincularlos a la Estrategia Nacional de Cambio Climático y establecer medidas de adaptación al cambio climático. El detalle de la evaluación de riesgos climáticos se encuentra en el ANEXO Nro. 1, el cual cuenta con la evaluación de amenaza climática, grado de exposición y vulnerabilidad del elemento expuesto de cada proyecto.

Cabe recalcar que los proyectos que han sido relacionados con riesgos climáticos alto y muy alto han considerado estas amenazas para la elaboración de sus propuestas, puesto que son principalmente proyectos de conservación, tecnificación de procesos productivos, mejoras en servicios, red vial, entre otros. Proyectos que favorecen a la adaptación y mitigación de las amenazas evaluadas

El resultado de la evaluación indica que la parroquia Baños se encuentra principalmente amenazada por riesgos a inundación por intensidad y frecuencia de lluvias o desbordamiento de ríos, así como susceptibilidad a incendios dado a la gran extensión de vegetación que caracteriza a la parroquia. A continuación, posibles medidas para riesgos climáticos alto y muy altos identificados.

Tabla 201. Medidas por Amenaza de Riesgo.

PROYECTO	ELEMENTO EXPUESTO	AMENAZA	IMPACTO SOBRE EL ELEMENTO EXPUESTO	RIESGO CLIMÁTICO	SECTOR ENCC	POSIBLES MEDIDAS
Programa de apoyo a la recuperación, conservación y aprovechamiento sostenible y sustentable de los recursos naturales dentro del territorio parroquial.	Territorio	Incendio	Pérdida de vegetación	Muy alto	Patrimonio natural	<ul style="list-style-type: none"> Control de la expansión agrícola y pecuaria, ya que, si bien no se ha dado todavía en esta parroquia, en otros lugares debido a la expansión de la frontera ocurren incendios en la práctica de cortar el bosque y quemar los desechos, lo que podría conllevar a que se produzcan incendios forestales y debido a la dificultad del acceso salirse de control. Implementar sistemas agroforestales resilientes y sostenibles
Proyecto de desarrollo, diversificación y generación de actividades productivas eco amigables enfocadas al cuidado del ambiente.	Territorio y población en general	Incendio	Pérdida de vegetación	Muy alto	Patrimonio natural	<ul style="list-style-type: none"> Control de la expansión agrícola y pecuaria. Implementar sistemas agroforestales resilientes y sostenibles
Proyecto de fortalecimiento de comercialización socialmente responsable.	Población en general y productores	Incendio	Afectación en los cultivos, riego y asentamientos humanos	Alto	Patrimonio natural	<ul style="list-style-type: none"> Control de la expansión agrícola y pecuaria. Implementar sistemas agroforestales resilientes y sostenibles

PROYECTO	ELEMENTO EXPUESTO	AMENAZA	IMPACTO SOBRE EL ELEMENTO EXPUESTO	RIESGO CLIMÁTICO	SECTOR ENCC	POSIBLES MEDIDAS
Proyecto de fortalecimiento de la comercialización socialmente responsable.	Población en general y productores	Incendio	Afectación en los cultivos, riego y asentamientos humanos	Alto	Patrimonio natural	<ul style="list-style-type: none"> Control de la expansión agrícola y pecuaria. Implementar sistemas agroforestales resilientes y sostenibles
Proyecto para la valoración de puntos turísticos y su potencialidad en servicios y recursos	Población en general	Incendio	Afectación en los asentamientos y micro cuencas	Muy Alto	Patrimonio natural	<ul style="list-style-type: none"> Control de la expansión agrícola y pecuaria. Implementar sistemas agroforestales resilientes y sostenibles
	Territorio y población en general	Aumento de lluvias o desbordamiento de ríos	Afectación en los asentamientos y micro cuencas	Alto	Patrimonio natural e hídrico	<ul style="list-style-type: none"> Estabilizar taludes en zonas propensas a lluvias intensas. Revegetación de talud con especies nativas Gestión para colocación de muros de gaviones con la autoridad competente. Gestionar con el GAD provincial la ejecución de un sistema de drenaje que garantice que las capas de soporte del pavimento funcionen en las condiciones de humedad máxima para las que fueron diseñadas, facilitando que aumente la durabilidad de las capas de pavimento, ya sean mezclas de concreto asfáltico o hidráulico provincial Gestionar con el GAD municipal estudios para dimensionar el sistema de agua potable en función de información climática futura.
Programa de ampliación de la oferta turística de la parroquia y actividades complementarias a nivel primario, secundario y de servicios derivadas de la dinámica turística de la zona.	Territorio y población en general	Incendio	Afectación puntos turísticos y riego	Muy Alto	Patrimonio natural	<ul style="list-style-type: none"> Control de la expansión agrícola y pecuaria. Implementar sistemas agroforestales resilientes y sostenibles
	Territorio y población en general	Aumento de lluvias o desbordamiento de ríos	Afectación puntos turísticos, asentamientos humanos y producción	Alto	Patrimonio natural e hídrico	<ul style="list-style-type: none"> Estabilizar taludes en zonas propensas a lluvias intensas. Revegetación de talud con especies nativas Gestión para colocación de muros de gaviones con la autoridad competente. Gestionar con el GAD provincial la ejecución de un sistema de drenaje.

PROYECTO	ELEMENTO EXPUESTO	AMENAZA	IMPACTO SOBRE EL ELEMENTO EXPUESTO	RIESGO CLIMÁTICO	SECTOR ENCC	POSIBLES MEDIDAS
						<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar con el GAD municipal estudios para dimensionar el sistema de agua potable en función de información climática futura.
Programa de tecnificación de los procesos productivos primarios, secundarios y terciarios de la parroquia.	Territorio y población en general	Aumento de lluvias o desbordamiento de ríos	Afectación en los cultivos y control de riego	Alto	Patrimonio natural e hídrico	<ul style="list-style-type: none"> • Estabilizar taludes en zonas propensas a lluvias intensas. • Revegetación de talud con especies nativas • Gestión para colocación de muros de gaviones con la autoridad competente. • Gestionar con el GAD provincial la ejecución de un sistema de drenaje y riego
Programa de difusión, fomento, consolidación y participación en estructuras asociativas que comprometan los esfuerzos de emprendedores y productores locales por mejorar sus niveles de competitividad.	Territorio y población en general	Aumento de lluvias o desbordamiento de ríos	Afectación puntos turísticos, asentamientos humanos y producción	Alto	Patrimonio natural e hídrico	<ul style="list-style-type: none"> • Estabilizar taludes en zonas propensas a lluvias intensas. • Revegetación de talud con especies nativas • Gestión para colocación de muros de gaviones con la autoridad competente. • Gestionar con el GAD provincial la ejecución de un sistema de drenaje. • Gestionar con el GAD municipal estudios para dimensionar el sistema de agua potable en función de información climática futura.
Programa de dotación, ampliación de redes y mejoramiento de la calidad del agua en la Parroquia.	Territorio y población en general	Incendio	Afectación en los asentamientos y micro cuencas	Muy Alto	Patrimonio natural	<ul style="list-style-type: none"> • Control de la expansión agrícola y pecuaria. • Implementar sistemas agroforestales resilientes y sostenibles
	Territorio y población en general	Aumento de lluvias o desbordamiento de ríos	Afectación en los asentamientos y micro cuencas	Alto	Patrimonio natural e hídrico	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar con el GAD provincial la ejecución de un sistema de drenaje. • Gestionar con el GAD municipal estudios para dimensionar el sistema de agua potable en función de información climática futura.
Fortalecimiento de obras complementarias en las vías locales para garantizar la durabilidad	Territorio y población en general	Aumento de lluvias o desbordamiento de ríos	Afectación de asentamientos humanos	Alto	Patrimonio natural e hídrico	<ul style="list-style-type: none"> • Estabilizar taludes en zonas propensas a lluvias intensas. • Revegetación de talud con especies nativas • Gestión para colocación de muros de gaviones con la autoridad competente.

PROYECTO	ELEMENTO EXPUESTO	AMENAZA	IMPACTO SOBRE EL ELEMENTO EXPUESTO	RIESGO CLIMÁTICO	SECTOR ENCC	POSIBLES MEDIDAS
Plan para el mejoramiento y ampliación de la red vial de la zona productiva de Baños				Alto		<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar con el GAD provincial la ejecución de un sistema de drenaje. • Estabilizar taludes en zonas propensas a lluvias intensas. • Revegetación de talud con especies nativas • Gestión para colocación de muros de gaviones con la autoridad competente. • Gestionar con el GAD provincial la ejecución de un sistema de drenaje.



10.3 ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT

Realizar la revisión permanente del proceso de implementación del Plan de Ordenamiento Territorial de la parroquia Baños, permitirá la toma adecuada y oportuna de decisiones, eficiencia y optimización de recursos en la parroquia, por lo que, el GAD parroquial deberá cumplir con lo establecido en la normativa, contando con una estrategia que permita evaluar y verificar la implementación, avance y resultados de su planificación, a fin de identificar las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas o la demora en el cronograma de ejecución de las intervenciones.

El Monitoreo para resultados está basado en un sistema de indicadores cuantitativos, y cualitativos que pretenden informar en el tiempo sobre el nivel de resultados obtenidos en la ejecución de programas y acciones estratégicas establecidas en la fase de propuesta; mismo que se realizará anualmente, en el cual se analizará la meta física que se ejecutó dividido para lo planificado y la evaluación financiera de lo devengado dividido para lo planificado.

El análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo. En este sentido, se presentan las siguientes categorías establecidas por SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR.

Tabla 202. Rangos propuestos de porcentaje para cumplimiento

RANGOS DEL PORCENTAJE DE AVANCE Y/O COBERTURA	CATEGORÍAS
85% a 100%	CUMPLIDO
70% a 84,9%	PARCIALMENTE CUMPLIDO
0 a 69%	INCUMPLIDO
Sin información disponible	EXTEMPORÁNEA

Se analizará paralelamente el avance de la intervención en físico y presupuestario, a fin de evidenciar la concordancia en la ejecución del programa y/o proyecto.

El seguimiento al cumplimiento de metas consiste en realizar una comparación entre el valor considerado como meta par aun año y el valor real del indicador en dicho año, en función de la tendencia del indicador y su línea base. En caso de que la tendencia del indicador o el cumplimiento de la meta no sea lo esperado se debe analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación; finalmente, se deberá incorporar información complementaria al análisis realizado. Para identificar el cumplimiento de la meta y presupuestos se realizarán los siguientes procedimientos:

1. Anualización de metas

Proceso en el que distribuye la meta a lo largo de la planificación del proyecto, este inicia en la línea base (año 2020) hasta llegar a la meta final en función del número de años establecido en la ruta estratégica institucional para cada proyecto.

2. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de metas

Para calcular el porcentaje de cumplimiento de metas se aplica la siguiente formula

INDICADORES CRECIENTES	INDICADORES DECRECIENTES
$PCM = \frac{\text{Meta alcanzada}}{\text{Meta planificada}}$	$PCM = \frac{LB - \text{Meta alcanzada}}{LB - \text{Meta planificada}}$

A continuación, en la tabla para la estrategia de seguimiento de cumplimiento de metas, se establece la categorización (Cumplida, parcialmente cumplida, incumplida) anualizada de las metas planificadas para su posterior valoración en el periodo correspondiente.

3. Cálculo del porcentaje de avance presupuestario

Consiste en realizar un análisis entre el monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyecto y los valores devengados para el mismo período.

A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas oportunas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos se realicen con una periodicidad mensual o trimestral. La fórmula para generar el porcentaje de avance presupuestario a comparar con el análisis para seguimiento presupuestario se realiza con la siguiente fórmula:

$$\text{Porcentaje Avance presupuesto} = \frac{\text{Devengado anual}}{\text{Codificado final}} * 100$$

Para el análisis del seguimiento de metas e implementación de los programas y/o proyectos se incorpora el ANEXO 2 con la estrategia de seguimiento para el cumplimiento de metas la cual cuenta con una distribución anual de los proyectos y una guía para el porcentaje de cumplimiento. Así mismo, para el seguimiento presupuestario se incorpora el ANEXO 3 con la estrategia de seguimiento presupuestario en el cual se detalla la meta anualizada y su cobertura a lo largo del periodo de vigencia del PDOT.

Los productos resultantes del proceso de seguimiento son informes que recopilan la comparación de la aplicación de las ecuaciones previamente descritas y las proyecciones realizadas en las tablas de este ítem. Toda la información debe estar debidamente respaldada mediante medios de verificación como registros fotográficos, registros de asistencia, documentos oficiales (Oficio entrega de obra, TDRs, entre otros). Esta información permite respaldar los informes de rendición de cuentas que se presentan anualmente para conocimiento y resolución del órgano legislativo del GAD.

10.4 ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT

Conforme a la normativa, el PDOT debe contemplar la difusión y participación de la ciudadanía, el proceso de participación ciudadana ha contemplado desde su fase de diagnóstico la notificación del inicio del procedimiento de la actualización del PDOT a los GADs circunvecinos, así como GAD cantonal y parroquial; evaluación del PDOT vigente, mapeo de actores que influyen en el territorio; en este sentido, es importante destacar que debido a las dificultades y la prohibición de reuniones debido a la declaratoria de emergencia sanitaria en el país ante la pandemia por COVID-19 se realizaron encuestas representativas en la parroquia, obteniendo datos socioeconómicos, así como identificando problemas, potencialidades y aspiraciones de la población; insumo fundamental que fue utilizado para la fase de diagnóstico, así como para la posterior fase de propuesta.

Posteriormente para la fase de propuesta, se consideró el diagnóstico del PDOT anterior y el plan de trabajo de las autoridades electas, además se desarrollaron talleres para identificar la voluntad de dar continuidad a proyectos correspondientes al período anterior, así como proyectos que son del interés del GAD parroquial por su beneficio a la ciudadanía; posteriormente se consolidaron los proyectos mediante el proceso técnico

establecido por SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR, desarrollando un proceso participativo mediante talleres, donde la ciudadanía se informó y calificó la importancia de los factores de cambio y proyectos a implementar, así como el planteamiento de propuestas y proyectos que no se habían considerado anteriormente.

Finalmente se desarrolla la fase de propuesta a nivel definitivo y modelo de gestión, y, se realiza la socialización correspondiente, tomando en cuenta las normativas de bioseguridad establecidas para preservar la salud de la ciudadanía. Los medios de verificación de la participación ciudadana en este proceso se presentan en los anexos.

En el marco de la función del GAD parroquial de implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción provincial (Art. 41, literal c, COOTAD) se reportará en el PDYOT la ordenanza (o estrategia) para la configuración del Sistema de Participación ciudadana, en consonancia con la normativa vigente en materia de participación: La Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización, y, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Para la elaboración de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la normativa vigente determina la construcción de Instancia de Participación conformados como espacios mixtos integrados por la ciudadanía y sus representantes, dependientes del régimen (funcionarios del ejecutivo), y autoridades locales electas. La ciudadanía velará por garantizar el cumplimiento de los objetivos, lineamientos y proyectos que se hayan establecido en el PDYOT.

En ese contexto para la ejecución y seguimiento de implementación del presente documento, se presentan algunos mecanismos de participación ciudadana que pueden fortalecer los procesos de seguimiento del PDYOT de la parroquia Baños en el período 2020-2025. A continuación, el detalle de los mecanismos de participación ciudadana para la parroquia Baños.

Tabla 203. Mecanismos de participación ciudadana

MECANISMOS	NORMATIVA A LA QUE SE ANCLA	ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO	¿ES VINCULANTE?	ALCANCE (NIVEL DE INCIDENCIA)	NIVEL DE GOBIERNO AL QUE APLICA
Nombramiento de delegado y Conformación del Comité de Transparencia	Resolución No. 020 – 2015 aprobado por el Ejecutivo del GAD Parroquial rural de Baños	- Nombramiento como delegado para atender la información pública en GAD Baños	Si	Informativa, Elaboración y presentación de informe anual a la Defensoría del Pueblo	Comité de transparencia
Sistema de Participación Ciudadana	LOPC: art 61, 62, 65; COOTAD: art. 31,41,54,63,84,304	- Representantes de organizaciones ciudadanas - Autoridades electas - Régimen dependiente	Sí	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Instancias de participación	LOPC: art. 64, 65, 66; CRE: art. 100; COOTAD: art. 34,35,36,47,49,57, 59,66,68,70,87,90, 158	- Ciudadanía auto convocada	No	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Audiencia Pública	LOPC: art. 73, 74, 75 CRE: 100 COOTAD: art. 303	- Ciudadanía - Autoridades competentes	Si	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno

MECANISMOS	NORMATIVA A LA QUE SE ANCLA	ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO	¿ES VINCULANTE?	ALCANCE (NIVEL DE INCIDENCIA)	NIVEL DE GOBIERNO AL QUE APLICA
Silla Vacía	LOPC: art.77; CRE: art. 101; COOTAD: art. 311 Resolución que normará el uso de la SILLA VACIA en las sesiones del consejo parroquial	- GAD - Representantes ciudadanos/as	Si	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Iniciativa popular normativa	LOPC: art 6 al 18; CRE: art. 61 numeral 3	- Ciudadanía organizada ante el máximo órgano decisorio de la institución u organismo con competencia normativa	Si	Participantes con voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Consejos Consultivos	LOPC: art.80; CRE: art. 100; COOTAD: art. 303	- Ciudadanía - Organizaciones civiles	No	Participantes con voz	Todos los niveles de Gobierno
Presupuestos participativos	LOPC: art.67 a71; CRE: art. 100 numeral 3, 267; COOTAD: art. 3g; 65b;145;304c. -Ordenanza que norma la participación ciudadana y cogestión de los presupuestos participativos con las parroquias rurales del cantón Cuenca	- Autoridades - Personal técnico - Ciudadanía	SI	Participantes con voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Veedurías ciudadanas	LOPC: art.84 a 87; CRE: art. 18,61,91	- Ciudadanía	No	Participantes con voz	Todos los niveles de Gobierno

Adicionalmente el COOTAD y la Ley de Participación Ciudadana dan directrices para establecer y regular el tema de participación en el territorio. Al respecto el siguiente resumen otorga algunos puntos a considerar:

La Participación ciudadana aparece como uno de los principios generales de la autonomía política, administrativa y financiera. También aparece como una de las funciones de los GAD.

- El COOTAD se propone la conformación de sistemas de participación ciudadana, que se regularán por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno y que tendrán una estructura y denominación propias.
- Se señala que los grupos de atención prioritaria, tendrán instancias específicas de participación, para la toma de decisiones relacionadas con sus derechos. Los barrios y parroquias urbanas se reconocen como unidades básicas de participación ciudadana.
- Todos estos mecanismos tienen que ser sintetizados en una ordenanza para el caso de municipios y consejos provinciales, y reglamentado en el caso de las Juntas Parroquiales, para que se cree el sistema de Participación Ciudadana.

- En la conformación de estos mecanismos se aplicarán los principios de interculturalidad y plurinacionalidad, equidad de género, generacional, y se garantizarán los derechos colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades. También La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.
- Los gobiernos autónomos descentralizados reconocerán todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo.

Disposiciones referentes a los diferentes dispositivos de participación y funciones de los mismos:

- a) Los grupos de atención prioritaria, tendrán instancias específicas de participación, para la toma de decisiones relacionadas con sus derechos.
- b) **Artículo 238.- Participación ciudadana en la priorización del gasto.** - Las prioridades de gasto se establecerán desde las *unidades básicas de participación* y serán recogidas por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como *máxima instancia de participación*. La asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, considerando el límite presupuestario, definirá prioridades anuales de inversión en función de los lineamientos del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial.
- c) **Artículo 241.- Participación ciudadana en la aprobación del anteproyecto de presupuesto.-** El anteproyecto de presupuesto será conocido por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado establezca como máxima instancia de participación,
- d) **Artículo 266.- Rendición de Cuentas.** - Las autoridades ejecutivas y legislativas de los gobiernos autónomos descentralizados tendrán la obligación de establecer un sistema de rendición de cuentas. Al final del ejercicio fiscal, el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año.
- e) Para efectos de lograr una participación ciudadana informada, los gobiernos autónomos descentralizados facilitarán la información general y particular generada por sus instituciones; además, adoptarán medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.
- f) **Artículo 304.- Sistema de participación ciudadana.-** Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias.

El sistema de participación estará integrado por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad de su ámbito territorial. La máxima instancia de decisión del sistema de participación será convocada a asamblea al menos dos veces por año a través del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado.

En la conformación de estos mecanismos, se aplicarán los principios de interculturalidad y plurinacionalidad, equidad de género, generacional, y se garantizarán los derechos colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades. También La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

10.4.1 PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO

En concordancia con el Protocolo MTT6-020 publicado en los Protocolos y manuales del Servicio Nacional de Gestión de Riesgo y Emergencia, se reconoce las siguientes recomendaciones como lineamiento de Bioseguridad en los centros y lugares de trabajo: detección oportuna, distancia física, limpieza y desinfección y formación y comunicación. Por esta razón, como acciones organizacionales se establece canales de comunicación individualizado o de grupo: correo electrónico, redes sociales, videoconferencia, teléfono, otros; medidas que procuran por la salud de los trabajadores y la comunidad. Al ser una entidad pública quien lidera los procesos de mecanismos de participación ciudadana, estas herramientas son un abanico de opciones para las actividades organizacionales y de socialización.



11 ANEXOS

11.1 ANEXO 1: ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS

11.2 ANEXO 2: ESTRATEGIAS PARA SEGUIMIENTO DE METAS

11.3 ANEXO 3: SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO

11.4 ANEXO 4: CARTOGRAFÍA PDOT

11.5 ANEXO 5: ESTIMACIÓN DE PRESUPUESTO PARA INDEMNIZACIONES

11.6 ANEXO 6: LINEAMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS EN EL CONTEXTO POST PANDEMIA.

